UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TESIS DOCTORAL

La información sobre la infancia en el diario El Mundo (2000-2018)

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Wenjun Lin

Directora

María Jesús Casals Carro

Madrid

© Wenjun Lin, 2020



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias de la Información

Doctorado en PERIODISMO D9AK

TESIS DOCTORAL

La información sobre la infancia en el diario *El Mundo* (2000-2018)

Autora: Wenjun Lin

Directora: María Jesús Casals Carro

Tutora: María Yolanda Martínez Solana

Madrid, diciembre 2019

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dedicar el corto espacio de estos párrafos para expresar mi agradecimiento más sincero a todas las personas e instituciones que me han brindado su apoyo en este largo camino al completar la tesis doctoral.

En primer lugar quiero expresar mi sincero agradecimiento a mi directora de tesis, Dra. María Jesús Casals Carro, por confiar en mí, por su apoyo, sus consejos siempre valiosos, su sabia orientación y la paciente labor de revisión. En todo momento me aportó la ayuda necesaria y los ánimos para seguir adelante cuando estaba inmersa en momentos de duda y de confusión. También quiero manifestar mi agradecimiento a la profesora María Yolanda Martínez Solana, tutora. Y al profesor Joaquín María Aguirre que me ha brindado la oportunidad de participar en diversas actividades doctorales de gran interés para mí.

Quiero dar las gracias a la Universidad Complutense de Madrid por brindar la oportunidad a los estudiantes extranjeros, como yo, de participar en sus excelentes programas, por sus estructuras de apoyo y su estimulante entorno de investigación académica. Mis años de estudio en España, en el marco de la UCM, han resultado ser extraordinariamente enriquecedores. No quisiera olvidar los profesores, los compañeros que se cruzaron en el excelente entorno del campus de la Complutense. Evidentemente mi agradecimiento se hace extensible a la ciudad de Madrid y a su gente que ha sido siempre tan acogedora conmigo.

Antes de venir a España estuve completando un periodo de estudios en Cuba, y cabe remarcar mi agradecimiento a todos los profesores cubanos que me iniciaron en el estudio del español y me transmitieron la pasión por ese idioma: en particular quiero mencionar a la profesora de Lengua española, María Elena, al profesor de Historia, Edmundo de Jesús de la Torre Blanco, y al profesor de Lingüística y literatura, Lisle Padron Hechavarría.

Realizar una tarea académica depende en gran medida de la fortaleza y del equilibrio que proceden de las otras esferas de la vida, muy en particular del entorno familiar. En el ámbito personal, quiero dar las gracias a las personas que me acompañaron diariamente durante todo este periodo, sea con su presencia física a mi lado en España

sea a través de la distancia desde China: mis padres, mis suegros y otros familiares, que me han dado con gran generosidad soporte emocional y económico, sin vacilar nunca, ofreciéndome el estímulo y brindándome el apoyo para seguir mi camino y encontrar mi forma de realización personal y académica. Muy en particular, quiero dar las gracias a un hombre por tantas cosas que me ha dado: los mejores años de su juventud para acompañarme, diez años apoyándome diariamente en todo, que me cuida, cocina para mí y me ama. Él es mi marido Zaiyan Sun, le doy todo mi reconocimiento por estar siempre a mi lado y por su amor sincero, él es mi suerte, mi felicidad y mi vida.

También quiero mencionar a mis compañeros de piso, Lai Jiang y Weilao, que son doctorandos en medicina, y desde hace cinco años que compartimos vivienda me han ayudado cada vez que estaba mal de salud y me tratan como a su hermana. Además, aparece un nuevo miembro de la familia, un compañero fiel y cariñoso, con el nombre de Patata, nuestro perro, que nos aporta grandes momentos de felicidad y nos enseña a ser “padres” responsables. También quiero dar las gracias a todos los amigos chinos, españoles y cubanos, con los que hemos compartido buenos momentos, que me han apoyado con sus ánimos y consejos.

Al terminar este periodo de investigación he adquirido un valioso bagaje académico, cultural y personal que espero poder compartir de vuelta a mi país, China: confío en tener la oportunidad de comunicar mi reconocimiento y mi admiración por mi directora, por los profesores y compañeros, por la UCM, y por la ciudad de Madrid, en el entorno de mi país de origen y contribuir así, en mis modestas posibilidades, a difundir y acrecentar su reputación de excelencia.

Dedico este trabajo a mis padres y a mi marido, por creer en mí, apoyarme y brindarme la estabilidad que fue la base para realizar con éxito este periodo. Sin su apoyo no hubiera podido terminar.

ÍNDICE

RESUMEN....11
ABSTRACT....14

1. INTRODUCCIÓN....17

1.1. Objetivos....19
1.2. Antecedentes....20
1.3. Metodología....25
1.4. Encuadres periodísticos....36
1.5. Análisis cualitativo....42

2. MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO....46

2.1. La definición del Niño y de la infancia....46
2.1.1. Las fases de desarrollo de la infancia....50
2.1.2. Infancia y adolescencia....52
2.1.3. Proceso de socialización....56
2.2. El bienestar de los niños....59
2.2.1. Alimentación y obesidad....60
2.2.2. Maltrato y acoso....62
2.2.3. II Plan Estratégico nacional de infancia y adolescencia....65
2.3. Marco legal de la infancia....69
2.3.1. Patria potestad y capacidad jurídica....71
2.3.2. Niños inmigrantes....72
2.3.3. El acceso a los orígenes de las personas adoptadas....75
2.3.4. La violencia de género contra las menores....76
2.3.5. La responsabilidad penal de los menores de edad....77
2.4. Las políticas educativas....83
2.4.1. La situación global de la educación....84
2.4.2. Educación en el marco de la Unión Europea....86
2.4.3. La educación en España....89
2.5. Retos y problemas globales que afectan a la infancia....91
2.5.1. Objetivos del Desarrollo Sostenible....91
2.5.2. Educación para todos....93

2.5.3. Contra la mortalidad infantil95
2.5.4. Igualdad de género97
2.5.5. La explotación infantil.....99
2.5.6. Maltrato y abuso infantil100
2.6. Prensa e imagen de la infancia.....101
2.6.1. Los medios de comunicación de masa y la prensa 101
2.6.2. El sensacionalismo y el amarillismo111
2.6.3. Criterios de redacción de las noticias sobre la infancia..... 113
2.6.4. El Framing.....114
2.6.5. El diario *El Mundo*118

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RESULTADOS 121

3.1. Variables del análisis formal.....121
3.1.1. Frecuencia122
3.1.2. Extensión de los artículos.....125
3.1.3. Tipo de artículo.....126
3.1.4. Número de página y Página par/impar135
3.1.5. Autoría de los artículos.....137
3.1.6. Sección139
3.1.7. Número de fotografías o ilustraciones.....142
3.2. Variables del análisis textual145
3.2.1. Palabras presentes en la cabecera de la noticia..... 145
3.2.2. Palabras presentes en la entradilla.....147
3.2.3. Palabras presentes en el pie de foto.....148
3.2.4. Nombre propio del niño.....149
3.2.5. Edad de los niños.....150
3.2.6. Nacionalidad de niños153
3.2.7. Temas principales.....154
3.2.8. Categorización de los hechos171
3.2.9. Tipo de noticia.....173
3.2.10. Encuadres periodísticos (Frames).....176
3.2.11. Citas dentro del artículo.....182
3.2.12. Característica generacional de las personas que hacen citas..... 184
3.2.13. Característica de género de las personas que hacen citas 185

3.2.14. Característica social de las personas que hacen citas 186

3.3. Variables del análisis fotográfico.....188

3.3.1. Tipo de fotografía189

3.3.2. Tipo de representación en el material gráfico191

3.3.3. Presencia de niños en las fotografías.....195

3.3.4. Género de los niños fotografiados.....199

3.3.5. Nacionalidad de los niños fotografiados200

3.3.6. Apariencia étnica201

3.3.7. Contexto de la fotografía203

3.3.8. Actitud de los niños fotografiados.....207

3.3.9. Presencia de un símbolo sobre la infancia.....218

4. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS ENCUADRES NOTICIOSOS..... 220

4.1. Frame nº1: El niño como objeto de la patria potestad220

4.2. Frame nº2: El niño dentro de las familias desestructuradas..... 232

4.3. Frame nº3: El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias 238

4.4. Frame nº4: El niño como símbolo de inocencia..... 244

4.5. Frame nº5: El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global 250

4.6. Frame nº6: El niño como estrella, fenómeno mediático y talento precoz..... 264

4.7. Frame nº7: El niño como promesa de futuro 267

4.8. Frame nº8: El niño con patología, o con comportamiento patológico..... 274

4.9. Frame nº9: El niño con desviación social y protagonista de la violencia 278

4.10. Frame nº10: El niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos 288

4.11. Frame nº11: Con perspectiva de género 292

4.12. Frame nº12: El niño como individuo consumidor..... 299

5. CONCLUSIONES.....305

6. BIBLIOGRAFÍA.....315

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Categorías de análisis del formato de los artículos 28
Tabla 1-2: Categoría de análisis textual 29
Tabla 1-3: Subcategorías temáticas 31
Tabla 1-4: Categoría de análisis fotográfico 34
Tabla 1-5: Definición de los encuadres periodísticos (Frames) 38
Tabla 1-6: Variables del análisis cualitativo 40
Tabla 1-7: Artículos de la sub-muestra del análisis cualitativo 44
Tabla 2-1: Las generaciones y sus nombres en siete países 54
Tabla 2-2: Leyes sobre educación en España 89
Tabla 2-3: Paradigmas y teorías en MCR 114
Tabla 3-1: Análisis estadístico del número de página de publicación 135
Tabla 3-2: Sección de publicación de los artículos (2000-2018) 139
Tabla 3-3: Edad de los niños 152
Tabla 3-4: Proporción de aparición de encuadres periodísticos (Frames) 179
Tabla 3-5: Tabla de contingencia variables: Tipo de representación gráfica / Frame 192
Tabla 3-6: Tabla de contingencia variables: Presencia de niños en la fotografía / Frame 196
Tabla 3-7: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Género de los niños 204
Tabla 3-8: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Nacionalidad de los niños 206
Tabla 3-9: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Apariencia étnica de los niños 208
Tabla 3-10: Tabla de contingencia variables: Actitud / Género de los niños 212
Tabla 3-11: Tabla de contingencia variables: Actitud / Nacionalidad de los niños 214
Tabla 3-12: Tabla de contingencia variables: Actitud / Apariencia étnica de los niños 216
Tabla 4-1: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Si deja ganar a su hijo, no le hará más feliz» 224
Tabla 4-2: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Las trillizas que llegaron de China» 226
Tabla 4-3: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Retiran la tutela a la mujer de Burgos que tuvo gemelos con 64 años al detectar 'riesgo'» 229
Tabla 4-4: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo « El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas» 236
Tabla 4-5: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Cantabria estrena sus

vacaciones de otoño en contra de los padres» 241

Tabla 4-6: Variables del análisis cualitativo del artículo 246

Tabla 4-7: Variables del análisis cualitativo del artículo «¿Maduran demasiado rápido los niños?» 249

Tabla 4-8: Variables del análisis cualitativo de los artículos «Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza» y «Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños» 253

Tabla 4-9: Variables del análisis cualitativo del artículo: « Sus juguetes aún le esperan en Miami» 261

Tabla 4-10: Variables del análisis cualitativo del artículo: «Hilde Kate Lysiak La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9» 265

Tabla 4-11: Variables del análisis cualitativo del artículo «El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución» 270

Tabla 4-12: Variables del análisis cualitativo del artículo «La pequeña 7.000 millones» 272

Tabla 4-13: Variables del análisis cualitativo para el artículo « La 'obesidad extrema' amenaza a los niños» 277

Tabla 4-14: Variables del análisis cualitativo para el artículo «Aumenta el ‘ciberacoso’ entre niños» 280

Tabla 4-15: Variables del análisis cualitativo para el artículo «¿Menores ruidosos o ‘niñofobia’?» 285

Tabla 4-16: Variables del análisis cualitativo del artículo « Buscan un cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque » 290

Tabla 4-17: Variables del análisis cualitativo para el artículo «Las chicas que nunca llegarán» 294

Tabla 4-18: Variables del análisis cualitativo para el artículo «El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable» 297

Tabla 4-19: Variables del análisis cualitativo para el artículo «La Barbie imperfecta gusta más» 301

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2-1: Evolución de la proporción de inmigrantes sobre la población total en España (2000-2018) 74

Figura 2-3: medidas adoptados por los jueces a las infracciones de los menores de edad 78

Figura 2-4: Condenas firmes por delitos cometidos por menores de edad en España (2013-2018) 80

Figura 2-5: Número de delitos cometidos por menores de edad en España (2013-2018) 81

Figura 2-6: Número de infracciones cometidas en 2018, por edad 81

Figura 2-7: Frecuencia de los delitos cometidos por menores de edad en el año 2018 82

Figura 2-8: Tasa de alfabetización alcanzada para la población a partir de los 15 años (%) 85

Figura 2-9: Gasto público en educación en España, total (% del PIB) 86

Figura 2-10: Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible 92

Figura 2-11: Perseverancia en la escuela hasta el último grado del nivel primario, total (% de la cohorte) 94

Figura 2-12: Proporción alumnos-maestro, nivel primario 95

Figura 2-13: Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000) 97

Figura 2-14: Prevalencia de desnutrición, peso para la edad (% de niños menores de cinco años) 98

Figura 2-15: proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria y secundaria (%) 98

Figura 2-16: Ventas diarias en papel de los principales diarios (media diaria a lo largo del año) 109

Figura 2-17: Audiencia digital de los principales diarios online (usuarios únicos al mes) a fecha de julio de 2019 110

Figura 2-18: Portada del diario *El Mundo* del 23 de 1989. 119

Figura 3-1: Frecuencia de publicación por año (2000-2018) 123

Figura 3-2: Evolución de la frecuencia de artículos (2000-2018) 124

Figura 3-3: Extensión de los artículos 125

Figura 3-4: Tipo de artículo 129

Figura 3-5: Evolución del número de noticias publicadas (2000-2018) 130

Figura 3-6: Evolución del número de noticias de portada publicadas (2000-2018) 131

Figura 3-7: Evolución del número de editoriales publicados (2000-2018) 131

Figura 3-8: Evolución del número de reportajes/editoriales publicados (2000-2018) 132

Figura 3-9: Evolución del número de artículos de opinión publicados (2000-2018) 132

Figura 3-10: Página par/impar 136
Figura 3-11: Autoría de los artículos (2000-2018) 138
Figura 3-12: Número de fotografías o ilustraciones de los artículos (2000-2018) 143
Figura 3-13: Evolución de la presencia de material gráfico ilustrando el artículo (2000-2018) 144
Figura 3-14: Palabra clave en relación con la infancia en el titular 146
Figura 3-15: Palabra clave en la entradilla 147
Figura 3-16: Palabras en el pie de foto 148
Figura 3-17: Nombre propio del niño 149
Figura 3-18: Edad de los niños 151
Figura 3-19: Nacionalidad de niños 147
Figura 3-20: Temas principales 155
Figura 3-21: Evolución del número de artículos sobre tema de sucesos (2000-2018) 156
Figura 3-22: Tema de sucesos 157
Figura 3-23: Evolución del número de artículos sobre tema de salud (2000-2018) 159
Figura 3-24: Tema de salud 160
Figura 3-25: Evolución del número de artículos sobre tema institucional (2000-2018) 161
Figura 3-26: Tema institucional 162
Figura 3-27: Evolución del número de artículos sobre tema internacional (2000-2018) 163
Figura 3-28: Tema internacional 164
Figura 3-29: Evolución del número de artículos sobre tema de familia (2000-2018) 166
Figura 3-30: Tema familiar 167
Figura 3-31: Evolución del número de artículos sobre tema de medios y cultura (2000-2018) 169
Figura 3-32: Tema de medio y cultura 170
Figura 3-33: Categorización de los hechos 171
Figura 3-34: Frecuencia de temas principales por categoría genérico/individual 172
Figura 3-35: Tipo de noticia (dura/blanda) de los artículos (2000-2018) 175
Figura 3-36: Frecuencia de temas principales por categoría dura/blanda 177
Figura 3-37: Frecuencia de aparición de los encuadres periodísticos (Frames) 178
Figura 3-38: Número de citas 183
Figura 3-39: Característica generacional las personas que hacen declaraciones y citas en los artículos 184
Figura 3-40: Característica de género de las personas que hace citas en los artículos 186
Figura 3-41: Característica social de las personas que haces citas y declaraciones en los artículos 187
Figura 3-42: Tipo de material gráfico 190

Figura 3-43: Tipo de representación 191
Figura 3-44: Presencia de niños en las fotografías 195
Figura 3-45: Género de los niños fotografiados 201
Figura 3-46: Nacionalidad de los niños fotografiados 201
Figura 3-47: Apariencia étnica 202
Figura 3-48: Contexto de la fotografía 203
Figura 3-49: Actitud de los niños fotografiados 211
Figura 3-50: Presencia de un símbolo sobre la infancia 219

RESUMEN

Según criterios sociológicos la infancia se define como una categoría estructural que depende de una combinación de factores naturales y sociales. La infancia es el espacio donde evolucionan los niños, y se entiende que es temporal y que no tiene un límite natural. De hecho, el concepto de infancia y la comprensión del mundo de los niños han evolucionado de manera importante en función de los parámetros sociales y culturales vigentes. La infancia ha motivado un número importante de investigaciones en el esfuerzo de situar el perfil, el rol, las necesidades y los derechos de los niños en relación con el mundo de los adultos que les tutela y educa. También es una realidad que tiene su espacio de representación dentro de los medios de comunicación en general, y en particular dentro de los contenidos de información. Las noticias contribuyen a la comprensión la infancia y a la difusión de los temas y problemas que se consideran relevantes para los niños.

La presente investigación viene a responder a la necesidad de desarrollar un análisis profundo y sistemático sobre la infancia en España, evitando las consideraciones anecdóticas o fragmentadas. El objetivo es realizar el análisis de la cobertura informativa sobre la infancia en el diario El Mundo, entre los años 2000 y 2018. Este amplio periodo de 19 años permite conocer, con datos empíricos, las principales características del discurso periodístico sobre la infancia desde el inicio del siglo XXI y su evolución hacia la actualidad, en uno de los diarios de referencia de la información generalista en España. El enfoque teórico utilizado es el Framing. La creación y difusión de los encuadres periodísticos a través de las noticias se hace visible a través de elementos discursivos y semióticos, de procedimientos de selección y énfasis de los hechos, y de contextualización en relación con eventos pasados.

La metodología aplicada es el análisis de contenido, con obtención de datos cuantitativos y cualitativos. El muestreo es de tipo hemerográfico por intervalo, un método adecuado para el análisis de la prensa diaria con perspectiva longitudinal. Incluye a todos los artículos publicados durante las semanas número 15, 30, y 45 de cada año durante el periodo 2000-2018. La muestra obtenida es de 964 artículos de prensa, que incluyen un total de 711 fotografías o materiales gráficos (muestra fotográfica).

Las variables para el análisis cuantitativo se organizan en tres bloques: formato (análisis formal), contenido (análisis textual) y gráfico (análisis fotográfico). Los datos sobre formato informan sobre la agenda y jerarquización de las noticias sobre la infancia y de su

evolución a través del periodo de estudio (nueve variables). Los datos sobre contenido textual informan sobre la presencia de elementos informativos relevantes para la creación de una narrativa periodística y de sus elementos de comprensión e interpretación y de las temáticas abordadas en las noticias (catorce variables). Los datos sobre contenido fotográfico informan sobre los elementos visuales que completan la información y contribuyen a la visibilidad y a la interpretación de la noticia (nueve variables). Cada una de las variables se analiza con herramientas de estadística descriptiva y, cuando procede, para alcanzar con más precisión los objetivos de la investigación, también se realiza un análisis de correlación o de tendencia lineal para determinar las tendencias de la evolución de la cobertura a través del periodo 2000-2018. El análisis cualitativo se realiza sobre una sub-muestra de 20 artículos seleccionados por muestreo de conveniencia. Se basa en diez variables que corresponden a las dimensiones periodísticas que contribuyen a la construcción de las noticias y de su atribución de significado a través de los Frames.

Los resultados sobre la distribución temática de los artículos indican que la categoría más frecuente se corresponde a los sucesos con un 33% del total: estos artículos describen un hecho noticiable que supone una ruptura de la normalidad, generalmente un crimen o un accidente. La segunda categoría temática con más frecuencia de aparición, con un 15,5%, es la Salud, que se refiere a los temas de vida saludable y de enfermedades. El principal encuadre periodístico se corresponde con el niño como víctima (Frame de victimización) que alcanza el 30,0% del total. En segunda posición, con un 14,3% de los artículos se sitúa el encuadre del niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias (Frame institucional). En este sentido, los datos del estudio indican que en casi un tercio de las noticias, el foco se pone en hechos concretos y aislados que hacen del niño una víctima dentro de un entorno en el que dicha situación resulta anormal y una ruptura de la normalidad. Otra tendencia destacada es que el discurso y la intervención sobre la infancia tienen un alto nivel de institucionalización. La figura de los políticos y expertos es cada vez más importante: tienen una mayor visibilidad y atribución de autoridad a través del relato periodístico en comparación con la familia. El análisis fotográfico indica que existe una mayor tendencia a mostrar fotografías de niños extranjeros y de otras etnias, un resultado ya apuntado por estudios anteriores.

El análisis de los artículos de prensa del diario *El Mundo* aporta un mejor conocimiento sobre la cobertura informativa de la infancia en el siglo XXI: la principal conclusión es que existe una gran variedad de enfoques y de narrativas entorno a la infancia y que resultaría demasiado simplificador reducir la imagen de los niños que ofrece la prensa escrita a unos

estereotipos o una imágenes que siempre se repiten. Como medio generalista que es, el diario *El Mundo* se interesa a todas las dimensiones social y culturalmente relevantes de la infancia y a la construcción de relatos periodísticos que puedan resultar de interés para su audiencia. Estos resultados arrojan un panorama diverso y complejo de la imagen de la infancia en un diario de información generalista como es *El Mundo*. Después de analizar un total de 28 variables de formato, de texto y de fotografías, con seis categorías temáticas y doce encuadres periodísticos, el discurso periodístico sobre la infancia no aparece en absoluto excesivamente simplificador, homogéneo o dicotómico, sino que es diverso, plural y fragmentado.

Palabras claves: niños, encuadres, medios de comunicación de masas, España, análisis de contenido

ABSTRACT

According to sociological criteria, childhood is defined as a structural category which depends on a combination of natural and social factors. Childhood is a space where the children are evolving, and this space is both transitory and without natural limit. In fact, the concept of childhood around world and along history has evolved significantly depending on social and cultural parameters. As a social reality, childhood has motivated a significant number of investigations aimed at identifying the profile, role, needs and rights of children in relation to the world of adults. Childhood is also a media reality with a space of symbolic representation, in particular in the news section. Mass media contributes to the understanding of childhood and children, their needs and problems considered in a social perspective.

The present investigation was carried out to develop a deep and systematic analysis of childhood in the news in Spain, avoiding anecdotal or fragmented considerations. The main objective is aimed at the analysis of the informative coverage on childhood in the newspaper El Mundo, between years 2000 and 2018. This extensive period of 19 years allows us to know, with empirical data, the main characteristics of journalistic discourse on childhood from the beginning of the 21st century and its evolution towards the present time, in one of the reference newspapers for general information in Spain. The conceptual approach applied is the Framing Theory. The creation of journalistic frames in the news is performed through discursive and semiotic elements, selection and emphasis procedures, and contextualization in relation to past events.

The applied methodology is content analysis, obtaining both quantitative and qualitative data. The sampling procedure is defined by selection at a regular interval, a suitable method for the analysis of the daily press with a longitudinal perspective. It includes all articles published during the weeks number 15, 30, and 45 of each year during the period 2000-2018. The sample obtained is 964 newspaper articles, which include a total of 711 photographs or graphic materials (photographic sample).

The variables for the quantitative analysis are organized in three set: format (formal analysis), content (textual analysis) and graphic (photographic analysis). Data obtained from the format variables give information about the frequency and extension of news on childhood and its evolution throughout the study period (nine variables). Data obtained from the textual variables give information about the informative elements relevant to the

creation of a journalistic narrative, the understanding of facts and their interpretation and the topics addressed in the news (fourteen variables). Data obtained from the photographic variables give information about the visual elements that complete the news and contribute to the visibility and interpretation of the facts (nine variables). Each of the variables is analyzed with descriptive statistical tools and, in order to more precisely achieve the research objectives, a correlation or linear trend analysis is also performed to determine the trends of the evolution of the media coverage through the period 2000-2018. The qualitative analysis is performed on a sub-sample of 20 articles selected by convenience sampling. It is based on ten variables that correspond to the journalistic dimensions that contribute to the construction of the news and its attribution of meaning through the Frames.

The results on the thematic distribution of the news indicate that the most frequent category corresponds to the topic category of Crimes and Accidents with 33% of the total: this news describe events that represent a break from normality. The second thematic category with the highest frequency (15.5%) is the topic of Health, which refers to healthy living and diseases. On the other hand, the main narrative Frame corresponds to the child as victim (Frame of victimization), which reaches 30.0% of the total. In second position (14.3%) the frame of the child as subject of institutional, educational and health policies (Institutional frame). Therefore, the data indicate that in almost a third of the news, the focus is about concrete and isolated events that the children suffer as victim in an environment in which these harmful situations are considered abnormal and a break from normality. Another remarkable trend is that childhood discourse and understanding present a high level of institutionalization. The figure of politicians and experts is increasingly important: they get visibility and attribution of authority through the journalistic narrative compared to the dwindling influence of the family. The photographic analysis indicates that there is a clear tendency to show photographs of foreign and other ethnic children, a result already pointed out by previous studies.

The analysis of the newspaper El Mundo provides a great understanding of the coverage of childhood information in the 21st century. The main findings of the study indicate that the image of the children in the news cannot be simplified or reduced to some stereotypes and repeated issues of violence, victimization or miserabilism. Although these topics are obviously present in the news they don’t represent the majority and there is a wide variety of approaches and narratives around childhood. As a generalist media, El Mundo is focusing in all the socially and culturally relevant dimensions of childhood. The

construction of journalistic narrative through framing is aimed at responding to the interest of its audience from different point of views. These results evidence a diverse and complex panorama of the image of childhood in a general information newspaper such as El Mundo. After analyzing a total of 28 variables, about format, text and photographs, with six thematic categories and twelve Frames, it appears clearly that the journalistic discourse on childhood is not overly simplifying, homogeneous or dichotomous, but at the contrary is diverse, plural and fragmented.

Keywords: children, frames, mass media, Spain, content analysis

1. INTRODUCCIÓN

La comprensión de la realidad social depende en parte de los contenidos mediáticos: en particular, las noticias y los artículos de prensa están orientadas hacia la difusión de contenidos que hacen accesibles a la audiencia los eventos considerados relevantes en su entorno social, y ofrecen claves de interpretación en su contexto para que la audiencia tome conciencia de su importancia en el espacio común de convivencia de los ciudadanos.

La infancia es una realidad social que tiene su espacio dentro de los medios de comunicación en general, y en particular dentro de los contenidos informativos. Una de las características de la infancia es su relativa invisibilidad, en relación con el mundo de los adultos (Gaitán, 2006). La infancia es un espacio de socialización y también de dependencia: el niño está en un periodo de su vida caracterizado por la dependencia económica total de sus padres, o tutores, y además está siguiendo un proceso de formación para su preparación en la vida adulta y su integración plena en sociedad. Estas características ontológicas y sociales se reflejan de manera insistente en los contenidos mediático e informativos. Otro rasgo de la representación de la infancia en los medios actuales es la creciente tendencia hacia modelos narrativos homogeneizados bajo la influencia de la globalización y de las agendas de políticas internacionales sobre los niños y sus condiciones de vida (De Block & Buckingham, 2007)

Entre las características que condicionan en gran parte la agenda mediática que existe sobre el tema de la infancia destacan los comportamientos de fuerte desviación de la moral y de las normas sociales: por este motivo, desde hace varias décadas, la presencia de los niños en los informativos tiene tendencia a tener una deformación o sesgo hacia la representación de violencia, sea como víctima sea como criminal (Dorfman & Woodruff, 1988; Kupchik & Bracy, 2008; Heitzeig, 2014), derivando en no pocas ocasiones hacia el puro sensacionalismo (Blas-Mesón, 2016). Otra realidad social que se refleja dentro de los contenidos informativos es el niño migrante, dentro de los flujos de personas que se desplazan entre las fronteras, adquiriendo rasgos de identidad híbridos (De Block & Buckingham, 2007).

Uno de los problemas a la hora de abordar un estudio sobre la infancia y los niños se refiere a la definición y delimitación del propio concepto de espacio generacional: ¿qué es la infancia? Existen diferentes criterios biológicos, sociales y culturales para definir y separar a los niños del mundo de los adultos. Como señala Gaitán (2006), el niño muchas veces se define por la condición de 'no poder hacer algo' por ejemplo trabajar, o contraer matrimonio, siendo la infancia un espacio diferenciado, de segregación social. Este espacio está siempre orientado hacia el "interés superior del menor" (BOE, 2015, p.2) según la legislación vigente, y se caracteriza por una protección y tutela por parte de los adultos responsables de ello mediante situación familiar o institucional. Otro punto problemático es delimitar o diferenciar la infancia de la adolescencia, siendo esta última categoría de aparición relativamente reciente para definir una etapa vital transitoria entre la infancia y el estado de adulto (Giddens & Sutton, 2013). A partir del siglo XIX, y sobre todo en el siglo XX, los medios de comunicación de masas han contribuido de manera decisiva a la comprensión y definición social de la infancia, de la adolescencia y de las relaciones intergeneracionales implicadas en sus rasgos característicos (Gillis, 2009).

Desde el punto de vista de la ONU, en la Declaración Universal sobre los Derechos de los Niños aprobada en 1989, se considera la infancia como un estado del ser humano definido por criterios biológicos: desde el nacimiento hasta los 18 años. La edad de 18 años coincide con la mayoría de edad en muchos países, entre ellos España. Además se corresponde con las palabras *childhood* y *children* que en inglés se refieren respectivamente a la infancia y a los niños en un sentido relativamente amplio. Sin embargo, en el contexto español resultará muy improbable referirse a personas en el último tramo de este periodo hasta los 18 años como "niños". De hecho, un estudio de Rodríguez-Pascual & Morales-Marentes (2013), sobre la percepción de los adultos españoles, concluye que la mayoría considera que a partir de los 15 años los menores de edad salen de la infancia y entran en una etapa en la que pueden comenzar a tomar decisiones por sí mismo pero no antes. En esta misma línea, el estudio del CIS titulado *Actitudes y opiniones sobre la infancia* (CIS, 2010) pregunta a los españoles a qué edad comienza la adolescencia: la mayoría sitúa el fin de la infancia y el principio de la adolescencia entre los 13 y 15 años. Mirando de nuevo el criterio cultural que delimita a los niños según lo que pueden y no pueden hacer socialmente, encontramos la prohibición del trabajo, y la prohibición de contraer matrimonio, como hechos

definitorios de la infancia: desde el punto de vista legal en España, la edad mínima para trabajar es de 16 años y la edad mínima para contraer matrimonio es 14 años. Entonces, en el presente estudio, que se centra en el representación de la imagen de la infancia en la prensa generalista española, y adoptando los criterios culturales y sociolingüísticos españoles, consideramos a la infancia desde el punto de vista biológico hasta los 14 años. Sin embargo, estaremos muy atentos a los criterios de edad que acompañan la cobertura de las noticias sobre la infancia, o que involucran niños, y el uso que hacen los periodistas de los diferentes términos relacionados con la realidad social relacionada sobre el mundo de la infancia y sus inciertos límites socioculturales.

1.1. OBJETIVOS

El objetivo general del presente trabajo de investigación es analizar la cobertura informativa sobre la infancia en el diario *El Mundo*, entre los años 2000 y 2018, abarcando un amplio periodo de 19 años que permite conocer, con datos empíricos, las principales características del discurso periodístico sobre la infancia desde el inicio del siglo XXI y su evolución hacia la actualidad, en uno de los diarios de referencia de la información generalista en España.

Los objetivos específicos se definen a continuación para alcanzar todas las dimensiones implicadas dentro del objetivo general:

- **OE1:** Analizar la organización temática de los artículos de prensa publicados sobre los niños y la infancia en diario *El Mundo* desde el primer año del siglo XXI hasta la actualidad.

- **OE2:** Analizar el uso de las palabras relacionadas con la infancia en el titular y las partes destacadas de los artículos, así como la presencia de nombres propios de niños en el texto de las noticias.

- **OE3:** Identificar los marcos periodísticos utilizados para informar sobre los niños y la infancia.

- **OE4:** Analizar el valor informativo de las noticias y su importancia dentro de la esfera pública y de la agenda pública.

- **OE5:** Analizar las características de las personas citadas dentro del discurso periodístico sobre los niños y la infancia.

- **OE6:** Analizar la representación de la infancia desde una perspectiva de género que evidencia las diferencias entre niños y niñas y las brechas entre las esferas masculinas y femeninas del discurso periodístico sobre la infancia.

- **OE7:** Analizar la representación gráfica y las fotografías publicada que acompañan y amplían el marco de interpretación de la infancia en los artículos publicados, comparando por temas y por encuadres.

1.2. ANTECEDENTES

La imagen y representación de la infancia en los medios de comunicación escritos ha motivado un número relativamente bajo de investigaciones. De manera general, se puede decir que la mayor atención de la comunidad de investigación en el campo de la relación entre la infancia y los medios se sitúa en la televisión, y más concretamente en los efectos de la exposición de los niños a los contenidos televisivos (Buckingham, 2005, 2009; De Block & Buckingham, 2007) o a los contenidos digitales (Drotner, 2009; Livingstone, 2011; Livingstone, Lobe & Haddon, 2014). En cambio, la imagen de los niños transmitida a través de los medios es un área de la cuestión escasamente estudiada. Por otra parte, como señalan Casado, Jiménez & Moreno (2013, p.55), "la mayor parte de los trabajos que han abordado la relación entre menores y medios se centran más en la adolescencia que en la infancia".

En el ámbito español, unos pocos estudios previos abordaron este tema y la representación mediática de la infancia en la prensa. Una tesis doctoral recientemente publicada por la Universidad de la Coruña (Sierra-Trasancos, 2015), realiza un estudio con diseño longitudinal para analizar las noticias sobre la infancia en el periodo 1980-2010 en dos diarios generalistas de referencia del ámbito de la información diaria en España: *El País* y *ABC*. La autora concluye que la imagen más frecuente de los niños en las noticias de prensa sigue siendo reflejada en un rol de víctima, pero que por otra parte crece y se afirma el rol del niño como receptor de la educación y de una preparación para el futuro, y que por lo general se observa una gran variedad de temas relacionados

con la infancia dentro de las noticias. Esta autora realiza un análisis cuantitativo de clasificación por áreas temáticas: las principales categorías más representas son la educación (el 19,3% de las noticias) y los crímenes (el 19,1%). Además, "con el paso del tiempo, los roles de víctima y protagonista han perdido peso en el cómputo global de noticias, mientras que los de familiar y testigo/espectador lo han ganado" (Sierra-Trasancos, 2015, p.186). En general, esta autora concluye que el periodo analizado ha aumentado el peso de los niños dentro de las noticias, una tendencia inversamente proporcional a la evolución de su peso demográfico en la población española. Opina que precisamente esta disminución de la presencia real de los niños en la sociedad, y el creciente envejecimiento, crean un clima cultural que considera a la infancia como un bien escaso. Por otra parte, denuncia que las noticias sobre la infancia pocas veces tienen en consideración la voz de los propios niños, a pesar de que se trata de una recomendación de la Convención sobre Derechos del Niño y de la UNICEF: los artículos reflejan una "visión adultocéntrica que se manifiesta en todos los aspectos del proceso periodístico" (*ibíd.* p.196)

Un estudio de Casado, Jiménez & Moreno (2013), se centra en la representación de los menores de edad en la prensa de información del País Vasco en España durante el año 2010. Esta investigación incluye la infancia y la adolescencia que entran dentro del segmento poblacional definido como menores de edad. Estos autores aplican un análisis de contenido con 8 categorías temáticas y 42 subcategorías. Las categorías principales son: 1) actividades protagonizadas o dirigidas a los menores; 2) educación; 3) infancia, familia y sociedad; 4) menores como víctimas; 5) menores con conductas violentas; 6) menores y nuevas tecnologías; 7) menores y salud; 8) otros. Los resultados indican que las categorías con más presencia son la educación (27% de las noticias), la violencia hacia los niños (20%) y las actividades protagonizadas o dirigidas a los menores (19%). En las conclusiones, los autores destacan que la infancia y la adolescencia ocupan un lugar relativamente importante en la prensa del País Vasco, además del hecho de que algunos diarios tienen una sección fija o un suplemento dedicados a la infancia. Por otra parte identifican unas tendencias diferentes en relación entre los dos periodos, infancia y adolescencia. Las noticias sobre infancia parecen con temas más positivos y portadores de esperanza; en cambio, las noticias sobre adolescencia se hacen eco de muchos comportamientos conflictivos y violentos de manera que la cobertura tiene connotaciones más negativas. Además observan una clara diferenciación de enfoques

noticiosos en función de la edad de los niños: "En general, la mayoría de las cuestiones negativas, fundamentalmente relacionadas con conductas violentas, pero también la pasividad o falta de iniciativa están ligadas a menores de entre 12 y 15 años, y a adolescentes en general" (Casado, Jiménez & Moreno, 2013, p.66). Al contrario, las noticias que se centran en niños de edades más tempranas reciben una cobertura con enfoques más positivos. Concluyen: "Así, la noticiabilidad basada en la desviación negativa es más evidente a medida que la edad de los sujetos avanza" (*ibíd.*).

Un estudio de Macía-Barber (2013) se interesa al uso de las fotografías de niños dentro de las noticias que informan sobre un conflicto concreto: el conflicto palestino-israelí, a través de una muestra extraída de seis diarios españoles (*20 minutos, ABC, El Mundo, El País, La Vanguardia* y *¡Qué!*). Los autores realizan el censo de todas las fotografías publicadas durante el año 2010 por estos diarios en las que aparecen niños o adolescentes: en total hay un censo 3.707 fotografías con menores de edad, 111 de las cuales se tomaron en un contexto de conflicto armado, y más concretamente 26 en el contexto del conflicto palestino-israelí. El autor concluye que la imagen de los niños en este conflicto se utiliza con un potente valor icónico para mostrar el sufrimiento de la población. Se publican imágenes muy crudas y además con la identidad de los menores de edad, prácticas que son muy cuestionables desde el punto de vista de la ética periodística. Concluye:

> "La distancia geográfica, social, cultural y política del conflicto armado palestino-israelí respecto a España implica una mayor indefensión de la infancia y juventud ante la acción de los periodistas, lo que se advierte en una inequívoca revelación de la identidad del niño o joven, así como en la sobreexposición injustificada de su imagen". (Macía-Barber, 2013, p.95)

Finalmente, Westall (2011) se centra en el tema concreto de la representación de la obesidad infantil en la prensa diaria española (*ABC, El Mundo, El País*), con un diseño metodológico de tipo transversal (6 meses del año 2008 que se corresponde al periodo de elaboración y presentación del programa europeo sobre la obesidad infantil SO-FAT). Los autores subrayan el hecho de que los medios de comunicación como la prensa tienen un rol fundamental en la sensibilización de la población sobre los problemas de salud y de alimentación, tienen la capacidad de difundir contenidos que contribuyen a mejorar los hábitos alimentarios, y de proyectar una imagen que favorece la

comprensión y la ayuda hacia los niños con sobre peso o al contrario ahonda en estereotipos negativos que sería "fomentar el ambiente obesofóbico en España" (Westall, 2011, p.236)

Por otra parte, en el ámbito anglosajón diversos estudios acusan a los medios de comunicación de difundir un número muy elevado de noticias sobre los crímenes cometidos por menores de edad, contribuyendo así a crear marcos de interpretación de la realidad que favorecen un entorno represivo y que distorsiona la percepción social sobre la infancia (Dorfman & Woodruff, 1988; Kupchik & Bracy, 2008; Heitzeig, 2014). En esta línea, un número relativamente importante de noticias tienen un enfoque claramente sensacionalista al centrarse en la descripción detallada de estos sucesos. Existe pues una tendencia a la "espectacularización" (Casado, Jiménez & Moreno (2013, p.67) a través de la cobertura de noticias que no se sitúan en una dimensión de comprensión y de reflexión sobre una realidad social.

Otro tema que motiva un número relativamente importante de estudios en los países anglosajones es la relación entre infancia, medios y sobrepeso, siendo la obesidad infantil un tema de preocupación institucional, en el que el consumo televiso se sitúa como un factor de riesgo importante (Bastian, 2011; Barry, Brescoll & Gollus, 2013). Otro tema también relacionado con la influencia mediática y el cuerpo infantil es la creación de estereotipos y de cánones de belleza inaccesibles para la mayoría de ellos (Hayes & Tantleff-Dunn, 2010). En esta misma línea, el problema de la hipersexualización de la infancia ha sido estudiado, particularmente en los contenidos culturales o en el sector de la moda y su estrategia de marketing (Goodin *et al.* 2011; Hatch, 2011). En estos últimos casos, se estudia de manera prioritaria la influencia de los medios sobre el comportamiento y las expectativas vitales de los propios niños.

Uno de los aspectos más frecuentemente señalados es la valoración de la perspectiva que aportan los medios de comunicación sobre la infancia y el sesgo que puede originar en las percepciones de la audiencia sobre la realidad del mundo de los niños. Organismos internacionales, como la UNICEF (2005) y la ONU (2011), así como diferentes autores (Fernández & Noblejas, 2008; Rodríguez Pascual, 2014) acusan a los medios de centrarse en temas que proyectan una imagen sensacionalista, estereotipada y poco educativa de la infancia.

> "Inmediatamente el niño como contenido aparece como un reclamo sentimental, tratando de resaltar cualquier otra información de la que forma parte principalmente en medios audiovisuales y en apoyos gráficos de los medios impresos. Aquí son inevitables las instrumentalizaciones de los niños en los conflictos bélicos, en situaciones de marginación y en informaciones sobre países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Siendo como es la imagen del niño una imagen sensible, la sensibilidad se multiplica cuando además esta imagen está acompañada de dolor, de miseria, de hambre o de degradación. " (García & Andrés, 2000, p.152)

Estas aportaciones denotan una gran preocupación de los autores sobre la imagen tendenciosa y estereotipada de la infancia que podría ser responsabilidad del enfoque de los medios de comunicación en los aspectos más escandalosos y miserabilistas que rodean a los niños. Esta tendencia se asocia con el sensacionalismo y el amarillismo (Blas-Mesón, 2015), que se caracterizan por la extensa cobertura de noticias de sucesos, con excesiva descripción de detalles morbosos y con exageración de los aspectos más extraordinarios que introducen una disrupción perturbadora del orden moral de la sociedad. Además la cobertura de sucesos violentos protagonizados por menores de edad implica un conflicto entre el derecho a la información y el derecho a la protección de la intimidad de los menores de edad, situación que conduce demasiado frecuentemente a la exposición del rostro o de los nombres de los menores implicados (Fernández-Arribas & Noblejas, 2008; Paños-Pérez, 2012).

Como explica Sierra-Trasancos (2015) muchas de estas opiniones de instituciones y autores, si bien muy legítimas, se han forjado mezclando contenidos informativos de diversas fuentes, especialmente la televisión, además de incluir en ocasiones contenidos de ficción. Además conviene señalar que la mayoría de estos juicios de valores se apoyan en análisis estrictamente cualitativo de una pequeña parte de la publicación de noticias sobre la infancia, con especial énfasis en los temas más espectaculares o seleccionados con criterios de conveniencia, confirmando la necesidad de realizar estudios cuantitativos y longitudinales para tener una representación más objetiva de la imagen que los medios informativos generalistas difunden sobre la infancia.

HIPÓTESIS

De la revisión de los antecedentes sobre el tema investigado, se deducen las siguientes hipótesis:

- **H1.** La evolución longitudinal del número de informaciones sobre la infancia tiene tendencia a incrementarse en el periodo 2000-2018, en parte por el hecho de la mayor sensibilidad social hacia la infancia como periodo crítico objeto de derecho y también de la percepción social de la infancia como necesidad para el futuro de la sociedad.

- **H2:** La mayoría de los artículos de prensa sobre la infancia tienen connotaciones negativas de sucesos, debido a la mayor noticiabilidad de los eventos relacionados con asuntos violentos o conflictivos que rompen la normalidad, afectan a una pequeña minoría de niños que se describen con imagen de víctima o que tienen un comportamiento que sale de las normas morales o sociales.

- **H3:** Existe un sesgo informativo hacia elementos que no tienen relevancia social o para el debate del espacio público y que se centran en casos individuales, con derivas hacia elementos noticiosos característicos del sensacionalismo.

- **H4:** Aumenta la presencia de los niños en el escenario internacional y global, especialmente en los entornos de conflictos, de problemas ambientales y de migraciones, ofreciendo una imagen de la infancia estructuralmente vulnerable en contextos de lejanía sociocultural que se sitúan en las periferias del orden global.

Las hipótesis se contrastan mediante la obtención de datos empíricos sobre la cobertura de la infancia en el diario *El Mundo*, sobre un periodo longitudinal de 19 nuevos, desde el inicio del siglo XXI hasta la actualidad, con datos cuantitativos y cualitativos.

1.3. METODOLOGÍA

El método de investigación aplicado es el análisis de contenido. Según las aportaciones de Krippendorf (1990), este método se basa en ocho etapas:

- **Definición de la población del estudio.** La delimitación de la población de estudio en los estudios mediáticos incluye varios factores a tener en consideración: el canal de difusión, el formato, el periodo de publicación. Las decisiones de delimitación del universo del estudio deben estar justificados ya que pueden afectar de manera muy importante los resultados obtenidos del proceso de análisis de contenido. La presente investigación es de tipo longitudinal, sobre un periodo entre 2000 y 2018, en el diario de información generalista *El Mundo* en su versión publicada en papel, con acceso a la hemeroteca mediante archivos PDF que conservan precisamente la paginación de la edición impresa. La población del estudio se define como todos los artículos de prensa sobre la infancia publicados en el diario *El Mundo* en sus ediciones nacional y regionales, en formato impreso, incluyendo los suplementos que vienen con este diario.

- **Selección de la muestra.** Se aplica un muestreo de tipo hemerográfico por intervalo, un método adecuado utilizado para el análisis de la prensa con perspectiva longitudinal (Uzcátegui, 2010; Nieto-Báez, 2014). Incluye a todos los artículos publicados durante las semanas número 15, 30, y 45 de cada año durante el periodo 2000-2018 en el diario *El Mundo*. De este modo se extrae una muestra de 964 artículos de prensa, que incluyen un total de 711 fotografías o materiales gráficos (muestra fotográfica).

- **Definición de la unidad de análisis:** Cada artículo de prensa, incluyendo texto y gráficos constituye una unidad de análisis para las variables del formato y del contenido textual. Cada fotografía constituye una unidad de análisis para las variables del contenido fotográfico.

- **Definición de las categorías de contenidos.** Las categorías de contenidos tienen como función de la clasificación de las unidades de análisis según los criterios relevantes para los objetivos de la investigación. Es importante que las categorías de contenidos estén definidas según criterios de que implican que sean "mutuamente exclusivas, exhaustivas y fiables" (Bigné & Royo-Vela, 2013, p.512). El principio de exclusividad se refiere a la condición de que cada una de las unidades de análisis sólo puede estar incluida en una categoría. El principio de exhaustividad se refiere a la condición de que ninguna de las

unidades de análisis se queda fuera del sistema de categorías. El criterio de fiabilidad se refiere a la condición de que el proceso de clasificación de las unidades de análisis en las diferentes categorías no depende de la subjetividad y puede ser replicado con un grado satisfactorio de exactitud por otros codificadores entrenados. Con este propósito se elabora una lista de categorías y de su medición como variables en el apartado Protocolo de análisis (Tablas 1-1 y 1-2).

- **Definición del sistema de codificación.** Cada categoría de contenidos es una variable que tiene una escala de medición según sus características (variable nominal, ordinal, de intervalo o binaria) y que se registra en una ficha normalizada según un sistema de codificación propio. Así, "los datos sin procesar se transforman y agregan de forma sistemática en unidades que permiten una descripción precisa de las características esenciales del contenido" (Holsti, 1969, p.94). Con este propósito se elabora un libro de codificación (Tabla 1-3).

- **Proceso de codificación de los contenidos.** Es la etapa de análisis de contenido de las unidades de análisis de la muestra y de registro de los datos en la ficha de codificación.

- **Análisis de los datos.** Según la naturaleza de los datos (cuantitativos o cualitativos) se utilizan diferentes herramientas para extraer la información relevante. Para el análisis estadístico de datos cuantitativos utilizamos los programas informáticos Excel (estadísticas descriptivas) y SPSS (análisis de correlación).

- **Interpretación de los resultados.** Los resultados obtenidos del análisis de los datos empíricos permiten emitir conclusiones en relación con los objetivos de la investigación y las hipótesis planteadas.

El protocolo de análisis se organiza en tres bloques: análisis de los elementos del formato de los artículos (Tabla 1-1); análisis textual (Tablas 1-2 y 1-3); análisis fotográfico (Tabla 1-4).

Tabla 1-1: Categorías de análisis del formato de los artículos

Variable	Tipo de variable	Codificación	Medición
Número de identificación	Ordinal	ID	*número único de identificación del artículo*
Título completo del artículo	—	TT	*título completo del artículo*
Tipo de artículo	Categórica	ARTIC	1: Editorial 2: Noticia de portada 3: Noticia 4: Reportaje/Entrevista 5: Opinión
Fecha de publicación	De intervalo	FECHA	*Año de publicación*
Extensión	Categórica	EXTEN	1: Doble página 2: Página entera 3: Artículo principal 4: Artículo segundario 5: Breve
Página	Ordinal	PAGIN	*número de la página donde se publica*
Página par/impar	Binaria	PARIM	0: página par 1: página impar
Autoría	Categórica	AUTOR	1: genérica (sin autor identificado o “Redacción”) 2: Agencia de prensa 3: Firma de periodista 4: Firma de corresponsal 5: Firma invitada
Fotografía y/o ilustración	Ordinal	GRAFI	*número de fotografías y/o ilustraciones*

Sección de publicación	Categórica	SECCI	*Nombre de la sección donde se publica*

Fuente: elaboración propia

Tabla 1-2: Categoría de análisis textual

Descripción de la variable	Tipo de variable	Codificación	Medición
Palabra presente en la cabecera de la noticia (incluye titular antetítulo y/o subtítulo)	Categórica	TITUL	0: ninguna palabra clave 1: Infancia 2: Niño/niña 3: Menor 4: Otras
Palabra presente en la entradilla, despiece y otros elementos destacados	Categórica	ENTRA	0: ninguna palabra clave 1: Infancia 2: Niño/niña 3: Menor 4: Bebé 5: Otras
Palabra presente en el pie de foto	Categórica	PIEFO	0: ninguna palabra clave relacionada con la infancia/niñez 1: Infancia 2: Niño/niña 3: Menor 4: Bebé 5: Otras
Nombre propio del niño	Categórica	NOMBR	0: No hay 1: Iniciales 2: Nombre de pila 3: Nombre y apellido 4: Varios nombres con diferentes formatos
Edad del niño	Ordinal	EDAD	*edad*

Nacionalidad del niño	Binaria	NACION	0: Español 1: Extranjero
Tema principal del artículo	Categórica	TEMAP	1: Familia 2: Marco institucional 3: Sucesos 4: Salud 5: Medios y cultura 6: Internacional
Categorización de los hechos	Binaria	HECHO	0: Eventos genéricos 1: Eventos concretos
Tipo de noticia	Binaria	NOTIC	0: Noticia dura (*hard news*) 1: Noticia blanda (*soft news*)
Encuadre del artículo	Categórica	FRAME	*número del Encuadre (ver Tabla 5)*
Citas	Ordinal	CITAS	*número de declaraciones y testimonios citados en el artículos*
Característica generacional de la persona que hace citas	Categórica	CITGNA	1: Adulto 2: Niño
Característica de género de las personas que hace citas	Categórica	CITGEN	1: Masculino 2: Femenino
Característica de la personas que hace citas	Categórica	CITCAR	1: Estudiante 2: Profesor, funcionario 3: Experto 4: Político 5: Familia 6: Trabajador, inmigrante

Fuente: elaboración propia

Descripción de las variables de categoría de análisis textual:

Palabra presente en la cabecera/ en la entradilla/ en el pie de foto: son tres variables que identifican la presencia de la palabra clave relacionada con la infancia en tres partes importantes de los artículos que tienen más visibilidad y consiguen una mayor atención de los lectores: 1) el titular del artículo, incluyendo también el antetítulo y el subtítulo (cabecera de la noticia); 2) las frases destacadas por su tipografía y tamaño (entradilla y despieces); 3) los pies de las fotografías e ilustraciones.

Nombre propio del niño: esta variable permite identificar si el nombre propio de un niño aparece en el texto del artículo o en el pie de foto.

Edad del niño: cuando se menciona. Algunos artículos especifican la edad del niño, o de los niños involucrados en el artículo, y algunos otros mencionan un tramo de edad.

Tema principal del artículo: Para esta variable se establecen 6 categorías, más una categoría genérica ("Otros"). 1) Familia: son todos los temas relacionados con las relaciones familiares, incluyendo la educación que proporcionan los padres, los conflictos de valores con el Estado, la adopción y los temas de custodia en caso de divorcios, etc. 2) Marco institucional: son todos los temas relacionados con la actuación de las instituciones públicas o privadas en relación con la infancia: la educación en escuelas y centros de formación, la defensa y protección del menor, la definición de las leyes, etc. 3) Sucesos: esta categoría incluye a todos los acontecimientos concretos que conciernan unas personas definidas, sin que se aborden sus repercusiones en el marco institucional, es decir delitos, crímenes, accidentes, y otros hechos parecidos que se detallan sin que se mencione su influencia social o política. 4) Salud: son todos los temas relacionados con la salud y el bienestar de los niños, en todas sus dimensiones (física, psicológica, afectiva y sexual). 5) Medios y cultura: incluye a todos los eventos relacionados con el entorno cultural y mediático, entre otros, la exposición a los contenidos mediáticos, el uso de las nuevas tecnologías, las actividades recreativas y de juego, etc. 6) Internacional: incluye a todos los acontecimientos que tienen una dimensión internacional. La siguiente Tabla reúne las subcategorías de clasificación temática.

Tabla 1-3: Subcategorías temáticas

Categoría principal	Codificación	Subcategorías

Familia	FAMIL	1: Educación dentro de la familia, seguridad, valores 2: Relaciones y comunicación con los padres y con los hermanos 3: Casos de custodia 4: Conflictos de la familia con las instituciones sobre temas educativos o de salud 5: Maternidad, fertilidad, adopción 6: Maltrato dentro de la familia
Marco institucional	INSTI	1: Educación, escuelas, centros educativos 2: Normas y leyes de protección de la infancia, aplicación de la ley del menor 3: Defensor del Menor 4: Asociaciones de defensa de la infancia 5: Correccional, centros de menores, castigos, maltrato en instituciones
Sucesos	SUCES	1: Crímenes y delitos sufridos por niños 2: Crímenes y delitos perpetrados por niños 3: Accidentes sufridos por niños 4: Niños en situación de desastre natural 5: Otros sucesos de sociedad
Salud	SALUD	1: Atención médica, vacunación y dental 2: Enfermedades 3: Deportes y juegos 4: Obesidad 5: Sexualidad
Medios y cultura	MEDIO	1: Televisión 2: Uso de los nuevos medios 3: Niños famosos 4: Contenidos mediáticos para niños

Internacional	INTER	1: Migraciones 2: Conflictos armados y terrorismo 3: Niños en otras culturas 4: Hambrunas y pobreza

Fuente: elaboración propia

Categorización de los hechos y Tipo de noticia. Estas dos variables binarias definen las noticias según dos categoría clásicas dentro de los estudios de periodismo y de comunicación (Truchman, 1972; De Fleur & Ball-Rokeach, 1993). Para la delimitación entre noticias duras y noticias blandas aplicamos un criterio de relevancia en el espacio público siguiendo a varios autores (Patterson, 2000; Baum, 2002, 2007): las noticias duras se caracterizan por tener implicaciones en la agenda pública mientras que las noticias blandas se centran en hechos centrados en vivencias personales, anecdóticas y sensacionalistas. Las noticas blandas aparecen en principio desligadas de los debates de la esfera pública, pero su reiteración, especialmente en caso de sucesos y crímenes, puede llevar a una reflexión y a artículos que abordan cuestiones sociales y políticas, es decir a la producción de artículos con enfoques de noticias duras.

Encuadre del artículo: las 12 categorías de encuadres periodísticos según la teoría del Framing están descritos en el siguiente apartado.

Citas y características de las personas que las hacen: Las declaraciones textuales y las citas dentro los artículos atribuyen un valor informativo destacado a las opiniones o a los testimonios de las personas que las hacen, además de servir de fuentes primarias de información para el lector. Hay cuatro variables que se relacionan con este aspecto importante: la primera identifica el número de citas textuales que aparecen en el artículo (se descartan las citas indirectas, tan sólo se incluyen las citas con entrecomillado de las palabras). Las otras tres variables se interesan a las características personales de las personas que hacen estas declaraciones que se reproducen textualmente en el artículo: la generación (con valor binario, si es niño o adulto), el género y la ocupación. Para abarcar la posibilidad de varias personas que hacen citas en un mismo artículo, las tres variables de características personales se aplican tantas veces como hay personas diferentes.

Tabla 1-4: Categoría de análisis fotográfico

Descripción de la variable	Tipo de variable	Codificación	Medición
Tipo de gráfico	Categórica	GRATP	1: Fotografía 2: Ilustración 3: Infografía
Tipo de representación	Categórica	REPTP	1: Simbólica 2: Concreta 3: Datos
Presencia de niños	Categórica	PRENN	0: sin niños 1: niño (s) en primer plano reconocibles 2: niño (s) en primer plano pero no reconocible 3: niño (s) con adulto
Género de los niños fotografiados	Categórica	GENNN	1: sólo masculino 2: sólo femenino 3: mixto
Nacionalidad del niño	Binaria	NACION	0: español 1: extranjero
Apariencia étnica	Categórica	ETNNN	1: europeo 2: otros 3: mixto

Contexto de la fotografía	Categórica	FOCTX	1: Entorno del hogar 2: Escuela y centros educativos 3: Lugares de ocio y de juego 4: Entorno urbano 5: Entorno rural/natural 6: Entorno sanitario 7: Asentamiento provisional o insalubre 8: Conflicto armado 9: Catástrofe natural 10: Establecimiento correccional , arresto
Actitud del niño	Categórica	ACTNN	1: estudiando 2: jugando 3: haciendo deporte 4: riendo 5: acompañado por su familia 6: atendido por expertos o por médicos 7: en actitud violenta 8: con actitud triste o llorando 9 : herido o muerto 10: actitud pasiva
Presencia de un símbolo de la infancia	Binaria	SIMBO	0: No 1: Sí

Fuente: elaboración propia

Descripción de las variables de categoría de análisis fotográfico:

Tipo de gráfico: identifica el tipo de imagen que acompaña el texto.

Tipo de representación: identifica el valor informativo de la imagen: 1) simbólico, es una presentación conceptual relacionada con el tema, por ejemplo un aula de clase cualquiera para acompañar un artículo sobre educación; 2) concreta: es una representación directa de un elemento importante de la noticia, por ejemplo el

protagonista de la noticia, o el lugar donde ocurrieron los hechos; 3) datos: es un tipo de gráfico que aporta más datos sobre el tema, por ejemplo una infografía.

Presencia de niños, género y apariencia étnica: Son tres variables que identifican la presencia de los niños en la fotografía y sus principales características.

Contexto de la fotografía: Identifica el entorno en el que se realiza la fotografía. Hay nueva categorías. 1) Entorno del hogar: el lugar de residencia habitual del menor con su familia; 2) Escuela y centros educativos: donde los menores estudian; 3) Lugares de ocio y de juego: donde los menores realizan las actividades recreativas; 4) Entorno urbano: cualquier lugar de la ciudad que no se identifica con las otras categorías; 5) Entorno rural/natural: cualquier lugar del campo o de la naturaleza; 6) Entorno sanitario: centros de atención médico, consulta de dentistas y pediatras, hospitales, etc. 7) Asentamiento provisional o insalubre: incluye chabolas y campos de refugiados; 8) Conflicto armado: todos los entornos relacionados con la guerra y el terrorismo. 9) Catástrofe natural: todos los entornos afectados por un desastre natural.

Presencia de un símbolo de la infancia: Esta variable binaria identifica la presencia de elementos simbólicos de la infancia (por ejemplo, unos juguetes o unos libros de textos).

La lista completa de los artículos de la muestra (964 unidades de análisis) se detalla en Anexo 1-1. La ficha de análisis que reúne todas las variables y sus categorías, para llevar a cabo el proceso, se encuentra en Anexo 1-2.

1.4. ENCUADRES PERIODÍSTICOS

El Framing es una de las teorías más importantes para entender la influencia cognitiva de las noticias en la audiencia, su rol en la configuración de la comprensión de los fenómenos sociales, y en la creación de un clima de opinión en la sociedad. La teoría del Framing desde hace varias décadas es el fundamento de numerosos estudios de la comunicación y permite una mejor comprensión de los procesos de difusión de la información y de atribución de significado (Scheufele, 1999, 2004; Miceviciute, 2013).

Los encuadres periodísticos (*frames*), tienen una "función estructuradora del mundo" (Sábada-Garraza, 2001, p.170). Los individuos y los colectivos, tienen acceso al conocimiento a través de estructuras previamente asimiladas y aceptadas. Los hechos nuevos o las informaciones que llegan a los individuos y a los colectivos, no se interpretan independientemente de experiencias y conocimientos previos, sino que se enmarcan en un conjunto de construcciones (sociales e individuales) de la realidad, de esquemas, que facilitan la identificación de los contenidos de la realidad así como su interpretación. En este sentido, cada noticia es una construcción, con elementos objetivos y subjetivos, que termina por imponer formas de reacción que están condicionadas por esquemas que son los Frames, pues que la menta humana recurre a los marcos para establecer sus pautas de conducta" (Sábada-Garraza, 2001, p.150).

Los periodistas suelen enmarcar la realidad que se transmite a través de los medios, en diferentes niveles que se corresponden con las etapas de las rutinas de elaboración de las noticias. La selección de los hechos noticiables, y su relevancia y prioridad en la presentación, se consideran por algunos autores como el elemento principal del Framing y por este motivo se relaciona de manera estrecha con el proceso de selección y de jerarquización de las noticias, es decir con la organización de la agenda del espacio público, según la teoría de la Agenda Setting (McCombs & Shaw, 1993; Scheufele & Tewksbury, 2007).

Además los marcos también están presentes en los propios receptores de las noticias, y en su contexto. En efecto, los elementos simbólicos que permiten estructurar el significado de las noticias constituyen un elemento importante de la interpretación de estas noticias. Así, parte de la sociedad fabrica marcos e intenta hacerlos presentes en la agenda de los medios (Weaver, 2007). Por ejemplo, los movimientos sociales que buscan intervenir en la sociedad y cambiarla, establecen marcos que permiten que sus ideas se identifiquen con determinados símbolos, a largo plazo, lo que facilita la difusión en la agenda de los medios.

La teoría del Framing en los estudios mediáticos es ampliamente utilizada para el análisis del discurso periodístico en diferentes temas y áreas, puesto que se trata de un "concepto de alta aplicabilidad en la investigación en comunicación" (Saperas & Carrasco-Campos, 2015, p.50), mediante instrumentos de operacionalización que permiten obtener los datos empíricos.

Para el presente estudio, el análisis de las noticias de la infancia se basa en la teoría del Framing, es decir en la atribución de significativo y de contextualización de los hechos. En la revisión de la los antecedentes, observamos que varios estudios anteriores han aplicado la teoría del Framing al estudio de las noticias sobre la infancia: pero de manera muy concreta estos se publicaron en el ámbito anglosajón (en lengua inglesa) y se centran exclusivamente en el tema del problema de la obesidad infantil (Gollust, Niederdeppe & Barry, 2013).

Durante mucho tiempo, la visibilidad de los niños en las noticias dependía principalmente de dos enfoques fuertemente contrastados y sensacionalistas: el niño como víctima de crímenes o el niño como autor de crímenes (Dorfman & Woodruff, 1998; Hancock, 2000; Dorfman & Schiraldi, 2001). Esta dicotomía ofrecía una visión fuertemente contrastada, incompleta y sesgada de la infancia: de manera que fomentaba el temor hacia los niños de los demás (Glassner, 2010). Sin embargo, desde principios del siglo XX, se observa una mayor diversidad de temas sobre la infancia tratados en las noticias. Así, en el caso concreto de España, el estudio longitudinal de Sierra-Trasancos (2015) concluye que ya no es vigente la dicotomía entre imagen de víctima y de criminal de la infancia: si bien estas dos categorías siguen siendo presentes en proporción muy significativa, ya se han introducido de manera regular en los espacios informativos otros aspectos, especialmente en relación con la educación.

Para conseguir una mejor comprensión de los enfoques periodísticos sobre la infancia en el contexto de la prensa generalista español, definimos 12 encuadres periodísticos. Estos encuadres (*frames*) son elementos de interpretación de los hechos y transferencia de significado en su contexto: es el enfoque de las noticias. La operacionalización de la noción de encuadres se realiza mediante la definición precisa de sus características.

Tabla 1-5: Definición de los encuadres periodísticos (Frames)

Frame	Definición
1	El niño como objeto de la patria potestad.
2	El niño dentro de las familias desestructuradas.
3	El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias.

4	El niño como símbolo de inocencia.
5	El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global.
6	El niño como estrella (fenómeno cultural, mediático, médico, deportista, o como prodigio y talento precoz).
7	El niño como promesa de futuro.
8	El niño enfermo, con patología o con comportamiento patológico.
9	El niño con desviación social y autora de la violencia.
10	El niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos.
11	Con perspectiva de género.
12	El niño como individuo consumidor.

Fuente: elaboración propia

Frame 1: El niño como objeto de la patria potestad. Son noticias que inciden en los aspectos del niño en relación con sus padres, o tutores, la situación de dependencia frente a otras generaciones, y el proceso de socialización primario dentro de la familia: la patria potestad, los valores educativos, los valores transmitidos entre generaciones y la edad legal para entrar en los diferentes aspectos de la vida adulta. Incluye también las noticias sobre conflictos entre las instituciones y los padres cuando ejercen la patria potestad y se oponen a medidas educativas del Estado (por ejemplo, cuando protestan con la asignatura "Educación para la ciudadanía" o cuando no quieren vacunar a sus hijos).

Frame 2: El niño dentro de las familias desestructuradas, violentas o anormales. Son noticias que muestran los niños dentro de contextos familiares que no son deseables: muchas se centran en los temas de desconstrucción y reconstrucción de las familias, entorno a los hechos del divorcio, y las disputas para la custodia entre los padres, etc. Incluye también los temas de contextos familiares violentos o situaciones familiares consideradas anormales (como matrimonios demasiado tempranos o relaciones incestuosas). En este encuadre también se incluyen las noticias sobre maternidad subrogada.

Frame 3: El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias. Son noticias que abordan de manera general los temas de educación,

normativas sobre menores, estructuras de acogida, atención de salud, desde el punto de vista institucional, debates sobre reformas educativas, realización de los programas sanitarios, vida y problemas en los centros educativos, etc.

Frame 4: El niño como símbolo de inocencia. En estas noticias, la presencia de los niños sirve como referencia moral de la inocencia que se considera como un valor fundamental que hay que preservar. Tiene el simbolismo de la persona inocente que sufre las consecuencias de eventos en los que no ha intervenido o de un contexto en el que padece injusticia por causas sociales y políticas. Las noticias sobre la pérdida de inocencia en la sociedad actual, los horarios infantiles de la televisión, la violencia en los medios, sobre *sexting*, sexualidad, hipersexualización a través de los medios, también entran en esta categoría. El enfoque de la inocencia de los niños sirve también para insistir sobre la situación que se vive en otros países, cuando los niños están en contextos que no respetan su inocencia (por ejemplo con el uso de armas), y también cuando se muestran imágenes de niños en situaciones de guerras y conflictos, o en lugares de pobreza y de hambruna. Así Moeller (2002) explica que en la actualidad mediática, la hambruna tiene rostro de niño, y que las imágenes de niños en los conflictos armados son potentes elementos simbólicos para provocar la simpatía o el rechazo de la audiencia hacia uno de los bandos.

Frame 5: El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global. Son noticias que muestran el niño como un migrante, que se desplaza en otros países, o que es objeto de conflicto entre diversos países (por ej. el caso del niño Elián), o como objeto de campañas sanitarias en los países pobres. Desde principios del siglo XXI, la intensidad de los flujos migratorios se ha incrementado de manera muy notable en mundo, con un efecto sobre la visión de los medios de comunicación y en particular de las noticias que reflejan las tensiones entre comunidades locales y movimientos globales (De Block & Buckingham, 2007). En particular, destacan las imágenes y los relatos sobre las vivencias trágicas de los niños que migran a través de rutas ilegales hacia Europa. Incluye los aspectos relacionados con los MENA en España.

Frame 6: El niño como estrella (fenómeno cultural, mediático, médico, deportista, o como prodigio y talento precoz). Todas estas noticias muestran el niño como protagonista de un hecho prodigioso, sorprendente o con mucho impacto mediático que se puede transformar en espectáculo, o protagonistas infantiles de

espectáculos mediáticos. Por ejemplo Ryan, el niño Youtuber de 8 años que ganó 22 millones de dólares el año pasado (El Mundo, 2018, 1 diciembre).

Frame 7: El niño como promesa de futuro. En estas noticias se incide en el niño como el futuro del mundo, también incluye las noticias sobre maternidad, natalidad, y las que celebran la llegada de una nueva vida al mundo. Pueden ser temas simbólicos: por ejemplo la noticia sobre el primer niño que nace en el año 2000, un ejemplo típico de *soft news* que se publica en fechas señaladas.

Frame 8: El niño enfermo, con patología física o psicológica, o con comportamiento patológico. Son noticias que describen hechos en los que los niños tienen un comportamiento anormal y dañino para su desarrollo desde el punto de vista psicológico o físico (es decir, del propio individuo, pero si es un comportamiento patológico desde el punto de vista social entonces es el Frame 9: *El niño con desviación social y protagonista de la violencia*). Las noticias sobre niños con graves enfermedades, uso de las pantallas, adicción a las nuevas tecnologías, sobre obesidad, entran en esta categoría.

Frame 9: El niño con desviación social y autor de la violencia. Estas noticias inciden sobre temas de violencia protagonizados por niños, el acoso escolar, el racismo entre niños de diferentes orígenes, el acceso a la pornografía, o sobre violencia en videojuegos o televisión que podrían tener efectos sobre ellos. Es uno de los encuadres periodísticos más presentes sobre la infancia en las últimas décadas (Dorfman & Woodruff, 1988; Kupchik & Bracy, 2008; Heitzeig, 2014). Incluye los aspectos relacionados con la responsabilidad penal de los menores de edad (Ley del Menor) y los debates para reformar las condiciones legales.

Frame 10: El niño como víctima de violencia o de accidentes. En la sección de sucesos se detallan hechos concretos, que ocurren a una persona concreta: delitos, crímenes, accidentes, etc., o a grupos de niños que viven en una zona concreta.

Frame 11: Con perspectiva de género. Durante mucho tiempo, la situación, vulnerabilidad y necesidades particulares de las niñas han pasado desapercibido. Pero poco a poco se introduce la perspectiva de género en las noticias sobre la infancia. Estas noticias abordan los temas sobre la infancia, o los casos concretos de niños, desde una

perspectiva que enfatiza las diferencias entre niños y niñas, desde el punto de vista del comportamiento, de las oportunidades, de los estereotipos y de la socialización.

Frame 12: El niño como individuo consumidor. En la sociedad hiper-consumista, del ocaso del deber y de la acentuación del individualismo (Lipovetsky, 2007), el niño tiene también una función relacionada con el valor de la experiencia de consumo como paradigma del bienestar y como búsqueda de la felicidad dentro de una estructura de referencia individualista, que encaja con el número cada vez mayor de hijos únicos. Este fenómeno global está particularmente acentuado dentro de las sociedades con un elevado número de hijos únicos, en la que la soledad del niño se compensa por la abundancia de bienes materiales (Xinran, 2015). Incluye también las noticias que presentan productos culturales (libros, series, películas, etc.) dirigidos al público infantil.

1.5. ANÁLISIS CUALITATIVO

Para profundizar en el conocimiento sobre el discurso periodístico sobre la infancia, el análisis de contenido incluye también la obtención de los datos cualitativos. Como explica Saperas (2011), en los estudios de comunicación es frecuente combinar los datos cualitativos con los datos cuantitativos de manera a obtener una visión más completa del tema analizado, además de superar las limitaciones que tienen cada uno de estos enfoques: el enfoque cuantitativo puede tener tendencia a simplificar la compleja realidad de la comunicación de masas a través de las operaciones sobre categorías definidas por los autores; mientras el enfoque cualitativo, que es más profundo y permite una comprensión más general del fenómeno en su contexto, en cambio no puede ser generalizable.

Para el presente estudio, el análisis cualitativo de las noticias se fundamenta en la identificación de los recursos lingüísticos, narrativos y fotográficos que sirven a los periodistas del diario *El Mundo* para construir las noticias sobre la infancia. El análisis cualitativo se realiza sobre una sub-muestra de 20 artículos. La selección de estos artículos se realiza por muestreo de conveniencia, eligiendo los artículos que parecen los más relevantes para profundizar en el proceso de creación de encuadres periodísticos en torno a la infancia. Una primera etapa del muestreo para el análisis cualitativo consiste en realizar una pre-selección de los artículos a través de los criterios de

extensión, de ilustración gráfica y del titular, y sólo se incluyen los artículos que cumplen con estos criterios: una extensión mínima de una página entera, por lo menos una ilustración fotográfica, y un titular que contiene una referencia directa a la infancia o a un niño.

El proceso de análisis cualitativo debe seguir un guión sistemático que permite identificar y comparar de manera rigorosa los aspectos relevantes para los objetivos de la investigación. Para ello, se definen diez variables que corresponden a las dimensiones periodísticas que contribuyen a la construcción de las noticias y de su atribución de significado a través de los Frames. Para cada unidad de análisis se responden una serie de preguntas que se corresponden con las variables cualitativas.

Tabla 1-6: Variables del análisis cualitativo

Variable cualitativa	Descripción
Datos y aspectos informativos relacionados con la infancia	¿Cómo se identifican y describen las personas relacionadas con la infancia? ¿Se enfoca en unos individuos concretos o en un colectivo? ¿Son niños o son adultos que tienen una función relacionada con la infancia? ¿Se ofrecen datos y cifras que ayudan a entender y contextualizar los hechos?
Aspectos lingüísticos	¿Cuáles son los nombres propios y/o comunes con los que se describen a los niños y a la infancia?
Valores y conceptos	¿Cuáles son los valores y conceptos con los que se asocian la presencia de los niños y/o de la infancia en el artículo? (por ej. inocencia, protección, victimización, delincuencia, etc.) ¿Cómo estos valores y conceptos se muestran? ¿Son explícitos, mediante referencias a expertos, a leyes y a teorías? ¿O son implícitos mediante énfasis de determinados hechos y aspectos?
Actitud de los niños	¿Cuál es la actitud de los niños? ¿Son los protagonistas activos o pasivos de los hechos? ¿Cuáles son las emociones y los estados que asocian con los niños y/o la infancia?
Declaración de los niños y sus representantes	¿El artículo recoge las declaraciones de uno o varios niños? ¿Quién habla en nombre de los niños? ¿Quién representa a los niños en el espacio mediático?

Entorno y contexto	¿Cómo se caracteriza el entorno en el que se sitúan los niños o la cuestión relacionada con la infancia? ¿Es un entorno concreto, con un lugar que se nombra y se puede identificar? ¿Es un entorno conceptual que representa una generalidad como la escuela o la familia? ¿Cómo se caracteriza este entorno en relación con la infancia: es una amenaza, una protección, una oportunidad de crecimiento?
Seguimiento de la noticia	¿Es una noticia aislada o es una noticia sobre un tema que tiene seguimiento en una serie de artículos que pueden ser anteriores y/o posteriores?
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	¿Qué función cognitiva tiene la fotografía o el gráfico que ilustra el artículo? ¿Permite identificar los protagonistas o los lugares de los hechos? ¿Aporta datos que complementan la información? ¿Tiene un valor simbólico? ¿Qué tipo de emociones puede despertar en el lector?
Contraste	¿Algunos aspectos del texto y/o de la imagen están creando una situación de contraste? ¿Cómo se hace realidad el contraste? ¿Cuál es la dimensión del artículo que resulta ser enfatizada por este contraste?
Referencias socioculturales	¿El texto y/o la imagen hacen referencia a una realidad social, cultural o étnica claramente identificable? (por ejemplo la pertenencia a una religión, el seguimiento de fenómeno de moda o un producto cultural)

Fuente: elaboración propia

A continuación se indican los títulos y la fecha de publicación de los artículos incluidos en la sub-muestra del análisis cualitativo. La lista de los artículos seleccionados para el análisis cualitativo incluye 20 noticias.

Tabla 1-7: Artículos de la sub-muestra del análisis cualitativo

Nº	**Año de publicación**	**Frame**	**Título**
1	2017	1	Si deja ganar a su hijo, no le hará más feliz
2	2008	1	Las trillizas que llegaron de China
3	2017	1	Retiran la tutela a la madre de 64 años

4	2018	2	El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas
5	2016	3	Cantabria estrena sus vacaciones de otoño en contra de los padres
6	2012	4	Una niña de 11 años herida, al disparar un piquete una bola de hierro contra un bus escolar
7	2017	4	¿Maduran demasiado rápido los niños?
8	2002	4	Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza
9	2002	4	Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños
10	2010	5	Sus juguetes aún le esperan en Miami
11	2016	6	Hilde Kate Lysiak La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9
12	2005	7	El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución
13	2011	7	La pequeña 7.000 millones
14	2010	8	La 'obesidad extrema' amenaza a los niños
15	2011	9	Aumenta el ‘ciberacoso’ entre niños
16	2016	9	¿Menores ruidosos o ‘niñofobia’?
17	2014	10	Buscan un cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque
18	2007	11	Las chicas que nunca llegarán
19	2017	11	El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable
20	2016	12	La Barbie imperfecta gusta más

Fuente: elaboración propia

2. MARCO CONTEXTUAL Y TEÓRICO

La infancia es una realidad social que ha motivado un número importante de investigaciones, para situar el perfil, el rol, las necesidades y los derechos de los niños en relación con el mundo de los adultos que les tutela y educa. El presente capítulo, intitulado Marco contextual y teórico se centra en el conocimiento de la realidad del niño, en primer lugar desde un punto de vista social, y en segundo lugar en su relación con los medios de comunicación de masas: cuál es la imagen que estos medios ofrecen de la infancia y cuáles son los aspectos noticiables que suelen aparecer con el protagonismo de los niños. El enfoque teórico utilizado en el presente estudio es el Framing, los encuadres periodísticos, explicando su fundamento y desarrollo.

Desde la sociología actual hay consenso en definir la infancia como una categoría estructural (Qvortrup, 2009) que depende de una combinación de factores naturales y sociales. La infancia es el espacio donde evolucionan los niños, y se entiende que es temporal y que no tiene un límite natural (Rodríguez-Pascual, 2007). El concepto de infancia y la comprensión del mundo de los niños han evolucionado de manera importante en función de los parámetros sociales y culturales vigentes.

2.1. LA DEFINICIÓN DEL NIÑO Y DE LA INFANCIA

En primer lugar conviene definir y delimitar la etapa humana que entendemos por infancia y la realidad de los seres humanos que llamamos niños. Esta definición se puede plantear desde varias perspectivas —biológica, social o jurídica— y dependiendo de estas perspectivas cambian las definiciones y los límites que separan a los niños del mundo de los adultos. En efecto, y en todos los casos, el primer aspecto que hay que tener presente es que la infancia se define por contraste con el hecho de ser adulto: un niño es una persona que todavía no es adulta (Gaitán, 2006). En las sociedades

modernas, además se añade un periodo de transición entre la etapa de infancia y la etapa adulta: es la adolescencia cuyo inicio suele coincidir con la edad de la pubertad (Montero Rivero, 2006). Estos conceptos están construidos socialmente y responden a criterios de delimitación que son a la vez borrosos y cambiantes.

En las sociedades antiguas, existían ritos de transición que marcaban el fin de la infancia y la entrada dentro del mundo de los adultos. En la Edad Media, en Europa, la infancia terminaba de manera rápida y los niños entraban en el mundo de los adultos, según la conocida tesis de Philippe Ariès (Ariès, 1973). Además a partir del siglo XIX aparece un nuevo grupo sociodemográfico, la adolescencia que se conceptualiza como un periodo de transición entre la infancia y el inicio del periodo adulto. Por lo tanto, la delimitación de la infancia como periodo del desarrollo del ser humano, y la edad a la que una persona deja de ser un niño (bien para ser un adulto, bien para ser un adolescente) ha cambiado considerablemente según el desarrollo histórico y las diversas sociedades y culturas.

A continuación, explicamos los grandes criterios que permiten definir la infancia como grupo sociodemográfico dentro de una sociedad: biológico, social, de tutela y jurídico.

- **Criterio biológico:** el niño se caracteriza por tener un organismo en formación y en crecimiento. El ser humano tiene un periodo de crecimiento biológico relativamente largo que se extiende hasta aproximadamente los 25 años. Según los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la infancia es el periodo de la vida de todo ser humano que se inicia con el nacimiento hasta los 9 años. De los 10 a los 24 años se considera como joven o adolescente. A partir de los 25 años es un adulto. La OMS señala que esta definición se utiliza a efectos médicos y clínicos y tiene limitaciones. “Este agrupamiento no reconoce las discrepancias entre la edad cronológica, la biológica y las etapas psicosociales del desarrollo, ni tampoco las grandes variaciones debidas a factores personales y ambientales” (OMS, 1986, p.12).

- **Criterio sociocultural:** se basa en las percepciones sociales sobre las características de las personas en función de la edad y el nivel de madurez psicológica que se atribuye. Entre los elementos conductuales y sociales propios

de los niños destacan la forma de hablar (el tono infantil), la afición a los juegos, la credulidad, entre otros rasgos característicos. Cuando en el siglo XIX el escritor y periodista británico Henry Mayhew escribe su libro *London Labour and the London Poor* (publicado por primera vez en 1861), sobre los barrios pobres de la capital, se sorprende a encontrar una niña de 8 años que ha perdido todo aspecto infantil, precisamente por las duras condiciones de vida y de trabajo (Kehily, 2007). La niñez se asocia con características que se pueden prolongar más o menos en función del contexto social, como el estudio y los juegos.

- **Criterio de la tutela y del cuidado:** La infancia se puede definir como el periodo de la vida humana que tiene vulnerabilidades y que necesita de un espacio de protección y de tutela por parte de los adultos. Este enfoque es el que aplica y sigue la UNICEF, en su definición de la infancia, diciendo:

> "A pesar de numerosos debates intelectuales sobre la definición de la infancia y sobre las diferencias culturales acerca de lo que se debe ofrecer a los niños y lo que se debe esperar de ellos, siempre ha habido un criterio ampliamente compartido de que la infancia implica un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en el cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse" (UNICEF, 2005, online)

Como se puede observar, la UNICEF evita dar una indicación sobre la edad de las personas que se consideran como niños, y por otra parte se refiere a la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU que adopta un criterio de delimitación jurídico (todos los menores de edad son niños): como la edad de tutela legal de los niños puede variar en función de los diferentes países, esto explica por qué este organismo internacional evita definir de manera concreta la edad que se considera una persona siendo un niño.

- **Criterio jurídico:** las leyes que rigen la vida de los niños son diferentes a las que rigen la vida de los adultos. Esta diferenciación de trato jurídico obliga a establecer fronteras muy precisas que delimitan sin lugar a duda quien es un niño y quien no lo es. A efectos legales, la legislación española no maneja directamente el concepto de infancia sino el concepto de minoría de edad. Según la Convención sobre los Derechos del Niño, también toma como

referencia básica la mayoría legal de edad, además de admitir que ésta puede variar de un país a otro.

El ser niño, independientemente del punto de vista manejado para su definición y delimitación, implica un estado de dependencia y de transición hacia la adquisición de las capacidades de ser un individuo totalmente responsable. “El niño y la niña se construyen siempre como seres en relación, como vinculados a algún adulto o grupo encargado de ellos. En ninguna sociedad se le considera plenamente individuo, en el sentido de ser autónomo y totalmente responsable de sus actos”. (Jiménez & Izquierdo, 2013, p.195)

Dentro de la propia categoría de niños, existen también posibilidad de clasificación de categorías: por ejemplo un bebé es un niño en la fase temprana de desarrollo, a partir del nacimiento hasta el momento en el que adquiere la capacidad de hablar y de caminar. La adquisición del lenguaje y la capacidad de andar representan etapas importantes en el crecimiento de los niños. Generalmente la edad de 7 años marca una etapa importante en el desarrollo psicosocial y en la adquisición de conocimientos y significados sobre el entorno del niños.

En la línea de investigación de la Nueva Sociología de la Infancia, que toma como centro de estudio a los propios niños, a sus experiencias y vivencias desde su propio punto de vista, algunos autores (Kelle, 2001; Kehily & Swan, 2001; Woodhead & Montgomery, 2003) han analizado la percepción que ellos tienen de la infancia. En general, cuando se pregunta a un niño qué es ser un niño, la respuesta se sitúa en modo de comparación: una persona que ya no es un bebé pero que todavía no es un adulto. Además, muchos niños describen su propia realidad a través de las fronteras que existe entre su mundo y el de los adultos: “y así sus experiencias diarias se caracterizan por la búsqueda de permisos, negociación y reglas que a veces parecen impregnar cada aspecto de su vida” (Gaitán, 2006, p.130). Además, los niños también distinguen comportamientos o caracteres más o menos infantiles o más o menos maduros dentro de sus pares. Muchos de ellos tienen un fuerte de deseo de ser mayores y entrar cuanto antes en el mundo de los adultos.

2.1.1. Las fases de desarrollo de la infancia

Según la teoría del desarrollo cognitivo desarrollada por el destacado psicólogo suizo Jean Piaget a mediados del siglo XX (Piaget, 1973; 1974), el niño se caracteriza por diferentes etapas en las que va adquiriendo habilidades y madurez física, psicológica y moral, a la vez que sus parámetros de comprensión de la realidad y de atribución de significado están evolucionando: "El desarrollo cognitivo es entendido como una sucesión de cambios discontinuos o estadios, en los cuales el sujeto va aumentando en capacidad explicativa, pensamiento formal y conquista de autonomía" (Jiménez, 2011 p.125). Esta teoría se basa en el enfoque constructivista. Las primeras traducciones al español de las obras de Piaget (1973; 1974) se difundieron en los años setenta. Según este modelo, se pueden distinguir cuatro etapas principales en el desarrollo de los niños, que representan la evolución de las estructuras cognitivas y cognoscitivas hasta la madurez adulta, con las siguientes características:

- Etapa sensoria motriz: se corresponde aproximadamente entre el nacimiento hasta los dos años de edad, en el que el niño va descubriendo el funcionamiento de su propio cuerpo en interacción con el entorno. Al concluir esta etapa sabe coordinar acciones y elaborar un mapa mental de los trayectos-

- Etapa preoperacional: entre los dos años y los seis años, el niño va desarrollando su capacidad de acción en el entorno y empieza a tener una capacidad muy parcial de entender la situación de los demás, aunque sigue teniendo una comprensión del mundo esencialmente egocéntrica. Además carece de una capacidad de reflexión racional sobre los eventos y sobre la comprensión del entorno.

- Etapa operacional concreta: entre los 7 y los 11 años, en esta etapa el niño adquiere las capacidades de razonamiento racional y deductivo, y también abandona la comprensión egocéntrica de la realidad: ya está abierto a ponerse en el lugar de las demás personas. Además se puede fijar objetivos de manera consciente.

- Etapa operacional formal: a partir de los 12 años hasta la edad adulta, el niño completa su capacidad de usar la reflexión lógica para desarrollar y llegar a sus objetivos y también tener pensamientos abstractos.

El modelo de Piaget describe una sucesión de fases, caracterizadas principalmente por la adopción de estrategias cognoscitivas cada vez más complejas, con las que los niños progresan hasta completar su desarrollo. Cada una de las etapas definidas por Piaget (1973, 1974) se compone de varias sub-etapas, además la transición entre cada una de ellas se realiza de manera gradual. La descripción general de las etapas del desarrollo cognoscitivo de los niños realizada por Piaget goza de gran prestigio y de cierto consenso dentro de la comunicad científica (Gratch & Schatz, 1987, 1988; Wellman, 1990; Marcovitch, Zelazo & Schmuckler 2003) aunque sus teorías educativas, o las predicciones del modelo piagetano, están siendo controvertidas.

> "Piaget reseñó de modo magistral la conducta de los niños y sus descripciones del crecimiento durante la infancia siguen siendo un monumento a su capacidad de observación (...) los grandes esbozos bosquejados por Piaget de la secuencia del desarrollo cognoscitivo y los crecientes logros cognoscitivos que ocurren durante la infancia son, por lo general, exactos." (Feldman, 2007, p.163)

Aun así, existen autores que cuestionan la delimitación de las etapas definidas por Piaget (Mounoud, 2001): por ejemplo, varios estudios han puesto de manifiesto que a partir de los 4 años, el niño es capaz elaborar estrategias de engaño a los demás, lo que supone una comprensión del punto de vista de los demás que Piaget no identifica en esta etapa (Sinclair, 1996).

Las vivencias y las experiencias que transcurren durante la infancia y los diferentes periodos de desarrollo de la persona tienen una gran influencia sobre el desarrollo de las capacidades y de las habilidades tanto físicas como mentales de los futuros adultos. Desde el punto de vista del enfoque constructivista, un adulto es en gran medida un reflejo de las condiciones adquiridas durante el periodo de desarrollo de su cuerpo y de su cerebro. La infancia es un periodo crucial de la vida de todo ser humana, asimismo es un periodo de gran fragilidad y vulnerabilidad, en el que el niño necesita el cuidado y la protección por parte de los adultos. La infancia es un periodo de dependencia.

> "La perspectiva tradicional sobre la infancia se encuentra desafiada actualmente por un nuevo interés de la sociedad hacia los niños. Esto es el resultado de un

> proceso que se ha producido especialmente a lo largo del siglo XX (anunciado como el siglo del niño) propiciado tanto desde distintos círculos reformistas, como en el plano del desarrollo de las ciencias sociales." (Muñoz, 2006, p.67)

En la actualidad hay un crecimiento importante de los estudios sociológicos sobre la infancia, que tienen también entre sus razones compensar la invisibilidad de los niños en la investigación y sobre todo dar voz a los propios niños para entender sus experiencias y sus vivencias de forma más profunda y directa.

2.1.2. Infancia y adolescencia

La adolescencia se define como el periodo de transición entre la infancia y el ser adulto: es un concepto relativamente reciente que aparece en el siglo XIX y que también se relaciona, o a veces se confunde, con el segmento de juventud (Hopkins, 1987). Su duración es variable en función de parámetros que son tanto colectivos como personales. En épocas anteriores al siglo XIX, no existía consciencia social sobre este periodo intermedio, y los niños pasaban directamente de la infancia al mundo de los adultos. La adolescencia como segmento sociodemográfico surge en las sociedades occidentales con el proceso de industrialización y la necesidad de aumentar el tiempo de formación de los individuos antes de su integración al mercado laboral. Así conviene destacar que los conceptos de adolescencia o juventud no existen "en muchas otras culturas pasadas y presentes, en las que los niños pasan directamente a la edad adulta mucho antes, sin una fase intermedia" (Giddens & Sutton, 2013, p.406).

Además, en las sociedades primitivas existían prácticas sociales que marcaban la transición entre las grandes etapas del ciclo vital del ser humano: en el momento de salir de la infancia se realizaba entonces un rito de pasaje frente a toda la comunidad, que así dejaba constancia de la entrada del individuo en el grupo de los adultos. En cambio, en las sociedades modernas, la transición de un individuo a través de los diferentes grupos sociodemográficos depende de complejos sistemas de atribución de símbolos y de decisiones personales: está condicionado por parámetros colectivos y personales, y se plantea con gran intensidad la cuestión de la identidad personal y el rol dentro de la sociedad Kimmel & Weinner (1998).

Por otra parte, los criterios biológicos y cronológicos sirven de referencia para la atención médica o el marco jurídico de los adolescentes, como en el caso de los niños. Así, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), todas las personas entre las 10 a 24 años son jóvenes o adolescentes, ya que según esta institución estos dos términos son intercambiables.

Según Qvortrup (2009), la infancia es una categoría social estructural y como tal tiene continuidad en el tiempo, es permanente, más allá de las circunstancias transitorias de los individuos que la componen. Este enfoque estructural implica el estudio de la infancia como categoría social permanente. Sin embargo, la propia definición de esta categoría estructural puede variar en función de las generaciones. Así, en la realización de los estudios sociológicos se suele utilizar el concepto de generación social o de perspectiva generacional (Mannheim, 1970; Bourdieu, 1990). Una generación social es un grupo de individuos que además de compartir las características de edad, también tienen experiencias y estilos de vida que son identificables y únicas desde el punto de vista sociocultural. En este sentido, los miembros de una generación social tienen rasgos colectivos que los distinguen de las generaciones anteriores, incluso en la misma franja de edad. Así la generación de los jóvenes de los años 2000 no tiene las mismas características sociales y culturales que la generación de los jóvenes de los años 1900 o la de los años 1950. Las generaciones existen como identidades colectivas que permiten identificar pautas de comportamiento sociocultural. El discurso con perspectiva generacional ha entrado con fuerza en el campo de la sociología como factor explicativo de las tendencias sociales y de los cambios observados en la sociedad con muy especial atención al segmento de los jóvenes (France & Roberts, 2014). En este marco, la juventud se explica en términos de estilo de vida, de características sociales, económicas y culturales, mientras el factor de la edad tiene tendencia a perder relevancia (Wyn & Woodman, 2006).

Además, el concepto de generación social está ampliamente utilizado en los estudios de marketing para la segmentación de los consumidores y para la atribución de rasgos de comportamiento según los grupos sociodemográficas (Solomon, 2017), y también en el ámbito del periodismo donde resulta habitual utilizar términos como generación del *baby-boom*, generación *Millenials*, etc. Estas etiquetas resultan simplificadoras pero son ampliamente utilizadas como expresión del enfoque de la generación social y actúan como etiquetas que facilitan la transmisión de mensajes

sobre hábitos y valores socioculturales (Ordun, 2015). La definición de los términos generales empelados para las diferentes generaciones puede variar en función de los países, como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 2-1: Las generaciones y sus nombres en siete países

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
U.S.	Bayboomers		Generation X	Generation Y		Generation Z
Japón	Danso		Shinjinrui	Shinjinrui junior		Yutori
Corea	475 generation		385 generation	Gen Y		Gen Z
China	Post 50 Gen	Post 60 Gen	Post 70 Gen	Post 80 Gen	Post 90 Gen	Post 2000 Gen
India	Traditional generation		Non-traditional gen	Gen Y		Gen Z
España	Bayboomers		Generation X	Generation Y		Generation Z
Bulgaria	Post-war generation		Communist generation	Democracy generation		

Fuente: elaboración propia a partir de Ordun (2015, p.41).

Observadas desde la perspectiva de la sociología la infancia y la adolescencia se diferencian respectivamente como etapa de aprendizaje, donde el niño aprende conocer el mundo y adquiere las herramientas necesarias para su futuro desarrollo, y etapa de identidad, donde el adolescente construye su propia identidad, a través de un proceso de selección y de adhesión de los valores y de los conocimientos trasmitidos.

> "El adolescente trata de definir, del modo más explícito posible, quién es él mismo, e intenta hacerlo a través de todas sus actividades, sus aficiones, sus aspiraciones, sus amores, estos es, mediante su definición y autodefinición ante otras personas, ante el medio social y ante los valores. Se trata, por tanto, de una identidad psicosocial, referida sobre todo a los elementos de ideología: valores, actitudes, moral y modo de vida." (Montero Rivero, 2006, p.47)

Desde el punto de vista del marketing el niño se considera cada vez más como un público estratégico a tener en consideración de manera separada de los adolescentes,

debido a las características del desarrollo cognoscitivo muy diferentes entre estos dos grupos (Solomon, 2017). Lo más frecuentes, es que la influencia de consumo de los niños se pueda ejercer sobre los padres, mediante deseos y decisiones de compra. La receptividad de los niños a los mensajes publicitarios, y su comprensión, aumentan conforme crece su desarrollo cognitivo, según el modelo de Piaget que suele servir de referencia a los publicistas en la elaboración de anuncios dirigidos al público infantil.

> "Las investigaciones subrayan la idea de que la comprensión de los niño sobre los nombres de las marcas evoluciona conforme crecen. Aprenden a relacionar los nombres de las marcas a temprana edad: los reconocen en las tiendas, desarrollan preferencias por algunas marcas y piden los artículos por el nombre de marca. Sin embargo (…) los significados conceptuales de la marca, que especifican las características abstractas no observables del producto, entran en funcionamiento a mitad de la infancia (aproximadamente a los ocho años de edad); los niños los incorporan a su razonamiento y sus opiniones unos pocos años después. Para cuando el niño cumple 12 años, piensa en las marcas en un nivel simbólico o conceptual." (Solomon, 2017, p.126).

Los conceptos de bienestar infantil se pude relacionar con una mayor atención a los deseos consumistas de los niños, especialmente en los países desarrollados y también en los países emergentes como China (Xinran, 2015). En las familias contemporáneas urbanas de clase media, es muy frecuente que los dos progenitores trabajen, además su trabajo deja poco espacio para la conciliación familiar y el cuidado de los hijos. En consecuencia estos padres, que disponen de buenos ingresos, tienen la tendencia de compensar el poco tiempo que pueden dedicar en el día a día a sus niños por actitudes de híper-consumo. Las necedades, tanto básicas como superfluas, de los niños han llevado las empresas a desarrollar amplias gamas de productos dirigidos a ellos. Conforme a la evolución social, los padres se muestran cada vez más receptivos sobre los gustos expresados por sus hijos, de manera que aumenta la influencia de los propios niños sobre las decisiones de compra que los padres realizan para sus retoños. Por otra parte, los propios niños pueden tener decisiones de consumo propias con el dinero que les dé sus padres, un hábito que ya está documentado en los Estados Unidos a partir de los ocho años (McNeal & Yeh, 1993). Como consecuencia, aumentan los mensajes publicitarios destinados directamente a los niños. Además, los estudios han demostrado que las conexiones emocionales que los niños desarrollan con las marcas o los personajes publicitarios permanecen durante mucho tiempo y pueden tener influencia

sobre sus preferencias en la adolescencia y en la etapa adulta (Achenreiner & John, 2003).

2.1.3. Proceso de socialización

El periodo de la infancia también es fundamental para aprender las normas de comportamiento y de convivencia sociales y así adquirir cualidades que serán valiosas para la exitosa integración en la sociedad, así como las normas morales de la solidaridad y del sentido de justicia (Schaffer, 1999). Las habilidades sociales se adquieren por parte de los niños a través de las instituciones de socialización que son la familia, la escuela, los pares, los medios de comunicación, etc.

La socialización es un proceso que acompaña al ser humano a lo largo de toda su vida: es la apropiación del conocimiento, de los valores, normas de la sociedad y la integración dentro de estructuras de poder socialmente construidas. Rocher (1985, p.133) define la socialización como "el proceso por cuyo medio la persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medioambiente, los integra en la estructura de su personalidad bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno de be vivir". Por su parte, Giddens & Sutton (2013) definen la socialización como "el proceso mediante el cual el niño indefenso se va convirtiendo gradualmente en una persona consciente de sí misma y con inteligencia, capaz de manjar las formas de la cultura en la que nació" (p.288). El proceso de socialización se realiza mediante diversos agentes que son las instituciones y las personas que transmiten a los niños los conocimientos, las normas y los valores, así como las escalas de jerarquía y de disciplina asociadas a ellas y su cumplimiento.

Generalmente, se pueden distinguir tres niveles de socialización (Milazzo, 1999): la socialización primaria que se realiza en contacto con la familia, siendo la institución familiar el principal agente de adquisición de normas y de adquisición de conocimientos para los niños; la socialización segundaria, que se realiza mediante el contacto con otras personas e instituciones, como los pares, las escuelas, las iglesias, las empresas, los medios de comunicación, etc.; finalmente, se habla de socialización terciaria cuando los individuos pasan por un proceso de corrección de comportamientos que se consideran

como inadaptados a las normas vigentes y contrarios a los valores de la sociedad, es decir un proceso de reinserción.

La comprensión de la infancia y de las necesidades específicas de los niños es un tema importante en la sociedad actual y que motiva un creciente interés de la comunidad de investigadores desde diferentes disciplinas (medicina, psicología, sociología, educación, etc.). En particular conviene destacar las aportaciones de la Nueva Sociología de la Infancia que a lo largo de las últimas décadas se han acercado a la realidad vivida por los niños desde una perspectiva que tiene en consideración a los propios niños como protagonistas de su vida y de sus experiencias de socialización (Gaitán, 2006; Rodríguez Pascual, 2007).

Los niños están siguiendo un proceso de socialización a través de instituciones que intervienen en su desarrollo y en la adquisición de las habilidades que les permitirán desarrollarse en la sociedad de los adultos. Existen una serie de grandes instituciones que intervienen en la socialización en la etapa de la infancia, cuando los niños están en un periodo de recibir la influencia exterior para construir su propia identidad y el rol social que asumirá en el entorno donde le ha tocado vivir.

- **La familia:** que tiene una fuerte influencia por la dependencia que tienen los niños dentro del hogar. Esa la institución de socialización primaria en el que el niño adquiere los valores, las costumbres y las formas de interacción, principalmente por imitación. La socialización en la familia es el factor más importante para los niños (Schaffer, 1998), sin embargo se aprecia una disminución de la influencia de la familia en favor de los otros agentes de socialización, especialmente los pares y los medios de comunicación (Montero Rivero, 2006).

- **La escuela:** que tiene un rol que se ha afirmado a lo largo de la historia, especialmente con la obligatoriedad de escolarización establecida por la ley en muchos países; la educación se orienta a la adquisición de habilidades y conocimientos que harán de la persona adulta un individuo útil y productivo dentro de la sociedad en la que vive. También las instituciones religiosas que tienen una importante influencia sobre la adquisición de sistemas de valores y la visión sobre el mundo.

- **Los pares:** es decir las experiencias y relaciones que se construyen mediante las relaciones entre los niños. El uso intensivo de las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación amplía de manera radical el alcance de los pares para los niños (Livingston, 2011): mediante estas tecnologías están en contacto con una gran diversidad de otros niños, sin las limitaciones del centro escolar donde estudian o del barrio donde residen.

- **Los grupos de referencias:** son personas y comunidades que resultan ejemplarizantes y pueden servir de modelo para el desarrollo y las expectativas de vida de los niños. Por ejemplo, para fomentar un aumento de los estudios científicos entre las mujeres, los expertos proponer exponer las niñas a referencias de mujeres científicas ya en las etapas tempranas de la escolarización. En general, las representaciones de los grupos de referencia sufren de un amplio sesgo de género, siendo en su mayoría hombres, pauta que se encuentra también en las películas infantiles (Porto Pedrosa, 2009).

- **Los medios de comunicación:** éstos constituyen un factor de socialización que históricamente fue relativamente débil pero que creció de manera muy importante en el siglo XX, especialmente con el advenimiento de la televisión y, aún más, en el siglo XXI con el fenómeno de los nuevos medios. Además de la creciente exposición mediática, como receptores de los mensajes de los medios de comunicación, los niños también son protagonistas de contenidos que se difunden en el espacio público digital. Según un estudio realizado por AVG (una empresa de seguridad informática) en diez países europeos, entre ellos España, el 81% de los bebés tienen presencia en las plataformas de las redes sociales antes de cumplir 6 meses: “No saben hablar, ni siquiera andar, y mucho menos usar Internet, pero muchos bebés ya tienen sus fotos en la red, incluso su propia cuenta personal” (El Mundo, 2019, 13 agosto). Los medios de comunicación como agentes de socialización de la infancia son altamente polémicos. Se reprocha a menudo que difunden contenidos que proponen valores y actitudes que interfieren negativamente con la familia y con la escuela. En efecto, “la mayor fuente de conflicto se encuentra en los modelos que los medios proponen: si son divergentes u opuestos a aquellos otros ofrecidos por el resto de agentes socializadores (…) debilitan la acción de estos

últimos e impiden, en gran medida, que la socialización se lleve a cabo con éxito" (Porto Pedrosa 2009, p.11). También es frecuente el reproche hacia los medios de comunicación que hacen énfasis en aspectos sensacionalistas, en crímenes o en dimensiones miserabilistas (Carcía & Andrés, 2000; Unicef, 2005). Dentro de la influencia mediática, especial crítica reciben el tratamiento violento de las narraciones en las obras de ficción (García-Galera, 2000) y también la exposición a la publicidad.

A lo largo de las diferentes épocas históricas, el papel de las instituciones de socialización y su importancia en la infancia ha ido cambiando y evolucionando. El estudio de Ariès (1973) explica que el rol de la familia se ha ido incrementando a partir del siglo XVI hasta el siglo XX, con una mayor protección y supervisión del proceso de educación de los niños. En la actualidad, con la integración de las mujeres al mercado laboral, la nueva estructura familiar, y la falta de conciliación laboral, el rol de la familia sigue siendo importante pero tiene tendencia a disminuir frente a otros agentes de socialización como los pares y los medios de comunicación.

Desde su aparición, la televisión se considera como un elemente importante en la socialización de los niños: "el papel de la televisión es destacable no sólo por su facilidad en el acceso sino sobre todo porque ejerce efectos sustantivos en la formación de los ciudadanos, en la configuración y transmisión de valores y actitudes" (Cánovas & Mateo, 2007, p.206). La televisión se ha percibido muchas veces como una influencia externa a los agentes de socialización más importantes, que son la familia y la escuela, y que pueden llevar a los niños a adoptar hábitos de vida perjudiciales o poco saludables. En particular, destacan los estudios que relacionan el consumo televisivo de los niños con la obesidad infantil (Harris & Barg, 2009). En el contexto de laboral de las familias modernas, con los dos progenitores que trabajan y que no disponen de tiempo para ocuparse de los niños, la televisión actúa como una forma de 'niñera electrónica' que mantiene a los niños ocupados en un entorno materialmente seguro, el hogar.

2.2. EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS

Entre las obligaciones de tutela de los niños destaca la necesidad de proveer un entorno y unos hábitos saludables, proteger y cuidar a los niños en todas las circunstancias de su

vida. La salud infantil es un tema que preocupa a los padres y educadores, ya que son conscientes de los retos que existen en esta materia en la actualidad. La alimentación y el ejercicio físico son dos de los aspectos más importantes relacionados con la salud de los niños. También existen aspectos a tener en consideración para los niños con enfermedades y con necesidades especiales. Por otra parte, el maltrato y el acoso son fenómenos demasiado frecuentes que preocupan cada vez más a la sociedad, cuando en épocas pasadas este problema quedaba en gran mediad invisible. Finalmente, la salud emocional que durante las épocas pasadas fue un aspecto segundario, o incluso inexistente, es cada vez más importante en la actualidad, con una perspectiva que tiene en consideración el valor de las experiencias de los propios niños. El bienestar de los niños es un aspecto fundamental que sirve de base a las actuaciones en diversos ámbitos: sin embargo, hay que tener presente, como explica Muñoz (2006), el interés superior de los niños, en la mayoría de los casos queda supeditado a los criterios de los adultos y a los valores dominantes de la sociedad.

2.2.1. Alimentación y obesidad

De la alimentación sana depende en gran parte la buena salud y el desarrollo de los niños. Además de la cantidad de los alimentos (el aporte calórico), es crucial realizar una dieta equilibrada que cumpla con los requisitos para un desarrollo sano. Las necesidades de alimentación de los niños varían en función de la edad.

Para los bebés, el pecho maternal es el mejor alimento y existe amplia evidencia científica que indican los beneficios del amamantar a los niños durante al menos los seis primeros meses y si es posibles durante los dos primeros años de vida (Gartner *et al.*, 2005), y por esta razón la promoción del amamantamiento natural tiene efecto positivo en la salud pública (Binns, Lee & Low, 2016) y es una recomendación de la OMS y de otras instituciones públicas. Desde el año 1992, la OMS y la UNICEF tienen programas educativos para favorecer la lactancia materna natural y publican la guía *Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño* (OMS, 2003). Los bebés que no se alimentan con leche materna tiene una mayor exposición a riesgos de enfermedades: “entre los que cabe resaltar un mayor riesgo de muerte súbita del lactante y de muerte durante el primer año de vida, así como de padecer infecciones gastrointestinales, respiratorias y urinarias y de que estas sean más graves y ocasionen

ingresos hospitalarios" (AEP, 2012, p.3). La siguiente etapa, con la introducción de elementos sólidos y una dieta completa, es uno de los aspectos decisivos para la salud de los niños y futuros adultos. En efecto: "Los hábitos alimentarios se inician entre os 3 y los 4 años, y quedan establecidos claramente a partir de los 11 años. A partir de este momento hay una tendencia a que se consoliden para el resto de la vida" (Sanz, 2007, p.20).

Entre los problemas de alimentación que pueden afectar a los niños, en los países industrializados y emergentes destaca la obesidad. De manera general, la obesidad es un problema de sociedad con una incidencia que aumenta: la abundancia de alimentos con alto valor calórico, pero con pocos nutrientes, es uno de los factores más importantes. El crecimiento de las tasas de obesidad y sobrepeso entre los niños es un fenómeno global y preocupante (Gollust, Niederdeppe & Barry, 2013). Esta situación se debe a los cambios en los estilo de vida: un mayor sedentarismo de los niños, que muchas veces no hacen suficiente ejercicio físico, y la alimentación demasiada rica en grasas y azucares, y no suficiente en verduras y cereales integrales. Además, los hábitos de ver la televisión tienen también una influencia sobre el aumento de la obesidad infantil, a través de varios factores: la actividad pasiva y sedentaria de ver la televisión, comer golosinas y beber refrescos mientras se visiona la televisión, además de la exposición a los anuncios publicitarios de alimentos ricos en grasas y azucares.

En el tema de la nutrición, los expertos recomiendan no dejarse guiar por las preferencias de los propios niños en la elección de los alimentos. En efecto:

> "Como en los diferentes aspectos de la educación de los más pequeños, en lo que concierne a su alimentación, son los padres y los educadores quienes tienen que decidir cuándo, dónde y qué comerá el niño o la niña. Los niños pueden participar en la planificación de sus menús, e incluso pueden acompañarnos a hacer la compra, pero nunca deben decidir qué es lo que se va a comprar". (Sanz, 2007, p.90).

Los niños, por falta de madurez, desconocen los principios de la alimentación saludable y adecuada. Uno de los problemas al que se pueden enfrentar los padres es la posibilidad que tienen los propios niños de comprar pos sí mismo alimentos que les gusten con el dinero que tienen.

Por otra parte, algunos niños tienen desde una época temprana la dolorosa experiencia de sufrir enfermedades graves. Estos niños necesitan un cuidado especial. Además, su situación es particularmente emotiva y hacen el objeto de esfuerzos especiales de investigación médica, de atención de las asociaciones y también de la cobertura mediática.

La dimensión emocional del bienestar infantil ha sido considerada tradicionalmente como muy segundaria o irrelevante. En épocas pasadas, la educación tenía un fuerte énfasis de los valores de disciplina y entendía el castigo de los niños como un práctica que ayudaba a fortalecer el carácter. Este enfoque ha cambiado totalmente, y ahora los psicólogos afirman que el castigo, en particular físico, puede resultar no sólo contra productivo sino que puede crear experiencias dolorosas y traumáticas que afectan negativamente al desarrollo psicológico e incluso cognoscitivo de los niños.

2.2.2. Maltrato y acoso

La violencia entre pares es un problema que siempre ha existido entre los niños, pero que en las últimas décadas ha recibido una mayor atención por parte de la sociedad en su conjunto, de los educadores y de los juristas. El acoso escolar es una realidad que quedó durante mucho tiempo invisibilizada como problema social debido a la resignación frente a la cultura de la violencia.

> "El acoso escolar es un tipo de violencia que se da entre iguales en el entorno escolar. Este tipo de violencia no es novedoso, sin embargo, el progresivo incremento del número de casos y la gravedad de los mismos en España han convertido este tipo de violencia en un problema social, que genera un enorme interés mediático." (ANAR, 2016, p.17).

Las situaciones de acoso entre niños se hacen realidad mediante diversos actos de humillación y de violencia que se pueden clasificar en cuatro categorías principales según Molina & Vecina (2017): violencia verbal (insultos y burlas), violencia física (golpes y puñetazos), violencia psicológica (chantaje y amenazas), humillación social (exclusión del grupo). Por su parte, Ferro Vega (2013), describe de manera más amplia seis tipos de comportamiento antisocial dentro de los centros escolares: disrupción en las aulas; problemas de disciplina y de relación con los profesores; vandalismo y daños materiales; maltrato entre compañeros; violencia física; acoso sexual.

El acoso escolar se desarrolla a través de factores que lo hacen posible: la indefensión de la víctima, la asimetría de poder entre acosador y su víctima (que puede ser física, psicológica y/o social), el aislamiento de la víctima, la complicidad o pasividad de los compañeros, y la repetición en el tiempo de los actos de violencia o humillación. Es un proceso de que se desarrolla a largo plazo y en varias etapas (Molina & Vecina, 2017): identificación de la víctima (muchas veces por sus características físicas, psicológicas, sociales o étnicas que lo hacen diferentes de los demás), caricaturización de sus rasgos diferenciales (a través de motes y de burlas), acciones repetidas de acoso, y finalmente el desenlace que se produce cuando la víctima no aguanta más la situación y reacciona. La reacción de la víctima, en los casos más graves, puede ser de violencia auto-infligida, e incluso el suicidio.

Los roles de maltratador y de víctima pueden cambiar en función de la edad, del contexto y de las relaciones de poder que se establecen entre los grupos de niños Patchin & Hinduja (2006). La edad es uno de los factores más importantes en la creación de situaciones de asimetría de poder entre los niños. El término inglés *bullying* se utiliza a menudo para designar las situaciones de acoso escolar, especialmente cuando los periodistas escriben noticias sobre el tema. El fenómeno del acoso escolar produce un cierto nivel de alarma social por la frecuencia de los episodios y la visibilidad que tienen en los medios de comunicación.

Los ordenadores y los teléfonos móviles han cambiado la vida cotidiana y la forma de relacionarse con su entorno y con sus pares para los niños. Los datos indican que los niños tienen acceso a estos aparatos de manera cada vez más temprana y que muchas veces los utilizan sin una supervisión adecuada de los padres (Livingstone, 2011; (Livingstone, Haddon, Görzig & Ólafsson, 2011; Casas, Del & Ortega-Ruiz, 2013; Kowalski, Giumetti, Schroeder, & Lattanner, 2014). La entrada de las nuevas tecnologías de comunicación en los hábitos de vida de los niños es un fenómeno que crea un nuevo espacio de relaciones sociales entre pares, que también pueden provocar situaciones de acoso. El ciberacoso, o ciberbullying, es el término utilizado para describir las situaciones de acoso a través de las nuevas tecnologías (Casas, Rey & Ortega-Ruiz, 2013). El ciberacoso implica el traslado al entorno digital de comportamientos de acoso convencional (humillaciones, insultos, amenazas, etc.) que también existen en el ámbito físico del entorno, además de nuevas formas de acoso que nacen de la propia naturaleza tecnológica de los medios de comunicación digitales.

Estas nuevas formas de acoso digital tienen características específicas y reciben nombre que las identifican (en la mayoría de los casos anglicismos que se importan como préstamos lingüísticos al español y otros idiomas). Entre ellos destacan:

Sexting: Se define como el envío de imágenes personales de tipo erótico o pornográfico a través de los mensajes del teléfono móvil. El término procede de las palabras 'sex' y 'texting' en inglés. Es un fenómeno creciente en la sociedad actual debido a la hipersexualización de las relaciones y la fascinación por las imágenes sexualmente explícitas. Puede afectar de manera preocupante a los adolescentes, con consecuencias negativas sobre su desarrollo emocional y afectivo (Judge, 2012). Además, en el caso de involucrar a personas de menos de 18 años, se puede considerar como envío de pornografía infantil y acarrear consecuencias legales cuando se derivan consecuencias negativas. Uno de los aspectos más daño puede provocar el sexting es el uso que hace la persona que fue en un principio destinataria exclusiva de las imágenes con contenido sexual explícito. Más tarde se pueden difundir públicamente para venganza o para humillación. En el año 2008, una joven de 18 años, Jessica Logan, se suicidó después de que su novio difundiera imágenes sexualmente explicitas de ella a los compañeros del instituto.

Grooming: se define como un adulto que adquiere una falsa identidad en las redes sociales para comunicarse con menores de edad, con la finalidad de abusar sexualmente de ellos (Mitchell, Finkelhor & Wolak, 2007). Es una estrategia de seducción y de engaña que se desarrolla en varias etapas: en primer lugar el adulto, bajo una falsa identidad y simulando ser un menor, establece una relación de amistad online con su víctima, a continuación intenta obtener datos personales de ella, y la presiona para enviar fotos o videos de contenidos sexuales; finalmente, realiza acciones de acoso, amenazas y chantaje. Desde 2010, el Código Penal español prevé y castiga en el Art. 183 bis el delito tipificado como "ciber-acoso con propósito sexual", que se corresponde con el grooming.

Happy slapping: se define como una humillación pública o un acto de violencia física que un grupo realiza sobre una víctima con el fin de realizar un vídeo y difundirlo en los medios digitales. El proceso de desarrolla en tres etapas: identificación de la víctima y del lugar aislado; agresión y grabación; difusión del video.

Existen muchas otras prácticas de acoso en el entorno digital, ya que se van actualizando en función de las herramientas de comunicación, de sus funciones y de los hábitos de uso de los niños y adolescentes (Verdejo, 2015): por ejemplo, la suplantación de la identidad, la obtención y divulgación de información personal, o la difusión de rumores en las redes sociales. Frente a estos nuevos fenómenos es necesario tomar las medidas prevención, investigación y judicialización adecuadas. En particular, es necesario adaptar la legislación a las nuevas formas de acoso y preparar las unidades especiales de la policía especializadas en delitos cibernéticos. "También es preciso que todos los operadores que luchan en el día a día contra la delincuencia (jueces, fiscales y policías) cuenten con los instrumentos necesarios para enfrentarse a este nuevo tipo de delitos y delincuentes" (Galence, 2011, p.23).

¿Existe una relación entre el acoso escolar en el espacio físico de y el ciberbullying en el espacio digital? Esta relación ha sido estudiada, y según los casos existe mientras que en otros no se verifica (Varjas, Henrich & Meyers, 2009; Kowalski, Limber & Agatston, 2012). El acoso online puede ser una continuación del acoso realizado en espacios físicos, para mayor humillación de la víctima. También existen agresiones que resultan ser una combinación de las modalidades presenciales y online del acoso: por ejemplo, grabar una paliza y difundir el video en las redes sociales (el fenómeno descrito como *happy slapping*). También existen casos en los que la víctima del acoso convencional utiliza las herramientas digitales para vengarse de sus agresores: compensa su inferioridad física o social por una superioridad en el entorno digital.

2.2.3. II Plan Estratégico nacional de infancia y adolescencia

Las administraciones públicas desarrollan sistemas institucionales e implementan programas para promover la protección y el bienestar de la infancia. El Ministerio de Sanidad, los Servicios Sociales e Igualdad (MSSI), la Dirección general de servicios para la familia e infancia y la organización Observatorio Infancia, han elaborado y publicado el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia (II PENIA) correspondiente al periodo 2013-2016. Sin embargo, el III PENIA correspondiente al

periodo 2017-2021, anunciado y presupuestado en la página web del Ministerio[1] aún no ha sido publicado, por lo que el documento anterior nos sirve de referencia para conocer las orientaciones estratégicas de las instituciones y del Ministerio competente en España. El objetivo de este documento es hacer un diagnóstico nacional de las situaciones de riesgo y de desamparo de la infancia, atendiendo las necesidades especiales de estos menores, con una perspectiva integral, en particular la atención a sus necesidades sanitarias y educativas, y teniendo siempre presente la armonía y cohesión del núcleo familiar.

El II PENIA plantea un total de 8 objetivos estratégicos que se describen a continuación:

OBJETIVO 1: Promover el conocimiento de la situación de la infancia y adolescencia, el impacto de las políticas, sensibilizar a la población general y movilizar a los agentes sociales. Este objetivo se relaciona con la integración efectiva de las orientaciones de los documentos legislativos nacionales, comunitarios e internacionales, sobre la situación y el bienestar de todos los niños en el país. Todavía quedan aspectos y dimensiones que necesitan ser mejorados para lograr la plena vigencia y aplicación de estas directivas sobre la infancia. En particular, se necesita implementar criterios y medidas institucionales para mejorar la protección de los niños en familias en situación de pobreza, o en riesgo de pobreza, y también la atención a los niños con discapacidad.

OBJETIVO 2: Apoyo a las familias. "Avanzar en la promoción de políticas de apoyo a las familias en el ejercicio de sus responsabilidades en el cuidado, la educación y el desarrollo integral de los niños y facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar." (MSSI, 2013, p.63). Este objetivo se orienta principalmente a fomentar las políticas de conciliación laboral dentro de las empresas, con especial atención a las condiciones de igualdad de género, para permitir que los padres puedan tener más tiempo para brindar el cuidado necesario para sus niños.

OBJETIVO 3: Medios y Tecnologías de la Comunicación. "Impulsar los derechos y la protección de la infancia con relación a los medios de comunicación y a las

[1] Por un importe de 15.990 € (consultado en URL: https://transparencia.gob.es/servicios-buscador/contenido/contratosmenores.htm?id=Licitacion_95206bfc4929669c632d82ad384178502ae162cf&fcAct=2017-12-18T10:53:03.651Z&lang=es)

tecnologías de la información en general." (MSSI, 2013, p.67). Este apartado se interesa de manera concreta al tema de la relación entre los medios y la infancia, y a los problemas que existen. Incluye diversas dimensiones: entre los aspectos educativos, destaca el fomento de la alfabetización digital. Entre los problemas que deben ser abordados, especial atención hacia la protección del horario infantil en los programas de televisión para evitar la exposición a los contenidos violentos. El II PENIA recomienda el aumento de las sanciones contra los medios que no respetan las normas del horario de protección infantil. Por otra parte, entre las medidas recomendadas, una se dirige al mejor conocimiento de la imagen de la infancia en los medios de comunicación: incluye la recomendación de realizar un programa de recopilación y análisis de noticias sobre la infancia que salen publicadas en prensa, televisión y radio.

OBJETIVO 4: Protección e Inclusión social. "Potenciar la atención e intervención social a la infancia y adolescencia en situación de riesgo, desprotección, discapacidad y/o en situación de exclusión social, estableciendo criterios compartidos de calidad y prácticas susceptibles de evaluación." (MSSI, 2013, p.71). La pobreza y la precariedad de la condiciones de vida afectan de manera grave las posibilidades de desarrollo de los niños y pueden condicionar de manera negativa su futuro como adultos. Un aspecto muy importante de la protección de la infancia en relación con las situaciones de riesgo es la prevención de la violencia familiar y de los abusos sexuales. Dentro de las categorías de riesgos a las que se pueden enfrentar los niños también se encuentra el trabajo infantil. El II PENIA recomienda mejorar el sistema administrativo, con una mayor homogeneización e integración territorial, para mejorar la identificación y el seguimiento de estos casos.

OBJETIVO 5: Prevención y rehabilitación ante situaciones de conflicto social. "Intensificar las actuaciones preventivas y de rehabilitación en los colectivos de infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto social." (MSSI, 2013, p.78). Este apartado se relaciona con la gestión de los casos de violencia protagonizados por menores de edad, y los procedimientos correccionales que se aplican: recomienda la formación de policías, jueces y fiscales, la creación de sistemas de apoyo a las familias que tienen un menor con comportamiento violento, y la posibilidad de reformar la Ley del Menor para enfrentar con más éxito los casos más graves de violencia.

OBJETIVO 6: Educación de calidad. “Garantizar una educación de calidad para todos, caracterizada por la formación en valores, la atención a la diversidad, el avance en la igualdad de oportunidades, la interculturalidad, el respeto a las minorías, la promoción de la equidad y la compensación de desigualdades, favoreciendo, mediante un atención continuada, el desarrollo de las potencialidades de la infancia desde los primeros años de vida.” (MSSI, 2013, p.81). La educación es una de las principales dimensiones de la acción institucional hacia la infancia: en relación con este amplio bloque temático, el II PENIA se interesa particularmente a aumentar la oferta de escuela infantil gratuita desde los 3 años de edad, y en los otros tramos educativos a luchar contra el fracaso escolar y también a fomentar la integración exitosa de la multiculturalidad en las aulas.

OBJETIVO 7: Salud Integral. “Promover acciones para alcanzar el máximo desarrollo de los derechos a la salud de la infancia y la adolescencia, desde la promoción de la salud hasta la rehabilitación, dando prioridad a las poblaciones más vulnerables.” (MSSI, 2013, p.86). Los temas de protección de la salud de la infancia son muy diversos e implican campañas de sensibilización a diferentes niveles: para la detección precoz de enfermedades, para las medidas de prevención sanitaria (vacunación), para evitar la sobremedicación, para fomentar un estilo de vida no sedentaria y una alimentación sana, para proteger a los niños dentro de los vehículos de transporte privado o público, la educación para un consumo responsable, etc.

OBJETIVO 8: Participación infantil y entornos adecuados. “Promover la participación infantil, favoreciendo entornos medioambientales y sociales apropiados que permitan el desarrollo adecuado de sus capacidades, defendiendo el derecho al juego, al ocio, al tiempo libre en entornos seguros y promoviendo el consumo responsable, tanto en las zonas urbanas como en las rurales en aras de un desarrollo sostenible.” (MSSI, 2013, p.93). Este apartado se relaciona con el fomento de la participación directa de los niños en las decisiones, las medidas y los programas que les conciernen. Recomienda la implantación de mecanismos para recoger la opinión de los niños y la creación de canales para que puedan hacer oír su voz y sus preocupaciones. Uno de los aspectos más importantes es favorecer la participación de los niños que tienen alguna situación de vulnerabilidad social, como niños con discapacidad, niños procedentes de la inmigración o niños que crecen en hogar pobres.

Además, el II PENIA propone la creación de una serie de indicadores sobre el desarrollo y bienestar infantil y juvenil (de 0 a 17 años), en todas estas dimensiones, de manera a tener un seguimiento de los progresos realizados y de los retos que todavía quedan por abordar y solucionar.

2.3. MARCO LEGAL DE LA INFANCIA

La Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la ONU en 1989, fue ratificada por el Reino de España al año siguiente, mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE, 1990). Desde el punto de vista legal, los niños son sujetos de derechos y de tutela legal. Las medidas legales siempre deben orientar en su aplicación para "el interés superior del menor", un concepto fundamental que se recoge tanto el marco jurídico internacional (Convención de los Derechos del Niño, Art. 3) como en el ordenamiento jurídico español (Ley Orgánica de Protección del Menor, LO 1/1996, Art. 2.1).

> "Todo menor tiene derecho a que su interés superior sea valorado y considerado como primordial en todas las acciones y decisiones que le conciernan, tanto en el ámbito público como privado. En la aplicación de la presente ley y demás normas que le afecten, así como en las medidas concernientes a los menores que adopten las instituciones, públicas o privadas, los Tribunales, o los órganos legislativos primará el interés superior de los mismos sobre cualquier otro interés legítimo que pudiera concurrir". (BOE, 1996, p.6)

La ley española también prevé que se tomen en consideración "los deseos, sentimientos y opiniones del menor" (LO 1/1996, Art. 2.2.), aunque se debe aplicar criterios de conveniencia en función de la edad y madurez del menor. El criterio de interés superior del menor debe de ser tomado en consideración pro los jueces que decidan temas de custodia en caso de separación de los progenitores.

La legislación sobre medidas legales de protección del menor fue actualizada en el año 2015. Así la LO 26/2015 adapta al nuevo contexto social la LO 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, e introduce algunas modificaciones que se vinculan a las situaciones de menores víctimas de violencia doméstica, de acaso escolar y de trata y tráfico de seres humanos. Además, en el caso de infractores menores de 14 años por tanto a los que no pueden aplicarse medidas de reforma penal, también refuerza la

aplicación de medidas de apoyo social, educativas, familiares, destinadas a potenciar la integración y la socialización.

Uno de los aspectos más importantes en relación con los niños que necesitan protección legal es su nueva situación familiar después de la intervención administrativa. Cuando la familia natural del menor no puede, o no quiere, asumir las responsabilidades de protección, cuidado y educación, entonces se produce una situación de desamparo y es necesario proceder al acogimiento del menor. En este caso, frente a la solución del centro, el II PENIA favorece la solución de las familias de acogida. Como subraya Lasarte-Álvarez (2015), este II Plan Estratégico "plantea como uno de sus objetivos potenciar la figura del acogimiento familiar frente al residencial, dando prioridad en sus caso a la familia extensa, y para ello propone establecer protocolos en materia de selección y formación de las familias, tanto biológicos como acogedoras y la promoción de acogimientos familiares especializados, incluso profesionalizados, para niños en circunstancias especiales" (p. 384-385).

El menor de edad no es un actor pasivo de las decisiones judiciales y administrativas. En efecto, la legislación establece, además del interés superior del menor, el derecho a ser oído y escuchado. Se refiere al hecho de que el menor, como un sujeto especial del ordenamiento jurídico que goza de una especial protección, debe ser informado, puede expresar su opinión y que esta debe ser tenida en consideración por la persona que ha de resolver sobre la decisión que le va a afectar.

La Ley Orgánica 8/2015 introduce más detalles en las situaciones concretas en las que se debe aplicar el derecho a ser oído y escuchado: en el caso de recibir un tratamiento médico para el cual es necesario el consentimiento del paciente, se deberá escuchar la opinión del menor aunque la decisión y responsabilidad de firmar es del representante legal. El derecho del menor a ser oído y escuchado también se aplica en los casos de relaciones familiares en los supuestos de separación o ruptura de los progenitores. Son situaciones conflictivas cada vez más frecuentes y que tienen una gran relevancia para el futuro y el bienestar psicológico y emocional de los niños.

2.3.1. Patria potestad y capacidad jurídica

Los niños son personas que tienen derechos y deberes que no son iguales a los adultos por el hecho de carecer de la madurez suficiente que supone su aplicación. Desde el nacimiento hasta la mayoría de edad (18 años en España), los ciudadanos están considerados como menores de edad, y como tal reciben un tratamiento jurídico especifico.

En primer lugar, los menores de edad están sometidos a la patria potestad. La patria potestad es el conjunto de deberes y de derechos de los padres para con sus hijos. En primer lugar, la patria potestad supone la tutela del menor, es decir su representación en todos los actos que el menor no está legalmente capacitado para ejercer, como administrar sus bienes, pero siempre siguiendo el criterio fundamental de actuar para su interés superior. Así, la jurisprudencia a través de la sentencia de Audiencia Provincial de Toledo de 17 de septiembre de 2010, explica:

> "(…) la patria potestad se configura como el conjunto de derechos que la ley confiere a los padres sobre las personas y sobre los bienes de sus hijos no emancipados, constituyendo a la par un conjunto de deberes que, como inherentes a dicha patria potestad, deben asumir y cumplir los padres respecto de sus hijos. Es una función al servicio del hijo, dirigida a prestarle la asistencia de todo orden."

La patria potestad se ejerce conjuntamente por los dos progenitores, o por un solo de ellos con el consentimiento del otro, según el Art. 156 del Código Civil. En el caso de desacuerdo sobre la patria potestad entre los progenitores éstos deben acudir al Juzgado y será el juez quien, después de escuchar a las partes y eventualmente el entorno del menor, decida la atribución de la patria potestad.

En cuestiones de sexualidad y de posibilidad de casarse, la legislación moderna prevé dos conceptos que son la edad de consentimiento sexual y la edad núbil. Por edad de consentimiento sexual se entiende la capacidad que tiene un menor para realizar actos de naturaleza sexual con una persona adulta. Anteriormente en España la edad de consentimiento sexual estaba fijada en 13 años, pero en el año 2015 subió a los 16 años. Por edad núbil se entiende la posibilidad que tiene un menor de contraer matrimonio: actualmente es también 16 años.

Por otra parte, los menores de edad a partir de los 16 años pueden reclamar la emancipación. Este procedimiento legal permite a un menor de edad emanciparse de la tutela y acceder a la gestión de sus propios bienes como si fuera un adulto.

Además de los derechos, los menores de edad también tienen deberes. Éstos pertenecen a los ámbitos familiar, escolar y social. En el ámbito familiar, los niños tienen el deber de obediencia a los padres, que es uno de los aspectos relacionados con ejercer la patria potestad. En el ámbito escolar, los niños tienen el deber de obediencia a los profesores, y también el deber de respeto de sus pares y acatar las normas de convivencia; evidentemente no deben ejercer ningún tipo de violencia física o psicológica contra sus compañeros.

El deber de obediencia a los padres se acompaña del deber de respeto hacia ellos y también del deber de contribuir, de manera equitativa y según sus posibilidades, a realizar las tareas para el bienestar de la familia y las tareas del hogar (este último concepto está recogido en la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de julio de 2002 como el "levantamiento de las cargas de la familia").

Las administraciones públicas tienen la potestad de intervenir en determinadas situaciones para proteger a los menores de edad: si la persona que ejerce la patria potestad no quiere o no puede cumplir con sus obligaciones para con el niño, existe la posibilidad de un procedimiento para declarar el desamparo de un menor, asumir su tutela de la ley, y en su caso, ingresar a dicho menor en un centro de acogida, o confiar al tutela otra familia (acogimiento familiar). El proceso de acogimiento revisto por el Código Civil se realiza por vía judicial. Desde la reforma de la Ley 26/2015, se ha desjudicializado totalmente el acogimiento, es decir que se puede realizar como decisión administrativa.

2.3.2. Niños inmigrantes

Las migraciones de personas es un fenómeno creciente en el mundo globalizado y también afecta a los niños. Según los datos de la IOM (2018) en el año 2017 hay 258 millones de migrantes en todo el mundo (que representan el 3,4% de la población global), y 36,1 millones de ellos son niños o menores de edad. En el caso de que los migrantes menores de edad lleguen a otro país sólo, o que fueran abandonados por los

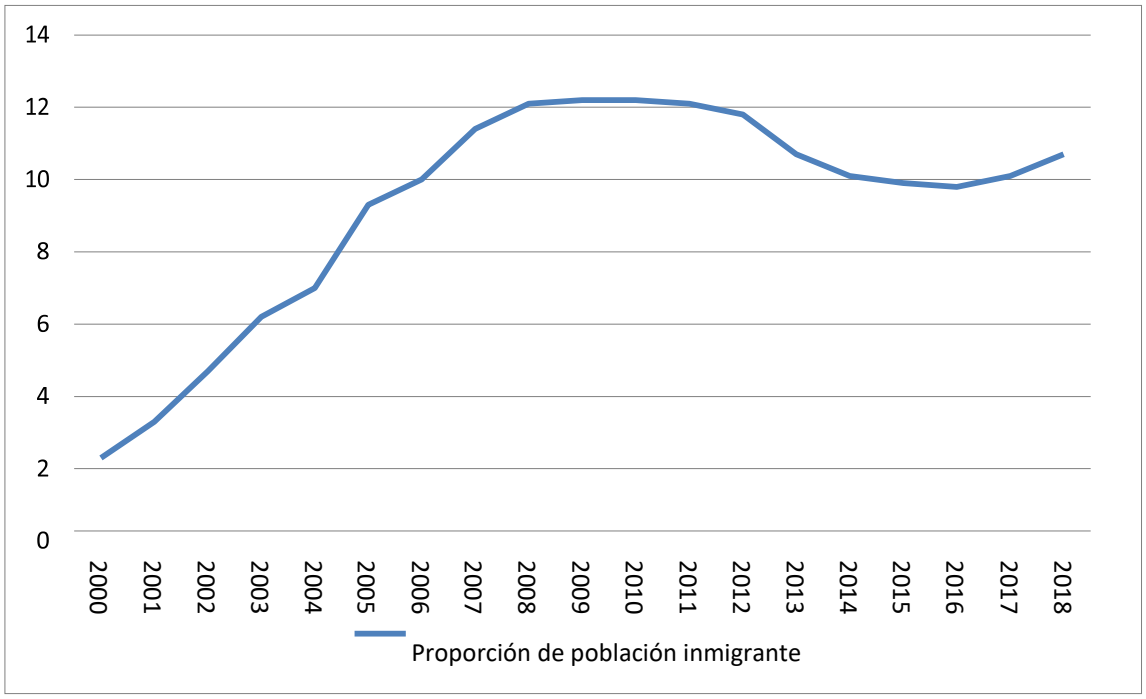
adultos que rechazan su responsabilidad, se trata entonces de la categoría de menores no acompañados, que se puede abreviar con la sigla MENA. “La llegada de menores extranjeros no acompañados (MENA) a los países desarrollados durante las dos últimas décadas ha supuesto un fenómeno migratorio con importantes implicaciones éticas y políticas” (Bravo & Santos-González, 2017, p.56). Estos menores se encuentran con dificultades y retos sociales de gran envergadura debido a su situación, por lo que las instituciones de los países receptores deberían desarrollar programas educativos específicos a su atención. Además están en una situación de mayor vulnerabilidad y necesitan protección por los riesgos de explotación sexual o de captación en redes criminales.

Los niños y adolescentes refugiados no acompañados son un grupo especialmente vulnerable: en teoría, “toda actuación con el colectivo MENA está enmarcada dentro del principio de Interés Superior del Menor” (Fuentes Sánchez, 2014, 106). Sin embargo, en la práctica, las administraciones de los países receptores tienen tendencia a considerarlos como refugiados o inmigrantes ilegales, con las actuaciones administrativas correspondientes. En opinión de Derluyn & Broekaert (2008), esta perspectiva legal contrasta fuertemente con la perspectiva social y psicológica, por lo que estos niños y adolescentes no reciben el apoyo y la atención adecuados que requiere su particular condición. En el contexto de la Unión Europea, como explican Bravo & Santos-González (2017), “en cuanto a la consideración de estos menores migrantes como «niños primero y ante todo» ha sido desigual en los países miembros de la UE, siendo evidente la tensión entre la necesidad del control migratorio y la aplicación de las políticas de protección” (p.56). Además, la percepción social sobre estos menores es que constituyen un problema: “son percibidos como niños «difíciles» y costosos para el erario público” (Navaz, 2004, p.37). La gran mayoría de ellos son adolescentes, en general tienen más de 15 años de edad, y se encuentran en una etapa revoltosa que tampoco facilita su integración.

A partir de los años noventa del siglo XX, España se transformó en un país receptor de inmigración. Esta tendencia se incrementó notablemente a principios del siglo XXI. La llegada de los flujos de inmigrantes en España depende de varios factores: su cercanía con las costas africanas, la situación económica, la legislación de inmigración y las estructuras de acogida. En todo caso, el contexto económico es uno de los

principales elementos que motiva la llegada o permanencia de los inmigrantes en España, con una notable disminución en periodo de crisis económica.

Figura 2-1: Evolución de la proporción de inmigrantes sobre la población total en España (2000-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INE-Base, online).

La proporción de inmigrantes en España crece de manera continua hasta 2008, cuando se inicia la crisis económica, a continuación experimenta un leve descenso.

Los menores no acompañados hacen objeto de un sistema de atención y protección específica que depende de cada una de las Comunidades Autónomas. Esta fragmentación administrativa dificulta la obtención de estadísticas: "En lo que respecta a la presencia de menores no acompañados, los datos disponibles son fragmentarios y puntuales, dada la dispersión de las agencias de protección existentes en cada ámbito autonómico" (Bueno & Mestre, 2006, p.160). Las estimaciones de la llegada de los MENA en España se realiza mediante el registro de altas en los establecimientos de acogida. Sin embargo, existen problemas de coordinación y de homogeneización de los da (Bravo & Santos-González (2017).

Uno de los problemas para el análisis del fenómeno de los MENA es la determinación de la edad de la persona extranjera que está en España sin documentación y sin está acompañada de adulto responsable: en efecto, a partir de los 15 años el

análisis de la estructura ósea ya no resulta ser un predictor fiable de la edad, de manera que las administraciones públicas actúan en consideración a criterios inciertos y a veces arbitrarios que hacen que a veces personas mayores de 18 años entren en la categoría de MENA, mientras personas menores queden excluidas. La presencia de los MENA es un tema que provoca alarma social (Jiménez & Izquierdo, 2013). Las representaciones mediáticas con encuadres negativos sobre la inmigración pueden contribuir a este fenómeno.

2.3.3. El acceso a los orígenes de las personas adoptadas

El proceso de adopción se realiza con el fin de confiar la tutela del menor adoptado a una familia que reúne las condiciones de idoneidad para ejercer la patria potestad. Deben proveer un entorno equilibrado y seguro para el desarrollo de los niños.

Uno de los derechos fundamentales de los niños adoptados es, a partir de los 12 años, dar su consentimiento sobre la familia de acogida. Esta edad se considera como el umbral de madurez necesario para esta decisión por parte del propio menor. Además, la legislación mediante las modificaciones operadas por las Leyes 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional, y 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, establecen el derecho de los niños adoptados a conocer los datos acerca de sus orígenes biológicos. De este modo, tienen acceso a cualquier información que pueda ser relevante para conocer quiénes son sus padres biológicos.

Las administraciones tienen la obligación de conservar los datos sobre el origen del menor durante un plazo de 50 años a partir de la fecha efectiva de la adopción, de manera que los menores, puedan acceder a esta información cuando lo desean. Se considerar como un elemento obligatorio en los procesos de adopción nacional e internacional, con el fin de dar garantías y facilitar la armonía familiar y evitar conflictos y dificultades que muchos niños adoptados encuentran cuando entran en la juventud y se preguntan sobre su origen. Los legisladores entienden que la transparencia es un factor favorable para ayudar a estas familias y a los niños adoptados.

2.3.4. La violencia de género contra las menores

La violencia de género es un problema social que afecta gravemente a la situación de las mujeres en todo el mundo. España es un país que ha tomado medidas legislativas avanzadas para luchar contra la lacra social de la violencia de género y ofrecer a la mujer un marco integral de protección mediante la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Los menores también pueden ser víctimas directas e indirectas de la violencia de género, una situación inicialmente con escasa previsión en la legislación, pero que se implementó a través de la a Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Esta nueva disposición indica que estas normas afectan a los delitos contra la trata de seres humanos y la explotación de menores e introducen algunas modificaciones en materia de protección frente a la violencia de género.

Los menores sufren un daño indirecto de la violencia de género que ejerce el padre sobre la madre, cuando presencian las escenas de violencia, creando un traumatismo emocional y psicológico, por lo que necesitan de una protección especial, y también del alejamiento del progenitor violento. Además, esta situación es uno de los factores de transmisión intergeneracional de la violencia de género, razón por la cual se necesita una mayor atención y protección de cara a la erradicación de esta lacra social en las próximas generaciones.

Por otra parte, el menor también puede ser la víctima directa de la violencia del padre que se ejerce tanto hacia la mujer como hacia sus hijos. Según los enfoques de género, la violencia doméstica proviene de la desigualdad y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y por este motivo se llama violencia de género (Abril, 2004). Esta violencia no es endógena o biológica, sino que viene determinada por estructuras de dominación social y cultural, a partir de una concepción hegemónica del varón, con determinadas expectativas creadas socialmente de la relación sobre su pareja y sus hijos. Esta violencia no es ocasional, sino es para garantizar la sumisión del resto de la familia a un esquema de jerarquía patriarcal que se mantiene a través de la coacción.

La violencia de género es un fenómeno social que se deriva de las estructura de poder del patriarcado y que se mantiene mediante la violencia física y simbólica. Los mensajes de los medios de comunicación que reproducen y consolidan los estereotipos de género contribuyen a la perpetración de la violencia simbólica contra las mujeres y también contra las niñas (Berganza & Hoyo, 2011). Estas representaciones simbólicas son particularmente importantes para mantener la hegemonía masculina en los diferentes ámbitos de la vida social, tanto privados como públicos.

2.3.5. La responsabilidad penal de los menores de edad

Los menores de edad tienen una categoría jurídica claramente diferenciada de los adultos. Así como no tienen los mismos derechos, por falta de madurez, tampoco tienen las mismas responsabilidades. La mayoría de edad penal se establece a los 18 años. Así, según el Código Penal español (Art. 19) los niños no pueden estar condenados a penas penales. Hasta los 14 años los niños no son imputables de delitos, es decir que si cometen delitos o infracciones no se les puede aplicar los tipos penales previstos. Entre los 14 y 18 años la responsabilidad penal de los menores se aplica en una modalidad especia tal como se detalla en las previsiones de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Según esta regulación los menores de edad cuando cometen un delito o una infracción no se castigan con la imposición de penas penales comunes (multa, localización permanente o prisión) sino que deberán cumplir medidas correctores con el fin de ofrecerles una segunda oportunidad y realizar un proceso de rehabilitación que permite su integración armoniosa en la sociedad.

Las medidas correctoras previstas por la ley varían en función de la tipificación y de la gravedad de los delitos cometidos. La más dura se corresponde con el internamiento en un centro de menores. Existen tres regímenes de internamiento (cerrado, semiabierto o abierto), además de una modalidad de internamiento de fin de semana y del internamiento terapéutico. Otras medidas correctoras que pueden ser tomados son: asistencia a un Centro de Día; libertad vigilada; orden de alejamiento a la víctima; prestaciones en beneficio de la comunidad, tareas socio-educativas, convivencia con otra familia o en un centro educativo, y amonestación. Además estas medidas pueden ser acompañadas de tratamiento terapéutico en régimen ambulatorio en

caso de desorden psicológico que no justifique un internamiento terapéutico. A lo largo del año 2018, un total de 22.812 medidas de corrección fueron tomadas contra menores de edad, de las cuales 18.611 (el 83,7%) fueron para chicos, y 4.201 (el 16,3%) para chicas. La siguiente figura detalla la distribución de estas medidas por tipología a lo largo del año 2018.

Figura 2-2: medidas adoptados por los jueces a las infracciones de los menores de edad



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INEBase, online).

Las principales medidas tomadas por los jueces en casos de delitos de los menores de edad son: la libertad vigilada (el 43,0% del total), la prestación en beneficio comunidad (15,1%), el internamiento semiabierto (11,6%) y la realización de tareas socioeducativas (11,6%).

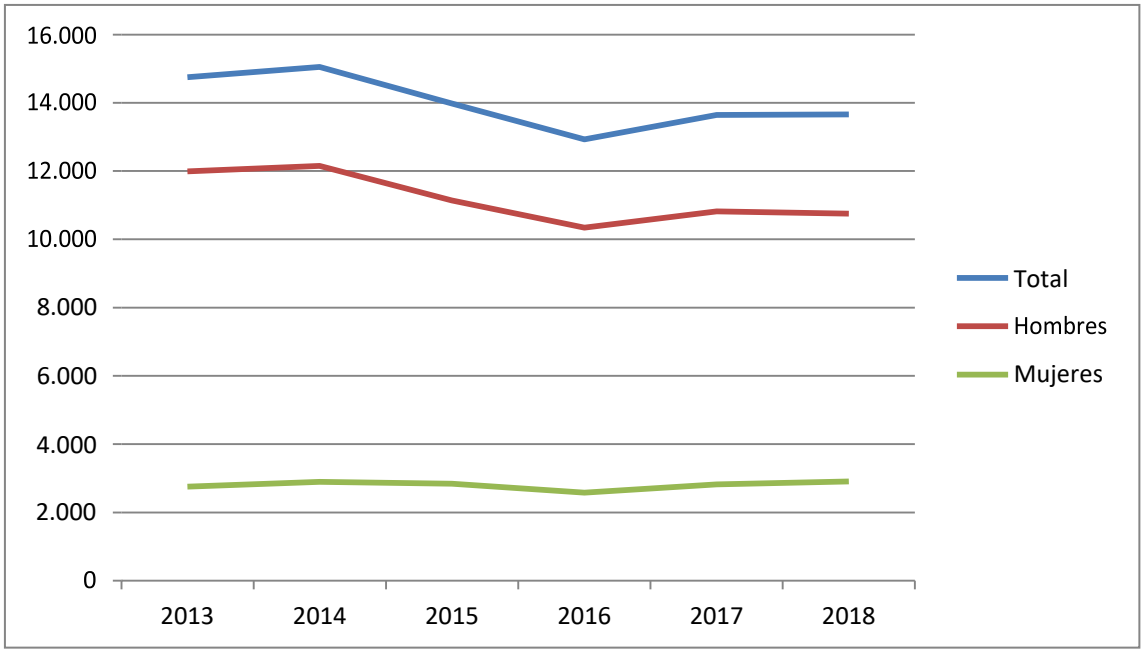
Además, los delitos cometidos por los menores de edad prescriben al cabo de 5 años para los crímenes más graves, al cabo de 3 años para los delitos graves, al cabo de 1 año para delitos menos graves. En el caso de las infracciones, prescriben al cabo de 3 meses. En cuanto a la responsabilidad civil del infractor, no se puede aplicar a los menores de 14 años; en el caso de los menores entre 14 y 18, la responsabilidad civil se aplica en modalidad de solidaridad por parte de los padres o de los tutores, y de este modo las víctimas pueden recibir compensación económica de los daños sufridos.

La Ley del menor y sus medidas correctivas son objetivo de intensos debates en la sociedad, especialmente cuando los medios de comunicación se hacen eco de crímenes especialmente graves, como asesinatos, violaciones y torturas, cometidos por niños o adolescentes que no reciben un castigo proporcional al daño que hicieron. Los educadores, psicólogos y especialistas suelen defender el modelo actual basado en las oportunidades de reinserción, pero la mayoría de la opinión pública suele estar a favor de un endurecimiento de las penas para crímenes graves (Obando, 2015). La cobertura extensiva de los medios de comunicación sobre crímenes especialmente cruentos puede crear un efecto en la agenda pública que puede ser descrito como "populismo punitivo" (Jones, 2005; Antón, Álvarez & Pérez, 2015).

Por otra parte, una reforma de las novedades de legislación instaurado por la ley orgánica 8/2015, de 22 de julio, una introducción de la nueva categoría, que es "menores con trastornos de conducta" y "con problemas de conducta".

Según los últimos datos estadísticos en España, 13.664 menores de edad fueron condenados por delitos en el año 2018, un aumento del 0,2% en relación con el año anterior. De ellos, 10.773 son del sexo masculino, el 78,7%. Aunque el número de menores de edad condenados por delitos es relativamente más pequeño entre las chicas (un total de 2.911, lo que representa el 21,3%), las tendencias muestran un aumento: un 3% en el año 2018. Entre los delitos cometidos, 323 (2,4%) son de agresión sexual. La tasa de menores de edad condenados por cada 1.000 habitantes de ese mismo rango de edad es del 7,3, un valor inferior a la tasa de los adultos (10,6). Según la nota metodológica del INE estos datos se refieren a condenas firmes (solo cuando ya no caben o no se plantean más recursos a la sentencia, esta se considera como firme).

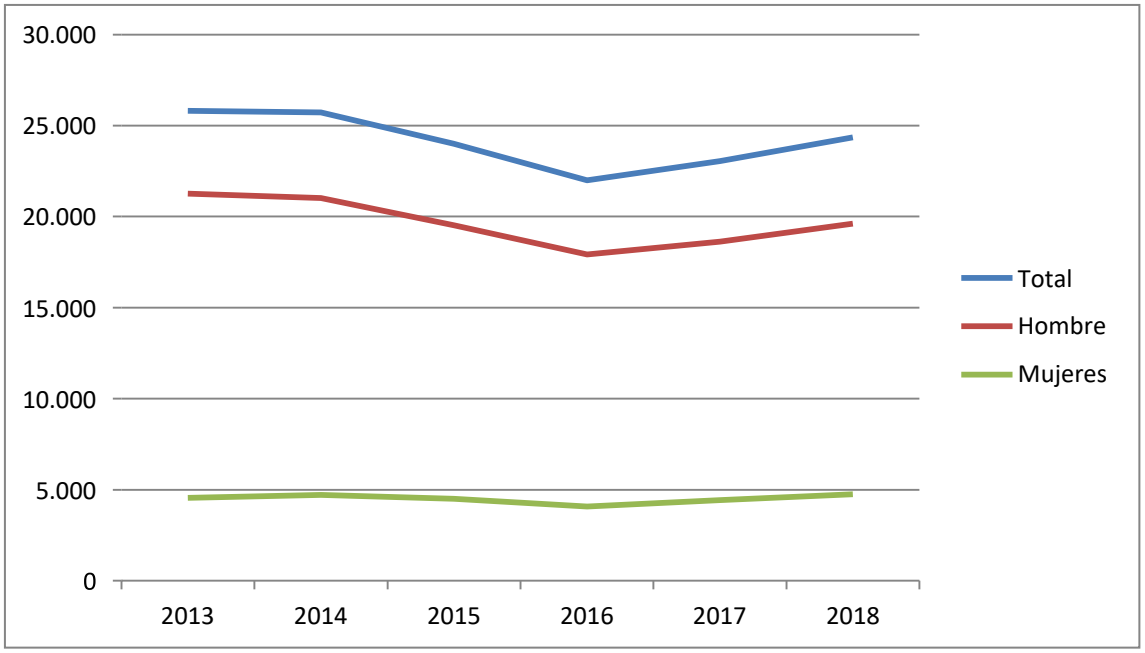
Figura 2-3: Condenas firmes por delitos cometidos por menores de edad en España (2013-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INE-Base, online).

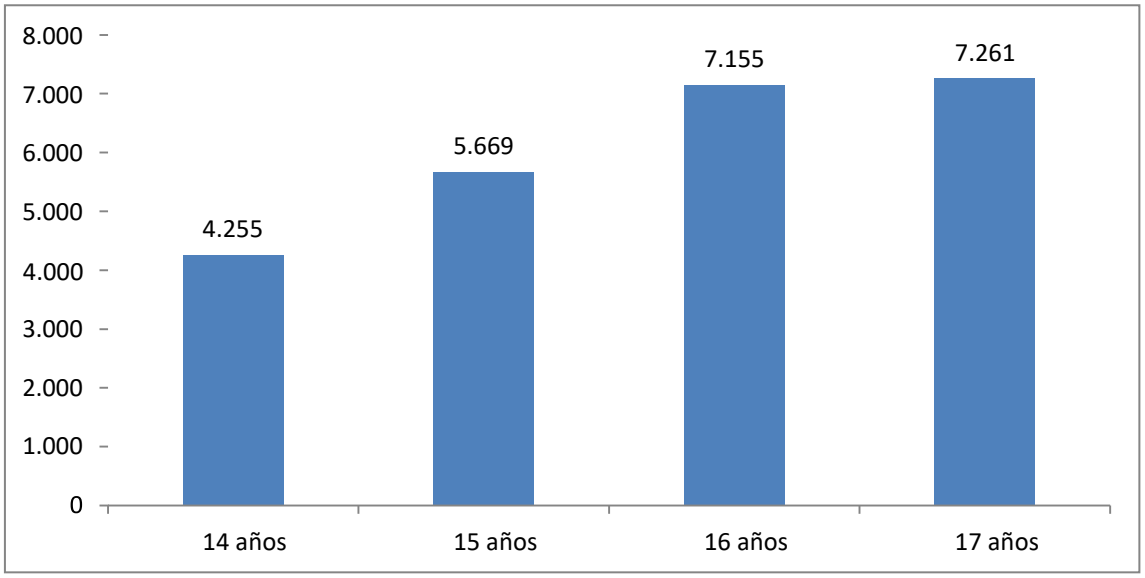
Las estadísticas sobre infracciones penales cometidas, indican que en el año 2018 los menores de edad cometieron un total de 24.340 delitos. Si comparamos con el número de condenas firmes pronunciadas en el mismo año, que fue de 13.664, observamos que la tasa de condena es del 56,1%, es decir que casi la mitad de los delitos cometidos por menores de edad no llevan a pronunciar una condena firme. Las dos siguientes figuras detallan la frecuencia por año y la frecuencia de los delitos por tipología.

Figura 2-4: Número de delitos cometidos por menores de edad en España (2013-2018)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INE-Base, online).

Figura 2-5: Número de infracciones cometidas en 2018, por edad

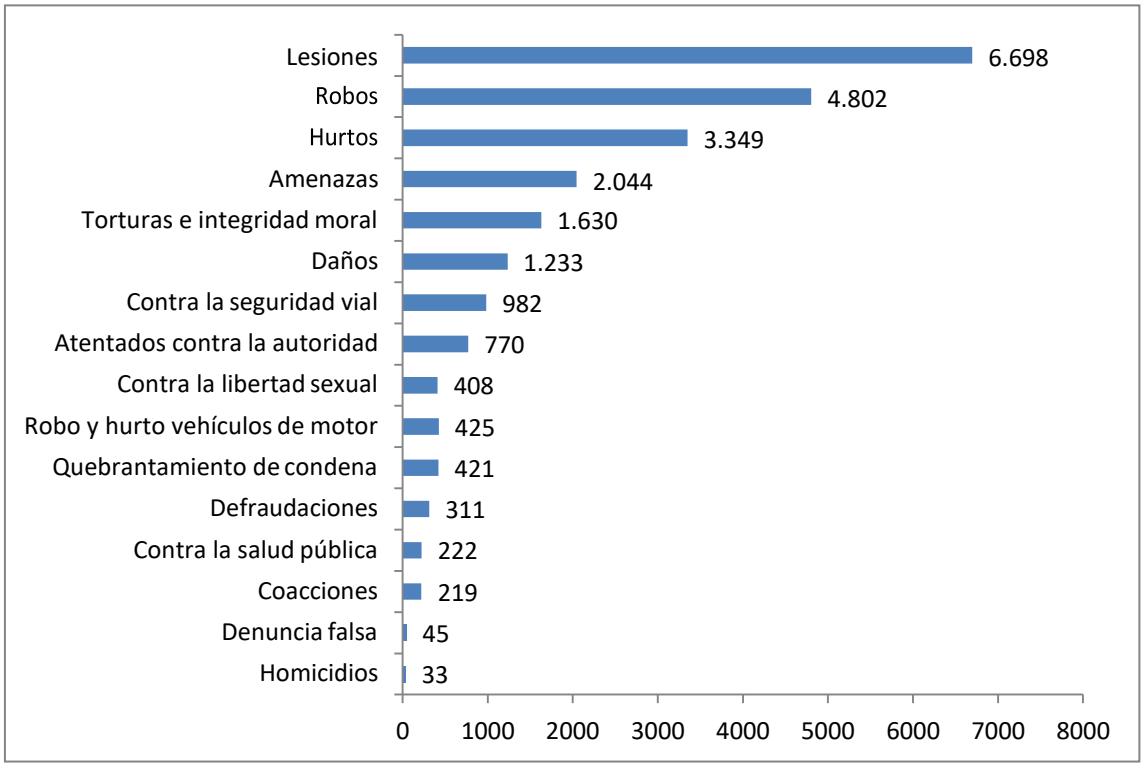


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INE-Base, online).

Puesto que antes de los 14 años, los menores de edad son inimputables, estos datos sólo se refieren a la franja comprendida entre 14 y 17 años. Vemos que la proporción de los delitos cometidos a los 17 años (29,8% del total) es casi el doble que a los 14 años (17,5%). Así que, considerando la edad, se observa que el número de delitos aumenta

con la misma, una tendencia que luego se inversa a partir de los 18 años según los datos del INE (2019).

Figura 2-6: Frecuencia de los delitos cometidos por menores de edad en el año 2018



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE (INE-Base, online).

Los delitos de mayor incidencia fueron las lesiones (27,5% del total), los robos (19,7%) y los hurtos (13,8%). Entre los delitos más graves se cuentan 33 homicidios.

El tema de la violencia juvenil está muy presente en la agenda de los medios de comunicación, tanto en España como en otros países. Según, la línea editorial de los medios, el foco de la noticia se pone en diferentes aspectos, que corresponden a formas distintas de encuadras la información. Así, por ejemplo en el año 2018, el diario *El País* titula un artículo "Cada vez hay menos menores delincuentes" (Gálan, 2018) que se basa en los datos sobre el número de condenas firmes, y El Mundo titula otro artículo "Aumentan un 14% los delitos perpetrados por menores de edad en Madrid" (Núñez-Villaveirán, 2018), que se basa en los datos del número de delitos efectivamente cometidos (independientemente del hecho de que conlleven o no una condena firme), además de tomar referencias territoriales diferentes.

2.4. LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

La educación es uno de los aspectos más importantes para la preparación del futuro de los niños a nivel individual, y de toda la sociedad a nivel colectivo. Recibir una buena educación significa la posibilidad de estar preparado para entrar en el mercado laboral y desarrollar una profesión que permite obtener seguridad material y autorrealización. Para la sociedad en su conjunto, el valor de los profesionales bien formados es una base sólida para el crecimiento económico, para la prosperidad y para el desarrollo humano. En efecto, "la transformación que han experimentado los países de la OCDE en contraposición al escaso avance de otras sociedades menos avanzadas se debe en gran medida a la expansión de la educación" (Molina, Amate, & Guarnido, 2011, p.38). De hecho, el Índice de Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018) incluye tres dimensiones, una de ellas siendo el logro educacional (medido con indicadores alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada), además de la esperanza de vida al nacer, el logro educacional y el PIB real per cápita. "El propio PNUD reconoce que el IDH no es una medida de bienestar, pero indica el empoderamiento o potenciación de las personas, ya que cuando éstas disponen de las tres opciones básicas que recoge se hallan en mejor disposición de tener acceso a otras oportunidades" (Dubois, 2006, p.324). A lo largo de las últimas décadas el IDH a escala global ha sido caracterizado por una tendencia continua hacia niveles más altos, siendo la dimensión educativa crucial para contribuir a este progreso.

La educación durante la primera infancia se refiere al periodo de los niños pequeños anterior a la escolarización obligatoria. Instituciones internacionales, como la OCDE (2018) y la Comisión Europea (2018), consideran que la educación temprana infantil es un factor importante que favorece mayores tasas de éxito en las etapas siguientes de la educación.

> "Cada vez se tiene más conciencia de la función esencial que la educación infantil desempeña en el bienestar del niño y en su desarrollo cognitivo y socioemocional. Como resultado, garantizar la calidad del desarrollo educacional de la primera infancia se ha convertido en una prioridad política en numerosos países e incluso en uno de los objetivos perseguido por la UNESCO en la Agenda 2030, ya que cursar la etapa de Educación Infantil puede

> contribuir a mitigar la desigualdad social y a favorecer unos mejores resultados generales de los estudiantes." (OCDE, 2018, p.15)

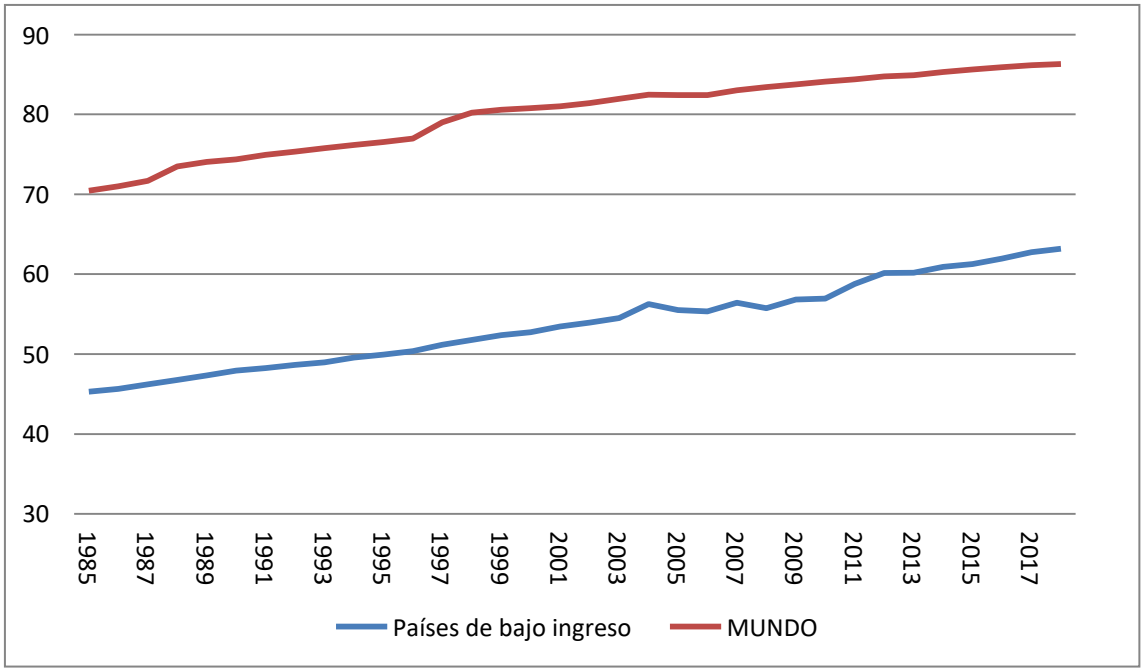
La UNESCO estableció el tema de la primera Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia como un tema de "creación de riqueza nacional" para resaltar la importancia de este tema para el futuro de los países y su prosperidad. Las conclusiones de la conferencia apuntaron que en el siglo XXI, la riqueza nacional ya no se define por la riqueza material o los recursos naturales, sino que depende principalmente de la capacidad de los países para cultivar su capital humano, de modo que todos los niños disfruten de una atención y educación temprana e igualitaria en la primera infancia redondea en grandes beneficios para toda la sociedad.

Actualmente España destaca como uno de los países que ha alcanzado más de un 95% de escolarización infantil temprana, además de tasas superiores al 95% España alcanza una tasa de escolarización superior al 95% en todas las edades del ciclo de Preprimaria, un buen resultado sólo alcanzado dentro del grupo de países de la OCDE por Noruega, Francia y Reino Unido (OCDE, 2018).

2.4.1. La situación global de la educación

Los progresos en la educación representan uno de los ejes de actuación de los organismos internacionales como la ONU, y su agencia de protección de la infancia, UNICEF. Entre los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible planteados por la ONU, con horizonte del año 2030 para su cumplimiento, destacan la alfabetización y la educación. Todavía quedan países donde las tasas de escolarización son bajas y quedan un importante grupo de personas que llegan a la edad adulta sin saber ni leer ni escribir. La alfabetización y la educación primaria son objetivos básicos para los países en vía de desarrollo. Según los datos de la UNICEF, 262 millones de niños en el mundo no van a la escuela. La tasa de alfabetización es un indicador importante sobre la educación básica recibida por la población.

Figura 2-7: Tasa de alfabetización alcanzada para la población a partir de los 15 años (%)

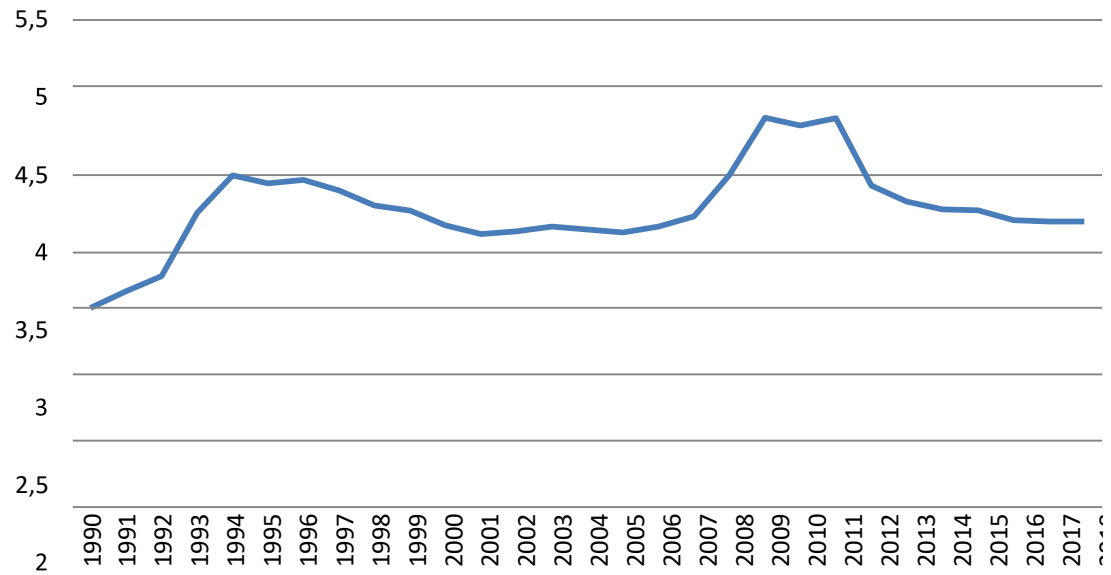


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

La tasa de alfabetización global, correspondiente a todo el mundo, estaba en 70,4% en el año 1985, y es del 86,3% datos que muestran una buena progresión a lo largo de las últimas décadas. En el caso de los países de bajo ingreso, la tendencia es igualmente una progresión, pero partiendo de una situación peor: en el año 1985, la tasa de alfabetización de este grupo de país era del 45,3% y es del 64,3% en el año 2018. En España, la tasa de alfabetización era de 91,8% en el año 1980 y es de 98,4% en el año 2018.

Como explica la OCDE, la inversión en educación es una garantía para el futuro. Uno de los indicadores importantes es la proporción del gasto público en educación sobre el total del PIB.

Figura 2-8: Gasto público en educación en España, total (% del PIB)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

El gasto en educación tiene un máximo en España entre los años 2009 y 2011. En el año 2018 se sitúa en el 4,2% del PIB. Es un valor que es inferior a la media de los países de la Unión Europea que se sitúa en 5,0%. Por otra parte, como señalan Molina, Amate & Guardino (2011, p.42), "la calidad de las políticas educativas es de suma importancia, así como la orientación en la asignación de gasto para educación, ya que un mayor gasto no garantiza necesariamente una mayor calidad y cobertura del servicio educativo". Los indicadores sobre número de titulados de estudios superiores indican que España tiene resultado superiores a la media europea: el 41,2% de la población entre 30 y 34 años tiene un título universitario frente al 39,8% de la media de la Unión Europea en el año 2018 (Comisión Europea, 2018).

2.4.2. Educación en el marco de la Unión Europea

España es miembro de la Unión Europea desde el año 1988. La educación es uno de los aspectos que hace objeto de políticas y documentos comunitarios, con el fin de promover un entorno educativo óptimo que sea un factor de progreso y de desarrollo para los países miembros. Las competencias políticas en Educación son materia exclusiva de cada uno de los países miembros de la Unión Europea, pero desde el año 2000, el Consejo de Europa emite recomendaciones y fija objetivos bajo el lema

“diferentes sistemas, pero objetivos comunes”. Actualmente se encuentra dentro del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, con el nombre de Marco ET 2020, que se define como “un foro que permite a los Estados miembros intercambiar las mejores prácticas y aprender unos de otros” (Comisión Europea, 2017, online).

Entre los objetivos fijados por la Comisión Europea (2018), destacan los siguientes aspectos:

- Mejorar la educación en los aspectos cívicos y sociales: en particular fomentar la comprensión de la sociedad multicultural, favorecer la tolerancia, luchar contra el racismo, la xenofobia, la discriminación sexual, etc.

- Mejorar la calidad y efectividad de los sistemas de educación y formación. Evitar el abandono escolar y aumentar la motivación de los alumnos.

- Monitorizar la adaptación de los títulos universitarios al mercado laboral: “al menos el 82% de los titulados (personas de entre 20 y 34 años que han terminado al menos el segundo ciclo de enseñanza secundaria) debe tener un empleo en un plazo de no más de tres años después de terminar los estudios” (Comisión Europea, 2017, online).

- Favorecer la integración de las nuevas tecnologías en la educación desde los niveles iniciales. Para cumplir esto objetivo, es necesario dotar de los recursos tecnológicos necesarios para a las escuelas, así como la formación para los profesores.

- Promover la inclusión y el acceso a los sistemas de educación y formación para todos. Este objetivo es para establecer un sistema educativo atractivo y adaptarse a las necesidades de los diferentes grupos sociales. Todos estos serán beneficios para crear el entusiasmo de los ciudadanos y ofrecerán las oportunidades iguales para todas personas y la cohesión social duradera.

- Abrir los sistemas de educación y formación para el mundo exterior. Este último objetivo es para establecer una zona común basada de la educación del

idioma extranjera, que permite el movimiento y la conexión social para toda la Europa.

El informe de la Comisión Europea (2018) analiza los resultaos de España en relación con los indicadores del Marco ET 2020. Los principales resultados indican:

- Los indicadores de educación infantil y de atención a la infancia son buenos y superiores a la media europea. “La tasa de matriculaciones en educación infantil y atención a la infancia desde los 4 años hasta la edad de escolarización obligatoria (97,3 %) supera el objetivo «Educación y formación 2020» (95 %)” (Comisión Europea, 2018, p.5). Sin embargo, existe un problema de falta de armonización por causa de la distribución de las competencias entre las Comunidad Autónomas que no colaboran entre ellas.

- Las tasas de abandono escolar han disminuido de manera importante a lo largo de los últimos años: y de mantenerse esta tendencia, España podrá alcanzar el objetivo del 15 % fijado para 2020 por el Marco ET 2020.

- Los indicadores de comprensión matemática de los escolares son bajos y muy inferiores a los criterios fijados por el ET 2020.

- La tasa de repetición de curso es relativamente muy alta, y además este indicador no da muestra de mejoras. Entre el conjunto de todos los alumnos de 15 años, tan sólo el 63,9% está en un curso que corresponde a su edad: es decir, el 36,1% ha repetido al menos una vez.

- Existe un problema de temporalidad en la contratación del personal docente: uno de cuatro de ellos no es permanente sino que su presencia es temporal en el centro educativo.

- Es necesario mejorar los resultados de aprendizaje de las lenguas extranjeras. Por una parte la tasa de estudio de segunda lengua extranjera es muy inferior a los objetivos del ET 2020 y a la media europea. Por otra parte, el nivel de competencia comunicativa alcanzado en inglés entre los escolares españoles es relativamente bajo. Un experto, citado en Baquero & Mouzo (2018, online) explica: “Lo que se tienen que valorar no son las horas, sino los resultados.

¿Cuántas personas han estudiado centenares de horas de inglés y han salido del instituto incapaces de articular una conversación en esa lengua? No son las horas, es cómo se aprende".

Uno de los marcos comparativos de los resultados de los escolares es el informe PSIA que se realiza de manera periódica dentro de los países de la OCDE, siguiendo una mitología de evaluación de las competencias de los alumnos de 15 años de edad en tres categorías: comprensión lectora, matemáticas, y

2.4.3. La educación en España

Las políticas educativas hacen parte de los objetivos fundamentales para el crecimiento del país, su desarrollo social y económico, y entran dentro de la agenda política. Desde la Transición y la constitución de la democracia española en 1975 se han aprobado un total de ocho leyes educativas de ámbito nacional, además de tres leyes universitarias. "La sensación que ha provocado esta proliferación de leyes, no solo en la comunidad educativa sino, sobre todo, en la sociedad, es de preocupante inestabilidad" (Puelles-Benítez, 2016, p.17).

Son ocho leyes que se han aplicado en España sobre la Educación. Además, la Ley actualmente en vigor, la LOMCE, ha recibido desde sus inicios importantes críticas y el propio gobierno que la promovió.

Tabla 2-2: Leyes sobre educación en España

Ley	Año	Partido político	BOE
LOECE	1980	UCD	Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares
LODE	1985	PSOE	Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación
LOGSE	1990	PSOE	Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo
LOPEG	1995	PSOE	Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre,

			de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes
LOCE	2002	PP	Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación
LOE	2006	PSOE	LOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
LOMCE	2013	PP	Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Fuente: elaboración propia

El desarrollo y la implantación de los programas sobre educación es un tema altamente ideologizado y politizado. Las acusaciones cruzadas entre partidos políticos de instrumentalización de la educación así lo demuestran. Más allá del hecho cierto de que los diferentes ideales educativos pueden reflejar adhesiones o tendencias ideológicas, lo cierto es que la educación se ha convertido en un tema de gran trascendencia en los programas políticos. Hasta la fecha, no se ha conseguido un amplio consenso entre los principales partidos políticos para dar respuesta a las expectativas de la sociedad: consenso, estabilidad y despolitización de la cuestión educativa.

La última Ley aprobada, por el entonces ministro Ignacio Wert en 2013, fue la más criticada y paradójicamente una de mayor recorrido en su aplicación: seis años consecutivos. Aunque hay que matizar que la LOMCE fue enseguida desactivada de sus aspectos más polémicos. En particular, un artículo de la LOMCE preveía un sistema para garantizar la enseñanza en idioma español a los alumnos que así lo desean pero no encuentran centros debido a la política de inmersión en Cataluña u otras Comunidades Autónomas con lengua cooficial. Este artículo fue tumbado por una decisión del Tribunal Constitucional que argumentó que dicha disposición invadía las competencias de las Comunidades Autónomas en materia educativa. Esta medida había recibido muchas críticas, incluso dentro del partido en el gobierno, "porque suponía, en la práctica, que el Gobierno reconociera su incapacidad para cumplir la ley y tuviera que habilitar un mecanismo extraoficial al margen de lo público." (Marraco & Sanmartín, 2018, online). El problema del uso del español como lengua vehicular en las aulas en varias Comunidades Autónomas con otra lengua cooficial, es una fuente de problema recurrente y de conflicto (Baquero & Mouzo, 2018).

Otro problema del sistema educativa español es la fragmentación. El diseño de los cursos es competencia de las Comunidades Autónomas, factor que lleva a una excesiva dispersión y heterogeneidad. “Los currículos de las diversas comunidades autónomas tienen cada vez menos elementos comunes entre sí”, denuncia el informe *El libro educativo en España 2019/2020* publicado por los editores de libros de textos (citado en Sanmartín, 2019, online). La LOMCE divide el currículo en materiales troncales, específicas y de libre configuración y éstas últimas permiten a cada Comunidad Autónoma tener asignaturas propias. Por otra parte, los editores de libros escolares se quejan de los criterios impuestos por cada Comunidad Autónoma en los contenidos de los manuales para enfatizar las peculiaridades locales o ajustarse a visiones ideológicas y políticas nacionalistas.

2.5. RETOS Y PROBLEMAS GLOBALES QUE AFECTAN A LA INFANCIA

La protección de la infancia y la mejora de las condiciones de los niños son objetivos sociales fundamentales que tienen un lugar importante en la agenda de las instituciones internacionales. La UNICEF es una agencia de la ONU dedicada exclusivamente Entre los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible, varios de ellos tienen una relación directa o indirecta con la infancia, el bienestar de los niños y su protección.

2.5.1. Objetivos del Desarrollo Sostenible

En el siglo XXI, mundo se encuentra con una serie de retos globales que han motivado los gobiernos de la mayoría de los países y las instituciones internacionales para fijar grandes objetivos para el desarrollo a escala planetaria. En 2015, la ONU aprobó los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) con fecha meta del año 2030 para resolver los grandes retos para el planeta y la humanidad. Se establecieron 17 ODS como se muestra en la siguiente figura y que se implementan mediante 169 objetivos específicos integrados. Estos objetivos están interrelacionados e integrados “ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.” (PNUD, 2019, online).

Figura 2-9: Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible



Fuente: ONU (https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html).

Entre estos objetivos para asegurar la sostenibilidad social y ambiental en el planeta, destacan siete que están relacionados directa o indirectamente con la infancia:

- ODS1, el fin de la pobreza, siendo la erradicación de la pobreza infantil una de las metas concretas; los niños que crecen en entorno de pobreza o de pobreza extrema no están en condiciones para desarrollarse con los criterios de bienestar y felicidad adecuados. La falta de medios materiales para comprar ropa y materiales escolares puede afectar muy negativamente su rendimiento escolar.

- ODS2, hambre cero, con especial consideración hacia la desnutrición infantil; la falta de alimentos es uno de los problemas más graves que puede afectar al desarrollo de los niños.

- ODS3, salud y bienestar, incluyendo la salud materna y la reducción de la mortalidad infantil como metas concretas.

- ODS4, educación de calidad, con especial atención a los niveles de alfabetización y de escolarización durante la infancia con una escuela primaria de calidad.

- ODS5, igualdad de género, con la erradicación de las prácticas de discriminación y de maltrato hacia las niñas.

- ODS6, Agua limpia y saneamiento, puesto que la causa de muchas enfermedades en edad temprana se debe a la falta de agua o de higiene.

- ODS8, trabajo decente y crecimiento económico, incluyendo la meta de erradicación del trabajo infantil y de la explotación de los menores en condiciones insalubres de empleo.

A pesar de los progresos realizados, todavía quedan problemas graves que afectan al bienestar, la salud, la supervivencia y el futuro de los niños en muchos aspectos.

> "Si, por un lado, los niños han ganado en visibilidad, en presencia pública, y han conseguido un lugar en la agenda de las preocupaciones políticas y sociales, de otra parte, los problemas de dependencia, segregación, explotación y pobreza que les afectan parecen, no sólo más visibles, sino también mayores en variedad y extensión." (Muñoz, 2006, p.63)

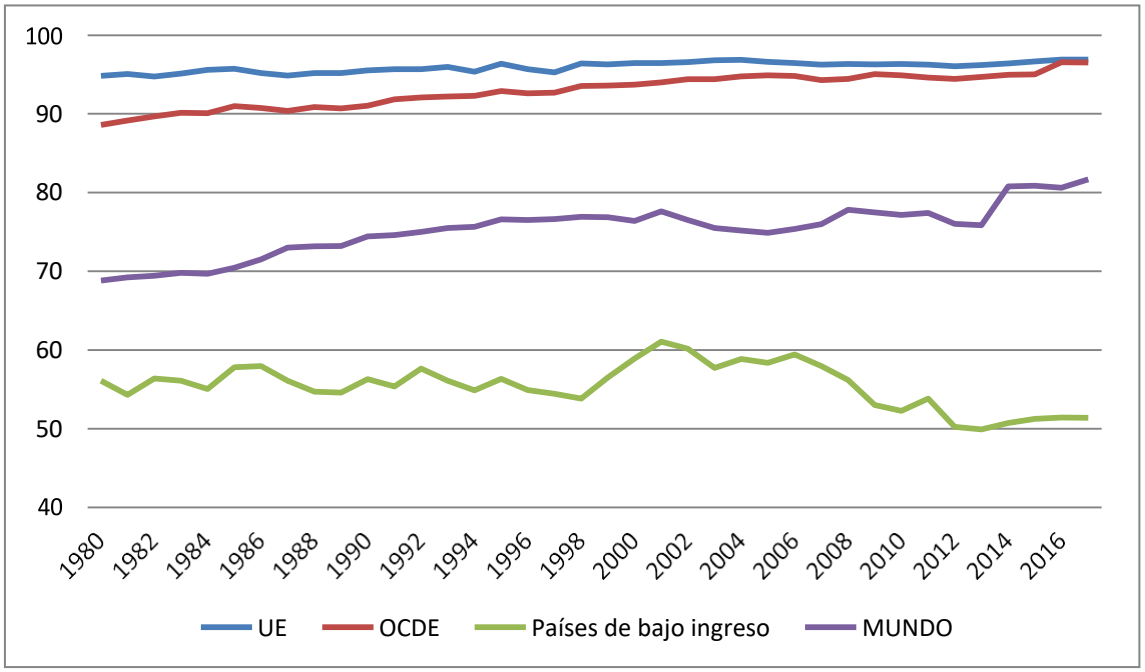
Entre los retos particularmente graves a los que deben responder las instituciones nacionales e internacionales se encuentran la atención sanitaria en los países pobres, las formas de explotación y de abuso hacia los niños, el matrimonio infantil, la mutilación genital de las niñas, y los niños soldados.

2.5.2. Educación para todos

El ODS4 se refiere a la educación de calidad, para todos como un vehículo para asegurar oportunidades de desarrollo en la vida, y se centra particularmente en la etapa de educación infantil y de erradicación del analfabetismo. Según la UNICEF (2018) además de los grandes retos generales que suponen la alfabetización y la escolarización, existen problemas para grupos más específicos que se relacionan con la educación y el ODS4: el acceso en igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad; el fomento de valores cívicos contra el racismo y por la tolerancia en la escuela; la igualdad de género y la erradicación de la discriminación familiar e institucional que sufren las niñas de cara a su educación en muchos países; la educación en situación de emergencia teniendo en consideración las necesidades educativas de los niños que se encuentran en campos de refugiados, en zonas de conflicto o en regiones castigadas por

desastres naturales; la adaptación de la educación a las nuevas tecnologías, con énfasis en los países pobres donde el acceso a materiales avanzados es escaso y precario. Aproximadamente la mitad de los niños sin escolarizar en el mundo viven en zonas de conflicto. En los países en vía de desarrollo, una de cuatro niñas no asiste a la escuela. Además de que los niños entren la escuela es importante que sigan hasta el último grado del nivel primario y pasen al nivel segundario. Todavía existen grandes disparidades sobre la tasa de perseverancia escolar en el mundo como detalla el siguiente gráfico.

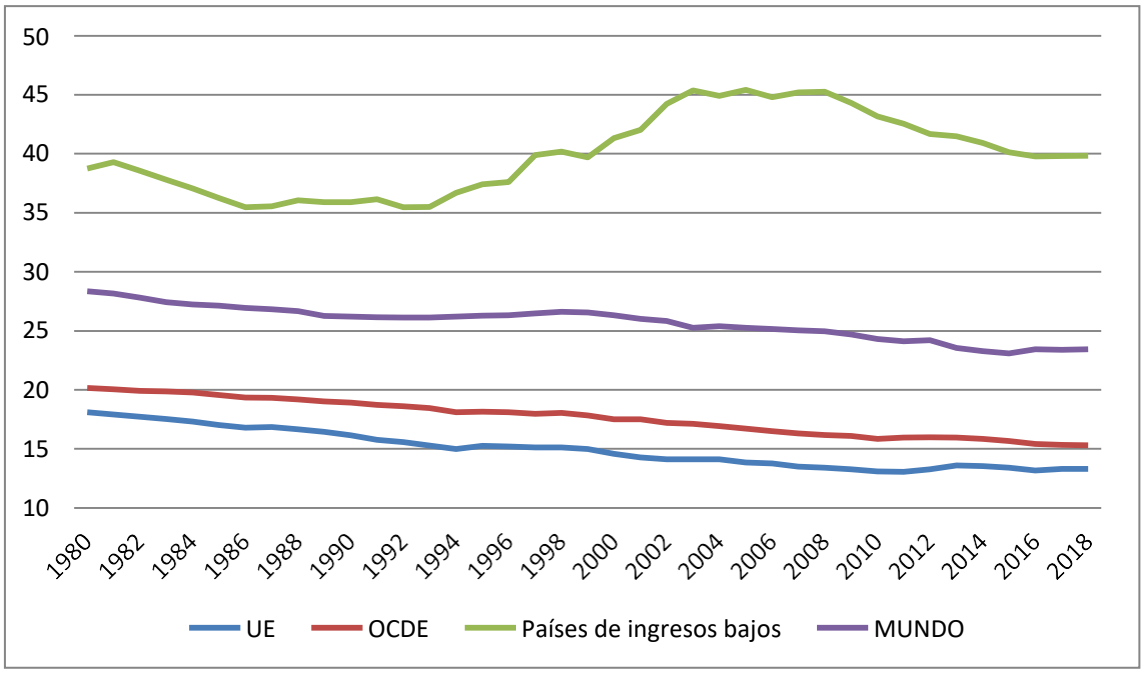
Figura 2-10: Perseverancia en la escuela hasta el último grado del nivel primario, total (% de la cohorte)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

Los países de la Unión Europea tienen la tasa de perseverancia más alta (96,9%), seguida del grupo de los países de la OCDE (96,5%). Los países de ingresos bajos tienen una tasa de perseverancia del 51,2%, y además una evolución irregular desde hace varias décadas: estos datos demuestran que el aumento de las tasas de escolarización bruta de los países en vía de desarrollo, que no ha dejado de crecer a lo largo de las últimas décadas, puede esconder un problema de continuidad en la educación. Muchas veces estos países no tienen las infraestructuras ni los docentes suficientes para atender a los niños que entran en las escuelas, lo que puede provocar un descenso en la perseverancia. La siguiente figura detalla el número medio de alumnos por docente en las escuelas primarias.

Figura 2-11: Proporción alumnos-maestro, nivel primario



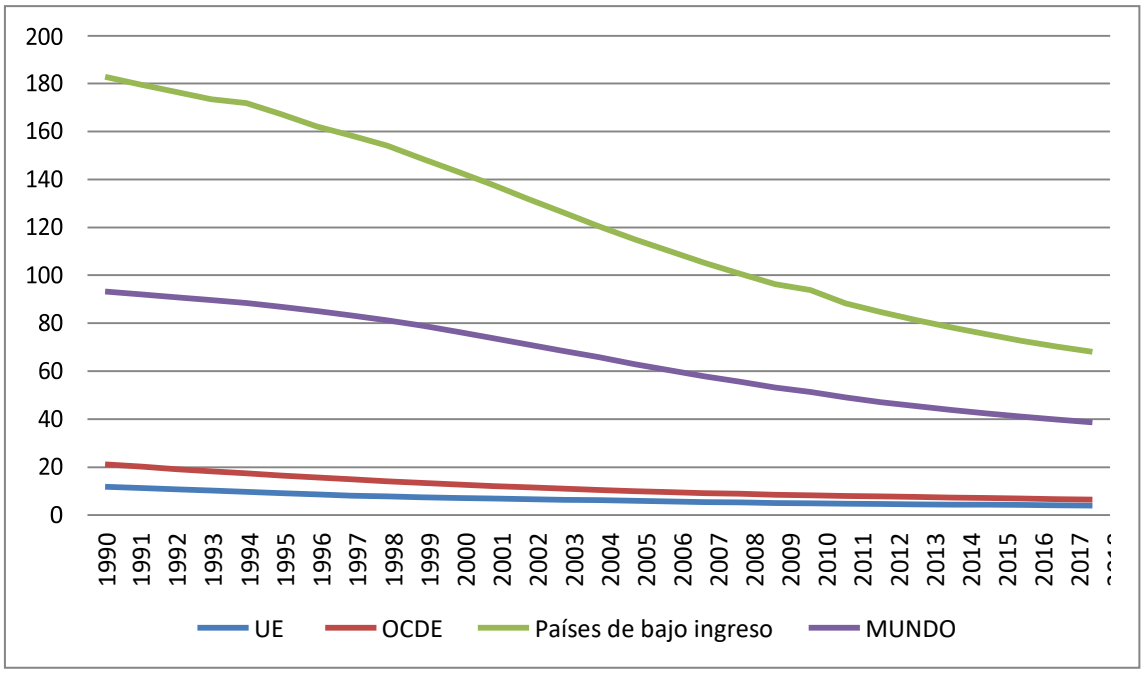
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

Con este indicador también, la Unión Europea tiene los mejores resultados, con una media de 13,3 alumnos por docente, seguido del grupo de los países de la OCDE con 15,3 alumnos. Los países de bajo ingreso tienen una media de 39,8 alumnos por docente, es decir casi tres veces más que la Unión Europea. La evolución de este indicador muestra que en los países en vía de desarrollo los progresos de escolarización entre los años 1990 y 2010 han llevado a una sobrecarga de las aulas, por falta de infraestructuras y de docentes. Desde el año 2011 se observa una tendencia a la disminución de la proporción alumnos-profesor en escuela primaria en estos países, que indica una mejora en las infraestructuras y la atención educativa.

2.5.3. Contra la mortalidad infantil

El ODS3, salud y bienestar, que tiene una dimensión fundamental en la disminución de la mortalidad infantil y en el aumento de la supervivencia de los niños hasta los 5 años, que constituye una etapa crítica y difícil, particularmente en el contexto de los países en vía de desarrollo, con problemas de nutrición, higiene y agua potable. Este problema implica también el ODS2, hambre cero, y el ODS6, Agua limpia y saneamiento.

Figura 2-12: Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000)

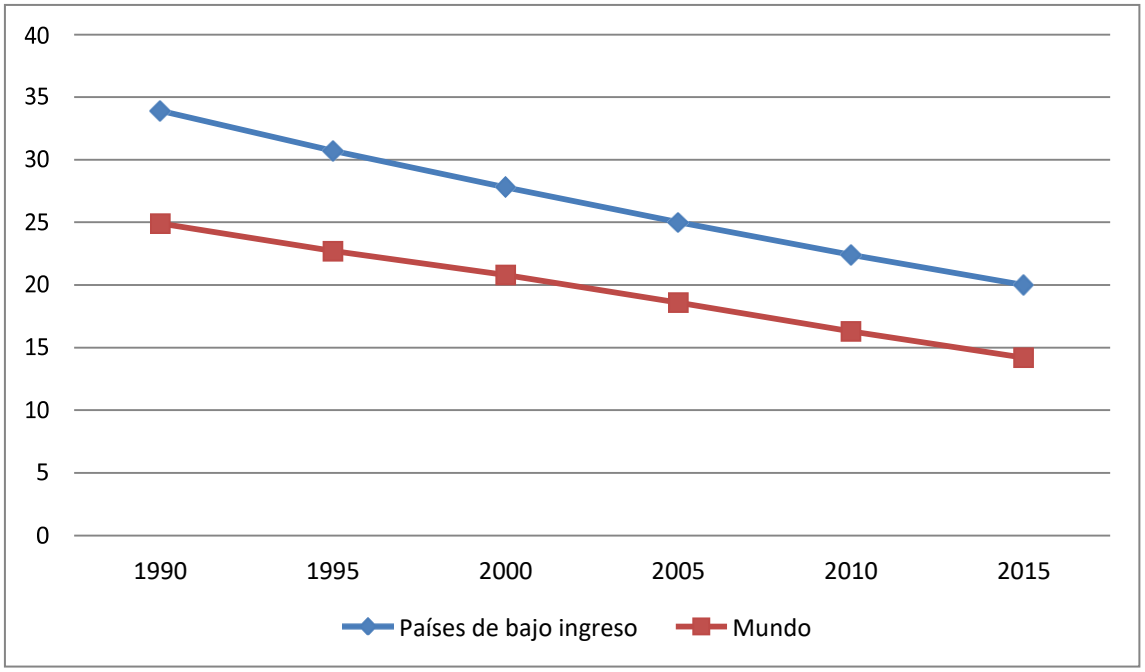


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

Los datos indican que a lo largo de las últimas décadas, el mundo ha mejorado de manera importante la situación de supervivencia de los niños hasta los cinco años, pasando de una mortalidad de 93,2 a 38,6. Los países en vía de desarrollo son los que más contribuyen a mantener esta tasa en niveles altos: aunque hay grandes progresos realizados, pasando de una tasa de mortalidad de 182,8 en 1990 (casi uno de cada cinco niño) a 68,1 en 2018, pero todavía queda mucho por hacer.

La desnutrición infantil es un importante problema en los países en vía de desarrollo. A pesar de los progresos realizados, todavía hay millones de niños que no reciben suficiente alimentos.

Figura 2-13: Prevalencia de desnutrición, peso para la edad (% de niños menores de cinco años)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

Para esta serie de estadísticas, los datos del Banco Mundial están disponibles por tramos de cinco años desde 1990 hasta 2010, y anualmente entre 2010 y 2017. Para coherencia de la presentación, la figura muestra los tramos quinquenales entre 1990 y 2015. A lo largo de las últimas décadas, la incidencia de la desnutrición infantil ha bajado de manera importante, pasando de 33,9% en 1990 a 20% en 2015 en los países de bajo ingreso. En el año 2017, este indicador se sitúa en 19,1% para los países de bajo ingreso y en 13,1% para el conjunto del mundo.

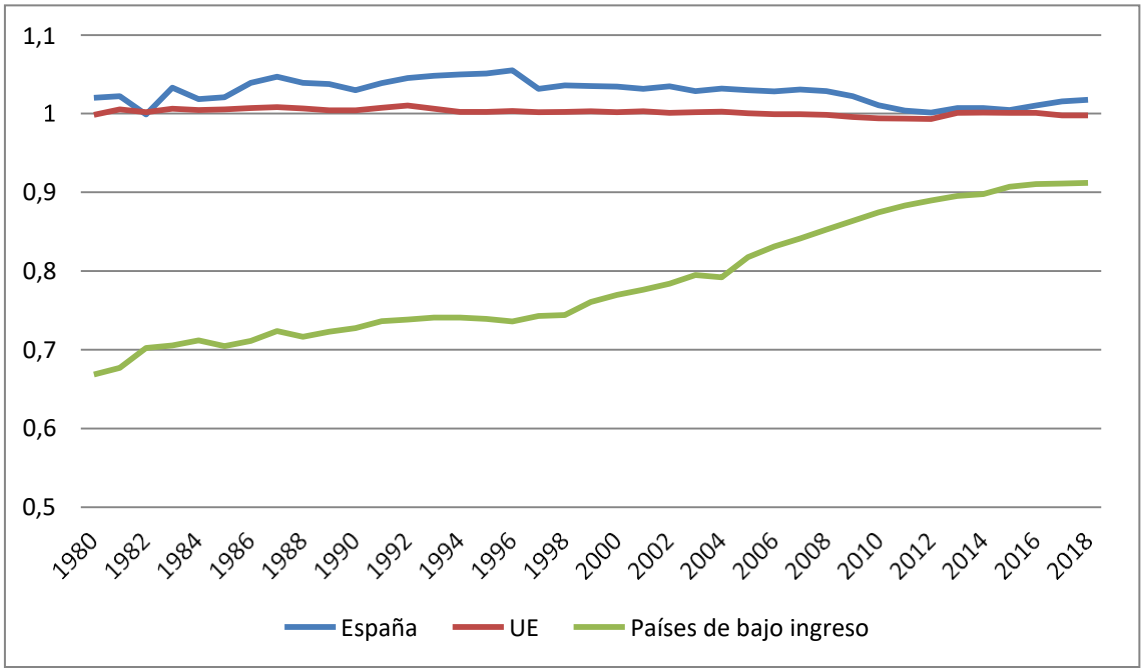
Además del problema de la desnutrición por falta de alimentos (aporte calórico) también existe un problema creciente de malnutrición: los niños reciben suficiente alimentos, no pasan hambre, pero no son alimentos de calidad que aportan a su organismo todos los nutrientes esenciales que necesitan. En última instancia, la malnutrición también se puede relacionar con la obesidad.

2.5.4. Igualdad de género

Un aspecto importante en relación con la escolarización es asegurar la igualdad de género, para el acceso de las niñas a las escuelas, una meta recogida dentro de los

objetivos concretos del ODS5. Uno de los indicadores es la proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria y secundaria (%).

Figura 2-14: proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria y secundaria (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial.

Como se puede apreciar con estos datos, desde los años ochenta la Unión Europea tiene este indicador aproximadamente del valor de uno, que representa la igualdad de género. En España incluso la proporción de niñas es incluso levemente superior a la de los niños. En cambio, en el caso del grupo de los países de bajo ingreso existía en los años ochenta una importante brecha de género, que se va resolviendo poco a poco, pero que todavía persiste.

Otras formas graves que atentan contra la libertad y el desarrollo de las niñas en particular son el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina, que son actos que se organizan desde una perspectiva opresión de las niñas en sistemas fuertemente patriarcales. Según los datos de la UNICEF (2018), 650 millones de niñas y mujeres se casaron antes de cumplir los 18 años.

En zonas de conflicto, algunos grupos realizan redadas para capturar niñas, como una forma de botín de guerra, y casarlas a edades tempranas con los miembros del grupo.

Un caso con una gran cobertura mediático fue el secuestro en 2015 por parte del grupo islamista de Nigeria, Boko Haram de un grupo 267 niñas en la aldea de Chibok.

2.5.5. La explotación infantil

La explotación infantil significa que los niños y los menores debajo de la edad legal desempeñan una actividad como empleados o como mano de obra laboral. Esta definición se incluye dentro de la categoría de trabajo infantil según la OIT (Organización Internacional del Trabajo). En el año 1973, la ONU aprobó el Convenio contra el trabajo infantil que establece la edad mínima general para el trabajo y la mano de obra laboral en 15 años. En los trabajos consideraos como ligeros se fija la edad mínima en 13 años, mientras que para los trabajos considerados como peligrosos, se fija en 18 años. Además ofrece la posibilidad de establecer la edad mínima general en 14 años (o 12, para los trabajos ligeros), en el supuesto de que la economía general del país y los servicios educativos están insuficientemente desarrollados, criterio que se aplica en los países en vía de desarrollo.

En el año 1999, la ONU aprobó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, que considera a toda persona menor de 18 años como un niño. El objeto de este convenio es impedir las formas más graves de explotación infantil y exige a todos los países la erradicación de "todas las formas de esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; la prostitución y la pornografía infantiles; la utilización de niños para actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes; así como todo tipo de trabajo que pueda dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños" (OIT, 2012, p.12).

Una forma extrema de explotación de los niños es para la guerra. La participación de los niños en los conflictos armados es un grave problema que tiene consecuencias dramáticas para los niños enrolados a la fuerza en ejércitos, guerrillas o grupos terroristas. En África, el uso de niños soldado en guerras civiles y conflictos tribales es hábito común. Según la ONU son más de 250.000 los niños soldados que se utilizan en diversas zonas de conflicto del mundo: Ruanda, Uganda, Afganistán, Filipinas, Sri Lanka, Colombia, entre otros. En Nigeria, el grupo islamista Boko Haram utiliza niñas

para cometer atentados suicidas: “Hay que decir claramente que estos niños son víctimas, no infractores. Engañar a los niños y obligarles a realizar ataques mortales ha sido uno de los aspectos más terribles de la violencia que sacude Nigeria y los países vecinos”, declaró sobre este tema el responsable de la UNICEF para África, Manuel Fontaine (citado en Valdehíta, 216, online).

2.5.6. Maltrato y abuso infantil

El problema del maltrato y del abuso infantil implica que el niño sea víctima de violencia física o psicológica por parte de personas que están cercanas: generalmente padres o educadores. Las situaciones de abuso pueden producirse en diversos contextos pero siempre implican una relación de poder del adulto sobre el niño (en el caso de que el abuso provenga de otro niño, es un tipo de violencia entre pares que se enmarca dentro del concepto de acoso, tal como se describió en el epígrafe 2.2.2.). La familia, las instituciones educativas, y los lugares de trabajo infantil son ámbitos donde pueden surgir el abuso infantil y mantenerse a lo largo del tiempo como una dinámica de sumisión del pequeño frente al adulto abusador. El daño causado por el maltratador hacia el niño es muy grave, tiene repercusiones sobre el desarrollo futuro del niño que a su vez puede reproducir pautas de comportamiento violento en su entorno (Corsi, 2003; Seldes *et al.*, 2008).

Existen una gran variedad de conductas que se pueden tipificar como maltrato hacia los niños causando un daño físico y o psicológico que varía en función de la intensidad y de la repetición de los episodios: el castigo corporal violento, la reprimenda injusta y los insultos, la falta de condiciones adecuadas de residencia, nutrición y atención médica. Los casos de abuso sexual son especialmente graves y dañinos: incluyen el incesto, el acoso sexual o la violación, la producción y difusión de pornografía infantil. Los niños maltratados tendrán unas serias consecuencias, como la perturbación de desarrollo, la pérdida de habilidades del lenguaje, cognitiva y social, y también tendrán problemas de personalidad, aprendizaje y comportamiento (Palacios, Moreno & Jiménez, 1995; Marty & Carvajal, 2005). Resulta difícil medir la incidencia del maltrato infantil puesto que en muchos casos se produce dentro de entornos cerrados y que los menores tienen miedo a hablar de la situación que sufren (Seldes *et al.*, 2008).

Reino Unido y EE.UU. fueron los primeros países que legislaron para proteger a los niños del abuso. En 1884, Reino Unido organizó la Asociación Nacional para la Prevención del Abuso Infantil. En Estados Unidos, en el año 1875, el estado de Nueva York aprobó la primera ley de protección de la infancia, posteriormente, otros Estados adoptaron legislaciones similares, estipulando claramente que el abuso infantil es una infracción grave de la ley penal.

2.6. PRENSA E IMAGEN DE LA INFANCIA

2.6.1. Los medios de comunicación de masa y la prensa

Los medios de comunicación de masas representan unas instituciones fundamentales en la configuración del espacio público. Además los medios hacen una contribución cada vez más importante al proceso de socialización de los individuos, y en particular de los niños y adolescentes que aprenden reglas e imitan comportamientos a través de los contenidos mediáticos. El segmento de la prensa de información generalista en España está conformado por un gran número de cabeceras, algunas de ámbito nacional y otras de ámbito regional.

Los medios de comunicación de masas se caracterizan por la capacidad de difundir un mismo mensaje de forma simultánea hacia una audiencia amplia, dispersa en un gran espacio geográfico. Estos mensajes tienen están diseñados para captar la atención de una audiencia masiva porque abordan necesidades de información o de diversión de la sociedad. En particular, los contenidos informativos tienen una gran relevancia en el espacio de debate público y en la configuración de la agenda política. El conocimiento de lo que ocurre en el mundo es un factor decisivo para el posicionamiento ideológico y político de la población. Además de la información, los medios de comunicación también hacen llegar a la audiencia contenidos de opinión sobre cómo interpretar los problemas y retos que se plantean a nivel social y colectivo. En efecto: “Las secciones de opinión de los periódicos se han convertido en auténticas tribunas, en el lugar apropiado para el debate de ideas, y ahí acude toda una serie de intelectuales que exponen sus opiniones sobre los temas de actualidad más variados” (Hernández Guerrero, 2011, p.961).

El proceso de comunicación de masas está condicionado por las características de las instituciones mediáticas como organizaciones productivas de contenidos profesionales, y la relación que asumen para con la audiencia, entendida como un conjunto de ciudadanos pertenecientes al espacio público. Existen señalan seis características fundamentales (Schramm & Roberts, 1991; McQuail, 2000):

- Es una comunicación a gran escala, que tiene como objetivo alcanzar a un número máximo de personas de la audiencia. De hecho, la medición de la audiencia es el indicador más importante para estos medios, con importantes implicaciones en términos de influencia social, de credibilidad y de financiación (sea ésta pública o privada mediante la publicidad).

- El flujo de la comunicación es unidireccional, desde la institución que emite los mensajes hacia la audiencia que los recibe. No existe posibilidad de comunicación bidireccional (o si existe es realmente testimonial, además de asincrónica). En este sentido, no se trata de un concepto de comunicación en sentido pleno de la palabra (que implica respuestas y flujos bidireccionales) sino de difusión de contenidos.

- Las relaciones entre emisor y receptores de los contenidos son asimétricas. Las organizaciones mediáticas elaboran y difunden los contenidos, son creadoras activas de comunicación, mientras las audiencias tienen un rol mucho más pasivo que se deriva precisamente de la naturaleza unidireccional de la comunicación. En ese sentido, conviene señalar que los autores de la Escuela de Fráncfort denuncian la asimetría de comunicación como un mecanismo intrínseco de alienación que permite a las organizaciones dominantes mantenerse en el poder. Habermas (1989) se refiere a esta situación como una colonización del espacio de debate público por parte de organizaciones mediáticas en detrimento de los ciudadanos y a favor de los poderes económicos y políticos.

- Es un proceso impersonal y anónimo. Las organizaciones mediáticas (independientemente del tamaño de su audiencia) están considerando a los receptores como una masa impersonal de individuos, en el sentido de una muchedumbre anónima y dispersa. Las organizaciones mediáticas tienen un

conocimiento generalmente superficial de las características y del perfil de su audiencia y no pueden establecer una comunicación personalizada.

- La relación de comunicación entre el emisor y la audiencia está determinada por una variedad de intereses ideológicos, políticos y comerciales. Las organizaciones mediáticas utilizan su credibilidad, su prestigio y su influencia en el espacio público para apoyar determinadas opciones ideológicas, la adopción de estilos de vida consenso y tiendan hacia la obtención de un consenso político.

- Profesionalización de los contenidos y de las rutinas de creación de los mensajes. Las organizaciones mediáticas optimizan su actividad con sistemas de producción normalizados y altamente profesionalizados. Además, los contenidos están estandarizados y se difunden sin posibilidad de personalización en función de los perfiles y de las necesidades individuales de las personas que constituyen la audiencia. Una gran variedad de profesionales, técnicas y especialistas intervienen en la producción de los contenidos con criterios muy altos de calidad de formatos y de estética. Por otra parte, existen jerarquías dentro del panorama mediático y dentro de las propias organizaciones mediáticas. Por ejemplo, las agencias de prensa se han convertido en productoras de contenidos para la mayoría de los medios de comunicación (Cleidejane, 2011).

El proceso de comunicación de masas evoluciona en razón de los soportes tecnológicos: en el siglo XX, la aparición del cinema, de la radio y de la televisión, consolida la influencia de los medios de comunicación de masas en toda la sociedad; en el siglo XXI, la creación de los medios digitales interactivos provoca un fenómeno de convergencia mediática entre la comunicación de masas unidireccional y la comunicación interpersonal multidireccional (Jenkins, Ford & Green, 2013).

La influencia de los medios de comunicación y su interacción con el conjunto de valores y creencias de la audiencia es un amplio tema de estudio se realiza dentro de paradigmas teóricos. En particular, los medios de comunicación se consideran como uno de los grandes agentes de socialización, que tiene una influencia temprana sobre los niños, y también el resto del ciclo vital de los adolescentes y adultos, en los parámetros de definición y conocimiento de la realidad, y en las jerarquías simbólicas de

distribución de poder y de control social (Rosengren & Windahl, 1989; De Fleur y Ball-Rokeach, 1993).

> "El razonamiento subyacente a la hipótesis de la socialización mediática es que los *media* pueden enseñar normas y valores mediante recompensas y castigos simbólicos para distintos tipos de conductas representadas en los contenidos. Otro enfoque recalca que se trata de proceso de aprendizaje mediante el cual todos aprendemos a comportarnos en determinadas situaciones, así como las expectativas asociadas a un papel o categoría datos en la sociedad. Así pues, los *media* están ofreciendo continuamente imágenes de la vida y modelos de comportamiento, adelantándose a la experiencia real" (McQuail, 2000, p.541).

Los estudios realizados con niños y su exposición a la televisión (Brown, 1976) confirman que a través de los contenidos mediáticos los niños conocen situaciones y aprenden lecciones que luego relacionan con sus propias experiencias personales, ayudándoles a modelar sus expectativas y sus aspiraciones.

El estudio de los medios de comunicación de masas es un campo pluridisciplinar que reúne las aportaciones de diversas ramas de las ciencias sociales: la comunicación, la psicología, la política, la sociología. Es un campo de investigación que ha adquirido prestigio a partir de los años veinte y treinta del siglo XX, especialmente en Estados Unidos con las aportaciones destacadas de los llamados padres fundadores de la *Mass Communication Research* (MCR): Harold Lasswell, Paul Lazarsfeld, Kurt Lewin, Carl Hovland, etc. El estudio sistemático de la comunicación se realiza en base a la aplicación de teorías fundamentales y de herramientas de obtención de datos empíricos. La formulación de teorías en el campo de los estudios mediático es particularmente profusa, dando lugar a una gran diversidad de enfoques para aplicar las herramientas empíricas. Como explica Saperas (2011), existen cuatro grandes paradigmas en el campo de MCR que forma un canon de referencia, que han dado lugar a la formulación de las diversas construcciones teóricas vigentes.

Tabla 2-3: Paradigmas y teorías en MCR

Paradigma	Teorías

Funcionalismo	Teoría del flujo comunicativo en dos etapas (Katz & Lazarsfeld, 1970)
	Teoría de los Usos y Gratificaciones (Blumler & Katz, 1974)
	Teoría del Gatekeeper (Shoemaker & Vos, 2009)
Estructuralismo	Agenda Setting (McCombs & Shaw, 1972)
	Framing (Entmann, 1999)
	Teoría del Cultivo (Gerbner & Gross, 1976)
	La espiral del silencio (Noelle-Neumann, 1984)
Teorías críticas	Estudios culturales (Hoggart,)
	Estudio críticos de la comunicación (Habermas, 1998; Marcuse,)
	Economía Política de la Comunicación (Garnham, Collins & Loksley, 1988)
	Estudios de género (Connell, 2005)
Determinismo tecnológico	"El medio es el mensaje" (McLuhan, 1964)
	"La sociedad red" (Castells, 2006)
	"La sociedad líquida" (Bauman, 2003)

Fuente: elaboración propia a partir De Fleur y Ball-Rokeach, 1993; McQuail, 2000; Saperas, 2011).

La actividad de los medios de comunicación de masas se realiza de manera sistemática y organizada a través de las estructuras de producción de contenidos: por ejemplo, las redacciones son las organizaciones básicas y jerárquicas para la producción de contenidos de prensa. Los medios son instituciones jerarquizadas que funcionan como empresas públicas o privadas. Los criterios de financiación son necesarios para el funcionamiento y desarrollo de estas empresas. Generalmente, los medios de titularidad pública se financian mediante el presupuesto asignado por las administraciones públicas, y los medios de titularidad privada se financian mediante las dinámicas de mercado: a través de la venta de contenidos (la audiencia tiene que pagar para acceder) y/o mediante la publicidad. La lógica de concentración empresarial en el contexto de la competitividad del mercado de la comunicación tiene como consecuencia la concentración de los medios en grandes grupos.

Las rutinas establecidas dentro de las organizaciones mediáticas, así como su línea editorial, aseguran una continuidad y cohesión en el tratamiento de la información y en su contribución a los debates del espacio público. La prensa tiene una destacada función social porque contribuyen de manera crucial al derecho de información de los ciudadanos. Las noticias que aparecen en la prensa de información generalista de referencia se caracteriza por su relevancia en el espacio público. En efecto, como señala Casals-Carro (2005, p.204), "cuando abra su periódico [el lector] debe percibir la realidad importante, aquella que va a afectarle como ser humano y al mundo en el que habita". Los contenidos tienen un interés para la comprensión y el devenir de la sociedad en la que se sitúa la audiencia.

Durante todo el siglo XX, la prensa ha conseguido desarrollarse y mantener una posición importante, tanto en el panorama mediático como en el espacio de debate público, y eso a pesar de la aparición de otros medios competidores, como la radio y la televisión (Franklin, 2009). De este modo, ha demostrado tener una notable capacidad para adaptarse a las transformaciones del entorno social. En este periodo que abarca desde la segunda mitad del siglo XX, y como parte de este proceso de adaptación a las necesidades cambiantes de la audiencia y a los nuevos hábitos de consumo mediático, la prensa experimenta una simplificación léxica y estilística, que permite su mayor difusión entre las clases más populares. Asimismo, integra como apoyo a las noticias un número cada vez más importante de imágenes y materiales gráficos. A partir de los años 80 con la necesidad de información asociada al nuevo contexto democrático, la difusión de los periódicos aumenta de manera considerable, alcanzando tiradas muy importantes, especialmente para la prensa de prestigio de ámbito nacional, además de incluir diversos suplementos de interés social y cultural. Los ingresos de la publicidad son cuantiosos y permiten la creación de grandes grupos mediáticos que se desarrollan en torno a una cabecera de prensa escrita que actúa como buque insignia.

El sistema mediático de un país está caracterizado por las organizaciones mediáticas que establecen rutinas de elaboración de las noticias y una línea editorial que caracteriza a su posicionamiento en el espacio de debate público. Los medios de comunicación, y en particular los medios informativos, tienen una gran influencia en la percepción social sobre los problemas colectivos y también en la agenda política. Las noticias, elaboradas por los periodistas dentro de las estructuras de producción de las redacciones, conforman la parte más básica del espacio de debate público, estableciendo

qué temas son relevantes y merecen la atención de la sociedad (McCombs & Shaw, 1972). La mayoría de los ciudadanos, personas que conforman la audiencia mediática, no tienen un acceso directo a los eventos importantes que suceden en el país o en el mundo, y su propia visión de la realidad depende de las fuentes de información que llegan a través de los medios. En este sentido, como explica Casals-Carro (2005, p.19): "El periodismo es un ejercicio profesional de enorme responsabilidad social. (…) Nuestras percepciones y nuestro saber del mundo dependen de qué nos informan y de cómo nos informan.

Sin embargo, la información está condicionada por el mismo proceso de mediación que se realiza a través de las organizaciones mediáticas: cada uno, con su línea editorial y sus rutinas de elaboración de los contenidos, privilegia una visión del mundo y una jerarquización del espacio público (McCombs & Shaw, 1993). El criterio de pluralismo se refiere a la difusión de diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento y a la libertad de expresión de diferentes opiniones sobre un mismo tema. Es una forma de evitar el adoctrinamiento y la radicalización de las ideas a través de interpretaciones sesgadas o partidistas de los hechos. El pluralismo contribuye a una mayor tolerancia, condición indispensable de la democracia y de la convivencia ética en las sociedades modernas (Casals-Carro, 1999). El pluralismo se relaciona directamente con el derecho a la información de los ciudadanos, que gracias a la diversidad de puntos de vista pueden formarse una opinión independiente.

> "En este sentido, resulta un recurso decisivo para el cumplimiento de importantes funciones sociales: conocer la realidad de nuestro entorno, especialmente aquella con la que no tenemos contacto directo, elaborar una visión del mundo propia, tomar parte en el proceso de formación de la opinión pública, y, en definitiva, participar plenamente en la vida política y social." (López-Rabadán & Casero-Ripollés, 2012, p.472)

Existen diferentes modelos relacionados con el pluralismo mediático (Humanes *et al.* 2013). Así, se diferencia la pluralidad interna (diferentes puntos de vistas presentados en el mismo medio) de la pluralidad externa (un entorno mediático donde existe una amplia gama de medios de comunicación que presentan cada uno puntos de vistas alternativos). En el caso de España, los medios de comunicación suelen estar caracterizados principalmente por el modelo de pluralismo externo, donde cada periódico adopta una línea editorial afín a determinado posicionamiento político,

creando una agenda mediática que generalmente tiene un paralelismo político reconocible:

> "Cuando un medio no muestra una orientación política definida y representa una diversidad de puntos de vista y cuando el rol periodístico asumido por los profesionales se orienta hacia la información neutral en mayor medida que hacia el comentario, estaríamos ante un sistema basado en el pluralismo interno. En el caso contrario primaría el pluralismo externo, propio de sistemas de medios con un fuerte paralelismo político como el español." (Humanes *et al.* 2013, p.570).

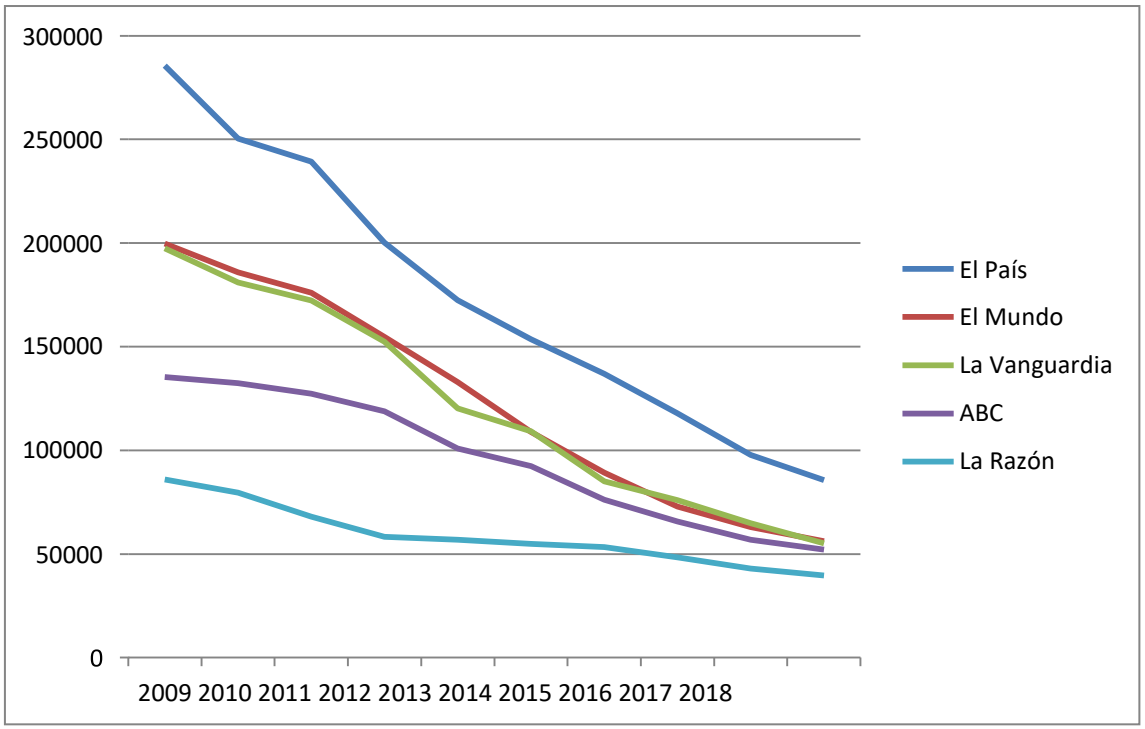
Por otra parte, el modelo de prensa a finales del siglo XX, además de las características de paralelismo político (adhesión de la línea editorial del medio a la ideología política de un partido), muestra una gran dependencia financiera de la publicidad mercantil (McQuail, 2000; Alonso González, 2015). En efecto, la prensa, como organización empresarial, se ha desarrollado en grandes estructuras de producción de contenidos que enriquecen sus publicaciones con altos niveles de calidad profesional, pero son extremadamente costosas y se sustentan principalmente en la venta de espacios publicitarios, además del precio de venta a la audiencia. Pero la transición de los contenidos hacia el formato digital ha supuesto una importante merma de los ingresos de las empresas mediáticas: por una parte, la audiencia tiene un acceso gratuito a los contenidos, ya que todos los intentos de modelos de pago para la información online han fracasado (Cagé, 2015); y, por otra parte, los ingresos publicitarios han disminuido notablemente por causa de la gran variedad de plataformas y medios digitales que compiten para captar la inversión publicitaria de las empresas anunciantes.

Desde la segunda mitad del siglo XX, el número de ejemplares difundidos en el espacio público se ha consolidado como un indicador de la importancia relativa de cada cabecera de prensa dentro del espacio público. En España, el organismo OJD (Oficina de la Justificación de la Difusión) ofrece datos de venta de ejemplares de periódicos según una metodología certificada y homogénea que permite comparaciones transversales y longitudinales. Con la transición de los contenidos de los periódicos hacia el formato digital también ha surgido la necesidad de contar con indicadores parecidos para medir el acceso a la información digital en los portales web de los diarios. Sin embargo la medición de la audiencia en el entorno digital se enfrenta a una serie de retos y de dificultades metodológicas. Hasta la fecha no existe un organismo que valide

los datos de audiencia digital con la validez del OJD para la difusión de los ejemplares en papel.

Las dos siguientes figuras detallan la evolución de las ventas en papel de las principales cabeceras de prensa generalista en España (de ámbito nacional), y los datos de evaluación de la audiencia digital.

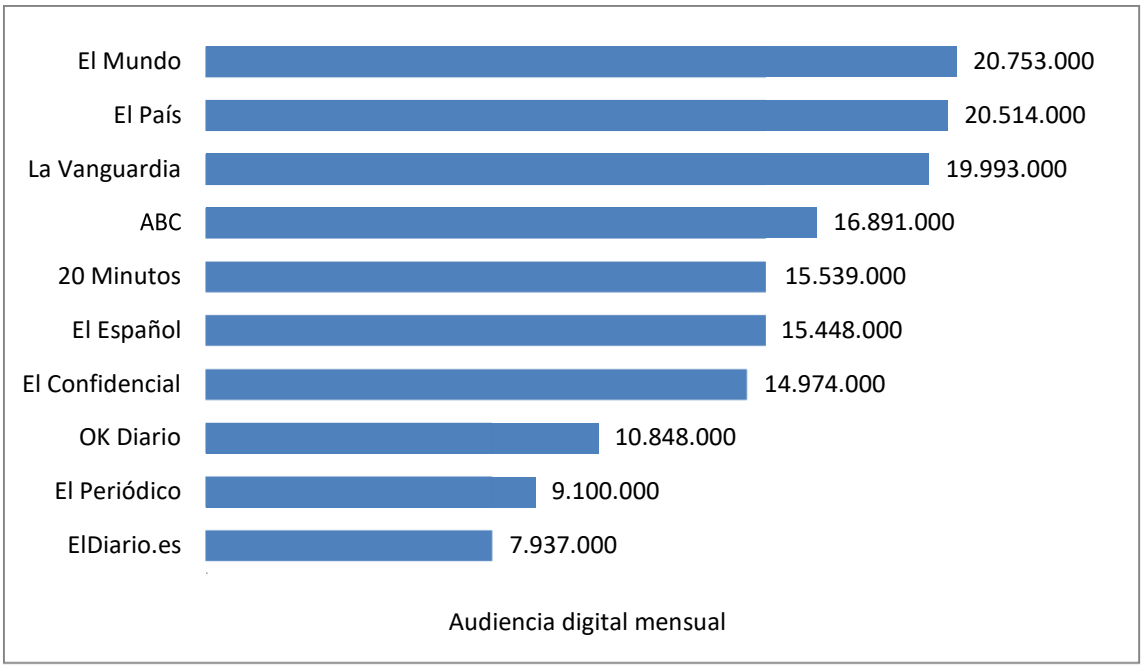
Figura 2-15: Ventas diarias en papel de los principales diarios (media diaria a lo largo del año)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de OJD.

Los datos indican que *El País* es el diario de información generalista con la mayor difusión en formato papel, pero a lo largo de la última década ha pasado de 285.520 ejemplares diarios en 2009 a 85.500 en 2018 (una disminución del 70,1%), una acusada tendencia a la baja que también experimentan las otras cabeceras. *El Mundo* es el segundo diario de información generalista, aunque muy cerca de *La Vanguardia* en tercera posición: a lo largo de la última década, las ventas de ejemplares en papel se han reducido desde los 199.686 ejemplares diarios en 2009 hasta los 56.091 en el año 2018 (una disminución del 71,9%). Estos datos muestran que las importantes caídas de venta en la versión papel de los diarios de referencia en España obligan estos medios a ajustar su estrategia de difusión y de financiación a las condiciones del entorno digital donde ahora se concentra la mayoría de la audiencia actual.

Figura 2-16: Audiencia digital de los principales diarios online (usuarios únicos al mes) a fecha de julio de 2019



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ComScore

La consultora ComScore realiza una evaluación del número de usuarios únicos que cada mes visitan los portales web de los principales diarios online. Según esta clasificación, correspondiente al me de julio de 2019, *El Mundo* es el líder nacional de la información online, seguido de *El País*, de *La Vanguardia* y de *ABC*. En quinta posición se sitúa *20 Minutos* un diario en papel de distribución gratuita. El resto de diarios son nativos digitales. Es destacable que en este ranking, los cinco primeros puestos estén ocupados por diarios que también se publican en papel y tienen una larga trayectoria y experiencia en la labora de información generalista de la sociedad. Estos diarios se pueden consideran como "de referencia" (López-Rabadán & Casero-Ripollés, 2012, p.477) por su posición muy destacada en el panorama mediático nacional y su influencia en la opinión pública.

Conviene señalar que los indicadores de audiencia digital suelen tener variaciones importantes de mes a mes, ofreciendo datos de ranking que evolucionan rápidamente. Además, la metodología de evaluación de lectores, mediante el criterio de usuarios únicos, está sujeta a problemas de fiabilidad y no tiene el mismo rigor que la medición de las ventas de ejemplares en papel.

2.6.2. El sensacionalismo y el amarillismo

La prensa generalista tienen como función informar y alimentar los debates de la sociedad. En el siglo XX, la prensa se ha consolidado como un actor de referencia en el espacio público, gracias a los contenidos de calidad informativa que contribuyen a la formación de opinión para los ciudadanos sobre los principales temas de vida social, política, económica y cultural (Williams, 1961). La información, relevante, veraz y de calidad es uno de los factores básicos para el desarrollo de la sociedad en todos sus aspectos: político, económico, social y cultural. La prensa de información general de referencia es un modelo que adquiere prestigio en el ámbito del espacio público gracias la relevancia de los temas que cubre, a los criterios de redacción, y a las aportaciones de las opiniones a la reflexión racional sobre los grandes problemas de sociedad. En efecto, "el interés general define el periodismo junto con el interés público" (Casals-Carro, 2005, p.205).

Frente al modelo de prensa de prestigio, se contrapone la prensa sensacionalista, que se aleja de los ideales de información relevante para el espacio de debate público y de relevancia para el lector: "más ligero y entretenido, que hace hincapié en el interés humano y se muestra más sensacionalista en su tratamiento de la delincuencia, de la violencia, de los escándalos y de los espectáculos" (McQuail, 2000, p.48). Este tipo de publicaciones dirigidas a una audiencia popular también se llama "amarilla" (Kovach & Rosenstiel, 2012, p.32) aunque ambos términos puedan suponer matices en el enfoque de las noticias y, sobre todo, en la exageración de los rasgos distorsionantes del discurso periodístico y su utilización para la manipulación de las emociones de la audiencia.

El sensacionalismo y el amarillismo aparecieron de manera temprana en la prensa por lo que se trata de un fenómeno con una larga tradición que generalmente se puede fechar en el siglo XIX. Sin embargo sus antecedentes se pueden rastrear mucho antes: por ejemplo, los panfletistas del siglo XVII que en el contexto de las luchas de poder entre las monarquías europeas y las guerras de religión, utilizaron un discurso simplificador, caricatural y emocional para defender sus posiciones y atacar a sus adversarios (Almuiña-Fernández, 2016). Así la monarquía española fue constantemente atacada bajo este tipo de comunicación sesgada que se conoce como la "leyenda negra" (Roca-Barea, 2016). El sensacionalismo en la prensa se desarrolla a partir de los años 30 del siglo XIX, se basa en la exageración y en el énfasis de los aspectos emocionales de

las noticias, y luego a final del siglo apareció el amarillismo como especialización del sensacionalismo que incrementa el grado de movilización emocional de la audiencia mediante técnicas de manipulación de los hechos que se acercan a la mentira, con una finalidad ideológica. “Mientras el periodismo sensacionalista busca sobre todo el efecto emocional en el receptor, el periodismo amarillo utiliza los elementos provocadores de ese efecto con otra doble finalidad, reforzar ideológicamente el relato y hacer copartícipe al receptor (…) para una posterior acción política” (Gómez-Mompart, 2016, p. 290). Así en el contexto actual se puede afirmar que la proliferación de las *fake news* representan una versión renovada y digital del amarillismo.

Las noticias sobre la infancia hacen frecuentemente objeto de un tratamiento informativo de corte sensacionalista, aprovechando el potencial emocional de la figura del niño, con los atributos convencionales que se le atribuyen como símbolo de inocencia, incrementando el potencial emocional de su figura como víctima de los acontecimientos. “Permanentemente la infancia participa de la agencia informativa, en la que sus protagonistas aparecen como víctimas o autores de delitos y sucesos. El sensacionalismo con el que frecuentemente se tratan estas noticias es patente, regalándonos titulares y material periodístico sorprendentes” (Blas-Mesón, 2016, p.229) Este tratamiento sensacionalista de las noticias sobre la infancia es contrario a las normas éticas del periodismo cuando implica un uso indebido de los datos de las personas involucradas, nombres y fotografías que permiten identificar a los menores de edad, vulnerando también los estatutos de redacción y los libros de estilo que están vigentes en los diferentes medios escritos de información.

Los niños y menores de edad que están involucrados en sucesos violentos constituyen un foco de información que privilegia las emociones: por sus características ontológicas de inocencia la infancia representa la víctima ideal que necesariamente atrae la compasión de los lectores; por otra parte, el niño delincuente o asesino aparece como un monstruo que sale de la normalidad sobre los criterios humanos y de este modo provoca una repulsa de sus actos que es más fuerte. Estos elementos tienen un fuerte potencial sensacionalista, por la conmoción que pueden generar en la audiencia, y superan ampliamente los límites del interés legítimo por la información relevante.

Los niños protagonistas de las noticias hacen objeto de relatos periodísticos que enfatizan los elementos más espectaculares, alarmistas o morbosos, llevando a un

tratamiento sensacionalista de la infancia que no contribuye a un debate razonado sobre los problemas que afectan a los niños y cómo solucionarlos.

2.6.3. Criterios de redacción de las noticias sobre la infancia

Los periodistas deben redactar las noticias siguiendo criterios de profesionalidad y también criterios deontológicos. En esta línea algunos medios de comunicación elaboran direcciones y guías de estilo que ofrecen pautas generales para la redacción de las noticias. Es el caso del diario *El Mundo* que publica un *Libro de estilo* donde se recogen los principios para una redacción clara y apropiada de las noticias: en particular se centra en el principio de protección de la privacidad e intimidad de los menores de edad que salen en las noticias.

Como señalado anteriormente, uno de los objetivos estratégicos del II PENIA se relaciona directamente con la situación de los niños frente a los medios de comunicación. Esta cuestión se aborda a través de propuestas de medidas que incluyen diferentes dimensiones, incluyendo oportunidades y riesgos.

Uno de los temas más importantes se refiere a las condiciones que deben asegurar el respeto a la privacidad y la intimidad de los niños: como individuos especialmente vulnerables necesitan una protección particularmente rigurosa de su imagen. Esto significa que no deberían aparecen elementos dentro de las noticias que permiten su identificación (nombre, fotografía). Así, el *Libro de Estilo* del diario *El Mundo*, específica: "Es necesario ocultar el nombre de los menores implicados en sucesos, siendo indiferente que lo sean como víctimas, testigos o acusados" (El Mundo, 1996, p.66). Además prevé que en caso de publicación de una fotografía se realice un tratamiento de la imagen que impida su identificación (tapar los ojos). Sin embargo, estos criterios pueden ser eludidos en razón del valor informativo y de la relevancia en el espacio público de la noticia, siempre dentro de unos criterios. Según el marco legal actualmente vigente, "se podrá sacrificar la intimidad de un menor a favor de la libertad de información solamente cuando concurran los siguientes requisitos mínimos: que la información sea veraz, que tenga un interés público relevante y que no lesione el interés del menor" (Paños-Pérez, 2012, p.112). El criterio de "interés público relevante" es sujeto a amplio margen de interpretación. De hecho, según el estudio realizado sobre la infancia en la prensa española (*El País* y *ABC*), entre 1980 y 2010, los resultados

apuntan a que “en el 18,9% de las informaciones recopiladas se incluye el nombre de un menor y en el 24,7% la fotografía (Sierra-Trasancos, 2015, p.192). Además, esta proporción es más alta entre las noticias que tratan sobre menores extranjeros y es más baja en las que se centran en niños españoles.

Finalmente, conviene evitar las indicaciones que pueden llevar a la estigmatización de determinados grupos sociales. Por este motivo, en las noticias que relacionan la infancia con aspectos negativos, como la delincuencia, la violencia, o las desviaciones del comportamiento, conviene evitar mencionar su pertenencia a determinados grupos: “No hacer referencia a la condición étnica, sexual, económica, nacionalidad, etc. del presunto culpable” (Fernández-Arribas & Noblejas, 2007, p.92).

2.6.4. El Framing

La relación entre los hechos noticiables y el significado que estos hechos adquieren para la audiencia a través del proceso de elaboración periodístico es el objeto del análisis de la teoría del Framing, o teoría de los encuadres, un enfoque que pertenece al paradigma construccionista y que integra aportaciones multidisciplinares.

Los antecedentes de la teoría del Framing nace originalmente en el ámbito de la psicología en los años 20 del siglo XX: desde el punto de vista del estudio de la mente individual, la visión propia de la realidad está condicionada por experiencias previas y por conocimientos aportados por los demás (De Erice, 1994). Este enfoque hace el énfasis en los criterios de interpretación de la realidad que permiten a los individuos tomar decisiones: para reaccionar frente a los hechos, las personas utilizan criterios de clasificación y de interpretación de la realidad que les ayudan a tomar decisiones que maximicen sus intereses o que consideren adecuadas según sus parámetros morales.

En los años 30 del siglo XX, el concepto de interpretación de la realidad entra en el campo de la sociología, principalmente a través de la Escuela de Chicago y luego con la corriente del Interaccionismo Simbólico de Alfred Schutz (Schutz, 1962) y de Herbert Blumer (Blumer, 1969). Desde este punto de vista, “la realidad social es producto de definiciones individuales y colectivas” (Sábada-Garraza, 2001, p.147). Frente al desarrollo de los acontecimientos, los individuos y las comunidades adoptan categorizaciones y etiquetas, modulados en función de sus experiencias y conocimientos,

que crean un sistema de interpretación que da sentido a la realidad. De este modo, la interpretación de un mismo hecho varía fundamentalmente en razón de las experiencias, los conocimientos, y los valores adoptados por las personas o los grupos de personas. La fenomenología y la etnometodología son dos ramas de la Sociología que integraron este enfoque en el análisis de los grupos sociales.

En el año 1955, Gregory Bateson, un psicólogo que se interesa a este fenómeno, acuña el concepto de *frame* para referirse al conjunto de elementos que intervienen en el sistema de comprensión e interpretación de la realidad por parte de las personas en sus experiencias diarias. Para Bateson (1993), los marcos son instrumentos de la mente humana para optimizar la comprensión de la realidad e identificar las diferencias relevantes entre las cosas, las que pueden tener impacto sobre nuestros intereses o que interfieren con nuestros sistemas de valores. Es una clasificación de la información disponible para hacerla más eficiente. Asimismo, Bateson (1993) explica el concepto de encuadre a través de la famosa alegoría del marco en la pared: un marco, permite delimitar con mayor claridad lo que hace parte del lienzo y lo diferencia de la pared.

En 1974, Ervin Goffman en su célebre ensayo (Goffman, 1974) recupera el concepto de *frame* de Bateson y lo traslada a la sociología y lo completa la alegoría del marco con la alegoría del esquema: según sus aportaciones, el *frame* es tanto un marco que delimita diferentes aspectos de la realidad como un esquema mental que se construye a través de conocimientos previos y externos. Además, Goffman sitúa la creación de los *frames* en los procesos de organización social: “son formas transmitidas y compartidas por la sociedad a través de las cuales se mira la realidad” (Sábada-Garraza, 2001, p.151). Esta conceptualización del proceso de *framing* lleva el autor a considerar el rol de los medios de comunicación que aparecen como agentes sociales con una posición privilegiada para transmitir marcos sociales. El uso de los *frames*, a nivel colectivo, permite definir problemas, diagnosticar las causas, emitir juicios morales y de valores, y finalmente proponer soluciones (Entmann, 1993). Esta estructura de interpretación se suele encontrar en las noticias donde no solamente se describen hechos concretos sino que están siendo contextualizados con datos previos e informaciones complementarias que contribuyen al proceso de identificación del problema, de sus causas, de sus implicaciones para los valores compartidos a nivel colectivo y del abanico de soluciones que existen y que son conformes a dicho sistema de valor.

El análisis de la construcción y difusión de los encuadres periodísticos es un campo de investigación muy importante en los estudios de comunicación desde los años 70 del siglo XX y se ha consolidado como una herramienta teórica que ayuda a entender la influencia social de los medios (Scheufele, 1999). El Framing una herramienta teórica de análisis de la comunicación que se utiliza frecuentemente de manera conjunta con otros enfoques construccionistas: la Agenda Setting y el Priming (Scheufele y Tewksbury, 2010), que se centran en la organización y jerarquización de las noticias en los medios de comunicación.

El término *frame*, o encuadre, se refiere a los atributos de los hechos o de los objetos para su interpretación, y el término *framing* se refiere al proceso mediante el cual se hacen reconocibles estos atributos. El proceso de *framing* en los medios de comunicación se realiza a través de un proceso de construcción de las noticias, con fundamentalmente dos herramientas: la selección y el énfasis (Scheufele, 1999). A la hora de crear una noticia sobre un hecho concreto, el periodista selecciona los elementos relevantes que menciona, selecciona los que descarta, y también selecciona la información contextual o complementaria que ofrece; y también pone el énfasis en determinados aspectos de los hechos, del contexto o de los hechos previos relacionados con la noticia actual.

La creación y difusión de los encuadres periodísticos a través de las noticias se hace visible a través de elementos discursivos y semióticos: así los factores lingüísticos y visuales son particularmente relevantes en el proceso de *framing*. Los elementos que contribuyen a la influencia cognitiva sobre la audiencia y a la interpretación de los hechos se consideran como "mecanismos de *framing*" o "paquetes interpretativos" (Miceviciute, 2013, p.78). Las metáforas, las palabras claves, los adjetivos y adverbios, los términos con connotaciones, así como las frases de enganche y las imágenes tienen un gran potencial para activar respuestas cognitivas y emocionales en las personas y así orientar la interpretación de los hechos hacia el esquema concreto que se corresponde a un punto de vista sobre la cuestión. Otro factor decisivo para la construcción del *framing* se compone de las referencias de autoridad sobre el asunto, es decir las personas o instituciones citas que aportan credibilidad a los puntos de vista expresados, o que diagnostican el problema y ofrecen soluciones autorizadas por la calidad de quien las propone.

Este proceso de construcción de la noticias mediante selección de palabras, imágenes y personas citadas está influenciado por muchos factores, incluido el sistema de creencias personales del periodista, las condiciones de trabajo, la línea editorial y las rutinas de la organización mediática, así como elementos diversos relacionados con el entorno empresarial, político y asociativo, así las prácticas culturales que prevalecen en la sociedad. Debido a la fuerte proyección de los medios de comunicación en la esfera pública, y a su relación con la agenda política, los encuadres periodísticos tienen una función de atribución de poder simbólico (Entman, 2004). La elaboración de las noticias depende en gran medida de la disponibilidad de las fuentes de información y de sus atributos específicos en términos de credibilidad percibida, de legitimidad, de posición de poder, atributos que puede cambiar con el tiempo, influenciados por nuevos acontecimientos, por la evolución de la sociedad, y por el desplazamiento de los ejes de poder simbólico.

Debido a la importancia de las noticias y de su interpretación contextualizada con los debates sociales y políticos, el *framing* es una herramienta con grandes implicaciones para la configuración de espacio público. Así, "se ha demostrado que los encuadres noticiosos ejercen importantes consecuencias en la interpretación que haga el público de los eventos y problemas abordados" (Muñiz, 2007, p. 163). Las rutinas periodísticas en aplicación de la línea editorial de los medios de comunicación establecen encuadres noticiosos habituales que se difunden en la audiencia. Uno de los principios fundamentales del *framing* es la activación de la memoria que se realiza a través de referencias a hechos pasado similares que contribuyen a la construcción social de un problema colectivo. La repetición de noticias sobre un determinado tema contribuye a crear clima de opinión pública, y cuando implica una situación de riesgo puede aumentar la sensibilidad de la sociedad hacia determinados discursos ideologizados.

La investigación sobre los marcos periodísticos se realiza mediante diferentes métodos de obtención de datos empíricos, siendo el análisis de contenido el más frecuentemente aplicado. Algunos estudios toman en consideración diferentes variables relacionadas con la configuración de las organizaciones mediáticas, con una amplia gama de factores relacionados con las rutinas periodísticas, la línea editorial, la titularidad de los medios, las condiciones de trabajo de los periodistas, etc.

2.6.5. El diario *El Mundo*

El diario *El Mundo* es una de la cabecera de prensa de información generalista de difusión nacional. Por su nivel de audiencia en formato papel y en formato digital se trata de un diario de referencia con un peso importante en el espacio público como explicado en el Epígrafe 2.6.1. El nombre completo con que fue fundado el periódico en 1989 es *El Mundo del siglo XXI*.

El diario El Mundo es un proyecto periodístico que es fruto de una época, la Transición y el felipismo, y de un hombre, Pedro J. Ramírez (Ramos-Rugel, 2016). La época es el llamado "felipismo" que se refiere a los mandatos del Presidente Felipe González en España desde 1982 hasta 1996, y que se caracterizó por ser una importante etapa de cambios sociales y económicos después de la Transición. Pedro J. Ramírez es un periodista que nació en 1952 en Logroño y cursó carreras de Derecho y Periodismo en la Universidad de Navarra. Se puede considerar el diario *El Mundo* como un diario muy influenciado por la personalidad y la trayectoria de su fundador, Pedro J. Ramírez, y la comprensión de este medio no se puede alcanzar sin el estudio del periodista que lo creó y proyectó su propia imagen en él (Ramos-Rugel, 2016).

En 1973 Pedro J. Ramírez se mudó a los Estados Unidos, para ejercer de profesor de literatura hispánica durante un año académico. Este periodo fue muy importante para su desarrollo personal y los valores que atribuye al liberalismo sobre el modelo norteamericano. Su estancia coincidió con el momento del escándalo del Watergate, destapado por los periodistas del *Washington Post* que finalmente llevó a la dimisión del presidente Nixon.

> "Ello le permitió presenciar la capacidad de acción del cuarto poder estadounidense y quedar admirado ante su capacidad de fiscalización Igualmente, pudo conocerlo desde dentro —definió al The Washington Post como "una especie de paraíso" (sic) —, ya que trabó contacto con diferentes periodistas norteamericanos. En suma, esta incursión en territorio norteamericano le resultó tan fascinante como edificante e inspiradora para su posterior ejercicio periodístico." (García-Martín, 2019, p.436)

De regreso a España, entre los años 1975 y 1980 trabajó en el diario *ABC*. En el año 1980, con tan sólo 28 años, Ramírez asumió el puesto de dirección de *Diario 16*, un periódico que nació al año siguiente de la Transición, en 1976. Bajo su dirección, la

línea editorial del diario se volvió muy crítica con el Gobierno de Felipe González, destapando escándalos de corrupción. Las presiones políticas llevaron a su despido en 1989. Siete meses más tarde, en colaboración con otros periodistas de Diario 16, Pedro J. Ramírez fundó el diario *El Mundo*. El primer número salió el 23 de octubre de 1989. En los años siguientes el diario *El Mundo* se posicionó como un medio con orientación hacía el periodismo de investigación, con diferentes temas. Desde su salida, el diario *El Mundo* se posicionó por su difusión en tercera posición, detrás del diario *El País* y del diario *ABC*. Luego en los años siguientes consiguió sobrepasar la difusión de *ABC* y se consolidó como la segunda cabecera de referencia nacional después de *El País*.

Figura 2-17: Portada del diario *El Mundo* del 23 de octubre de 1989



EL MUNDO

DEL SIGLO VEINTIUNO

Año I Número 1 • Precio: 65 pesetas. Madrid, lunes 23 de octubre de 1989

Es poco atractivo lo seguro; en el riesgo hay esperanza. (Tácito)

Leve descenso del PP y auge del CDS e IU — Los ecologistas tendrán escaños si sus votos van a una sola lista — Un 43% cree que TVE manipula la campaña

El PSOE perderá la mayoría absoluta si hay una fuerte participación electoral

El último sondeo, basado en 8.400 entrevistas, sólo le da 168 escaños

MADRID.- El PSOE perdería la mayoría absoluta en las elecciones generales que se celebrarían el próximo 29 de octubre si se produce una fuerte participación electoral, según los resultados de la encuesta que «Sigma Dos» ha realizado para EL MUNDO.

Los socialistas conseguirían 168 diputados, cuando se necesitan 176 para alcanzar la mayoría absoluta en la Cámara Baja, siempre según este sondeo, el último que se publica antes de la celebración de los comicios.

Con respecto a los resultados de las últimas elecciones generales, en 1986, el PSOE perdería un total de 16 escaños y sufriría un retroceso de un cinco por ciento de los votos.

El Partido Popular sufre también un ligero descenso en comparación con las elecciones anteriores, pasando de 105 a 105 escaños y una pérdida de un dos por ciento de los sufragios.

La encuesta, realizada sobre 8.400 entrevistas en todo el territorio del Estado, indica también una leve recuperación del Centro Democrático y Social, que pasaría de 19 a 23 escaños y del nueve al diez por ciento de los votos.

La formación con mejores resultados comparativos es Izquierda Unida, que doblaría los de 1986 y se situaría con 16 escaños y el ocho por ciento de los votos, frente a los 7 escaños y el 4,9 por ciento del año 86.

También resulta novedosa la entrada en el Congreso de los Diputados de José María Ruiz Mateos, con un escaño y el 1,9 por ciento de los sufragios, y la de los ambientalistas de Lista Verde, que obtendrían dos diputados y el 1,8 por ciento de votos.

Además de la encuesta de intención de voto, el sondeo de Sigma Dos incluye un cuestionario sobre los temas más políticos de la campaña electoral. Así, el 43 por ciento de los encuestados entiende que Televisión Española manipula la información en favor del Gobierno del PSOE.

Sobre el anuncio de abandono del presidente del Gobierno, Felipe González, el 33,8 opina que debe retirarse ahora, el 8,9 en las próximas elecciones y el 36 que debe seguir.

SONDEO ELECTORAL EL MUNDO - SIGMA DOS

	1989 ESCAÑOS	%	1986 ESCAÑOS	%
PSOE	168	39,2	184	44,3
PP	102	24,2	105	26,1
CDS	23	10,3	19	5,1
CiU	17	4,9	18	5,0
IU	16	8,0	7	4,6
PNV	5	1,4	6	1,5
HB	5	1,1	5	1,1
L. VERDE	2	1,8	-	0,1
PA	2	1,2	-	0,4
EE	2	0,6	2	0,5
AIC	2	0,3	1	0,3
ARM	1	1,9	-	-
EA	1	0,5	-	-
ERC	1	0,4	-	0,4
PAR	1	0,3	1	0,3
UV	1	0,3	1	0,3

HOY EN EL MUNDO

OPINION

Carta del director
Por PEDRO J. RAMIREZ
-Este periódico no será nunca de nadie sino de sus lectores. EL MUNDO no servirá jamás otros intereses sino el del público. Pág. 4

Los placeres y los días
Por FRANCISCO UMBRAL
-Si lo del Nobel ido antes, los socialistas, que no le quieren, habrían metido a Cela en el talego con Arachu. Pág. 7

La rueda de la fortuna
Por JESUS CACHO
-El día en que Alfonso Escámez absorbió con Alfonso Guerra- Pág. 56

NACIONAL

La Policía española sabía que los GAL iban a cometer atentados en Francia
La sentencia que absuelve a cinco mercenarios en Portugal acusa al subcomisario Amedo y al inspector Domínguez de realizarlos. Pág. 5

El político catalán Trias Fargas falleció ayer durante un mitin
El consejero de Economía de la Generalitat, Ramón Trias Fargas, murió ayer en El Masnou de un paro cardíaco que le sobrevino cuando hablaba en un mitin electoral de Convergencia i Unió. Pág. 8

SOCIEDAD

El gobernador de Tarragona se negó a tratar la seguridad de Vandellós I
El Gobierno Civil no quiso recibir a los Verdes tres días antes del incendio. Pág. 13

ECONOMIA

Paribas, lista para entrar en el Central
Tras la compra de Cementera y Minera, el grupo francés negocia la toma de casi un 5% del Banco Central. Pág. 55

SUPLEMENTO MOTOR

NOVEDADES: Roser lanza su nueva Serie 200. Todas las novedades del automóvil para el otoño. **PRUEBAS:** Porsche 928 GT, un deportivo rápido y confortable. **USUARIO:** Liga, aunque con muchas trabas, la gasolina sin plomo. **DEPORTE:** Pérez Sala se queda sin apoyo económico y no seguirá en la Fórmula 1.

Suplemento 24 páginas

EL JUEGO SUCIO DE SENNA HIZO CAMPEON A PROST

El piloto francés Alain Prost es virtualmente campeón del mundo de Fórmula 1 tras la celebración del Gran Premio de Japón, pese a no haber ganado la prueba. Un suicida adelantamiento del brasileño Ayrton Senna, en el circuito de Suzuka, dejó fuera de combate a Prost pero al ser apoyado para que continuara en carrera —en la que terminó primero— le costó la descalificación. Senna estaba obligado a ganar los dos grandes premios que restaban, el de Japón y el de Australia, si quería seguir siendo el mejor de la Fórmula 1. El brasileño ha presentado una reclamación pero todo hace suponer —el presidente de la FISA es el también francés Balestre— que Alain Prost se llevará a su coche de Ferrari el número 1 que le acredita como campeón la próxima temporada.

Suplemento Deportes

Fuente: diario *El Mundo.*

La línea editorial del diario *El Mundo* se define como de centro derecha, de tendencia liberal y aconfesional, que rechaza los postulados de la derecha conservadora. Las páginas del diario *El Mundo* cuentan con la colaboración de un amplio elenco de columnistas prestigiosos, escritores y periodistas, que aportan a sus artículos de opinión un mayor grado de pluralismo ya que incluye figuras de diversa sensibilidad ideológica y política: Francisco Umbral, Antonio Gala, Gabriel Albiac, Raúl del Pozo, Luis María

Ansón, Federico Jiménez Losantos, entre otros. El espacio de opinión dentro del diario *El Mundo* es relativamente alto comparado con otros diarios generalista (Canel, 1999).

Además, desde su fundación, y bajo el impulso de la figura de su fundador, P. J Ramírez, *El Mundo* tiene una clara orientación hacia el periodismo de investigación llevando a la primera plana asuntos en los que, con intencionalidad de exclusiva informativa, ofrece revelaciones sobre escándalos. Particularmente polémica, dentro de esta línea investigadora, fue la cobertura que realizó el diario *El Mundo* del juicio por los atentados terroristas del 11M en Madrid, sosteniendo una interpretación conspirativa de los hechos.

La edición del periódico en papel se acompaña de varios suplementos, algunos separados del diario y otros encartados en las páginas centrales del diario. Los suplementos han variado de manera constante a lo largo de los años. *El Cultural*, *Yo Dona* y *El Magazine* son suplementos separados que se publican respectivamente el viernes, el sábado y el domingo. Entre los suplementos encartados dentro del diario se observa una gran variedad de títulos: *Crónica, Esfera de los Libros, Aula, Campus, SD: Su Dinero, Nueva Economía, Ariadn@, Motor, Viajes, SV: Su Vivienda, Salud, Natura*, entre otros.

La edición digital del diario *El Mundo* se inició en 1995 en el portal: www.elmundo.es. Los artículos son en su gran mayoría idénticos entre las dos versiones en papel y online, pero se pueden apreciar algunas pequeñas diferencias en los titulares, en el texto y en los materiales gráficos que ilustran las noticias. La edición online se actualiza de manera constante a lo largo del día en función de la evolución de la agenda mediática y además cuenta con contenidos suplementarios (vídeos). Los contenidos son de acceso gratuito para la información del diario, pero los suplementos se pueden acceder online únicamente a través de la plataforma de suscripción ORBYT. La hemeroteca digital del diario *El Mundo* es de acceso abierto y permite consultar tres ediciones digitales diarias correspondientes a la mañana, a la tarde y a la noche de cada día.

3. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RESULTADOS

En este capítulo detallamos los resultados obtenidos del análisis: las estadísticas descriptivas de las variables cuantitativas. Las variables se organizan en tres bloques: formato (análisis formal), contenido (análisis textual) y gráfico (análisis fotográfico). Los datos sobre formato informan sobre la agenda y jerarquización de las noticias sobre la infancia y de su evolución a través del periodo de estudio. Los datos sobre contenido textual informan sobre la presencia de elementos informativos relevantes para la creación de las noticias y de sus elementos de comprensión e interpretación. Los datos sobre contenido fotográfico informan sobre los elementos visuales que completan la información y contribuyen a la visibilidad y a la interpretación de la noticia.

Cada una de las variables se analiza con herramientas de estadística descriptivo y, cuando procede, para alcanzar con más precisión los objetivos de la investigación, también se realiza un análisis de correlación o de tendencia lineal para determinar la dirección de la evolución de las características de la cobertura a través del periodo 2000-2018.

3.1. VARIABLES DEL ANÁLISIS FORMAL

El primer grupo de variables cuantitativas se refiere al análisis del formato de publicación de los artículos y su distribución dentro de la organización de los contenidos periodísticos. Incluye un total de nueve variables:

- ID y título del artículo (ID / TITL): Estas variables permiten identificar las unidades de análisis de la muestra. Cada unidad de análisis viene identificada

con un código numérico (ID). La lista completa de los títulos de los artículos se detalla en Anexo 1-1.

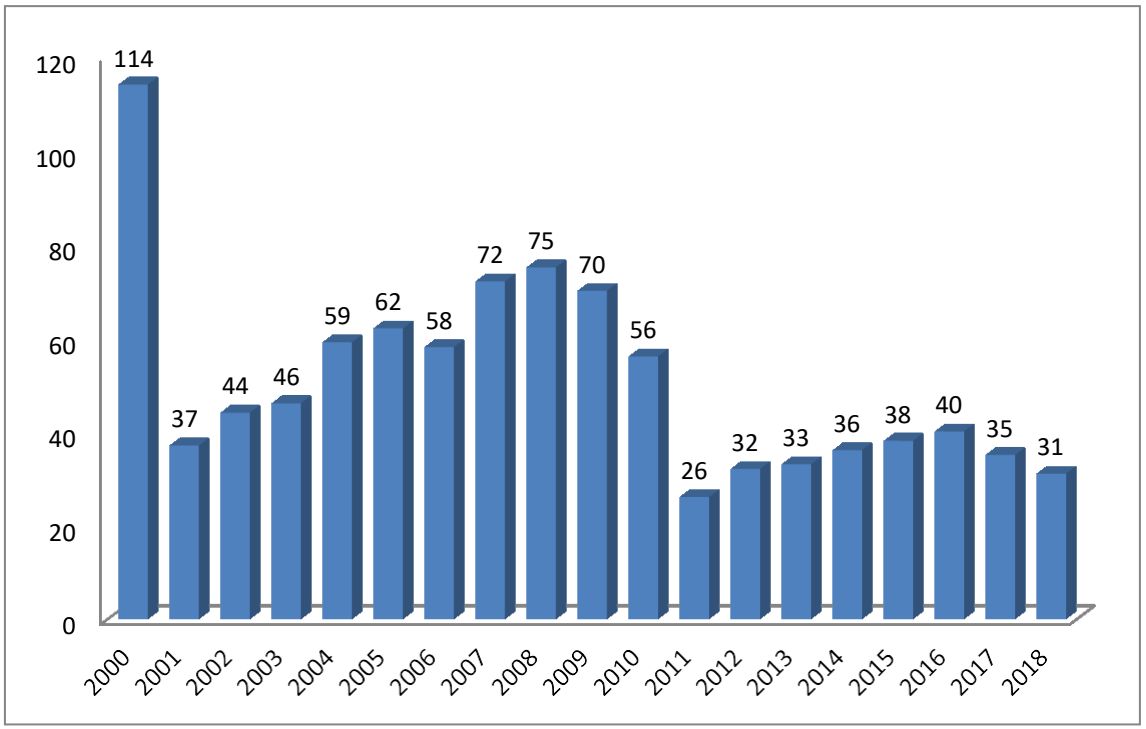
- Año de publicación (FECHA): Por año natural.
- Tipo de artículo (ARTIC): Según tipología de cinco categorías de géneros periodísticos: 1— Editorial; 2— Noticia de portada; 3— Noticia; 4— Reportaje/Entrevista; 5— Opinión.
- Extensión (EXTEN): Esta variable mide la extensión del artículo según el espacio ocupado dentro de la página.
- Página (PAGIN): El número de página en la que se publica el artículo.
- Página par/impar (PARIM): Variable binaria sobre el número de la página en la que se publica el artículo.
- Autoría (AUTOR): Identifica el autor del artículo según tipología de cinco categorías: 1— genérica (sin autor identificado o "Redacción"); 2— Agencia de prensa; 3— Firma de periodista; 4— Firma de corresponsal; 5— Firma invitada
- Fotografía y/o ilustración (GRAFI): Número de materiales gráficos (fotografías, ilustraciones, infografías) que completan el artículo.
- Sección de publicación (SECCI): El nombre de la sección donde se publica el artículo.

3.1.1. Frecuencia

Frecuencia de publicación de los artículos de la muestra es un indicador fundamental para seguir la evolución de la cobertura mediática sobre la infancia a lo largo del periodo de análisis que incluye dos décadas.

La muestra incluye un total de 964 artículos de prensa sobre la infancia que se extraen mediante un método de muestreo hemerográfico a partir de un intervalo fijo: todos los artículos publicados durante las semanas número 15, 30, y 45 de cada año durante el periodo 2000-2018 en el diario *El Mundo*.

Figura 3-1: Frecuencia de publicación por año (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

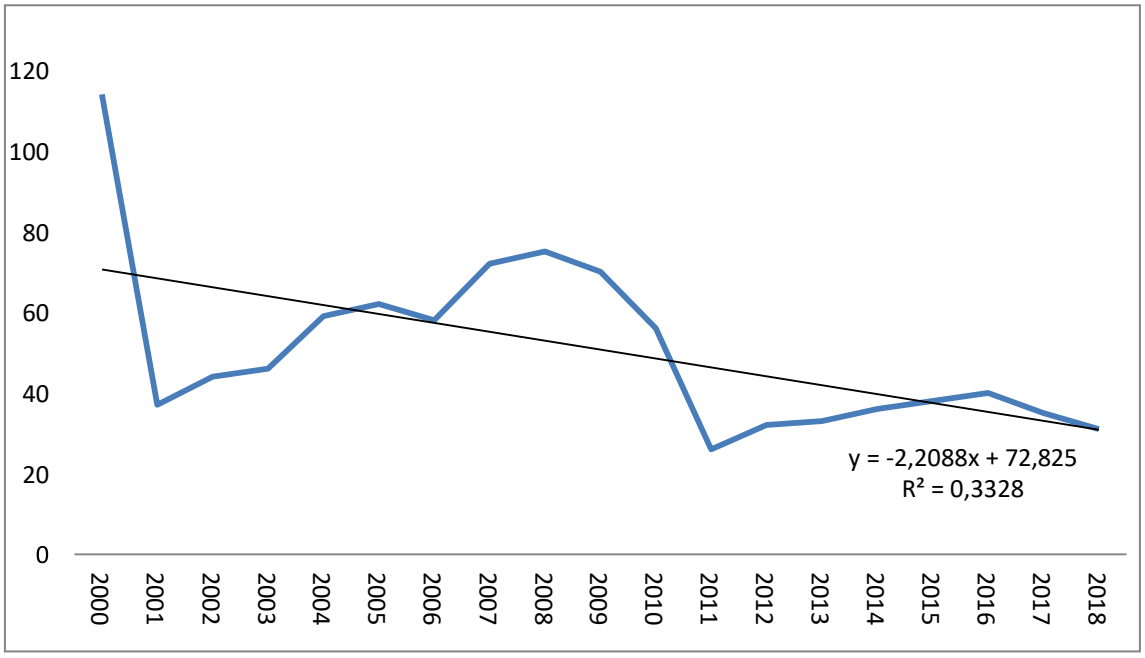
La frecuencia de publicación a lo largo de los años es bastante irregular. Entre los años 2001 y 2008 se observa una tendencia al aumento de las noticias, y a partir del año 2011 la cobertura es más reducida. Las conclusiones sobre la frecuencia de publicación deben ser interpretadas con cautela, debido al método de selección de las noticias publicadas por criterio de tres semanas fijas al año.

El año 2000 destaca por presentar la mayor frecuencia de noticias publicadas sobre la infancia, con 114 unidades (el 11,8% del total), un valor muy superior al resto del periodo estudiado. Este dato puede tener dos explicaciones: en primer lugar, el año 2000 es un año marca un hito en la historia de la Humanidad por la simbología asociada a este número y a la entrada en un nuevo siglo y nuevo milenio. Lógicamente, las expectativas y las esperanzas que nacen en el contexto de la entrada en una nueva época enfatizan el valor de la infancia como promesa de futuro y el valor simbólico atribuido a los bebés que nacieron en este año y a los diversos actos institucionales que se desarrollaron en relación con personas que simbolizan la esperanza situada en las próximas generaciones. Por otra parte, el año 2000 fue marcado por el caso de la custodia del niño cubano Elián González, que tuvo una enrome repercusión mediática por sus implicaciones políticas e ideológicas. Este caso muestra un ejemplo de

instrumentalización de la infancia por parte de diversos actores institucionales y políticos de las sociedades estadounidenses y cubanas. Los artículos de información y de opinión publicados sobre el niño Elián, ocupan 23,7% de todas las noticias sobre la infancia en el año 2000. El caso del niño Elián no sólo presenta las noticias normales sobre la infancia, sino también ha mostrado los conflictos políticos, culturales e ideológicos de dos países caracterizados por sistemas diferentes —el capitalismo y el socialismo—, además ha implicado también los problemas de migración y el derecho humano.

Por otra parte observamos que el año 2011 es el que tiene la menor frecuencia de publicación de noticias sobre la infancia, con tan sólo un 2,7% del total de la muestra. Además, en el periodo 2011-2018 el volumen de noticias publicadas sobre la infancia es muy inferior al periodo 2001-2010. Es muy probable que varias causas sociales hayan contribuido a la disminución relativa de la cobertura sobre la infancia en este último periodo, pero resultan difíciles de identificar y además de relacionar con las rutinas de selección de las noticias dentro del diario *El Mundo*.

Figura 3-2: Evolución de la frecuencia de artículos (2000-2018)



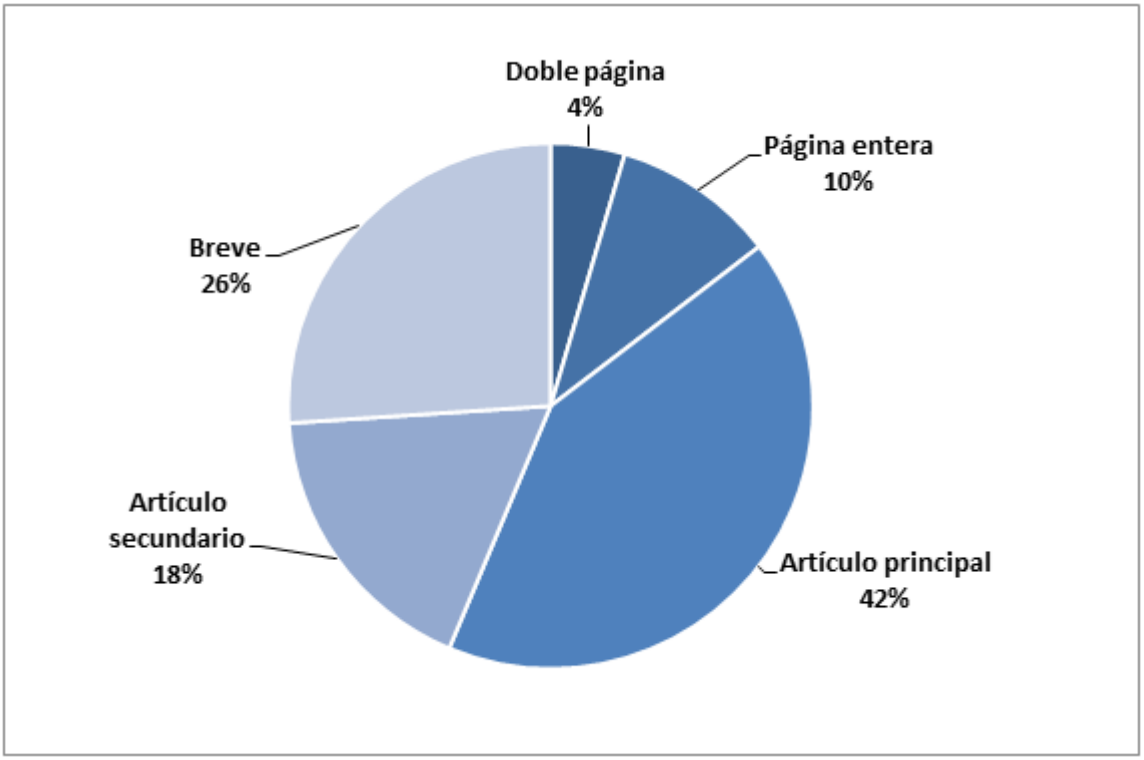
Fuente: elaboración propia.

La Figura 3-2muestra la curva de la evolución de la frecuencia de publicación además de la tendencia lineal que indica una disminución a lo largo del periodo estudiado.

3.1.2. Extensión de los artículos

La variable sobre la extensión de los artículos, medida a través de cinco valores categóricos, es uno de los principales un indicadores de la importancia relativa de las noticias y de la profundidad del tratamiento de elaboración de la pieza informativa.

Figura 3-3: Extensión de los artículos



Fuente: elaboración propia

La extensión de los artículos se mide mediante una variable categórica que se distingue entre cinco valores: artículo principal, artículo secundario, artículo breve, artículo de doble página y de página entera. Vemos que la proporción de los artículos principales llega a un 42%, es decir noticias que no cubren toda la página del periódico pero sí que ocupan una posición destacada dentro de ella y pueden ser calificados de extensión media. Los artículos de extensión corta (artículos segundarios y breves) ocupan el 46% de la muestra: estos, que representan casi la mitad, son indicadores de un tratamiento superficial de las noticias debido a la falta de relevancia que las rutinas periodísticas atribuyen a los hechos que narran. Finalmente, los artículos de extensión grande (doble página y página entera), que corresponden a una mayor relevancia atribuida dentro de la agenda periodística, tan solo ocupan el 14% de la muestra.

De estos datos se puede deducir que la cobertura que realiza el diario *El Mundo* sobre la infancia tiende a tener una proporción muy elevada de artículos cortos, que corresponde a un tratamiento superficial de hechos por su consideración de tener poca relevancia e interés en la esfera pública.

El análisis de la evolución de la extensión de los artículos por cada año se realiza mediante prueba Chi-cuadrado. Los resultados indican que el valor de la extensión de los artículos tiene una relación de dependencia con los años, y estadísticamente significativa para el total de la muestra con prueba de Chi-cuadrado: $\chi^2_{(72)} = 177.798$, $p<0.000$. Para determinar la dirección y la intensidad de esa relación, al tratarse de dos variables de intervalo, se aplican el análisis de la R de Pearson, intervalo por intervalo. Los resultados arrojan una relación de dirección positiva entre los años y la mayor extensión de los artículos, con un valor R= 0,242, y un nivel de significación estadística dato por $F_{(18)} = 7.448$, $p<0.000$. Este resultado indica que el tratamiento de las noticias sobre la infancia gana en profundidad. Cruzando este dato con la variable anterior, podemos deducir que la cobertura del diario *El Mundo* sobre la infancia tiene tendencia a evolucionar a lo largo de los años: menos frecuencia pero mayor profundidad.

3.1.3. Tipo de artículo

Los artículos de prensa incluyen una diversidad de género periodísticos que permiten incluir distintos puntos de vista sobre la información y los hechos. Cada uno de los géneros periodísticos se corresponde con sus propias rutinas profesionales de elaboración de los contenidos. Para el presente estudio, el análisis de esta variable se fundamenta en cinco categorías que representan los principales géneros periodísticos:

Noticias: Este género periodístico es informativo, y normalmente no debería incluir la opinión de quien lo redacta o del medio que lo publica, ciñéndose al relato de los hechos que debe resultar lo más objetivo posible, basándose en diversas fuentes fiables. Aunque la objetividad absoluta es imposible de conseguir, existen una serie de prácticas, recogidas en Código europeo de deontología del periodismo, que son de necesaria aplicación para contribuir a alcanzar este criterio y a respetar el derecho de la audiencia a una información relevante y verídica: “El principio básico de toda consideración ética del periodismo debe partir de la clara diferenciación, evitando toda confusión, entre noticias y opiniones. Las noticias son informaciones de hechos y datos, y las opiniones

expresan pensamientos, ideas, creencias o juicios de valor" (Consejo de Europa, 1993, p.1). Las noticias se publican de manera ordenada en función de la evolución de la actualidad: su relevancia es limitada.

Noticias de portada: Son las noticias que tienen la mayor relevancia en la jerarquización de la agenda que realizan los medios de comunicación. Las noticias de portada tratan sobre temas y hechos que la redacción del medio considera como de mayor relevancia en el espacio público.

Reportajes y entrevistas: El reportaje es un género periodístico que ofrece una mayor profundidad en el tratamiento de la información, con la característica que el autor se desplaza en el centro de los hechos y ofrece una visión desde los testimonios directos. A la diferencia de las noticias, el reportaje no se puede elaborar a través de fuentes externas (agencias de prensa, comunicados institucionales, documentos de los jueces y de la policía) sino que implica una cercanía del periodista con los hechos que describe y con las personas o instituciones de las que obtiene la información. El reportaje es fundamentalmente descriptivo pero tiene más posibilidad de ofrecer una visión interpretativa sobre los hechos. Además permite una mayor posibilidad de expresión estilística por parte del periodista que puede imprimir un carácter personal a su crónica. En efecto, "el reportaje se presta mucho más al estilo literario que la noticia (…); una novela entera puede escribirse con la técnica del reportaje; incluso un reportaje puede convertirse en una novela de hechos reales" (Grijelmo, 2014, p.64). En el diario *El Mundo*, el suplemento encartado Crónica se dedica a agrupar reportajes sobre diversos temas que no están condicionados por la urgencia de las noticias sino por su interés general. Por otra parte, la entrevista permite conocer el punto de vista y las opiniones de una persona relevante en el espacio público en una conversación directa con el periodista en forma de preguntas y de respuestas. Durante el desarrollo de la entrevista, el periodista debe conservar una actitud "neutral y sin lucimiento" (*ibíd.*, p.59), pero también debe de ser capaz de realizar preguntas que resulten relevantes para el público y eventualmente situar el personaje frente a sus contradicciones. En el diario *El Mundo*, existe una sección fija dedicada a las entrevistas de personajes que se sitúa en la contraportada: esta sección se titula según los días *La entrevista final* o *En camisa de once varas*. Los periodistas que realizan las entrevistas son varios: a cada uno le corresponde un día de la semana. Estos dos géneros periodísticos, reportajes y entrevista, implican menos criterios de tiempo en el seguimiento de las noticias y, según el caso, su

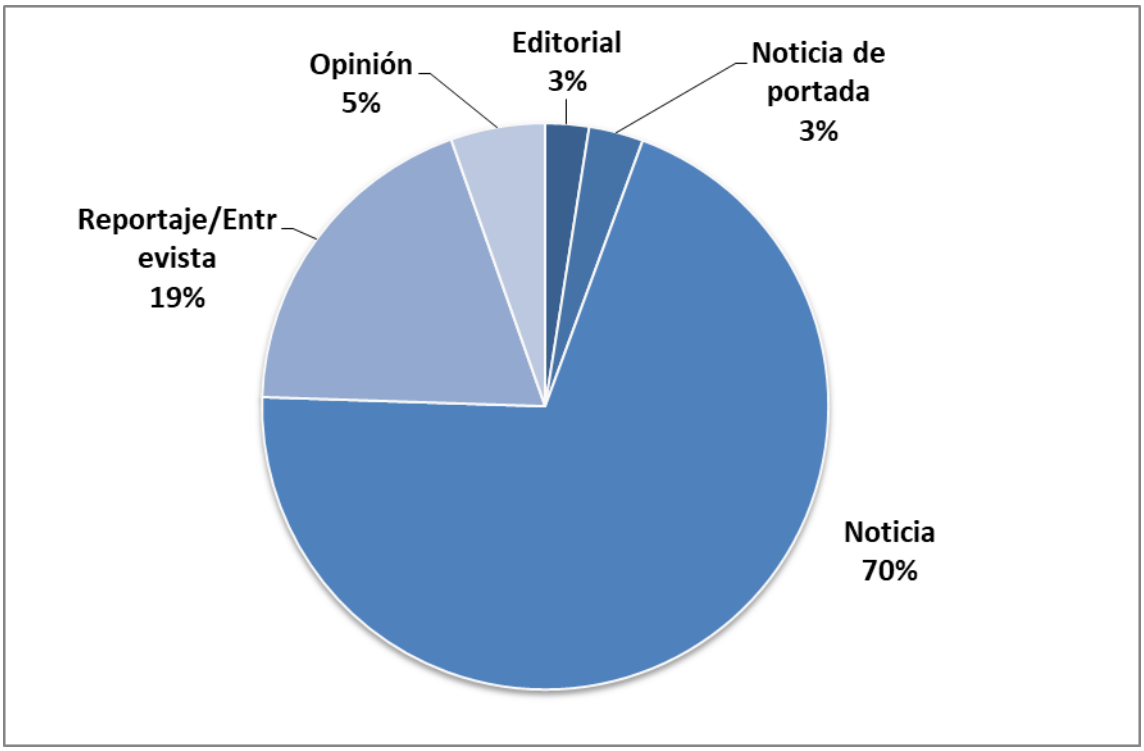
relevancia puede extenderse más en la agenda debido a su enfoque en profundidad y a su contextualización de los temas.

Opinión: Los artículos de opinión se escriben desde un punto de vista personal y subjetivo. Periodistas, escritores, expertos y personalidades del espacio público son los encargados de escribir estos artículos. En la medida de que vienen firmados de un nombre, los artículos de opinión representan exclusivamente el punto de vista personal del autor "con la que el periódico no se identifica necesariamente. El artículo de opinión puede adoptar diferentes formatos" (El Mundo, 1996, p.9). El más habitual es la columna de opinión, que tiene un formato breve, en el que el autor intenta destacar sus ideas con un gran dominio de la retórica para procurar un efecto emocional y también estético en el lector. En efecto, la columna "es un producto literario para el consumo de masas, es decir, de un público muy amplio y que lee con prisas" (Casals-Carro, 2000, p.33). Los columnistas más prestigiosos pueden tener una gran influencia sobre la opinión pública gracias a la adhesión que un grupo de lectores tiene a su estilo y personalidad. Desde sus inicios, el diario El Mundo se caracterizó por atraer a figuras conocidas del espacio público español para participar como columnistas, muchos de ellos con diferentes sensibilidades ideológicas: Francisco Umbral, Antonio Gala, Luis María Ansón, Federico Jiménez Losantos, entre otros. Los artículos de opinión pueden aparecer en cualquier sección informativa del diario, si bien una parte importante de ellas se agrupa en la sección Opinión que se sitúa en las dos primeras páginas del periódico *El Mundo* e incluye también el editorial.

Editorial: El editorial es otro género periodístico de opinión pero no viene firmado por un autor o periodista: refleja el punto de vista de la redacción del medio sobre un tema de actualidad y su función es transmitir directamente a la opinión pública las ideas y las recomendaciones para intervenir de manera activa en la formación de la opinión pública. El *Libro de estilo* del diario *El Mundo* define el editorial como "la opinión institucional" del medio de comunicación y además emite estas recomendaciones: "Su objetivo es profundizar argumentalmente en un problema, bien tratando de defender un punto de vista, bien analizando diferentes puntos de vista y dejando el veredicto en manos del lector. El editorial debe apelar a la razón y no a las emociones; convencer, no enardecer; partir, más a menudo, de la duda que de la certeza" (El Mundo, 1996, p.10). Los editoriales aparecen en una posición establecida y destacada: la primera página interior impar, es decir la página 3. Además, la redacción "puede incluir, en su caso,

pequeños comentarios editoriales como apoyo de informaciones de ámbito local que lo merezcan" (*ibíd.*)

Figura 3-4: Tipo de artículo



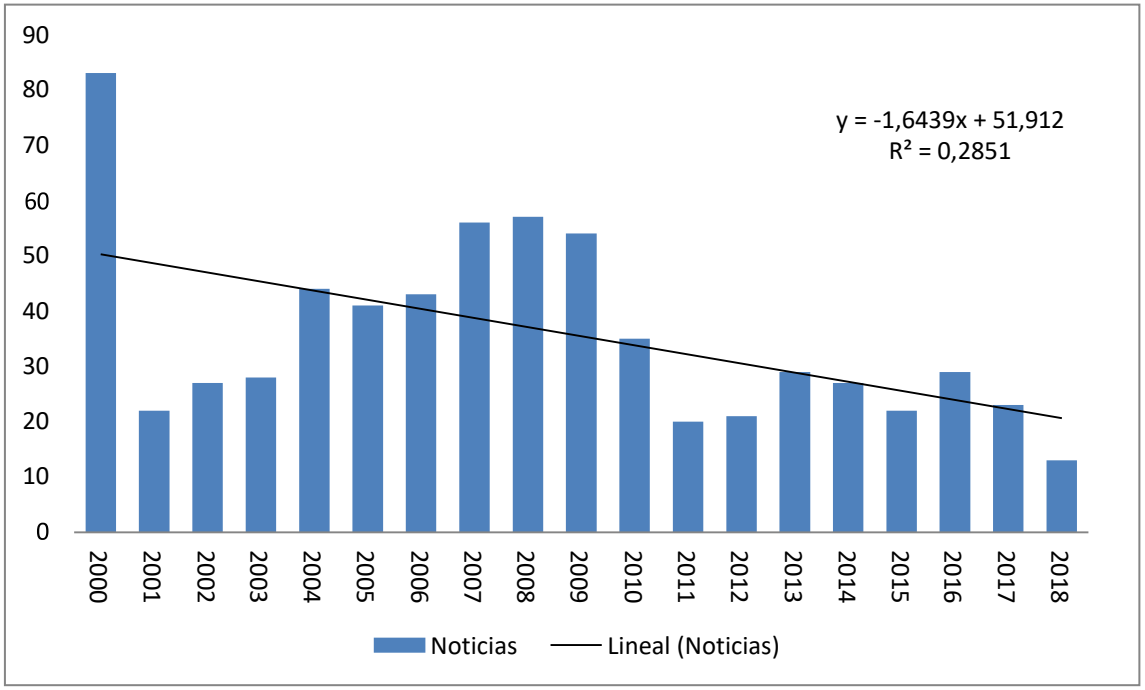
Fuente: elaboración propia

En el periodo estudiado (2000-2019), la gran mayoría de los artículos publicados (el 69,9%) se corresponden al formato de la noticia. Las noticias que se sitúan en el primer plano de relevancia, en la portada, representan el 3,1% Los reportajes y entrevistas representan el 19,1%, los artículos de opinión el 5,4% y los editoriales el 2,5%.

Estos datos indican que las informaciones transmitidas sobre la infancia por el diario *El Mundo* suelen ser los sucesos recientes y llamativos, que se enmarcan dentro de la redacción de las noticias y pueden tener un interés general dentro del espacio público. Los reportajes y entrevistas representan una parte relativamente importante (casi una de cada cinco artículos). Estos artículos ofrecen una visión más profunda y reflexiva sobre los temas que se relacionan con la infancia, con un enfoque menos condicionado por la actualidad inmediata y con una visión más amplia y comprensiva. Los artículos de opinión y los editoriales representan en conjunto un 8% del total de la muestra, un dato que confirma que los temas sobre la infancia tienen el potencial de

motivar la publicación de estas piezas periodísticas orientadas a influir directamente sobre la opinión pública y la agenda política.

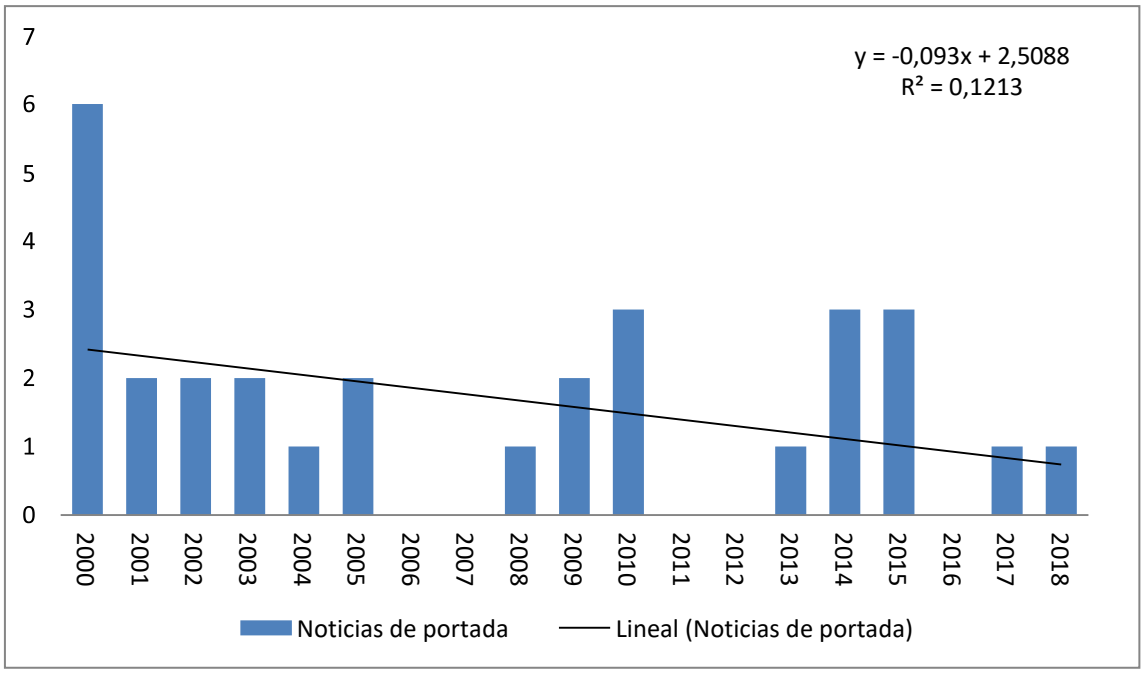
Figura 3-5: Evolución del número de noticias publicadas (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

Sobre el periodo analizado se publicaron un total de 674 artículos de noticia. La distribución a lo largo de los años indica una frecuencia irregular, pero con una tendencia a la disminución a largo plazo tal como evidencia la línea de tendencia que tiene una pendiente negativa más acentuada, y una R cuadrada más alta, que en el caso las noticias de portada, de los artículos de opinión, de los editoriales y de los reportajes/entrevistas (ver siguientes Figuras 3-6, 3-7, 3-8, 3-9). De estos datos, se puede deducir que el número de noticias publicadas sobre la infancia tiende a disminuir a lo largo del periodo de estudio, y que su disminución es más acentuada que para otros géneros periodísticos que enfocan el tema de la infancia en profundidad como son los editoriales, las columnas de opinión y los reportajes. Esto confirma la conclusión anterior de que la cobertura sobre la infancia tiene tendencia a disminuir en frecuencia pero aumenta sensiblemente en profundidad.

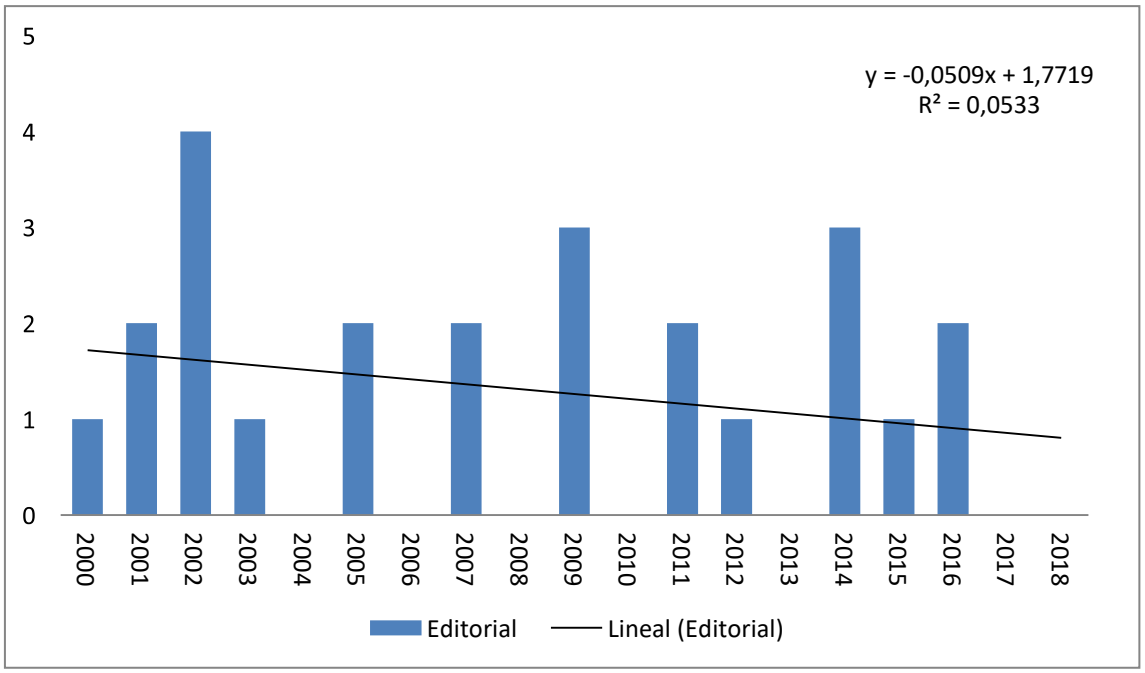
Figura 3-6: Evolución del número de noticias de portada publicadas (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

Sobre el periodo analizado se publicaron un total de 30 noticias de portada relacionadas con la infancia. Como en el caso de las noticias, la distribución a lo largo de los años indica una frecuencia irregular, y con una tendencia a la disminución a largo del periodo de estudio como evidencia la línea de tendencia, aunque con una pendiente menos acentuada. Además, destaca el año 2000 con el mayor número de noticias de portada que se corresponde con el caso del niño Elián que acaparó un lugar prominente dentro de la agenda mediática.

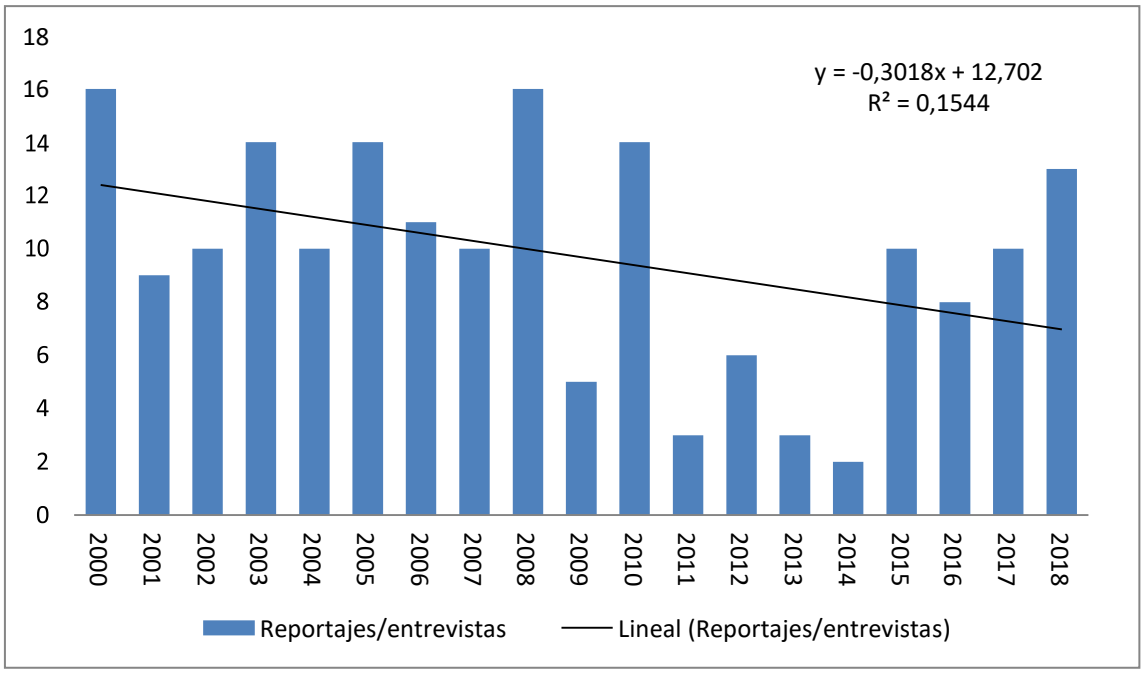
Figura 3-7: Evolución del número de editoriales publicados (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

Sobre el periodo analizado se publicaron un total de 24 editoriales. Como anteriormente, la distribución a lo largo de los años indica una frecuencia irregular, y con una tendencia a la disminución a largo plazo tal como evidencia la línea de tendencia. Siete años (2004, 2006, 2008, 2010, 2013, 2017, 2018) no tienen publicado un editorial sobre la infancia en las tres semanas completas seleccionas para el muestreo.

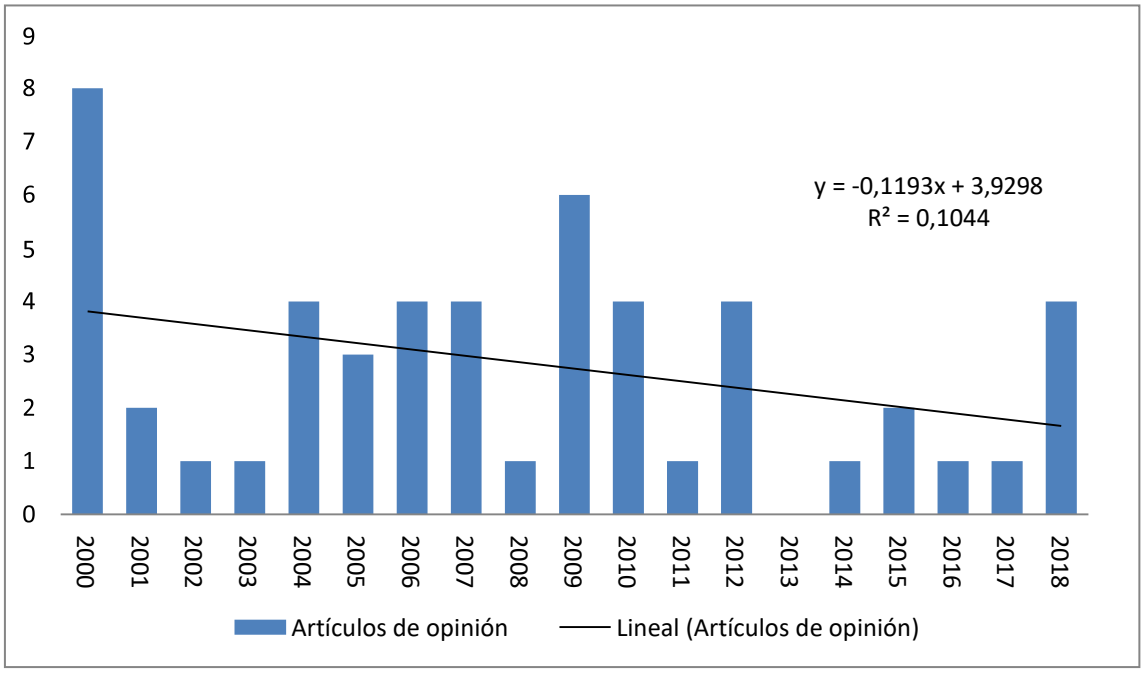
Figura 3-8: Evolución del número de reportajes/editoriales publicados (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

Sobre el periodo analizado se publicaron un total de 184 reportajes y entrevistas sobre temas relacionados con la infancia. Como en el caso de los demás géneros periodísticos analizados, la distribución a lo largo de los años indica una frecuencia irregular, y con una tendencia a la disminución a largo del periodo de estudio como evidencia la línea de tendencia.

Figura 3-9: Evolución del número de artículos de opinión publicados (2000-2018)



Fuente: elaboración propia.

Sobre el periodo analizado se publicaron un total de 54 artículos de opinión sobre el tema de la infancia. Como viene repitiéndose para cada categoría de género periodístico de esta sección del análisis, la distribución a lo largo de los años indica una frecuencia irregular, pero con una tendencia a la disminución a largo del periodo de estudio como evidencia la línea de tendencia. Además, destaca el año 2000 con el mayor número de artículos de opinión que se corresponde con el caso del niño Elián que suscitó un vivo debate en la opinión pública de todo el mundo. Las complejas implicaciones de este caso motivaron los columnistas más destacados a dar su opinión.

3.1.4. Número de página y Página par/impar

La organización de la maquetación de un periódico obedece a criterios bien establecidos de jerarquización que fueron fijados a partir del estudio sistemático del comportamiento de los lectores y de cómo se distribuye su atención a lo largo de las páginas (Kayser, 1964, 1974).

El primer criterio aplicado es el orden de aparición en el periódico: en efecto, los lectores suelen ojear el periódico de principio a fin y las noticias que aparecen en las primeras páginas tienen más probabilidades de retener su atención y de ser leída parcial o íntegramente. Por este motivo, las noticias que la redacción considera que tienen mayor interés público se sitúan en las primeras páginas para aumentar su visibilidad. Asimismo, el orden de las secciones dentro del periódico refleja esta lógica: las secciones de noticias duras (Política, Internacional, Economía) aparecen a principios del periódico, mientras las secciones de noticias blandas (Deporte, Cultura, Gente) aparecen a final del periódico. En medio se sitúan las secciones que pueden incluir tanto noticias duras como blandas, como son Sociedad y las diferentes secciones regionales, entre otras.

El análisis de la variable Número de página se detalla a partir del valor de la media aritmética y de los valores mínimos y máximos para cada año y para todo el periodo de estudio. Hay que señalar que el diario *El Mundo,* debido a los factores de la crisis de financiación que afecta a la prensa, ha experimentado una fuerte disminución del número de páginas a lo largo de los años: en el año 2000 el periódico de los días de

semana (no incluyendo el fin de semana) alcanzaba más de setenta páginas, mientras en el año 2018 poco más de cincuenta.

Sobre el total del periodo de análisis se obtiene un valor medio de 21.3, lo que sitúa la media de publicación de las noticias sobre la infancia dentro de la primera mitad del cuerpo del periódico. La desviación típica es alta, del valor de 15 páginas, dato que indica una gran dispersión de los artículos alrededor del valor de la media. La moda (el valor más frecuente) es la página 3 que corresponde a la página que el diario *El Mundo* dedica a los editoriales y a la opinión.

Tabla 3-1: Análisis estadístico del número de página de publicación

Año	Media	Mínimo	Máximo	D.T	Moda
2000-2018	21,3	1	76	15,0	3
2000	24,8	1	62	15,3	
2001	18,0	1	60	13,7	
2002	15,4	1	43	11,8	
2003	18,7	1	47	10,5	
2004	21,1	1	68	14,8	
2005	22,9	1	76	18,6	
2006	18,8	2	60	12,5	
2007	23,8	2	65	14,4	
2008	20,6	1	69	13,9	
2009	16,5	1	68	12,7	
2010	15,9	1	53	11,5	
2011	19,6	2	70	17,1	
2012	27,4	2	70	21,7	
2013	31,2	1	67	20,7	
2014	23,5	1	62	17,0	
2015	25,4	1	50	14,5	

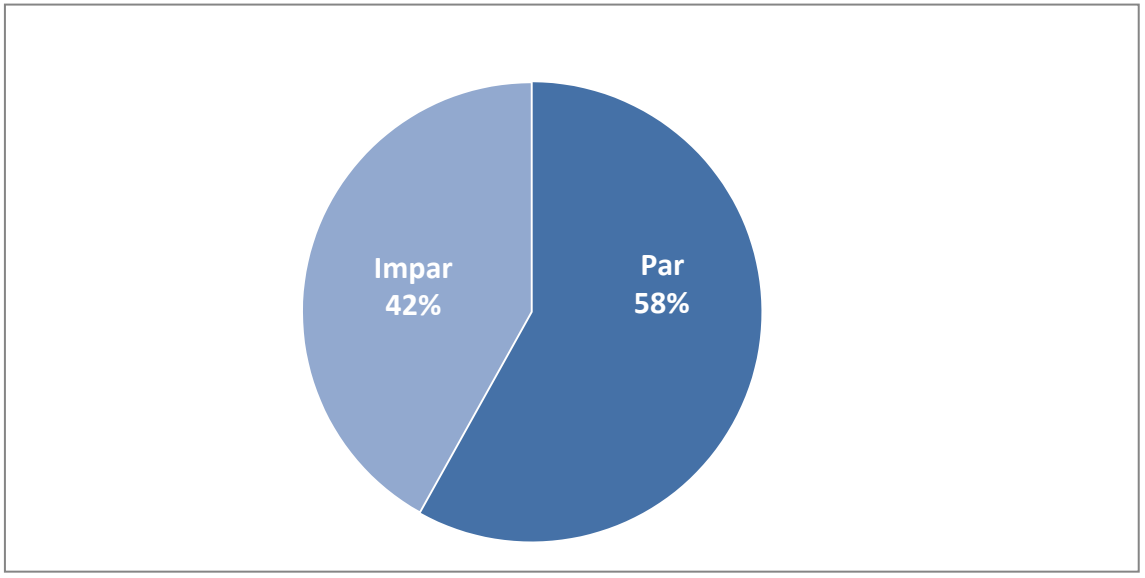
2016	20,3	2	38	9,4
2017	22,3	1	40	12,0
2018	19,0	1	52	14,0

Fuente: elaboración propia.

Con el fin de comprobar si existe una tendencia de variación en la posición media del número de página a lo largo del periodo de estudio se realiza una prueba de correlación de Pearson para un modelo lineal: los resultados de la prueba indican que no existe correlación estadísticamente significativa, con $F_{(18)} = 1.454$, $p=0.244$.

Por otra parte, los lectores suelen fijarse primero en los contenidos que se sitúan a la derecha, razón por la cual se considera que las noticias de mayor relevancia dentro del orden de página deben aparecer en página impar.

Figura 3-10: Página par/impar



Fuente: elaboración propia

La proporción de artículos situados en las páginas pares del periódico (58%) es superior a la de los artículos que se sitúan en las páginas impares. De este dato se puede deducir que las noticias sobre la infancia en el diario *El Mundo* tienen mayor tendencia a situarse en las páginas de menor relevancia y visibilidad. Sin embargo la diferencia no es muy acentuada.

Esta variable binaria está codificada con valores numéricos (0= par; 1= impar) para realizar un análisis de correlación sobre el periodo de estudio (2000-2018), para identificar una eventual tendencia en las decisiones de paginación de las noticias de la redacción. El análisis de mediante correlación de Pearson para un modelo lineal indica que no existe una relación estadísticamente significativa entre los años y la paginación par o impar, con $F_{(18)} = 0.966$, $p=0.497$.

3.1.5. Autoría de los artículos

El autor del artículo es una variable importante para evaluar las rutinas periodísticas asociadas a la cobertura de la información sobre la infancia. El análisis distingue entre cinco categorías de autoría, cada una implica un grado de implicación diferente de los profesionales de la información.

Agencia de prensa: Las agencias de prensa elaboran contenidos informativos normalizados y los venden a los medios de comunicación. La influencia de las grandes agencias de prensa globales (AP, Reuters, AFP) es muy importante por su capacidad de enviar diariamente contenidos sobre lo que ocurre en el mundo. En España, la principal agencia de prensa es EFE. Las noticias que se publican con autoría de las agencias de prensa indican un nivel de elaboración mínimo por parte de los periodistas y de la redacción.

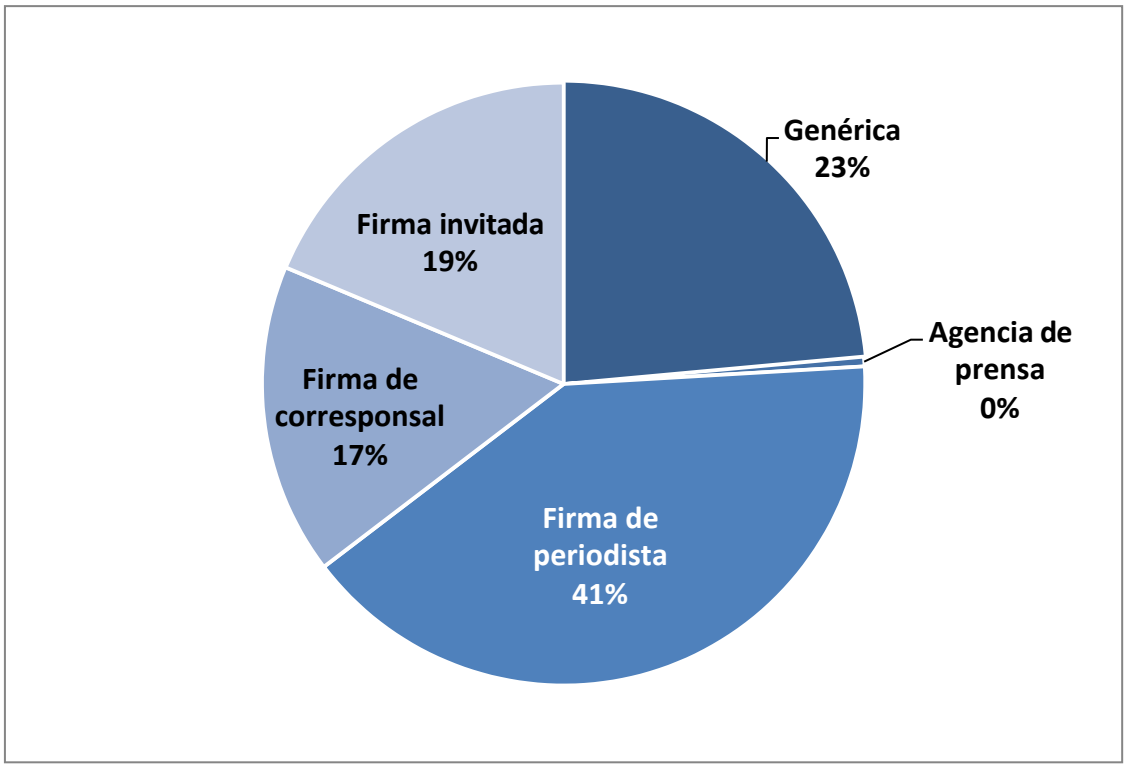
Genérica: Las noticias clasificadas como de autoría genérica no tienen una firma y pertenecen a la redacción del periódico. Incluye también los editoriales.

Firma de periodista: Noticias firmadas por el nombre de un periodista.

Firma de corresponsal: Noticias firmadas por un periodista cuya presencia en el lugar de los hechos en un país extranjero se menciona al lado de su nombre. Por ejemplo: Javier Espinosa/Shanghái

Firma invitada: Son textos que una personalidad o un experto escriben para el diario sobre un tema en el que se considera que su opinión y punto de vista es importante y debe ser conocido de la opinión pública.

Figura 3-11: Autoría de los artículos (2000-2018)



Fuente: elaboración propia

La mayor proporción de la autoría corresponde a los periodistas (41%). Las noticias genéricas, sin firma de periodista representan el 23%. Las firmas invitadas representan el 19% y los artículos de los corresponsales el 17%. Los contenidos de agencias de prensa son prácticamente inexistente (0,3%). Estos datos aportan indicaciones sobre las rutinas de la redacción del diario *El Mundo* sobre la elaboración de noticias sobre los niños. La mayoría muestran una firma de un autor, siendo la proporción de noticias no firmadas del 23%: este dato indica una implicación más alta de los periodistas en estos temas, tendencia confirmada por el nivel extremadamente bajo de noticias de agencias. Además se observa un valor relativamente alto de artículos de análisis o de opinión (que se corresponden con las firmas invitadas) y de reportajes realizadas en el exterior por un corresponsal. Estos resultados indican que las noticias que conciernan un niño o varios niños en particular, o la infancia en general, tienen un tratamiento relativamente directo por parte de la redacción. Dentro de las rutinas de elaboración de las noticas se descartando de entrada la publicación de textos obtenidos directamente de las agencias de prensa. Así todas las noticias pasan por un proceso de elaboración periodística dentro de la redacción del diario.

3.1.6. Sección

La organización de los contenidos informativos se realiza mediante agrupación y distribución en diferentes secciones que responden a áreas temáticas generales. Existe una gran variedad de secciones y su nomenclatura tiende a variar a lo largo de los años. Cada sección está dirigida con un jefe de sección que coordina los contenidos con el jefe de redacción. Algunas secciones son fundamentales para el desarrollo de la agenda pública y se dedican a la publicación de las noticias duras. Así, "en la prensa española las grandes secciones de información nacional e internacional poseen un marcado carácter político que las acerca a los géneros especializados" (El Mundo, 1996, p.14).

Tabla 3-2: **Sección de publicación de los artículos (2000-2018)**

Nombre de la sección	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
España	236	24,48%	24,48%
Madrid	150	15,56%	40,04%
Mundo	144	14,94%	54,98%
Sociedad	115	11,93%	66,91%
Crónica	51	5,29%	72,20%
Opinión	47	4,88%	77,08%
Ciencia	46	4,77%	81,85%
Salud	37	3,84%	85,69%
Comunicación	21	2,18%	87,87%
Deporte	12	1,24%	89,11%
Medicina	12	1,24%	90,35%
Cultura	11	1,14%	91,49%
Debate	6	0,62%	92,11%
Educación	6	0,62%	92,73%
Economía	5	0,52%	93,25%
Entrevista	4	0,41%	93,66%

Invasión	4	0,41%	94,07%
Periscopio	4	0,41%	94,48%
Campus	3	0,31%	94,79%
Primer Plano	3	0,31%	95,10%
Viaje	3	0,31%	95,41%
Acontecimiento	2	0,21%	95,62%
Bienestar	2	0,21%	95,83%
Cine	2	0,21%	96,04%
De Primera	2	0,21%	96,25%
Decisiones	2	0,21%	96,46%
Expansión	2	0,21%	96,67%
Historia	2	0,21%	96,88%
Literatura	2	0,21%	97,09%
Mente	2	0,21%	97,30%
Mercado	2	0,21%	97,51%
Otras voces	2	0,21%	97,72%
Papel	2	0,21%	97,93%
Tendencias	2	0,21%	98,14%
Testimonio	2	0,21%	98,35%
Visión	2	0,21%	98,56%
Álbum	1	0,10%	98,66%
Análisis	1	0,10%	98,76%
Bolsa	1	0,10%	98,86%
Comunidad	1	0,10%	98,96%
Educación infantil	1	0,10%	99,06%
En Portada	1	0,10%	99,16%

Escena	1	0,10%	99,26%
Europa	1	0,10%	99,36%
Innovadores	1	0,10%	99,46%
Magazine	1	0,10%	99,56%
Motor	1	0,10%	99,66%
Niños	1	0,10%	99,76%
Solución	1	0,10%	99,86%
Televisión	1	0,10%	100,0%

Fuente: elaboración propia

Las diez secciones más frecuentes acumulan casi el 90% de los artículos: España; Madrid; Mundo; Sociedad; Crónica; Opinión; Ciencia; Salud; Comunicación; Deporte. El resto del 10% de noticias están dispersas en un gran número de secciones. Hay que tener en consideración que la propia nomenclatura de las secciones en el diario *El Mundo* no es fija, sino que evoluciona con los años, factor que contribuye a la dispersión dentro de un número elevado de categorías.

Desde el punto de vista de la distribución dentro de las secciones del periódico, las que se sitúan con más de 10% son de España, Madrid, Mundo y Sociedad. Las piezas informativas agrupadas en las secciones nacionales ("España" y "Madrid") representan el 40% de los artículos de la muestra: este dato confirma que el enfoque de la información sobre la infancia tiene primero una referencia nacional, y después un enfoque internacional con la sección Mundo que representa el 14,9% de la muestra. Las piezas informativas que se publican en sociedad pueden englobar diversos ámbitos donde los niños viven su proceso de socialización, como la familia y la escuela, además de poder hacer referencia a estilos de vida o a problemas de los niños. Observamos que hay dos secciones con nombres directamente relacionados con la infancia ("Niños", "Educación infantil") pero la escasa frecuencia de artículos incluidos indica que fueron secciones de poco recorrido que apenas fueron vigente en la organización del periódico.

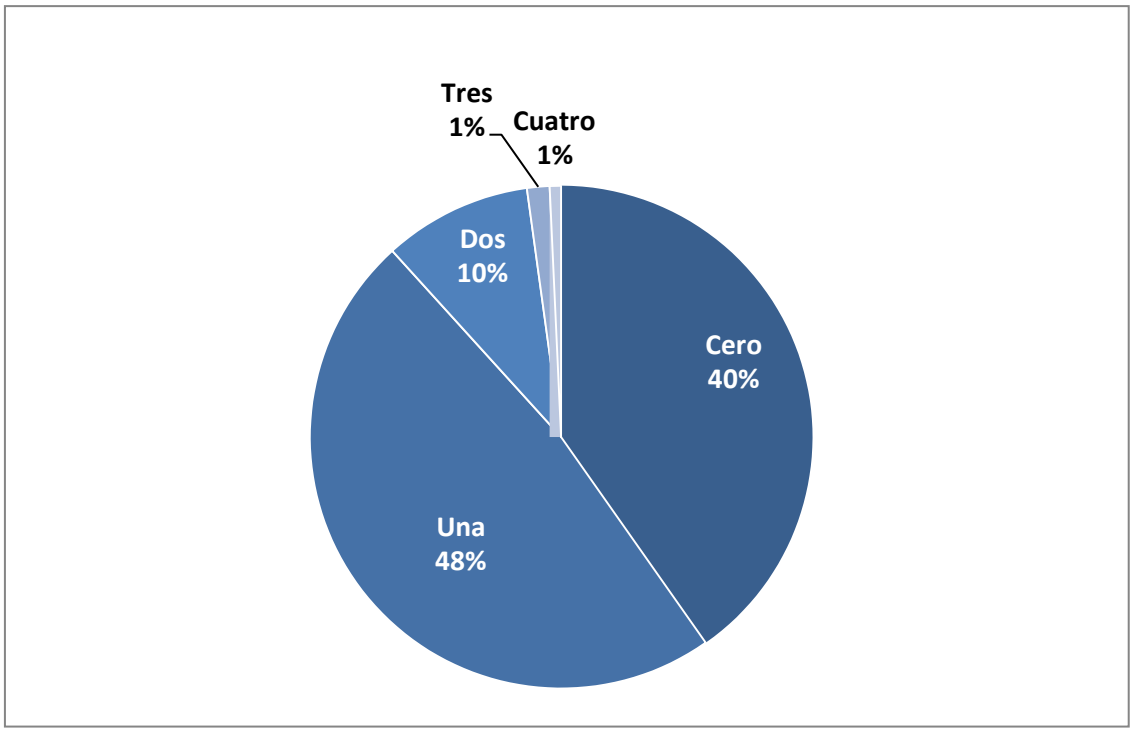
3.1.7. Número de fotografías o ilustraciones

Las fotografías son elementos gráficos que captan la atención del lector, ofrecen información visual complementaria y que contribuyen a la visibilidad de las noticias. La integración de materiales gráficos para ilustrar las noticias ha evolucionado en razón de las posibilidades tecnológicas de la impresión en papel prensa con rotativas.

La inclusión de fotografías en color para este tipo de soporte económico y relativamente frágil (generalmente en un papel con un gramaje inferior a 55 g/ m^2, muy poroso que produce una extensión de la tinta) fue técnicamente posible desde los años setenta del siglo XX: Sin embargo se implementó de manera progresiva en la prensa española más tarde, ya que varios factores retrasaron su adopción (Olmo Barbero, 2005). En primer lugar el coste económico, y no fue hasta principios del siglo XX cuando se generalizó la impresión directa a plancha que reduce el coste y el tiempo de este tipo de impresión a cuatricromía, empezando con formatos que alternan páginas en blanco y negro y páginas a color pro cuestiones de ahorro. En segundo lugar, la inclusión de materiales en color dentro de la información tiene connotaciones: tradicionalmente, la información seria se ha relacionado con un diseño sencillo y minimalista, en blanco y negro, mientras la información sensacionalista se ha manifestado mediante titulares en letras enormes, colores vistosos y fotografías en color. Actualmente, las posibilidades tecnológicas de la nueva generación de rotativas offset permite la realización a coste económico de todo un diario con las páginas a color. El diario *El Mundo* culminó la transición de la impresión a todo color en el año 2006. Sin embargo, para evitar las connotaciones sensacionalistas, el uso del color solo es limitado. Así "el diseño se orienta actualmente hacia un presentación austera donde todo color no significa necesariamente mucho color" (Olmo Barbero, 2005, p.11). Las fotografías son los principales elementos que aparecen con color dentro de las páginas del mundo.

El número de fotografías o ilustraciones que acompañan un artículo es un factor decisivo de visibilidad y de jerarquización en el diseño del periódico.

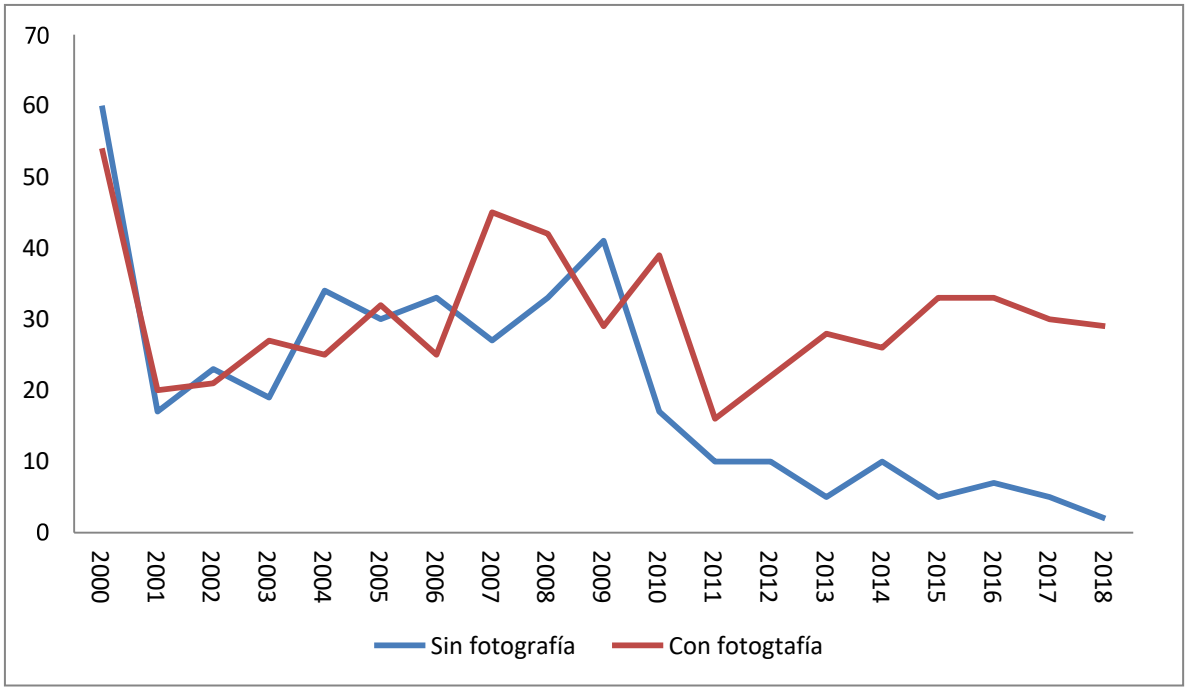
Figura 3-12: Número de fotografías o ilustraciones de los artículos (2000-2018)



Fuente: elaboración propia

Casi la mitad de los artículos (el 48%) viene ilustrado por un material gráfico, y el 12% tiene dos o más. Sin embargo, una parte considerable de la muestra (el 40%) no tiene fotografía. Desde el punto de vista informativo, la fotografía tiene un papel importante para informar sobre la realidad de los lugares o de las personas involucradas en los hechos. No hay que perder de vista que los niños se consideran como un grupo especial y vulnerable, y es necesario evaluar las posibles influencias negativas para la protección de la intimidad y privacidad de los niños. En total aparecen 711 fotografías o ilustraciones en el conjunto de la muestra.

Figura 3-13: Evolución de la presencia de material gráfico ilustrando el artículo (2000-2018)



Fuente: elaboración propia

Los datos sobre la evolución de la aparición de materiales gráficos indican que a partir del año 2007 aumenta el número de artículo con fotografía y disminuye el número de artículos sin fotografía, en una tendencia que se acentúa hasta 2018. Hay que tener en consideración que a partir de principios del siglo XXI se acelera la transición de la prensa hacia el formato digital y aumenta la presión competitiva desde los medios interactivos que se basan en gran parte en la imagen. Estos factores pueden explicar la tendencia al aumento de la publicación de fotografías en un contexto de adaptación al nuevo entorno en el que la imagen adquiere mayor centralidad dentro de los formatos más populares de comunicación. Por otra parte, se podría suponer también otro factor que es la erosión de los criterios estrictos de protección de la imagen de la infancia, que podrías reflejar el relajamiento de la presión social sobre este tema, precisamente por los nuevos hábitos de comunicación digital mediante fotografías, un uso también ampliamente adoptado por parte de los menores de edad.

3.2. VARIABLES DEL ANÁLISIS TEXTUAL

El segundo grupo de variables cuantitativas se refiere al análisis del contenido textual de los artículos. Incluye un total de catorce variables:

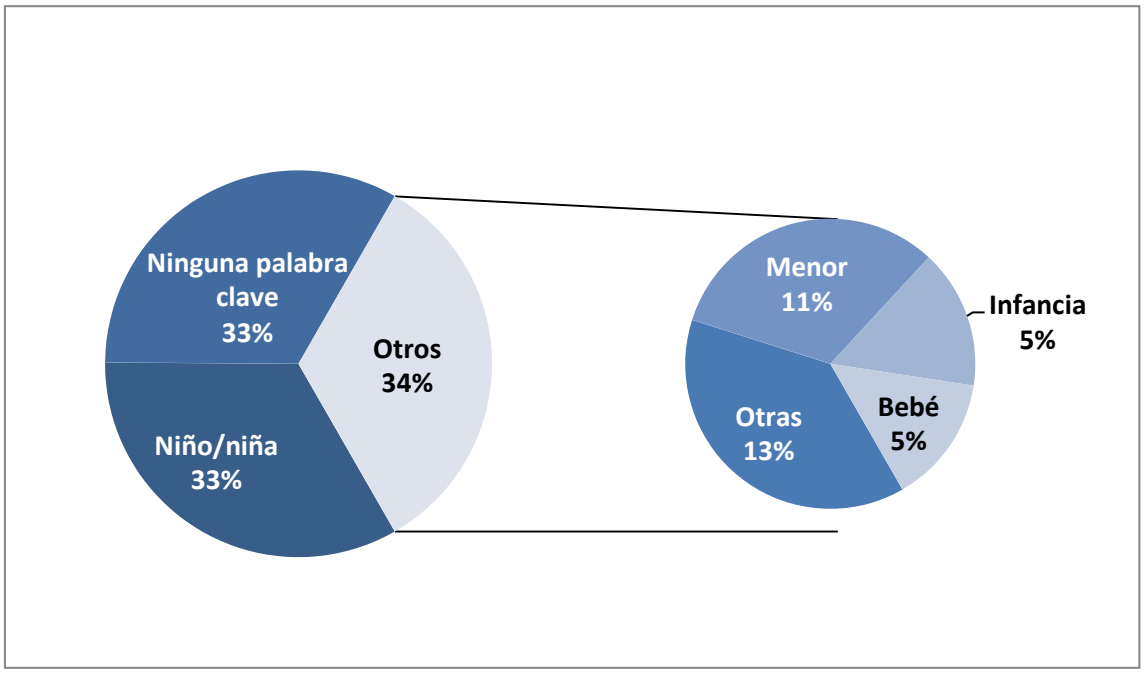
- Palabra presente en el titular (incluye antetítulo y subtítulo) (TITUL)
- Palabra presente en la entradilla, despiece y otros elementos destacados (ENTRA)
- Palabra presente en el pie de foto (PIEFO)
- Nombre propio del niño (NOMBR)
- Edad del niño (EDAD)
- Nacionalidad del niño (NACION)
- Tema principal del artículo (TEMAP)
- Categorización de los hechos (HECHO)
- Tipo de noticia (NOTIC)
- Encuadre del artículo (FRAME)
- Citas de las personas dentro del texto del artículo (CITAS)
- Característica generacional de la persona que hace cita
- Característica de género de la persona que hace cita
- Característica profesional de la persona que hace cita.

3.2.1. Palabras presentes en la cabecera de la noticia

La cabecera (titular, subtítulo, antetítulo) es el primer elemento de información que llega al lector y puede condicionar su interés en leer la noticia, además de ofrecer un marco de comprensión de los hechos a través del énfasis en sus aspectos más relevantes.

El titular es el fragmento más destacado del relato periodístico: “El titular no es el resumen sino la esencia de los hechos. Debe llamar la atención sobre lo más importante con las menos palabras posibles y sin violentar las normas gramaticales, sintácticas y estéticas del lenguaje” (Casals-Carro, 20905, p.452). El hecho de mencionar un término relacionado con la infancia pone el foco en este segmento de la población.

Figura 3-14: Palabra clave en relación con la infancia en el titular



Fuente: elaboración propia

La mayoría de los artículos (el 77%) anuncian ya desde el titular el tema de la infancia mediante una palabra clave que sirve para designar este segmento de la población: el 33% utiliza “niño/niña”, el 11% utiliza “menor/es”, el 5% utiliza “infancia” y el 5% utiliza “bebé”. Entre los otros términos que constituyen el 13% restante se aprecia una gran variedad: *hijo/hija*, *chaval*, *chico/a*, *pequeños*, etc. En cambio, el 33% de los artículos tiene un titular que no señala directamente que la noticia se vincula con los niños.

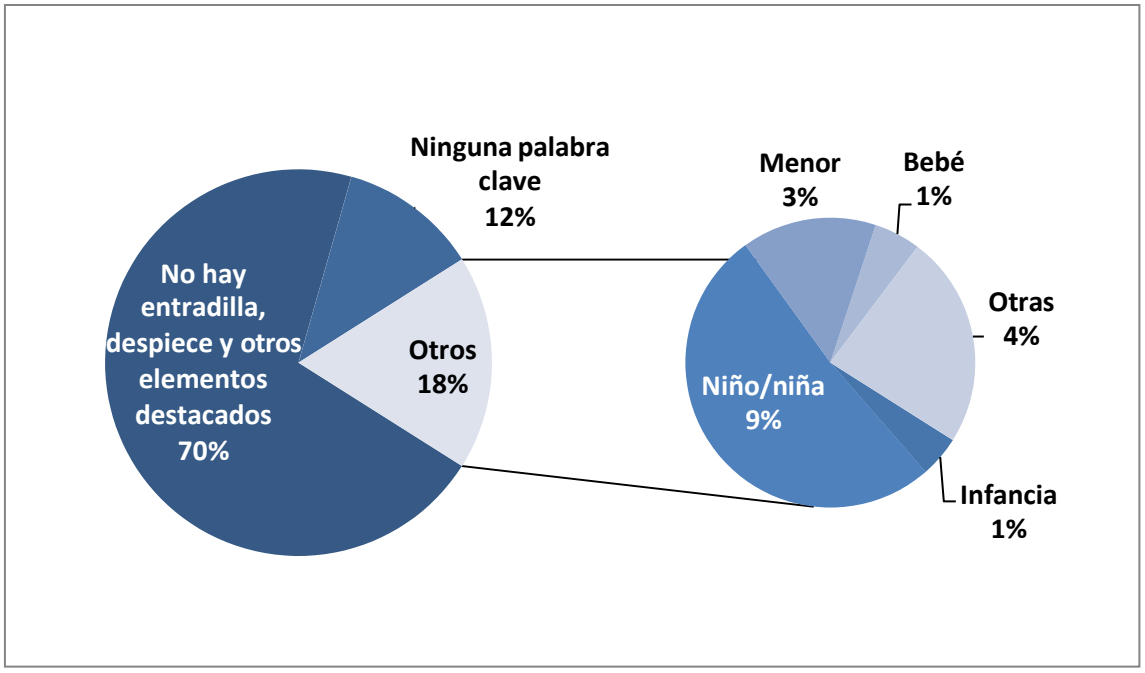
Las palabras que reflejan un lazo familiar (especialmente frecuente hijo/hija) no dan una indicación clara sobre la edad del personaje, pero la ambigüedad del titular en cuando a la involucración de la infancia se despeja con la contextualización o la entradilla. Generalmente, se puede comprender por ejemplo, que el titular “Una mujer y su hijo heridos por el padre” (El Mundo, 27 de julio de 2002) no tiene una indicación clara. La ambigüedad de las palabras utilizadas en los titulares, con este ejemplo, no

permite definir que el evento verse sobre la infancia, y el lector necesita aclaración de la entradilla para entender que el hijo es menor de edad.

3.2.2. Palabras presentes en la entradilla

La entradilla es un texto que completa el titular y contextualiza la noticia con una descripción de sus aspectos más relevantes. Esta variable incluye también los despieces y otros elementos de texto destacado que tienen una mayor visibilidad y capacidad de captar la atención de los lectores.

Figura 3-15: Palabra clave en la entradilla



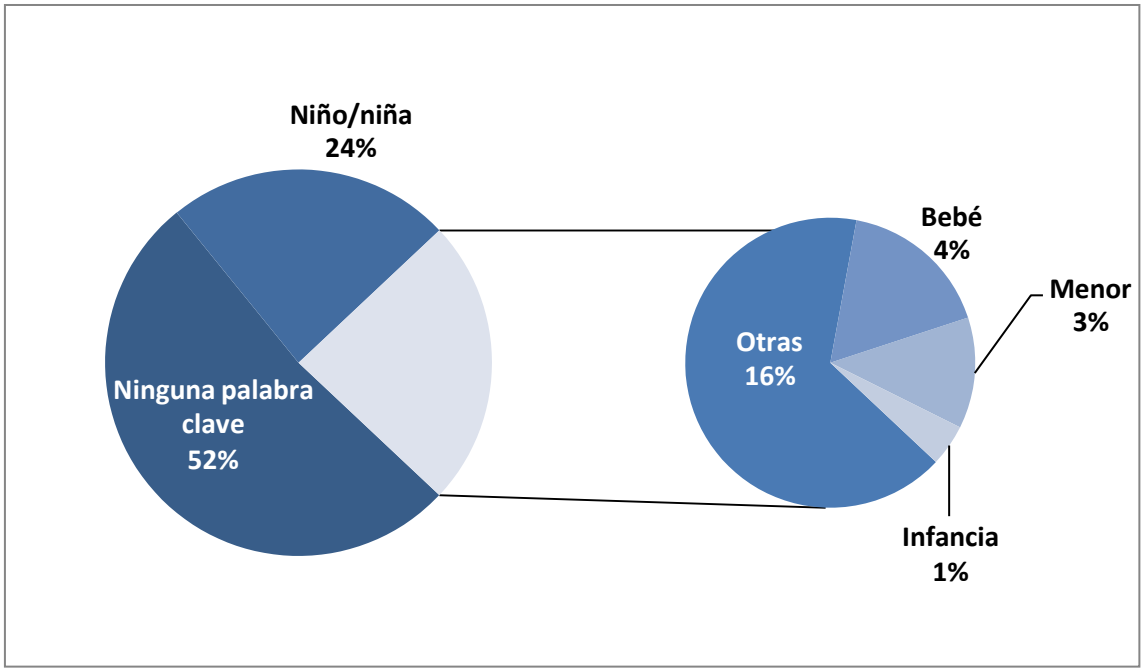
Fuente: elaboración propia

Como explicado anteriormente, la entradilla puede ser un elemento importante para aclarar una imprecisión sobre la edad de las personas involucradas en una noticia. En primer lugar conviene destacar que la gran mayoría de los artículos (el 70%) no tiene entradilla: este formato se corresponde en efecto a noticias de extensión breve o media, y a artículos de opinión o editoriales, que no se construyen con este elemento de organización de la información. Entre los artículos que sí tienen entradilla, observamos que cuando tienen término clave relacionado con la infancia también aparecen con mayor frecuencia los mismos ya identificados con la variable del titular: *niño/niña*, *menor/es*, *bebé*, *infancia*, en este mismo orden.

3.2.3. Palabras presentes en el pie de foto

Las fotografías se acompañan de un pequeño texto descriptivo que sirve a la descripción del lugar de los hechos o de sus protagonistas.

Figura 3-16: Palabras en el pie de foto



Fuente: elaboración propia

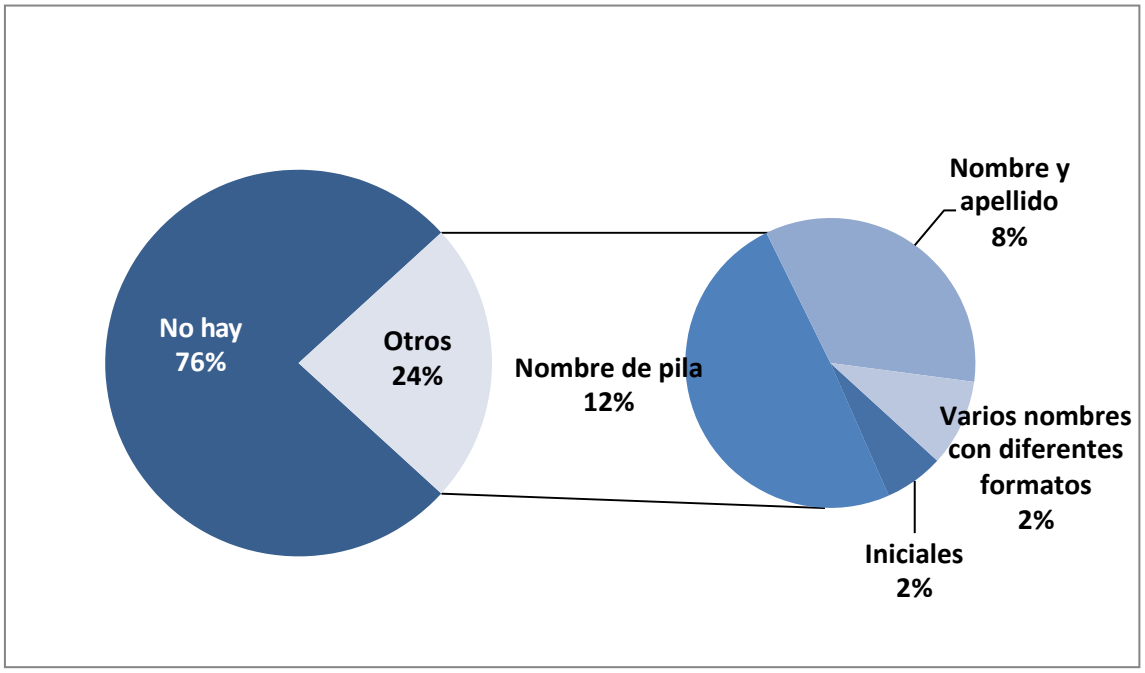
Como señalado anteriormente, la mayoría de los artículos no se acompañan de material gráfico: entonces esta variable se evalúa sobre el 48% de la muestra que sí tiene fotografía o ilustración. Dentro de este grupo, la mayoría (el 52%) no muestra un término relacionado con la infancia. El 24% incluye el término niño/niña, el 4% bebé, el 3% menor/es, y el 1% infancia. La proporción de otros términos es también bastante importante. Estos términos guardan relación con el tema fotografiado o representado en la ilustración.

Por lo tanto, según los resultados de los tres variables sobre terminología, observamos que en los campos de descripción periodística más relevantes (titular, entradilla y despiece, pie de foto) la principal tendencia es el uso de las palabras "niño/niña", seguido de las palabras "menores/es" y "bebés" que se refieren a personas concretas, o a grupos de personas. El termino generacional "infancia" se utiliza en mucho menor medida.

3.2.4. Nombre propio del niño

Las normas de redacción sobre las noticias de la infancia indican unos criterios estrictos para respetar la privacidad y la intimidad del menor de edad. En efecto, tal como estipula el *Libro de Estilo* del diario *El Mundo*: "Es necesario ocultar el nombre de los menores implicados en sucesos, siendo indiferente que lo sean como víctimas, testigos o acusados. ·Se podrá facilitar sus iniciales siempre que éstas no identifiquen claramente a un menor por su notoriedad" (El Mundo, 1996, p.66). Ahora bien, tal como señalan varios autores (Paños-Pérez, 2013; Sierra-Trasancos, 2015), en la práctica esta regla no siempre se aplica y los periodistas se acogen a la libertad y al derecho de información para facilitar estos datos cuando así lo justifica el interés público de la noticia. Además, esta tendencia puede estar estimulada por un afán de sensacionalismo, especialmente en el caso de crímenes o de delitos. En efecto, en el contexto de gran competitividad mediática, los periodistas muchas veces "se esfuerzan en proporcionar una imagen más que precisa del evento delictivo y de sus protagonistas", con el objetivo de satisfacer "la apasionada curiosidad colectiva" (Paños-Pérez, 2013, p.123).

Figura 3-17: Nombre propio del niño



Fuente: elaboración propia

Los resultados del análisis indican que el 76% de los artículos no revelan el nombre del niño, y que el 24% sí ofrece una indicación sobre este dato: entre ellos, el más

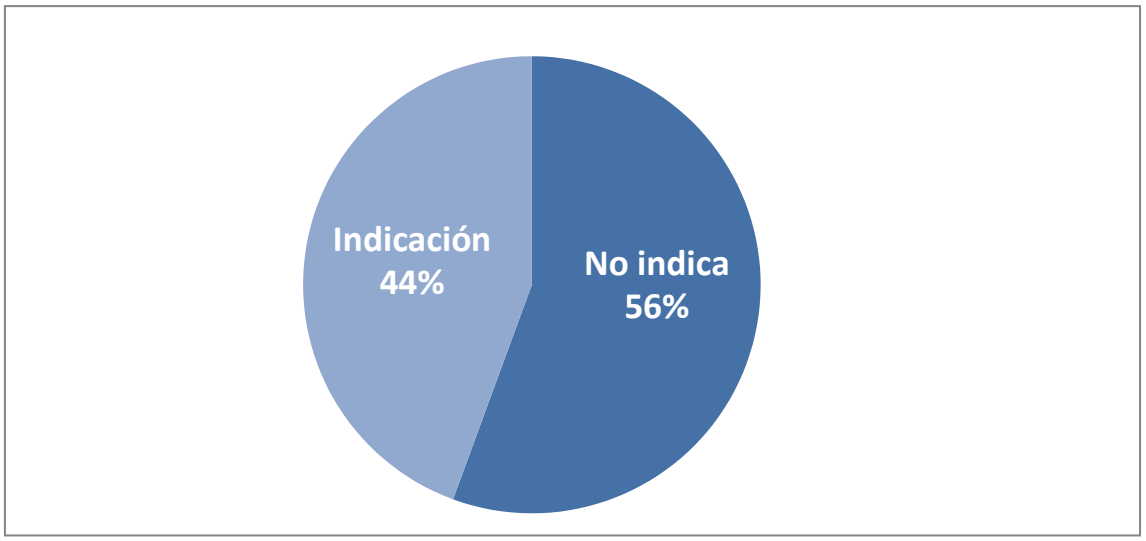
frecuente es utilizar el nombre de pila del niño, una fórmula que parece ser un compromiso entre la mayor personificación del protagonista infantil y cierta protección de la intimidad. El 8% de los articulo dan por completo el nombre y apellido del niño. Tan sólo el 2% se acoge a la fórmula de las iniciales que, sin embargo es la única que menciona el *Libro de estilo* del propio diario.

Los datos que arrojan esta variable indican que en casi un cuarto de las noticias se incluye un elemento para identificar el niño, acogiéndose al principio de derecho de información del público que entra en conflicto con el derecho de protección de la intimidad del menor. Esta práctica se puede identificar en diferentes contextos: por ejemplo, en los casos de niños altamente mediatizados en esfera internacional, como el niño cubano Elián González en el año 2000, ya que el nombre completo del protagonista ya estaba circulando en la opinión pública global no hubiera tenido sentido que la prensa española no se refiera a él con nombre y apellido. Por otra parte, algunos niños protagonizan hechos insólitos y valiosos, especialmente cuando entran en actividades profesionales habitualmente reservadas a los adultos, y en estos casos, el uso del nombre y apellido se corresponde con la atribución de fama precoz de estos niños (por ejemplo, el artículo "Hilde Kate Lysiak: La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9", El Mundo, 4 octubre de 2016). En el caso de niños víctimas de crímenes, es frecuente el uso del nombre de pila, de manera a favorecer las emociones de cercanía y de empatía de la opinión pública, como factores favorables a la sentimentalización del caso y su instrumentalización periodística con fines sensacionalistas.

3.2.5. Edad de los niños

La edad es un factor primordial para definir la infancia: como explicado anteriormente la infancia es ante todo una etapa del ciclo vital que corresponde a los primeros años de la vida antes de la entrada en la adolescencia y en la edad adulta. Los criterios socioculturales se superponen a los criterios biológicos, y no existe un consenso para determinar la franja de edad que se corresponde a la infancia. Además, muchos aspectos legales se basan en el criterio de minoría de edad, que va hasta cumplir los 18 años.

Figura 3-18: Edad de los niños



Fuente: elaboración propia

El 44% de los artículos incluyen una indicación sobre la edad de los niños. Los artículos mencionan la edad de los niños a veces de manera precisa y a veces dentro de un rango de edad más o menos extenso. El rango de edad puede ser con un límite superior o inferior más menos preciso. La Tabla 3-4 detalla la variedad para referirse a la edad de los niños dentro de la muestra de los artículos, y la frecuencia y proporción de aparición de cada una de las categorías.

La mayor frecuencia de aparición de indicación sobre la edad es 0 años, que se menciona en 41 ocasiones, y ocupa un 4,25% de la proporción del total de muestra y un 9,68% de la proporción de la sub-muestra de los artículos que dan una indicación sobre la edad. A continuación, aparece con más frecuencia la edad de 12 años, con 35 unidades, y una proporción de respectivamente 2,59% (total de la muestra) y 5,84% (sub-muestra). Las indicaciones de las edades de los niños son muy variadas y pueden resultar confusas.

La cantidad y variedades de franjas de edad hace difícil realizar un análisis consistente. Agrupando las unidades que incluye todas las franjas de 0 a 6 años, obtenemos una frecuencia de 138 unidades, es decir un 32,9% de la sub-muestra; de 6 a 12 años, se mencionan en 145 ocasiones, lo que representa un 34,6%; y de 12 a 18 años, se mencionan con la frecuencia de 136 veces, representando el 32,5%. Como se puede observar, la distribución es aproximadamente proporcional entre los tres segmentos de

franjas de seis en los que se puede dividir la minoría de edad, con una sensible prevalencia de la edad entre 6 y 12 años.

Tabla 3-3: Edad de los niños

Categoría de edad	Frecuencia	Porcentaje (total)	Porcentaje (relativo)
0 años	41	4,25%	9,58%
12 años	25	2,59%	5,84%
Entre 1 año y 2 años	23	2,39%	5,37%
13 años	21	2,18%	4,91%
15 años	18	1,87%	4,21%
Entre 0 y 1 año (expresado en meses)	17	1,76%	3,97%
16 años	17	1,76%	3,97%
14 años	16	1,66%	3,74%
12 años y más (hasta 18)	15	1,56%	3,50%
3 años	15	1,56%	3,50%
6 años y más (hasta 17 años)	15	1,56%	3,50%
9 años	15	1,56%	3,50%
10 años	14	1,45%	3,27%
11 años	14	1,45%	3,27%
8 años	14	1,45%	3,27%
6 años	13	1,35%	3,04%
4 años	12	1,24%	2,80%
8 años y más (hasta 18)	11	1,14%	2,57%
17 años	10	1,04%	2,34%
13 años y más (hasta 17)	9	0,93%	2,10%
7 años	9	0,93%	2,10%

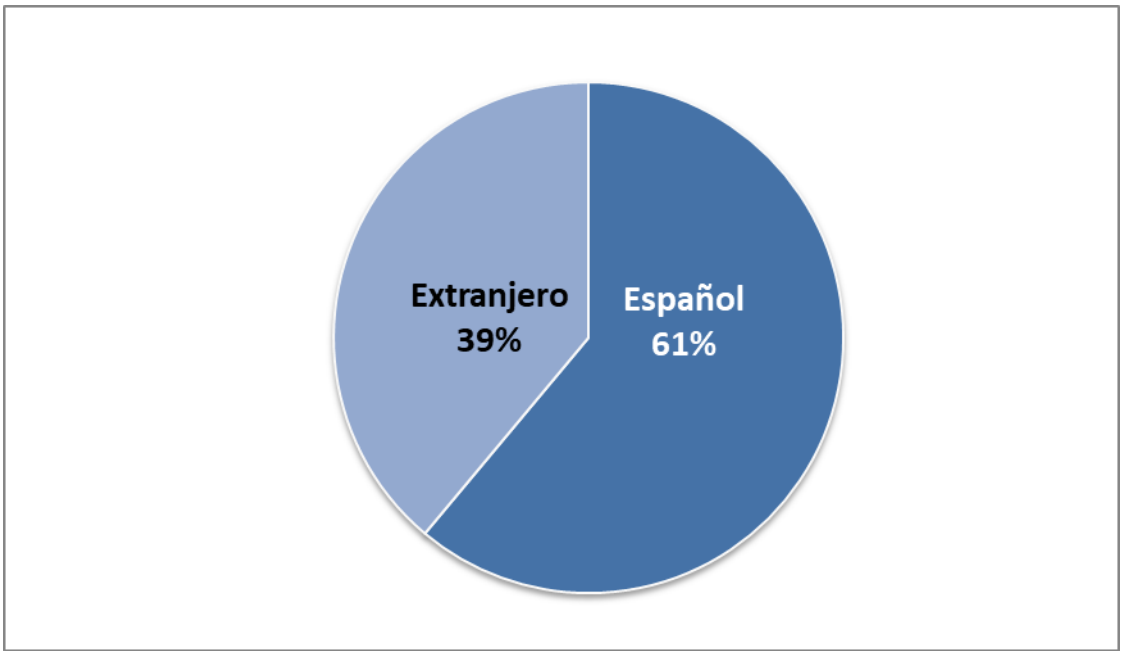
7 años y más (hasta 18)	9	0,93%	2,10%
14 años y más (hasta 18)	8	0,83%	1,87%
2 años	7	0,73%	1,64%
5 años	6	0,62%	1,40%
10 años y más (hasta 16)	5	0,52%	1,17%
16 años y más (hasta 18)	5	0,52%	1,17%
3 años y más (hasta 15 años)	5	0,52%	1,17%
5 años y más (hasta 14 años)	5	0,52%	1,17%
Otros valores menos de 8 años	4	0,41%	0,93%
11 años y más (hasta 14)	4	0,41%	0,93%
15 años y más (hasta 18)	4	0,41%	0,93%
18 años	4	0,41%	0,93%
4 años y más (hasta 12 años)	4	0,41%	0,93%
Menos de 14 años	3	0,31%	0,70%
2 años y más (hasta 10)	3	0,31%	0,70%
9 años y más (hasta 17 años)	3	0,31%	0,70%
Menos de 12 años	2	0,21%	0,47%
Menos de 16 años	2	0,21%	0,47%
Menos de 18 años	1	0,10%	0,23%

Fuente: elaboración propia

3.2.6. Nacionalidad de niños

Las noticias sobre los niños, como individuos o como grupos, pueden ser en relación con los niños españoles o con los niños procedentes de otros países. El estudio de Sierra-Trasancos (2015) sobre la imagen de la infancia en la prensa española (*ABC, El País*) pone de manifiesto que el tratamiento informativo sobre los niños extranjeros difiere en varios aspectos de los niños españoles.

Figura 3-19: Nacionalidad de niños



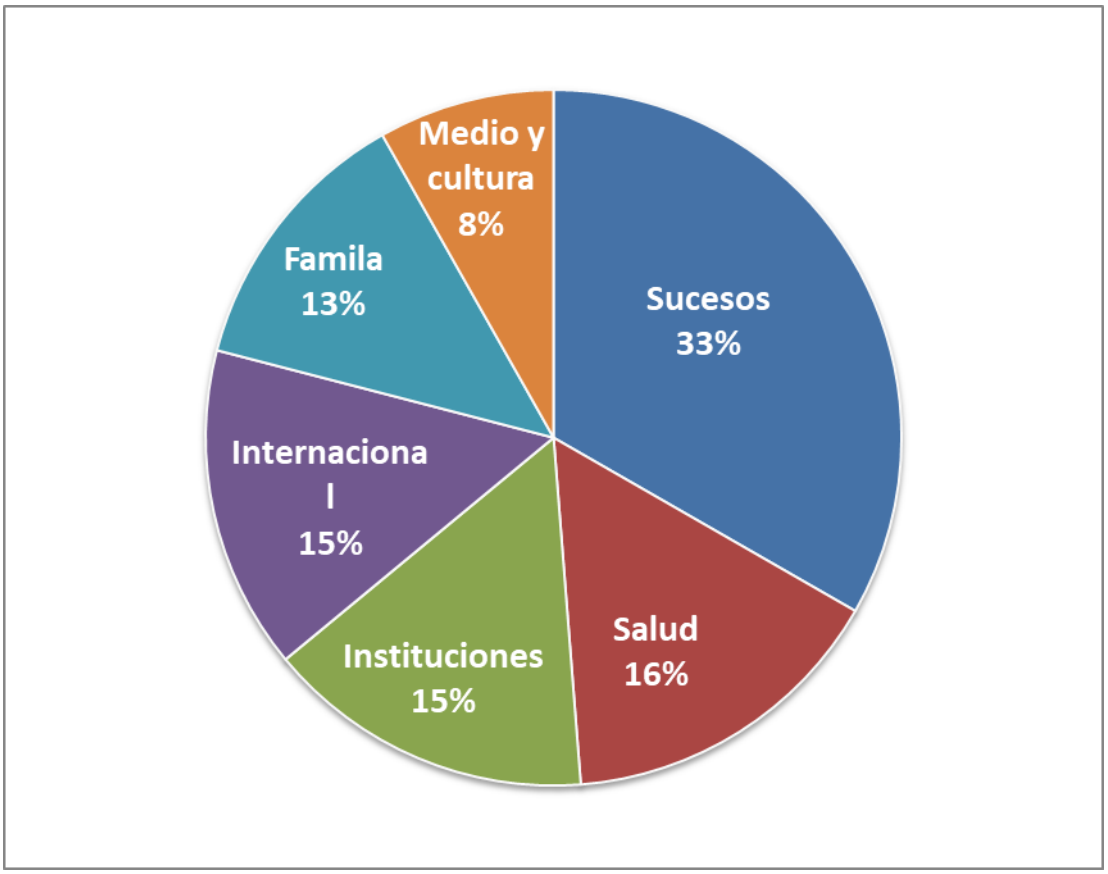
Fuente: elaboración propia

Sobre el total de la muestra, un 61% de los artículos se refiere a eventos relacionados con los niños españoles, y un 39% con los niños extranjeros. Con esto resultado se puede ver que la redacción del diario *El Mundo* en cuanto elabora las noticias sobre el tema de la infancia, tiende a centrarse tanto en los niños españoles como en los de fuera, aunque los primeros consiguen una cobertura más amplía, ya que están más cerca de audiencia. La proporción de noticias sobre niños en el extranjero es relativamente importante (39%), y confirma que los problemas de la infancia tienen una dimensión global que entra dentro de la agenda informativa.

3.2.7. Temas principales

El análisis de la distribución temática de las noticias es un factor crucial para entender la cobertura mediática sobre la infancia. El ser niño abarca una gran diversidad de experiencias y vivencias, que pueden pertenecer a muy diferentes ámbitos. Los resultados de la clasificación temática permiten determinar cuáles son las principales orientaciones de la cobertura sobre los niños y la infancia en el diario *El Mundo*.

Figura 3-20: Temas principales



Fuente: elaboración propia

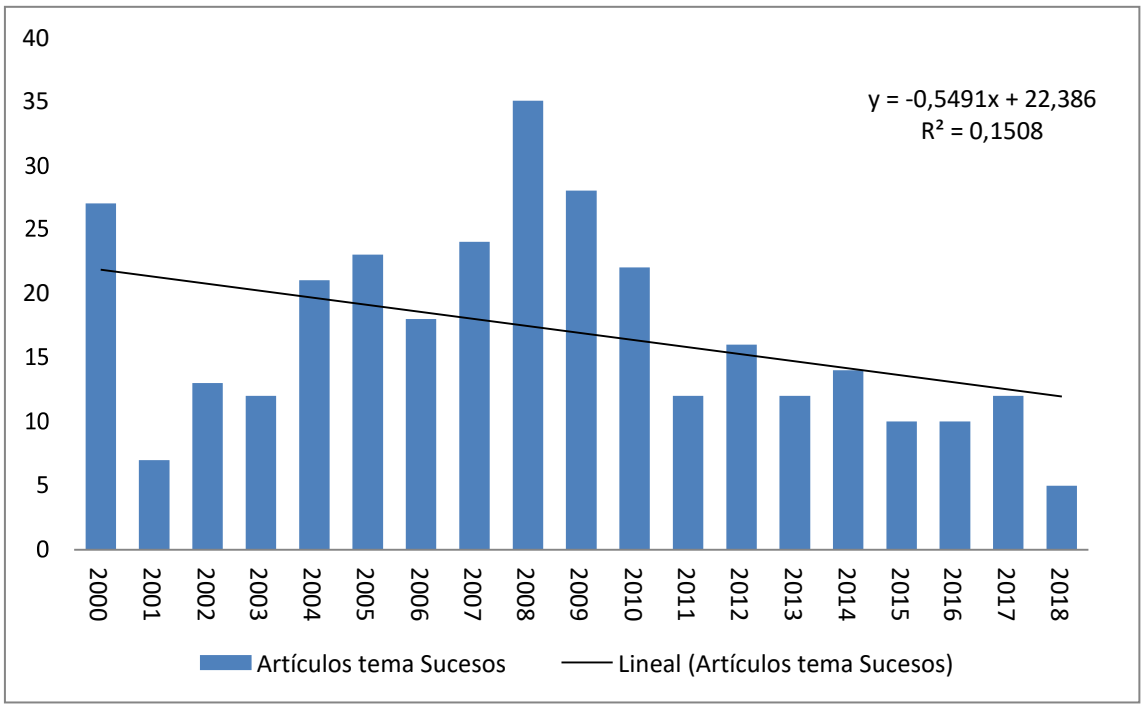
La principal categoría temática que reúne el mayor número de artículos es “Sucesos” (33,3% del total de la muestra): incluye las noticias que describen un hecho noticiable, generalmente un crimen o un accidente, que ocurre a unas personas en concreto. Las noticias que describen sucesos no se relacionan directamente con asuntos de interés público, sino que tienen un interés humano. La segunda categoría temática con más frecuencia de aparición, con un 15,5% es “Salud”, que se refiere a los temas de vida saludable y de enfermedades relacionados con los niños. La tercera categoría temática, con un 15,3%, es “Instituciones” que se centra en la acción de las administraciones y otras organizaciones que tienen programas dirigidos a la infancia, incluida la educación. Después vienen las categorías “Internacional” (15,0%) que se refiere a la situación de los niños en los países extranjeros, “Familia” (12,8%) sobre el ámbito del hogar y de las relaciones familiares, “Medios y cultura” (8,2%). Cada una de las áreas temáticas principales se divide en varias sub-categorías más precisas que se analizan a continuación.

3.2.7.1. Tema de sucesos

El área temática de los sucesos representa la principal categoría temática, con un tercio de los artículos publicados. Estas noticias no tienen relevancia en el espacio informativo por sus implicaciones en la agenda pública sino por su dimensión humana. Suponen una ruptura de la normalidad y su relevancia informativa es exactamente proporcional a la naturaleza extraordinaria del evento, al número de víctimas, y/o a la desviación de las normas morales vigentes en la sociedad. Por este motivo, la repetición o cobertura intensiva de noticias de sucesos puede considerarse como una señal de sensacionalismo dentro de las rutinas periodísticas, especialmente cuando la información ofrece detalles sobre las condiciones de un crimen o las circunstancias personales de los protagonistas.

El foco de la información en las noticias de sucesos es el interés humano: la natural curiosidad y empatía que lleva a cada ser humano a interesarse por hechos extraordinarios que afectan a la vida de sus semejantes. Los niños, por su condición de inocencia y de vulnerabilidad, tienen un perfil que incrementa el interés humano y, por este motivo, su presencia dentro de un escenario de accidente o de crimen es un factor decisivo de noticiabilidad.

Figura 3-21: Evolución del número de artículos sobre tema de sucesos (2000-2018)

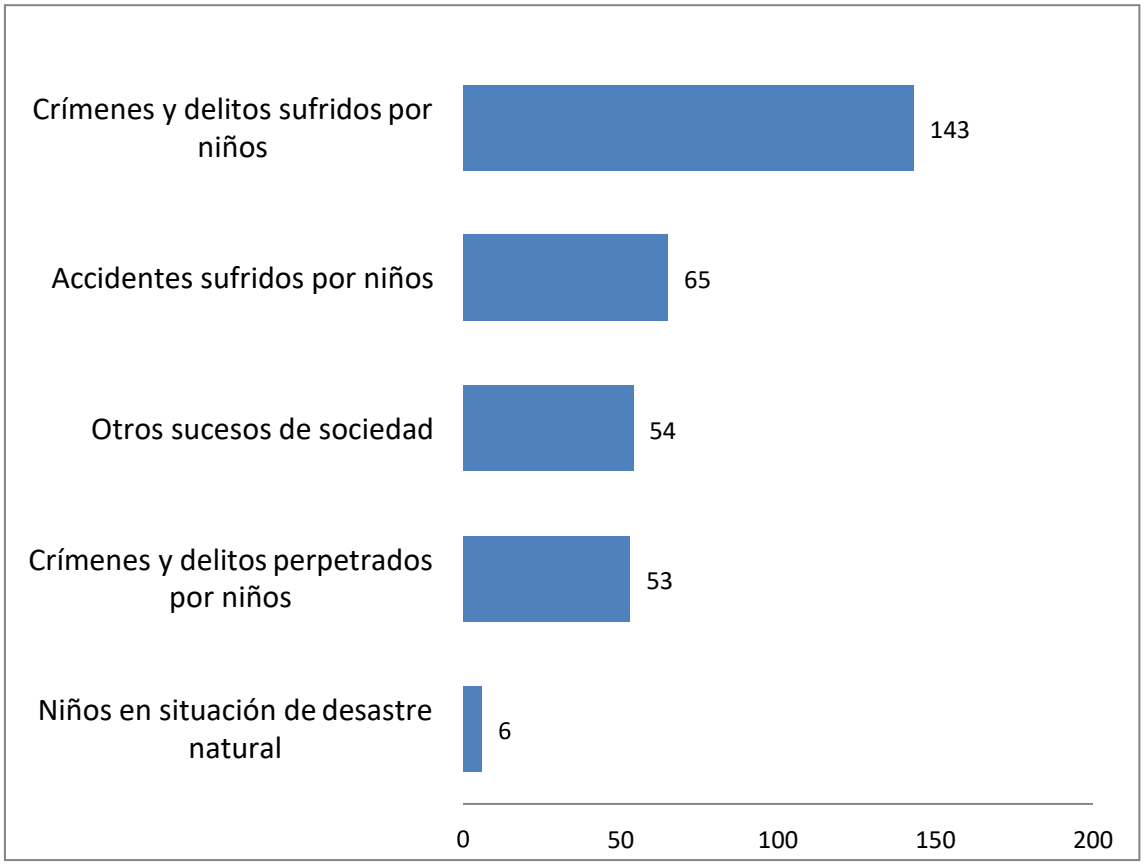


Fuente: elaboración propia.

Los artículo que se centran en temas de sucesos tienen una tendencia que aumenta entre 2001 y 2008 y una tendencia que disminuye entre 2009 y 2018. La línea de tendencia sobre el total del periodo muestra una tendencia a la disminución de este tipo de noticias. Se puede concluir que la cobertura sobre la infancia en el diario *El Mundo* adquiere un tinte menos sensacionalista, especialmente desde hace una década.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Sucesos se divide en cinco subcategorías: 1— Crímenes y delitos sufridos por niños; 2— Crímenes y delitos perpetrados por niños; 3— Accidentes sufridos por niños; 4— Niños en situación de desastre natural; 5— Otros sucesos de sociedad.

Figura 3-22: Tema de sucesos



Fuente: elaboración propia

Dentro de las subcategorías temáticas, “Crímenes y delitos sufridos por niños” es la principal, con un 45% de los artículos. En segundo lugar, con un 20%, está “Accidentes sufridos por niños”. Después se sitúan “Otros sucesos de sociedad” que incluyen a una variedad de acontecimientos noticiables que no entran en las demás categorías. Los

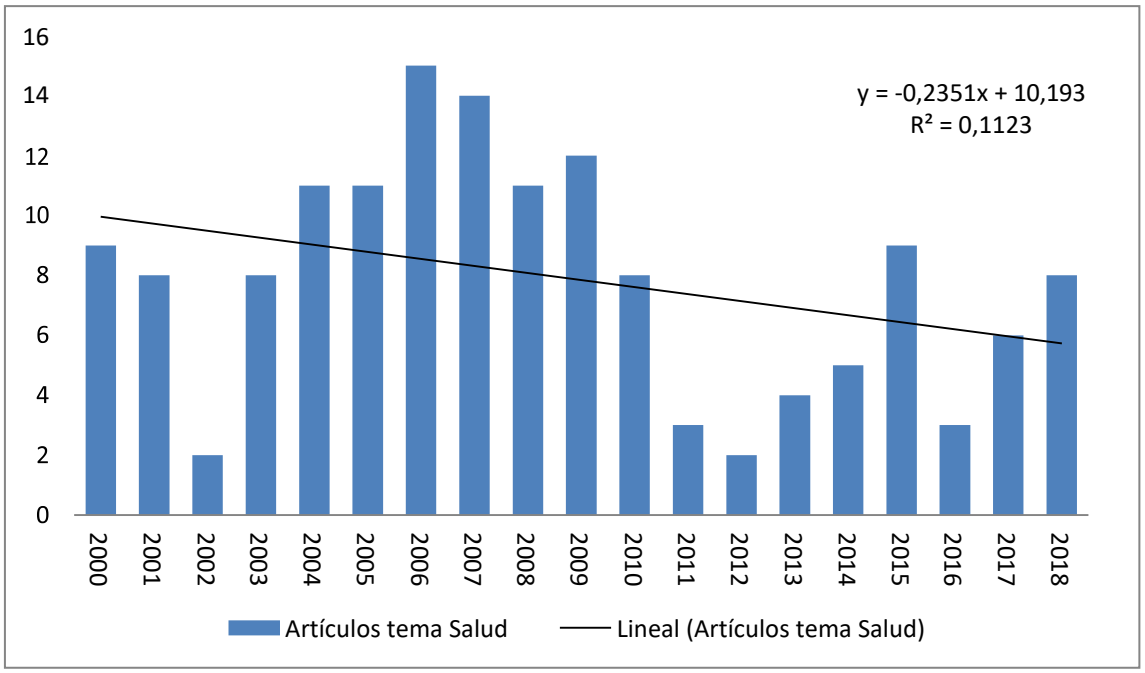
niños como autores de crímenes y de la violencia representan el 17%. Finalmente, los niños en situación de desastre natural representan tan solo el 2%.

Con estos datos, podemos observar que un 67% de las noticias de este bloque temático presentan a los niños como víctimas, y el 17% les presentan con la otra cara, es decir como autores de la violencia. La victimización de la infancia a través de los medios a través de las noticias de sucesos, y su estigmatización a través de la cobertura de noticias violentas son fenómenos ampliamente estudiados en los medios de comunicación (Hancock, 2000; Glassner, 2010). La condición social de ser niño se acompaña de una serie de atributos con los que los adultos construyen la infancia, entre ellos la inocencia, la vulnerabilidad, la necesidad de protección (Gaitán, 2006). Las noticias de crímenes sufridos o perpetrados por niños son sucesos que se salen radicalmente de las coordenadas morales y sociales más básicas y provocan una fuerte reacción emocional de rechazo. Estos sucesos tienen una noticiabilidad por su carácter extraordinario que rompe la cotidianidad. La emoción frente a una noticia de profundas implicaciones humanas que implica a los niños puede ser instrumentalizada con fines ideológicos para agitar miedos y temores sobre determinados segmentos de la sociedad.

3.2.7.2. Tema de salud

Los niños tienen un organismo que se encuentra en pleno crecimiento. Tiene una serie de necesidades fisiológicas y emocionales que suelen ser más exigentes que para los adultos. Además, los problemas de salud que afectan a las personas durante la infancia tienen fuerte posibilidades de agravarse en la edad adulta y de afectar muy negativamente la esperanza de vida.

Figura 3-23: Evolución del número de artículos sobre tema de salud (2000-2018)

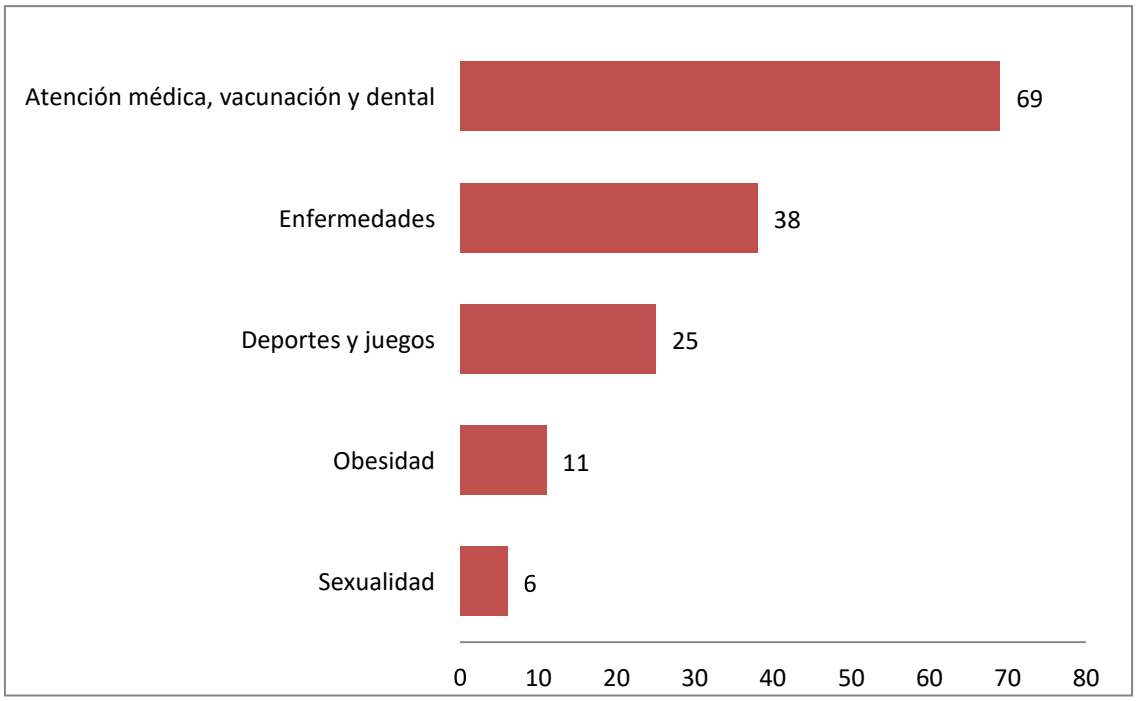


Fuente: elaboración propia

La publicación de noticias de temática sobre la salud de los niños tiene una evolución irregular. Sin embargo, destaca el periodo 2003-2010 con una mayor frecuencia de este tipo de artículos. La línea de tendencia genera indica una disminución de la cobertura a lo largo de todo el periodo analizado, pero su pendiente es menos acentuada que en el caso del bloque temático de sucesos que acusa una disminución más importante.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Salud se divide en cinco subcategorías: 1— Atención médica, vacunación y dental; 2— Enfermedades; 3— Deportes y juegos; 4— Obesidad; 5— Sexualidad.

Figura 3-24: Tema de salud



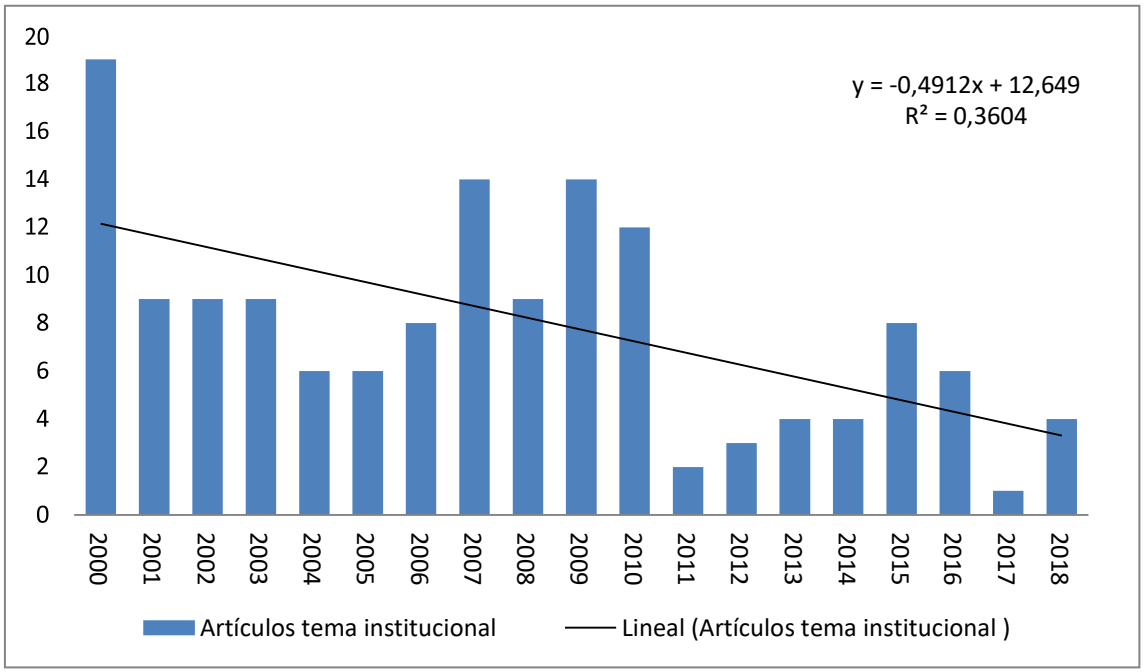
Fuente: elaboración propia.

Casi la mitad (el 46,3%) de los artículos de esta categoría temática abordan los temas de atención médica, vacunación y dental y también los temas de prevención de salud (estilo de vida saludable). La amplia cobertura sobre estos temas concretos procede del hecho de que todos los niños están involucrados: deben acudir al médico para revisión y prevención y verificar que crecen sanos, deben tener atención dental y de vacunación, y deben llevar un estilo de vida saludable que ayude a prevenir la aparición de las enfermedades. En segunda posición, con un 25,5%, se sitúan los artículos sobre enfermedades sufridas por parte de los niños. Los juegos y los deportes son factores importantes para el desarrollo físico y emocional de los niños y son el objeto de un 16,8% de los artículos, ayudando a sensibilizar los lectores de la importancia de los entretenimientos infantiles en la actualidad. La obesidad infantil es un tema de salud específico que suscita mucha preocupación de los expertos y que se refleja en los medios de comunicación (Gollust, Niederdeppe & Barry, 2013), en el caso del diario *El Mundo* representa el 7,4% de la categoría Salud. Finalmente, el tema de la sexualidad ocupa un 4,0%, siendo motivo de preocupación dentro del contexto sociocultural de la hipersexualización que puede afectar negativamente al desarrollo equilibrado de los niños (Goodin *et al.*, 2011; Hatch, 2011).

3.2.7.3. Tema institucional

Las instituciones públicas y privadas tienen una acción que se dirige a la socialización, formación, protección y promoción de la infancia.

Figura 3-25: Evolución del número de artículos sobre tema institucional (2000-2018)



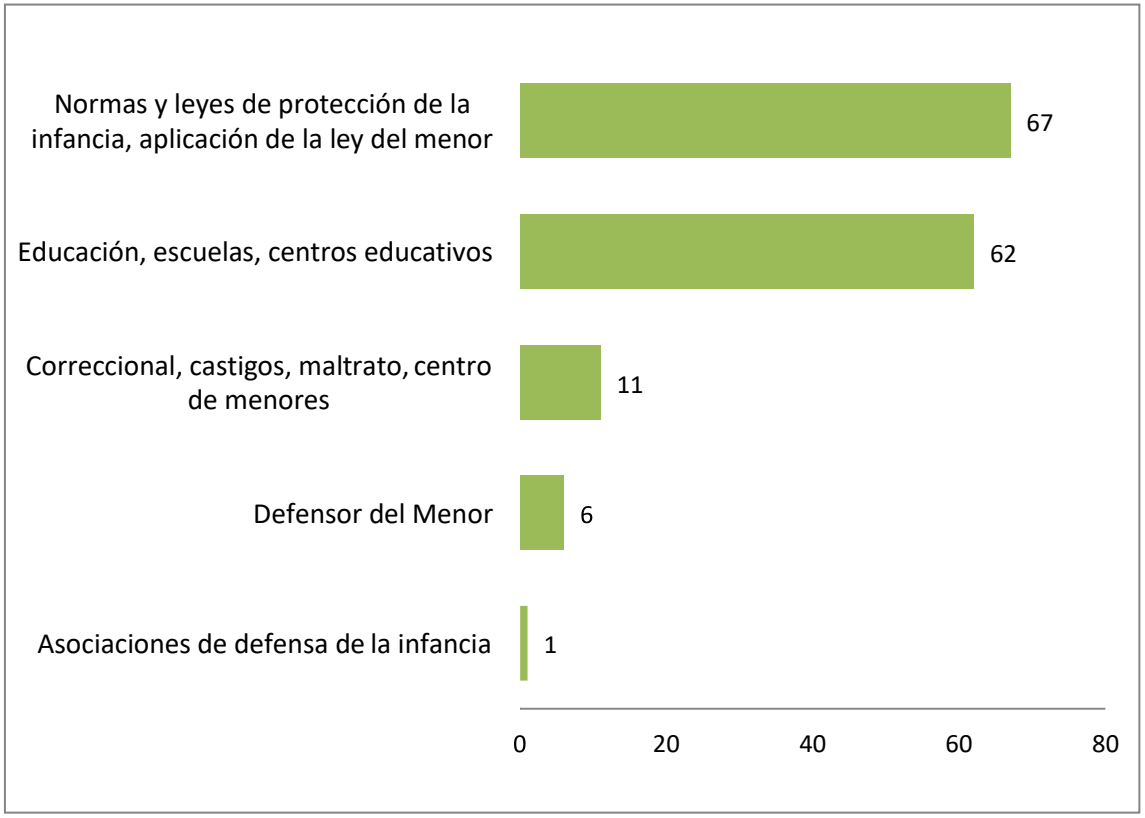
Fuente: elaboración propia.

El número de noticias sobre el tema institucional se concentra en el periodo 2000-2010. En el periodo 2011-2018 la frecuencia de publicación sobre este bloque temático disminuye de manera importante. Como resultado, la tendencia general sobre todo el periodo de análisis tiene una fuerte tendencia a la disminución con una línea de pendiente más acentuada. Resulta difícil atribuir una causa concreta a estos datos cuantitativos: quizás exista en España cierta dinámica de desinterés hacia los temas institucionales, especialmente de la educación y de los centros para menores, debido a la frecuencia de las reformas de estos sistemas que parecen nunca resultar satisfactorios. En todo caso, se trata de un resultado llamativo y que necesitará ser profundizado para conocer sus posibles causas.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Instituciones se divide en cinco subcategorías: 1— Educación, escuelas, centros educativos; 2— Normas y leyes de protección de la infancia, aplicación de la ley del menor; 3— Defensor del

Menor; 4— Asociaciones de defensa de la infancia; 5— Correccional, centros de menores, castigos, maltrato en instituciones.

Figura 3-26: Tema institucional



Fuente: elaboración propia

Dentro del bloque temático institucional, es el aspecto legal que tiene la mayor representación, incluso por delante de la educación: el 46% de los artículos se relacionan con normas y leyes de protección de la infancia y la aplicación de la ley del menor. La educación representa un 42%. Ambos temas representan el 88% del bloque. Y el resto 12% se reparte entre los tres temas: correccional, castigos, centro de menores (7%); Defensor del Menor (4%) y asociaciones de defensa de la infancia (1%).

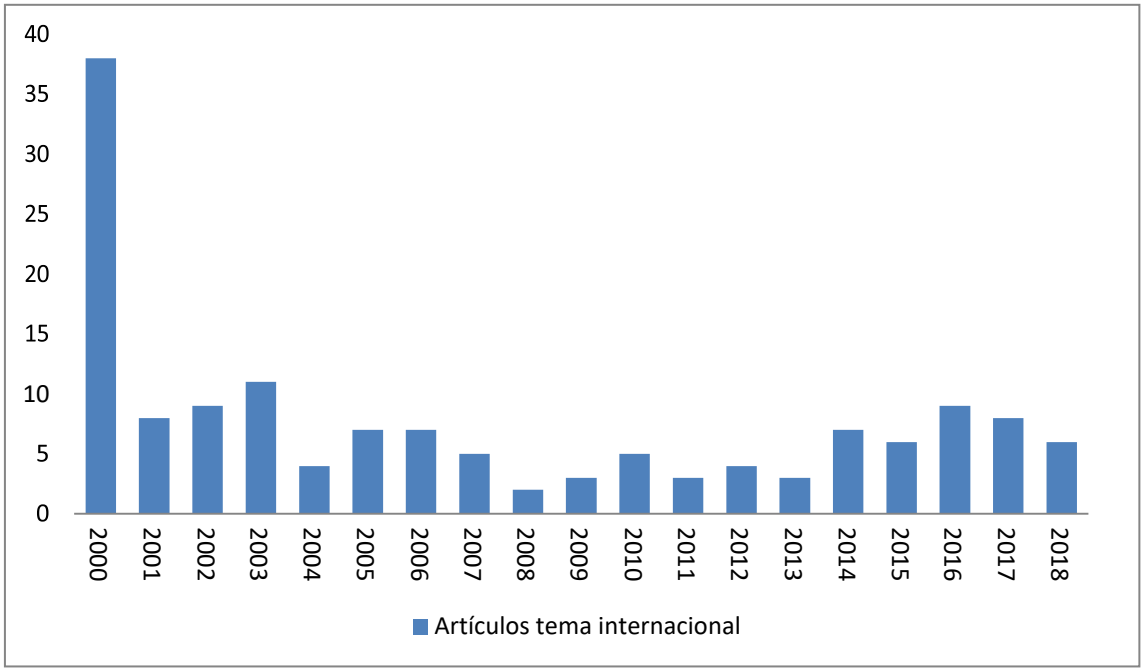
La acción institucional en relación con los menores de edad se centra principalmente en la elaboración de las leyes y en el establecimiento del marco educativo; con estas dos dimensiones fundamentales que ocupan la proporción más destacada del bloque temático, se evidencia el peso que tiene la política en el marco institucional de la infancia, puesto que ambos dependen en gran medida de la acción de los políticos y de los programas y reformas que promueven dentro del espacio público relacionado con la infancia. La aplicación de medidas concretas de tercera socialización (corrección de los

menores con un comportamiento social desviado) representan una pequeña parte de los artículos así como la acción de las instituciones específicamente diseñadas para intervenir en las medidas de mayor representación de la voz de los niños en la sociedad (Defensor del Menor, asociaciones) Así vemos con la distribución de la proporción, lo que se publican son los artículos que se tratan directamente y positivamente sobre las normas y leyes para proteger los derechos de los niños, y también la aplicación esencial de las leyes del menor

3.2.7.4. Tema internacional

La infancia y los niños están presentes en la agenda internacional. Las diversas situaciones geopolíticas, sociales y económicas que implican a varios países tienen influencia sobre las condiciones de vida y las experiencias vitales de los niños de estos países, y se pueden convertir en focos de la actualidad.

Figura 3-27: Evolución del número de artículos sobre tema internacional (2000-2018)



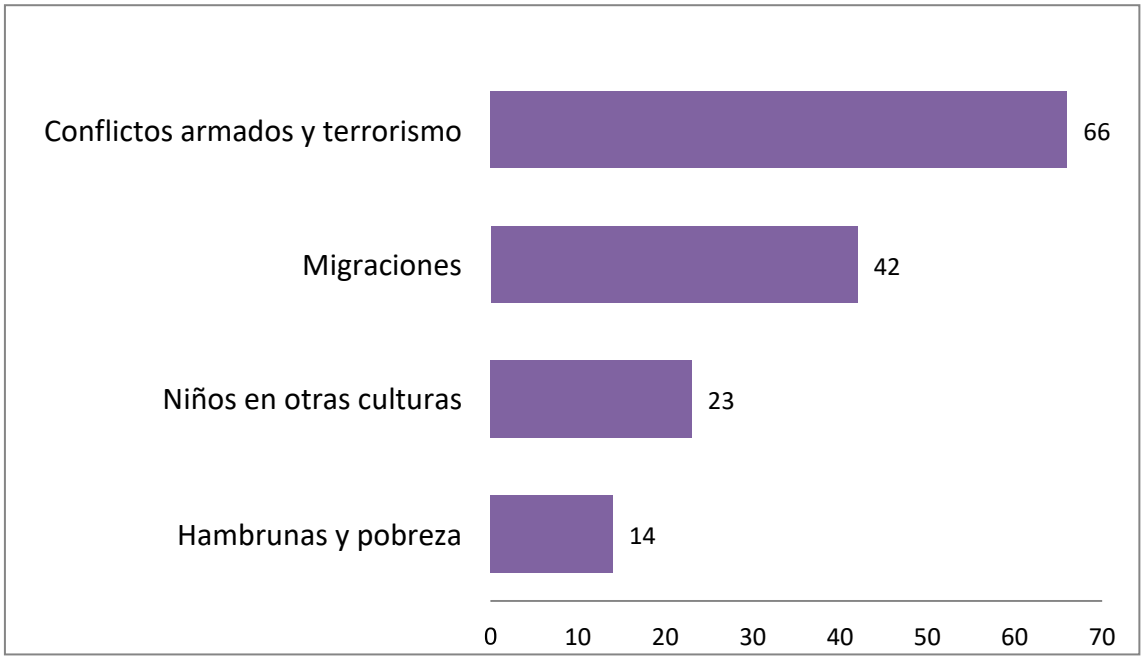
Fuente: elaboración propia

El año 2000 tiene un valor atípico en la serie temporal: se debe a la intensa cobertura dedicada al niño cubano Elián González. En el resto del periodo de estudio, entre 2001 y 2018, la variación es irregular sin una tendencia clara. Para esta variable no

se aplica la línea de tendencia por causa del valor atípico del año 2000 que introduciría un resultado sesgado.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Internacional se divide en cuatro subcategorías: 1— Migraciones; 2— Conflictos armados y terrorismo; 3— Niños en otras culturas; 4 — Hambrunas y pobreza.

Figura 3-28: Tema internacional



Fuente: elaboración propia

La cobertura informativa sobre la infancia en el extranjero tiene como principal foco los conflictos armados y el terrorismo, que representan un total del 45,5% de esta área temática. Las regiones que tienen conflictos armados, o problemas graves de terrorismo, tienen a los niños como víctimas de esta situación y, de nuevo, el interés humano que tiene la infancia dentro de este contexto es muy intenso. Las zonas donde aparecen estas situaciones son Oriente Medio (con un especial foco en el conflicto israelí-palestino), Irak, Colombia, Nigeria, entre otros. El segundo foco de atención de la cobertura informativa son las migraciones: los niños que están atrapados entre los movimientos de migración y que también aparecen como víctimas de acontecimientos que les superan. Esta categoría representa el 29,0%, aunque hay que matizar que una parte considerable de estos artículos corresponden al caso ya mencionado del niño cubano Elián González. Su caso se considera como un tema de migración, y además ha motivado intensos debates sobre este fenómeno y las condiciones políticas e ideológicas

que hacen que diferentes migrantes reciban un trato totalmente distinto en función del lugar de donde procedan.

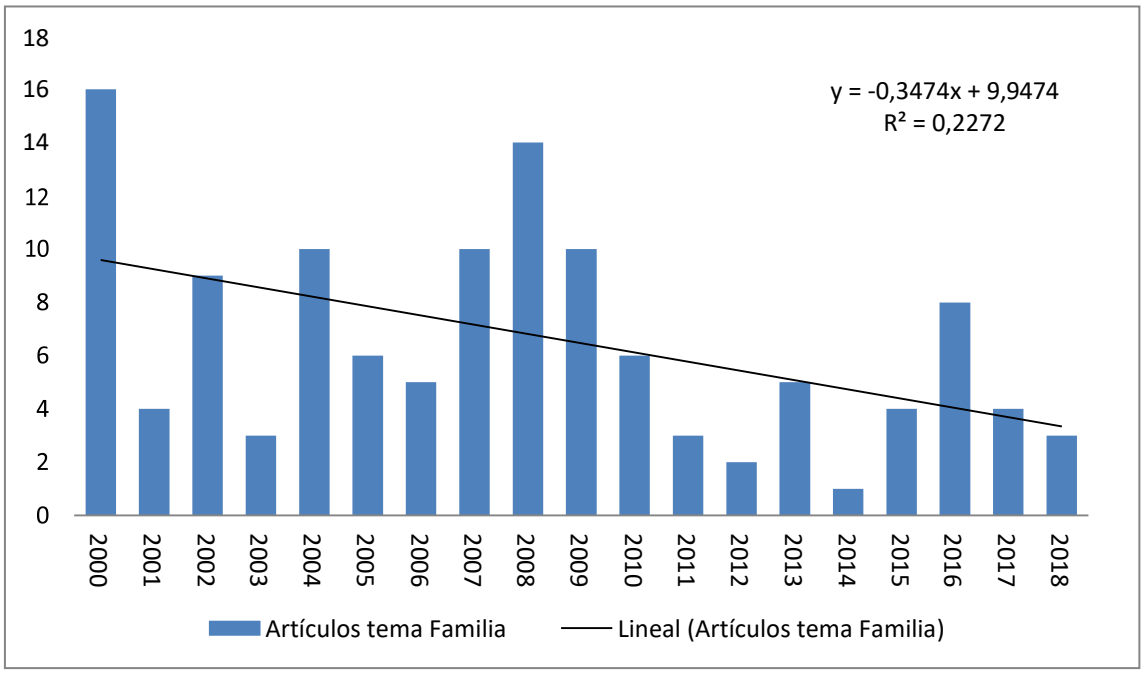
Los niños en otras culturas representan un 15,9% de los artículos publicados dentro de este grupo temático: se enfocan hacia el conocimientos de los hábitos y de los estilos de vida de los niños en otras culturas, Muchas veces, el hilo conductor de la narrativas periodísticas es la carencia de bienestar, seguridad o educación que sufren los niños en diversas partes del mundo. Estas narrativas se plantean en contraste frente a una serie de derechos y de necesidades cubiertas que existen y se dan por hechas en los países desarrollados como España. Así, dentro de esto artículos, los lectores españoles pueden descubrir que las niñas de un país no tenían derecho de estudiar en las escuelas hasta hace poco, que existen todavía los castigos corporales a los niños en las escuelas de otro país, que los niños están obligados a empujar las armas en las zonas de conflictos armados, etc. Con estos artículos, los lectores europeos pueden tomar conciencia de que todavía existen graves problemas de derechos humanos que afectan a la infancia, que muchos niños no pueden tener una infancia feliz ni conseguir una vida segura y pacífica, que todavía persisten grandes discriminaciones de géneros. Estos artículos nos ofrecen la oportunidad de comprender la desigualdad y la distancia entre los países desarrollados y los países en vía de desarrollos.

Finalmente, las hambrunas y la pobreza representan la última categoría de este bloque temático, con un 9,7% del bloque temático. A pesar de los esfuerzos internacionales y de los progresos realizados en la materia, la desnutrición infantil sigue siendo un problema de gran tamaño en zonas de África, y también en las zonas más pobres de América Latina o de Asia. En estos continentes, existe una parte considerable de la población que vive en la pobreza y esta situación de carencia material se suele perpetuar de generación en generación por causa de los fallos institucionales, de la escasa educación y de imposibilidad de conseguir un desarrollo económico sostenido. La imagen de un niño pobre tiene un gran potencial emotivo para la audiencia porque representa una situación trágica en una persona inocente, y además implica que este niño no podrá tener un desarrollo feliz como adulto.

3.2.7.5. Tema familiar

La familia es el ámbito de crecimiento de los niños y de su proceso de socialización primaria. La familia tiene autoridad sobre el niño y este tiene deber de obediencia y de participación en la medida de sus posibilidades, y sin distinción de género, en la realización de las tareas del hogar. El ámbito de la familia es un lugar seguro donde el niño puede crecer de manera armoniosa y feliz. Sin embargo, en algunos casos existen situaciones de maltrato familiar que hacen que estas condiciones no se cumplan y que los padres no asumen sus obligaciones para con sus hijos. Otra situación familiar que puede afectar de manera muy negativa a los niños es el divorcio: muchos padres y madres divorciados siguen deseando lo mejor para sus hijos pero la situación de custodia compartida crea tensiones y conflictos, y además lleva a cada uno de los progenitores a tener una concepción egoísta y a veces excluyente del amor que tiene para con los hijos. Estas situaciones pueden llevar a extremos como cuando uno de los progenitores se fuga con los niños para evitar asumir las obligaciones de la custodia compartida.

Figura 3-29: Evolución del número de artículos sobre tema de familia (2000-2018)

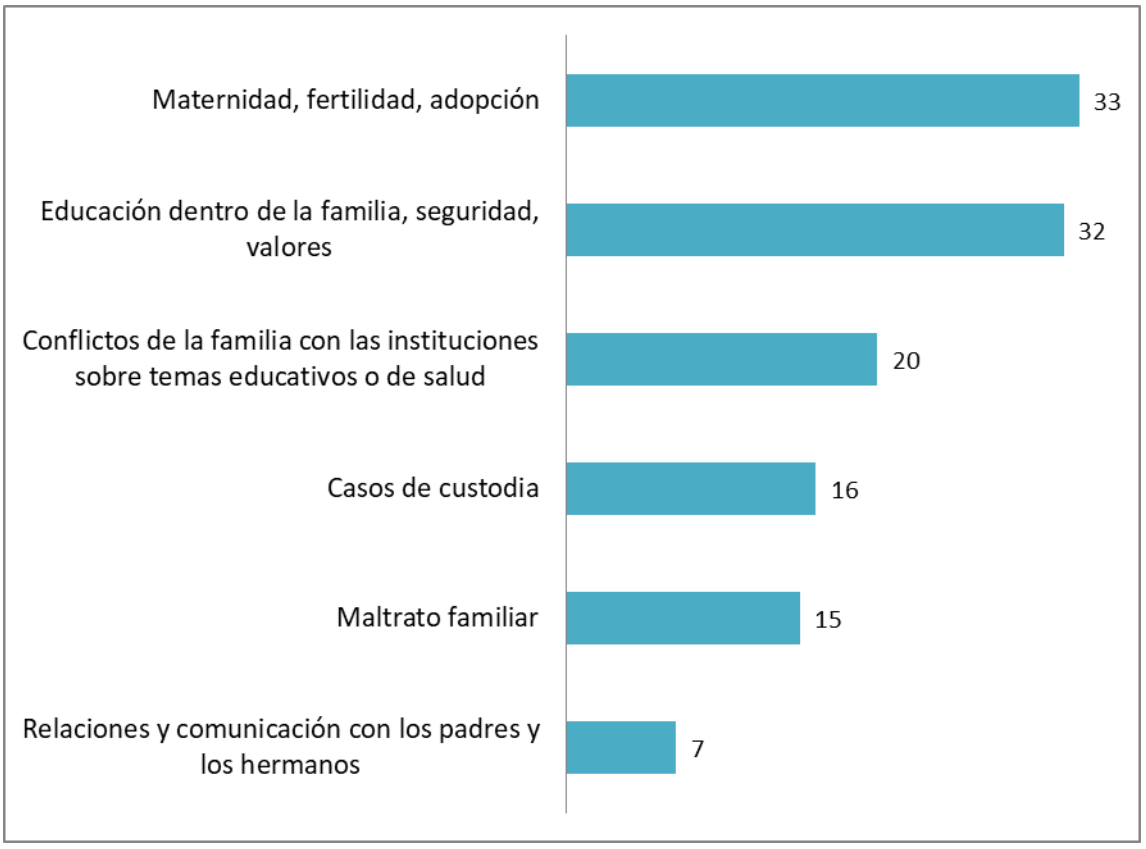


Fuente: elaboración propia

Como en otras áreas temáticas, la evolución de la cobertura sobre temas de familia es irregular y, en términos generales, acusa una disminución sobre todo el periodo 2000-2018.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Familia se divide en cinco subcategorías: 1— Educación dentro de la familia, seguridad, valores; 2— Relaciones y comunicación con los padres y con los hermanos; 3— Casos de custodia; 4— Conflictos de la familia con las instituciones sobre temas educativos o de salud; 5— Maternidad, fertilidad, adopción; 6— Maltrato familiar.

Figura 3-30: Tema familiar



Fuente: elaboración propia

La categoría temática más importante dentro del bloque familiar es "Maternidad, fertilidad y adopción", que representa un 26,8% de los artículos. Este tema es cada vez más importante en una sociedad, como la española, que sufre un proceso de envejecimiento rápido: la tasa de fertilidad de las mujeres españolas no es suficiente para asegurar del relevo generacional. Dentro del contexto de este invierno demográfico, los medios de comunicación tienen tendencia a enfatizar los valores positivos asociados

con el nacimiento de los niños, y el concepto de futuro de la sociedad que representan. Por otra parte, dentro de este mismo contexto de baja fertilidad, muchas parejas españolas deciden retrasar el momento de la maternidad no por deseo sino porque no reúnen las condiciones de seguridad material y de conciliación laboral para tener uno o varios niños: de este modo, cada vez son más numerosas las parejas que se plantean tener niños a una edad más tardía y pueden surgir problemas de fertilidad con dificultad para concebir. Tanto la edad como la contaminación son factores que afectan negativamente a las posibilidades de procrear. Finalmente, algunas parejas deben decantarse por la adopción al no poder concebir un hijo natural, y este tema entra también dentro de la categoría, además de los temas de tutela que puede ser retirada a los padres naturales por diversos motivos.

La segunda categoría temática más importante dentro de este grupo, es la educación dentro de la familia, la transmisión de valores y la creación de condiciones de seguridad para los niños que crecen y los futuros adultos. Representa el 26,0% de los artículos. Como explicado anteriormente, la familia es el entorno donde se produce la socialización primaria: el niño, desde el principio, aprende la educación fundamental, las buenas maneras que deberá aplicar durante toda su vida, los valores que sentido a su existencia y a sus actos, y los hábitos de vida que le permiten alcanzar madurez y desenvolverse en la vida con seguridad. Todos estos aspectos se transmiten esencialmente a través de los padres, aunque después las instituciones de socialización segundaria (escuela, compañeros, medios de comunicación) también contribuyen a construir este acervo vital de conocimientos y valores que permitirán al niño ser en el futuro un ciudadano libre, responsable de sus actos e integrado dentro de la sociedad donde le ha tocado vivir.

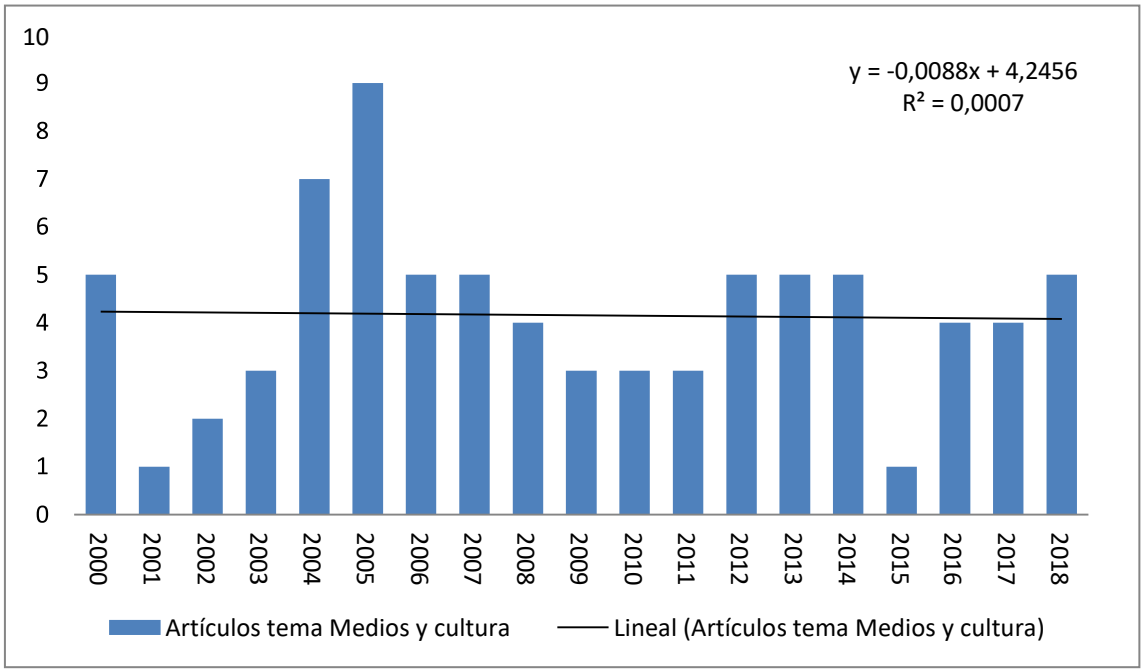
Las situaciones de conflicto de valores o de actuaciones entre los padres y las instituciones públicas representan el 16,3% de los artículos de este bloque familiar. Normalmente, las acciones de los padres y de las administraciones públicas convergen para asegurar el bien superior de los menores. Pero en ocasiones surgen conflictos sobre la interpretación que se puede dar a este principio y cómo se integra efectivamente en medidas concretas: los padres pueden tener convicciones personales o comunitarias que chocan con las orientaciones de las administraciones en cuestiones educativas o de salud.

Los grandes cambios sociales acontecidos dentro de la estructura familiar a lo largo de las últimas décadas, han creado nuevas condiciones para la conflictividad familiar: en el modelo tradicional, los conflictos se resolvían de manera interna, demasiadas veces violenta, siendo la preservación de la unidad del núcleo familiar un imperativo social con una fuerte presión colectiva que condicionaba las aspiraciones individuales. Desde la instauración del divorcio y del relajamiento de las normas sociales relacionadas con la pareja, los individuos gozan de una mayor autonomía en su decisión, y las situaciones de conflicto llevan generalmente a una desintegración del núcleo familiar que también puede trasladar la violencia o la conflictividad en familias reconstruidas. Los problemas de custodia alcanzan el 13,0% de los artículos publicados dentro del grupo temático de la familia. Finalmente, el problema general de la violencia familiar, y del maltrato dentro del hogar, representa un 12,2% de los artículos, y el tema de las Relaciones y comunicación con los padres y los hermanos representa el 5,7%.

3.2.7.6. Tema de medio y cultura

Los medios de comunicación y la cultura tienen una importancia cada vez mayor en la vida cotidiana de los niños y en su proceso de socialización.

Figura 3-31: Evolución del número de artículos sobre tema de medios y cultura (2000-2018)

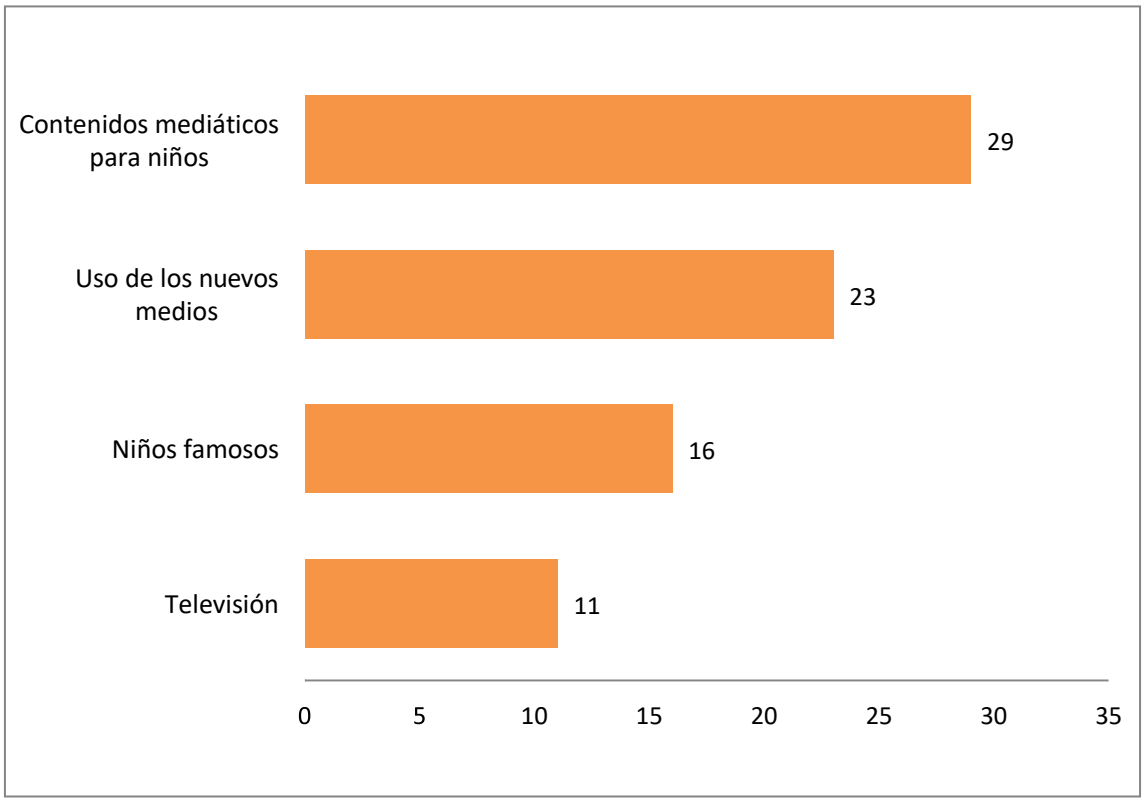


Fuente: elaboración propia

Como se puede observar con los datos, la evolución de la cobertura sobre temas de medios y cultura es irregular y, en términos generales, se mantiene constante sobre todo el periodo 2000-2018.

Dentro de nuestro sistema de análisis, la categoría temática Medios y cultura se divide en cuatro subcategorías: 1— Televisión; 2— Uso de los nuevos medios; 3— Niños famosos; 4— Contenidos mediáticos para niños.

Figura 3-32: Tema de medio y cultura



Fuente: elaboración propia

A lo largo de las últimas décadas, primero con la televisión y el cinema, y luego con internet, los niños se han convertido en grandes consumidores de contenidos mediáticos, con toda una industria que gira en torno a la elaboración de contenidos dirigidos específicamente a este segmento de la población. Esta realidad se refleja en el hecho de que la principal categoría del grupo temático es "Contenidos mediáticos para niños" que representa un 36,7%: estos artículos describen algunos aspectos de la oferta mediática que llega al mercado y está disponible para los niños. En la misma dinámica contextual del crecimiento de la oferta mediática, el uso que los niños hacen de las nuevas tecnologías representa la segunda categoría con más frecuencia, y una

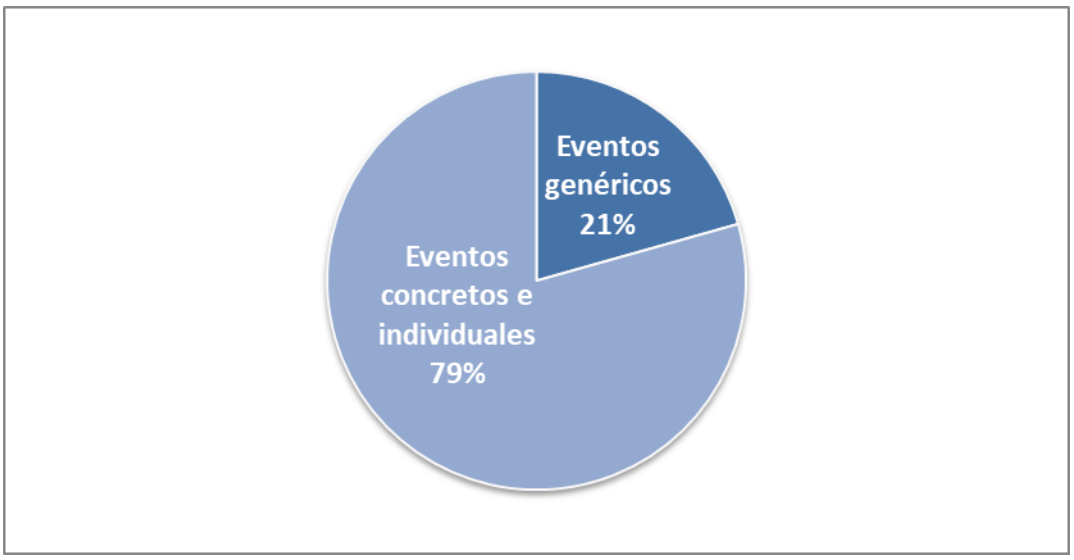
proporción del 26,1%: estos artículos inciden tanto en las oportunidades que presentan estas nuevas tecnologías para la educación de los niños como los peligros que pueden derivarse de su abuso o mal uso.

Del contexto apenas esbozado en el párrafo anterior surge también una nueva realidad: los niños famosos, que alcanzan el 20,3%. Finalmente, la relación de los niños son la televisión, que fue uno de los grandes temas de la investigación sobre la influencia de los medios en la infancia en el siglo XX (Brown, 1996; Cánovas & Mateo, 2007), representa un 13,9%: generalmente estos artículos advierten sobre la influencia negativa que puede tener la televisión para el desarrollo de los niños o para sus hábitos de vida y de alimentación.

3.2.8. Categorización de los hechos

Los hechos noticiosos pueden tener diferente perspectiva: individual o general. La perspectiva individual se centra en acontecimientos que afectan a una o varias personas concretas, independientemente del hecho de que su caso se presente, o no, como paradigmático o ilustrativo del grupo al que pertenece: el enfoque de la noticia está en sus vivencias y experiencias personales. La perspectiva general se centra en un colectivo o grupo de personas que se define con criterios sociales.

Figura 3-33: Categorización de los hechos



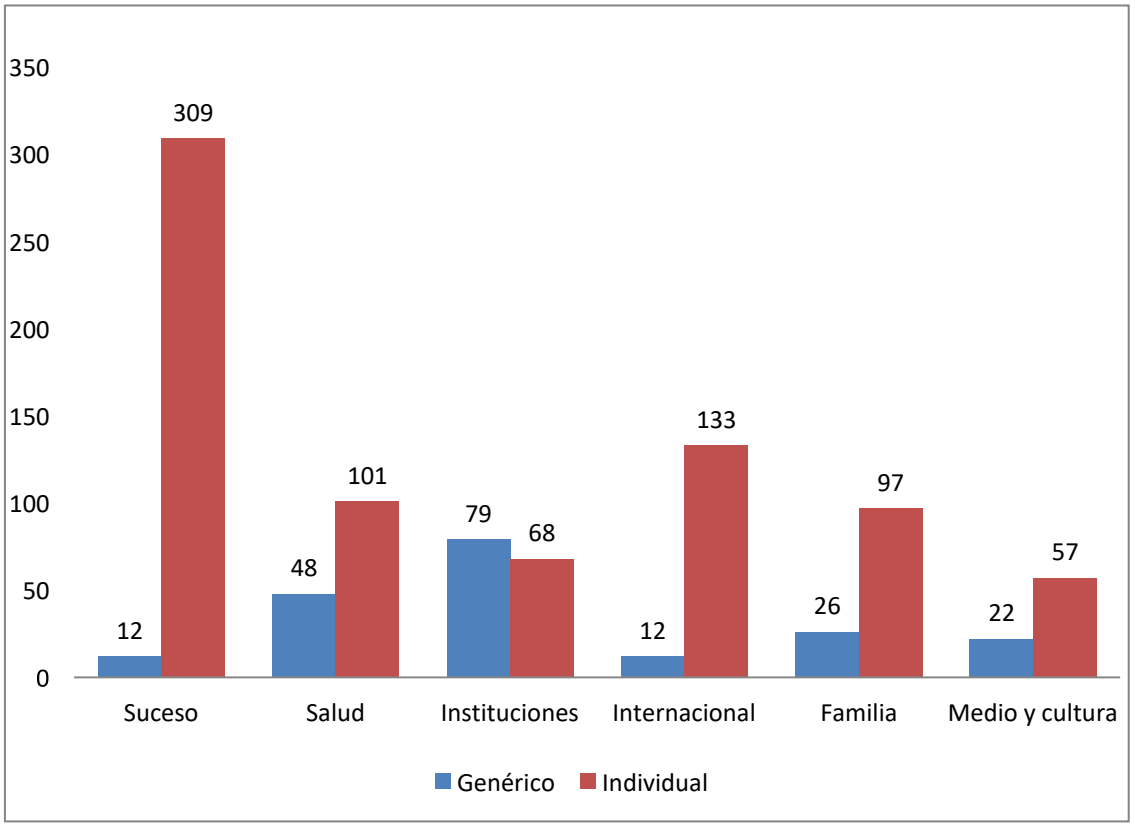
Fuente: elaboración propia

La gran mayoría de las noticias sobre la infancia (79%) se desarrollan en torno a unos eventos concretos que afectan a personas individuales. Este predominio de valor de la persona en el centro de la noticia se debe al especial interés humano que despierta la infancia. Las noticias se enfocan de manera privilegiada en las vivencias y las experiencias vividas por niños individuales.

3.2.8.1. Frecuencia de temas principales por categoría genérico/individual

El enfoque de categorización de los hechos como individual o colectivo puede variar en razón del tema principal abordado en el artículo.

Figura 3-34: Frecuencia de temas principales por categoría genérico/individual



Fuente: elaboración propia

Los datos indican que cinco de los grupos temáticos tienen un predominio de eventos clasificados como individuales: Sucesos, Internacional, Familia, Medios y Cultura, Salud. Tan sólo el grupo temático Instituciones tiene un predominio del enfoque general. Como era de esperar, la gran mayoría (el 96,2%) de las noticias con temática de sucesos tiene un enfoque individual. Dentro de la temática Internacional, la

proporción alcanza el 91,7%: esto significa que la situación vivida por la infancia en los países del mundo, o a través de las rutas migratorias, se hace explícita a través de casos concretos, que enfatizan el interés humano y las historias personales que viven estos niños. La temática de la Familia alcanza una proporción del 78,9% de enfoque individual, y la temática Medios y cultura del 72,2%. Un ámbito de interés colectivo y de políticas institucionales como es salud también se caracteriza por un predominio del enfoque individual, aunque en menor medida que en las categorías anteriores, con un 67,8%. El único bloque temático que tiene mayoría de enfoque colectivo es el de las instituciones: aun así dentro de este grupo, las noticias de enfoque individual representan el 46,2%. De estos datos se puede deducir que la comprensión de la realidad de la infancia, tal como la transmite los artículos del diario *El Mundo* pasa generalmente por la personificación a través de casos de niños concretos que permiten construir el relato periodístico a partir de una historia de interés humano.

3.2.9. Tipo de noticia

Las noticias pueden ser clasificadas en dos categorías por sus implicaciones y repercusiones en el espacio público. La diferenciación entre las noticias duras (*hard news*) y las noticias blandas (*soft news*) fue introducida ya en los años setenta del siglo XX por Tuchman (1973) y es uno de los conceptos fundamentales en la categorización de los textos periodísticos, estableciendo criterios de delimitación que inciden sobre la valoración de la calidad del periodismo (Patterson, 2000). Aunque se trate de un concepto ampliamente manejado en los estudios de periodismo, no existe una definición consensuada (Reinemann *et al.*, 2012). De hecho, existen varios criterios, o dimensiones de las noticias, que permiten definir lo que es una noticia dura o blanda, y que los diversos autores que analizan el fenómeno pueden utilizar.

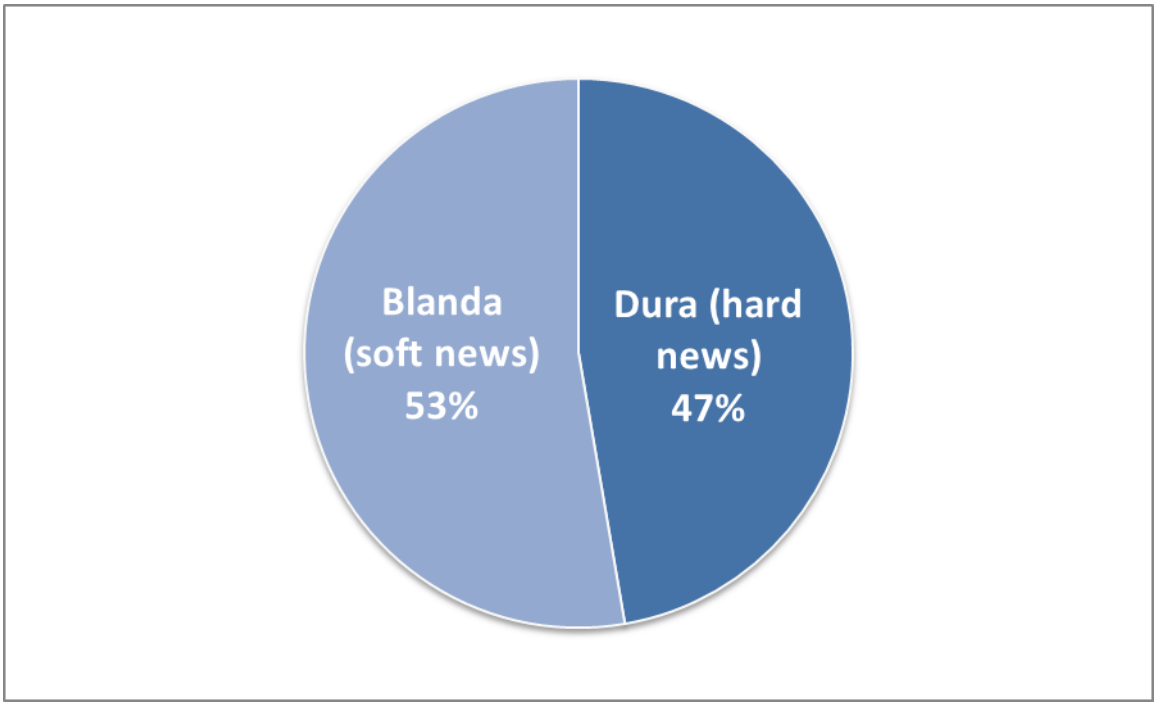
El primer aspecto, que aparece dentro de la definición de Tuchman (1973) y que a veces se utiliza como único criterio de delimitación (Shoemaker & Cohen, 2006), se centra en la urgencia de agenda mediática: desde este punto de vista, las noticias duras son, en esencia, las noticias del día cuya publicación está condicionada por una rápida caducidad y frecuente actualización. Generalmente coincide con las noticias que tienen mayor visibilidad dentro de la jerarquización de las noticias, las que aparecen en la portada del periódico o al inicio de un informativo de televisión. El segundo aspecto,

que algunos autores combinan con el primero (Curran *et al.* 2010), es el tema de la noticia que en el caso de las noticias duras versa sobre asuntos de relevancia general que influyen sobre los debates del espacio público y sobre la agenda política. En el presente estudio seguimos este criterio de delimitación, considerando que las noticias duras tienen urgencia dentro de la agenda y también relevancia pública. Con este criterio consideramos que las noticias sobre sucesos que afectan a los niños en concreto se clasifican dentro del grupo de noticias blandas siempre que no impliquen debates sobre cuestiones de interés general (como por ejemplo la reforma de la Ley del Menor o la necesidad de mayor protección contra la violencia de género, etc.).

Conforme ha evolucionado el estudio sobre la categorización de las noticias, aparecieron otros criterios, entre ellos el estilo: las noticias duras y blandas están escritas en forma diferente (Patterson, 2000). En general, el estilo periodístico de las noticias duras enfatiza la gravedad del asunto, su relevancia para la sociedad, y se escriben de modo que la audiencia obtenga la información más importante lo antes posible. En cambio, las narrativas de noticias blandas empiezan a menudo con una anécdota o un ejemplo cuyo propósito esencial es atraer el interés de la audiencia, provocar una reacción emocional, por lo cual el relato puede tardar más en llegar al asunto central.

Es importante tener en cuenta que, aunque algunos eventos se pueden considerar noticias duras con estilo, pueden usar una introducción suave para captar el interés del lector. En general, las noticias blandas requieren un enfoque diferente para la escritura del relato, enfatizando el lado humano y las emociones, a menudo, se las denomina derivadas diferidas porque comienzan a contar una historia antes de llegar a los hechos principales. Las entradas de noticias blandas tienden a ser de naturaleza narrativa o anecdótica, donde cuentan una historia en lugar reportar hechos importantes para los debates del espacio público, los intereses de la sociedad en general y la configuración de la agenda política.

Figura 3-35: Tipo de noticia (dura/blanda) de los artículos (2000-2018)



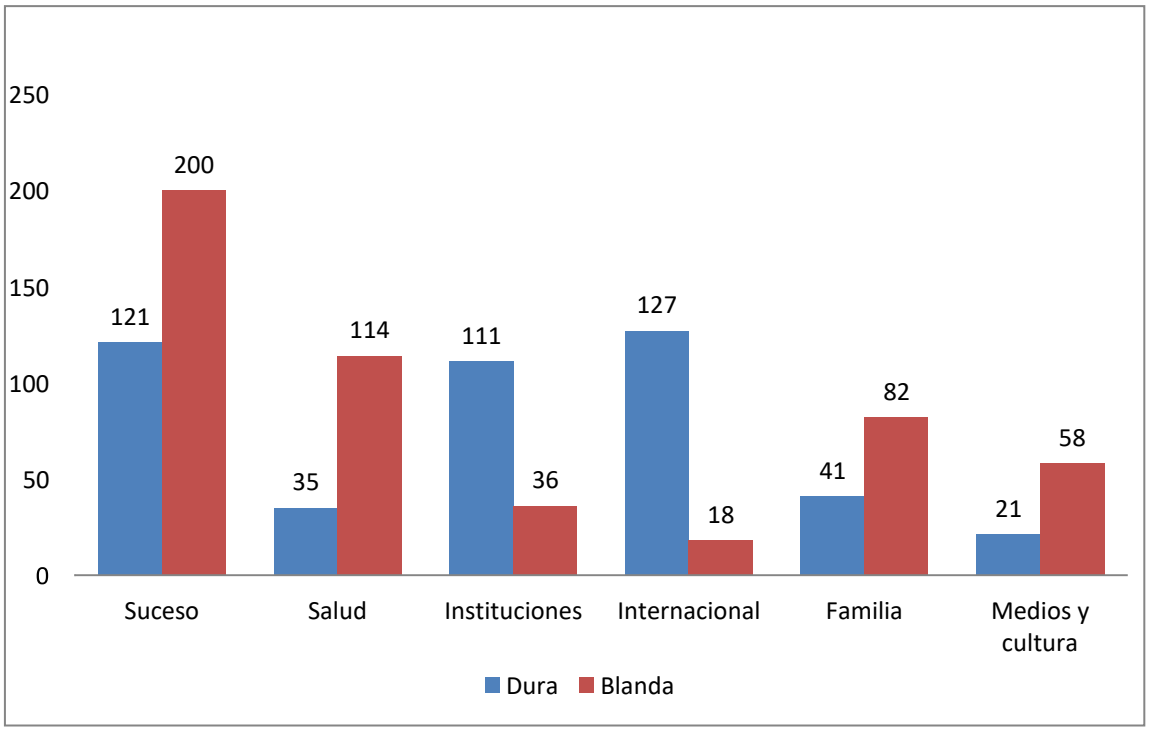
Fuente: elaboración propia.

Según los resultados obtenidos para esta variable, las noticias blandas representan la mayoría de la muestra con un 53%, y las noticias duras ocupan un 47%. La proporción relativamente alta de noticias blandas dentro del conjunto de la muestra indica que los artículos que involucran a los niños o a la infancia versan sobre asuntos que no tienen una gran relevancia en el espacio de debate público, sino que se inclina más hacía el lado de los relatos personales, de las vivencias ejemplares o extraordinarias, de los eventos que rompen la normalidad o el orden moral, y una serie de relatos que tienen un interés humano.

3.2.9.1. Frecuencia de temas principales por categoría dura/blanda

La tendencia a publicar noticas duras o blandas está en gran medida condicionada por el tema del artículo, aunque también intervienen otros factores, o dimensiones del relato periodístico, como explicados anteriormente.

Figura 3-36: Frecuencia de temas principales por categoría dura/blanda



Fuente: elaboración propia

Con los datos obtenidos, podemos observar que tan sólo dos bloques temáticos tienen una mayoría de noticias duras: Instituciones (75,5%) e Internacional (85,5%). Se corresponden a una cobertura que reúne las características de urgencia informativa, tema de relevancia en el espacio público, y estilo de redacción que enfatiza las consecuencias de orden social y para la planificación política. Al contrario, el resto de los bloques temáticos se caracterizan por tener una mayoría de noticias blandas: sucesos (62,3%), salud (76,5%), familia (66,7%), medios y cultura (73,4%).

3.2.10. Encuadres periodísticos (Frames)

El tema principal de un artículo de prensa es un indicador sobre los aspectos que se pueden abordar dentro del texto sin embargo no indica cómo se aborda y cuáles son los aspectos del relato periodístico que se enfocan, seleccionan y enfatizan. En el concepto de encuadres periodísticos o *frames* es un instrumento conceptual para el análisis sistemático de los mensajes periodísticos (ver Apartado 2.6.4 en el capítulo Marco teórico y conceptual).

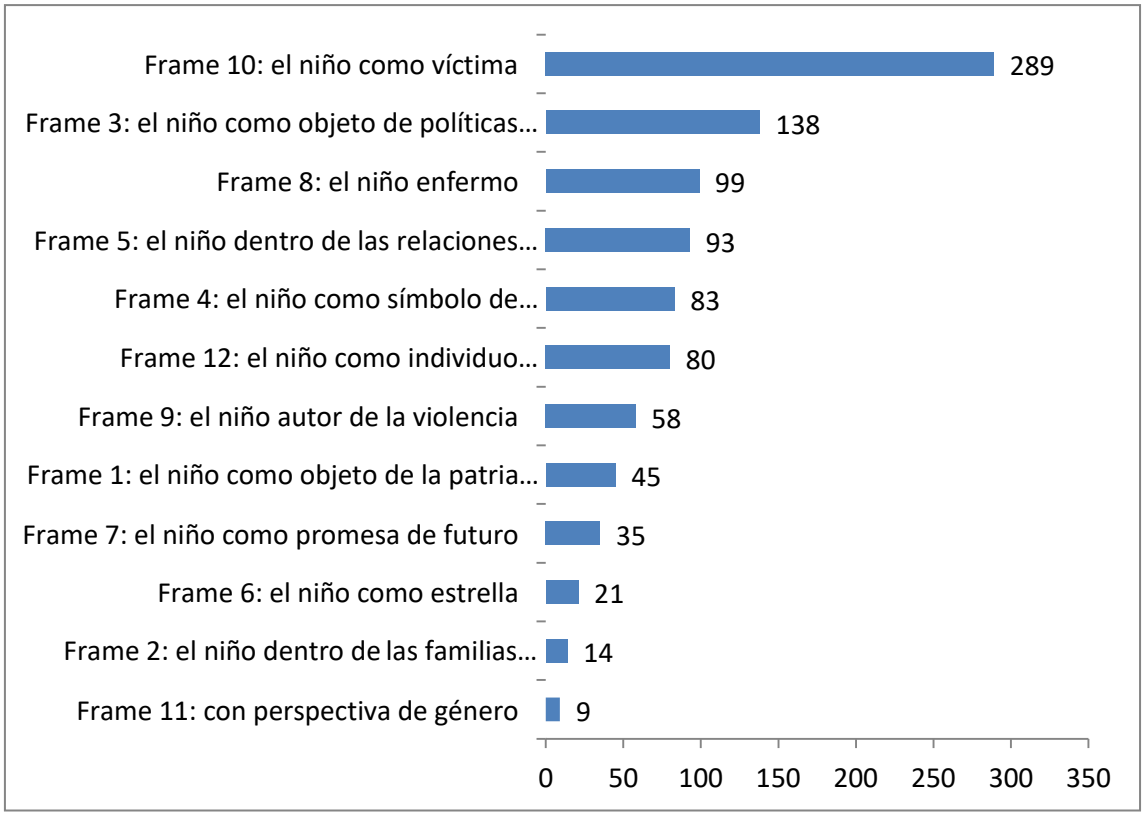
La teoría del framing identifica "patrones de interpretación" (Miceviciute, 2013, p.75) y es muy efectiva para estudiar qué percepción tiene el público de los hechos sociales y sostiene que esta percepción está condicionada por el proceso de reconstrucción subjetiva de la realidad que llevan a cabo los medios de comunicación. Desde este punto de vista cada información muestra un *frame*; es decir, un enfoque determinado de la realidad, producto de una manera de seleccionar los hechos, los personajes, las imágenes o las palabras en los que se centra la noticia. Desde una visión integral, "el framing pasa a ser un proceso de transmisión de sentido, un proceso que va de los medios a la audiencia y de la audiencia a los medios. Involucra tanto recursos de cognición e interpretación individuales como características de la sociedad en la que se insertan los medios" (Amadeo, 2002, p.17).

Para la presente investigación, con el fin de analizar y categorizar los tipos de narraciones periodísticas sobre la infancia se definen 12 encuadres (ver Apartado 1.4 en el capítulo Introducción para una definición más detallada de cada *frame*).

- FRAME 1: El niño como objeto de la patria potestad y dentro del entorno de socialización de la familia.
- FRAME 2: El niño dentro de las familias desestructuradas.
- FRAME 3: El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias.
- FRAME 4: El niño como símbolo de inocencia.
- FRAME 5: El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global.
- FRAME 6: El niño como estrella (fenómeno cultural, mediático, médico, deportista, o como prodigio y talento precoz).
- FRAME 7: El niño como promesa de futuro.
- FRAME 8: El niño enfermo, con patología o con comportamiento patológico.
- FRAME 9: El niño con desviación social y autor de la violencia.
- FRAME 10: El niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos.

- FRAME 11: Con perspectiva de género.
- FRAME 12: El niño como individuo consumidor.

Figura 3-37: Frecuencia de aparición de los encuadres periodísticos (Frames)



Fuente: elaboración propia

El principal encuadre periodístico utilizado para enfocar la presencia de la infancia dentro de las noticias es la victimización: Frame 10: El niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos, que alcanza el 30,0% del total. En segunda posición, con un 14,3% de los artículos se sitúa el Frame 3: El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias. En tercera posición, el Frame 8: El niño enfermo, con patología o con comportamiento patológico, con 10,3%. Después se sitúan el Frame 5: El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global, (9,6%), el Frame 4: El niño como símbolo de inocencia (8,6%), el Frame 12, El niño como individuo consumidor (8,3%). El niño con desviación social y/o autor de la violencia (Frame 9) representa un 6,0%. El resto de los encuadres periodísticos tiene una proporción inferior al 5%: Frame 1, el niño como objeto de la patria potestad (4,7%), Frame 7, el niño como promesa de futuro (3,6%), Frame 6, el niño como estrella (2,2%), Frame 2, el niño dentro de las familias desestructuradas (1,5%), Frame 12, con perspectiva de género (0,9%).

Tabla 3-4: Proporción de aparición de encuadres periodísticos (Frames)

Frame	Porcentaje sobre el total	Variación porcentual (sobre media)
Frame 1: el niño como objeto de la patria potestad	4,67%	**-3,66%**
Frame 2: el niño dentro de las familias desestructuradas	1,45%	**-6,88%**
Frame 3: el niño como objeto de medidas institucionales, educativas y sanitarias	14,32%	**+5,99%**
Frame 4: el niño como símbolo de inocencia	8,61%	**+0,28%**
Frame 5: el niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global	9,65%	**+1,32%**
Frame 6: el niño como estrella, fenómeno mediático y talento precoz	2,18%	**-6,15%**
Frame 7: el niño como promesa de futuro	3,63%	**-4,70%**
Frame 8: el niño enfermo, o con comportamiento patológico	10,27%	**+1,94%**
Frame 9: el niño con desviación social y autor de la violencia	6,02%	**-2,31%**
Frame 10: el niño como víctima y sujeto de la sección de suceso	29,98%	**+21,65%**
Frame 11: con perspectiva de género	0,93%	**-7,40%**
Frame 12: el niño como consumidor	8,30%	**-0,03%**

Fuente: elaboración propia.

El encuadre periodístico con la mayor desviación porcentual positiva respecto a la media (8,33%) es el Frame 10, el niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos, con +21,7%. En segundo posición, se sitúa el Frame 3, el niño como objeto de medidas institucionales, educativas y sanitarias, con +6,0%, y en tercera posición se sitúa el niño enfermo, o con comportamiento patológico, con +1,94%. El resto de los encuadres periodísticos tienen desviaciones percentual negativas respecto a la media: Frame 11, con perspectiva de género, -7,4%; Frame 2, el niño dentro de las familias

desestructuradas, -6,9%; Frame 6: el niño como estrella, fenómeno mediático y talento precoz, -6,2%; Frame 7, el niño como promesa de futuro, -4,7%; Frame 1: el niño como objeto de la patria potestad, -3,7%.

De estos datos se puede deducir, conforme a los resultados de estudios anteriores (Sierra-Trasancos, 2015) de que el enfoque principal a la hora de describir la presencia de la infancia es la victimización (Frame 10), dentro de narrativa de sucesos: el niño aparece como la víctima de un acto brutal y despiadado, o de un accidente, que supone una ruptura de la cotidianidad y del orden establecido en la sociedad. La propia naturaleza de la víctima hace más noticiable el evento, sea crimen o accidente, dentro de la agenda periodística. Este tipo de enfoque se dirige a las emociones del lector y, en un principio, no tiene influencia directa sobre asuntos de relevancia públicos. En cambio puede adquirir una incidencia indirecta a través de una mayor sensibilidad de la opinión pública hacia propuestas de endurecimiento de los castigos penales para criminales, o del incremento de las medidas de seguridad en las ciudades e infraestructuras.

El Frame 4, el niño como símbolo de inocencia, se diferencia del Frame 10, en el sentido de que si bien muchas veces el niño protagonista aparece también en situaciones de víctima, el relato periodístico enfoca la imagen de victimización dentro de un contexto más amplio que tiene una lectura social y política inmediata: el niño es víctima de un sistema injusto, o de una situación inicua, que sería necesario cambiar. La expresión más fuerte de este encuadre se sitúa en contextos de guerra, o de terrorismo, cuando las noticias sobre niños muertos o heridos se muestran como un potente alegato a favor del cese de la situación y hacen pesar sobre los responsables un enorme peso de responsabilidad moral que tiene indudable influencia en la opinión pública. En particular, el conflicto israelí-palestino es un contexto donde aparecen varias veces el encuadre del niño como símbolo de una víctima inocente de la guerra, con uno de los dos bandos claramente identificado como responsable de estas atrocidades: así por ejemplo el artículo con el título “Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza” (El Mundo, 23 de julio de 2002) destaca en la entradilla que hay tres niños entre las víctimas, y además se ilustra con una fotografía que muestra en primer plano el cuerpo sin vida de uno de los niños muertos, un testimonio gráfico que sin duda tiene un gran impacto emocional en la opinión pública.

El otro lado de la violencia se produce cuando el niño, o el menor de edad, es quien tiene un comportamiento antisocial y dañino para los demás. Según varios estudios anteriores, la imagen mediática del niño, o menor de edad, protagonista de la violencia puede llegar a distorsionar la percepción de la opinión pública sobre seguridad ciudadana y funcionamiento del sistema penal, llevando a peticiones de endurecimiento de la Ley del Menor (Valero-Matas, 2018), situación mediática también denunciada en el contexto de Estados Unidos (Glassner, 2010). En el presente estudio, el Frame 9 que se corresponde con el relato del niño con desviación social y/o autor de la violencia, tan solo representa el 6% el total, un valor incluso inferior al Frame 12, el niño como individuo consumidor (8,3%): estos significa que la imagen consumista es más frecuente que la imagen de comportamiento violento o asocial. De estos datos se puede deducir que el volumen de noticias sobre niños, o menores de edad, autores de la violencia es bastante reducido y no parece suficiente alto como para producir alarmismo social. Según las últimas estadísticas del INE sobre criminalidad, un total de 44 homicidios fueron cometidos por menores de edad en el año 2017: en la muestra del presente estudio, el año 2017 tiene tan sólo dos artículos con el Frame 9 y ninguno de los dos se refiere a un asesinato sino respectivamente a un incendio y a una agresión en la escuela. Estos datos indican que el diario *El Mundo* no realiza una cobertura alarmista sobre los crímenes cometidos por niños o menores de edad.

Por nivel de frecuencia de aparición, el Frame 3: El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias se sitúa en segunda posición, después de la victimización, y también muestra una fuerte desviación positiva frente a la media. La difusión de este enfoque en el relato periodístico se debe al fenómeno creciente de la institucionalización de la infancia: como señala Rodríguez-Pascual (2007), el espacio social, simbólico y de vivencias de los niños experimenta en nuestra sociedad una regulación cada vez mayor, creando una transferencia progresiva en la responsabilidad de socialización primaria desde los agentes tradicionales (los padres y la familia) hacia los agentes institucionales (administraciones públicas). Un buen ejemplo de este proceso son las medidas que tienden a favorecer la escolarización temprana de los niños desde los tres años, o incluso en algunos programas desde los cero años. La protección de la infancia, y su estatuto jurídico especial en materia de responsabilidad civil y penal, las leyes educativas y las medidas sanitarias, constituyen un amplio campo de actividad reguladora y política que hacen objeto de artículos de prensa. Paralelo a la importancia

relativamente elevada del encuadre institucional, conviene mencionar la poca frecuencia del encuadre sobre la patria potestad (Frame 1) con un 4,7%. Estos datos confirman que la cobertura mediática del diario *El Mundo* sobre la infancia refleja una transición de responsabilidad en la educación y socialización de los niños con un aumento de la presencia de las instituciones públicas en la gestión de los criterios y marcos en los que se desenvuelven los niños.

En tercera posición, se sitúa el Frame 8: El niño enfermo, con patología o con comportamiento patológico, que de nuevo muestra el niño desde una perspectiva narrativa que enfoca una situación personal, un sufrimiento y una necesidad de ayuda. Este encuadre destaca el interés humano, asimismo el Frame 7: el niño como promesa de futuro, aunque este último tenga una frecuencia de aparición baja. El interés periodístico sobre el niño enfermo es más intenso que sobre el niño que nace y crece sano, y de nuevo hay que entender este dato en la noticiabilidad de eventos que parecen romper la normalidad y el orden natural de las cosas.

Los encuadres periodísticos con un valor inferior al 5% no tienen una frecuencia elevada y se corresponden a fenómenos sociales, algunos de ellos resultados de los cambios acontecidos en las últimas décadas: muestran el niño en diversas situaciones que se inscriben dentro de los parámetros de la sociedad actual: el niño como estrella o el niño dentro de las familias de progenitores divorciados.

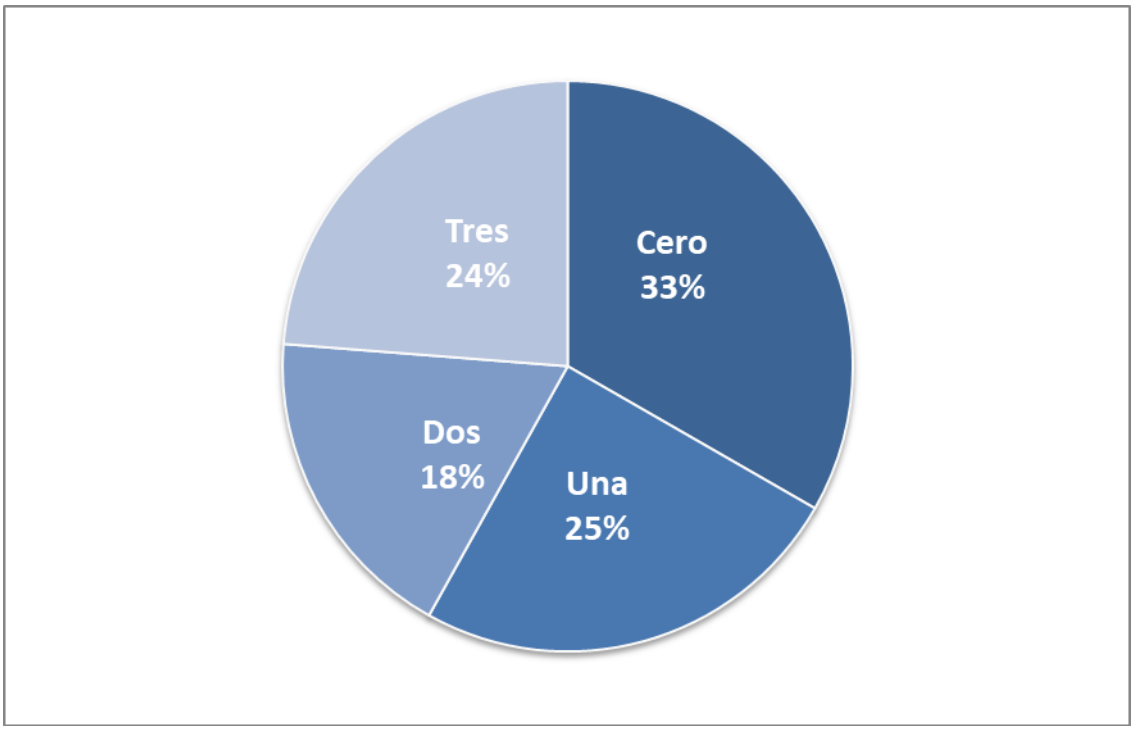
Finalmente, el problema de la igualdad de género, y las situaciones discriminación social mediante transmisión y consolidación de estereotipos, es un tema que sigue vigente en la sociedad actual, a pesar de los enormes progresos realizados en la materia. La perspectiva de género apenas ha llegado a las rutinas de elaboración de las noticias sobre la infancia, tal como indica la frecuencia muy baja de este encuadre.

3.2.11. Citas dentro del artículo

Los artículos de prensa se realizan a partir de fuentes de información que deben ser mencionadas por el periodista. Además de mencionar, sus fuentes, el periodista puede incluir citas textuales que ha recogido de ellas: es una transcripción de lo que dice la persona, identificada por su nombre y sus funciones en relación con la narración. Las citas son generalmente cortas, una frase y en todo caso menos de un párrafo, y se

identifican dentro del texto por el entrecomillado. Las citas son importantes para ofrecer el punto de vista de personas que son expertas en un tema o que han sido testigos de los hechos reportados en el artículo. Diversas fuentes de citas permiten exponer al lector puntos de vista encontrados sobre un tema incierto o polémico.

Figura 3-38: Número de citas



Fuente: elaboración propia

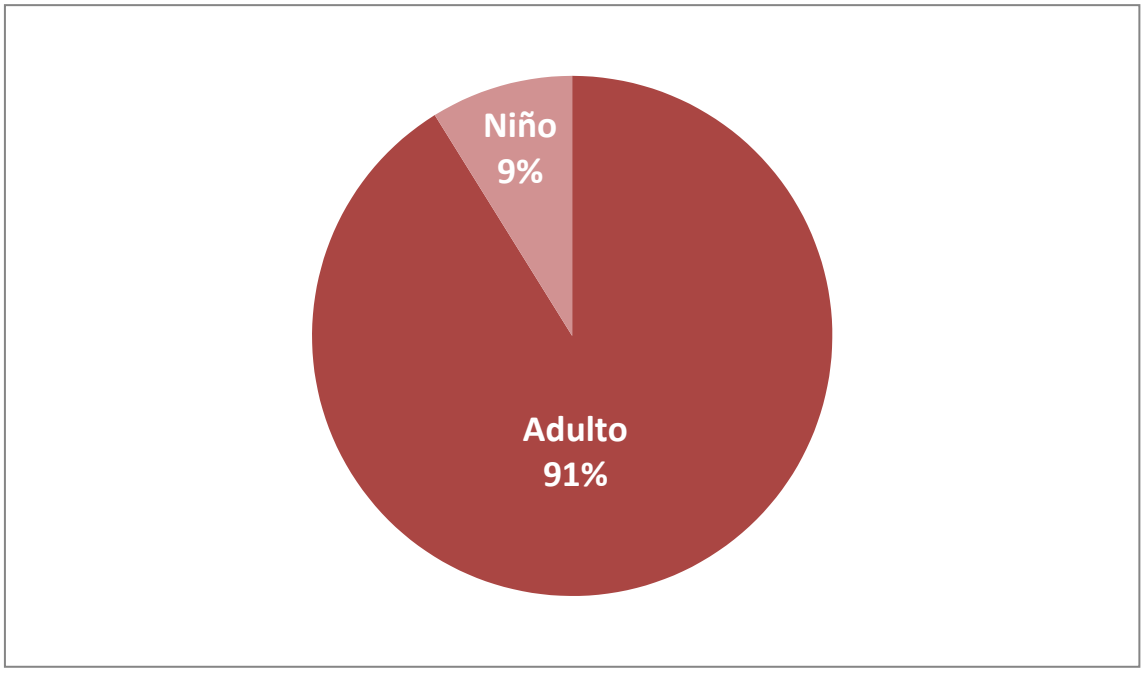
Según los datos obtenidos, un 67% de los artículos menciona una o varias citas directas de las fuentes, y un 33% no lo hacen. Las citas son elementos importantes para la atribución más clara de las ideas o de los testimonios de las fuentes y contribuyen a realizar un relato periodístico más profundo.

Para evaluar la evolución en la inclusión de citas dentro de los artículos de la muestra se realiza una prueba de correlación de Pearson con el año de publicación. Los resultados arrojan una relación de dirección positiva entre los años y el número de citas de los artículos, con un valor R= 0,145, y un nivel de significación estadística dado por $F_{(18)} = 3.651$, $p<0.000$. Este dato confirma que el tratamiento de las noticias sobre la infancia gana en profundidad a lo largo de los años, gracias a la inclusión de un mayor número de fuentes directamente citadas.

3.2.12. Característica generacional de las personas que hacen citas

Como explican los autores de la Nueva Sociología de la Infancia (Qvortrup *et al.* 1995; Gaitán, 2006), el discurso sobre la infancia suele estar monopolizado por los adultos, con una marginación de la voz de los propios niños.

Figura 3-39: Característica generacional las personas que hacen declaraciones y citas en los artículos



Fuente: elaboración propia

En la muestra del estudio, aparecen un total de 1163 adultos y 113 niños que hacen declaraciones. El 91% del discurso de referencia de las fuentes externas al medio sobre la infancia procede del mundo de los adultos. De estos datos se puede deducir que la voz de los propios niños en los artículos del diario *El Mundo* es minoritaria, pero no es totalmente ausente ni invisibilizada.

Para evaluar la evolución en la presencia de niños haciendo citas textuales dentro de los artículos de la muestra, se realiza una prueba de correlación de Pearson con el año de publicación. Los resultados indican que la presencia de declaraciones niños tiende a ser más alta con los años, sin embargo esta relación no es estadísticamente significativa, con $F_{(18)} = 1.396$, $p=0.126$.

Una mayor atención hacia las opiniones de los niños, y los relatos que ellos mismos hacen sobre sus propias vivencias y expectativas, podría ser un progreso en la

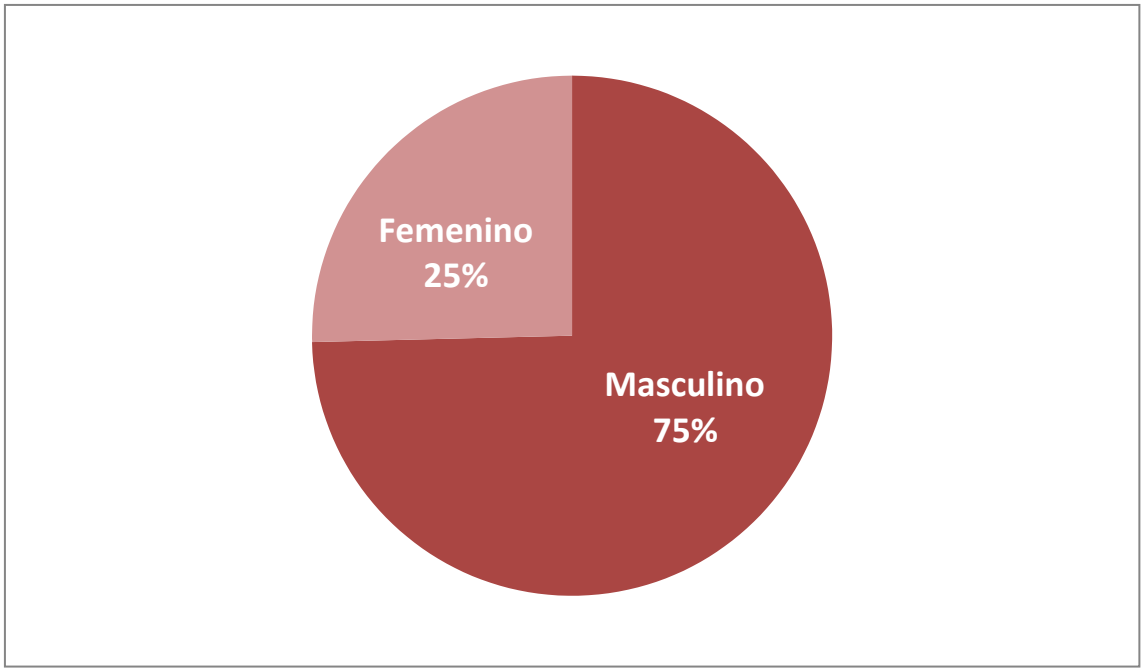
representación de la infancia en el espacio pública. Tal como declara la Convención de la ONU, los niños tienen derecho a ser escuchados. Los adultos, sean la familia, los representantes institucionales o los expertos, tienen un discurso sobre la infancia en parte condicionado por su propia calidad de adulto. Los niños protagonizan un papel activo en su propia vida y deberían tener la oportunidad de ser partes activas del proceso, siempre teniendo en cuenta su nivel de madurez, y no ser únicamente sujetos de la aplicación de decisiones y medidas en los ámbitos de la educación, de la organización de su tiempo y otros aspectos.

Por lo tanto, no todos los adultos hablan y actúan con una actitud objetiva y correcta, cuando interfieren y regulan el mundo de la infancia, no todas las políticas son perfectas para atender y satisfacer las necesidades de los niños, y por esa razón, los niños tienen derecho de expresar lo que piensan y quieren. Muchas medidas y políticas orientadas hacia la infancia están tomadas desde la perspectiva de proteger el interés de los niños, pero pueden modificarse después de escuchar lo que de verdad piensan y sienten los propios niños.

3.2.13. Característica de género de las personas que hacen citas

La posibilidad de transmitir un relato o una opinión dentro del espacio de los medios de comunicación es una forma de empoderamiento: como señalado por numerosos estudios (Abril, 2004; Berganza & Hoyo, 2011), la representación de las mujeres en el espacio mediático es reducido, y además condicionada por estereotipos.

Figura 3-40: Característica de género de las personas que hace citas en los artículos



Fuente: elaboración propia

En la muestra del estudio, aparecen un total de 952 hombres o niños y 324 mujeres o niñas que hacen declaraciones. El 75% del discurso de referencia de las fuentes externas al medio sobre la infancia procede del género masculino que también en esta dimensión suele mantener una situación de mayor poder y visibilidad. No hay que perder de vista que el cuidado de los niños es uno de los estereotipos de género que condicionan a la mujer: a pesar de lo cual, el discurso mediático sobre la infancia presenta una factor masculino dominante, que procede de una mayor cuota de poder y de visibilidad.

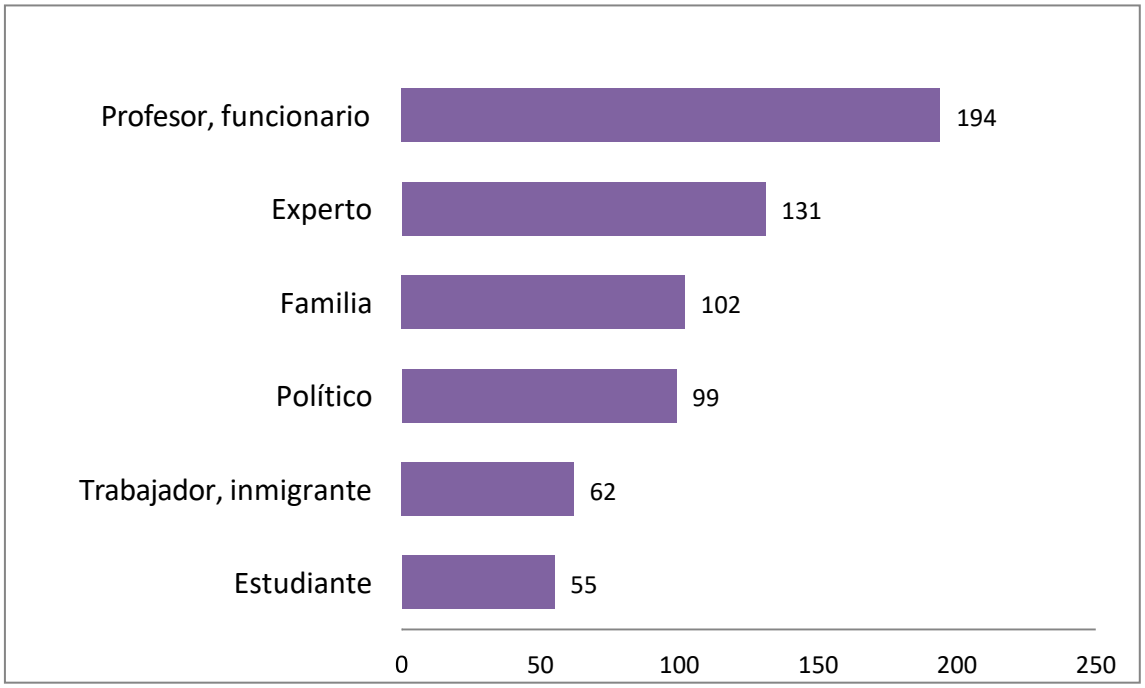
Para evaluar la evolución en la presencia de niños haciendo citas textuales dentro de los artículos de la muestra, se realiza una prueba de correlación de Pearson con el año de publicación. Los resultados indican que la presencia de declaraciones de mujeres y niñas tiende a ser más alta con los años, sin embargo esta relación no es estadísticamente significativa, con $F_{(18)} = 1.181$, $p=0.271$.

3.2.14. Característica social de las personas que hacen citas

Esta variable identifica la situación social, principalmente definida por la profesión, de las personas que hacen las declaraciones. Se definen seis categorías sociales de personas:

la primera se compone de los propios niños y de sus pares (estudiantes, adolescentes o niños); la segunda se compone de los familiares; la tercera de los adultos que trabajan en el sistema educativo y de atención a la infancia (profesores, educadores y funcionarios de centros de menores); la cuarta incluye a todos los expertos de diversas disciplinas (psicólogos, pedagogos, abogados, etc.); la quinta incluye a los políticos y finalmente una última categoría que incluye a todos los demás adultos que pueden intervenir (trabajadores, inmigrantes o vecinos).

Figura 3-41: Característica social de las personas que haces citas y declaraciones en los artículos



Fuente: elaboración propia

Los datos indican que los profesores y funcionarios ocupan la mayoría frecuencia en la elaboración del discurso sobre la infancia citado por el medio un 30,8%. Los expertos se sitúan en un segundo lugar, con 19,5%, y la familia en tercera posición con 16,8%. Los políticos representan el 14,7%. Los adultos del entorno del niño (vecinos, trabajadores, inmigrantes) representan el 9,5% y los propios niños el 8,7%.

Estos datos ponen de manifiesto la importancia de los actores institucionales en las fuentes de conocimiento sobre los niños. En efecto, los tres grupos actores institucionales (profesores, expertos, políticos) representan un total del 65%. Este dato confirma que el discurso y la intervención sobre la infancia tienen un alto nivel de institucionalización. En consecuencia los actores institucionales representan el principal

grupo de referencia cuando los periodistas realizan la cobertura mediática sobre la infancia. El segundo grupo de referencia está constituido por los adultos que están en entorno del niño: la familia y las otras personas del contexto, con un total del 26,3%. Finalmente, los propios niños representan el tercero y último grupo de referencia con tan solo el 8,7% de las declaraciones.

3.3. VARIABLES DEL ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

El tercer grupo de variables cuantitativas se refiere al análisis del contenido fotográfico de los artículos. Es una parte importante del contenido semiótico del artículo, además de tener una función para captar la atención del lector. Así, "la fotografía informativa puede llegar a ser un medio determinante en la construcción de los imaginarios visuales de la sociedad" (Mena de Torres, 2016, p. 299). El conjunto de la muestra fotográfica incluye un total de 711 imágenes. Dentro de esta muestra se identifica una sub-muestra de 390 imágenes donde hay la presencia de uno o varios niños. El análisis fotográfico se realiza sobre la base de nueve variables cuantitativas:

- Tipo de gráfico (GRATP): identifica el formato del material gráfico que ilustra el artículo.

- Tipo de representación (REPTP): determina si el contenido visual de la fotografía o ilustración tiene un valor simbólico, es una representación concreta de una persona, de un lugar o de una situación, o si aporta datos cuantitativos complementarios.

- Presencia de niños (PRENN): determina si el artículo se ilustra con una fotografía de un niño, si este niño es reconocible y si está acompañado de un adulto.

- Género del niño fotografiado (GENNN): esta variable admite tres valores (masculino, femenino, o mixto en el caso de fotografía de un grupo mixtos de niños y niñas).

- Nacionalidad del niño (NACION): es una variable binaria (0— español; 1— extranjero)

- Apariencia étnica (ETNNN): esta variable admite tres valores (europea, otra, o mixta en el caso de fotografía de un grupo mixto de niños de apariencia europea y de otras procedencia).

- Contexto de la fotografía (FOCTX): identifica el lugar donde se realiza la fotografía.

- Actitud del niño (ACTNN): identifica la actitud del niño en el momento de ser fotografiado.

- Presencia de un símbolo de la infancia (SIMBO): los símbolos de la infancia (juguetes, materiales de estudio primario, etc.) pueden acentuar el valor de la fotografía dentro del contexto del artículo.

3.3.1. Tipo de fotografía

Los materiales gráficos que ilustran los artículos pueden ser de tres tipos principales: las fotografías que son los elementos gráficos más comunes para las noticias y aportan una visión directa sobre el lugar o el protagonista de los hechos; las ilustraciones que generalmente acompañan artículos de opinión; las infografías que aportan datos cuantitativos de modo gráfico para complementar la información.

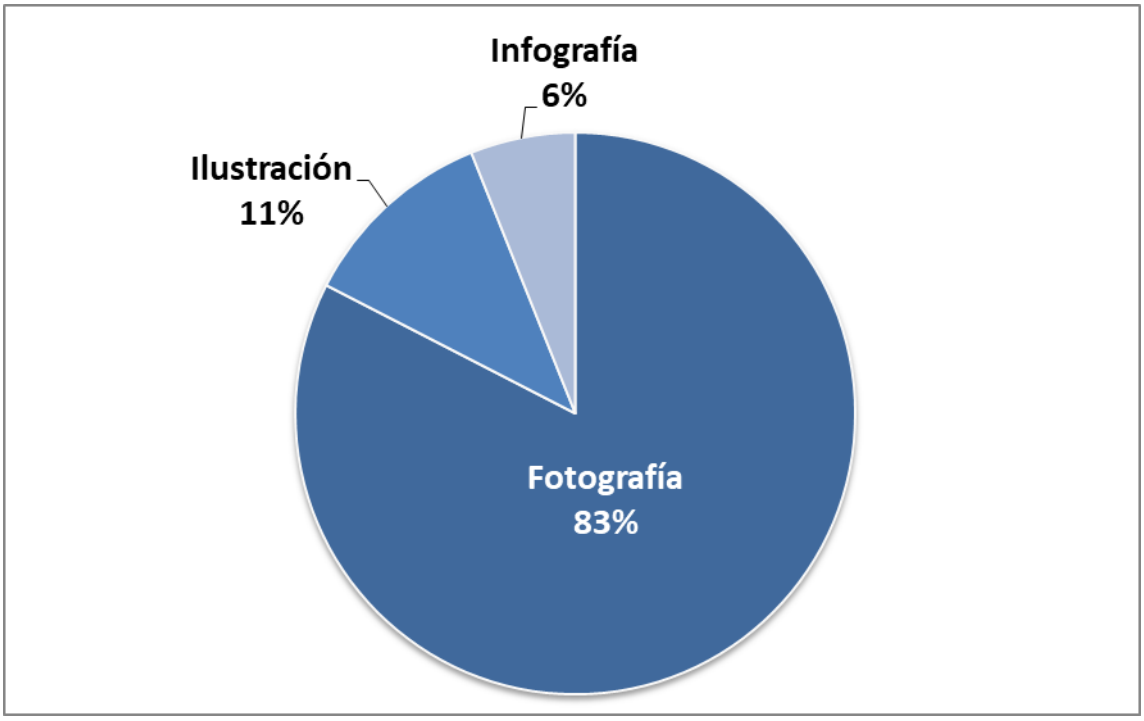
Las fotografías representan una parte segundaria pero simbólicamente importante de las noticias de prensa: son testimonios gráficos directos que representan los lugares o las personas más relevantes que hacen objeto de la noticia. Generalmente tienen un valor testimonial que acredita visualmente uno de los aspectos clave de la información, como si el lector fuera testigo ocular (Fontcuberta, 2010). Por su calidad de instantánea, de la que se prohíbe por ética periodística cualquier manipulación, consolidan la dimensión de veracidad de los hechos y pueden tener un valor testimonial. Además tiene también una fuerte capacidad de enfatizar determinados aspectos de la noticia en función del encuadre, del momento y de los personajes que se muestran.

> "Como registro visual, la fotografía es una pieza central de los medios de masas. Este tratamiento de la fotografía como registro, así como su posibilidad como instrumento para generar en el espectador la percepción de que es testigo ocular del acontecimiento, ha posicionado la fotografía como uno de los principales medios informativos." (Mena de Torres, 2015, p.299)

La mayoría de las fotografías de prensa tienen un contenido visual estrechamente supeditado al texto de las noticia y no incluyen una estrategia estética sino que se limitan a mostrar la apariencia real de un aspecto relacionado con el acontecimiento. Sin embargo, la claridad de la lectura implica estrategias de encuadre y enfoque/desenfoque que destaquen los elementos visualmente relevantes para la información y dejen fuera o en un segundo plano los elementos circunstanciales. Los criterios éticos del fotoperiodismo prohíben cualquier forma de manipulación de la imagen (Becker, 1996).

Las infografías representan la información visual y los datos de manera sintética, que facilita una mejor comprensión y lectura de los aspectos relevantes de la propia noticia o de su contexto.

Figura 3-42: Tipo de material gráfico



Fuente: elaboración propia

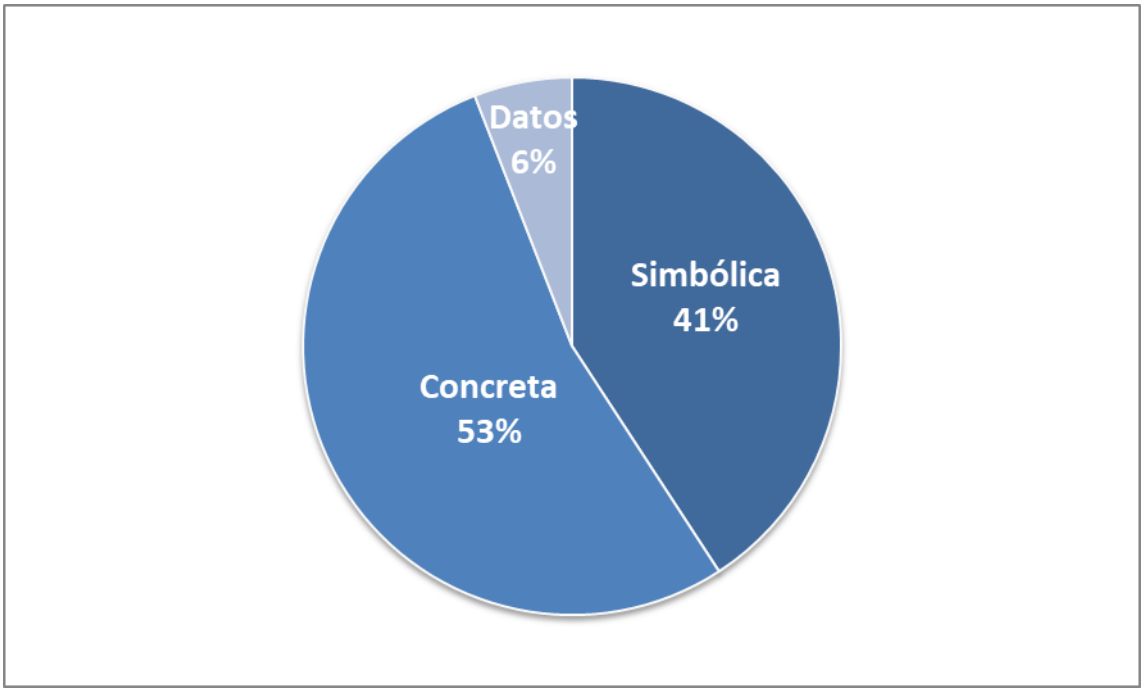
La mayoría de los materiales gráficos que ilustran los artículos son fotografías (83%). Las ilustraciones representan el 11% y las infografías tan sólo el 6%.

Las fotografías sobre la infancia están sometidas a criterios de privacidad más estrictos que para los adultos: no se puede mostrar su rostro. Este criterio entra frecuentemente en conflicto con el derecho a la información, cuando la noticia se refiere a eventos considerados de interés público. Así, en el caso del niño cubano Elián, cuyo

caso de custodia se convirtió en terreno de lucha ideológico con una enorme repercusión social y mediática, prevalece el interés informativo: con imágenes que muestrean claramente al niño. Otro uso polémico es cuando, en un contexto internacional de guerra, de hambruna o catástrofe natural, se utiliza la imagen de niños reconocibles para ofrecer un testimonio visual de una gran crudeza sobre el sufrimiento de la población.

3.3.2. Tipo de representación en el material gráfico

Figura 3-43: Tipo de representación



Fuente: elaboración propia

La mayoría de los materiales gráficos que ilustran los artículos (el 53%) tienen un valor testimonial concreto: son fotografías que representan directamente un aspecto de la realidad descrito en la noticia, sea un lugar, sea una persona o grupo de personas, sea un evento. Su comprensión implica el significado literal del objeto de la fotografía y también la correcta identificación de dicho sujeto a través del pie de foto. El 41% de los artículos viene ilustrado por un material de contenido simbólico, sea fotografía o ilustración. En este caso, el sujeto fotografiado o representado tiene una relación con el tema de la noticia que está supeditada a valores simbólicos que el lector puede identificar y relacionar con el texto de la noticia. Fotografías de personas o de lugares sin identificar precisamente mediante el pie de foto también se incluyen en este categoría, porque entendemos que su representación no es concreta sino simbólica por

su apariencia. Finalmente, el 6% de los materiales gráficos, que son las infografías, representan datos que complementan la información de la noticia.

El análisis del tipo de representación gráfica en relación con el Frame del artículo, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que el tipo de representación gráfica tiene una relación de dependencia con el tipo de Frames, con $\chi^2_{(22)} = 117.554$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos, detallados en la Tabla 3-5, permiten identificar los Frames que tienen una variación de la frecuencia del tipo de representación gráfica estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-5: Tabla de contingencia variables: Tipo de representación gráfica / Frame

FRAME		REPTP		
		simbólica	concreta	datos
1: el niño como objeto de la patria potestad	Recuento	14	16	3
	% dentro de FRAME 1	42,4%	48,5%	9,1%
	Residuos	,2	-,6	,8
2: el niño dentro de las familias desestructuradas	Recuento	0	10	0
	% dentro de FRAME 2	0,0%	100,0%	0,0%
	Residuos	-2,6*	3,0*	-,8
3: el niño como objeto de medidas institucionales	Recuento	28	38	10
	% dentro de FRAME 3	36,8%	50,0%	13,2%
	Residuos	-,8	-,6	2,8*
4: el niño como símbolo de inocencia	Recuento	29	36	7
	% dentro de FRAME 4	40,3%	50,0%	9,7%

	Residuos	-,1	-,6	1,4
5: el niño dentro de las relaciones internacionales	Recuento	53	29	2
	% dentro de FRAME 5	63,1%	34,5%	2,4%
	Residuos	4,4*	-3,6*	-1,5
6: el niño como estrella	Recuento	3	15	0
	% dentro de FRAME 6	16,7%	83,3%	0,0%
	Residuos	-2,1	2,6	-1,1
7: el niño como promesa de futuro	Recuento	14	21	4
	% dentro de FRAME 7	35,9%	53,8%	10,3%
	Residuos	-,7	,1	1,2
8: el niño enfermo	Recuento	31	35	8
	% dentro de FRAME 8	41,9%	47,3%	10,8%
	Residuos	,2	-1,1	1,9*
9: el niño autor de la violencia	Recuento	4	24	1
	% dentro de FRAME 9	13,8%	82,8%	3,4%
	Residuos	-3,0*	3,3*	-,6
10: el niño como víctima	Recuento	50	131	4
	% dentro de FRAME 10	27,0%	70,8%	2,2%
	Residuos	-4,5*	5,6*	-2,5
11: con perspectiva de género	Recuento	4	1	0
	% dentro de FRAME 11	80,0%	20,0%	0,0%
	Residuos	1,8	-1,5	-,6

12: el niño como consumidor	Recuento	60	21	3
	% dentro de FRAME 12	71,4%	25,0%	3,6%
	Residuos	6,1*	-5,5*	-1,0

Fuente: elaboración propia.

Estos datos indican que el Frame nº3, el niño como objeto de medidas institucionales, y en menor medida el Frame nº8, el niño enfermo, tienen una mayor tendencia a la representación gráfica de datos e infografías. Estos son elementos complementarios que ayudan el lector a entender el contexto y las causas de las políticas diseñadas para la infancia o de las enfermedades que afectan a los niños.

Tres son los encuadres periodísticos que tienen una mayor tendencia hacia la representación concreta de los materiales gráficos: Frame nº2, el niño dentro de las familias desestructuradas; Frame nº9: el niño autor de la violencia; Frame nº10: el niño como víctima. Estos tres encuadres periodísticos coinciden en que tratan de situaciones socialmente muy problemáticas en las que están involucrados niños concretos: la elección de las fotografías para ilustrar estos temas tiene tendencia también a ser concreta, es decir mostrar los protagonistas de los hechos, sus padres, o los lugares donde ocurrieron los hechos. Esta tendencia muestra una intencionalidad en la cobertura de este tipo de eventos con connotaciones negativas, indicar a la audiencia una representación más precisa y dar detalles que en muchos casos permiten identificar los protagonistas o el lugar preciso donde viven. Por lo tanto, esta tendencia se inscribe en la tensión, a menudo conflictiva, entre el derecho a la privacidad de los niños y el derecho de informar a la audiencia.

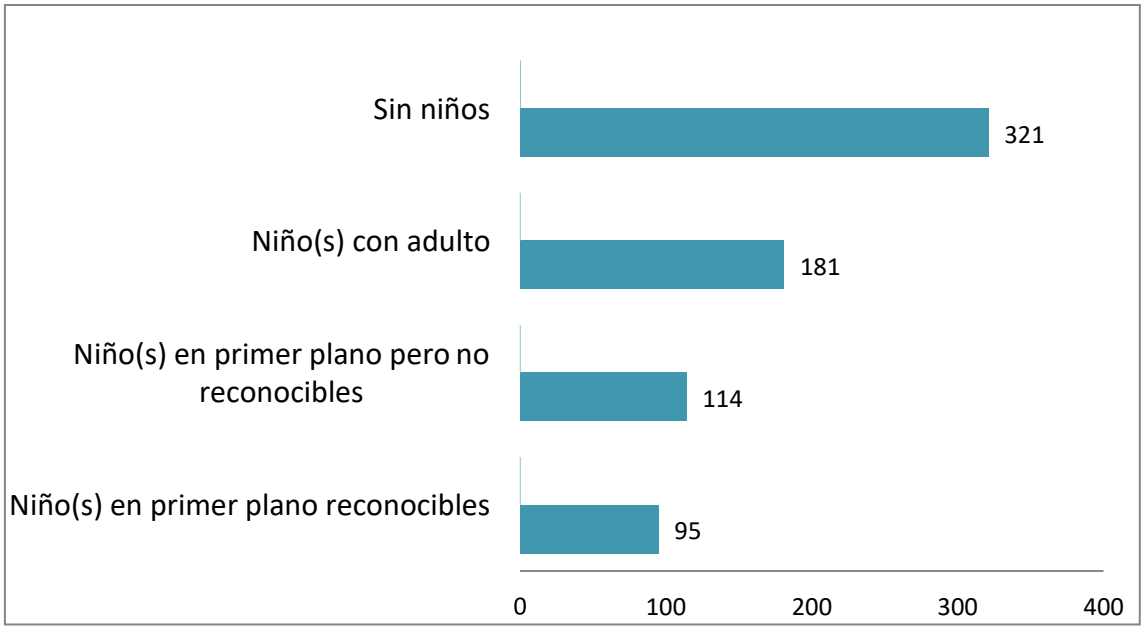
Por otra parte, dos son los encuadres periodísticos que tienen una mayor tendencia hacia la representación simbólica de los materiales gráficos: Frame nº5, el niño dentro de las relaciones internacionales, Frame nº12, el niño como individuo consumidor. En el caso del encuadre periodístico nº5, los niños en los demás países y en las relaciones globales muchas veces se representan mediante imágenes anónimas donde no existe indicación precisa sobre el sujeto fotografiado, razón por la cual entran en la categoría simbólica. Asimismo, las noticias sobre el consumo entre los niños se ilustran

frecuentemente con imágenes que muestran una situación general, que es atemporal y que podría aplicarse en diferentes contextos similares.

3.3.3. Presencia de niños en las fotografías

La representación de los niños que aparecen en las fotografías es un tema importante, y como señalado anteriormente, está en parte condicionado por las tensiones y contradicciones entre el derecho a la intimidad de los niños y el derecho a difundir en el espacio público informaciones consideradas relevantes para la audiencia del medio.

Figura 3-44: Presencia de niños en las fotografías



Fuente: elaboración propia

Los resultados indican que sobre el total de la muestra fotográfica de 711 unidades de análisis, la mayoría (el 54,9%) muestra la presencia de un niño, y el 45,1% no lo hace. El 25,5% muestra un niño acompañado de uno de varios adultos, el 16,0% muestra el primer plano de un niño pero sin que sea reconocible, y el 13,4% muestra un primer plano de un niño reconocible, entrando en la categoría polémica donde prevalece el derecho de información sobre el derecho a la intimidad del menor de edad.

El análisis de la presencia de niños en las fotografías en relación con el Frame del artículo mediante la prueba de Chi-cuadrado, y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías.

Los resultados generales de la prueba confirman que la presencia de niños en la fotografía tiene una relación de dependencia con el tipo de Frames, con $\chi^2_{(33)} = 135.555$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-6 permiten identificar los Frames que tienen una variación de la presencia de niños en las fotografías estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-6: Tabla de contingencia variables: Presencia de niños en la fotografía / Frame

FRAME		PRENN			
		sin niños	niño reconocible	niño no reconocible	niño con adulto
1: el niño como objeto de la patria potestad	Recuento	16	2	3	12
	% dentro FRAME 1	48,5%	6,1%	9,1%	36,4%
	Residuos	,4	-1,2	-1,1	1,5
2: el niño dentro de las familias desestructuradas	Recuento	4	1	2	3
	% dentro FRAME 2	40,0%	10,0%	20,0%	30,0%
	Residuos	-,3	-,3	,3	,3
3: el niño como objeto de medidas institucionales	Recuento	48	9	11	8
	% dentro FRAME 3	63,2%	11,8%	14,5%	10,5%
	Residuos	3,3*	-,4	-,4	-3,2*
4: el niño como símbolo de inocencia	Recuento	42	2	11	17
	% dentro FRAME 4	58,3%	2,8%	15,3%	23,6%
	Residuos	2,3*	-2,8*	-,2	-,4
5: el niño dentro de las relaciones internacionales	Recuento	21	18	15	30
	% dentro FRAME 5	25,0%	21,4%	17,9%	35,7%

	Residuos	-4,0	2,4	,5	2,3*
6: el niño como estrella	Recuento	1	14	1	2
	% dentro FRAME 6	5,6%	77,8%	5,6%	11,1%
	Residuos	-3,4	8,2	-1,2	-1,4
7: el niño como promesa de futuro	Recuento	15	7	4	13
	% dentro FRAME 7	38,5%	17,9%	10,3%	33,3%
	Residuos	-,9	,9	-1,0	1,2
8: el niño enfermo	Recuento	22	8	15	29
	% dentro FRAME 8	29,7%	10,8%	20,3%	39,2%
	Residuos	-2,8*	-,7	1,0	2,9*
9: el niño autor de la violencia	Recuento	13	4	9	3
	% dentro FRAME 9	44,8%	13,8%	31,0%	10,3%
	Residuos	,0	,1	2,2*	-1,9*
10: el niño como víctima	Recuento	102	16	28	39
	% dentro FRAME10	55,1%	8,6%	15,1%	21,1%
	Residuos	3,1*	-2,2*	-,4	-1,6
11: con perspectiva de género	Recuento	2	1	1	1
	% dentro FRAME11	40,0%	20,0%	20,0%	20,0%
	Residuos	-,2	,4	,2	-,3
12: el niño como consumidor	Recuento	35	12	14	23
	% dentro FRAME12	41,7%	14,3%	16,7%	27,4%
	Residuos	-,7	,3	,2	,4

Fuente: elaboración propia.

Tres son los encuadres periodísticos que tienen una mayor tendencia a no mostrar niños dentro de las fotografías: Frame nº 3, el niño como objeto de medidas institucionales; Frame nº4, el niño como símbolo de inocencia; Frame nº10, el niño como víctima. En el caso del encuadre periodístico nº3, esta tendencia se explica por dos factores: las medidas institucionales están a menudo protagonizadas por adultos, y se muestran las infraestructuras institucionales (como escuelas, centros de menores, guarderías, etc.). Para el encuadre periodístico nº4, la narrativa que asocia la infancia con la inocencia muchas veces implican graves ataques hacía los niños cuya condición de víctima resulta más conmovedora por su característica de inocencia: aunque existen noticias que enseñan imágenes muy crudas que corresponden a estas situaciones (ver por ejemplo el conflicto israelí-palestino, con análisis cualitativo en el Apartado 4.4.), en la mayoría de los casos las imágenes son contextuales o simbólicas, sin presencia de niños víctimas. En el caso del encuadre periodístico nº10, los sucesos que involucran a niños muchas veces se ilustran mediante de los lugares donde ocurrieron. El conjunto de estos datos parecen indicar una mayor sensibilidad hacia la necesidad de preservar la privacidad e intimidad de los niños cuando están en situaciones de sufrir la violencia. Asimismo, el Frame nº10, el niño como autor de la violencia, tiene una mayor tendencia a mostrar las imágenes de niño no reconocibles.

Por otra parte, dos son los Frames que tienen una mayor tendencia a mostrar primeros planos reconocibles de los niños en las fotografías: Frame nº5, el niño dentro de las relaciones internacionales, Frame nº6, el niño estrella. En el caso del encuadre periodístico nº5, estudios anteriores ya han identificado una mayor tendencia a no respetar el derecho de intimidad de los niños extranjeros, ya que la distancia geográfica y cultural parece imponer una mayor visibilidad de los rostros de los niños (Macía-Barber, 2013; Sierra-Trasancos, 2015). En el caso del encuadre periodístico nº6, la situación de fama y de talento personal del niño estrella lleva necesariamente a su proyección personal en el espacio público y a la publicación de sus fotografías.

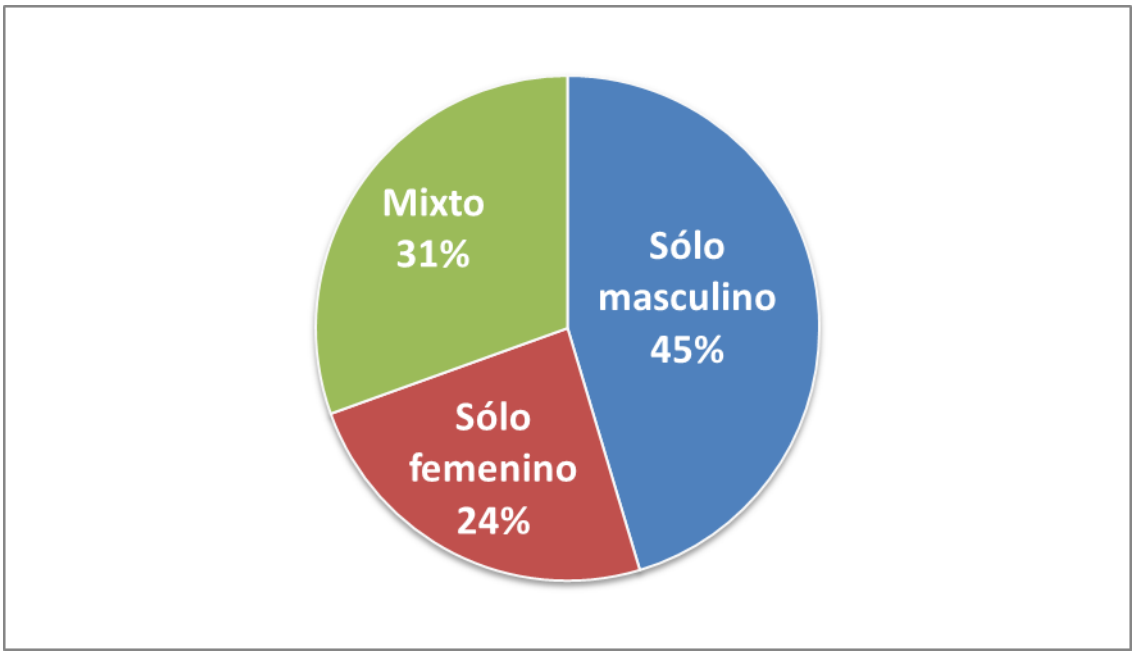
Finalmente, el Frame nº8, el niño enfermo, muestra una mayor tendencia a utilizar fotografías de niños acompañados de adultos: esa elección de materiales gráficos corresponde a la situación particular de estos niños que en muchos casos están en

tratamiento o reciben el apoyo de instituciones o asociaciones que aparecen en la noticia y también en las fotografías.

3.3.4. Género de los niños fotografiados

Esta variable se evalúa sobre la sub-muestra fotográfica de imágenes con presencia de niños (390 unidades de análisis). Los niños y las niñas tienen vivencias y problemas que pueden resultar diferenciados. Además, debido a las estructuras sociales heredadas del pasado, todavía existen sesgos y estereotipos de género que determinan en parte una representación diferente y unas expectativas disparares entre niños y niñas.

Figura 3-45: Género de los niños fotografiados



Fuente: elaboración propia

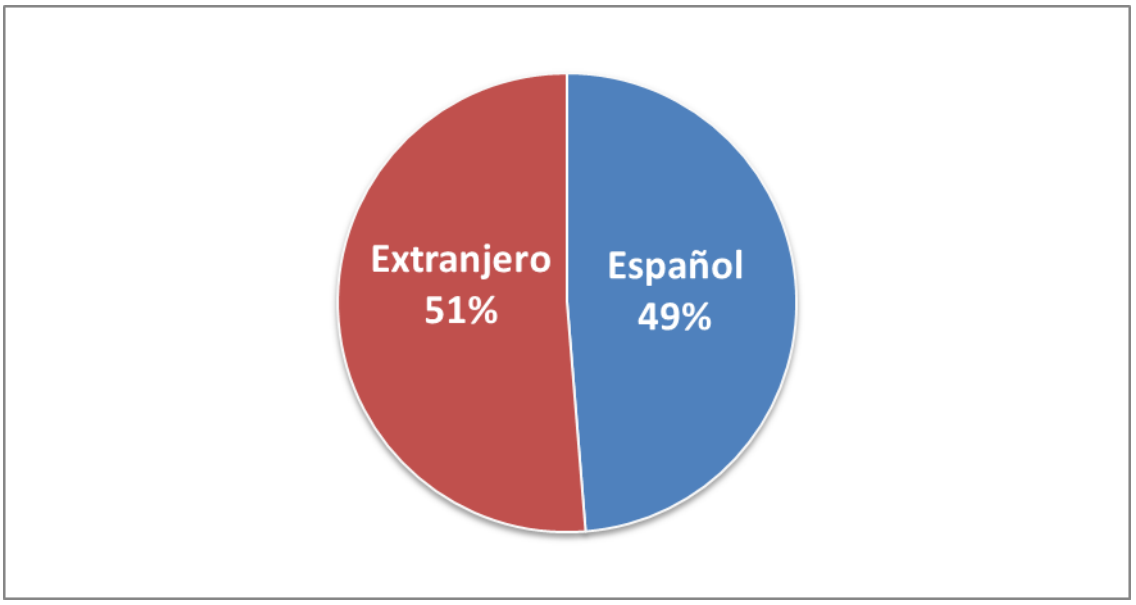
Los resultados del análisis confirman que los niños consiguen una mayor visibilidad mediática, mediante las fotografías, que las niñas: un 45% frente a un 24%. El resto de las noticias (31%) muestran fotografías con niños y niñas de manera mixta. Las conclusiones que se pueden desprender del análisis cuantitativo de esta variable deben ser tomadas con cautela: en efecto, la menor frecuencia de aparición de las niñas, frente a los niños en las fotografías publicadas, puede ser el resultado de un sesgo de género que invisibiliza a las mujeres como ya varios estudios identifican en el caso de las mujeres adultas (Carter, Branston & Allan, 1998; Abril, 2003; Loscertales & Núnez, 2009). Sin embargo, debido al estatus particular de los menores de edad frente a los

temas de privacidad, se podría también interpretar este dato en sentido diferente, es decir que las niñas gozan de una mayor protección de la su imagen frente a los niños.

3.3.5. Nacionalidad de los niños fotografiados

Estudios anteriores (Moeller, 2002; Penalva, 2002; Macía-Barber, 2013; Sierra-Trasancos, 2015) señalan que la representación fotográfica de los niños extranjeros adquiere enfoques diferentes de los niños de la misma nacionalidad: en particular se aplican criterios de protección de la intimidad y privacidad sistemáticamente más laxos, llevando a una mayor exposición de los rostros y de los datos personales de los menores de edad extranjeros. Asimismo existe una tendencia a representar los niños extranjeros con "una carga estereotipada negativa que implica problemas" (Sierra-Trasancos, 2015, p.42). Los relatos de victimización de la infancia también son más numerosos y más acentuados en el caso de los niños extranjeros que representan símbolos de vulnerabilidad en contextos de guerra o de crisis humanitaria. "Las organizaciones no gubernamentales, los medios y los políticos utilizan las imágenes de los niños para atraer la atención hacia un tema" (Moeller, 2002, p.51), y así proponer a la audiencia argumentos morales sobre la necesidad de actuar, bien personalmente bien a través de la acción pública. La victimización se asocia en muchas ocasiones con la representación de los niños extranjeros en las noticias, con un retrato de los sufrimientos físicos y psicológicos que soportan en el contexto de una crisis que no han provocada: "Por consiguiente, a la pertinente persecución del cometido informativo se une una apelación a la solidaridad política y económica de la opinión pública española" (Macía-Barber, 2013, p.95).

Figura 3-46: Nacionalidad de los niños fotografiados



Fuente: elaboración propia

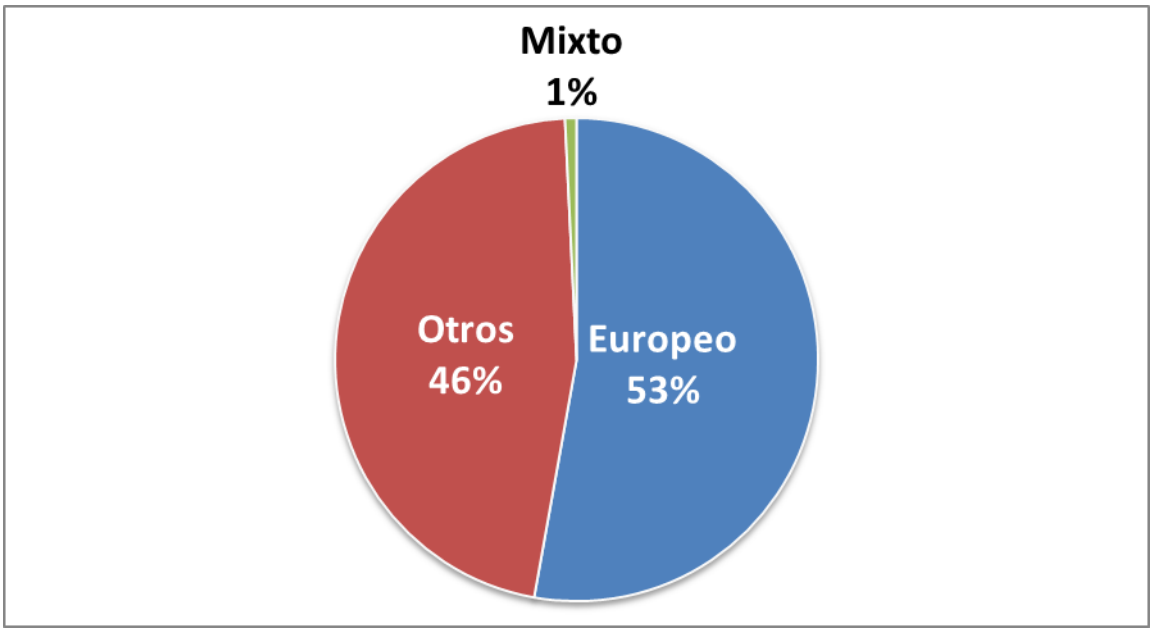
Aproximadamente un poco más de la mitad de los niños que aparecen fotografiados (el 51%) son extranjeros, y la otra mitad (el 49%) son españoles. Ateniendo al hecho de que existe una amplia mayoría de noticias contextualizadas en España (un 85%), la proporción de niños extranjeros fotografiados resulta ser desproporcionadamente alta: existe en efecto un sesgo hacia una mayor tendencia a difundir fotografías de niños extranjeros, como evidenciado en la revisión de la bibliografía.

3.3.6. Apariencia étnica

La apariencia étnica de los menores de edad es una variable diferenciada de la nacionalidad. En efecto, la pertenencia a una nación, y la indicación de este dato dentro del artículo o en el pie de foto, es un elemento informativo que enmarca el protagonista dentro de un relato que distingue entre" nosotros" (la misma nacionalidad) y "los otros" (los extranjeros), creando claves de interpretación identitarias de las noticias (Retis & García, 2010) o apelando a sentimientos humanitarios para conflictos lejanos (Macía-Barber, 2013). En el caso de la representación de los niños con una apariencia étnica diferente de la europea los medios de comunicación acentúan de manera simbólica la distancia social y cultural dentro de escenarios de guerra, de conflictos, de hambrunas o de catástrofes naturales. La imagen de la infancia vulnerable, con rasgos étnicos no

europeos, se inscribe dentro de un relato de compasión emocional, que eventualmente deriva en solidaridad, hacia territorios que se sitúan inevitablemente en las periferias de lo que la audiencia y los propios medios entienden como el único mundo civilizado posible. En efecto, en este contextos, "la cobertura se caracteriza por la apelación al humanitarismo" (Macía-Barber, 2013, p.92).

Figura 3-47: Apariencia étnica



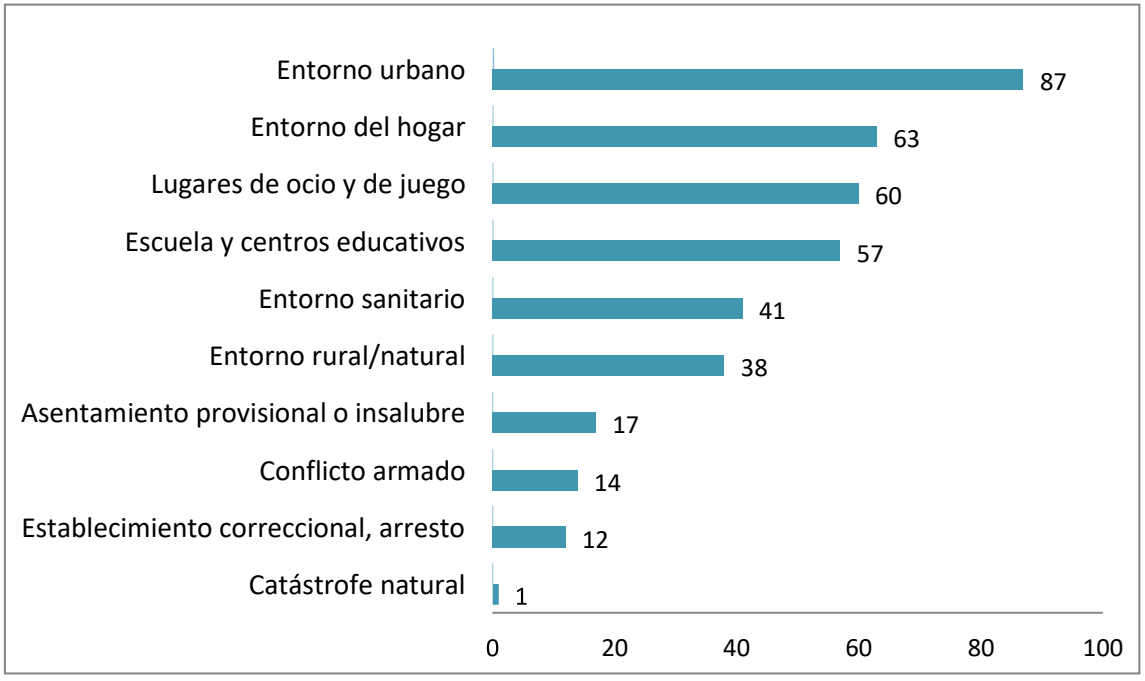
Fuente: elaboración propia

Más de la mitad de los niños que aparecen fotografiados (el 53%) son de apariencia étnica europea, y el 46% tiene otra apariencia étnica. Tan sólo el 1% de las fotografías muestra niños de diversos orígenes étnicos. Como en el caso de la variable anterior, sobre nacionalidad de los niños, teniendo en cuenta el hecho de que existe una amplia mayoría de noticias contextualizadas están en España, donde predomina el origen étnico europeo, la proporción de niños con otra apariencia étnica (Asia, Latinoamérica, África) resulta ser desproporcionadamente alta: existe en efecto un sesgo hacia una mayor tendencia a difundir fotografías de niños cuyo origen étnico les sitúa en territorios de periferias: sean en países en vía de desarrollo (periferias de la gran aldea global), sea dentro de la propia sociedad española con comunidades de inmigrantes (periferias de las grandes ciudades que acogen la inmigración). Sin embargo también conviene señalar que esta tendencia puede ser interpretada como una mayor sensibilidad hacia la evolución intercultural de la sociedad española.

3.3.7. Contexto de la fotografía

La variable sobre el contexto de la fotografía permite identificar el entorno de referencia donde se sitúa el niño, siendo este factor muy importante para el conocimiento cognitivo y las connotaciones emocionales que transmite la imagen. Esta variable se evalúa sobre la sub-muestra fotográfica con presencia de niños (390 unidades de análisis). El proceso de clasificación se basa en 10 categorías que abarcan las posibilidades del entorno fotográficos: 1) Entorno del hogar; 2) Escuela y centros educativos; 3) Lugares de ocio y juego; 4) Entorno urbano; 5) Entorno rural/natural; 6) Entorno sanitario; 7) Asentamiento provisional o insalubre; 8) Conflicto armado; 9) Catástrofe natural; 10). Establecimiento correccional, arresto.

Figura 3-48: Contexto de la fotografía



Fuente: elaboración propia

Los datos indican que el entorno urbano (22,3%) es el más frecuente: muestra a los niños dentro de las calles o de las plazas de las ciudades; en segunda posición se sitúa en entorno del hogar (16,2%), que es donde el menor de edad se encuentra con su familia; en tercera posición están los lugares de ocio y de juego (15,4%). Después vienen las escuelas y los centros educativos (14,6%), los entornos sanitarios, como hospitales (10,5%), y los entornos rurales (9,7%). El conjunto de estos contextos fotográficos indican entornos con connotaciones neutrales (ciudades, campo) o con

connotaciones positivas (hogar, lugares de ocio, escuelas). En el caso de los hospitales y entornos sanitarios se puede considerar como de connotación positiva en el sentido de que se trata de un entorno seguro y de cuidados para el niño. En total, estas seis categorías representan el 88,7% de las fotografías.

En las categorías con menos frecuencia (inferior al 5%) el niño está en un entorno con connotaciones negativas para su seguridad, o para su bienestar: asentamientos provisionales o insalubres, como campos de refugiados o zonas de chabolas, representan el 4,4%. Los escenarios de guerra o de conflicto armado representan el 3,6%. Los establecimientos correccionales, o los arrestos, representan el 3,1%. Y, finalmente, los lugares de desastres naturales, representan tan sólo el 0,3%.

El análisis del contexto de la fotografía en relación con el género los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que el contexto de la fotografía tiene una relación de dependencia con el género de los niños, con $\chi^2_{(18)} = 74.372$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-7 permiten identificar las categorías de contexto de las fotografías que tienen una variación del género de los niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-7: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Género de los niños

FOCTX		GENNN		
		masculino	femenino	mixto
Hogar	Recuento	34	23	5
	% dentro FOCTX	54,8%	37,1%	8,1%
	Residuos	1,6	2,7*	-4,2*
Escuela	Recuento	15	7	35
	% dentro FOCTX	26,3%	12,3%	61,4%
	Residuos	-3,1*	-2,2*	5,5*

Lugar de juegos	Recuento	20	11	29
	% dentro FOCTX	33,3%	18,3%	48,3%
	Residuos	-2,1	-1,1	3,2
Ciudad	Recuento	40	26	21
	% dentro FOCTX	46,0%	29,9%	24,1%
	Residuos	,1	1,5	-1,5
Campo o naturaleza	Recuento	18	7	13
	% dentro FOCTX	47,4%	18,4%	34,2%
	Residuos	,2	-,8	,5
Hospital	Recuento	23	12	6
	% dentro FOCTX	56,1%	29,3%	14,6%
	Residuos	1,4	,9	-2,3*
Chabolas o campos de refugiados	Recuento	7	4	6
	% dentro FOCTX	41,2%	23,5%	35,3%
	Residuos	-,4	,0	,4
Zonas de guerra	Recuento	7	3	4
	% dentro FOCTX	50,0%	21,4%	28,6%
	Residuos	,3	-,2	-,2
Catástrofe natural	Recuento	1	0	0
	% dentro FOCTX	100,0%	0,0%	0,0%
	Residuos	1,1	-,6	-,7
Establec. correccional	Recuento	12	0	0
	% dentro FOCTX	100,0%	0,0%	0,0%
	Residuos	3,9*	-2,0*	-2,3*

Fuente: elaboración propia.

Los resultados indican que existe una mayor tendencia a mostrar los niños, de género masculino, en los entornos de establecimientos correccionales, un dato que se corresponde con las estadísticas de condenas a menores de edad, que en un 78,9% se refieren a los menores de edad masculinos (ver Apartado 2.3.6). Sin embargo está representación es muy acentuada en los medios, con un 100% de las fotografías que representan a niños en establecimientos correccionales, y un 0% niñas o grupos mixtos dentro de la muestra del estudio.

Por otra parte, el entorno del hogar tiene una mayor tendencia a mostrar imágenes de niñas, un dato que confirma la vigencia mediática de los estereotipos de género que tienden a confinar las mujeres a los ámbitos privados y familiares, mientras los hombres tienen más visibilidad en los espacios públicos y de poder. El entorno de la escuela muestra una fuerte tendencia a la representación mixta, con niños y niñas, un dato que parece indicar que la educación es un lugar de representación simbólica con énfasis hacia la igualdad.

El análisis del contexto de la fotografía en relación con la nacionalidad de los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que el contexto de la fotografía tiene una relación de dependencia con la nacionalidad de los niños, con $\chi^2_{(9)} = 63.721$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-8 permiten identificar las categorías de contexto de las fotografías que tienen una variación de la nacionalidad de los niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-8: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Nacionalidad de los niños

FOCTX		NACION	
		español	extranjero
Hogar	Recuento	38	24
	% dentro de FOCTX	61,3%	38,7%
	Residuos	2,2*	-2,2*

Escuela	Recuento	35	22
	% dentro de FOCTX	61,4%	38,6%
	Residuos	2,1*	-2,1*
Lugar de juegos	Recuento	42	18
	% dentro de FOCTX	70,0%	30,0%
	Residuos	3,6*	-3,6*
Ciudad	Recuento	41	46
	% dentro de FOCTX	47,1%	52,9%
	Residuos	-,3	,3
Campo o naturaleza	Recuento	6	32
	% dentro de FOCTX	15,8%	84,2%
	Residuos	-4,3*	4,3*
Hospital	Recuento	18	23
	% dentro de FOCTX	43,9%	56,1%
	Residuos	-,6	,6
Chabolas y campos de refugiados	Recuento	1	16
	% dentro de FOCTX	5,9%	94,1%
	Residuos	-3,6*	3,6*
Zonas de guerra	Recuento	0	14
	% dentro de FOCTX	0,0%	100,0%
	Residuos	-3,7*	3,7*
Catástrofe natural	Recuento	0	1
	% dentro de FOCTX	0,0%	100,0%
	Residuos	-1,0	1,0
Correccional	Recuento	8	4
	% dentro de FOCTX	66,7%	33,3%

	Residuos	1,3	-1,3

Fuente: elaboración propia

Los resultados indican que la representación fotográfica de los niños españoles tiene una mayor tendencia a encontrarse en los entornos del hogar, de las escuelas y de los lugares de juego. En cambio, los niños extranjeros se encuentran más frecuentemente en el campo o la naturaleza (que puede ser interpretado como zonas de poco desarrollo económico), en los asentamientos precarios (chabolas, campos de refugiados) y en las zonas de guerras. Existe entonces un fuerte sesgo en la situación de los niños extranjeros que son menos visibles en los entornos con connotaciones positivas (hogar, escuela, juegos) y más visibles en entornos relacionados con los conflictos y la pobreza.

El análisis del contexto de la fotografía en relación con la apariencia étnica de los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre algunas de las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que el contexto de la fotografía tiene una relación de dependencia con la apariencia étnica de los niños, con $\chi^2_{(18)} = 74.807$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-9 permiten identificar las categorías de contexto de las fotografías que tienen una variación de la apariencia étnica de los niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-9: Tabla de contingencia variables: Contexto de la fotografía / Apariencia étnica de los niños

FOCTX		ETNNN		
		europeo	otro	mixto
Hogar	Recuento	39	23	0
	% dentro FOCTX	62,9%	37,1%	0,0%
	Residuos	1,8	-1,6	-,8
Escuela	Recuento	37	19	1

	% dentro FOCTX	64,9%	33,3%	1,8%
	Residuos	2,0*	-2,2*	,9
Lugar de juegos	Recuento	45	13	2
	% dentro FOCTX	75,0%	21,7%	3,3%
	Residuos	3,8*	-4,2*	2,5*
Ciudad	Recuento	43	44	0
	% dentro FOCTX	49,4%	50,6%	0,0%
	Residuos	-,7	,9	-,9
Campo o naturaleza	Recuento	7	31	0
	% dentro FOCTX	18,4%	81,6%	0,0%
	Residuos	-4,5*	4,6*	-,6
Hospital	Recuento	22	19	0
	% dentro FOCTX	53,7%	46,3%	0,0%
	Residuos	,1	,0	-,6
Chabolas o campos de refugiados	Recuento	3	14	0
	% dentro FOCTX	17,6%	82,4%	0,0%
	Residuos	-3,0*	3,0*	-,4
Zonas de guerra	Recuento	0	14	0
	% dentro FOCTX	0,0%	100,0%	0,0%
	Residuos	-4,0*	4,1*	-,3
Catástrofe natural	Recuento	0	1	0
	% dentro FOCTX	0,0%	100,0%	0,0%
	Residuos	-1,1	1,1	-,1
Establec. correccional	Recuento	9	3	0
	% dentro FOCTX	75,0%	25,0%	0,0%
	Residuos	1,6	-1,5	-,3

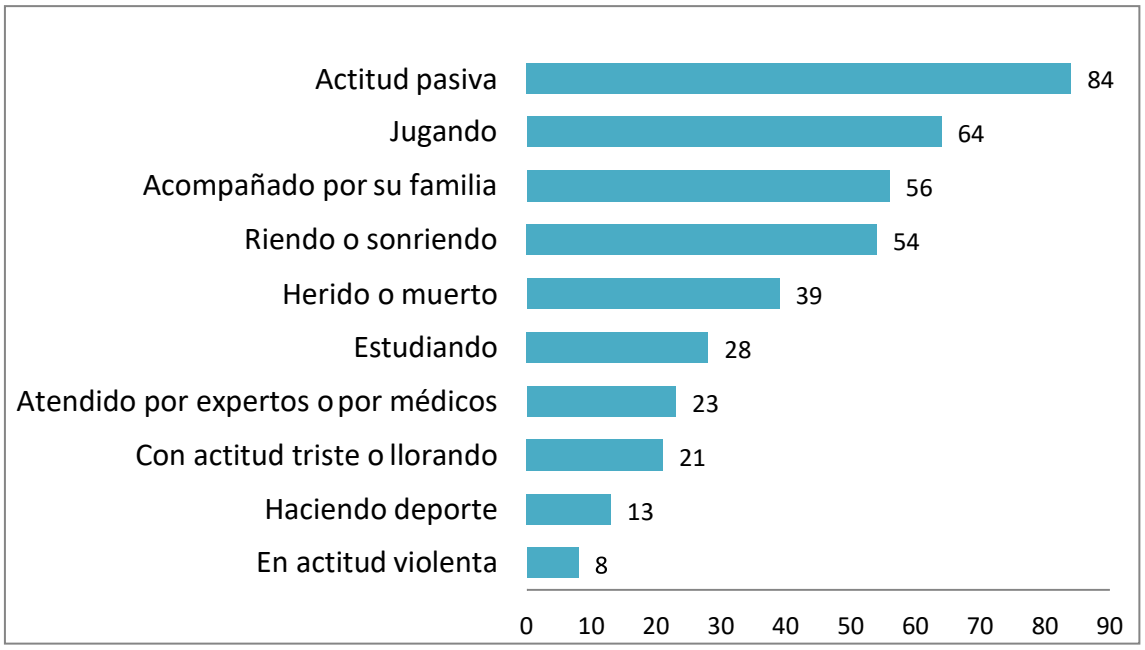
Fuente: elaboración propia.

Los datos arrojan resultados similares a la tabla de contingencia del contexto de la fotografías con la nacionalidad, pero de manera menos acentuada: en el caso de la apariencia étnica también encontramos una mayor tendencia a la representación fotográfica de los niños de apariencia europea en los entornos de connotaciones positivas (escuelas y los lugares de juego), mientras que los niños de otra apariencia étnica (asiática, latinoamericana, africana se encuentran más frecuentemente en lugares de connotaciones negativas: chabolas y campos de refugiados, y zonas de guerra. Un dato interesante muestra una mayor tendencia a representar los niños en las escuelas con características étnicas mixtas, dato que parece indicar una sensibilidad en la representación de la educación en España con valores multiculturales.

3.3.8. Actitud de los niños fotografiados

La actitud de los niños dentro de la sociedad es uno de los aspectos destacados de la Nueva Sociología de la Infancia (Qvortrup *et al.* 1994; Gaitán, 2006) cuyos autores denuncian la pasividad de los niños en los temas que les conciernen y reclaman un mayor protagonismo en la toma de medidas, así como nuevos espacios donde puedan hacer oír su voz. Por otra parte, la actitud de los niños dentro de las fotografías tiene, desde el punto de visto periodístico, un alto valor expresivo y cognitivo para la audiencia. Dentro del proceso de análisis, esta variable admite 10 categorías: 1) Estudiando; 2) Jugando; 3) Haciendo deporte; 4) Riendo o sonriendo; 5) Acompañado por su familia; 6) Atendido por expertos o por médicos; 7) En actitud violenta; 8) Con actitud triste o llorando; 9) Herido o muerto; 10) Actitud pasiva.

Figura 3-49: Actitud de los niños fotografiados



Fuente: elaboración propia.

Los resultados indican que la categoría con más frecuencia de aparición (21,5%) es la actitud pasiva: este dato confirma parcialmente los postulados de los autores de la Nueva Sociología de la Infancia: en efecto, no se puede dar un respaldo total a la hipótesis de la pasividad del niño, puesto que esta categoría, aunque es la más frecuentes de las diez que cuenta el análisis, está lejos de la mayoría: representa una quinta parte. Podríamos sumar a esta categoría pasiva, la categoría del niño acompañado por su familia (14,4%) y la categoría del niño atendido por expertos o médicos (5,9%), puesto que ambas pueden suponer una representación simbólica de la protección intergeneracional y una falta de autonomía del niño. Así, la suma de estas tres categorías llega al 41,8%. De modo que el niño aparece con una actitud activa, expresando de manera autónoma sus propios sentimientos en la mayoría de las fotografías (el 58,2%).

La segunda categoría con más frecuencia de aparición en las fotografías del diario *El Mundo* es el niño jugando (16,4%), confirmando el lugar creciente del valor del juego en la comprensión social de la infancia (Evaldsson, 2009). La tercera categoría más frecuente, con 14,4% ya mencionada anteriormente, es el niño acompañado de su familia donde puede adoptar varias actitudes generalmente de connotaciones positivas o simplemente pasivas, pero a efectos del análisis de contenidos hemos considerado que el criterio de ser acompañado y supervisado es el más importante en relación con la

representación de su forma de ser, haciendo énfasis tanto el vínculo como la dependencia intergeneracional.

La tercera categoría de actitudes es sonriendo o sonriendo (13,80%) mostrando el bienestar emocional y físico de los niños. Muy al contrario, en cuarta posición se sitúa el niño muerto o herido (10,0%), con fotografías que tienen un alto potencial de conmocionar a la audiencia y de provocar una reacción emocional. Después se sitúan el niño estudiando (7,20%), el niño atendido por expertos o médicos (5,9%), el niño con actitud triste o llorando (5,4%), el niño haciendo deporte (3,3%) y, finalmente, el niño en actitud violenta (2,1%).

El deber del niño, además de respetar a sus padres y a las autoridades instituidas en la sociedad, es estudiar, y podríamos ampliar al deporte debido a la necesidad de actividad física para el bienestar y el desarrollo del organismo. Estas dos categorías representan tan sólo el 10,5% de las noticias, un valor muy inferior al conjunto de las noticias que muestran al niño en actitudes de esparcimiento: jugando, y riendo, con un total de 30,2%. En la configuración actual de los valores educativos de la sociedad hay un mayor énfasis en la libertad personal para encontrar espacios de realización y de esparcimiento que enfoque en el deber del individuo, correspondiendo al fenómeno descrito por Lipovetsky (2007) como el ocaso del deber.

El análisis de la actitud en relación con el género de los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que la actitud del niño en la fotografía tiene una relación de dependencia con su género, con $\chi^2_{(18)} = 52.954$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-10 permiten identificar las categorías de actitud en las fotografías que tienen una variación con el género de los niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-10: Tabla de contingencia variables: Actitud / Género de los niños

ACTNN	GENNN		
	masculino	femenino	mixto

estudiando	Recuento	7	6	15
	% dentro ACTNN	25,0%	21,4%	53,6%
	Residuos	-2,3*	-,3	2,7*
jugando	Recuento	26	7	31
	% dentro ACTNN	40,6%	10,9%	48,4%
	Residuos	-,9	-2,7*	3,4*
haciendo deporte	Recuento	6	2	5
	% dentro ACTNN	46,2%	15,4%	38,5%
	Residuos	,0	-,7	,6
riendo	Recuento	17	22	14
	% dentro ACTNN	32,1%	41,5%	26,4%
	Residuos	-2,1*	3,2*	-,7
acompañado familia	Recuento	24	14	18
	% dentro ACTNN	42,9%	25,0%	32,1%
	Residuos	-,4	,2	,3
atendido	Recuento	14	5	4
	% dentro ACTNN	60,9%	21,7%	17,4%
	Residuos	1,5	-,3	-1,4
actitud violenta	Recuento	7	0	1
	% dentro ACTNN	87,5%	0,0%	12,5%
	Residuos	2,4*	-1,6	-1,1
triste o llorando	Recuento	8	5	8
	% dentro ACTNN	38,1%	23,8%	38,1%
	Residuos	-,7	,0	,8
herido o muerto	Recuento	16	15	8
	% dentro ACTNN	41,0%	38,5%	20,5%

	Residuos	-,6	2,2*	-1,4
actitud pasıva	Recuento	52	17	15
	% dentro ACTNN	61,9%	20,2%	17,9%
	Residuos	3,4*	-,9	-2,9*

Fuente: elaboración propia.

Los resultados indican que los niños están menos representados que las niñas en actitudes de estudio, y riendo. Al contrario, los niños están más representadas que las niñas en actitudes violentas y en actitud pasiva. Estos datos parecen indicar un tratamiento de la información visual sobre la infancia con valores más positivos para las niñas. En el caso de los niños en actitud de estudio, conviene señalar la mayor tendencia a mostrar grupos mixtos que confirma que la escuela se presenta como un lugar de igualdad. Las niñas están más representadas en las actitudes de expresión de alegría (riendo) y de juego, pero también están más representadas como víctimas (actitud herida o muerta). Del conjunto de estos datos se puede deducir que la imagen fotográfica de las niñas parece más frecuente para expresar emociones y contrastes en relación con la situación de la infancia.

El análisis de la actitud en relación con la nacionalidad de los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que la actitud de los niños en la fotografía tiene una relación de dependencia con la nacionalidad, con $\chi^2_{(9)} = 22.053$, $p<0.009$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-11 permiten identificar las categorías de actitud en las fotografías que tienen una variación con la nacionalidad de los niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-11: Tabla de contingencia variables: Actitud / Nacionalidad de los niños

ACTNN		NACION	
		español	extranjero
estudiando	Recuento	17	11

	% dentro ACTNN	60,7%	39,3%
	Residuos	1,3	-1,3
jugando	Recuento	44	20
	% dentro ACTNN	68,8%	31,3%
	Residuos	3,5*	-3,5*
haciendo deporte	Recuento	8	5
	% dentro ACTNN	61,5%	38,5%
	Residuos	1,0	-1,0
riendo	Recuento	23	30
	% dentro ACTNN	43,4%	56,6%
	Residuos	-,8	,8
acompañado familia	Recuento	30	26
	% dentro ACTNN	53,6%	46,4%
	Residuos	,8	-,8
atendido	Recuento	9	14
	% dentro ACTNN	39,1%	60,9%
	Residuos	-,9	,9
actitud violenta	Recuento	3	5
	% dentro ACTNN	37,5%	62,5%
	Residuos	-,6	,6
triste o llorando	Recuento	8	13
	% dentro ACTNN	38,1%	61,9%
	Residuos	-1,0	1,0
herido o muerto	Recuento	13	26
	% dentro ACTNN	33,3%	66,7%
	Residuos	-2,0*	2,0*

actitud pasiva	Recuento	34	50
	% dentro ACTNN	40,5%	59,5%
	Residuos	-1,7*	1,7*

Fuente: elaboración propia

Los resultados indican que los niños españoles aparecen más frecuentemente en actitud de expresión de la alegría (riendo), mientas los niños extranjeros aparecen más frecuentemente como víctimas (heridos o muertos). Este dato confirma la mayor orientación a representar los niños españoles en situaciones con connotaciones positivas y los niños extranjeros en situaciones con connotaciones negativas. Asimismo, los niños españoles se muestran más frecuentemente en actitudes activas, y los niños extranjeros se muestran más frecuentemente en actitudes pasivas.

El análisis de la actitud en relación con la apariencia étnica de los niños, mediante la prueba de Chi-cuadrado y la tabla contingencia correspondiente, indica que se producen diferencias estadísticamente significativas entre las categorías. Los resultados generales de la prueba confirman que la actitud tiene una relación de dependencia con la apariencia étnica de los niños, con $\chi^2_{(18)} = 29.905$, $p<0.000$. Los residuos tipificados corregidos detallados en la Tabla 3-12 permiten identificar las categorías de actitud en las fotografías que tienen una variación con la apariencia étnica de niños estadísticamente significativa (el valor crítico es 1.96, expresado en valor absoluto, para un nivel de confianza del 95%, indicado con un asterisco).

Tabla 3-12: Tabla de contingencia variables: Actitud / Apariencia étnica de los niños

ACTNN		ETNNN		
		europeo	otro	mixto
estudiando	Recuento	18	9	1
	% dentro ACTNN	64,3%	32,1%	3,6%
	Residuos	1,3	-1,6*	1,8*
jugando	Recuento	44	18	2

	% dentro ACTNN	68,8%	28,1%	3,1%
	Residuos	2,8*	-3,2*	2,4*
haciendo deporte	Recuento	10	3	0
	% dentro ACTNN	76,9%	23,1%	0,0%
	Residuos	1,8	-1,7	-,3
riendo	Recuento	26	27	0
	% dentro ACTNN	49,1%	50,9%	0,0%
	Residuos	-,6	,7	-,7
acompañado familia	Recuento	31	25	0
	% dentro ACTNN	55,4%	44,6%	0,0%
	Residuos	,4	-,3	-,7
atendido	Recuento	10	13	0
	% dentro ACTNN	43,5%	56,5%	0,0%
	Residuos	-,9	1,0	-,4
actitud violenta	Recuento	3	5	0
	% dentro ACTNN	37,5%	62,5%	0,0%
	Residuos	-,9	,9	-,3
triste o llorando	Recuento	9	12	0
	% dentro ACTNN	42,9%	57,1%	0,0%
	Residuos	-,9	1,0	-,4
herido o muerto	Recuento	16	23	0
	% dentro	41,0%	59,0%	0,0%

	ACTNN			
	Residuos	-1,5	1,6	-,6
actitud pasiva	Recuento	38	46	0
	% dentro ACTNN	45,2%	54,8%	0,0%
	Residuos	-1,5	1,7	-,9

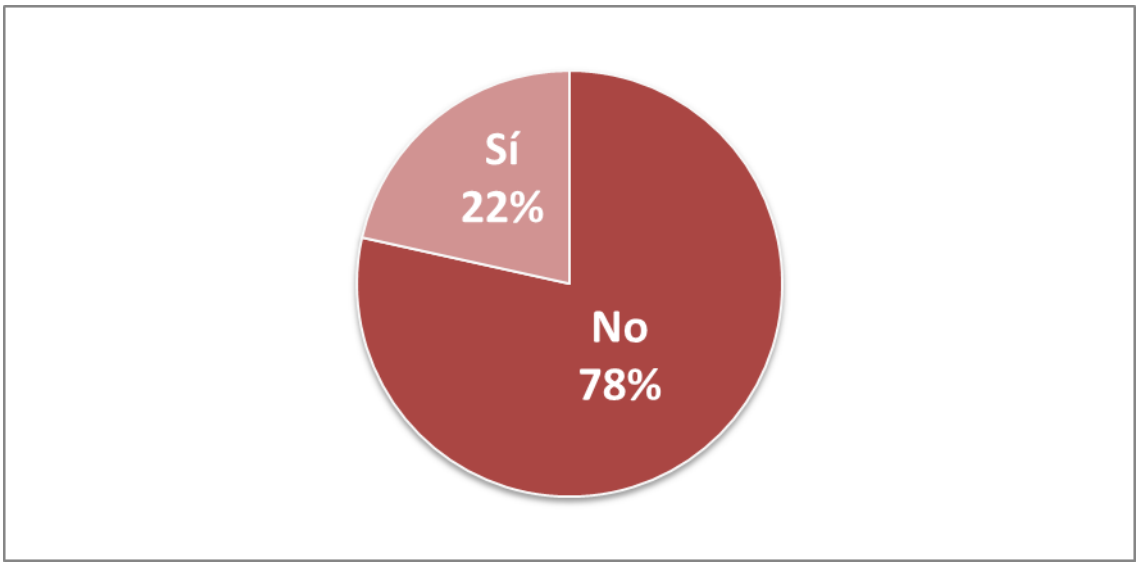
Fuente: elaboración propia.

Con estos resultados observamos que el criterio étnico arroja menos contraste en relación con la representación de la actitud de los niños fotografiados. Tan sólo una categoría tiene variación estadísticamente significativa: el juego. Encontramos una mayor tendencia a representar a los niños de apariencia europea o de apariencia multicultural jugando. Comparando estos resultados con la variable anterior de la nacionalidad, se puede deducir que la apariencia étnica no puede considerarse como un criterio relevante a nivel de representación simbólica para diferenciar entre "nosotros" y "los otros", pero sí la nacionalidad. Esta característica muestra una tendencia de la sociedad española a adquirir rasgos multiculturales.

3.3.9. Presencia de un símbolo sobre la infancia

La infancia puede estar representada mediante un símbolo: un lugar o un objeto con valores semióticos estrechamente relacionados con el mundo de los niños, sus experiencias y sus expectativas: cochecillos de bebés, biberones, juguetes, muñecas, dibujos infantiles, libros infantiles, etc. Esta variable se evalúa sobre el total de la muestra fotográfica (711 unidades de análisis).

Figura 3-50: Presencia de un símbolo sobre la infancia



Fuente: elaboración propia

Un símbolo sobre la infancia actúa la afirmación de la personalidad, el carácter y la identidad de los niños, y sitúa el lector frente a una lectura semiótica que refuerza los atributos sociales de la infancia. Los datos indican que la gran mayoría (el 78%) de las fotografías non incluyen un símbolo de la infancia, y sólo un 22% de ellas sí integra dentro de la composición de la imagen uno o varios de los símbolos infantiles más comunes.

Los símbolos de la infancia pueden aparecen en fotografías y noticias de connotaciones opuestas. Por una parte, muchas de ellos hacen acto de presencia en los lugares de juego o en los hogares, donde la existencia de los niños parece feliz: en este caso, el símbolo refuerza con carga semiótica las connotaciones positivas de la imagen. Por otra parte, los símbolos de la infancia también pueden aparecer en fotografías que ilustran casos de sucesos violentos, o escenarios de conflictos y de guerra: en este caso, actúan como elementos de contraste que enfatizan la condición de víctima y de inocencia del niño. También pueden funcionar con una manera artística de expresar la terrible situación de los niños, de manera simbólica y velada, evitando recurrir a imágenes crudas y directas.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS ENCUADRES NOTICIOSOS

Los artículos para realizar el análisis cualitativo de los encuadres noticiosos (*Frames*) se extraen por criterios de conveniencia de una sub-muestra de artículos que tienen como característica una extensión mínima de una página entera, con la presencia de una fotografía, y con un titular relacionado directamente con la infancia en general o un niño en concreto.

4.1. FRAME Nº1: EL NIÑO COMO OBJETO DE LA PATRIA POTESTAD

La relación de los niños dentro del contexto familiar está determinada por la patria potestad. Desde el punto de vista legal la patria potestad está definida por el Código Civil (Art. 155) se extiende hasta alcanzar la mayoría de edad, los 18 años, aunque conforme va creciendo el menor de edad adquiere ámbitos de autonomía: a los 12 años se considera con madurez suficiente para ser escuchado en caso de conflicto entre los dos progenitores y debe prestar su consentimiento en caso de adopción, a los 16 años tiene la capacidad de consentimiento sexual (sin necesidad de autorización de los padres), puede trabajar (con el consentimiento previo de las padres o con la emancipación judicial), y tiene la posibilidad de casarse (siempre que tenga el consentimiento paterno o la emancipación delante de un juez). Dentro del marco de la patria potestad, los padres, o tutores legales, asumen obligaciones y derechos para con los niños. El sustento económico de los niños, su cuidado, protección, educación y representación son deberes: en este sentido la patria potestad siempre se ejerce en

beneficio del interés del menor. Los niños deben obedecer y respetar a sus padres. Por otra parte el derecho a los padres de educar a los niños según sus propias convicciones morales y religiosas está reconocido en la Constitución española en el Artículo 27.3[2].

El encuadre de la patria potestad representa el 4,7% del total de las noticias analizadas, un valor inferior a la media proporcional que correspondería a cada Frame en caso de tener una distribución similar. Para el análisis cualitativo, se seleccionan tres noticias que muestran varios aspectos de este encuadre y cómo se refleja en contextos diferentes.

Artículo nº1 – Frame 1: «Si deja ganar a su hijo, no le hará más feliz»*, El Mundo*, 5 noviembre de 2017, suplemento ZEN Bienestar, pp.8-9 (Anexo 4-1).

Este artículo se centra en la felicidad de los niños como tema fundamental que actualmente guía la educación de los padres. En el párrafo introductorio, el periodista hace una constatación sobre la evolución de los valores de los padres en relación con sus hijos: a principios del siglo XX querían ante todo que sus hijos crecieran sanos; a partir de la segunda mitad del siglo XX, que recibieran una formación y educación para tener una buena profesión; y en el siglo XXI el eje fundamental es que crezcan felices. En efecto, según un estudio mencionado en el artículo, el 85% de los padres encuestados declaran que la felicidad de los hijos es el principal objetivo de su educación.

¿Pero cómo se puede conseguir esta felicidad, también definida como un estado "de satisfacción y alegría"? En este artículo podemos observar cómo la patria potestad y los valores educativos de los padres están constantemente influenciados por actores relativamente recientes en la educación y en la relación intergeneracional: los expertos y los psicólogos que dan indicaciones para que los niños sean felices. Uno de los efectos más importantes de esta intervención de los expertos es tomar conciencia del rol y de la importancia de esta etapa vital para la vida futura de la persona. Así, un psicólogo citado en el artículo afirma: "Durante la infancia se forjan los valores para ser felices de adultos". De esta afirmación se deduce que los padres son los responsables de la futura felicidad de sus hijos. Esta perspectiva añade una responsabilidad más a la patria

[2] "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".

potestad: no sólo cuidar, proteger y educar, sino también hacer feliz. El problema es que la felicidad es un concepto abstracto que además evoluciona en función de los criterios socioculturales. Así lo reconoce el periodista que escribe: «El concepto de felicidad ha evolucionado como lo ha hecho la sociedad. Y los padres viven un constante proceso de 'actualización' que muchas veces no da tiempo a digerir».

A continuación el artículo se desarrolla con una serie de consejos dados por los expertos y psicólogos sobre los factores que contribuyen a la felicidad de los niños: principalmente que los padres participen con actividades y juegos con sus hijos y pasen tiempo con ellos. En esta parte también aflora el problema de la conciliación laboral y de la falta de tiempo a disposición de los padres. Así: «Más del 80% tiene claro que si tuviera un horario laboral más flexible podría dedicar más tiempo de calidad a sus hijos».

A la hora de evaluar el nivel de felicidad de los niños españoles, el artículo cita los resultados de una encuesta realizada por un panel de expertos de Imaginarium (una empresa de comercialización de juguetes), con una muestra de 4.713 padres. El artículo resumen los principales resultados: «Casi uno de cada 10 niños españoles no es feliz: 'El 9,6% de los padres cree que sus vástagos no lo son, a pesar de las comodidades y facilidades a su alcance'». Es importante destacar que no se pregunta directamente a los niños sobre su estado de felicidad, sino que se interroga a los padres. Este enfoque confirma la situación de control total de los padres, mediante la patria potestad, sobre los niños y la falta de voz propia de los niños en la sociedad. La comprensión del mundo de los niños, tal como denuncia Qvortrup *et al.* (2004) no se hace desde sus propias visiones, experiencias y declaraciones, sino a través del filtro de los adultos: padres y expertos.

A lo largo del artículo dos personas hacen declaraciones que se citan como recomendaciones para hacer felices a los niños: Inma Marín, "experta en juego y educación", y Ana Saro, psicóloga clínica. Insisten en los factores que quieren transmitir a los padres para hacer a los niños felices. Este artículo tiene mensajes que convergen para educar a los propios padres y ensenarles cómo educar a sus hijos: es decir que la patria potestad que en el modelo tradicional se entendía como autoridad y con objetivos concretos (una carrera, una situación social, un rendimiento deportivo) ahora se enfoca desde la comprensión, la empatía y el objetivo intangible de la felicidad,

un objetivo que debido a su complejidad solo puede ser asumido siguiendo las orientaciones de expertos y psicólogos.

La fotografía que ilustra el artículo representa a niños de otra época. El crédito fotográfico indica: "Un grupo de niños disfruta de una obra en el Parque Montsouris (París)", con la autoría de Getty (la mayor agencia fotográfica del mundo) pero sin el nombre del autor. Después de realizar las convenientes búsquedas, vemos que esta instantánea pertenece a una serie realizada por el fotógrafo de origen alemán Alfred Eisenstaedt que trabajaba para la revista *Life*, sobre niños parisienses viendo espectáculo de marionetas en el parque de Montsouris en el año 1963. La elección de esta fotografía se debe a la expresión de felicidad de la niña en el primer plano. Además, el hecho de elegir una fotografía antigua de una niña feliz también tiene un factor simbólico que permite acentuar uno de los mensajes del artículo: la felicidad de los niños no se alcanza mediante las nuevas tecnologías sino con la participación de los padres en juegos con donde hay una interacción personal directa. Así, en el artículo los expertos citan como ejemplo: leer un cuento, hacer un puzle o construir un castillo de arena, actividades tradicionales y sencillas que se realizan desde hace generaciones.

La principal conclusión de este artículo es que la patria potestad se acompaña de un nuevo deber: hacer felices a los niños. Además atribuye una responsabilidad enorme a los padres al afirmar que la felicidad futura de los adultos depende de su etapa en la infancia. Este enfoque puede llevar a los padres a un estado de confusión y de dudas sobre el alcance de sus decisiones educativas y, por este motivo, aparecen nuevos actores en el proceso de educación y socialización de los niños: los expertos y los psicológicos que indican a los padres lo que deben y lo que no deben hacer para que sus hijos sean felices. El diario *El Mundo* publica con cierta regularidad artículos sobre este mismo tema: «Cómo enseñar a un niño a ser feliz» (18 de noviembre de 2015), «Cuando todo gira en torno a los hijos» (29 de febrero de 2015), «¡Cuidado! Nuestros hijos se encuentran en un estado emocional devastador» (20 de septiembre de 2017), «¡Deja de ser el GPS de tu hijo!» (17 de diciembre de 2017), «Hasta los 7 años, mejor no castigues a tus hijos» (19 enero de 2019).

Tabla 4-1: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Si deja ganar a su hijo, no le hará más feliz»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La publicación del informe de Imaginarium (una cadena de tiendas de juguetes) elaborado por expertos y con el título *Felicidad e Infancia*, sirve de base para el desarrollo del artículo. Pero además hay un sustrato conceptual fundamental: los padres tienen la responsabilidad de que sus niños sean felices y, además, la felicidad de los futuros adultos depende de su infancia según los expertos.
Aspectos lingüísticos	El periodista utiliza una gran diversidad de términos a lo largo del artículo: hijos, niños, vástagos, pre-adolescentes y chavales.
Valores y conceptos	El artículo se centra en la felicidad de los niños y hace énfasis en el hecho de que este estado depende de los padres. Establece pautas y recomendaciones para las relaciones entre padres e hijos, para crear las condiciones de felicidad. Es una educación para la felicidad que deben asumir los padres, guiados por las recomendaciones de los psicólogos y de los expertos.
Actitud de los niños	La presencia de los niños en el artículo es simbólica y visual: mediante una fotografía.
Declaración de los niños y sus representantes	Expertos y psicólogos hablan sobre la felicidad de los niños, pero no hay un espacio de expresión para los propios niños. El estado de felicidad de los niños en España se conoce mediante una encuesta realizada a los padres: los niños no tienen voz propia para expresar u opinar sobre su propia felicidad. En este artículo tampoco aparecen declaraciones de los padres: la idea implícita es que los padres deben ser educados por psicólogos y expertos para ser cualificados para la hacer felices a sus hijos.
Entorno y contexto	Según el enfoque del artículo, los psicólogos y expertos son las personas autorizadas para hablar y dar recomendaciones sobre la felicidad de los niños. Constituyen un nuevo grupo que tienen una influencia cada vez mayor en la educación de los niños: en efecto, la felicidad es un concepto complejo y abstracto, que va mucho más allá de la buena salud y de la buena educación que tradicionalmente era responsabilidad compartida de padres y escuelas. Los psicólogos y expertos se muestran como actores cualificados para desentrañar y explicar los factores complejos que contribuyen a la construcción de la felicidad.

Seguimiento de la noticia	Este tipo de noticia blanda, que no está dictada por la urgencia de la actualidad, corresponde a una tendencia y a la publicación con cierta regularidad de artículos que hacen propuestas para guiar a los padres en el proceso de la educación de sus hijos.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La fotografía antigua que expresa la felicidad de una niña mediante juegos atemporales, que están desconectados de la hipertecnología actual.
Contraste	Existe un contraste entre los valores post-modernos de la felicidad como estado subjetivo y la presencia de una fotografía realizada en una época en la que la educación se entendía como disciplina y autoridad.
Referencias socioculturales	—

Fuente: elaboración propia

Artículo nº2 – Frame 1: «Las trillizas que llegaron de China», *El Mundo*, 10 abril de 2008, Sección Madrid, p.2 (Anexo 4-2).

Este artículo informa sobre un caso de adopción concreto, llamativo por ser de trillizas, y también ofrece información detallada sobre el proceso de adopción y el origen de los niños adoptados en España.

La adopción es un proceso por el cual una pareja que generalmente no puede tener hijos adquiere la patria potestad con un niño de otra procedencia. La legislación española establece que, a partir de los 12 años, los propios niños prestan su consentimiento en caso de adopción. Durante mucho tiempo China fue un país con un gran número de niños adoptados, pero esta situación empezó a cambiar en los primeros años del nuevo milenio por diferentes factores socioculturales. Según los datos aportado por el artículo, en aquel entonces (2008), en el año anterior se realizaron 709 adopciones en la Comunidad de Madrid, el 32% de las cuales con niños procedentes de China.

En todo caso, la adopción es un proceso largo para que las administraciones públicas puedan verificar la situación de la familia que acoge al niño, su idoneidad y su capacidad para asumir sus deberes de patria potestad: ofrecer seguridad, cuidado, sustento y educación a los niños. El artículo explica el proceso y sus condiciones en estas palabras:

> "Tras el ofrecimiento, tiene lugar el estudio psicosocial, que dará lugar al dictamen de la Comisión de Tutela del Menor sobre la idoneidad de la familia o persona y a la aceptación o rechazo de su petición. Si el ofrecimiento es aceptado, la Comisión emite un documento llamado certificado de idoneidad, que tiene un plazo de vigencia de tres años. De este modo, el país de origen puede comprobar que envía al niño a un entorno seguro."

A lo largo del artículo aparecen las declaraciones de los padres adoptivos y también de la consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid (Gádor Ongil). Una fotografía de la nueva familia al completo, con fondo del logotipo de la Comunidad de Madrid, ilustra el artículo. Con fecha del 7 de abril de 2008 (tres días antes), se publicó un video sobre esta misma noticia en el portal web del diario *El Mundo*. Otro gráfico ilustra el artículo: es una infografía, en formato de mapa, que indica los principales países de procedencia, por porcentaje, de los niños adoptados por familias de la Comunidad de Madrid.

Tabla 4-2: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Las trillizas que llegaron de China»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El artículo se centra en la situación de los niños adoptados en la Comunidad de Madrid mediante un caso que justifica la publicación de una noticia: el primer caso de adopción de trillizos en España (y el segundo caso de estas características en el mundo).
Aspectos lingüísticos	En la parte del caso concreto de la familia se utiliza la expresión "hermanas trillizas", además del nombre de pila de la otra niña que habían adoptado hace seis años, María. En la parte de datos generales sobre adopción en la Comunidad de Madrid utilizan la palabra "niños".
Valores y conceptos	El artículo hace énfasis en la duración (3 años) y el rigor de los controles administrativos para que una familia pueda adoptar un niño. Además pone el foco en la colaboración y la gratitud de la familia en este proceso. El artículo concluye con una declaración de los padres que dicen: «Estamos muy agradecidos tanto a la Comunidad de Madrid como a las autoridades chinas».
Actitud de los niños	Al ser niñas en muy baja edad, un año, son las protagonistas pasivas de la noticia.

Declaración de los niños y sus representantes	Los padres adoptivos hablan sobre el proceso de adopción y sobre su satisfacción. En el vídeo aparece también la niña adoptada anteriormente, pero no dice nada.
Entorno y contexto	Destaca la acción de las instituciones públicas como intermediarios que realizaron el proceso de certificación para la adopción. La Comunidad de Madrid aparece en el artículo mediante el fondo de la fotografía y mediante las declaraciones de Gádor Ongil, consejera de Familia y Asuntos Sociales.
Seguimiento de la noticia	Esta noticia de sociedad se publica con el motivo de su excepcionalidad: es una adopción de trillizas, y viene acompañada de un vídeo anterior, pero no tiene más seguimiento. Es una anécdota simpática y esperanzadora que entra dentro del conjunto de las noticias blandas del diario.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las hermanas trillizas y la otra niña adoptada, María, posan junto con sus padres detrás de un gran cartel con el logotipo de la Comunidad de Madrid.
Contraste	Hay un contraste entre la dificultad del proceso de adopción y luego la satisfacción de los padres que se incrementa debido a haber superado «un camino largo y arduo».
Referencias socioculturales	La presencia de las hermanas trillizas viene acompañada de elementos descriptivos que recuerdan su origen étnico: «Ahora su familia ha crecido en tres miembros de ojos rasgados».

Fuente: elaboración propia.

Artículo nº3 – Frame 1: «Retiran la tutela a la mujer de Burgos que tuvo gemelos con 64 años al detectar 'riesgo'», *El Mundo*, 7 de abril de 2017, Sección Sociedad (Anexo 4-3).

Este artículo es un caso de retirada de patria potestad después de que las administraciones públicas detectaran unos comportamientos en una madre que no se ajustan a los requisitos que actualmente se exigen. El caso ya había saltado en los medios anteriormente porque esta mujer española de 64 años dio a luz a dos gemelos en una clínica de Burgos, después de seguir un tratamiento de fertilidad en los Estados Unidos (ya que en España las clínicas de inseminación artificial se niegan a acoger mujeres de más de 50 años de edad). Los dos gemelos, un niño y una niña, nacieron por la técnica de inseminación artificial debido a la avanzada edad de la madre. Tiene el

récord de ser la segunda mujer que dio a luz con más edad en España. Hace tres años, esta misma madre, llamada Mauricia, también había tenido un precedente de retirada de la custodia de su hija, entonces de tres años de edad, por causa de desamparo, es decir de no asumir su responsabilidad de cuidado hacia su hija. El artículo describe el funcionamiento del programa para quitar la patria potestad a la madre:

> "El protocolo habitual en estos casos en los que se duda de la idoneidad de la madre o padres para cuidar de los hijos es incluirlos en un programa de integración familiar con el fin de tratar de evitar la separación. La madre recibe así apoyo de los servicios sociales, ayuda profesionalizada para proteger al niño y apurar a los padres. Esto incluye la presencia en el domicilio durante determinados momentos del día de una persona que ayuda con los cuidados del bebé (los bebés en este caso) e indica al progenitor/es cuáles son las conductas correctas a adoptar respecto a los niños. "si se los han retirado es porque no ha cumplido los objetivos", explica una persona conocedora de este programa."

Las instituciones involucradas en el procedimiento son de varios niveles: primero los servicios sociales del Ayuntamiento que son los encargados de llevar a cabo el programa (en este caso, la ciudad de Burgos); en segundo lugar el servicio de Protección de la Infancia a nivel autonómico (en este caso la Junta de Castilla y León) que tiene la función de supervisar el proceso y que toma la decisión respecto a la custodia; y, finalmente, el poder judicial, mediante la Fiscalía de Menores y los tribunales.

El artículo cita varias fuentes: aparecen declaraciones de la gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León en Burgos (Marian Paniego), familiares del entorno de la madre, pero sin identificar, y finalmente, el abogado de la madre que recurrirá la decisión ante los tribunales (Juan Carlos Saiz). En cuanto a la madre, sólo se menciona su nombre de Pila, Mauricia, sin su apellido.

La fotografía que ilustra el artículo muestra el momento en el que el personal sanitario del hospital de Burgos atiende el parto de los dos gemelos por cesárea. Otros artículos del mundo ya habían previamente informado sobre la situación de esta madre de muy avanzada edad: «Una mujer de 64 años, a la que retiraron la custodia de su primera hija, da a luz a gemelos en Burgos» (15 de febrero de 2017); «La familia de la mujer de 64 años que ha dado a luz gemelos pidió al juez que la incapacitara para impedirlo» (17 de

febrero de 2017). Este último artículo muestra además un video de la realización de la cesárea para el nacimiento de los gemelos.

Tabla 4-3: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Retiran la tutela a la mujer de Burgos que tuvo gemelos con 64 años al detectar 'riesgo'»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	Este artículo muestra un conflicto sobre la conservación de la patria potestad que puede ser retirada a la madre por no cumplir con sus deberes hacia los niños o por su perfil que no resulta idóneo para la seguridad y el equilibrio de los niños.
Aspectos lingüísticos	Se utilizan los términos "niños", "gemelos", "el niño y la niña" e "hija".
Valores y conceptos	El concepto central es la evaluación de la idoneidad de los padres por parte de las administraciones públicas. Se describen los mecanismos administrativos y legales a través de los cuales se somete la patria potestad a evaluación y, eventualmente, a una decisión de quitar la tutela.
Actitud de los niños	Los dos gemelos que tienen dos meses de edad, y la hija mayor que tiene seis años de edad, son protagonistas pasivos de un conflicto entre la madre y las administraciones públicas: no tienen la edad suficiente madura prevista por la ley (12 años) para que pueden opinar y ser escuchados sobre temas de tutela, de custodia o de adopción.
Declaración de los niños y sus representantes	En los casos de conflicto sobre la patria potestad, la principal autoridad son los servicios sociales de las administraciones públicas que hacen los informes de valoración sobre la madre, y su idoneidad para ejercer la patria potestad. Así las principales declaraciones a lo largo del artículo corren a cargo de la gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León en Burgos, Marian Paniego. A continuación, el periodista interroga a personas del entorno de la madre Mauricia que se muestran opuestos a que ella siga teniendo la tutela de los niños: « 'Cuanto antes mejor', dicen en su entorno cuando comentamos que le han retirado la custodia de los gemelos». Estas personas del entorno no se identifican ni por su nombre ni por su relación con la madre. Finalmente, aparece una declaración del abogado de la madre, Juan Carlos Saiz.

Entorno y contexto	El artículo explica las etapas y procedimientos para la evaluación de la idoneidad de la madre para seguir con la tutela de sus niños.
Seguimiento de la noticia	Esta noticia tiene precedentes cuando nacieron los dos gemelos, y previamente cuando la familia de la madre intentó impedir por la vía judicial que se sometiera de nuevo a un programa de fecundación in vitro.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La imagen muestra el momento de la realización de la cesárea. Al evitar poner un retrato de la madre con sus hijos en brazos, la situación de Mauricia queda más anónima, con menos capacidad para provocar la empatía de los lectores. Ella es una mujer de 64 años que da a luz a través de una cesárea, y no se ve su rostro ni en esta noticia ni en las noticias relacionadas. Es un factor que puede contribuir a restar apoyo emocional por parte de los lectores que muchas veces se sienten conmovidos por imágenes de madres con sus retoños en los brazos.
Contraste	El artículo subraya el contraste entre la edad de la madre (64 años) y su situación de maternidad.
Referencias socioculturales	Este artículo se fundamenta en la legitimidad de las autoridades públicas para evaluar la idoneidad de la madre cuando asume la patria potestad. Varios elementos de la elaboración de la noticia contribuyen a reforzar la legitimidad de la acción pública: las declaraciones de la funcionaria de los servicios sociales son las más importantes, seguidas de las opiniones de un conjunto anónimo de personas, definidas como “el entorno de la madre” que también se oponen a que Mauricia se quede con la tutela de los gemelos. En la parte opuesta, el abogado de la madre tiene sólo una línea para argumentar.

Fuente: elaboración propia.

Resumen sobre el análisis del Frame 1

La patria potestad es un concepto importante y fundamental en la organización de la sociedad: tiene unas raíces patriarcales y durante mucho tiempo se entendió como la autoridad del padre de familia sobre los demás miembros (Reyes Cano, 2017). Actualmente, con la evolución de la sociedad, la patria potestad se entiende como la responsabilidad y el deber del padre y/o de la madre, o de los tutores legales, para con los niños hasta que alcancen la mayoría de edad o que obtengan la emancipación legal. Los derechos y deberes de la patria potestad están regulados por el Código Civil, y

también la Constitución española que estipula el derecho de los padres a educar a los niños según sus valores que consideran fundamentales.

Los artículos periodísticos analizados hacen más énfasis en la parte de obligaciones y deberes ligados a la patria potestad de los padres, y en cambio no hacen mención al deber de obediencia de los niños o, más generalmente, a factores de disciplina dentro de la familia. Además, como enfatiza el segundo artículo analizado, a las responsabilidades tradicionales de cuidado, sustento y educación se añade un nuevo concepto, de características emocionales y subjetivas: hacer felices a los niños. En este aspecto, afloran problemas de la organización del tiempo dentro de las familias: los expertos aconsejan a los padres pasar más tiempo con sus niños para su felicidad, pero éstos no pueden hacerlo por problemas de falta de conciliación laboral.

El segundo y el tercer artículo implican respectivamente la atribución o la supresión de la tutela de los niños, a partir de la supervisión de las administraciones públicas y de sus funcionarios especializados. Inciden en la idea de que la patria potestad es una capacidad que debe ser probada y, en última instancia aprobada, por las autoridades públicas. De este modo, se somete a los padres a una vigilancia mucho más acentuada que en el pasado y a nuevos deberes que tienen en consideración las necesidades emocionales de los niños. Los hijos de la familia ya no se consideran como una propiedad del padre, o de la madre, sino como sujetos de derechos que aún no tienen la autonomía ni la madurez de ejercer por sí mismos, y que están delegados en los padres y también a la supervisión de en las administraciones públicas. De este modo, podemos apreciar como los padres ejercen la patria potestad en condiciones de responsabilidad más amplias que en el pasado (se añade una dimensión emocional y subjetiva del bienestar) y también con condiciones de vigilancia y de capacitación administrativa: la patria potestad ya no depende solo de parámetros biológicos como en el pasado sino también de conductas de los padres que deben demostrar su capacidad de criar a los niños para que sean sanos y felices.

Finalmente, se puede apreciar que los niños son los protagonistas pasivos de las noticias. En este sentido, tal como denuncian los autores de la Nueva Sociología de la Infancia, el mundo de los niños se enfoca desde la comprensión que los adultos tienen de sus derechos y de su bienestar. No hay un especial de expresión desde sus propias

visiones, experiencias y declaraciones, sino que su mundo se representa siempre a través del filtro de los adultos: padres, administraciones y expertos.

4.2. FRAME Nº2: EL NIÑO DENTRO DE LAS FAMILIAS DESESTRUCTURADAS

A lo largo de las últimas décadas, grandes cambios sociales han afectado la estructura familiar: el divorcio, la disminución del número de matrimonios, la disminución de la tasa de fertilidad, y la integración de las mujeres al mercado laboral son factores que han provocado un cambio de modelo de la familia tradicional y unas profunda modificación de las relaciones familiares. La familia tradicional, de tipo nuclear en torno a la figura del progenitor, era organizada en función de parámetros patriarcales, con una fuerte división de los roles sociales, y un número relativamente alto de niños. En cambio, en la actualidad, las familiares están a menudo fragmentadas, o reconstruidas, o siguen modelos no tradicionales. Una situación de divorcio crea dinámicas relacionales complejas para la organización de los roles parentales, especialmente agudos cuando están reconstruidas con nuevas parejas: varios estudios sociológicos han concluido que después de un divorcio los progenitores de los niños se encuentran frente a situaciones donde las decisiones implican un proceso de negociación guiado principalmente por el criterio de "lo que es adecuado hacer" para el bien del niño, aunque esta perspectiva sobre el bien superior del menor puede cambiar dando lugar a conflictos (Smart & Neale, 1999; Giddens & Sutton, 2013). La situación de los niños dentro de las familias desestructuras o reconstruidas representan tan sólo el 1,5% del total de las noticias analizadas, un valor inferior a la media.

Artículo nº4 – Frame 2: Análisis del artículo «El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas», *El Mundo*, 27 julio 2018, Sección (Anexo 4-4).

Esta noticia pertenece a una larga de serie de artículos de información, y también de opinión, sobre el tema protagonizado por Juana Rivas, sus hijos y su expareja italiano, Francesco Arcuri, como resultado de un largo conflicto para la custodia después de una separación. Este caso acaparó una gran atención mediática y de la sociedad en general desde el año 2016, con un seguimiento de todos los aspectos y una involucración de asociaciones y personajes públicos, que declararon su apoyo a Juana Rivas, entre el

ellos del Presidente del Gobierno o la Ministra de Justicia. Este conflicto de familia desestructurada tiene características internacionales: la madre es española y el padre es italiano, situación que vuelve el proceso más complejo.

La noticia analizada se publica al día siguiente del fallo del tribunal español y marca un hito en el desarrollo de este asunto familiar y judicial: el Juzgado de lo Penal 1 de Granada condena a Juana Rivas a cinco años de cárcel por un delito de sustracción de menores. Además tiene privación de la patria potestad durante 6 años y tiene que pagar una indemnización a su expareja italiano de 30.000 euros. El artículo se organiza con dos bloques de contenidos principales: primero detalla el contenido de la sentencia, y los argumentos del juez para apoyar su decisión así como los argumentos de la defensa; y después detalla las reacciones que provoca esta decisión judicial.

Al tratarse de un conflicto muy mediatizado, con una gran cobertura mediática, las principales instituciones políticas hacen valoraciones sobre la sentencia. En primer lugar el Gobierno de España, mediante la portavoz expresa: "Sobre la sentencia de Juana Rivas, el Gobierno respeta y acata la sentencia aunque algunas nos duelan más". Además, cada uno de los partidos políticos también expresa su punto de vista, con un apoyo más o menos directo a la mujer. Así destaca por su contundencia la declaración de la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau quien expresa "toda la solidaridad y el amor para Juana Rivas y sus hijos (…). No vamos a permitir que se normalice que mientras violadores y maltratadores circulan libres por las calles, una madre que defiende a sus hijos vaya a la cárcel". Por otra parte, diversas asociaciones de la sociedad civil, con orientación feminista o contra la violencia de género, realizan diversos actos de apoyo: manifestaciones y recogida de firmas. Así: "15 grupos feministas hablan de sentencia despiadada con la madre, a la que separara muchos años de sus hijos". El apoyo a Juana Rivas se basa en parte en factores emocionales, como indica el adjetivo "despiadado" frente a una situación de una madre. El factor emocional también es presente en la construcción lingüística de las declaraciones de los políticos: la portavoz socialista dice: "la sentencia es inquietante para las mujeres", Albert Rivera dice "esta pobre señora deberá cumplir una sentencia", la vicesecretaria del PP declara "no nos queda más que, de manera personal, entristecernos por lo sucedido".

Tres fotografías ilustran la noticia. La más grande, a cinco columnas, es un primer plano de Juana Rivas, junta con su asesora que hace un gesto de apoyo, acariciándole el

rostro. Las otras dos fotografías, más pequeñas, a dos columnas, muestran manifestaciones con pancartas de apoyo. En la versión digital el diario *El Mundo* esta misma noticia se ilustra con una fotografía de Juana Rivas, también en primero plano, con lágrimas en los ojos y la mano en el corazón.

El artículo tiene una entrada en la portada de la edición del diario *El Mundo* del 28 de julio de 2018. Además, *El Mundo* dedica un artículo editorial donde se incide en la necesidad de respeto de la legalidad y en el que lamenta que Juana Rivas recibiera malos consejos. "También hay que entrar en el espinoso tema de la sustracción de menores, situación en la que se encuentra en la actualidad Juana Rivas, al haber arrebatado a su ex pareja a los dos menores". El enfoque del Editorial es más racionalista al centrarse únicamente en los hechos y en las bases jurídicas.

El artículo de la noticia cubre una página y media, y otra media página tiene un artículo de opinión de un abogado que explica que Juana Rivas ha realizado siete errores importantes, que constituyen infracciones legales, y que sus abogados y asesores hubieran debido de advertirla de las consecuencias. La idea principal de este artículo es que Juana Rivas ha sido manipulada por personas y asociaciones en nombre de una causa muy noble (la lucha contra el machismo) pero que no han pensado en las consecuencias personales que acarreó esta lucha para ella. Este punto de vista sólo atribuye a Juana Rivas errores, y el hecho de haber sido manipulada por una causa que la sobrepasa.

A lo largo de la cobertura del caso de Juana Rivas, el diario *El Mundo* ha publicado, a fecha de octubre de 2019, un total de 192 artículos, entre noticias, editoriales, y columnas de opinión. Las fotografías son principalmente primeros planos de la madre, siempre con elementos emocionales, como una lágrima, una mirada o un gesto que se asocia con la angustia vivida por su situación familiar. El tratamiento de la información dentro de las noticias tiene un enfoque emocional, especialmente a través de las declaraciones de instituciones, organizaciones y políticos, que enfatizan la situación de la madre y los elementos que pueden atenuar su responsabilidad. Este caso llevó a una enorme movilización de las asociaciones y de la sociedad civil que también reacciona frente a imágenes y a la capacidad de mediatización del rostro de una madre. A título de comparación, recordamos que en el análisis del artículo anterior, de una madre a la que las administraciones públicas retiraron la custodia, no se mostraba el rostro de la mujer,

que de este modo queda más anónimo. En el caso de Juana Rivas, no solamente su rostro es omnipresente en las noticias sino que además se convierte en un símbolo que tiene una fuerte presencia en el espacio público y moviliza para las causas políticas y de las asociaciones de la sociedad civil.

En el artículo analizado, que detalla el contenido de la sentencia, la palabra indulto ya es presente en varias declaraciones, Ya se valora la posibilidad de este recurso para obtener una suerte de 'final feliz' que reclaman las personalidades del espacio público en este caso. La falta de pruebas en las acusaciones de maltrato, y los informes psicológicos negativos sobre la situación de Juana Rivas, han creado un contexto de radicalización de las opiniones en torno a este tema, porque ya no sólo se trata de evaluar hechos objetivos, sino de tener fe en la palabra de una persona por su condición de mujer y de madre. La situación simbólica de Juana Rivas es la de una madre que defiende a sus hijos del maltrato por parte de un progenitor machista, situación que constituye un evidente problema social, y que además tiene riesgo de pasar desapercibido y ser invisible (Save The Children, 2011). El relato mediático en torno al caso de Juana Rivas sirve para evidenciar y denunciar un problema real, y las posiciones ideológicas y políticas van mucho más allá de su caso personal.

La voz de los propios niños es totalmente ausente de este artículo, sino que se expresa mediatizada por los expertos. En este y también en artículos anteriores, la voz de los niños solo se expresaba a través de los informes periciales de los psicólogos que les han atendido y que han aportado testimonio para fundamentar la decisión judicial: las conclusiones de estos informes es que no hay indicios de maltrato y que los niños están muy a gusto tanto con su padre como con su madre, aunque empiezan a tener efectos negativos derivados de la situación de conflicto entre sus progenitores. Los informes realizados en Italia, a raíz de las denuncias de Juana Rivas, se realizaron "tras escuchar repetidas veces a los menores, los padres, los peritos de cada parte y profesores y facultativos vinculados a ellos", y concluyeron que "Rivas sufre un 'grave funcionamiento mental patológico asociado a desorganización del pensamiento' y que utiliza frecuentemente la manipulación de los menores para conseguir sus fines" (Alsedo, 2019, online).

El caso de Juana Rivas supera las circunstancias individuales y se ha transformado en un símbolo en el espacio de debate público: representa a todas las madres que luchan

para proteger a sus hijos de la violencia machista. Así, el nombre de Juana Rivas también sirva para identificar casos parecidos. Un artículo del diario *El Mundo*, con fecha del 11 de octubre de 2019, titula: «La 'Juana Rivas' uruguaya cede tras una semana atrincherada en el consulado de Barcelona para no devolver a su hija al padre».

Tabla 4-4: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo « El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	Juana Rivas es la protagonista de un caso en el que se proyecta la imagen de la madre separada de sus hijos y que lucha contra el machismo. Sin embargo hay un desfase entre el relato que se amplifica en el espacio público y mediático y la realidad de los informes psicológicos. Como resultado fue condenada a cinco años de cárcel y también se le retiró la patria potestad de sus hijos durante 6 años. Sin embargo, se trata de una decisión de primera instancia judicial, y ni la Fiscalía ni la parte contraria han pedido su ejecución provisional.
Aspectos lingüísticos	El nombre propio de la protagonista Juana Rivas, sólo el apellido Rivas (en total 16 ocurrencias) se asocia también con el término “madre” (9 ocurrencias) que apela a una imagen emocional para suscitar el apoyo: “la madre de Maracena” (3 ocurrencias). Para el otro progenitor de los niños, se utiliza el término “expareja” (4 ocurrencias) y “padre” (4 ocurrencias).
Valores y conceptos	El valor más destacado es el de la maternidad: el amor de una madre parece justificar todos los comportamientos, incluso los que van en contra de la ley.
Actitud de los niños	Los niños son los protagonistas segundarios de la noticia, aunque todas las partes declaran actuar para el mayor interés de ellos. En su declaración, la portavoz del Gobierno dice: «Hay que proteger el interés superior de los dos menores, también en estos momentos, mientras que la sentencia no sea firma».
Declaración de los niños y sus representantes	La decisión judicial se basa también en los resultados de informes de expertos psicólogos que han evaluado los niños para saber si tienen o no síntomas de maltrato.

Entorno y contexto	Este caso tiene un enorme valor simbólico dentro del espacio público, puesto que varias asociaciones de la sociedad civil, personalidades y políticos, lo muestran como un caso de lucha contra el machismo.
Seguimiento de la noticia	La primera noticia sobre Juana Rivas y el problema de custodia compartida con su expareja aparece en un total de 192 artículos.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las fotografías de primero plano de Juana Rivas, con poses y expresiones emotivas, son elementos importantes para conseguir una mayor proyección en el espacio público. Juana Rivas es un rostro que se ha transformado en un símbolo de las mujeres que luchan para proteger a sus hijos del machismo.
Contraste	El contraste presente a lo largo del artículo es la condena judicial que pesa sobre una persona que la opinión pública y mediática convirtió en símbolo.
Referencias socioculturales	La referencia más importante del artículo es la lucha contra la violencia de género: el principal motiva de disputa judicial es el presunto maltrato que el padre ejerce sobre los niños. Juana Rivas ha denunciado reiteradamente a su expareja por maltrato para que sea anulada la custodia compartida. Sin embargo, el juez no encuentra pruebas.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 2

La nueva configuración de las familias está profundamente marcada por los procesos de rupturas, los divorcios y la constitución de nuevas parejas. Muchos niños ya no crecen en un entorno emocionalmente estable, sino que se encuentran como sujetos dentro de los conflictos entre sus progenitores. El caso de Juana Rivas y de sus dos niños es muy representativo de un tipo de familia rota que no consigue encontrar el equilibrio para la custodia. El hecho de denunciar constantemente a su expareja por supuestos malos tratos ha sido interpretado por los tribunales, a la vista de los informes de los expertos, como una táctica para evitar compartir la custodia. En el año 2019, otras noticias de prensa también informaron de que esta estrategia se empleó de manera sistemática por varias madres dentro de la asociación Infancia Libre, cuya presidente, María Sevilla, también está en un proceso penal por sustracción de menores: “Sevilla había perdido la custodia de su hijo mayor por sentencia firme, pero se negó a entregarlo a su padre y, literalmente, se echó al monte con él y con su actual familia, itinerando por diversas

ubicaciones de Andalucía, Levante y País Vasco" (Alsedo & Herráiz, 2019, 2 abril). Por otra parte, la violencia de género también muchas veces se realiza no sólo en la mujer sino también en los niños, como demuestran casos trágicos: "En los últimos cinco años, al menos 25 niños y niñas han muerto en casos de violencia de género contra sus madres en toda España. Desafortunadamente estos son solo los casos que conocemos, pero la mayoría permanecen invisibles dejando a los niños sin ninguna medida de protección" (Recasens, 2019, 25 septiembre).

En conjunto de estas noticias se observa la tendencia a tener un seguimiento intensivo de los casos más polémicos, que se convierten en un tema candente del espacio público, con intervención de asociaciones, políticos y diversas personalidades. En el caso de Juna Rivas, la incertidumbre sobre los maltratos y la falta de pruebas es un incentivo por la acentuación de las posturas ideológicas, de manera a radicalizar las posiciones sobre la credibilidad que se atribuye a la palabra de una madre. Además, tiene un rostro fotogénico y expresivo que sin duda sirvió para incrementar la visibilidad de la intensa cobertura mediática. El espacio de imágenes del caso está compartido entre la figura maternal y emotiva de Juana Rivas y diversas asociaciones, colectivos e incluso personajes políticos que han hecho de su caso una bandera.

4.3. FRAME Nº3: EL NIÑO COMO OBJETO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES, EDUCATIVAS Y SANITARIAS

Las instituciones públicas se encargan de la escolarización de los niños: es obligatoria y gratuita desde los 5 años hasta los 16 años. En este periodo de su vida, el niño debe ser educado de manera formal en el sistema de escuelas. La escolarización anterior y posterior a este periodo es opcional, pero muy frecuente. Las políticas educativas representan un importante conjunto de medidas y de estructuras gestionadas por las administraciones públicas en coordinación con instituciones privadas. Pero la educación no es el único ámbito de actuación de las administraciones públicas en relación con la infancia: también emiten las leyes sobre menores, gestionan las estructuras de acogida para huérfanos y centros de corrección, establecen políticas específicas de atención de salud dirigidas a la población infantil, etc.

El conjunto de estas medidas y actuaciones tiene una gran influencia sobre el desarrollo de la sociedad en general, y también sobre la vida cotidiana de las familias. El desarrollo y la planificación de las políticas institucionales de la infancia son focos de debates, algunos muy intensos, para determinar cuáles son las orientaciones que guían las medidas y las reformas. En este contexto también pueden surgir conflictos y tensiones entre las administraciones públicas y las familias. El encuadre del niño como objeto de políticas institucionales representa el 14,3% del total de las noticias analizadas, un valor superior a la media proporcional que correspondería a cada Frame en caso de tener una distribución similar. Para el análisis cualitativo, se selecciona una noticia que incluye una polémica sobre el diseño de medidas institucionales referidas a la educación de los niños.

Artículo nº5 – Frame 3: «Cantabria estrena sus vacaciones de otoño en contra de los padres»*, El Mundo*, 31 de octubre de 2017, Sección Sociedad, pp.22-23 (Anexo 4-5).

Este artículo tiene como tema unas protestas de los padres contra un programa educativo de Cantabria que prevé una semana más de vacaciones escolares. Un grupo de padres se opone a esta medida por motivos de valores educativos, porque piensan que el exceso de vacaciones no prepara a los niños para trabajar duro en el futuro y además puede afectar negativamente a su rendimiento escolar. Dice una madre citada en el artículo: "Acostumbrándoles a una semana de vacaciones cada dos meses, los estamos sobreprotegiendo y convirtiéndolos en unos vagos".

Además de los valores educativos, los padres también protestan porque tienen dificultades para ocuparse de los niños durante vacaciones escolares que son mucho más amplías que las vacaciones laborales. Surge entonces un grave problema de conciliación que influencia de manera importante la postura de los padres. Dice una madre: "Cada vez que los niños tienen un día libre, es un caos".

La situación de conflicto entre los padres y las instituciones escolares se hace muy explícita desde el titular mediante la conjunción "contra" y luego en el primer párrafo del artículo se evidencia mediante el uso del adverbio "rotundamente" que muestra el nivel de oposición: "están rotundamente en contra de la nueva semana de vacaciones que los alumnos disfrutarán a partir de este lunes en Cantabria". En este conflicto, los niños y su agenda de ocupación están en el centro de una de disputa entre dos

instituciones encargadas de su educación y socialización: la familia y la escuela. En esta situación no se consulta a los propios niños: precisamente porque están en una etapa de tutela respecto a sus padres, y éstos ejercen la patria potestad, no hay un espacio para su opinión que no se consideraría suficientemente madura para ser tomada en consideración. Los autores que escriben desde el enfoque de la Nueva Sociología de la Infancia (Qvortrup *et al.*, 2004; Gaitán, 2006) se quejan de que los niños están en una situación de exclusión, en la que no se les permite ni opinar ni intervenir sobre las decisiones que afectan a sus propias vidas. En esta noticia se ejemplifica esta situación, justificada de manera implícita por la falta de madurez de los niños que no podrían tener decisiones acertadas sobre el valor educativo de las vacaciones a largo plazo: por este motivo, no se le ocurre al periodista preguntar a los niños sobre esta nueva medida. Este enfoque confirma que los niños son actores pasivos de las noticias.

Los padres hacen énfasis en su rol de patria potestad que también implica decisiones en el ámbito educativo: «El calendario se aprobó sin consultar a los padres», se queja la presidenta de una asociación de padres de Cantabria. Este artículo, por otra parte, evidencia el grave problema de conciliación entre la vida laboral y familiar que resulta de la evolución de la estructura familiar moderna con la abolición de la división social de los roles dentro de la familia. Las mujeres se encuentran muchas veces con una doble carga, tanto laboral como de tareas relaciones con el hogar. El periodista empieza el artículo con el testimonio de una madre que también ejerce de profesión de ingeniera. Con elegir una persona con este perfil para representar a la opinión de los padres de Cantabria que protestan, se evidencia el arquetipo de mujer moderna atrapada entre un trabajo exigente y los deberes de cuidado de los niños.

Para entender en qué consiste la medida, el periodista detalla cuáles son las modificaciones que introduce y compara la situación con el resto de los países europeos. También cita estudios científicos que han analizado el rendimiento de los niños en función del modelo de calendario escolar de sus centros educativos. El marco de comparación con los demás países europeos se realiza mediante referencias en el texto y los datos de las dos infografías. Estas ilustraciones, con un diseño creativo a partir de piezas de juego de Lego, ofrecen datos complementarios y comparativos sobre el número de semanas de vacaciones escolares en España y en los países europeos, y su distribución a lo largo del año. Esta referencia comparativa se fundamenta en una idea implícita: que un país como España debe estar integrado en un contexto cultural, social

y político más amplio que es Europa. En este caso, se puede observar que el mapa no se limita a los países de la Unión Europea sino que incluye a todo el continente, además de Turquía.

Hay un total de siete personas cuyas opiniones se recogen a través de citas directas, y todas se mencionan con su nombre completo y con su función: una madre de familia (Raquel Armesto), el consejero de Educación de Cantabria (Ramón Ruiz), la presidenta de la Ceapa (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos) Cantabria (Leticia Cardenal), la presidenta de la Concapa (Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos) en Cantabria (Mónica Haro), la presidenta del sindicato de profesores Anpe Cantabria (Rus Trueba), el director del colegio público Cisneros de Santander (José Antonio Sánchez Raba), y el jefe de Estudios de Secundaria del colegio Sagrado Corazón de Santander (Iñaki Rivera). En este sentido, el artículo intenta dar voces de manera equilibrada a todos los puntos de vista y a todas las partes interesadas en el conflicto. Menos a los propios niños. En efecto, los niños son el objeto del conflicto entre los padres y las escuelas, pero no aparecen directamente, ni se recogen sus declaraciones u opiniones. Son sujetos centrales pero pasivos de la información.

Este artículo aparece cuatro meses después de tres artículos del mes de junio que anunciaban la nueva organización del calendario escolar con los siguientes titulares: «Los alumnos de Cantabria tendrán una semana de vacaciones cada dos meses el curso que viene» (7 de junio de 2016), «Los padres de Cantabria aceptan el calendario escolar que establece vacaciones cada dos meses de clase» (9 de junio de 2016) y «El calendario escolar de Cantabria, con una semana de vacaciones cada dos meses de clase, ya es oficial» (27 de junio de 2016). Durante este intervalo ha crecido el descontento de los padres y ha aflorado el conflicto: en un primer momento pareció que los padres iban a aceptar la nueva situación pero las protestas cambiaron la situación. Finalmente, un año después aparece otro artículo: «El nuevo calendario escolar de Cantabria elimina las vacaciones de Semana Santa» (9 de junio de 2017) que informa sobre la aprobación definitiva de la organización del calendario escolar en cinco bimestros lectivos. Las autoridades administrativas y educativas dicen hacer realizado “una racionalización de los tiempos escolares para un mayor bienestar físico y emocional de los niños”. Por otra parte, las asociaciones de padres se quejan de que no se tomaran en cuenta sus reclamaciones. También en este último artículo aflora otro tema de conflicto sobre la

organización del tiempo escolar: la jornada continua de 9:00 a 14:00 en las escuelas de Cantabria que deja los niños sin clases durante las tardes.

Tabla 4-5: Tabla resumen del análisis cualitativo del artículo «Cantabria estrena sus vacaciones de otoño en contra de los padres».

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El calendario escolar representa un tema central en la organización del tiempo y de las actividades diarias de los niños. Es un factor que no sólo tiene influencia sobre su rendimiento escolar sino también la organización de la vida familiar. Los niños son actores pasivos de un conflicto protagonizado por los padres y las escuelas sobre el tema del calendario vacacional. Para contextualizar la noticia, el artículo ofrece datos sobre días lectivos y días de vacaciones en España y también comparativamente con los otros países europeos.
Aspectos lingüísticos	La gravedad del conflicto entre padres y escuelas se evidencia mediante adverbios y adjetivos: «están rotundamente en contra», «la firme oposición de las familias». A lo largo del artículo para referirse a la infancia se utiliza 12 veces el término “alumnos” y 7 veces el término “niños”. Los padres y las directoras de asociaciones de padres tienen más tendencia a utilizar el término “niños” en sus declaraciones, y los representantes de escuelas y profesores utilizan más el término “alumnos”.
Valores y conceptos	El valor principal es implícito: es la patria potestad. Los padres tienen el deber y el derecho de organizar la ocupación del tiempo de sus hijos y reclaman una participación en la decisión de organización del tiempo escolar.
Actitud de los niños	Los niños son los protagonistas pasivos de la noticia.
Declaración de los niños y sus representantes	No hay declaraciones de los niños. Aparecen únicamente citadas declaraciones de los padres. Tanto padres y profesores en sus diferentes posiciones pretender responder mejor a los intereses de los niños.

Entorno y contexto	El contexto es la escuela y se hace énfasis en dos aspectos: primero el rendimiento escolar y los valores que se transmiten; y segundo, la capacidad de conciliación de los padres que parecen agobiados por el trabajo y no disponen de tiempo suficiente para encargarse del cuidado de los hijos durante los extensivos periodos de vacaciones escolares.
Seguimiento de la noticia	Esta noticia aparece publicada el 31 de octubre de 2016, en la sección Sociedad. Este artículo aparece cuatro meses después de tres artículos del mes de junio que anunciaban la nueva organización del calendario escolar, y luego un año más tarde aparece un artículo que anuncia la medida definitiva tomada sin tener en cuenta las protestas de los padres y de las asociaciones de padres.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Los gráficos aportan datos que complementan la información y permiten comparar el número de semanas de vacaciones escolares en España y en los otros países europeos. Son infografías que se representan con imitación de piezas de juego de Lego, un valor simbólico relacionado con la infancia.
Contraste	El texto del artículo enfatiza el contraste entre las vacaciones de la escuela y la falta de tiempo libre del ámbito laboral de los adultos.
Referencias socioculturales	El contexto comparativo es Europa, mediante referencias del texto, datos e infografía: la idea subyacente es que en el mundo actual un país como España debe estar integrado dentro de la dinámica y de los usos corrientes con los demás países europeos.

Fuente: elaboración propia.

Resumen sobre el análisis del Frame 3

Las medidas y los programas administrativos son responsables de una gran parte de la organización y de la ocupación de los niños. El artículo analizado indica precisamente un conflicto con las autoridades públicas con las que los padres comparten el deber de educar a los niños: este conflicto tiene una parte de valores (la influencia de las vacaciones sobre el rendimiento escolar) y una parte de organización práctica del tiempo en la familia. La nueva realidad social, con los dos padres que generalmente trabajan, llevan a una situación de difícil conciliación entre el trabajo y el cuidado de los niños.

4.4. FRAME Nº4: EL NIÑO COMO SÍMBOLO DE INOCENCIA

Uno de los principales atributos de la infancia, junto con la vulnerabilidad, es la inocencia. Esta conceptualización de la infancia como un territorio de pureza original es uno de los aspectos más destacados de los atributos con los que los adultos construyen el significado social entorno a los niños (Bradley, 1992), Las connotaciones de inocencia atribuidas a todo lo referente al mundo de los niños refleja "un proceso de sentimentalización y sacralización de la infancia, que ha llevado a describirla en términos idealizados, asimilándola a un *paraíso*" (Rodríguez-Pascual, 2007, p.94), un paraíso al que hay que cuidar y proteger.

Las noticias que están enfocados desde el este Frame, enfatizan la presencia de los niños sujetos que se caracterizan por ser inocentes y cuya situación de desamparo o de sufrimiento es un llamativo contraste que tienen el poder de denunciar situaciones injustas o que necesitan ayuda. De este modo, la infancia representa el símbolo universal de la víctima inocente cuya situación no puede dejar indiferente y necesita una intervención. En los casos más extremos, el uso de imágenes de niños ha sido analizado dentro del contexto de conflictos armados o de catástrofes naturales (Moeller, 2002; Labio & Manfredi, 2009; Macía-Barber, 2013) para mostrar la dimensión más despiadada de la violencia o de la destrucción.

El encuadre de la infancia como símbolo de inocencia representa el 8,6% del total de las noticias analizadas, un valor aproximadamente igual a la media proporcional que correspondería a cada Frame en caso de tener una distribución similar. Para el análisis cualitativo, se seleccionan tres noticias que muestran varios aspectos de este encuadre y cómo se refleja en contextos diferentes.

Artículo nº6 – Frame 4: «Una niña de 11 años herida, al disparar un piquete una bola de hierro contra un bus escolar», *El Mundo*, Sección Madrid, 10 de abril de 2002, p.2 (además de la portada, del editorial y de la viñeta humorística). (Anexo 4-6)

Este artículo se sitúa dentro del contexto de una huelga y de la organización por parte de los huelguistas de los llamados piquetes informativos, que a veces terminan por ser el

centro de altercados y de hechos violentos. La huelga de transporte público, con un fuerte seguimiento de los trabajadores (el 100% según los sindicatos), entraba ya en su sexto día. Por la mañana, huelguistas dispararon bolas de acero contra un bus escolar lleno de niños de entre 3 y 12 años. Este episodio sirve para enfocar la noticia en el comportamiento violento e irresponsables de los huelguistas. Es una noticia que aparece en portada de la edición del diario del 10 de abril de 2002, además de un editorial con el título: «No son huelguistas salvajes sino salvajes huelguistas».

El titular en portada no viene acompañado de fotografía. El subtítulo dice: "Los huelguistas del transporte de viajeros de Madrid dispararon bolas de acero con tirachinas contra el vehículo con chicos de 3 a 12 años". El artículo informa del lugar y de la hora del hecho violento, además de señalar que se han producido otros incidentes, pero sin heridos, con piedras lanzados con las lunas de los autobuses en servicio. El artículo reporta la reacción de los sindicatos, que condenaron el incidente violento y solicitaron que no se vuelva a repetir, así como la marcha de las negociaciones con la patronal del sector y la mediación de los responsables políticos de la Comunidad de Madrid, y las previsiones sobre servicio mínimo. El artículo se completa por tres entrevistas, cada uno de ellas en un despiece dentro de la página: el padre de la niña, un responsable sindical, una responsable de la patronal de los autobuses.

Por su posición en la página (esquina superior derecha) es la entrevista del padre que tiene más visibilidad y relevancia en la jerarquización de los contenidos. Una frase destacada encabeza la entrevista como titular del despiece: «Ahora mi hija tiene miedo a coger el autobús». Con esta declaración, se pone el énfasis en el daño emocional de la niña y en una posible reacción traumática. El espacio de la infancia se entiende como un segmento de la realidad que debe ser totalmente protegido de la violencia y los efectos del incidente no sólo se miden por el daño física, una herida leve, sino también por el daño emocional que viene a consecuencia de la agresión. Como solución, el padre decide llevar durante el tiempo que dure la huelga a su hija al colegio en coche, es decir que se encarga personalmente de ofrecer un espacio más seguro para ella.

El hecho de atacar a un autobús lleno de niños hace que los huelguistas caigan en total descrédito frente a la opinión pública, de manera que su calificación ya pasa a ser de "vándalos" como se expresa en palabras del padre: "No esperábamos que unos vándalos atacasen a los niños. Y podría haber sido pero porque lanzaron más bolas y en

el vehículo iban hasta nenes de tres años." El artículo editorial del mismo día, ahonda en la denuncia de los hechos violentos y en la necesidad de dar los calificados adecuados a los perpetran estos actos: "Quienes son capaces de atacar con bolas de acero lanzadas con tiragomas a un autobús cargado de escolares, de herir y traumatizar a una niña de 11 años con un proyectil que puede llegar a ser mortífero, no merecen siquiera el calificado de huelguistas salvajes". En la descripción del daño causado a la niña, "herir y traumatizar, también se pone énfasis en la dimensión emocional.

Finalmente, este episodio violento también hace objeto de una viñeta humorística del dibujante Ricardo que muestra a una turba de huelguistas lanzando piedras contra un autobús escolar, mientras un responsable sindical hablando con una ciudadana, con actitud relaja y despreocupada, dice: "¿Intifada? No, señora. Nosotros sólo somos un piquete informativo de huelga de transporte".

Tabla 4-6: Variables del análisis cualitativo del artículo

Variable cualitativa	**Descripción**
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La noticia y el editorial ponen en énfasis en la niña de 11 años que ha resultado herida por los huelguistas. Es una víctima inocente de un conflicto social que tiene una deriva hacia la violencia. En los días anteriores, otros autobuses fueron atacados, incluso con algunos heridos. El hecho de que sea una niña que resulte herida marca una línea que se ha traspasado en el descrédito de los huelguistas y de sus acciones.
Aspectos lingüísticos	La niña herida se refiere siempre de manera anónima, así como su padre: no aparecen su nombre, ni las iniciales. La niña protagonista sólo se describe por su edad, 11 años, y por su condición de víctima.
Valores y conceptos	La infancia representa una víctima inocente de un conflicto en la que se encuentra totalmente ajena.
Actitud de los niños	La niña está en una situación de víctima. Además se enfatiza la parte emocional y traumática que sufre en concordancia con el valor predominante en la sociedad de que la infancia tiene que ser un espacio protegido de cualquier expresión de violencia.

Declaración de los niños y sus representantes	Al ser una niña de 11 años, víctima de un incidente violento es su padre quien asume su representación en los medios de comunicación, mediante una entrevista. Es importante señalar que el padre también se mantiene anónimo, sólo se le conoce como el padre de la niña.
Entorno y contexto	El incidente violente en el que resulta herida la niña se sitúa en el contexto de una huelga de transporte en la Comunidad de Madrid, que ya lleva
Seguimiento de la noticia	Esta noticia se enmarca dentro del seguimiento de la huelga de transporte en la Comunidad de Madrid en el año 2002.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	El artículo viene acompañado de una infografía que detalla los tramos donde se produce huelga, incidentes y donde no se respetan los servicios mínimos.
Contraste	El episodio del ataque a un bus escolar y la herida de una niña de 11 años demuestran que los huelguistas utilizan la violencia para aumentar la presión en las negociaciones.
Referencias socioculturales	La descripción de la reacción traumática de la niña se enmarca dentro de la importancia prestada a los síntomas emocionales de los niños: no sólo la infancia debe ser un espacio lleno de felicidad (ver Frame nº3) sino que también debe ser libre de toda exposición a la violencia. Se cree que cualquier hecho violento puede dejar un trauma en los niños y que el rol de padres e instituciones es asegurar la continuidad de esta situación de protección.

Fuente: elaboración propia

Artículo nº7 – Frame 4: «¿Maduran demasiado rápido los niños?», *El Mundo*, 2017, Suplemento *Yo Dona* nº, pp. 8-9. (Anexo 4-7)

Este artículo se centra en el problema de la inocencia de los niños desde una evolución de la sociedad: existe la impresión de que los niños de hoy pierden la inocencia antes de tiempo, que entran en el mundo de los adultos y que no quedan suficiente protegido dentro de un territorio exclusivo delimitado por la infancia. Este debate refleja una creciente preocupación de la sociedad moderna por la institucionalización de la infancia y una rígida compartimentación que separa el mundo de los niños del mundo de los adultos (Polakow, 1982). Esta institucionalización mediante la supervisión de expertos tiende a afectar a todos los aspectos de la vida de los niños.

Uno de los temas de preocupación entre los expertos es la exposición cada vez más temprana de los niños a contenidos sexuales explícitos y también a las tendencias de hipersexualización visibles en las personalidades mediáticas y en las tendencias de la moda (Goodin et al., 2011; Hatch, 2011). La inocencia de la infancia se asocia de manera profunda con la ausencia de actividad sexual o de exposición a contenidos sexuales. Sin embargo los estudios indican que los contenidos mediáticos, y las tendencias de la moda, llevan a una sexualización temprana de los comportamientos de las niñas y especialmente de las niñas (por ejemplo mediante la ropa, el maquillaje o las letras de las canciones). La exposición a los contenidos de internet sin filtro favorece que los niños estén en contacto a edades cada vez más tempranas a contenidos pornográficos (Livingstone, 2011).

El artículo se plantea como un dialogo entre dos mujeres que también son madres: Sandra Ruiz González, psicopedagoga y psicólogo clínica, y Pilar García, periodista y presentadora del informativo Telediario 1. Debaten sobre el tema de la maduración prematura de los niños expuestos principalmente a los efectos socializantes de los medios de comunicación digitales, y a la influencia de la hipesexualización de la sociedad. La pregunta fundamental a la que intentan responder es si los niños están madurando demasiado rápido y entran en territorios de experiencias y de contenidos más propios de los adultos. Entre los temas que provocan más preocupación sobre este fenómeno de pérdida de la inocencia infantil se cuentan la exposición a contenidos mediáticos no adecuados para la edad de los niños, las dinámicas del grupo de iguales que empujan a conductas transgresoras, la forma de vestir y el maquillaje de las niñas.

La experta en psicología clínica dice: “Atiendo en mi consulta a niños y niñas de 10, 11, o 12 años que tienen acceso a vídeos o memes con una sexualidad que no comprenden, pero que tienden a imitar; situaciones que antes afectaban a chicos de 16 o 17, ahora las veo en críos que apenas han cumplido los 11 o 12 años.” Por una parte lamentan la exposición precoz a contenidos que fomentan comportamientos y expectativas muy propias de los adultos (la sexualidad, la búsqueda de la fama, el dinero) y por otra parte constatan una disminución de la actividad tradicional de los niños: jugar, tener actividad física, salir a la calle con compañeros. Frente a esta situación de desequilibrio dentro las actividades de los niños, y las influencias que les llegan, los padres se sienten a menudo superados y no saben cómo actuar. En este aspecto, la experta aconseja mayor firmeza entre los padres que, a menudo se sienten cohibidos

frente a sus hijos por miedo a hacerles infelices: “Tienen que saber cómo impedir que sus hijas vayan maquilladas a clase, vistan de una forma poco adecuada o vean determinados vídeos. (...) Hay que ser conscientes de que no se van a traumatizar si un día no les permitimos algo, aunque sus amigos sí lo hagan.”

En la misma línea temática, otro artículo del diario El Mundo se interesa a las condiciones educativas que favorecen la adquisición de la madurez por parte de los niños, con el título «5 Sencillos consejos para ayudar a que los niños maduren» (2019). Este artículo también maneja el concepto de “preadolescencia” que sitúa en la franja de edad de 11-12 años. Este texto crítica la influencia negativa de los medios de comunicación sobre la capacidad de madurar de los niños y adolescentes, y afirma “En las series de televisión y en las películas se retrata y se elogia una imagen de joven inmaduro e incompetente que no sabe ni quiere crecer o madurar”.

Tabla 4-7: Variables del análisis cualitativo del artículo «¿Maduran demasiado rápido los niños?»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La infancia se describe en términos generalizadores: como un concepto generacional, sin ninguna referencia a individuos o casos concretos.
Aspectos lingüísticos	La infancia se definen en términos generacionales a partir de franjas de edad, que van hasta los 12 años. También se emplea el término “preadolescentes” pare referirse a este periodo anterior a los 14 años donde empiezan a aparecer los primeros signos de la pubertad y de la adolescencia.
Valores y conceptos	Los dos conceptos clave que articulan desarrollo del artículo son la inocencia y la madurez. La experta y la periodista coinciden en el hecho de que los niños de hoy pierden su inocencia de manera más temprana, pero que sin embargo esta transición más rápida hacia el mundo de los adultos se hace sin la madurez correspondiente: “Hoy día tienen muchísima información, no solo sobre sexualidad. Les llegan todo tipo de contenidos que, a menudo, no pueden entender. Aunque eso no significa que maduren antes: juegan a ser mayores, que no es lo mismo.”

Actitud de los niños	La actitud de los niños está descrita en términos muy generalizadores por parte de la experta y de la periodista que participan en el intercambio de ideas.
Declaración de los niños y sus representantes	No hay opinión ni declaración directa de los niños: sus hábitos y expectativos se expresan de manera indirecta, y en términos generalizadores, por parte de la experta en psicología y en menor medida por parte de la periodista.
Entorno y contexto	La vida y experiencia de los niños en relación con experiencias y expectativas más propia de la adolescencia o de los adultos se expresan de manera abstracta y generalizada, sin la referencia a un contexto más concreto que la actual sociedad española en su conjunto.
Seguimiento de la noticia	Este reportaje que se basa en un debate de ideas se inscribe dentro de la serie artículos que ofrecen recomendaciones a los padres para que eduquen sus hijos con las mejores condiciones, en este caso para ayudarles a establecer reglas que eviten la pérdida temprana de la inocencia.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las dos fotografías que ilustran el artículo son retratos de las dos protagonistas del artículo: Sandra Ruiz González, psicopedagoga y psicólogo clínica, y Pilar García, periodista y presentadora del informativo Telediario 1.
Contraste	El reportaje se plantea como un intercambio de ideas y de puntos de vista entre una experta en psicología infantil y una periodista que también es madre. Las condiciones profesionales y vitales de las dos mujeres son diferentes y este contraste entre la experiencia clínica de una y la experiencia maternal de otra ayuda a tener una mejor comprensión de la complejidad de la realidad discutida.
Referencias socioculturales	El contexto general de la reflexión se ubica en la realidad cotidiana de las familias españolas actuales, sin más precisión. Sin embargo, por los datos de la descripción del perfil profesional de las dos mujeres, y también por los elementos visuales des las fotografías, ellas pertenecen claramente al segmento de la clase media-alta.

Fuente: elaboración propia

Artículos nº8 y nº9 – Frame 4: «Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza », *El Mundo*, 2002, 23 de julio de 2002, sección Mundo, p. 19. «Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños»,

El Mundo, 2003, 24 de julio de 2002, Portada, Editorial y artículo en p.17 (Anexos 4-8 y 4-9).

Este artículo se sitúa dentro del contexto israelí-palestino y de los actos de guerra que ocurrieron durante la Intifada iniciada dos años antes, en el año 2000. Este conflicto representa uno de los grandes problemas para estabilidad y la paz en el entorno de Oriente Próximo.

Un ataque aéreo del Ejército israelí contra un barrio residencial de la franja de Gaza es el objeto de la noticia: han fallecido al menos diez víctimas palestinas, entre ellas tres niños. El texto del subtítulo destaca la presencia de los niños entre las víctimas del ataque militar. Además la fotografía muestra el cadáver de uno de los niños cuando los equipos de asistencia lo sacan de entre los escombros. Es una fotografía que muestra de manera cruda los resultados del ataque y que puede provocar una reacción emocional y de conmoción entre la audiencia.

El texto del artículo cita, de manera indirecta, diferentes fuentes, la mayoría de ellas palestinas, puesto que el Ejército israelí no ha hecho declaraciones. También cita la fuente de la agencia internacional Reuters. La acción miliar, aunque dirigida contra un barrio de población civil, se inscribe dentro de las campañas llamadas de "asesinatos selectivos", llevadas a cabo por parte del Ejército israelí con el fin de terminar con la vida de destacados miembros de organizaciones de lucha armada palestina que realizan acciones terroristas en territorio israelí: "Al parecer, el ataque iba dirigido contra Salah Shahadá, jefe del brazo armado de Hamas para la banda de Gaza, que efectivamente se encuentra entre las víctimas mortales, de acuerdo con fuentes del propio movimiento islamista". Un recuadro informativo sobre la evolución de las negociaciones de paz completa el artículo.

La cobertura informativa con enfoque en los niños palestinos, como víctimas civiles e inocentes del Ejército israelí, tiene cierta frecuencia y es más visible en los momentos en los que el conflicto escala en intensidad. Al día siguiente de la noticia analizada, con el balance definitivo de las víctimas, se publica la noticia con el titular a tres columnas «Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños» (El Mundo, 24 de julio de 2002). Otra fotografía similar al día anterior muestra en primer plano el cadáver de uno de los niños, alcanzando la máxima expresión del encuadre del niño como símbolo de inocencia, víctima de la barbarie de un conflicto del que no es responsable.

El análisis semántico del relato periodístico confirma el foco puesto en la vida de las personas inocentes que fueron atacadas, de manera sorpresiva en el entorno de su hogar. El artículo empieza por una perspectiva desde la vida de las víctimas: “Poco antes de la medianoche, Jalima Matar, una mujer palestina de 45 años, cerró la puerta de la habitación donde dormían seis niños de sus familia y bajó un momento a casa de unos vecinos.” A continuación nombra a cada uno de los niños por su nombre completo. La acción del Ejército israelí se describe con expresiones que insisten sobre el encuadre de ataque hacia la inocencia: se desata “un infierno de fuego sobre este bloque de viviendas”. Varias declaraciones dentro de este artículo, citadas directamente, ponen el énfasis en las condiciones de víctimas de los niños: la madre que se lamenta sobre la pérdida de sus hijos, y el Presidente de la Autoridad Palestina que califica la acción de “una masacre, un a crimen horrible cometido contra niños”. Por su parte el Primer Ministro israelí, Ariel Sharon, en una cita también entrecomillada, califica la operación como un gran éxito.

Un estudio anterior de Macía-Barber (2013) analiza las fotografías publicadas por la prensa generalista española dentro del conflicto israelí-palestino. Entre los resultados, observa el uso de imágenes de niños como víctimas para representar y destacar de manera visual el sufrimiento de la población civil. Se interesa en particular a la representación de los niños y jóvenes, con rostros descubiertos y con nombres, que podrían facilitar su identificación, lo que resulta problemático desde el punto de vista de la ética periodística. Los resultados indican la tendencia de los periodistas hacia la “inequívoca revelación de la identidad del niño o joven, así como en la sobreexposición injustificada de su imagen” (Macía-Barber, 2013, p.93). Ahora bien, dicha investigación no menciona y pasa por alto un hecho importante sobre el origen de las fuentes: que la estos datos que permiten la identificación de los niños están siendo proporcionados por los propios palestinos a las agencias de prensa internacionales para así dar más visibilidad al conflicto y mostrar el rostro de la inocencia como víctima de crímenes de guerra cometidos por sus enemigos. En este contexto de guerra, el encuadre de privacidad está totalmente anulado por el encuadre de la inocencia como víctima de la guerra.

Tabla 4-8: Variables del análisis cualitativo de los artículos «Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza» y «Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños».

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	En el primer artículo, con datos todavía provisionales no se facilita la identidad de los niños víctimas del ataque aéreo. Al día siguiente se facilitan sus nombres en un relato introductorio que sitúa el lector dentro de una perspectiva más personal y cercana con los niños que fueron asesinados. No son víctimas anónimas, no son solo un número dentro de los muertos de un conflicto que se extiende desde hace años, sino que tienen nombre propio y, además, las fotografías muestran dos de los cadáveres, expresión fotográfico máxima de la visibilidad de una víctima en el espacio mediático.
Aspectos lingüísticos	Aparecen los nombres de los niños, de su madre, y las declaraciones de esta que ha sobrevivido el ataque. Los aspectos lingüísticos enfatizan la condición de víctimas inocentes de un ataque desproporcionado (“un infierno de fuego”).
Valores y conceptos	Los niños representan la inocencia víctima de la brutalidad de los militares que atacaron viviendas civiles.
Actitud de los niños	Los niños son las víctimas con la mayor visibilidad dentro del conflicto: en este caso aparecen como muertos, con un testimonio gráfico que muestra al lector dos de los cadáveres (una de las fotografías aparece en portada, a tres columnas).
Declaración de los niños y sus representantes	El artículo recoge el testimonio de la madre que se lamenta sobre la pérdida de sus hijos: «Los niños están muertos, están muertos. ¡Ojalá hubiese muerto yo para no tener que ver eso». Esta declaración es cuanto más conmovedora que el lector él también puede ver “eso”, es decir el cuerpo sin vida de los niños en las fotografías. Es un testimonio con un alto valor emocional que sitúa el relato periodístico dentro del encuadre de la inocencia víctima de la guerra.

Entorno y contexto	Como todas las guerras, las condiciones políticas son fundamentales para entender el desarrollo del conflicto y las posibilidades de que se llegue a una salida pacífica. El conflicto israelí-palestino es una guerra de baja intensidad que se mantiene a lo largo de los años, sin aparente posibilidad de alcanzar una solución, y que tiene periodos de intensificación. Es también un conflicto que recibe un nivel relativamente alto de la comunidad internacional, y además la mediación de los Estados Unidos que actúan como interlocutores entre las partes. En este sentido, los dos artículos describen el contexto y las condiciones políticas, describe los planes para intentar alcanzar la paz, y también recogen las reacciones de los dirigentes políticos de los dos países enfrentados, además del Presidente de los Estados Unidos y del portavoz de la Unión Europea.
Seguimiento de la noticia	El tema de los niños palestinos víctimas de la guerra es una constante dentro de la cobertura de este conflicto. Al tratarse de un conflicto endémico, sin solución de continuidad para la paz, más de una década después se publican artículos que ponen el foco en el drama que viven los niños. Por ejemplo, el artículo titulado «Gaza: muere un niño cada hora» (*El Mundo*, 24 de julio de 2012). Esta noticia viene ilustrada por una fotografía menos explícita sobre la muerte de los niños y que refleja uno de los aspectos del contenido del texto que explica que 70.000 niños tuvieron que abandonar sus casas por la situación bélica: una toma fotográfica que muestra a varios niños dentro del maletero de un coche, junto a sus padres, que huyen de la ciudad donde se producen los bombardeos.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Es difícil encontrar una imagen con un potencial de conmoción más alto que el cadáver de un niño que se muestra en primer plano. El uso de un material gráfico tan extremo obedece a una decisión editorial concreta justificada por la necesidad de visibilizar las víctimas de la guerra y, de manera implícita pero muy contundente, hacer llegar una condena moral hacia los responsables de semejante acto. El hecho de asociar una fotografía con el titular de la portada del diario *El Mundo*, el 24 de julio de 2002, evidencia una lectura con fuerte valor cognitivo para la comprensión del conflicto: la frase «Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños» se sitúa justo al lado de la fotografía del cadáver que sale de los escombros.

Contraste	Existe un escandaloso contraste entre la declaración del Primer Ministro israelí, Sharon, quien califica de "gran éxito" la operación militar y los resultados de la misma que se muestran de manera cruda en la fotografía y en el relato periodístico enfocado hacia la inocencia de las víctimas.
Referencias socioculturales	El conflicto israelí-palestino implica importantes condiciones sociales y religiosas, además de la intervención de la diplomacia internacional.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 4

Uno de los rasgos más universales y destacados que definen a la infancia es la inocencia. Como explica Moeller (2002), la inocencia es un rasgo deseable e idealizado de la infancia que además se asocia con situaciones de desarrollo equilibrado en un contexto de bienestar emocional y material.

Esta característica de los niños como símbolos de la inocencia tiene implicaciones mediáticas cuando se muestran como víctimas de la violencia de un conflicto. Las personas que tienen actos que van en contra de la seguridad de los niños desacreditan la causa por la que luchan, y pierden toda justificación para la opinión pública, como muestra el caso de la huelga de transporte del año 2002 en la Comunidad de Madrid. En una escala de intensidad más dramática, encontramos relatos periodísticos sobre la infancia como víctima de la guerra, con un mensaje textual y visual que puede conmocionar a la audiencia. Como dice Macía-Barber (2013, p.90), "la infancia está presente en varias de las categorías visuales que componen el vocabulario que integra la fotografía de guerra".

Por otra parte, la inocencia es una cualidad intrínseca de la infancia pero que también aparece como vulnerable y permeable a influencias dañinas: puede ser sometida a presiones y a ataques externos que la debilitan y hacen que los niños entren, de manera incorrecta, en los dominios de la existencia reservados a los adultos: la sexualidad, la ambición, la fama. En una sociedad hipersexualizada, el fenómeno de la sexualización precoz de la infancia resulta inevitable por la influencia mediática (famosos, internet, pornografía), una infiltración de valores omnipresentes que tienen la

capacidad de desbordar el control de los padres. Es un fenómeno preocupante que afecta a la inocencia de los niños.

Dentro de este contexto de amenaza a la inocencia conviene destacar también la presencia de los adultos que son depredadores sexuales y cuya actividad es particularmente preocupante en el entorno digital. Así, el artículo «Los niños ante los desconocidos» (El Mundo, 5 de noviembre de 2014) alerta sobre el aumento de las prácticas de la comunicación digital entre menores de edad y adultos desconocidos, además de advertir que los padres están poco preparados para enfrentar y controlar este tipo de situaciones. Asimismo el artículo «¿Tiene miedo al Tuenti de sus hijos» (11 de abril de 2010) recomienda a los padres realizar más regulación y supervisión de la actividad de los niños en las redes sociales de internet.

En todos los casos, el encuadre de la inocencia lleva implícitas consecuencias para la agenda pública y acciones encaminadas a cambiar la situación que amenaza a la infancia y a su característica fundamental que es la inocencia: es un elemento de posicionamiento dentro de la esfera de debate público, sea en el caso de conflictos sociales, en el caso de una guerra, o de manera más cotidiana en las medidas que deben tomar los padres. Como explica Moeller (2004), los niños en las noticias tienen un fuerte potencial para atraer la atención de la audiencia, y su símbolo de inocencia puede servir para apoyar la agenda pública de diversos grupos de opinión y de políticos. Esa autora escribe, tomando como referencias Estados Unidos:

> "Sin tener de entrada un sentido claro de quién necesita protección [dentro de un contexto de conflicto], los medios de comunicación y otros actores políticos han tratado de identificar quién es inocente. En muchos casos, los niños han sido retratados como las únicas víctimas 'puras'. Así para muchos conflictos y crisis, los niños, en general, han llenado el vacío de empatía de la audiencia estadounidense". (Moeller, 2002, p.36)[3]

Este análisis puede ser ampliado al contexto de la audiencia en Europa y en España. La imagen de un niño cuya inocencia que necesita protección es un potente elemento de

[3] Texto original en inglés: "Without a clear sense of who needs protection, the media and other political actors have tried to identify who is innocent. In many cases, children have been portrayed as the only "pure" victims. For many conflicts and crises, children, seen generically, have filled up the American empathy vacuum".

interpretación de la realidad porque ayuda a clasificar los protagonistas de los conflictos entre los que necesitan y protección y los que ejercen una violencia injustificable.

4.5. FRAME Nº5: EL NIÑO DENTRO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DEL MUNDO GLOBAL

La mayoría de las noticias sobre la infancia que aparecen en el diario El Mundo se ubican en España, a través de casos concretos, o cuando tienen un enfoque de generalización toman como referencia fundamental el entorno sociocultural actual del país. La infancia es una realidad cuya definición, comprensión y actuación depende en gran medida de los contextos socioculturales e históricos, y por lo tanto varía considerablemente en función de épocas y lugares. Las noticias que no se enmarcan en el contexto español contemporáneo, ofrecen información sobre esta 'otra infancia', la que se corresponde a criterios vigentes en otros países, con normas que a veces suelen estar muy alejadas de la normalidad de la vida de los niños en España. Algunas de las noticias sobre la infancia en el mundo se centran en usos y costumbres diferentes, muchas veces que vulneran los derechos fundamentales del niño: prácticas como la explotación infantil en fábricas, el matrimonio forzado de las niñas o la ablación sexual femenina, que han sido erradicados en los países desarrollados pero que pueden seguir más o menos vigentes en otras partes del mundo.

Una parte de estas noticias se refieren a los niños migrantes, que salen de sus países para llegar a Europa o a España, y abordan la problemática global de la trashumancia a través de las fronteras y su influencia sobre la infancia. En este contexto de flujos migratorios, la imagen de un niño se convierte en un potente símbolo que refleja la vulnerabilidad y la necesidad de protección del ser humano. Dentro de este marco de migraciones internacionales pueden surgir conflictos institucionales sobre la situación concreta de algunos niños, como fue el caso en el año 2000 del niño Elián que recibió una abundante cobertura mediática.

El encuadre del niño dentro de las relaciones internacionales representa el 9,6% del total de las noticias analizadas, un valor superior a la media. Para el análisis cualitativo,

se selecciona una noticia sobre un caso paradigmático y muy comentado: el niño cubano Elián.

Artículo nº10: «Sus juguetes aún le esperan en Miami», *El Mundo*, 11 de abril de 2010, suplemento Crónica nº756, p.6 (Anexo 4-10).

Este artículo pertenece a una larga serie sobre el caso del niño Elián González, que en el año 2000 tuvo una enorme repercusión mediática y que motivó un gran número de opiniones, implicando relaciones diplomáticas entre los países con un enfrentamiento abierto de la opinión pública. Es un artículo recapitulativo publicado diez años después, una perspectiva en 2010 que hace un seguimiento a la situación vivida por Elián. Este asunto evidencia dos fenómenos importantes que ponen de relieve el gran valor simbólico que adquiere la infancia en el entorno social y mediático: por una parte la instrumentalización ideológica de la infancia, para obtener adhesión de la opinión pública, y por otra parte la espectacularización de un caso protagonizado por un niño, con una cobertura que se acerca al sensacionalismo.

En el año 2000, la madre de Elián se llevó consigo a su hijo, sin el consentimiento del padre con él que compartía la custodia después del divorcio. Su proyecto, junto con otros exiliados cubanos, era salir de Cuba en una balsa muy precaria, con destino a Estados Unidos. La balsa naufragó, con el resultado de la muerte de la madre y de otros migrantes, sólo se salvaron tres personas, entre ellas el niño Elián, que fueron rescatados en un primer momento por pescados y luego llevados por la Guardia Costera de los Estados Unidos a suelo norteamericano.

Según las leyes en caso de migrantes ilegales deben ser repatriados a su país de origen. Sin embargo, en razón del conflicto ideológico y diplomático entre Estados Unidos y Cuba, existe una normativa especial para los migrantes cubanos: si consiguen llegar a suelo Estados Unidos pueden acogerse a la petición de asilo y así permanecer en los Estados Unidos. El padre del niño Elían pidió su repatriación a Cuba mientras la familia de la madre, que vivía en Miami, pedía la custodia del niño para evitar su regreso a Cuba. Los tribunales de los Estados Unidos analizaron el caso y decidieron que el niño debía ser devuelto a Cuba tal como reclamaba su padre: el argumento legal se basa en el hecho de que el niño no podía por sí mismo realizar la petición de asilo, sólo lo podía hacer por medio de su tutor legal, en este caso el padre, y el derecho del padre de reunirse con su hijo prevalece sobre la norma de acogida de exiliados cubanos.

Pero esta decisión tuvo como efecto de movilizar a la opinión pública norteamericana, y en especial a la comunidad anticastrista de exiliados cubanos en Miami, que rodearon la casa del niño Elián para evitar su devolución a Cubo. Finalmente, el Ejercito de los Estados Unidos tuvo que intervenir para asegurar el cumplimiento de la sentencia. El fotógrafo de la agencia Associated Press, Alan García, recibió el Premio Pulitzer para una toma mostrando el momento en el que un soldado, con arma en mano, descubre el niño Elián escondido en un armario de la casa donde estaba a la espera de la resolución del caso. Este asunto llegó a un nivel de politización muy alto, en particular el Gobierno cubano, con Fidel Castro a la cabeza, desplegó toda una narrativa en la que "la vuelta del niño a su casa se interpretaba ya no como un derecho del menor, sino como una victoria de la Revolución frente a los americanos" (Labio-Bernal, 2003, p.190), mientras que por el contrario la posibilidad de permanencia del menor en Estados Unidos se deseaba como una victoria frente a la dictadura castrista. El caso también movilizó a los artistas cubanos que se alinearon con una de las facciones: "Dos ejemplos de multitudinaria, entregada y sentimental movilización, poniendo la cara visible a la lucha a través de algunos de sus más famosos artistas: Gloria Estefan o Andy García, en Miami; Silvio Rodríguez o Pablo Milanés, en La Habana" (González-García, 2012, p.30). El escritor Gabriel García Márquez escribió un largo artículo sobre el caso el en diario *El País* donde describe la tragedia vivida por el niño y el deseo que tenía de reencontrarse con su padre. Además sitúa el caso dentro del marco más amplio de los conflictos familiares y de las disputas judiciales para la custodia de los niños, haciendo énfasis en la cuestión de la patria potestad y el hecho de que el coste social por los Estados Unidos es más crucial que el coste político. En efecto:

> "(…) la pérdida jurídica e histórica puede ser para los Estados Unidos mucho más costosa que la electoral, pues más de 10.000 niños norteamericanos andan hoy por el mundo, sacados de su país por uno de sus padres sin autorización del otro. Lo grave para ellos es que si los cónyuges que se quedaron en los Estados Unidos quieren recuperarlos, el precedente de Elián podrá ser usado para impedirlo." (García Márquez, 2000).

El artículo del diario *El Mundo* se organiza en dos partes, una en Miami, donde la periodista visita el tío abuelo de Elián, y luego en Cuba donde intenta en vano entrevistarse con el niño o con su padre. El tono del artículo viene dado por el subtítulo que dice: "Rehén de Fidel". El artículo empieza con un resumen del caso y de su

desenlace. La escena de captura de Elián, bajo mandato judicial, se describe en términos que enfatizan la violencia de la escena:

> "En la madrugada del 22 de abril de 2000, en menos de dos minutos, cerca de 30 agentes federales derribaron la puerta de la modesta casa de la Pequeña Habana donde vivía Elián González junto a su familia, lo encañonaron en un armario, lo arrancaron de los brazos del hombre que lo rescató del mar, lo cargaron como si fuera un saco de patatas y se perdieron en la noche. La comunidad cubana de Miami no volvió a ser la misma."

Los términos y la perspectiva elegida para esta escena parecen sugerir un rapto más que una acción legítima de las fuerzas del orden frente a un grupo de personas que impedía la ejecución de una orden judicial para que el niño pueda reunirse con su padre, entonces su familia más cercana y su tutor legal. El texto se acompaña de la famosa fotografía que muestra el militar dirigiendo su arma hacía el niño asustado, imagen que tiene un fuerte valor simbólico y emocional.

El artículo recoge las declaraciones de varias personas. En primer lugar, Delfín González, el tío abuelo de Elián. Dice que espera que algún el niño vuelva y que tiene siempre preparado para él su habitación con sus juguetes (de allí el título del artículo): hace una larga declaración donde acusa a Fidel Castro de manipular al niño y de haber convertido un asunto de familia en un tema político, que ha llevado a la separación total de la familia. Desde entonces, nunca tuvieron contacto con el niño. El periodista hace extensas citas de las declaraciones de Delfín González, y así su punto de vista queda claramente definido y argumentado.

La segunda parte del artículo se desarrolla en Cuba, donde el periodista se acerca al pueblo donde vive Elián e intenta entrevistarse con él. Sin embargo, el cuerpo de seguridad que vigila la casa de Elián impide esta posibilidad. Un guardia dice: "Si usted quiere ver a Elián, tiene que enseñarme un permiso firmado por primera secretaria del Partido Comunista de Cuba". A continuación el periodista intenta hablar con el padre y le invita a tomar una cerveza en el bar de la esquina. Al principio el padre accede a entrar en el bar, pero recibe una llamada y se va en seguida. El periodista deplora la actitud de las autoridades cubanas que parecen esconder a Elián y a su familia y termina con una reflexión final: "Lo mismo las autoridades tienen miedo a que la gente conozca

que Elián pueda albergar la esperanza de que otra Cuba es posible, una Cuba donde no haya que pedir permiso al Gobierno para hablar con uno de sus ciudadanos".

Dos fotografías ilustran el artículo. La primera a tres columnas muestra a Fidel Castro que acompaña al niño Elián en una fiesta de cumpleaños. La presencia de políticos que se hacen fotografiar en situaciones con los niños son ejemplos claros de instrumentalización política (Gaitán, 2006; Rodríguez-Pascual, 2007): con estos gestos, los políticos sólo buscan rentabilizar la presencia del niño en términos emocionales y de sentimentalización de cara a la opinión pública, pero no suelen aportar medidas concretas de apoyo a la infancia. En el caso del niño Elián la instrumentalización llega hasta el punto de que el Gobierno cubano impide el contacto del niño y de su padre con periodistas extranjeros para tener un control absoluto sobre lo que transmite o dice. Las declaraciones del niño Elián años después del caso que motivo su fama internacional se hacen dentro de un marco institucional, controlado por el Gobierno cubano, ya que sigue presente en muchos actos como un símbolo nacional.

Como concluye González-García (2013, p.27), "Todas y cada una de las acciones y movimientos dados en torno al conflicto por la custodia de Elián González están henchidos de una profunda carga simbólica." Este simbolismo se refleja con mucha fuerza en la elección de las fotografías. El mensaje que transmite las imágenes que ilustran el artículo del diario *El Mundo* es que Elián fue arrancado de Miami para entrar en un entorno de manipulación por parte de Fidel Castro, lo que también refuerza el mensaje del texto.

Tabla 4-9: Variables del análisis cualitativo del artículo: « Sus juguetes aún le esperan en Miami»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El artículo se centra en el caso concreto de un niño que se convirtió en un símbolo de lucha ideológica y política entre el Gobierno cubano y los exiliados anticastristas apoyados por Estados Unidos. Un asunto de familia se transformó en un asunto de política internacional. Además, las circunstancias trágicas del naufragio y la supervivencia milagrosa del niño, aportaron desde los inicios una dimensión sensacionalista en la cobertura mediática.

Aspectos lingüísticos	El niño es muy conocido por su nombre de pila, Elián, que adquirió una gran proyección internacional. El uso del nombre de pila acentúa la comprensión sentimental y emocional del asunto: es un niño concreto que todos los políticos y periodistas llaman Elián como su tuvieran un grado de familiaridad con él.
Valores y conceptos	La resolución del caso de Elián González implicó el derecho, en razón de la prevalencia de la custodia del padre. Sin embargo este aspecto no se menciona en el artículo. Sólo se enfoca uno de los puntos de vista, desde la familia en Miami. El periodista intentó contrastar con la opinión del padre y del propio niño, pero no pudo tener acceso a ellos.
Actitud de los niños	El niño Elián es el protagonista de la noticia y de las fotografías: asimismo el periodista espera de él una actitud activa cuando quiere entrevistarle, sin embargo no puede encontrarse con él.
Declaración de los niños y sus representantes	El niño vive en la práctica bajo la tutela del Gobierno cubano que controla las visitas y las declaraciones que el niño pueda hacer. La fuerte politización del asunto lleva a una situación de restricción de la capacidad de expresión de niño.
Entorno y contexto	Para realizar el reportaje sobre la situación del niño Elián diez años después, el periodista decide ofrecer a la audiencia un testigo directo y se desplaza a Miami y a Cuba para tener acceso a los dos puntos de vista de la historia. El planteamiento de su reportaje es equilibrado y objetivo, sin en desarrollo del mismo aparece un sesgo hacia la versión de la familia de Miami, posiblemente provocado por la falta de colaboración de las autoridades cubanos que impidieron que el periodista pueda encontrarse con el niño o con su padre.
Seguimiento de la noticia	El número de noticias sobre el niño Elián fue muy abultado durante el año 2000, en el que se produjo la crisis, con un seguimiento muy intenso de todas las etapas del caso. Diez años más tarde, *El Mundo* publica un artículo para conocer cuál es la situación del niño y cuáles son los puntos de vista de la familia dividida.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las dos fotografías que ilustran el artículo muestran el niño Elián en dos momentos clave: cuando fue llevado de la casa de sus familiares en Cuba, y en un acto propagandístico de Fidel Castro que celebra el cumpleaños del niño.

Contraste	El artículo incluye varios elementos de contraste: el primero es la descripción de la violencia de la operación para devolver el niño a Cuba. La fragilidad y vulnerabilidad del niño escondido en el armario frente a un soldado armado es un fuerte contraste: de hecho, la imagen que captura este momento fue galardonada con el prestigio Premio Pulitzer de Periodismo. El segundo tema de contraste es la actitud de las dos facciones de la familia: mientras en Miami hacen extensas declaraciones con el periodista, en Cuba quedan limitados por las condiciones de seguridad impuestas por el Gobierno.
Referencias socioculturales	El artículo hace un uso emocional de los juguetes del niño Elián que todavía le esperan en Miami. En el simbolismo de la infancia, el juego y los juguetes representan una forma de felicidad. Al poner el enfoque del título del artículo sobre este aspecto, el periodista abre el artículo desde el punto de vista de la familia de Miami. En el momento del náufrago el niño Elián tenía seis años, por lo que diez años más tarde, tenía 16, una edad ya donde los juguetes no tienen tanto sentido. Sin embargo, el tío maternal y el periodista mantienen esta referencia por las connotaciones sentimentales que conlleva para la opinión pública.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 5

La situación de un niño en el mundo puede estar condicionada por los aspectos institucionales y políticos. El caso del niño Elián fue vivido como una auténtica batalla ideológica y de símbolos, con dos facciones enfrentadas, representadas por una familia dividida, entorno a un niño cuya supervivencia había sido milagrosa. En los relatos periodísticos sobre el niño Elián convergen y se superponen dos factores de manipulación de la infancia: el primero es la politización y la explotación simbólica de la inocencia del niño con fines ideológicos por parte de los políticos y de los grupos de activistas en Estados Unidos y en Cuba; el segundo es el sensacionalismo informativo por parte de los periodistas y de los reporteros gráficos que buscan los ángulos de cobertura que más favorecen la sentimentalización de la situación vivida por el niño y su familia.

4.6. FRAME Nº6: EL NIÑO COMO ESTRELLA, FENÓMENO MEDIÁTICO Y TALENTO PRECOZ

La sociedad actual puede ser calificada de sociedad del espectáculo por la relevancia cada vez importante de los medios de entretenimiento y de la creciente tendencia a la espectaculizaración de la vida privada y pública. Las plataformas digitales han traído consigo la posibilidad para cada persona de convertirse no sólo en un espectador con capacidad aumentada de acceso a contenidos mediáticos, culturales y de entretenimiento, sino también de transformar algunos aspectos de su propia vida en un espectáculo. Estas tendencias incrementan la expresión narcisista de los individuos ya a edades cada vez más tempranas (Bergman *et al.*, 2011; Weiser, 2015). En efecto, los niños, lejos de quedarse alejados del fenómeno de la espectacularización están plenamente integrados en ella, hasta el punto de convertirse en un foco específico de fama mediática. Los medios de comunicación de masas contribuyen a la visibilidad de los niños como nuevas estrellas que han adquirido una reputación precoz en diferentes sectores de actividad. También contribuyen a la promoción de los niños de los personajes famosos cuya imagen se beneficia de los focos de atención mediática de sus progenitores. El encuadre del niño prodigio representa el 2,2% del total de las noticias analizadas, un valor inferior a la media.

Artículo nº11 – Frame 6: «Hilde Kate Lysiak La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9», *El Mundo*, 4 octubre de 2016, suplemento Crónica, p.1 (Anexo 4-11)

Este artículo se centra en el tema de una niña con capacidades prodigiosas, muy adelantadas por su edad, en el campo de actividad del periodismo. Con tan solo nueve años que realiza un boletín informativo local sobre la localidad donde vive, con el título *Orange Street News* (. Adquirió cierta fama al cubrir unas horas antes que los periodistas profesionales un crimen que ocurrió cerca de su casa. Este acontecimiento también le valió críticas por parte de internautas que hicieron llegar comentarios con valoraciones muy negativas. Por otra parte, su padre que trabajó en la profesión periodística la apoya. Además, hecho que parece confirmar el carácter profesional de su actividad, cobra una suscripción de 14,95 dólares anuales para el acceso a las noticias de

su blog. El artículo de diario *El Mundo* termina con esta reflexión "Los grandes medios digitales deberían tomar nota de ella sobre la necesidad de cobrar por buen contenido."

La noticia destaca el talento precoz de la niña y alaba su capacidad de desempeñar una profesión con igual talento que los adultos: "(…) está trabajando duro en esta investigación, muy a lo Margarita Landi, la legendaria periodista española de sucesos de *El Caso*. Lo mismo pero con nueve años." El autor del artículo hace un paralelismo que acredita para la audiencia el valor de los contenidos de esta niña. Además utiliza términos y expresiones que valoran de manera positiva a la niña y la colocan en una posición de igualdad con los profesionales adultos. Así por ejemplo, la niña "se presentó en la escena del crimen y poco después publicó su artículo ganándole incluso a la competencia, el periódico de Selinsgrove." La expresión "ganar a la competencia" incide en el punto de vista de que los contenidos publicados por la niña pueden competir en plano de igualdad con las producciones de los profesionales.

El artículo viene con una fotografía, un primer plano de la niña, muy sonriente, mostrando un ejemplar impreso de su crónica informativa.

Tabla 4-10: Variables del análisis cualitativo del artículo: «Hilde Kate Lysiak La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	Una niña de nueve años es protagonista de la noticia por su talento profesional precoz.
Aspectos lingüísticos	Se describe con términos que enfatizan su madurez y también su valor. Incluso el retrato de su personalidad se aleja de la típica infancia, y se construye con expresiones propias del arquetipo de un periodista duro y con mucha experiencia que cubre las noticias de crímenes. Así, ella se caracteriza por tener "audaz iniciativa", y es "notoriamente madura para su edad", incluso "está a dispuesta a mandar al infierno a quien se cruce en su camino", y en efecto las críticas que recibió no la afectaron y sólo provocaron en ella "una sonrisa sarcástica".

Valores y conceptos	Hay tres aspectos destacados en esta noticia: primero el valor profesional de la niña; segundo la incomprensión y las críticas de una parte de la gente (que no se define precisamente, sólo se citan algunos mensajes); y finalmente su intención de seguir con su carrera con el apoyo de su padre. En definitiva se presenta como una historia de superación personal protagonizada por una niña madura, precoz y con talento.
Actitud de los niños	La niña es la protagonista activa: con la edad de nueve años está realizando una labor de periodista "trabajando duro en esta investigación".
Declaración de los niños y sus representantes	La propia niña se expresa y hace declaraciones.
Entorno y contexto	El entorno de la niña se describe en dos aspectos: primero, por la reacción hostil y crítica que recibió de personas que no entendieron cómo una niña tan joven pueda dedicarse a la investigación periodística sobre un crimen. Esta parte de comunidad crítica con ella no se describe ni se califica, sólo se citan algunos mensajes sin especificar nada sobre las características de sus autores. El segundo aspecto del entorno que aparece en el artículo es la familia, concretamente el padre, que también fue periodista y apoya a su hija.
Seguimiento de la noticia	Es una noticia puntual, sin otros artículos.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La imagen muestra a la niña muy sonriente con un ejemplar impreso de su crónica *Orange Street News.*
Contraste	Hay un fuerte contraste entre la edad de la niña, tan sólo nueve años, y el tipo de periodismo que realiza (cobertura de un crimen) así como con las expresiones lingüísticas utilizadas para describir su carácter ("está a dispuesta a mandar al infierno a quien se cruce en su camino"). Es evidente que el autor del artículo ha exagerado de manera intencional el contraste para de manera algo sensacionalista incrementar la relevancia y el interés de la noticia.
Referencias socioculturales	El periodismo está cambiando de manera profunda con las nuevas tecnologías. Este artículo ahonda en la creencia de que los blogueros jóvenes pueden aportar soluciones para la crisis de los medios escritos y del periodismo.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 6

Como visto anteriormente, con el Frame 4, la pérdida de la inocencia es la característica de los niños que entran de manera demasiado precoz en el mundo de los adultos, y es un fenómeno que puede ser enmarcado con connotaciones negativas, debido a la exposición a situaciones de riesgos para la infancia, especialmente en el ámbito de la sexualidad o de la búsqueda de la fama. Sin embargo, con el Frame 6, vemos que existe también una fascinación para los niños que se comportan como adultos, e incluso compiten con ellos, en el plan profesional. La figura del niño prodigio tiene un fuerte simbolismo y además encaja dentro de las expectativas de muchos padres que esperan que sus hijos puedan desarrollar habilidades tempranas y así destacar sobre los demás.

4.7. FRAME Nº7: EL NIÑO COMO PROMESA DE FUTURO

Una de las características sociales de la infancia es que asegura el relevo generacional. Evidentemente, sin niños no existe futuro para ninguna comunidad humana o ningún país. En los países desarrollados existe una escasez de niños, en el sentido de que el número de nacimientos no es suficiente para asegurar el relevo generacional y mantener el número de la población para el futuro. En efecto, la tasa de fertilidad de las mujeres es inferior al número mínimo que se corresponde al reemplazo generacional: 1,4 niños por mujer en edad fértil. Por otra parte, los países en vía de desarrollo tienen una situación de alta natalidad: en particular es el caso de los países africanos con una tasa de fertilidad muy alta, el 40% de sus habitantes tiene hoy menos de 15 años (Smith, 2019), y con una gran población joven que contrasta con Europa que está envejeciendo. El encuadre del niño como promesa de futuro representa el 3,6% del total de las noticias analizadas, un valor inferior a la media.

Artículo nº12 – Frame 7: «El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución»*, El Mundo,* 31 de octubre de 2005, portada, editorial y artículo en p.6 (Anexo 4-12)

Este artículo se publica con motivo de la primogénita de los Príncipes de Asturias, la Princesa Leonor. Es una noticia de portada, a cinco columnas, con una fotografía. Esta

posición destacada en la agenda informativa indica la gran relevancia que se atribuye al nacimiento que asegura el futuro de la institución política del país, la monarquía. El subtítulo dice: “La Princesa de Asturias dio a luz esta mañana a la heredera de la corona”.

El artículo reseña el nacimiento de una niña y este hecho puede suponer un problema político. En efecto: “El artículo 57 de la Constitución señala que para la sucesión a la corona tiene preferencia el varón sobre la mujer en la misma línea sucesoria. En este caso concreto, un niño nacido posteriormente tendría preferencia sobre la niña nacida ayer.” Este privilegio del niño varón en el proceso de sucesión se considera como una herencia anacrónica del pasado que evidencia un problema de falta de igualdad de género. Por este motivo, los partidos políticos están de acuerdo para promover una reforma constitucional que asegure la igualdad y eliminar la discriminación por sexo dentro de la línea sucesoria de la Corona. Sin embargo, este acuerdo es solamente informal y se expresa como un deseo y el artículo describe todas las dificultades que deben ser sorteadas para que dicha reforma de Constitución se haga realidad en el futuro. Además se mencionan las condiciones de otros tres cambios dentro de la Constitución que podrían ser realizados al mismo tiempo que la reforma del artículo 57. Un editorial del mismo día insiste en el valor institucional de la Corona para la estabilidad de España y la necesidad de adaptar la Constitución para permitir a Leonor ser la futura Reina, como primogénita, en el caso de que nazca después un hijo varón. Actualmente, con el Rey Felipe II, Leonor es la primera en la línea de sucesión de la Corona española. El hecho de que tenga una hermana menor y ningún hermano ahora hace innecesaria la reforma de la Constitución mencionada en estos artículos publicados en el año 2015.

El mismo día se publican otros artículos con más destalles sobre el parte y sobre las declaraciones del padre, el Príncipe Felipe, sobre la línea sucesoria de la Corona y sobre la biografía de los padres. Al día siguiente, el artículo con título «Me llamo Leonor» se centra en el significado del nombre de la princesa y las mujeres famosas en el mundo que lo llevaron: “El nombre de la Infanta recién nacida ha sido también el de mujeres que dejaron su huella en el último siglo en campos como el arte, los Derechos Humanos o la política”.

La fotografía que ilustra la portada muestra el momento en que la Princesa de Asturias, Leticia Ortiz, cuando abandona la clínica en una revisión anterior (fechada del 18 de octubre), acompañada de su marido. En las páginas interiores, aparece una fotografía del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, estrechando la mano a la Princesa durante el desfile de la Fiesta Nacional del 12 octubre. Zapatero ocupa el centro de la imagen, y se le ve sonriendo mientras estrecha la mano de Leticia Ortiz embarazada. La princesa está de perfil, mirando al Presidente del Gobierno. Con esta composición, el enfoque de la imagen está claramente puesto en la personalidad política: es un reflejo del contenido del artículo, que después de anunciar el nacimiento de la niña y del posible problema que puede suponer por la sucesión, pone el foco en las posibilidades de los dos principales partidos políticos para llegar a un acuerdo de reforma de Constitución, no sólo sobre este punto sino también sobre otros tres aspectos de la organización política del país.

En los años siguientes, la Infanta Leonor hace objeto de artículos en fechas señaladas, como su cumpleaños y los actos institucionales en los que empieza a acudir. Como finalmente los Príncipes de Asturias tuvieron otra niña pero no tuvieron niño varón, la cuestión de la reforma constitucional ya no se plantea. Conviene señalar también que también hacen objeto de noticias, los nacimientos de niños con un rango importante en las líneas sucesorias de otras monarquías europeas. Por ejemplo el artículo titulado «Un heredero para 16 países» (El Mundo, 23 de julio de 2013) en el que se informa del nacimiento del niño de los Duques de Cambridge que está en tercera posición en la línea de sucesión de la monarquía británica. En este artículo, el periodista también incide sobre la cuestión de la igualdad de género entre los primogénitos de las familias reales y de la prevalencia del varón en el caso del mismo rango de sucesión al trono, y vuelve a incidir sobre la situación en España donde sigue siendo vigente a pesar de la voluntad política e institucional para cambiar: “Todos los partidos están de acuerdo en acabar con este anacronismo. Pero el temor que representa un cambio de la Carta Magna, que en este caso exigiría, además, una reforma agravada, con referéndum incluido, ha dejado en el limbo este asunto.” (Álvarez, 2013, p.28)

Tabla 4-11: Variables del análisis cualitativo del artículo «El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El artículo se publica con motivo del nacimiento de la Infanta Leonor. El nacimiento de la niña es un evento que permite dar continuidad a la principal línea sucesoria en España, pues en aquel entonces el Príncipe de Asturias, se preparaba para asumir su rol de futuro Rey. Por su relevancia para el futuro de la institución del país, esta noticia aparece en portada, se comenta en un editorial y se detalla en artículos de las páginas interiores.
Aspectos lingüísticos	Además del término "niña", también se utiliza el término Infanta que se corresponde a su rango por nacimiento, y también el término "primogénita" que se refiere a su situación en la línea de sucesión de la Corona.
Valores y conceptos	El nacimiento de una niña supone un problema para la igualdad de género, uno de los fundamentos de la sociedad actual, en el caso de que más tarde naciera un hermano pequeño. Esta situación puede suponer un importante reto político, dificultado por la situación actual de los posicionamientos de los partidos que difícilmente pueden ponerse de acuerdo, tal como se plantea ya desde el primer párrafo del artículo.
Actitud de los niños	El nacimiento de la Infanta Leonor se enfoca desde la perspectiva de su rango institucional y de su futuro como probable Reina de los españoles.
Declaración de los niños y sus representantes	El artículo principal no recoge ninguna declaración. Un artículo segundario cita declaraciones del padre, el Príncipe de Asturias, poco tiempo después del nacimiento de la niña.
Entorno y contexto	El contexto político es el más relevante para situar la información sobre el nacimiento de una niña que estará destinada a ser la Reina de España. Además, como muestra tanto los textos como la fotografía que ilustra el artículo interior, el protagonismo de los políticos y de sus reacciones frente a este escenario son muy importantes y ocupan un espacio privilegiado dentro de la noticia.
Seguimiento de la noticia	Es una noticia que se inscribe dentro de una amplia cobertura sobre la Infanta Leonor, sobre la sucesión de la Corona y sobre la posible reforma de la Constitución.

Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La fotografía de la portada muestra la salida de la Princesa de Asturias, acompañada de su marido, de la clínica donde dio a luz. El letrero con el nombre de la clínica Ruber aparece muy visible en la toma: es una clínica de la sanidad privada.
Contraste	Todos los partidos políticos declaran están de acuerdo para reformar la Constitución, sin embargo no pueden encontrar la forma de realizar el cambio planteado.
Referencias socioculturales	España es una Monarquía parlamentaria, como muchos otros países europeos, y la figura del Rey y del Reina tiene una función altamente simbólica: aunque no tienen un papel político activo en las decisiones gubernamentales, representan un símbolo de unidad nacional. El seguimiento de los eventos importantes para la continuidad de la Corona, como el nacimiento de una heredera al trono, representa un tema relevante de la agenda mediática.

Fuente: elaboración propia

Artículo nº13 – Frame 7: «La pequeña 7.000 millones», *El Mundo*, 1 de noviembre de 2011, contraportada (Anexo 4-13).

Este artículo se publica con motivo del nacimiento de una niña considerada como la habitante número 7.000 millones en el mundo. Según los datos demográficos de la ONU, el planeta alcanzó en el año 2011 una población de 7.000 millones. A partir de las estimaciones y de los datos interpolados de la División de Población y Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas se estableció que la primera persona que naciera en el mundo con fecha del 31 de octubre de 2011 podría ser considerada como el habitante número 7.000 millones. Este pronóstico dio lugar a una disputa entre varios países, que afirmaron haber acreditado un nacimiento en el primer segundo del 31 de octubre de 2011: Filipinas, Rusia y la India. El artículo se centra en el caso de la niña Danica May Camacho, nacida en el hospital Dr. Jose Fabella Memorial, en Manila, la capital de Filipinas, quien recibió el reconocimiento de una delegación de las Naciones Unidas. Además, para marcar la esperanza simbólica asociada al nacimiento de esta niña el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) da a los padres una suma de dinero para asegurar sus futuros estudios.

El artículo se completa con un resumen de los retos que esperan a una humanidad tan numerosa en el planeta: “Pobreza, hambrunas, enfermedades, conflictos... El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, que marcará el acontecimiento con una

conferencia de prensa, estimó que el paso a los 7.000 millones no se debe tomar a la ligera." La fotografía muestra a la pequeña recién nacida. En un recuadro, hay información complementaria sobre otros dos niños que previamente también fueron oficialmente designados para representar simbólicamente una marca poblacional en el planeta: en 1987, 5.000 millones y en 1999 6.000 millones.

El mismo día, en otra sección del periódico, se publica una serie de artículos sobre los retos que supone para la sostenibilidad el aumento de la población, con unos complementos audiovisuales e infografías interactivas online: "¿Cuántos habitantes puede soportar el planeta? Espacio hay —la población actual cabría en el estado de California—; pero la sostenibilidad dependerá de las políticas y modelos de consumo que asumamos" (Quílez, 2011, online)

Tabla 4-12: Variables del análisis cualitativo del artículo «La pequeña 7.000 millones»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El artículo se centra en un nacimiento que tiene una fuerte representación simbólica: según las estimaciones de la ONU marca el hito poblacional, siendo la habitante número 7.000 del planeta. Es una niña filipina que nace sana (con un peso de 2,5 kilógramos).
Aspectos lingüísticos	La niña se describe con su nombre completo, Danica May Camacho.
Valores y conceptos	Este nacimiento tiene un valor simbólico: marca la entrada de la Humanidad en una etapa en la que la población alcanza 7.000 millones de personas, con todos los retos que esto supone a nivel de alimentación, educación, urbanización y convivencia pacífica. El futuro de esta niña puede representar de manera metafórica una nueva generación en el planeta. Los representantes de la ONU entregan una suma de dinero a sus padres para asegurar la educación de esta niña en las mejores condiciones. Este hecho enfatiza la importancia de la educación para preparar el mundo del futuro con niveles de población muy altos.
Actitud de los niños	La niña tiene una función simbólica para marcar un hito poblacional, ofrecer esperanza para el futuro y sensibilizar al mundo sobre los retos que supone un mundo con tantos habitantes.

Declaración de los niños y sus representantes	El artículo cita declaraciones de la madre, y también del secretario general de las Naciones Unidas.
Entorno y contexto	La niña nace en Filipinas, en un hospital público. El hecho de que se trate de una habitante de un país en desarrollo es importante porque muestra simbólicamente los retos que deberán afrontar en el futuro este grupo de países que se caracterizan por un fuerte crecimiento de la población. “La agencia de Naciones Unidas hace hincapié en lo esencial que resulta invertir en educación y salud para esos jóvenes que tienen en sus manos el desarrollo futuro”. Según los datos del artículo Filipinas es un país con 94,9 millones de habitantes, dato que se sitúa en la posición 11 de los países más poblados del mundo. Además es un país con una población joven: e l 54% son menores de 25 años.
Seguimiento de la noticia	Con anterioridad de una semana, un artículo publicado en El Mundo con el título «Esperando al habitante 7.000 millones» (24 de octubre de 2011) ya anunciaba el evento. Además, al día siguiente publica una serie de artículos sobre los retos que supone para la humanidad una población de 7.000 millones.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La fotografía muestra a la niña sana en un entorno de atención profesional, en el hospital donde nación.
Contraste	Hay una controversia entre tres países para la designación del bebé
Referencias socioculturales	El contexto de la noticia se sitúa a escala global: el origen nacional y étnica de la niña elegida para representar esta marca poblacional es accidental.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 7

Los niños representan indudablemente el futuro de toda sociedad humana: es la nueva generación que está llamada a tomar el relevo de la población que envejece y muere, cumpliendo así el inevitable ciclo de la vida. El nacimiento es un evento particularmente importante para cada ser humano, y su mediatización en forma de noticia es altamente simbólico: es una señal de esperanza, de continuidad y de relevo que también puede implicar cambios. España es una Monarquía parlamentaria, como nueve otros países

europeos, y esta institución simbólica se renueve a través del nacimiento de los futuros herederos al trono. La cobertura del nacimiento de la Infanta Leonor se sitúa dentro de este contexto de esperanza en la continuidad de una institución que contribuye a la paz y a la prosperidad de la nación. Dentro de este acontecimiento surge sin embargo una cuestión de actualización de los valores y de los criterios de selección de los sucesores: es la cuestión de la igualdad de género entre mujeres y hombres de mismo rango en la línea sucesoria. Gran parte del artículo sobre el nacimiento de la Infante deriva entonces en consideraciones políticas sobre la necesidad de reformar la Constitución sobre este punto, y el análisis evidencia grandes dificultades por las condiciones políticas de España.

El nacimiento de un niño en fechas muy señaladas (como por ejemplo, el primer niño del año 2000) o considerado como el nuevo del planeta que supera una cifra simbólica («La pequeña 7.000 millones») es también motivo de noticia: permite concentrar de manera visual la esperanza para el mundo futuro en la imagen de un recién nacido. La participación de las Naciones Unidas, a través de un programa del UNFPA realiza una institucionalización de la llegada de la población mundial a la cifra simbólica de 7.000 millones.

4.8. FRAME Nº8: EL NIÑO CON PATOLOGÍA, O CON COMPORTAMIENTO PATOLÓGICO

Las instituciones y lo padres deben actuar para el bien superior del niño, para su bienestar material y emocional. En el orden del ciclo natural de la vida, la buena salud y la felicidad parecen ser atributos, no sólo deseables, sino normales para la infancia. Sin embargo, en ocasiones, los niños ya desde edades tempranas sufren enfermedades físicas o desequilibrios emocionales y conductuales. El niño con una patología o con un comportamiento patológico es un reto para las instituciones y los padres que deben contribuir a la sanación y a la recuperación. La imagen de niño enfermo o con problemas emocionales y conductuales tiene una gran capacidad para movilizar la opinión pública sobre una base emocional.

Entre los problemas de salud que acechan a la infancia, la obesidad es el que más preocupación provoca en la sociedad y entre los expertos (Bagchi, 2011). A pesar de que la obesidad no sea propiamente una enfermedad, sino que deriva principalmente de los hábitos de vida, las instituciones internacionales suelen referirse a este problema como una epidemia. Existen una serie de factores genéticos, ambientales, económicos y socioculturales que pueden estar asociados con el aumento de la obesidad infantil en el mundo (Ahrens, Moreno & Pigeot, 2011). Las tasas de obesidad y de sobrepeso son particularmente elevadas entre los países industriales, entre ellos Estados Unidos que destaca como la nación donde el problema alcanza proporciones fuera de control. El aumento de las tasas de obesidad también está relacionado con las condiciones socioeconómicas (Hojjat & Hojjat, 2017): en efecto, los hogares con pocos recursos suelen tener una alimentación desequilibrada, con falta de nutrientes esenciales pero con exceso de aporte calórico. España tiene tradicionalmente hábitos alimentarios, incluidos dentro de la llamada dieta mediterránea, que es saludable y previene la obesidad. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas, junto con el desarrollo económico, nuevos hábitos alimentarios han entrado en España, con un consumo más alto de carne, de grasas y de azucares. Además, aumenta el sedentarismo que es uno de los factores que explican el sobrepeso y la obesidad. En el caso de los niños, los hábitos de ocio con las pantallas electrónicas favorecen el sedentarismo a edades tempranas.

El encuadre del niño enfermo representa el 10,3% del total de las noticias analizadas, un valor superior a la media proporcional que correspondería a cada Frame en caso de tener una distribución similar.

Artículo nº14 – Frame 8: «La 'obesidad extrema' amenaza a los niños», *El Mundo*, 19 de marzo de 2010, sección Salud. (Anexo 4-14)

El problema de la obesidad infantil es el objeto de este artículo: se fundamenta en los resultados de un artículo científico publicado en los Estados Unidos. Los resultados indican que un total del 13% de los niños de California, sobre una muestra de 700.000 que fueron estudiados, tienen obesidad, además más de la mitad de ellos tienen obesidad extrema. En declaraciones, una de las autores del estudio explica el valor de la investigación por el gran tamaño de la población estudiada: “Este estudio es único porque es la primera vez que tenemos un gran panorama de lo que está ocurriendo con la obesidad en nuestros niños”. Los resultados permiten hacer un diagnóstico más

preciso de la situación de la obesidad infantil y así detectar un nivel de prevalencia mucho más levado de lo que se pensaba. Muchos de los niños que sufren de un problema de obesidad, también serán adultos obesos, factor que podría reducir su esperanza de vida en 10 o hasta 20 años. Analizando los parámetros socioétnicos, se encuentra que los niños latinos y afroamericanos sufren tasas de obesidad más altas que los niños blancos.

Una fotografía de una hamburguesa en primer plano ilustra el artículo, señalando un tipo de comida particularmente apreciada por los niños pero que conlleva problemas de alimentación equilibrada. El pie de foto explica: "La comida rápida, una de las causas de la obesidad infantil."

En el año 2003, un artículo advertía: «La obesidad es ya el mayor problema de salud en Estados Unidos» (El Mundo, 3 de noviembre de 2003), con declaraciones de expertos que advertían que la tasa de obesidad se situaba en 10% entre los niños y en 22% entre los jóvenes. Otro artículo, con el título «España ya supera a EEUU en obesidad infantil» (El Mundo, 16 de diciembre de 2011) se publica con motivo de los resultados de un estudio científico realizado por 30 investigadores y 2.000 voluntarios, durante un periodo de cinco años sobre la obesidad y el sobrepeso en España. El autor destaca en la evolución del problema de la obesidad entre la población infantil. Los datos indican que en España el 19% de los niños son obesos, una incidencia que sobrepasa el país de referencia por sus malos resultados, Estados Unidos, con un 16%. A lo largo de los últimos 30 años la tasa de obesidad infantil en España se ha triplicado. Un experto que ha participado al estudio asegura en sus declaraciones que resolver el problema de la obesidad infantil depende de la dieta y del ejercicio físico, pero que esta última parte a menudo es obviada por parte de los padres y educadores que no prestan suficiente atención a que los niños no sean sedentarios. En el año 2007, un artículo con enfoque más sensacionalista titula: «La obesidad que se genera en la familia se extiende en el entorno como un virus» (El Mundo, 28 de julio de 2007), y se centra en las dinámicas de estilos de vida que se establecen de manera relativa en referencia tanto a la familia como al grupo de relaciones sociales.

Un artículo titulado «La obesidad se convierte en crimen» (El Mundo, 29 de noviembre de 2009) aborda el tema desde una perspectiva más personal y emocional: el rechazo que sufren las personas y los niños gordos, los problemas que se derivan en su

vida y la merma en su bienestar psicológico, la vergüenza de “no poder ocultar su gordura, porque, de todas las enfermedades existentes en la actualidad, la obesidad es la más visible”. Este artículo menciona el problema social llamado “gordofobia” y también personifica el problema a través de varios casos. Entre ellos, Moisés, un niño de Orense que pesa 83 kilos, la Xunta de Galicia quiere quitar la custodia a sus padres porque considera que son culpables de provocar su obesidad.

Tabla 4-13: Variables del análisis cualitativo para el artículo « La 'obesidad extrema' amenaza a los niños»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La infancia se describe en términos generales (sin especificar el tramo de edad) frente al problema de la obesidad en Estados Unidos. El artículo se basa en un estudio científico, y el enfoque es exclusivamente descriptivo, evitando opiniones y juicios de valores sobre los resultados. Asimismo, la presencia de la infancia no se hace más concreta ni a través de un ejemplo o un caso de un niño, ni a través de la fotografía.
Aspectos lingüísticos	El artículo utiliza los términos niños obesos y obesidad infantil. Los datos proceden de un estudio científico realizado con 700.000 individuos y se analiza la infancia como segmento sociodemográfico, sin elementos de personificación a través de casos concretos.
Valores y conceptos	La obesidad como problema de salud pública está en el centro del artículo, con datos que proceden de un estudio científico a gran escala. La objetividad científica es la principal característica del artículo que no contiene elementos de personificación del problema o de sentimentalización sobre la situación de los niños obesos.
Actitud de los niños	Los niños se consideran únicamente como un grupo demográfico, su jeto de un análisis científico para evaluar, de manera fiable y objetiva, la incidencia de la obesidad.
Declaración de los niños y sus representantes	El artículo recoge las declaraciones de una de las autores del estudio que comenta los principales resultados.
Entorno y contexto	Los datos se refieren a la situación en Estados Unidos, y más concretamente al estado de California.

Seguimiento de la noticia	Las noticias sobre obesidad infantil se publican con cierta regularidad en *El Mundo* y cada año a partir de 2005 aparece uno o varios artículos sobre el tema.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La imagen muestra un primer plano de una hamburguesa, siendo uno de los alimentos involucrados y presentados como culpables de la epidemia de obesidad. La imagen impersonal y abstracta se corresponde con el enfoque del artículo que es estrictamente descriptivo sin elemento de personificación o de emoción.
Contraste	El artículo subraya que a pesar de los esfuerzos institucionales para mejorar los hábitos de vida saludable de la población, las tasas de obesidad siguen aumentando.
Referencias socioculturales	Estados Unidos es una sociedad multiétnica y los datos estadísticos que producen en el país viene especificados con la variable socio-étnica, que permite observar que la incidencia es más alta entre la población de origen latina o afroamericana. Este dato confirma la influencia del contexto socioeconómico en la incidencia de la obesidad infantil.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 8

La obesidad infantil es la principal amenaza a la salud de los niños en los países desarrollados y así se refleja en las noticias con una cobertura regular sobre el tema. A lo largo de los últimos años, la incidencia de la obesidad infantil ha aumentado en Estados Unidos y también en España, con tasas que incluso superan las del país norteamericano. El artículo analizado ofrece datos objetivos sobre el diagnóstico de la situación sin implicar un relato personal o una aproximación al estado emocional de niños obesos o de familias con niños obesos. En la descripción de este problema de salud predomina el enfoque macro, es decir la medición del alcance y de las condiciones del segmento sociodemográfico en su conjunto.

4.9. FRAME Nº9: EL NIÑO CON DESVIACIÓN SOCIAL Y PROTAGONISTA DE LA VIOLENCIA

Los niños si bien representan el tiempo de la inocencia y de la vulnerabilidad, también pueden presentar en algunos casos comportamientos antisociales, violentos y agresivos.

La violencia ejercida entre pares, conocida como acoso escolar, es un fenómeno relativamente frecuente y que motiva la preocupación de padres, educadores y de la sociedad en general. En las épocas pasadas, el acoso escolar existía pero pasaba desapercibido y faltaba sensibilidad entre los profesores y adultos para detectar y combatir este fenómeno. El estudio del acoso escolar empieza en los años 70 del siglo XX en Europa con investigaciones pioneras. Desde entonces ha crecido el volumen de estudios enfocados en entender las dinámicas de conductas violentas entre los niños y en prevenirlas. En el año 2004, la OMS publicó el primer informe global sobre el acoso escolar, con datos que indicaron la extensión del problema. Con la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación, las conductas agresivas también se han trasladado al entorno digital donde se producen nuevas estrategias de acoso.

El encuadre del niño como autor de la violencia representa el 6,0 % del total de las noticias analizadas, un valor inferior a la media proporcional que correspondería a cada Frame en caso de tener una distribución similar. Para el análisis cualitativo, se seleccionan dos noticias que muestran varios aspectos de este encuadre y cómo se refleja en contextos diferentes.

Artículo nº15 – Frame 9: «Aumenta el 'ciberacoso' entre niños», *El Mundo*, 25 de julio de 2010, suplemento Eureka, p.13 (Anexo 4-15)

Este artículo aborda el problema del aumento del acoso a través de las nuevas tecnologías entre los niños españoles: un fenómeno que se conoce como el ciberacoso o el ciberbullying. El artículo empieza con la enumeración de algunos casos llamativos de ciberacoso que han llevado a la intervención policial o judicial, como "un menor detenido esta semana en Canarias por intimidar a 20 chicos". Después de esta breve referencia a casos concretos de actualidad, el segundo párrafo ofrece datos generales, citando los resultados de un estudio realizado por la Fundación Pfizer que estima en 11,6% la proporción de menores entre 11 y 18 años que han sufrido episodios de ciberacoso. A continuación, el resto del artículo se organiza como una descripción de los acosados y de los acosados en la red de internet a partir de citas obtenidas de cuatro expertos: Jorge Flores, director de Pantallas Amigas, Alicia García, psicóloga de la red Protégeles, Ana Fernández, abogada de Protégeles, y Andre Sourander de la Universidad Turku. La voz de estos expertos domina el desarrollo del artículo y de hecho el texto se compone principalmente de citas directas, que se alternan sobre el

perfil del acosador, el perfil del acosado, las consecuencias para la salud de los niños y la necesidad de una mayor concienciación de los padres. La fotografía que ilustra el artículo es la de un niño que se ve de espalda mientras está sentado frente a un ordenador.

Varios artículos sobre el tema del ciberacoso han sido publicados por el diario *El Mundo* durante el periodo estudiado. Como en el caso del artículo analizado previamente se fundamentan principalmente en los resultados de estudios o en las declaraciones de expertos sobre el tema: «El 'ciberacoso', más propio de chica» (El Mundo, 19 de marzo de 2013) que describe los resultados de un estudio que se interesa a las diferencias de género y que encuentra que las chicas suelen elaborar estrategias de ciberacoso a largo plazo mientras los chicos son más impulsivos. Otro artículo, con el título «El 75% de los jóvenes que sufre cyberbullying no lo cuenta» (El Mundo, 7 de noviembre de 2017) se basa en *el II Estudio sobre acoso y ciberbullying*, publicado por la asociación ANAR, y que ofrece datos de prevalencia por tipología de acoso en la red de internet. Estos artículos también reflejan los cambios que acontecen dentro de los hábitos de ciberacoso debido a la intensificación del uso de las nuevas tecnologías por parte de los niños en los últimos años y a la aparición de nuevas herramientas de comunicación: aumenta la incidencia del ciberacoso, aumenta la vulnerabilidad de las víctimas por causa de la conectividad permanente a través de dispositivos móviles, y los canales de transmisión de los mensajes evolucionan en razón de las tendencias y de las modas en su uso (en 2013 la red social Tuenti, y en 2017 la aplicación WhatsApp, son los principales canales utilizados por los acosadores).

Tabla 4-14: Variables del análisis cualitativo para el artículo «Aumenta el 'ciberacoso' entre niños»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El tema del artículo se refiere a la violencia de escolares entre pares, por medios digitales, un fenómeno reciente y que experimenta un rápido crecimiento. En el párrafo de introducción, el periodista hace una breve referencia a algunos casos mediáticos que muestran cómo se hace realidad el ciberacoso entre los menores de edad. El resto del artículo se basa en generalizaciones a partir de los resultados de estudios y de la opinión de cuatro expertos consultados.

Aspectos lingüísticos	El título del artículo se refiere al ciberacoso entre niños. En el desarrollo del artículo, además de “chicos y chicas”, se utiliza el término “niños y adolescentes”, y también se maneja el concepto de menor de edad a raíz de los casos citados o de los resultados de las investigaciones. En la descripción de los comportamientos y de sus causas y efectos, los expertos suelen usar expresiones genéricas sin relación con la edad: “agresor” y “víctima”. Cada uno de los estudios y de los expertos citados puede tener un marco de referencia de edad diferente, factor que lleva a la gran diversidad y variación observada a lo largo del artículo. En cuanto al término “ciberacoso” en español se utiliza en el título pero en las declaraciones que realizan varios expertos prefieren el anglicismo “ciberbullying”.
Valores y conceptos	La violencia entre pares se traslada al entorno de comunicación digital: el artículo, mediante la contribución fundamental de los expertos, aborda la descripción de perfil de los agresores y de las víctimas, de los efectos para la salud de los niños que padecen ciberacoso y de la necesidad de una mayor implicación de padres y educadores. También se abordan las posibles consecuencias legales, porque tal como advierte Ana Fernández, abogada de Protégeles, muchos niños y sus padres no tienen consciencia de las implicaciones legales que pueda conllevar insultar o acosar alguien en el entorno de las plataformas de internet.
Actitud de los niños	Los niños adquieren el rol de agresor o de victima dentro de la dinámica del ciberacoso, y también se observan casos relativamente frecuentes de casos en los que se produce “la cara y la cruz de esta forma de violencia: víctima y agresor a la vez”.
Declaración de los niños y sus representantes	El artículo se basa principalmente en las declaraciones de los cuatro expertos citados, hasta el punto de que el texto entrecomillado representa aproximadamente la mitad de la noticia.
Entorno y contexto	La noticia se refiere principalmente a la situación de ciberacoso en España, pero también hace referencia a un estudio llevado a cabo en Finlandia e incluye declaraciones de su autor, Andre Sourander de la Universidad Turku.

Seguimiento de la noticia	El ciberacoso es un fenómeno reciente y emergente que crece en razón del aumento del uso de las herramientas digitales por parte de niños y de jóvenes. En los años siguientes se publican otros artículos sobre el tema, siguiendo una misma forma de elaboración periodística: con datos obtenidos de informes recientes y con declaraciones de expertos.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La imagen muestra a un niño, que no se puede reconocer puesto que está de espalda. Esta forma de hacer anónima la representación gráfica del niño refleja su capacidad de generalización: puede ser cualquier niño utilizando un ordenador. Esta representación es acorde con el contenido del artículo que es descriptivo del fenómeno en términos generales.
Contraste	Los expertos insisten sobre el daño que puede producir el ciberacoso: en efecto, los padres y educadores pueden tener tendencia a pensar que se trata de una forma de acoso menos dañina porque no implica violencia física. Sin embargo los expertos afirman que puede provocar traumas en los niños que incluso se traducen en síntomas físicos: "los efectos del ciberbullying pueden llegar a ser tanto o más devastadores que los del acoso escolar" dice Alicia García, psicóloga de la red Protégeles.
Referencias socioculturales	El artículo se sitúa en la realidad actual de España, y también de su contexto europeo (mediante referencia a un estudio de Finlandia). La adaptación masiva de las herramientas y plataformas de comunicación digital por parte de los niños y adolescentes de Europa es un factor sociocultural que se asocia con el desarrollo del fenómeno del ciberacoso.

Fuente: elaboración propia

Artículo nº16 – Frame 9: «¿Menores ruidosos o 'niñofobia'?», *El Mundo,* 10 de abril de 2016, suplemento Zen, pp.13 (Anexo 4-16)

Este artículo se centra en un tema que no pertenece a la violencia sino a un fenómeno menos alarmante: el comportamiento antisocial de los niños pequeños. Una de las características de la infancia es la obediencia y de este modo se diferencia en gran medida de la etapa siguiente, la adolescencia, caracterizada por la rebeldía, tal como afirma Ortega y Gasset. Sin embargo, en la sociedad actual, con los cambios de enfoques educativos que son más permisivos con la libre expresión de los niños, pueden aparecer de manera temprana comportamientos antisociales en los niños: rechazo público a los padres, pequeños escándalos, gritos y llantos, etc. En consecuencia

algunos establecimientos de restauración y de hostelería han decidido prohibir la entrada a los niños. Esta situación provoca un debate: ¿es una reacción legítima frente a una posibilidad de comportamiento antisocial o es una expresión de discriminación inaceptable?

El artículo analiza la situación y se completa con una columna de opinión de una madre periodista, Mar Muñiz. El artículo plantea si existe "niñofobia" es decir un rechazo irracional a los niños, o si se trata de una reacción frente a nuevos comportamientos que surgen como resultado de la mala educación: "¿Existe discriminación o la mala educación de padres y criaturas ha provocado una dudosa reputación entre el sector de las restauración".

El relato periodístico se construye sobre las experiencias y las opiniones de una serie de personas que representan diferentes puntos de vista en relación con la presencia de los niños en los restaurantes y los establecimientos hoteleros. En primer lugar empieza la descripción de un fenómeno cada vez frecuente: los establecimientos que prohíben la entrada a los niños. Como representantes de esta corriente se expresan Eduardo Jiménez y Armando Romero. Eduardo Jiménez es copropietario de un restaurante japonés en Asturias que rechaza recibir clientes acompañados de niños menores de seis años: se justifica diciendo que su local es muy pequeño y que los niños montan mucho alboroto. Echa la culpa de esta situación a los padres que no saben educar a sus hijos y que además cuando llegan a un restaurante "se piensan que están como en su casa". Por su parte, Armando Romero es director comercial de adults-only-holidays.com, una plataforma de turismo online especializada en establecimientos que vetan la entrada a los niños. Explica que actualmente se trata de un nicho de mercado especializado que es una demanda que hay que atender, de la misma manera que la oferta especializada y que no se trata de discriminación: y pone como ejemplo la oferta turística para homosexuales. Sin embargo, la comparación no es en absoluto válida, puesto que la oferta *gay friendly* no impide la llegada de clientes heterosexuales en los mismos lugares.

Si los hosteleros y restaurados no miran con agrado la llegada de los niños, del lado de los padres de familia el descontento es recíproco: en efecto se quejan de que los restaurantes no están pensados para atender a los niños. Silvia Mourelle es confundadora de Mitbaby una red social en la que los padres comparten

recomendaciones sobre locales *family friendly*. Los motivos de quejas de los padres son dos: la falta de zonas de esparcimiento de los niños y por otra parte los problemas nutricionales de los menús infantiles. Sobre el primer punto, Noemi Navas, autora de un blog de ocio denuncia que las pocas alternativas que existen para zonas infantiles en realidad se parecen a "sitios aparca-niños". Sobre el segundo punto, un estudio de Eroski Consumer concluye que efectivamente los menús infantiles tienen una baja calidad dietética: un 78% no incluye verdura entre las opciones. El caso más emblemático de restaurante family fiendly es McDonald's y su enfoque hacia los niños es una de las causas de su éxito global. En España, algunos restaurantes intentan atender las necesidades de los clientes con niños: es el caso de Kilómetro de pizza, un establecimiento en Las Tablas de Madrid: habla Patricia Martínez, responsable de marketing y explica que dedica un día a la semana a actividades con niños acompañadas por un educador infantil, para que no se queden desatendidos.

El artículo se construye como una sucesión de experiencias y opiniones de personas con diversos perfiles. Además de las personas anteriormente mencionadas, también aparece Mavi Villatoro, creadora de Guía Mammaproof para orientar a los padres que buscan a establecimientos donde los niños estén bienvenidos, y también una madre habitual de estos locales. De cara a la pregunta fundamental que inicia el artículo y se expresa en entradilla, a saber si hay discriminación hacia los niños o es una reacción legítima frente a la mala educación, el autor del artículo no llega a ninguna conclusión. Termina el artículo con una serie de recomendaciones prácticas para "evitar disgustos en la mesa" cuando hay niños. Incluye recomendaciones "en caso de pataleta" en espacios públicos y para mejorar el comportamiento de los niños a la hora de comer en restaurantes.

El artículo de opinión de la periodista Mar Muñiz describe con humor las situaciones difíciles y embarazosas que la propia autora ha experimentado como madre. Ella explica que por su parte ha decidido imponerse una regla de "autocensura": es decir no entrar en restaurantes que parecen muy elegantes y silenciosos, en los que los niños pudieran parecer una amenaza, y así siempre se decanta por ir a locales bulliciosos donde el alboroto que puedan montar los pequeños pase desapercibido. La fotografía muestra un personaje de televisión infantil, Pipi Calzalargas en una actitud traviesa (cortando espaguetis con tijeras).

La cuestión fundamental que plantea este artículo es muy importante para la evolución de la organización de la sociedad y su relación con la infancia: ¿Hay discriminación hacia los niños y se crean nuevos espacios reservados a los adultos donde se excluye a la infancia? ¿O la educación es demasiado laxa llevando los niños a tener actitudes antisociales a edades en las que deberían ser obedientes? Estas preguntas aunque se plantean no se analizan de manera profunda y el tema se aborda de manera superficial a través de una serie de opiniones y experiencias personales que no permiten esbozar una posible respuesta. Y por este motivo la pregunta que encabeza el artículo se queda en el aire sin respuesta. El tono humorístico y desenfadado de la columna de opinión ahonda en esta impresión de una falta de reflexión profunda sobre un tema serio. En el caso de que los establecimientos abiertos al público comenzaran a prohibir la entrada a determinados grupos de persona, seguramente que la reacción social y mediática sería mucho más seria y profunda. Con los datos expuestos en el principio del artículo, y si la tendencia de los espacios de restauración y de hostelería sin niños se generaliza, estamos asistiendo a la consolidación de un nuevo espacio de segregación que separa a los niños de los adultos.

Tabla 4-15: Variables del análisis cualitativo para el artículo «¿Menores ruidosos o 'niñofobia'?»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La infancia se enfoca a lo largo del artículo como un posible problema en relación con la atención de los establecimientos de restauración y hoteleros. Se basa en la observación de la existencia de establecimientos que prohíben la entrada a los niños.
Aspectos lingüísticos	El término más frecuente utilizado a lo largo de todo el artículo es "niños", también se emplea ocasionalmente "los más pequeños", "los críos" y los "chavales".

Valores y conceptos	La aparición de establecimientos que vetan la entrada a los niños plantea una pregunta: ¿se trata de un fenómeno discriminatorio que podría ser etiquetado de "niñofobia" (en paralelismo con otro tipo de discriminación social)? ¿o se trata de una reacción legítima frente a la mala educación de los niños en la actualidad? Aunque esta pregunta es importante para la comprensión de las tendencias sociales actuales, el artículo sólo aborda el tema de manera superficial a través de las experiencias de una variedad de personas que representan cada una de ellas un perfil concreto: el restaurador que rechaza los niños, el que al contrario realiza un espacio especial para ellos, los padres que buscan un dieta equilibrada para sus niños, la autora de un blog para recomendar locales *child friendly*, el organizador de una plataforma turística en locales exclusivamente sin niños, etc. Una pregunta fundamental, sobre los valores de la sociedad, surge de manera implícita pero no se plantea abiertamente en el artículo: ¿Sería aceptable la prohibición de entrar en locales comerciales a otros colectivos? ¿Se están creando nuevos espacios de segregación que separan a los niños de los adultos.
Actitud de los niños	Los niños se muestran en una etapa revoltosa, como propensos a crear situaciones antisociales. También se muestran con necesidades específicas: juegos, esparcimiento y aporte nutricional equilibrado.
Declaración de los niños y sus representantes	En el artículo no hay declaraciones de niños. En total aparecen las declaraciones de siete personas que representan cada una de ellas a una parte interesada en el debate.
Entorno y contexto	El tema del artículo se centra exclusivamente e
Seguimiento de la noticia	No hay seguimiento o antecedentes de esta noticia.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La imagen muestra a una niña traviesa que juega con la comida. Es un juego inocente (cortar espaguetis con tijeras) pero que podría resultar molesta si se produjera en un restaurante. Esta imagen ayuda a condicionar la comprensión del artículo dentro de un contexto superficial y de actos cotidianos, sin profundizar en la cuestión de la discriminación que empieza a instalarse.

Contraste	La columna de opinión tiene una argumentación que se basa en el contraste de la condición de la autora, es una madre, en relación con el tema, pues está a favor de los hoteles y restaurantes que impiden la entrada de niños y dice entender su punto de vista.
Referencias socioculturales	Las necesidades nutricionales y de esparcimiento de los niños están en el centro de las declaraciones de las personas que están a favor de una mayor apertura y en contra de la discriminación. En ningún momento se menciona la palabra derecho o se hace alusión a los derechos de los niños y de los padres.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 9

Los comportamientos violentos de los niños se producen entre pares y en situaciones frecuentes dentro de los entornos donde acuden diariamente: en la escuela se produce el acoso escolar, y ahora el espacio digital puede ser considerado como un nuevo lugar de expresión y de socialización donde también se puede desarrollar la violencia de los niños hacia otros niños. Este fenómeno provoca una preocupación social importante, y por este motivo es un tema que recibe una cobertura relativamente frecuente, con un seguimiento de los estudios que salen publicados en España sobre el ciberacoso. El discurso periodístico sobre este problema depende en gran parte de los expertos y de las investigaciones: no hay especio para experiencias u opiniones de personales de ciudadanos ni tampoco recursos narrativos por parte del periodista. Intervienen especialistas en protección de la infancia, psicólogos, abogados e investigadores.

Al contrario, el tema de la discriminación de los niños en los establecimientos hosteleros y en los restaurantes, por causa de posibles comportamientos antisociales, recibe un tratamiento periodístico muy diferente: la narrativa periodística se fundamenta únicamente en las experiencias y opiniones de las partes involucradas (restaurantes que rechazan niños, padres que buscan restaurantes adecuados por sus niños, prestadores de servicios para unos y otros, etc.) pero elude el debate de fundo sobre el tema de la discriminación y sobre el tema de los valores educativos de la disciplina: no hay consulta de expertos, no se aborda el tema legal y de los derechos y no se mencionan estudios. Sin embargo, se trata de tema importante porque hay una tendencia a la creación de nuevos espacios de segregación donde los niños no pueden entrar a hacer parte del mundo de los adultos.

4.10. FRAME Nº10: EL NIÑO COMO VÍCTIMA Y SUJETO DE LA SECCIÓN DE SUCESOS

Una parte considerable de los artículos que involucran a los niños como protagonistas se enmarcan dentro de la victimización: es una representación del niño como víctima de hechos violentos o de accidentes, sin que destaque otra dimensión del acontecimiento. Frecuentemente, estas noticias se sitúan dentro de la cobertura de sucesos, es decir de eventos que tienen relevancia periodística porque suponen una ruptura de la normalidad: cuanto más extremo resulta el suceso, más grande resulta ser su noticiabilidad. Esta cobertura se interesa a casos que representan una transgresión de la normas de moralidad o de seguridad que prevalecen en la sociedad: son hechos que muestran "una interrupción de lo cotidiano" (Sierra-Trasancos, 2015, p.190). Debido a este enfoque hacia lo extraordinario y lo no normativo estas noticias pueden ser consideradas como sensacionalistas. No se orientan hacia un conocimiento más profundo de las condiciones sociales que rodean la infancia, sino que se centran en casos excepcionales que no pueden ser generalizados. Además, hay que tener en cuenta que las noticias sensacionalistas pueden ser instrumentalizadas para provocar en la opinión pública reacciones frente a determinados problemas como la delincuencia y el crimen. En este caso, el sensacionalismo se transforma en amarillismo: una forma de utilizar casos extremos, o incluso distorsionados, con fines ideológicos o propagandísticos.

El encuadre de la victimización dentro de un suceso representa el 30,0% del total de las noticias analizadas, un valor muy superior a la media. Para el análisis cualitativo, se selecciona tan sólo una noticia ya que la narrativa periodística asociada a este tipo de sucesos sigue pautas monótonas y rutinarias, que se repiten en los diferentes casos: orientación sensacionalista, excesiva atención sobre detalles irrelevantes pero que excitan la curiosidad de la audiencia, especulación antes de conocer los resultados de la investigación definitiva, etc.

Artículo nº17 – Frame 10: «Buscan un cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque»*, El Mundo,* 8 de abril de 2014*,* sección Madrid, p.30 (Anexo 4-17)

Este artículo es uno de tantos sobre sucesos que involucran a los niños como víctima de crímenes o de accidentes. En este caso, se trataría de un bebé recién nacido que sus padres hubieran dejado morir y luego enterrado en un parque. Sin embargo, a la hora de publicar la noticia no hay confirmación de los hechos, ni tampoco se encontró el cuerpo del bebé. La noticia describe las circunstancias del caso, de cómo la policía fue informado del hecho, dos años y medio después de que ocurriera, gracias a la nueva pareja de la madre que fue a delatarla. El artículo detalla las pesquisas de la policía y la detención del padre de la criatura. Una fotografía pequeña, a una columna, pero con rostro reconocible del sospechoso, arrestado, con el pie de foto "El hombre detenido", sin mencionar su nombre. Otra fotografía grande (a cinco columnas) muestra el equipo de especialistas de la Policía Científica que cavan en el suelo del parque en la búsqueda de los restos del bebé que, según la información entonces disponible, estaría en una caja. Conviene señalar que los rostros de los expertos de la Policía Científica que aparecen en esta fotografía han sido pixelizados para evitar que se pudieran reconocer.

El conjunto del artículo se basa sobre las sospechas de la Policía y sobre los elementos de la investigación: todavía no se encontró el cuerpo del bebé, y los padres están arrestados por un cargo de homicidio que se encuentra en fase preliminar de investigación. A pesar de lo cual, aparecen detalles y suposiciones no confirmadas sobre el caso, además de una fotografía a rostro descubierto del padre que fue arrestado. No se muestra la fotografía de la madre.

La noticia de unos padres que dejan morir y que entierran en secreto a sus niños es una noticia de característica sensacionalista: llama la atención del lector por un interés puramente humano, sin ninguna implicación o relevancia para la reflexión en el ámbito de la esfera pública. Además, en el caso analizado, el nivel de incertidumbre sobre la realidad de los hechos es todavía muy importante, de manera que la noticia se centra en la explanación de suposiciones, no de hechos objetivos ya averiguados. Por su nula repercusión en el espacio de reflexión pública, esta noticia no estaba motivada por la urgencia informativa, sino que su publicación y seguimiento responde a un afán sensacionalista.

Las fotografías ofrecen mayor visibilidad a la noticia: una de ella no aporta datos relevante y contrastado (pues las búsquedas no han terminado y no se sabe su resultado, de manera que la imagen de la Policía Científica en plena actividad es también sensacionalista), y la otra fotografía muestra el rostro del sospechoso, designándole como posible culpable de un hecho que todavía no ha sido jugado.

Las declaraciones, siguiendo la dinámica de las noticias sensacionalistas, se basan en las impresiones y descripciones de los vecinos de la zona, que explican lo que han observado de sospechoso en el comportamiento de los detenidos, cuando se han cruzado con ellos.

Tabla 4-16: Variables del análisis cualitativo del artículo « Buscan un cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque »

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La noticia se centra en un posible caso de infanticidio: el bebé es probablemente la víctima de un homicidio cometido por sus padres. Es un tipo de violencia especialmente repugnante porque significa que las personas que más deberían cuidar del niño y protegerle no sólo no lo hacen sino que le dejan morir. Por esta característica sensacionalista, la noticia tiene un potencial de captar la atención emocional del lector y se publica de manera prematura cuando todavía los hechos no están confirmados.
Aspectos lingüísticos	No aparecen los datos personales sobre los protagonistas, pero sí una fotografía con rostro reconocible del padre arrestado.
Valores y conceptos	El artículo se centra en un suceso sin implicaciones sobre valores y conceptos que afectan al espacio de debate público. Es un caso que ocurre como ruptura de la normalidad y es noticiable por ser una desviación moral importante frente a los estándares de la sociedad.
Actitud de los niños	El bebé está en el centro de la noticia como víctima de un homicidio.

Declaración de los niños y sus representantes	No hay declaraciones de los implicados ni de expertos o de la policía. El contenido de la noticia se fundamenta en los progresos de la investigación policial, por lo que se deduce que la fuente procede de la Policía, pero no se cita directamente ningún funcionario. Hay dos declaraciones de vecinos de la zona que asisten a las labores de búsqueda: el testimonio de estas personas es irrelevantes y contribuye a construir la noticia con un claro enfoque sensacionalista.
Entorno y contexto	El contexto social de los sospechosos de homicidio se corresponde a una pareja de inmigrantes bolivianos en la Comunidad de Madrid.
Seguimiento de la noticia	Esta noticia no tiene ningún seguimiento al día siguiente, informando de los resultados de la búsqueda y de la declaración de la madre acusada de homicidio: «La madre del bebé enterrado en Villaverde declara que murió de forma natural» (El Mundo, 9 de abril de 2014).
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las dos fotografías tienen como fin aumentar la visibilidad de la noticia y aportar en apariencia más datos al conocimiento del lector. Pero conforme al enfoque sensacionalista del artículo, la información que trae es irrelevante (presenta un escenario de búsquedas que no se han completado aún) y sesgada (muestra la cara reconocible de un sospechoso)
Contraste	Hay un contraste en la protección de la intimidad y privacidad: los rostros de los expertos de la Policía Científica, aunque aparezcan en grupo y en un plano amplio de por sí difícilmente reconocibles, han sido manipulados con pixelización a nivel de los ojos para impedir que pudieran ser reconocidos. En cambio, el padre sospechoso arrestado
Referencias socioculturales	Como en muchas noticias de crímenes y sucesos, aunque no se ofrezcan datos detallados sobre los sospechosos y detenidos, sí que se indica su nacionalidad, en este caso boliviana. Esta práctica periodística, en opinión de varios autores (Nash, 2005; Muñiz, Iguarta & Otero, 2006; Retis & García, 2010) puede resultar en una estigmatización de los inmigrantes y en la consolidación de estereotipos sesgados que relacionan inmigración con delitos.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 10

La representación de los niños como víctima dentro de las noticias de sucesos es un encuadre periodístico que tiene rasgos característicos de las noticias sensacionalistas: casos que no tienen relevancia en el espacio público pero que llaman la atención y

despiertan el interés humano de la audiencia. Además, de su falta de repercusión para la sociedad en general y la formación de opinión, estas noticias se basan en recursos excesivos de detalles sin importancia, algunos de ellos puramente especulativos, y del seguimiento de las investigaciones policiales en las fases previas a la judicialización del caso. Este encuadre se diferencia claramente del Frame 4, cuando el niño aparece como víctima inocente dentro de un contexto que implica una lectura social, política o educativa.

Las noticias de corte sensacionalista pueden derivar hacia el amarillismo, cuando se produce un fenómeno de exageración en la dimensión especulativa de los hechos y, al mismo tiempo, se manipula el suceso con determinado fin ideológico. En el caso de la noticia analiza del diario *El Mundo* no se dan estas circunstancia y no se puede considerar como amarillismo. Ahora bien, no es óbice para señalar que la mención sistemática de la nacionalidad extranjera de las personas que cometen delitos puede llevar a percepciones distorsionadas sobre la contribución de la inmigración a las situaciones de inseguridad ciudadana. En este sentido, conviene apuntar que las noticias, a través de los encuadres, fomentan "una especie de correlación ilusoria: (...) los inmigrantes, refugiados, minorías étnicas y otras poblaciones procedentes del Sur, en general se asocian cada vez más en los medios de comunicación con las amenazas socioeconómicas y culturales, la desviación, la delincuencia y la violencia" (Iguarta, Muñiz y Cheng, 2005 p.147).

4.11. FRAME Nº11: CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el siglo XXI la sociedad está evolucionando con una mayor sensibilidad hacía los problemas de género que afectan a las mujeres y a las niñas. La agenda institucional de la ONU, dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, incluye la erradicación de la desigualdad de género que se contempla como línea de actuación del ODS5. Los estereotipos que atribuyen roles sociales sexistas y discriminativos están siendo cuestionados en todos los ámbitos y se aplican políticas activas de igualdad en algunos países, entre ellos España. Los medios de comunicación tienen un papel importante en la transmisión de los valores sobre la igualdad de oportunidad entre mujeres y hombres (Abril, 2003). Además el condicionamiento de los roles de género empieza a edades tempranas, y por este motivo resulta importante la educación de todos los niños para

erradicar los comportamientos discriminatorios heredados del pasado. Durante demasiado tiempo, la situación, la vulnerabilidad y las necesidades particulares de las niñas han pasado desapercibido y no han sido atendidas por la sociedad ni se han reflejado correctamente en los medios de comunicación, pero en los últimos años, la situación empieza a cambiar de manera lenta pero progresiva.

El encuadre con perspectiva de género representa tan sólo el 0,9% del total de las noticias analizadas, el valor más pequeño entre los 12 Frames. Debido a la importancia de las cuestiones de género en la sociedad actual, se analizan dos artículos que permiten conocer los diversos aspectos de este encuadre y cómo se refleja en diferentes situaciones.

Artículo nº18 – Frame 11: «Las chicas que nunca llegarán», *El Mundo*, 11 de abril de 2007, sección M2, p.15 (Anexo 4-18)

Este artículo se publica con el motivo de una exposición de fotografía sobre la situación de las niñas desfavorecidas, en contexto de violencia o de pobreza, en el mundo. Aunque se han realizado importantes progresos en materia de igualdad y de protección de la infancia en los países en vía de desarrollo, todavía las niñas se encuentran confrontadas a problemas que se agravan por su condición de género: la explotación laboral, el analfabetismo y la desescolarización, las tareas domésticas, los matrimonios forzados, la ablación genital, entre otros pueden tener rostro de niñas inocentes. Es el motivo de la exposición mostrar las fotografías de estos rostros y contextualizar los problemas que sufren.

El enfoque del artículo es la personificación de los grandes problemas que afectan todavía a la infancia en algunos países en el siglo XX: cada niña tiene un rostro expresivo que está marcado por la dureza de las experiencias y de las condiciones vividas. El resultado es un contenido emocional que va más allá y de los datos y de las cifras para encarnar en niñas concretas las situaciones de sufrimiento y de abuso. Cada una de estas niñas tiene nombre propio que puede ser asociado a un problema concreto que se necesita erradicar en el siglo XXI para lograr una mayor justicia social y una plena igualdad de género: “Rabia —que vive en el barrio de chabolas más insalubre de Calcuta—, Sanae —que a su tierna edad ya trabaja de asistenta—, Jecinta —víctima de la ablación—, o Soma —que vive con sus dos hijos en una acera—, son también personajes principales de esta muestra”.

El trabajo fotográfico y la exposición están financiados por una ONG y por la Comunidad de Madrid. No hay declaraciones de los representantes institucionales, y tampoco del fotógrafo autor de los retratos, Hernán Zin. El artículo muestra una de las fotografías de la exposición con un pie de foto que incide en el problema de la desigualdad de género: "Mientras los varones estudian, Sunnita, que vive en la capital de Bangladesh, tiene que cuidar de sus hermanos pequeños."

Tabla 4-17: Variables del análisis cualitativo para el artículo «Las chicas que nunca llegarán»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	El artículo anuncia una exposición fotográfica que muestra las situaciones de injusticia social y de desigualdad de género que las niñas siguen padeciendo en varios países del mundo. Cada rostro de una niña es una personificación de un problema global que afecta a la infancia y con más crudeza a las niñas por su condición de género.
Aspectos lingüísticos	El nombre de cada niña permite identificar el rostro y también el contexto de sus dificultades. Se indica solo el nombre de pila de las niñas para aumentar la cercanía emocional del público con ellas.
Valores y conceptos	El eje temático de la exposición es la discriminación femenina que afecta a las niñas y que compromete de manera muy negativa su futuro, tal como destaca del título del artículo: «Las chicas que nunca llegarán»
Actitud de los niños	Cada una de las niñas es la protagonista de una historia personal que sirve de personificación para la mejor comprensión de problemas globales que afectan a las niñas.
Declaración de los niños y sus representantes	No hay ninguna declaración directa dentro del artículo: ni del fotógrafo, ni de los organizadores, ni de las niñas. Sin embargo las niñas son protagonistas directas mediante la descripción de sus vivencias personales
Entorno y contexto	Las niñas retratadas en la exposición tienen contextos diferentes y proceden de diferentes países: tienen en común vivir en la realidad que se puede llamar la periferia de la globalización: países y zonas que es encuentran alejadas del centro de poder, de desarrollo económico y de bienestar.

Seguimiento de la noticia	La situación de precariedad, pobreza y vulnerabilidad de las niñas en diferentes partes del mundo hace objeto de varios artículos que reflejan de personas concretas u ofrecen datos y estadísticas.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Las imágenes son retratos de las niñas: ponen rostros visibles a problemas sociales que existen en el mundo y afectan de manera particularmente intensa a las niñas. Dice el artículo: "De cada cinco menores que no van a clase en el mundo, tres son mujeres". Detrás de las cifras que pueden parecer abstractas a personas, cada una de ellas es única que son propias vivencias y dificultades. Las fotografías ponen un rostro y unas emociones a estas personas.
Contraste	En la fotografía que ilustra el artículo, la niña está sonriendo a pesar de tener condiciones de pobreza y de soportar el cuidado de sus hermanos pequeños en lugar de ir a la escuela. Esta sonrisa en medio de las dificultades vitales tiene un alto valor de superación y de dignidad de la naturaleza humana.
Referencias socioculturales	El artículo alude a diferentes realidades socioculturales porque las niñas retratadas pertenecen a diferentes países: de este modo se considera un problema global de desigualdad que se materializa de diferentes modos en el diversos países.

Fuente: elaboración propia

Artículo nº19 – Frame 11: «El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable», *El Mundo*, 11 de abril de 2018, sección España, p.14 (Anexo 4-19)

Este artículo se enmarca dentro de la realidad educativa de España. Algunos colegios privados y concertados aplican un método de organización de las clases con separación de las aulas para niños y para niños. Los otros espacios de la escuela, como el comedor y el recreo, son mixtos. Este método se conoce como "educación diferenciada por sexos" y es polémico: algunos expertos opinan que se trata de una expresión de discriminación y que debe ser prohibida en España; otros expertos opinan que es un método que ha demostrado ser eficaz en el rendimiento escolar y que se debe respetar la libertad de elegir de los padres. Un reciente fallo del Tribunal Constitucional en España ha dado la razón a estos últimos y respalda la posibilidad de tener un modelo de educación diferencia por sexos confirmando que esta opción no es una discriminación ilegal. El partido político PSOE, que promovió el recurso constitucional contra este modelo, se muestra contrario a esta decisión. Además propone reformar la Constitución para prohibir la atribución de dinero público a los centros que aplican este tipo de método

que entienden es una discriminación de género que habría que erradicar. El artículo se completa con dos despieces, cada uno que corresponde a un punto de vista opuesto sobre el tema por parte de dos expertos: María Calvo, profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III y presidenta en España de la European Association Single Sex Education, y Miguel Recio, responsable de Estudios de la Federación de Enseñanza del sindicato CCOO. La parte final del artículo se plantea como una serie de preguntas y sus respuestas que ayudan al lector a tener una mejor comprensión del tema y de sus implicaciones: ¿Cuántos colegios hay en España que aplican la educación diferencia por sexos? ¿Cómo es la situación en otros países? ¿Qué dice la evidencia científica? ¿Por qué aparece recogida en la ley española de educación del año 2013 LOMCE? ¿Qué han dicho las partes? ¿Sobre qué más ha resuelto el Tribunal Constitucional? Este formato de información compartimentada en pequeños temas concretos dentro del problema, formulados como preguntas, es muy eficiente para que el lector adquiera rápidamente un conocimiento básico sobre los principales aspectos de esa cuestión compleja.

El principal argumento en contra de esta opción educativa se sitúa desde la perspectiva de género y la preparación desde la escuela de una sociedad que asume la igualdad en todas sus dimensiones. Desde la Transición, la sociedad española ha experimentado grandes progresos, la educación mixta es un logro, y hay que evitar volver a métodos propios del pasado. Así lo expresa Miguel Recio que dice: "¡el modelo diferenciado supone volver a pleno Franquismo!".

Por otra parte, el principal argumento a favor se basa en los resultados que obtiene: "Hay investigaciones que sostienen que chicos y chicas maduran a distinto ritmo y obtienen mejores resultados académicos si se les enseña por separado." Por este motivo es un modelo que se integra dentro de los sistemas educativos de naciones avanzadas. Dice María Calvo: "En EEUU, Australia, Reino Unido y Alemania se han implantado clases diferenciadas por sexo que reciben amparo legal y reconocimiento de la Administración, incluso en colegios públicos." Y señala que este modelo es víctima de prejuicios injustificados, cuando en realidad resulta ser adecuado tanto en cuanto a valores sociales como educativos.

Tabla 4-18: Variables del análisis cualitativo para el artículo «El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	La educación en las escuelas es uno de los principales aspectos de la socialización de los niños. Este artículo aborda una cuestión que se plantea en relación con una opción que cambia los parámetros de la socialización entre pares: el modelo de educación diferenciado por sexos.
Aspectos lingüísticos	A lo largo del artículo se utilizan varias expresiones para referirse de manera general al colectivo de los niños que estudian en las escuelas: “niños y niñas”, “alumnos y alumnas”, “chicos y chicas”.
Valores y conceptos	Tres conceptos fundamentales permiten articular los diferentes aspectos de la cuestión: el primero es la igualdad de género, que implica la erradicación de cualquier discriminación entre niños y niñas; el segundo es el rendimiento académico, medido con los resultados de los alumnos; el tercer es la libertad de elección de los padres para elegir el modelo educativo que consideran apropiado para sus hijos.
Actitud de los niños	Los niños representan un colectivo general que es objeto de las medidas institucionales: la ley educativa vigente, la Constitución española, y su aplicación a través de los juzgados.
Declaración de los niños y sus representantes	No hay declaración alguna de los niños y tampoco de sus representantes. Este tipo de decisión institucional implica la consulta exclusiva de políticos, jueces y expertos. Tanto los propios niños, como los padres, los profesores o las asociaciones de padres y profesores quedan excluidos del debate tal como se plantea en las páginas del artículo.

Entorno y contexto	El entorno de referencia son las escuelas españoles, y más concretamente los centros privados y concertados que aplican este modelo. En total en España hay 170 centros que proponen este modelo, la mayoría de ellos que son de tipo religioso. Los datos indican que hay una fuerte demanda de los padres para este modelo educativo, ya que "la demanda se ha triplicado en tres años". El marco legislativo de la educación depende de la actividad de los partidos políticos, que son los que llevan las propuestas legislativas y las aprueban cuando tienen la mayoría suficiente, y también de los jueces que están encargados de interpretar la ley y de velar por su aplicación. En este caso, el tema moviliza el partido político PSOE y los jueces del Tribunal Constitucional.
Seguimiento de la noticia	Una noticia anterior informaba de que la educación diferenciada había sido aprobada por el Tribunal Supremo: « El Supremo falla a favor de los centros de educación diferenciada y reconoce el derecho al concierto» (El Mundo, 24 de mayo de 2017)
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	Una única imagen ilustra el artículo: dos niños de espalda en el patio de la escuela. El primero parece un niño, el otro parece una niña, y ambos se dirigen en direcciones opuestas. Esta imagen puede simbolizar la segregación en las aulas, con caminos distintos para niños y niñas.
Contraste	La segregación por sexos supone un fuerte contraste con los criterios de igualdad de género que deben prevalecer en todos los ámbitos de la sociedad. La experta a favor de la educación diferenciada por sexos avanza un argumento que en principio puede parecer paradójico pero que se apoya en resultados de investigaciones científicas: "los niños y niñas de colegios diferenciados tienden en mayor medida a inclinarse por materias tradicionalmente del sexo opuesto, gozan de mayor estima sobre sus propias habilidades y asumen menos roles estereotipados."
Referencias socioculturales	El artículo también se interesa, aunque de manera superficial, a la situación en otros países que pueden ser considerados de referencia por sus buenos resultados educativos.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 11

La infancia es una etapa del ciclo vital que se caracteriza por el aprendizaje y la socialización: dentro de este proceso tienen lugar también la asimilación y la transmisión de los estereotipos de género. La desigualdad entre hombres y mujeres es

una condición social que ya se establece desde la infancia y que se acentúa mediante una serie de agentes y factores externos que actúan sobre el proceso de socialización de los pequeños. De allí la importancia de crear condiciones de mejora para las niñas desde edades tempranas. Las noticias con enfoque de género suponen que la cuestión de la igualdad entre mujeres y hombres, entre niñas y niños, se sitúa como el concepto fundamental que artículo el desarrollo del contenido informativo.

Como muestran los rostros con nombres de niñas existen en el mundo lugares periféricos donde la igualdad de género brilla por su ausencia, en los que las niñas deben soportar el peso de tradiciones machistas que ahondan las condiciones de pobreza, vulnerabilidad y desescolarización que existen todavía en los países en vía de desarrollo. Afortunadamente la situación es muy diferente en los países desarrollados, aunque todavía queden algunos progresos que realizar. España es un país donde se han conseguido grandes progresos en términos de igualdad de género desde finales de los años 70 del siglo XXI: España es un país donde la Constitución prohíbe cualquier discriminación por sexo. Sin embargo, la ley educativa LOMCE del año 2013, admite la educación diferenciada en los colegios y este hecho, junto con la mayor demanda de los padres para este modelo, justifica a preocupación de partidos políticos y sindicatos y promueve un debate sobre la idoneidad de permitirlo, de fomentarlo o de prohibirlo.

4.12. FRAME Nº12: EL NIÑO COMO INDIVIDUO CONSUMIDOR

El consumo es uno de los parámetros económico que define la actividad de la población. El crecimiento económico depende en gran parte del consumo, que es un indicador macroeconómico muy importante. En la sociedad actual, la organización del trabajo y d de la producción hacen que los individuos dependan íntegramente del consumo para satisfacer sus necesidades vitales: el nivel de autoproducción y autoconsumo es marginal. El abanico de necesidades que cubre el consumo no ha dejado de aumentar, porque conforme se van cumpliendo las más básicas aparecen otras más complejas, que contribuyen a la formación de la identidad de los individuos, conforme a la pirámide de Maslow (1943). Diversos factores contribuyen a la creación de un entorno hiperconsumista (Lipovetsky, 2006): entre ellos, el materialismo que es la idea de

felicidad asociada a la adquisición de bienes materiales (Belk, 1988) siendo el materialismo uno de los predictores de las compras compulsivas (Dittmar, 2005; Harish & Bidge, 2015), y también la acentuación del individualismo, el aumento de la capacidad financiera de las clases medias, el abaratamiento de los objetos de consumo masivo. En razón de todos estos factores fuertemente integrados dentro de todas las estructuras sociales, los hábitos consumistas impregnan también los marcos educativos, tanto familiares como escolares (Cook, 2009). Además, en el contexto de las familias actuales, con una carga laboral importante para los dos progenitores, el consumo de bienes dirigidos a los niños es una forma de compensar la ausencia de tiempo compartido. El encuadre del niño consumidor representa el 8,3% del total de las noticias analizadas, un valor que se corresponde aproximadamente a la media.

Artículo nº20 – Frame 12: «La Barbie imperfecta gusta más», *El Mundo*, 22 de julio de 2016, sección Economía, p.30 (Anexo 4-20)

La famosa muñeca Barbie hace el objeto de este artículo: es un juguete que se ha vendido ya a varias generaciones de niñas en el mundo desde que fue lanzada al mercado en 1959. La muñeca Barbie fue criticada por fomentar modelos de belleza inalcanzables además de consolidar los estereotipos de género (Weissman, 1999; Dittmar, Halliwell & Ive, 2006). En este contexto del siglo XXI, la empresa Mattel que la comercializa buscar realizar una mejor adaptación al mercado. La estética se ha modernizado y ha abandonado las formas exageradamente femeninas: con estas nuevas características la empresa pretende "acercarla a las nuevas generaciones de niñas". Los resultados comerciales de esta estrategia de adaptación han sido muy buenos con un aumento de las ventas en un 23%. Hay que situar este dato dentro del contexto: es decir como una mejora en una tendencia a la baja desde el año 2012, por causa de los cambios de hábito de los juego de las niñas y también por las reiteradas críticas por la influencia social de los estereotipos que difunde la famosa muñeca por su apariencia y su relación con la configuración ideal del cuerpo femenino.

El artículo detalla algunos aspectos de este proceso en el que la empresa intenta realizar un producto para las niñas que no recibe tantas críticas del sector feminista: los nuevos modelos de la muñeca muestran una gran variedad de actividades y de profesiones, que permiten destacar la capacidad de liderazgo femenino y servir de

inspiración vital para las niñas. Además, se ofrecen modelos con colores de piel diferentes para tener una diversidad étnica que se corresponda con el mundo de hoy.

Una fotografía ilustra el artículo: con dos modelos de muñecas, una rubia y otra morena, con diversidad de rasgos étnicos, y con estilo de vestido de mujeres ejecutivas. La muñeca Barbie, además de ser producido por una empresa multinacional, es un juguete icónico, con mucho recorrido histórico, que motiva diversos artículos en el diario *El Mundo*. El artículo «El nuevo cuerpo de Barbie» (El Mundo, 28 de enero de 2016) se centra de manera particular en la adaptación de los cánones de belleza a la sociedad actual, más diversa, y la necesidad de presentar modelos de muñecas con los que las niñas de diversas partes del mundo se puedan sentir identificadas. El artículo «438 barbies para contar la historia de la icónica muñeca» (El Mundo, 15 de febrero de 2017), con motivo de una exposición en la Fundación Canal, también se interesa a la dimensión social, explicando que "gran número de muñecas han plasmado las tradiciones y rasgos de diferentes países, abanderando la igualdad y la diversidad a través de diferentes colores de piel";

Tabla 4-19: Variables del análisis cualitativo para el artículo «La Barbie imperfecta gusta más»

Variable cualitativa	Descripción
Aspectos informativos relacionados con la infancia	Las muñecas Barbie son un juguete mundialmente famoso para las niñas. Desde su creación y comercialización la muñeca Barbie es un juguete muy popular entre las niñas. Sin embargo, desde el año 2012, como consecuencia de varios factores (la competencia, los cambios de hábitos y percepción social), las ventas han disminuido de manera considerable, llevando la empresa a aplicar una estrategia de renovación de la gama de productos y de actualización de algunas de sus características "para que reflejen la diversidad étnica y estética que existe en la sociedad".
Aspectos lingüísticos	Las muñecas Barbie están dirigidas a un público específico: las niñas. Para designar al segmento de consumo objetivo de la empresa Mattel el artículo utiliza exclusivamente el término "niñas".

Valores y conceptos	El artículo se enfoca principalmente desde un punto de vista económico: el objetivo de la empresa Mattel es aumentar las ventas globales de las muñecas. Para lograr este objetivo desarrolla una estrategia de adaptación a los valores dominantes en la sociedad actual que no son los mismos que cuando apareció la popular muñeca en el mercado décadas atrás: frente a un modelo de belleza etnocéntrico, estereotipado e de proporciones irrealistas, la nueva generación de muñecas Barbie intentan reflejar el empoderamiento profesional de la mujer,
Actitud de los niños	Las niñas sólo se mencionan como potenciales consumidoras del producto cuyas nuevas características se detallan en el artículo.
Declaración de los niños y sus representantes	El artículo solo recoge declaraciones de los responsables de la empresa Mattel, poniendo el foco en el tema de la estrategia empresarial y de su atención hacia el segmento de consumidores.
Entorno y contexto	La actividad del juego es crucial en la etapa infantil: tiene una función de divertimiento, de aprendizaje y de socialización (Gaitán, 2006) Los juguetes son instrumentos que sirven para realizar el proceso de juego y también tienen una importante función simbólica y de proyección de expectativas para los niños. Por este motivo es importante ofrecer a los niños juguetes que no tengan estereotipos sexistas y que fomentan valores positivos como la diversidad y la tolerancia hacia cuerpos no perfectos.
Seguimiento de la noticia	Otros artículos se interesan a la muñeca más famosa del mundo, desde el punto de vista económico, social y cultural.
Aspectos cognitivos y simbólicos de las imágenes	La fotografía muestra el producto que se ofrece al público infantil. Es un primer plano de las muñecas, sin niñas que jueguen con ellas. Esta imagen es acorde con el foco económico y empresarial del artículo que se centra más en el producto que en los pequeños consumidores que lo van a utilizar.

Contraste	La muñeca Barbie se hizo famosa por sus atributos corporales que proyectan cánones de belleza difícilmente alcanzables para la mayoría de la población (alta, delgada, con mucho pecho), y que pueden crear expectativas irrealistas sobre las expectativas de las niñas sobre su futuro como mujeres. Además, era conocida por ser un modelo etnocéntrico, con la piel blanca y el pelo rubio. Si bien a lo largo de la larga historia de la empresa, los modelos habían evolucionado, especialmente en cuanto a color de pelo y de piel, siempre seguían mostrando proporciones corporales irrealistas. Ahora Mattel quiere dar por pasada esta época y anuncia una reforma que tenga plenamente en cuenta la diversidad y también modelos de cuerpos más realista. Desede el titular ya se anuncia el concepto de contraste entre la muñeca de antes y la de ahora: es " la reinvención de la muñeca con modelos más humanos".
Referencias socioculturales	Mattel es una empresa global que vende sus productos en muchos países del mundo, algunos de ellos como Estados Unidos, con características multiculturales. La diversidad en la apariencia física es el nuevo estándar que sirve de referencia sociocultural: una muñeca que refleje un mundo multicultural donde existen diferentes tipos de belleza.

Fuente: elaboración propia

Resumen sobre el análisis del Frame 12

El consumo de los niños es un aspecto cada vez más relevante en la sociedad actual: muchas empresas se orientan hacia el segmento de los niños (Cook, 2009; Salomon, 2017). El artículo analizado se centra en el caso de un juguete mundialmente famoso, que intenta evolucionar y adaptarse a las nuevas condiciones sociales: los parámetros socioculturales relacionados con los modelos de belleza, con los que se pueden identificar las niñas, son importantes para orientar la estrategia de diseño de los productos de una gran empresa comercial de juguetes. Los niños constituyen un importante segmento de los consumidores que y las empresas orientan su estrategia de marketing en dos niveles: primero para atraer a los niños y a las niñas, en función de las expectativas que pueden tener en su corta edad, y segundo para conseguir la aprobación de los adultos que supervisan y controlan las decisiones de consumo de sus hijos, y en esta última dimensión los valores simbólicos y educativos resultan fundamentales.

Diferentes estudios alertan sobre los posibles efectos negativos del consumismo sobre los niños, y de su falta de madurez para discernir la información dentro de los

mensajes publicitarios, en particular en relación con el consumo mediático de televisión y de contenidos digitales (Hill, 2011; Sramová, 2014). En los artículos del diario *El Mundo* no se ofrece una visión negativa, o alarmista, sobre los hábitos de consumo infantil, más bien al contrario diferentes artículos apuestan por mostrar opciones de consumo específicamente dirigidas a los niños: «La mejor moda infantil a un solo 'click'» (El Mundo, 6 de abril de 2012).

Dentro de los hábitos de consumo también se sitúan los contenidos mediáticos que representan una parte importante de la oferta destinada al público infantil: la socialización mediática empieza a edades cada vez más tempranas, especialmente a través de los medios digitales, y este fenómeno se refleja en las noticias orientadas a describir las ofertas consideradas como innovadoras o de interés por parte de la redacción del diario *El Mundo*, por ejemplo: «El Real Madrid crea una serie de TV para niños» (El Mundo, 5 de abril de 2006), «Televisión con 'patatas' para los niños» (El Mundo, 13 de abril de 2008).

5. CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación se planteó con una perspectiva amplia, teniendo como objeto de estudio la infancia y su representación mediática. Se trata de un fenómeno importante para la comprensión de cómo nuestra sociedad entiende la infancia y la refleja en la circulación de las noticias. En reconocimiento de esta importancia, el II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia, elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Social e Igualdad, dentro de sus recomendaciones indica la necesidad de realizar un trabajo de seguimiento y recopilación de las noticias referidas a la infancia en los medios de comunicación de masas. Sin embargo, hasta la fecha son muy pocos los estudios realizados de manera sistemática sobre la presencia de niños y niñas en los espacios informativos de los medios convencionales y digitales. Si exceptuamos la investigación de Sierra-Trasancos (2015) realizada con dos diarios de referencia de la prensa nacional (*El País* y *ABC*) sobre un periodo de 30 años (1980-2010), no existe en España análisis que se fundamente en una amplia base de datos empíricos para conocer la representación de los niños en la prensa. Estamos frente a un tema de investigación considerado fundamental para la propia sociedad, y más cuando organismos como la ONU y diversos autores acusan a los medios de realizar una cobertura distorsionada de la infancia o de difundir una imagen miserabilista de los niños a través de estereotipos reduccionistas sobre pobreza, malnutrición y violencia (García & Andrés, 2000; García-Galera *et al.*, 2010; ONU, 2011). Pero a pesar de esta trascendencia social, este campo permanece relativamente inexplorado con herramientas cuantitativas y de corte longitudinal que permiten obtener un panorama relativamente más objetivo que observaciones puntuales y casos aislados.

La presente investigación viene a responder a la necesidad de desarrollar un análisis sistemático, longitudinal y basado en un proceso riguroso de codificación de los artículos sobre la infancia en España. Tomando como referencia el inicio del nuevo milenio (año 2000) hasta el año 2018, con una muestra de 964 artículos publicados por el diario *El Mundo* en relación con los niños y la infancia. El enfoque metodológico incluye una categorización de los elementos del formato de los artículos de prensa, del contenido textual y del contenido fotográfico. Además de los datos cuantitativos

obtenidos sobre el conjunto de la muestra textual y fotográfica, el estudio se completa con un análisis cualitativo de una sub-muestra de 20 unidades de análisis. Los resultados obtenidos permiten alcanzar los objetivos específicos planteados a principios de la investigación y contrastar las hipótesis.

La frecuencia de publicación de las noticias y su evolución a lo largo de los años presenta un ritmo bastante irregular, aunque se observa de manera general una disminución del número de artículos publicados si consideramos el periodo completo a través de una relación lineal. El año con mayor frecuencia de cobertura informativa corresponde a 2000, marcado por el caso del niño cubano Elián que ha movilizado las opiniones públicas en muchos países del mundo, entre ellos España, y el año con menor frecuencia es 2011. Estos datos confirman que la agenda mediática sobre la infancia depende en gran medida de la repercusión de casos particulares con una importante proyección en el espacio público: esto explica la tendencia irregular en la frecuencia de la cobertura y también los piques correspondientes a los periodos de desarrollo de los casos más mediáticos. La infancia como categoría general tiene poco espacio informativo, pero en cambio los casos individuales de algunos niños representan la gran mayoría de las noticias: el 79% de las noticias publicadas en el conjunto de la muestra se refieren a eventos que suceden a unos niños o menores de edad en concreto, y tan solo el 21% de las noticias abordan el tema de la infancia o de los niños como categoría o grupo social. Esta fuerte tendencia a representar a los niños como casos individuales dentro de la agenda mediática corresponde a criterios de noticiabilidad que destacan situaciones excepcionales vividas por algunos niños que entran por sus circunstancias individuales en los focos mediáticos.

La extensión de los artículos dedicados a la infancia es relativamente corta: en efecto, en el 86% de los casos es inferior a una página antera. Este dato parece indicar que la cobertura en general corresponde a un tratamiento poco profundo de los hechos y, por consiguiente, se refiere a artículos que adquieren relativamente poca relevancia en la esfera pública. El análisis sobre la evolución de la extensión de los artículos sobre el periodo 2000-2018 indica una tendencia estadísticamente significativa del aumento de esta variable. Las noticias de portada representan el 3% del total un valor que en sí mismo es difícil de valorar sin puntos de referencia con otras temáticas sobre el mismo

periodo[4]. Una mayoría de artículos (58%) se sitúan en las páginas de numeración par, factor de organización de la estructura del periódico que indica una menor relevancia de los temas. De estos datos podemos deducir que la cobertura del diario *El Mundo* sobre la infancia en el periodo analizado ha disminuido en frecuencia pero ha aumentado en extensión y por consiguiente en profundidad aunque sigue siendo un tema relativamente puntual y minoritario.

Una gran mayoría de los artículos publicados son noticias (70%) como corresponde a un diario de información generalista que se centra en la actualidad diaria. También incluye una parte significativa de otros formatos que demuestran que los niños y la infancia representan temas de interés dentro de géneros periodísticos más reflexivos y más profundos: los reportajes y entrevistas representan casi uno de cada cinco artículos; los artículos de opinión y los editoriales representan, en conjunto, casi una décima parte del total de la muestra. La autoría de los artículos, con prácticamente ninguna noticia de agencia de prensa (0,3%), es un aspecto desatacado: demuestra que las noticias sobre la infancia se elaboran con una supervisión directa de los periodistas dentro de rutinas establecidas de la redacción que sobre la infancia no admite la publicación de textos obtenidos directamente de instituciones externas. Así todos los textos informativos sobre los niños o la infancia pasan por un proceso de elaboración periodística dentro de la redacción del diario, aspecto que demuestra una particular atención sobre las normas de redacción y de publicación cuando estén involucrados niños o menores de edad.

La organización de los artículos dentro de las secciones del diario indica una fuerte orientación a integrar los temas sobre los niños o la infancia dentro de la dimensión territorial. En efecto, las tres categorías de las secciones con mayor frecuencia son, en este orden, de ámbito nacional, regional e internacional: España (24,5%), Madrid (15,6%), e Internacional (15,0%). En cuarta posición se sitúa la sección Sociedad (12,0%). Conviene destacar que las secciones Educación y Economía están escasamente representadas, con respectivamente 0,6% y 0,5% del total. La muy baja proporción de las noticias dentro de la sección Educación se debe principalmente al hecho de que las noticias sobre este tema se distribuyen frecuentemente entre las secciones España, Madrid y Sociedad. En cuanto a la baja representación de la sección Economía

[4] Pero comparando este resultado con los datos obtenidos por Sierra-Trasancos (2015) observamos que esta autora obtiene un 6,2% de noticias de portadas en su estudio sobre los diarios *El País* y *ABC* en el periodo 1980-2010.

demuestra que los temas sobre los niños y la infancia no se abordan desde esta perspectiva.

En relación con los problemas de privacidad y de conflicto entre el derecho a la intimidad de los niños y el derecho a la información, los resultados indican que la gran mayoría de los artículos no incluye ningún dato sobre el nombre del niño (el 76%), un 12% incluye sólo el nombre de pila y el 8% incluye el nombre y apellido. Dentro de las fotografías, el 13,4% muestran niños en primer plano reconocibles. Se puede deducir que, como norma general, los artículos respetan las normas de privacidad, siendo este criterio prevalente a la hora de definir el contenido publicado, mientras una minoría de artículos se acogen a la opción de privilegiar el derecho de información, una práctica relativamente más frecuente con las fotografías que con los nombres de los menores de edad. La situación del tratamiento de la información sobre menores de edad parece estar acotada dentro de parámetros razonables, que buscan un equilibrio entre derecho de privacidad y derecho de información, con una proporción muy mayoritaria del respeto a las normas de protección de la identidad de los niños. Conviene señalar que muchos casos de exposición de la identidad y de las fotografías de los niños está promocionada activamente por los propios familiares o responsables legales para dar más cobertura mediática a sus reclamaciones y causas, como se puede observar con especial énfasis en la sección internacional: por ejemplo, en el caso del niño cubano Elián o en los casos de las víctimas palestinas del ejército israelí. En cambio, cuando los padres o responsables legales de los menores insisten en preservar la privacidad de sus hijos, especialmente en España, esta es respetada por los medios, como en el caso de la causa de conflicto para la tutela de Juan Rivas.

La distribución temática de los artículos indica que la categoría de sucesos es la más frecuente, con un 33% del total: estos artículos describen un hecho noticiable que supone una ruptura de la normalidad, generalmente un crimen o un accidente, que ocurre a unas personas en concreto. En segunda posición se sitúan los temas de salud (16%), y en tercera posición los temas institucionales (agrupando educación, legislación sobre menores, y otros asuntos de intervención de las instituciones en la infancia) (15,3%). Después se sitúan los temas internacionales (15,0%), los temas familiares (12,3%), y finalmente los temas de medios y cultura (8,4%). El conjunto de estos datos ofrece un panorama de la infancia en el diario *El Mundo* con predominio de las noticias de suceso, y luego con la organización de la agenda sanitaria e institucional,

ambas categorías que suman el 31,3%. La categoría internacional representa una minoría de artículos, el 15,0%, un dato que hay que tener en consideración a la hora de valorar la representación fotográfica entre niños españoles y extranjeros, y niños de apariencia étnica europea y niños de otra apariencia étnica.

Cada una de las seis categorías temáticas principales se divide a su vez en una serie de sub-categorías. Convienen señalar dos datos importantes: primero, dentro del bloque temático de los sucesos, un 67% de las noticias representan a los niños como víctimas, y el 17% les presentan como autores de la violencia, cumpliendo así una dicotomía sobre violencia pero muy inclinada hacia el retrato de la victimización; segundo, dentro del bloque temático institucional, el aspecto legal (46%) tiene mayor proporción que la educación (42%), indicando un cierto agotamiento dentro de los debates sobre la reforma de la educación que parecen haber llegado en España a un callejón sin salida, mientras los temas relacionados con normas y leyes de protección de la infancia y la aplicación de la Ley del Menor suscitan cada vez más debates.

El análisis de los encuadres periodísticos aporta mayor profundidad en el conocimiento de la cobertura informativa sobre los niños y la infancia y sobre los aspectos clave que enfatizan los artículos. La clasificación de prensa en 12 Frames permite conocer las principales características de los factores de interpretación de la presencia de los niños dentro del relato periodístico. El principal Frame, con mayor frecuencia de aparición (una proporción del 30,0% del total), es la victimización: el niño o menor de edad es protagonista de la noticia por su propia característica de víctima, siendo esta circunstancia la única y más relevante del relato. En este encuadre periodístico el foco se pone en los hechos que hacen del niño una víctima dentro de un entorno en el que dicha situación resulta anormal y una ruptura de la normalidad. En segundo lugar, con una proporción del 14,3%, aparece el Frame 3, el niño como sujeto de las políticas institucionales, educativas y sanitarias, que representa la acción de actores políticos y de expertos que toman medidas concretas sobre el marco de atención a la infancia. Estas medidas, se diseñan siempre desde posiciones que no toman en consideración las propias opiniones de los niños sino que se fundamentan en la consulta de políticos y de paneles de expertos (pedagogos, psicólogos, juristas, médicos, etc.).

Dentro de la elaboración del relato periodístico se observa un aumento del número de personas citadas a lo largo del periodo de estudio 2000-2018. Este dato confirma que

el tratamiento de las noticias sobre la infancia gana en profundidad a lo largo de los años, gracias a la inclusión de un mayor número de fuentes directamente citadas. Los propios niños se expresan directamente, a través de citas, en el 9% de los artículos, un valor relativamente más alto que estudios anteriores[5] y que indica una mayor atención de los periodistas a la voz de los niños desde el inicio del Siglo XXI. El 91% del discurso de las fuentes periodísticas citadas directamente dentro de los artículos corresponde a los adultos, además con un fuerte sesgo de género, puesto que el 75% son hombres. Resulta paradójico que la atención de los niños se haya atribuido de manera tradicional y estereotipada a las mujeres, pero a la hora de articular un discurso mediático, en el espacio público, la voz de los expertos en infancia sea abrumadoramente masculina. Es otro efecto del sesgo de género en la atribución de referencia, credibilidad y autoridad en las funciones del espacio público, como ampliamente documentado por gran cantidad de estudios.

Por otra parte, la mayoría de las personas que realizan declaraciones son de tipo institucional (educadores, expertos, políticos), un 65%: este dato indica la importancia primordial de los actores institucionales en las fuentes de conocimiento informativo sobre los niños, que representan el primer grupo de referencia para los periodistas, muy por delante del entorno familiar. Otro grupo social frecuentemente citados en las noticias se compone de los vecinos o personas cercanas a la familia: este tipo de referencias se encuentran única y exclusivamente en las noticias de sucesos, donde los periodistas recogen los comentarios de personas sin identificar precisamente, con la etiqueta general de vecinos, residentes de la zona, conocidos de la familia, etc. Estos testimonios tienen un valor informativo nulo, además de un claro carácter chismoso, y participan de la dinámica de adhesión de las noticias de sucesos a un formato sensacionalista, para atraer una audiencia ávida de detalles morbosos sobre casos de crímenes o accidentes que se producen en la sociedad.

La representación fotográfica de los niños indican que el entorno donde aparecen retratados es muy mayoritariamente positivo o neutral: el 88,7% de las fotografías se sitúan en entorno urbanos, del hogar, escuelas, etc. En cambio, una minoría de fotografías sitúan a los niños en entornos intrínsecamente negativos como son zonas de

[5] Comparando este resultado con los datos obtenidos por Sierra-Trasancos (2015) observamos que esta autora obtiene un 0,9% de noticias con declaraciones de los niños en su estudio sobre los diarios *El País* y *ABC* en el periodo 1980-2010.

conflictos, chabolas y campos de refugiados: un 11,3%. Con estos datos no se puede sostener la acusación de que la prensa escrita ofrece de la infancia un retrato miserabilista, enfocado en los problemas de violencia y la pobreza, sino que este tipo de imágenes entran de manera puntual en función de los focos de la actualidad internacional.

Asimismo, las actitudes de los niños fotografiados muestran una mayoría de situaciones positivas o neutrales, aunque la proporción de actitudes negativas es relativamente más importante que los entornos negativos: destaca un 10,0% de fotografías mostrando el niño muerto o herido, que son materiales gráficos que tiene una gran capacidad de movilización emocional de la audiencia; además, un 5,4% de los niños se retratan en actitud triste o llorando, y el 2,1% en actitud violenta. Estas tres categorías suman el 17,5% de la muestra fotográfica.

Otro foco de preocupación sobre la infancia es la distorsión en la representación de género y de las etnias. Los resultados indican que aparece un número más alto de niños que de niñas, confirmando un sesgo de género. Cruzando los datos con la variable de contexto de la fotografía y con la variable de actitud de los niños y de las niñas, con prueba de significancia estadística, podemos observar que los niños aparecen más a menudo en entornos correccionales, con actitudes violentas y con actitudes pasivas. En cambio, las niñas aparecen más en el entorno del hogar, con actitudes de felicidad, de jugar y de estudiar. Pero también, las niñas aparecen más en situaciones de víctimas. Del conjunto de estos datos se puede deducir que la imagen fotográfica de las niñas es más contrastada y obedece a una mayor capacidad de expresar emociones en relación con la situación de la infancia.

Los datos sobre nacionalidad y étnica confirman resultados de estudios anteriores (Macía-Barber, 2013; Sierra-Trasancos, 2015): hay una mayor tendencia a mostrar fotografías de niños extranjeros y de otras etnias. En efecto, el 85% de los artículos de prensa se sitúan en el contexto de España, pero el 51% de las fotografías son de niños extranjeros, y el 43% de niños que no tienen apariencia étnica europea. Este dato confirma que los conflictos entre derecho de la intimidad y derecho de la información se resuelven diferentemente en razón de la nacionalidad y de la etnia de los menores de edad. La mayor distancia cultural, social y emocional que existe en relación con los niños de otros países y de otros continentes produce una mayor tendencia a incluir los

materiales fotográficos sobre la infancia. Sin embargo, sería un error atribuir exclusivamente esta tendencia a decisiones editoriales y de la redacción del medio: en efecto, muy a menudo, son los propios representantes de los niños que favorecen la difusión de sus imágenes a los medios de comunicación internacionales con el fin de obtener una mayor visibilidad y adhesión a sus causas en el espacio público, como demuestra el caso del niño cubano Elián cuya imagen fue ampliamente difundida en Cuba para movilizar el pueblo con la causa del gobierno castrista, o el caso de las víctimas palestinas de los bombardeos israelíes para denunciar crímenes de guerra ante la opinión pública internacional.

El análisis cualitativo de los artículos de prensa aporta un mejor conocimiento sobre la cobertura informativa de la infancia en el siglo XXI: la principal conclusión es que existe una gran variedad de enfoques y de narrativas entorno a la infancia y que resultaría demasiado simplificador reducir la imagen que ofrece la prensa escrita de los niños a unos estereotipos o una imágenes que siempre se repiten. No es así. Además de identificar 12 Frames diferentes, cada uno de estos encuadres noticiosos admite lecturas y narrativas que se desarrollan con gran diversidad entorno a la idea troncal como se puede apreciar con el análisis cualitativo: en particular el Frame de la patria potestad y el Frame de los niños como símbolo de inocencia tienen múltiples lecturas con hondas implicaciones en temas relevantes del espacio público. Como medio generalista que es, el diario *El Mundo* se interesa a todas las dimensiones socialmente relevantes de la infancia y a la construcción de relatos periodísticos que puedan resultar de interés para su audiencia.

Los resultados obtenidos permiten contrastar las hipótesis planteadas al iniciar la investigación. La primera hipótesis (H1) se refiere a la evolución longitudinal de la frecuencia de publicación de noticias sobre la infancia sobre el periodo 2000-2018: los datos aportados indican una disminución del número de artículos de prensa publicados, razón por la cual se refuta dicha hipótesis. La frecuencia de publicación de noticias sobre la infancia se refiere en su mayoría a eventos individuales (el 79%) y a noticias blandas (el 53%), en consecuencia depende en gran mediad de la visibilidad y difusión de casos que implican a niños, cuya aparición es por definición irregular.

La segunda hipótesis (H2) se refiere al sensacionalismo y al miserabilismo que serían características destacadas de la representación de la infancia mediante retratos

con connotaciones negativas de sucesos, de violencia, de conflictos armados y de catástrofes humanitarias. Los datos obtenidos permiten confirmar parcialmente esta hipótesis, en la vertiente de la victimización de la infancia a través de los sucesos que representa el principal encuadres noticioso y que tiene tintes de sensacionalismo. Por otra parte, las representaciones en situaciones miserables y de catástrofes humanitarias son relativamente minoritarias.

La tercera hipótesis (H3) se relaciona con la anterior y se refiere a un sesgo informativo hacia elementos que no tienen relevancia social y que se centran en casos individuales, con derivas hacia elementos noticiosos característicos del sensacionalismo. También esta hipótesis queda parcialmente confirmada por la presencia destacada de los encuadres noticiosos de victimización, con información sin relevancia en el espacio público. Sin embargo, también se observa un número relativamente importante de encuadres noticiosos que relacionan directamente la infancia con temas sociales objetos de debates en el espacio público: la patria potestad, el niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias, el niño dentro de las relaciones institucionales, el niño como símbolo de inocencia, la perspectiva de género, etc. Existe una gran diversidad de representaciones y de discursos periodísticos que relacionan la infancia y los niños con la configuración de la sociedad, con la agenda política y con los movimientos de opinión.

Finalmente, la última hipótesis (H4) se refiere a un aumento de la presencia de los niños en el escenario internacional y global, especialmente en los entornos de conflictos, de problemas ambientales y de migraciones, ofreciendo una imagen de la infancia estructuralmente vulnerable en contextos de lejanía sociocultural que se sitúan en las periferias del orden global. Esta hipótesis no queda confirmada en la dimensión de aumento de este tipo de representación, que aparece relativamente estable y minoritaria dentro del conjunto de los artículos de prensa.

Estos resultados arrojan un panorama diverso y complejo de la imagen de la infancia en un diario de información generalista como es *El Mundo*. Después de analizar un total de 28 variables de formato, de texto y de fotografías, con seis categorías temáticas y 12 encuadres periodísticos, el discurso periodístico sobre la infancia no aparece en absoluto excesivamente simplificador, homogéneo o dicotómico, sino que es diverso, plural y fragmentado. La infancia es una etapa del ciclo de la vida humana

caracterizada por el aprendizaje y la preparación para la futura vida en la sociedad, razón por la cual los niños como tales no tienen un lugar propio y fijado en el espacio público, sino que hacen irrupciones puntuales que motivan una cobertura periodística cuya característica fundamental es la irregularidad. El espacio más estable reservado a la infancia dentro de la información está, paradójicamente protagonizado exclusivamente por los adultos: son las medidas de las instituciones educativas, sanitarias y políticas que tienen como misión contribuir al proceso de socialización de la infancia. En este sentido, los datos del estudio indican que el discurso y la intervención sobre la infancia tienen un alto nivel de institucionalización. La figura de los políticos y expertos es cada vez más importante: tienen una mayor visibilidad y atribución de autoridad a través del relato periodístico en comparación con la familia.

El presente estudio, a pesar de los esfuerzos en la realización de una metodología lo más rigurosa y objetiva posible, tiene limitaciones. La principal limitación procede de la muestra. Al tener un estudio de corte longitudinal, sobre un periodo de casi 20 años, resultaba necesario proceder a un muestreo eligiendo un método hemerográfico por intervalo: incluye a todas las noticias publicadas durante las semanas número 15, 30, y 45 de cada año. Existe la posibilidad de que este muestreo introduzca sesgos por la sobrerrepresentación de casos muy mediáticos cuyo epicentro de noticias cae precisamente en estos intervalos, factor que puede ser especialmente relevante en la cobertura de temas que resultan entrar de manera irregular en la agenda mediática. En particular, el método de muestreo nos inclina a manejar con prudencia los datos sobre evolución del número de noticias. En futuros estudios, con más medios, sería deseable realizar un censo completo de los artículos para obtener datos más precisos sobre el ritmo y evolución de publicación. Otra limitación se refiere también al muestreo por conveniencia de los 20 artículos que conforman el análisis cuantitativo.

En futuros estudios será necesario seguir investigando sobre el tema de la representación mediática de la infancia. En particular será interesante introducir una comparación entre medios impresos, medios audiovisuales y medios digitales, puesto que estudios anteriores indican una mayor tendencia al sensacionalismo relacionado con la infancia en los medios audiovisuales y digitales.

6. BIBLIOGRAFÍA

Abril, N. (Coord.) (2004). *Género, sexo, medios de comunicación: realidades, estrategias, utopías*. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.

Achenreiner, G. B., & John, D. R. (2003). "The meaning of brand names to children: A developmental investigation". *Journal of Consumer Psychology*, 13 (3), 205–219.

AEP (2012). *Recomendaciones sobre lactancia materna*. Madrid: Comité de Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría.

Almuiña Fernández, C. (2016). "Manipula que algo queda". En: C. Almuiña Fernández, R. Martín de la Guardia, & J. V. Pelaz López (Dir.), *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación* (pp. 11-24). Madrid: Editorial Fragua.

Alonso González, M. (2015). "Influencias políticas y empresariales en la prensa española. El cambio de dirección en El País". *Revista de Comunicación de la SEECI*, XIX (38), 182–224.

Alsedo, Q. (2019, 11 octubre). "La ministra Dolores Delgado escribió al ministro italiano para mediar a favor de Juana Rivas". *El Mundo*, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/andalucia/2019/10/10/5d9e2707fdddffd0338b45ec.html

Alsedo, Q., & Herraiz, P. (2019, 2 abril). "Detenida la presidenta de Infancia Libre por secuestrar a su hijo: «Vivían como animales»". *El Mundo*, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/espana/2019/04/01/5ca1f3affc6c833c0b8b462d.html

Alsedo, Q., & Herraiz, P. (2019, 26 julio). "La Policía apunta que Infancia Libre funcionaba como 'una organización criminal'". *El Mundo*, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/espana/2019/07/26/5d3ab51efc6c83e25e8b4654.html

Álvarez, E. (2013, 23 julio). "España sola frente al anacronismo". *El Mundo*, XVII (5.802), sección Mundo, p.28

ANAR (2016). *I Estudio sobre Ciberbullying según los afectados*. Madrid: Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo.

Ariès, P. (1973). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Seuil.

Bagchi, D. (Ed.) (2011). *Global Perspectives on Childhood Obesity; Current Status, Consequences and Prevention*. Amsterdam: Elsevier.

Baquero, C. S., & Mouzo Quintáns, J. (2018, 24 octubre). "La reforma lingüística en Cataluña no garantiza el 25% legal de clases en castellano". *El País*, Sección Sociedad, artículo recuperado de URL: https://elpais.com/sociedad/2018/10/24/actualidad/1540384250_032488.html

Barry, C. L., Brescoll, V. L., & Gollust, S. E. (2013). "Framing childhood obesity: How individualizing the problem affects public support for prevention". *Political Psychology*, 34 (3), 327–349.

Bastian, A. (2011). "Representations of childhood obesity in Australian newsprint media and academic literature". *Australian and New Zealand Journal of Public Health*, 35 (2), 135–139.

Baum, M. A. (2003). *Soft News Goes to War: Public Opinion and American Foreign Policy in the New Media Age*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Baum, M. A. (2007). "Soft news and foreign policy: How expanding the audience changes the policies". *Japanese Journal of Political Science*, 8 (1), 115–145.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos aires: Fondo de Cultura Económica.

Becker, K. (1996). "Pictures in the press: Yesterday, today, tomorrow". *Nordicom Review*, 2, 11-23.

Belk, R. W. (1988). "Possession and the extended self". *Journal of Consumer Research*, (15), 139–167.

Berganza Conde, M. R., & Hoyo Hurtado, M (2011). "La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos." *Zer-Revista de Estudios de Comunicación*, 11 (21).

Bergman, S. M., Fearrington, M. E., Davenport, S. W., & Bergman, J. Z. (2011). "Millennials, narcissism, and social networking: What narcissists do on social networking sites and why". *Personality and Individual Differences*, 50(5), 706-711.

Bigné, E., & Royo-Vela, M. (2013). "Metodología del análisis de contenido". En: F. J. Sarabia Sánchez (Coord.), *Métodos de investigación social y de la empresa* (pp. 503-521). Madrid: Ediciones Pirámide.

Binns, C., Lee, M., & Low, W. Y. (2016). The long-term public health benefits of breastfeeding. *Asia Pacific Journal of Public Health*, 28 (1), 7–14.

Blas Mesón, I. D. (2016). "Ángeles o demonios: los menores ante los medios de comunicación". En: C. Almuiña Fernández, R. Martín de la Guardia, & J. V. Pelaz López (Dir.), *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación* (pp. 229-241). Madrid: Editorial Fragua.

Blumler, J. G., & Katz, E. (1974). *The Uses of Mass Communication*. Beverly Hills (CA): Sage Publications.

BOE (1990). *Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989*. BOE-A-1990-31312. Madrid: Boletín Oficial del Estado.

BOE (1996). *Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil*. BOE (15), de 17 de enero de 1996. BOE Madrid: Boletín Oficial del Estado.

BOE (2015). *Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*. BOE (175), de 23 de julio de 2015. Madrid: Boletín Oficial del Estado

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Madrid: Editorial Grijalbo.

Bradley, B. S. (1992). *Concepciones de la infancia*. Madrid: Alianza Editorial.

Bravo, A., & Santos-González, I. (2017). "Menores extranjeros no acompañados en España: necesidades y modelos de intervención". *Psychosocial Intervention*, 26 (1), 55–62.

Brown, J. R. (1976). *Children and Television*. London: Collier-Macmillan.

Buckingham, D. (2005). *Educación en medios*. Barcelona: Paidós.

Buckingham, D. (2009). "Children and Television". In: J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S., Honig & G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 347-359). London: Palgrave Macmillan.

Bueno Abad, J. R., & Mestre Luján, F. J. (2006). "La protección de menores migrantes no acompañados: un modelo de intervención social". *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (14), 155–170.

Cagé, J. (2015). *Salvar los medios de comunicación. Capitalismo, financiación participativa y democracia*. Barcelona: Anagrama.

Canel, M. J. (1999). "El País, ABC y El Mundo: tres manchetas, tres enfoques de las noticias". *Zer: Revista de estudios de comunicación*, (6), 5.

Cánovas, L. P., & Mateo, P. (2007). "Algunas aportaciones teóricas a la influencia de la televisión en el proceso de socialización de la infancia". *Teoría de la Educación*, 19 (1), 200–2015.

Carter, C., Branston, G. & Allan, S. (Eds.) (1998). *News, Gender and Power*. London: Routledge.

Casado del Río, M. A.; Jiménez Iglesias, E., & Moreno Cano, M. A. (2013). "Infancia y adolescencia en las noticias: representación y tratamiento informativo de los menores de edad en la prensa diaria vasca". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19 (1), 53–69.

Casals Carro, M. J. (1999). "El pluralismo: entre el escepticismo, la tolerancia y la responsabilidad de prensa". *Derecho y opinión*, (7), 567-576.

Casals Carro, M. J. (2000). "La columna periodística: de esos embusteros días del ego inmarchitable". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (6), 31-51.

Casals Carro, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Segunda edición. Madrid: Editorial Fragua.

Casas, J.A., Rey, R. D., & Ortega-Ruiz, R. (2013). “Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables”. *Computers in Human Behavior*, 29 (3), 580–587.

Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.

CIS (2010). Actitudes y opiniones sobre la infancia. Estudio nº2621. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Cleidejane, M. (2011). “Invisible giants in broadcast journalism: news agencies and the global news ecosystem.” *Brazilian Journalism Research*, 7 (1), pp.104–127.

Comisión Europea (2017). “Política europea de cooperación (marco ET 2020)”. Disponible en URL: https://ec.europa.eu/education/policies/european-policy-cooperation/et2020-framework_es

Comisión Europea (2018). *Monitor de la Educación y la Formación de 2018 - España*. Bruselas: Unión Europea.

Connell, R.W. (2005). *Masculinities*. Cambridge: Polity.

Consejo de Europa (1993). “Código europeo de deontología del periodismo”. Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Bruselas.

Cook, D. T. (2009). “”Children as Consumers. In: J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S. Honig, G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 332-346). London: Palgrave Macmillan.

Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Barcelona: Paidós.

Curran, J., Salovaara-Moring, I., Cohen, S., & Iyengar, S. (2010). “Crime, foreigners and hard news: A cross-national comparison of reporting and public perception”. *Journalism*, 11 (1), 3–19.

De Block, E., & Buckingham, D. (2007). *Global Children, Global Media Migration, Media and Childhood*. New York: Palgrave Macmillan.

De Fleur, M. L., & Ball-Rokeach, S. (1993). *Teorías de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

Derluyn, I., & Broekaert, E. (2008). “Unaccompanied refugee children and adolescent: The glaring contrast between legal and a psychological perspective”. *International Journal of Law and Psychiatry,* 31, 319–330.

Dittmar, H. (2005). “Compulsive buying—A growing concern? An examination of gender, age, and endorsement of materialistic values as predictors”. *British Journal of Psychology*, 96, 467–491.

Dittmar, H., Halliwell, E., & Ive, S. (2006). “Does Barbie make girls want to be thin? The effect of experimental exposure to images of dolls on the body image of 5-to 8-year-old girls”. *Developmental psychology*, 42 (2), 283–292.

Dorfman, L., & Woodruff, K. (1998). “The roles of speakers in local television news stories on youth and violence”. *Journal of Popular Film and Television,* 26 (2), 80–85.

Dorfman, L., & Schiraldi, V. (2001). *Off balance: Youth, race & crime in the news*. Building Blocks for Youth.

Dubois, A. (2006). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Bilbao: HEGOA.

Drotner, K. (2009). “Children and Digital Media: Online, On Site, On the Go”. In: J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S., Honig & G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 360-374). London: Palgrave Macmillan.

El Mundo (1996). *Libro de estilo*. Madrid: Temas de Hoy.

El Mundo (2018, 7 diciembre). “El Youtuber mejor pagado del mundo es un niño de 7 años que prueba juguetes”. Artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/tecnologia/2018/12/07/5c083094fdddff5b688b4727.html

El Mundo (2019, 13 agosto). “El 81% de los bebés tiene presencia en redes sociales antes de los seis meses”. Artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/tecnologia/2019/08/13/5d529161fdddff74ac8b45d2.html

Entman, R. (1993). “Framing: toward a clarification of fractured paradigm”. *Journal of Communication*, 43 (4), 51–58.

Entman, R. (2004). *Projections of Power: Framing News, Public Opinion, and US Foreign Policy*. Chicago: The University of Chicago Press.

Evaldsson, A. C. (2009). "Play and Games". In: J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S. Honig, G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 316-331). London: Palgrave Macmillan.

Feldman, R. (2007). *Modelo de desarrollo cognoscitivo de Piaget*. Madrid: Pearson Educación.

Fernández Arribas, J. & Noblejas, M. (2007). *Cómo informar sobre infancia y violencia*. Madrid: Centro Reina Sofía.

Ferro Veiga, J. M. (2013). *Acoso escolar a través de las nuevas tecnologías*. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá.

Fontcuberta, J. (2010). *La cámara de Pandora*. Barcelona: Gustavo Gili.

Fontcuberta, J. (2010). *A través del espejo*. Madrid: Oficina de Arte y Ediciones.

France, A., & Roberts, S. (2014). "The problem of social generations: a critique of the new emerging orthodoxy in youth studies". *Journal of Youth Studies*, 18 (2), 215–230.

Fuentes Sánchez, R. (2014). "Menores extranjeros no acompañados (MENA)". *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3), 105–111.

Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia. Análisis e intervención social*. Madrid: Editorial Síntesis.

Gálan, J. (2018, 26 enero). "Cada vez hay menos menores delincuentes". *El País*, Sección Sepa Usted, artículo recuperado de URL: https://elpais.com/politica/2018/01/26/sepa_usted/1516991642_453979.html

Galence, V. P. (2011). "El ciber-acoso con intención sexual y el child-grooming". *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, (15), 22–33.

García Galera, M. C. (2000). *Televisión, violencia e infancia. El impacto de los medios*. Barcelona: Gedisa.

García Galera, M. C., Fernández del Moral, J., Brinquet, X., San Román, J. A. R., Busquet, J., Ladeveze, L. N., & Pedrosa, L. P. (2010). *Estudios de audiencia sobre infancia y juventud. Nuevas propuestas frente a nuevos medios. Experiencias de los grupos de investigación centrados en la infancia y los medios de comunicación*. Comunicación y desarrollo en la era digital, Congreso AE-IC 2010.

García García, F. & Andrés Tripero, T. (coord.). (2000). *La imagen del niño en los medios de comunicación*. Madrid: Huelga y Fierro.

García Márquez, G. (2000, 19 marzo). "Náufrago en tierra firme". *El País*, artículo recuperado de URL: https://elpais.com/diario/2000/03/19/internacional/953420407_850215.html

García Martín, J. A. (2019). "El controvertido Diario 16 de Pedro J. Ramírez. De la transición al felipismo (1980-1989). Reseña". *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, (12), 433–439.

Garnham, N., Collins, R., & Loksley, G. (1988). *The Economics of television*. London: Sage.

Gartner, L. M., Morton, J., Lawrence, R. A., Naylor, A. J., O'Hare, D., Schanler, R. J., & Eidelman, A. I. (2005). "Breastfeeding and the use of human milk". *Pediatrics*, 115 (2), 496-506.

Giddens, A., & Sutton, P. W. (2013). *Sociología*. 7ª Edición. Madrid: Alianza Editorial.

Gillis, J. (2009). "Transitions to Modernity". In: : J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S. Honig, G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 114-126). London: Palgrave Macmillan.

Glassner, B. (2010). *The Culture of Fear: Why Americans Are Afraid of the Wrong Things: Crime, Drugs, Minorities, Teen Moms, Killer Kids, Muta*. Hachette UK.

Gollust, S. E., Niederdeppe, J., & Barry, C. L. (2013). "Framing the consequences of childhood obesity to increase public support for obesity prevention policy". *American Journal of Public Health*, 103 (11), 96–102.

Gómez Mompart, J. L. (2016). “La impostura periodística. Sensacionalismo y amarillismo en los medios de comunicación españoles actuales”. En: C. Almuiña Fernández, R. Martín de la Guardia, & J. V. Pelaz López (Dir.), *Sensacionalismo y amarillismo en la historia de la comunicación* (pp. 289-3041). Madrid: Editorial Fragua.

González García (2013). “El niño milagro. Politización, simbolismo e impacto mediático en el caso Elián González”. *Ecléctica, Revista de estudios culturales*, (2), 19-33.

Goodin, S. M.; Van Denburg, A.; Murnen, S. K., & Smolak, L. (2011). “Putting on” sexiness: A content analysis of the presence of sexualizing characteristics in girls’ clothing. *Sex Roles*, 65 (1-2).

Gratch, G., & Schatz, J. A. (1987). “Cognitive development: The relevance of Piaget’s infancy books”. In: *Handbook of infant development* (pp. 204-237).

Gratch, G., & Schatz, J. A. (1988). “Another Look at Piaget’s Books on Infancy”. *Human Development*, 31 (4), 245–255.

Grijelmo, A. (2014). El *estilo del periodista*. Madrid: Taurus.

Habermas, J. (1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: MIT Press.

Hancock, L. (2000). “Framing children in the news”. In: *The Public Assault on America‘s Children: Poverty, Violence, and Juvenile Injustice* (pp. 78-100).

Harnish, R. J., & Bridges, K. R. (2015). “Compulsive Buying: The Role of Irrational Beliefs, Materialism, and Narcissism”. *J Rat-Emo Cognitive-Behav Ther* (33), 1–16.

Hatch, L. (2011). “American Psychological Association, Task Force on the Sexualization of Girls: Review, Update and Commentary”. *Sexual Addiction & Compulsivity: The Journal of Treatment & Prevention*, 18 (4).

Hayes, S., & Tantleff-Dunn, S. (2010). “Am I too fat to be a princess? Examining the effects of popular children's media on young girls' body image”. *British Journal of Developmental Psychology*, 28 (2), 413–426.

Heitzeg, N. A. (2014). “Criminalizing Education: Zero Tolerance Policies, Police in the Hallways, and the School to Prison Pipeline”. *Counterpoints*, (453), 11–36.

Hernández Guerrero, M. J. (2012). “La traducción al servicio de una línea editorial: la primavera árabe en el diario El País”. *Meta*, 57 (4), 960–976.

Hill, J. A. (2011). “Endangered childhoods: How consumerism is impacting child and youth identity”. *Media, Culture & Society*, 33 (3), 347–362.

Hojjat, T. A., & Hojjat, R. (2017). *The economics of obesity: Poverty, income inequality and health*. Singapore: Springer.

Holsti, O. (1969). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*. London: Addison-Wesley.

Hopkins, J. R. (1987). *Adolescencia: años de transición*. Madrid: Pirámide.

Humanes, M. L., Montero Sánchez, M. D. Molina de Dios, R., & López-Berini, A. (2013). “Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España”. *Revista Latina de Comunicación Social*, (68), 566-581.

Igartua, J. J., Muñiz, C., & Cheng, L. (2005). “La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso”. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (17), 143-181.

INE (2019). “Estadística de Condenados: Adultos / Estadística de Condenados: Menores (ECA / ECM)”. Nota de prensa, 20 septiembre 2019, Instituto Nacional de Estadísticas.

IOM (2018). *Global Migration Indicators*. Geneva: International Organization for Migrations.

Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2013). *Spreadable media: Creating value and meaning in a networked culture*. New York: New York University Press.

Jiménez, A. (2011). “La tardía instalación de la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piageten Colombia, 1968-2006”. *Revista Colombiana de Educación*, (60), 123–140.

Jiménez Sedano, L., & Izquierdo Collado, J. D. (2013). “Lo que se oculta detrás de la categoría «menores marroquíes no acompañados»: miedos cruzados, contradicciones europeas y consecuencias para el Trabajo Social”. *Cuadernos de trabajo social*, 26 (1), 193–202.

Judge, A. M. (2012). “Sexting” among US adolescents: Psychological and legal perspectives. *Harvard Review of Psychiatry*, 20 (2), pp. 86–96.

Katz, E., & Lazarsfeld, P. (1970). Personal Influence, the Part Played by People in the Flow of Mass Communications. New Jersey: Transaction Publishers.

Kayser, J. (1974). *El diario francés*. Barcelona: A.T.E

Kayser, J. (1964*). El periódico. Estudios de morfología y de prensa comparada*. Quito: CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina)

Kehily, M. J. (2007). *An Introduction to Childhood Studies*. Second Edition. Berkshire (England): McGraw Hill Education.

Kehily, M. J., & Swaan, J. (Eds.) (2011). *Children’s cultural worlds*. Milton Keynes: The Open University.

Kelle, H. (2001). “The discourse of ‘development’: how 9- to 12-year-old children construct ‘childish’ and ‘further developed’ identities within their peer culture”. *Childhood*, 8 (1), 95–114.

Kimmel, D. C., & Weinner, I. B. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel.

Kovach, B., & Rosenstiel, T, (2012). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Aguilar.

Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W. (2012). *Cyberbullying: Bullying in the digital age*. Oxford: Blackwell Publishing.

Krippendorf, K. (1990): *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.

Kupchik, A., & Bracy, N. L. (2008). "The News Media on School Crime and Violence". *Youth Violence and Juvenile Justice*, 7 (2), 136–155.

Labio-Bernal, A. (2003). "Medios de comunicación y propaganda: el caso de Elián González". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, (9), 189–202.

Labio, A. & Manfredi, A. (2009). "Análisis del tratamiento gráfico de las noticias sobre infancia en contextos de crisis humanitarias". En: A. González, A. Labio & A. Manfredi (dir.), *Medios de comunicación y protección de la infancia en contexto de crisis humanitarias* (pp. 60-75). Sevilla: Save the Children.

Lasarte Álvarez, P. (2015). *Principios de Derecho Civil VI: Derecho de Familia*. 13ª edición. Madrid: Marcial Pons

Lehman-Wilzig, S. N., & Seletzky, M. (2010). "Hard news, soft news, 'general' news: The necessity and utility of an intermediate classification". *Journalism*, 11 (1), 37–56.

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2007). *El ocaso del deber*. Barcelona: Anagrama.

Livingstone, S. (2011). "Internet, children, and youth". In: *The handbook of internet studies* (pp. 348-368).

Livingstone, S., Lobe, B., & Haddon, L. (2014). *Usage of Social Media by Children and Teenagers: Results of EU KIDS Online II*. London: EU Kids Online & London School of Economics and Political Science.

Lobe, B., Livingstone, S. & Haddon, L. (2007). *Researching Children's Experiences Online across Countries: Issues and Problems in Methodology*. London: EU Kids Online & London School of Economics and Political Science

López-Rabadán, P., & Casero-Ripollés, A. (2012). "La evolución de la agenda mediática española (1980-2010). Un análisis longitudinal de la portada de la prensa de referencia." *Revista Latina de Comunicación Social*, (67), 470–493.

Mannheim, K. (1970). "The problem of generations". *Psychoanalytic Review*, 57 (3), 378–404.

Macía-Barber, C. (2013). "Ética, fotoperiodismo e infancia: Imagen del conflicto palestino-israelí en España". *Cuadernos.info*, (33), 89–98.

Marcovitch, S., Zelazo, P. D., & Schmuckler, M. A. (2002). "The effect of number of A trials on performance on the A-not-B task". *Infancy*, 3, 519–529.

Marraco, M., & Sanmartín, O. R. (2018, 21 febrero). "El Tribunal Constitucional tumba el parche de la 'ley Wert' para escolarizar en español". *El Mundo*, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/espana/2018/02/20/5a8c19d6ca4741f01d8b4648.html

Marty, M., & Carvajal, A. (2005). "Maltrato infantil como factor de riesgo de trastorno por estrés postraumático en la adultez". *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43 (3), 180–187.

Maslow, A. H. (1943). "A Theory of Human Motivation". *Psychological Review*, (50), 370–396.

McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1972). "The agenda-setting function of mass media." *Public Opinion Quarterly*, (36),176–187.

McCombs, M. E., & Shaw, D. L. (1993). "The evolution of agenda-setting research: Twenty-five years in the marketplace of ideas." *Journal of communication*, 43 (2), 58–58.

McLuhan, M. (1964). *Understanding Media*. London: Routledge.

McQuail, D. (2000): *Introducción a la teoría de la comunicación de masas. 3ª edición*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Mena de Torres, J. (2015). *Construcción del concepto visual de la educación. Visiones de la educación a través de la fotografía artística, la fotografía de prensa y los estudiantes*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Miceviciute, J. (2013). "Frame periodístico: un concepto puente entre la Psicología, la Sociología y la Lingüística". *Zer, Revista de Comunicación*, 18 (35), 71–96.

Milazzo, L. (1999). *Socialización*. Caracas (Venezuela): Universidad José María Vargas.

Moeller, S. D. (2002). “A hierarchy of innocence: The media’s use of children in the telling of international news”. *Harvard International Journal of Press/Politics*, 7 (1), 36–56.

Molina del Peral, J. A., & Vecina Navarro, P. (2017). *Bullying, ciberbullying y sexting. ¿Cómo actuar ante una situación de acoso?* Madrid: Ediciones Pirámide.

Molina Morales, A., Armate Fortes, I., & Guarnido Rueda, A. (2011). “El gasto público en educación en los países de la OCDE: condicionantes económicos e institucionales”. *eXtoikos*, (4), 37–45.

Montero Rivero, Y. (2006). *Televisión, valores y adolescencia*. Barcelona: Editorial Gidesa.

Mounoud, P. (2001). “El desarrollo cognitivo del niño: desde los descubrimientos de Piaget hasta las investigaciones actuales”. *Contextos educativos*, (4), 53–77.

MSSI (2013). *II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Muñiz, C., Igartua, J. J., & Otero, J. A. (2006). “Imágenes de la inmigración a través de la fotografía de prensa. Un análisis de contenido.” Comunicación y Sociedad, XIX (1), 103–128.

Muñoz, L. G. (2006). “El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños”. *Política y sociedad*, 43 (1), 63–80.

Navaz, L. S. (2004). “Niños entre fronteras: migración de menores no acompañados en el Mediterráneo Occidental”. *Migración y desarrollo*, (2), 35–48.

Nash, M. (2005). *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Madrid: Icaria Editorial.

Nieto Báez, C. (2014). *La imagen de la Universidad de Huelva en la prensa. Comparativa de los diarios «Huelva Información», «Odiel» y «El Mundo Huelva Noticias» (2002-2009)*. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Departamento de Educación.

Noelle-Neumann, E. (1984). *The Spiral of Silence*. Chicago: University of Chicago Press.

Núñez-Villaveirán, L. (2018, 4 octubre). "Aumentan un 14% los delitos perpetrados por menores de edad en Madrid". *El Mundo*, Sección Madrid, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/madrid/2018/10/04/5bb4fe13e5fdea35168b461a.html

OIT (2012). Estudio general sobre los convenios fundamentales. Ginebra: Organización Mundial del Trabajo.

OMS (1986). *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

OMS (2003). *Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

ONU (2011). *Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia*. Comité de los Derechos del Niño: Observación General Nº 13. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.

Ordun, G. (2015). "Millennial (Gen Y) consumer behavior their shopping preferences and perceptual maps associated with brand loyalty". *Canadian Social Science*, 11 (4), 40–55.

Palacios, J., Moreno, M. C., & Jiménez, J. (1995). "El maltrato infantil: concepto, tipos, etiología". *Infancia y aprendizaje*, 18 (71), 7–21.

Paños Pérez, A. (2012). "Conflicto entre las libertades de expresión e información y el derecho al honor, la intimidad y la propia imagen del menor". *Revista de Derecho (Valdivia)*, 25 (2), 111–130.

Patchin, J.W. and Hinduja, S. (2006). "Bullies move beyond the schoolyard a preliminary look at cyberbullying". *Youth violence and juvenile justice*, 4 (2), 148–169.

Patterson, T. E. (2000). *Doing Well and Doing Good: How Soft News Are Shrinking the News Audience and Weakening Democracy*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Paus-Hasebrink, I., Kulterer, J., & Sinner, P. (2019). *Social Inequality, Childhood and the Media*. Cham (Switzerland): Palgrave Macmillan.

Paus-Hasebrink, I., Kulterer, J., & Sinner, P. (2019). "The Interplay Between Family and Media as Socialisation Contexts: Parents' Mediation Practices". In: *Social Inequality, Childhood and the Media* (pp. 157-170). Cham (Switzerland): Palgrave Macmillan.

Piaget, J. (1973). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel.

Piaget, J. (1974). *A dónde va la educación*. Barcelona: Teide.

PNUD (2018). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2019). "Objetivos del Desarrollo Sostenible". Artículo recuperado de URL: https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html

Polakow, V. S. (1982). *The Erosion of Childhood*. Cambridge: Cambridge University Press.

Porto Pedrosa, L. (2010). "Socialización de la infancia en películas de DISNEY/PIXAR y DREAMWORKS/PDI: análisis de modelos sociales en la animación". *Prisma Social: revista de investigación social*, (4), 1–20.

Puelles Benítez, M. (2016). "Reflexiones sobre cuarenta años de educación en España o la irresistible seducción de las leyes". *Historia y Memoria de la Educación*, (3), 15–44.

Quílez, R. (2011, 1 noviembre). "7.000 millones de opciones". Artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/especiales/2011/10/ciencia/poblacion/siete-mil-millones/index.html

Qvortrup, J., Bardy, M., Sgritta, G., & Wintersberger, H. (Eds.) (1994). *Childhood Matters: Social Theory, Practice and Politics*. Aldershot (Viena): Avebury.

Qvortrup, J. (2009). "Childhood as a structural form". In: : J. Qvortrup, W. A. Corsaro, M. S. Honig, G. Valentine (Eds.), *The Palgrave Handbook of Childhood Studies* (pp. 21-33). London: Palgrave Macmillan.

Ramos Rugel, R. (2016). *Pedro J. Ramírez, de Diario 16 a la fundación de El Mundo.* Tesis Doctoral, Universidad de Navarra.

Recasens, M. (2018, 25 septiembre). Víctimas invisibles de la violencia de género. *El Periódico*, recuperado de URL: https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20180925/victimas-invisibles-de-la-violencia-de-genero-7053764

Reinemann, C., Stanyer, J., Scherr, S., & Legnante, G. (2012). "Hard and soft news: A review of concepts, operationalizations and key findings". *Journalism*, 13 (2), 221–239.

Retis, J., & García, P. (2010). "Jóvenes inmigrantes latinoamericanos en la prensa española: Narrativas mediáticas de la alteridad: el caso de las violencias urbanas*"*. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 52 (209), 135-161.

Reyes Cano, P. (2017). La patria potestad a examen ante la violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, (51), 335–356.

Roca Barea, M. E. (2016). *Imperofobia y leyenda negra*. Madrid: Siruela.

Rocher, G. (1985). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

Rodríguez Pascual, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociales.

Rodríguez Pascual, I. (2019). "¿Sociología de la Infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso". *Revista Internacional de Sociología*, 58 (26), 99–124.

Rodríguez Pascual, I., & Morales-Marente, E. (2013). "¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (143), pp. 75–92.

Rolland-Cachera, M. F., & European Childhood Obesity Group. (2011). "Childhood obesity: current definitions and recommendations for their use". *International Journal of Pediatric Obesity*, 6 (5-6), 325–331.

Rosengren, K. E., & Windhal, S. (1989). *Media Matter*. Norwood (NJ): Ablex.

Sanmartín, O. (2019, 6 septiembre). "«Cada región presiona para colar sus caprichos en los libros de texto»". *El Mundo*, Sección Educación, artículo recuperado de URL: https://www.elmundo.es/espana/2019/09/06/5d716df3fc6c83a05f8b45e8.html

Sanz, Y. (2007). *Alimentación infantil*. Madrid: Aguilar.

Saperas, E. (2011). "La investigación comunicativa entre canon y dispersión metodológica". En: E. Saperas (Coord.), *Estudios de comunicación y medios* (pp. 19-58). Madrid: Dykinson.

Saperas, E., & Carrasco-Campos, A. (2015). "La operacionalización de la noción de framing en *Journal of Communication* (2009-2013): objetos de estudio, técnicas de investigación y construcción teórica". *Comunicación y Sociedad*, 28 (4), 49–66.

Save The Children (2011). "En la violencia de género no hay una sola víctima: Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género". Informa disponible en URL: https://www.savethechildren.es/

Schaffer, H. R. (1989). *Interacción y socialización*. Madrid: Visor.

Scheufele, D. A. (1999). "Framing as a theory of media effects." *Journal of Communication*, 49 (1), 103–122.

Scheufele, D. A. (2004). "Framing-effects approach: A theoretical and methodological critique". *Communication*, 29 (4), 401–428.

Seldes, J. J., Ziperovich, V., Viota, A., & Leiva, F. (2008). "Maltrato infantil: Experiencia de un abordaje interdisciplinario". *Archivos argentinos de pediatría*, 106 (6), 499–504.

Shoemaker, P. J., & Cohen, A. A. (2006). *News around the World. Content, Practitioners, and the Public*. New York: Routledge.

Schramm, W., & Roberts, D. F. (1971). *The Process and Effects of Mass Communication*. Urbana: University of Illinois Press.

Sierra Trasancos, M. (2015). *Imagen social de la infancia en la prensa española (1980-2010)*. Tesis Doctoral, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, Universidad de La Coruña.

Smart, C., & Neale, B. (1999). *Family Fragments*? Cambridge: Polity Press.

Smith, S. (2019). *La huida hacia Europa. La joven África en marcha hacia el Viejo Continent*e. Barcelona: Arpa

Solomon, M. R. (2017). *Comportamiento del consumidor*. Decimoprimera edición. México: Pearson Educación.

Sramová, B. (2014). "Media literacy and marketing consumerism focused on children". *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 141, 1025-1030.

Thomas, N, & O'Kane, C. (1999). "Experiences of decision-making in the middle childhood: the example of children 'looked after' by local authorities". *Childhood*, 6 (3), 369-367.

Tuchman, G. (1972). "Objectivity as a Strategic Ritual". *American Journal of Sociology*, 77, 660–79.

Tuchman, G. (1973). "Making news by doing work: Routinizing the unexpected". *The American Journal of Sociology*, 79 (1), 110–131.

UNESCO (2005). "Definición de la infancia". Artículo recuperado de URL: https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html

UNICEF (2003). *Los Objetivos de Desarrollo para el Milenio tienen que ver con la infancia*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNICEF (2005). *The Media and Children's Rights*. New York: MediaWise & UNICEF

UNICEF (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: UNICEF Comité español.

UNICEF (2018). *Informe anual. Estado mundial de la infancia 2018*. Nueva York: UNICEF.

Uzcátegui, A. C (2011). "La imagen de la Venezuela de Marcos Pérez Jiménez en la España de Francisco Franco". *Tiempo y Espacio*, 21 (55), 98-112.

Valdehíta, C. (2016, 12 abril). “Niñas kamikazes, la práctica que aumenta de Boko Haram”. *El Mundo*, Sección África, artículo recuperado de URL: http://www.elmundo.es/internacional/2016/04/12/570ce220268e3eb2068b45a2.html

Valero-Matas, J. A. (2018). “Violencia juvenil: apariencia o realidad. Cifras y tendencias”. *Revista de Estudios de Juventud*, (120), 145–160.

Verdejo Espinoza, M. A. (Coord.) (2015). *Ciberacoso y género en las redes sociales. Análisis y herramientas de prevención*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Weiser, E. B. (2015). “# Me: Narcissism and its facets as predictors of selfie-posting frequency”. *Personality and Individual Differences*, (86), 477–481.

Weissman, K. N. (1999). *Barbie: The icon, the image, the ideal: An analytical interpretation of the Barbie Doll in popular culture*. Universal Publishers.

Wellman, H. M. (1990). *The child's theory of mind.* Cambridge: The MIT Press.

Westall D. L. (2011). “La obesidad infantil en la prensa española”. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 17 (1), 225–239.

Williams, R. (1961). *Culture and Society*. Harmondsworth (UK): Penguin.

Woodhead, M., & Montgomery, H. (Eds.) (2003). *Understanding childhood. An interdisciplinary approach*. Milton Keynes & The Open University.

Wyn, J., & Woodman, D. (2006).Generation, Youth and Social Change in Australia. *Journal of Youth Studies*, 9 (5), 495–514.

Xinran X. (2015). *Buy me the sky: the remarkable truth of China’s one-child generation*. London: Rider.

ANEXOS

ANEXO 1-1: MUESTRA DEL ESTUDIO

La muestra del estudio se compone de un total de 964 unidades de análisis. En la tabla

Tabla A-1: Títulos de los artículos de prensa de la muestra, año de publicación y clasificación según encuadres periodísticos (Frame)

Título	Año	Frame
¡Angelitos! ¡Cuánto disfrutan!	2000	12
¿Quién mató al niño Muhamad Dura?	2000	5
«Ahora a Eneko le corresponde llevar una vida normal»	2000	2
«La Audiencia Nacional no debe juzgar a menores»	2000	3
«Lo único que pido es que un juez le obligue a seguir una terapia»	2000	8
«Recreo libre o revolución»	2000	3
1.000 escolares en un radio de 100 metros	2000	10
25 años de cárcel por abuso de menores	2000	10
Adiestrados a latigazos	2000	5
Apoyo del CGPJ a una ley para «educar»	2000	3
Atrapado sin remedio	2000	5
Caminos de sangre	2000	5
Castro se convierte en portavoz	2000	5
Cerca de 8.000 jóvenes francesas, obligadas a un día de servicio militar	2000	5
China descubre dos 'problemas de pesos'	2000	8
Comer embutidos y carne mal cocinada son el mayor factor de riesgo de toxoplasmosis	2000	7
Condenada por no evitar que su marido maltratara a su hijo	2000	1
Condonar para educar	2000	3
Cuatro jóvenes mueren en un accidente	2000	10
Culpa a una antena de causar trastornos nerviosos	2000	1
Detenida una pareja que llevaba a su bebé para robar a taxistas	2000	4

Detenido por la muerte de una niña que ingirió metadona	2000	10
Diez millones por morir en una excursión	2000	10
Distintas motivaciones para matar a unos padres	2000	8
Educación y globalización	2000	3
EEUU entrega al padre de Elián su custodia y el visado para ir a buscarlo	2000	5
EEUU pone en marcha el proceso de repatriación de Elián	2000	5
EEUU preciosa a la familia adoptiva de Elían para que dé el niño a su padre	2000	5
El 29% de los escolares muestra conducta agresiva	2000	3
El 30% de los agresores sexuales de niños son menores	2000	10
El 36% de los niños inmigrantes no recibe educación integradora	2000	5
El 60% de los americanos, a favor del regreso del niño	2000	5
El 70% del personal de los centros de menores ha sufrido agresiones físicas y amenazas	2000	9
El 80% de los menores bebe alcohol en locales sin licencia para vender	2000	3
El arma desarmada	2000	5
El arzobispo inglés permitió ejercer a un sacerdote pederasta	2000	10
El asesinato del niño español, al juicio	2000	10
El conflicto de los niños rusos de Asturias, en vías de solución	2000	4
El corazón acuático de África	2000	5
El director de un centro infantil de Barcelona, condenado por pederastia	2000	10
El fantasma de la tragedia de Waco	2000	5
El padre de Elián en Washington: «Vengo a llevármelo»	2000	5
El padre de Elián está dispuesto a llevárselo «a tiros»	2000	5
El parricida de Murcia dice que avisó a la policía pero no le creyeron	2000	8
El parricida de Murcia mató como lo hacía su héroe virtual	2000	9
El poder místico de Elián	2000	5
El último «hurra» de los exiliados	2000	5
El videojuego no es el único problema	2000	9
Elián en Miami: un mito en gestación	2000	5
Elián necesitaba una embajada	2000	5
Elián y el esclavo Scott	2000	5
Ellos merecen más	2000	12
Encuentro con Rosita «aguas llenas»	2000	7

Eneko regresa a su casa tras una odisea de 15 meses	2000	2
Eritrea autoriza el paso de ayuda a su vecina rival Etiopía	2000	5
Etiopía reconoce los primero 400 muertos por inanición, la mayoría de ellos niños	2000	5
Guerra biológica	2000	5
Inmigración intenta forzar la entrega voluntaria de Elián	2000	5
Jugar, estudia y descansar	2000	12
Juzgan a una profesora acusada de abusar a sus alumnos	2000	10
La confianza o la patada en el trasero	2000	5
La cruzada «familiar» de Hillary	2000	1
La difícil tarea de consolar a los adultos y hacer reír a los niños	2000	10
La enfermedad se ceba en los niños del poblado de la Cañada Real	2000	8
La Fantasía Final de Odeim	2000	9
La Fiscalía de Madrid denunciará a los medios que han publicado el rostro de Rabadán	2000	3
La Habana, Miami y un niño	2000	5
La Ley del Menor requiere más fiscales	2000	3
La negociación vuelve a la vía muerta	2000	5
La niña que nación con tan sólo 390 gramos no tendrá secuelas	2000	7
La otra cara de una niña secuestrada	2000	2
La peripecia de Elián divide a la comunidad cubana de Miami	2000	5
La reforma indispensable del Derecho de Familia	2000	4
La revolución y la custodia de Elián	2000	5
La sierra pobre busca colonos con niños y con «posibles»	2000	4
La sujeción evitaría el 75% de la mortalidad infantil por accidentes	2000	12
La tragedia destroza una familia	2000	10
Las escuelas municipales sólo admitirán menores de 3 años	2000	3
Los menores de 18 años no podrán comprar alcohol	2000	3
Los niños de EEUU prefieren «navegar» a ver la televisión	2000	9
Los niños de la guerra Kosovares pasarán sus vacaciones en España	2000	3
Los Niños Del Doctor Gross	2000	10
Los padres de la niña gitana afirman que su hija aceptó casarse	2000	1
Los padres de las siamesas venden su historia por 45 millones de pesetas	2000	8
Los pequeños caballeros de la corte del «rey Arafat»	2000	5

Los últimos de la clase	2000	3
Macaulay Culkin el niño de «Solo en casa» se confiesa en el «Magazine»	2000	6
Miguel Gómez, de «aula», galardonado por Unicef	2000	3
Muere un bebé en un accidente de tráfico	2000	10
Para saber qué hay dentro del coche	2000	12
Paralizado el juicio contra el ex dictador argentino Videla	2000	5
Piden dos años para 6 menores por retener a un profesor	2000	9
Por una reunión en «orden» de Elián González y su padre	2000	5
Porque no llevaba casco…	2000	10
Quejas al Defensor del Pueblo por la «benevolencia» de la Ley Penal del Menor	2000	9
Raúl Castro: «Nos han unido para siempre»	2000	5
Rebaja la pena a un violador porque su víctima era «fuerte»	2000	10
Rebajan la petición de pena a un padre que ató al hijo para educarlo	2000	1
Riesgo de eccema en los hijos de fumadoras	2000	8
Seis retos educativos ante el nuevo milenio	2000	3
Tierras ignotas	2000	5
Tigres, cerdos, ratones…	2000	12
Tres familiares, ahogados al intentar salvarse unos a otros	2000	10
Tres niños Kosovares heridos en un atentado en Alemania	2000	10
Un alemán, detenido por difundir en la Red «porno» infantil	2000	10
Un día en la escuela	2000	3
Un niño de 11 años, herido en un atropello	2000	10
Un niño de 11 años, herido muy grave tras ser atropellado por un tractor	2000	10
Un perro le arranca el labio inferior a una niña en Algeciras	2000	10
Un secuestro «televisado»	2000	5
Una Ley Que Nacera Desbordada	2000	3
Una niña gitana denuncia a su familia por venderla a su marido y dejar que la violen	2000	1
Unos 50 niños con dificultades buscan familias que les acojan	2000	3
Washington ultima la «operación rescate» de Elián	2000	5
«He tenido la mala suerte de intentar ayudar a la madre»	2001	10
¿Existe un problema lingüístico en Cataluña ?	2001	3
'Papá Manolo', la esperanza de los 'niños de papel'	2001	3

«He corrido y he conseguido escapar»	2001	10
«Si no es por el cristal blindado, esto habría ser una masacre»	2001	10
1.853 años por asesinar a 172 niños	2001	10
Alarma por un navío sospechoso de llevar a 250 niños esclavos	2001	5
Correos para crear el caos	2001	4
Detenida la madre que 'tiró' a su bebé a la basura	2001	4
EEUU admite que Irak estuvo a punto de derribar un avión espía	2001	5
El 50% de los jóvenes no ve el peligro en cannabis, alcohol y tabaco	2001	10
El fin de una «fraternal» unión	2001	8
El incomprensible traslado de Pedreira Massa	2001	3
El Islam contra 'Pokémon'	2001	3
El libro negro de las firmas de marca	2001	5
El oasis de Barajas	2001	12
El riesgo un hijo en Afganistán	2001	5
El saqueo de los tesoros afganos	2001	5
Fallece un niño Saharaui durante sus vacaciones en Sevilla	2001	8
La Fiscalía se hace cargo de la menor sospechosa de matar a su hijo	2001	10
La pesadilla de elegir colegio	2001	3
La policía de Getafe detiene un grupo de menores acusados de pequeños robos	2001	9
Las guarderías y los cuidados de personas mayores y niños en casa desgravarán	2001	3
Los 6.000 niños de la guerra	2001	5
Melilla empieza a expulsar a los «niños de la calle»	2001	5
Morgades pide que se prohíba tomar alcohol a menores de 14 años	2001	3
Movimientos en contra	2001	3
No hay psiquiatras infantiles	2001	8
PP y CiU rechazan que un menor pueda registrarse como transexual	2001	8
Sanidad asegura que el sarampión autóctono ha desaparecido de España	2001	3
Un 10% de niños españoles sufre trastornos psíquicos	2001	8
Un bebé resulta ileso tras caer de un cuarto piso	2001	10
Un camión con gasóleo mata a una familia a cruzar un pueblo por una calle angosta	2001	10
Un necesario plan de apoyo a las familias	2001	3
Una devastadora tormenta mata a 350 personas en Filipina	2001	10

Una mujer invidente y soltera, imputada por la adopción ilegal	2001	10
Vacaciones en la ciudad	2001	12
¡Vaya, vaya...aquí sí hay playa!	2002	12
«Ahora mi hija tiene miedo a coger el autobus»	2002	1
«Cinco horas con mis hijos en la terraza»	2002	4
«Cuando te hagas mujer, podrás hacer el Ramadán»	2002	11
50 'niños probeta' podrían estar con padres erróneos por fallos médicos	2002	7
753 nuevos profesores para el próximo curso	2002	3
Alumnos al poder	2002	3
Andalucía presenta la peor integración escolar gitana	2002	3
Aparece el cadáver de otra niña que fue secuestrada	2002	10
Cuando el infanticidio es el precio del 'éxito'	2002	5
Dedicación a los niños	2002	3
Del Castillo podría concertar la educación infantil de 3 a 6 años	2002	3
Desalojan un colegio por una fuga de gas	2002	4
Detenido un niño con 87 perceptivos de heroína	2002	9
Detienen a dos padres por agredir a sus hijos	2002	9
EEUU califica de «torpeza» la acción del Ejército israelí	2002	5
El bombardeo israelí sobre Gaza anula una tregua que ayer iba a ser anunciada	2002	5
El día de todos los muertos	2002	10
El Estado dará una paga de 100 euros al mes a las empleadas con hijos menores de 3 años	2002	3
El éxito de matar niños	2002	5
Encontrados los restos de seis bebés en Japón	2002	10
Hallados de los cadáveres de las niñas de Alcácer	2002	10
Inventos sencillos que resuelven la vida	2002	5
La hija del 'padre coraje' Almería lo niega todo	2002	1
Las huellas del francotirador de 17 años son las únicas que se han hallado en el rifle	2002	9
Los alumnos podrán pasar al Bachillerato con un suspenso	2002	3
Los asesinos de Santa Pola se alojaron en un camping y huyeron en un ciclomotor alquilado	2002	10
Los colegios privados piden la 'gratuita' de la educación infantil	2002	3
Los niños de la «clase fantasma»	2002	10

Melva Felicitas se enfrenta a un nuevo juicio con jurado	2002	10
Mil y una formas de robar a un 'guiri'	2002	9
No son huelguistas salvajes sino salvajes huelguistas	2002	4
Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños	2002	5
Siete Santos Inocentes	2002	5
Suspendido un cura protestante alemán por un caso de abusos	2002	10
Treinta golpes en un solo partido infantil	2002	6
Un análisis consolidado	2002	7
Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad Gaza	2002	5
Un niño de 12 años, grave al caerse desde un cuarto piso	2002	10
Un pisito para menores de 35	2002	3
Un pueblo sale a la calle para que devuelvan a una niña a sus padres	2002	1
Una mujer y su hijo heridos por el padre	2002	9
Una niña herida al atacar un piquete un autobús escolar	2002	4
Venga niños	2002	7
¿A qué tramites sujeta la puesta en marcha de una guardería o escuela infantil?	2003	3
¿Qué pasa con la Ley del Menor, que hay una demanda reiterada de que sea modificad?	2003	3
'Aparcar' a los niños en un palacio	2003	12
«Hay programas de TV que hacen apología de las drogas»	2003	9
28 niños sordomudos mueren en Rusia al arder su internado	2003	10
Cinco millones de niños mueren al año por enfermedades ligadas a su entorno	2003	10
Detenido por vender droga a menores	2003	4
Detenidos dos marroquíes que secuestraron a un menor de 15 años	2003	10
Detienen a un menor como autor de la puñalada que mató a Ronnie	2003	9
Educación pide a las federaciones que no exijan 'papeles' a niños inmigrantes	2003	3
El 'gueto' con botas	2003	4
El Gobierno destina 35.000 millones a proteger los grupos más vulnerables	2003	3
El quinto caso de cáncer en el colegio Quintana desata la alarma	2003	8
El secuestro se ceba en los niños	2003	10
El terremoto fue ayer	2003	10
En busca de nuevas terapias	2003	8

Érase una vez...la guerra	2003	4
Esta guerra no valía el dedo de un niño	2003	10
Evitar la enfermedad coronaria desde la niñez	2003	7
Hacienda ha pagado 260 millones de euros a las madres trabajadoras	2003	3
Historia de una vocación	2003	6
La depresión de la madre afecta la actitud del hijo	2003	8
La noche más larga en los tres años de vida de Alejandro	2003	10
La obesidad ya es el mayor problema de salud en EEUU	2003	8
La OMS asegura que la epidemia global de neumonía está 'bajo control'	2003	8
La triste historia de un niño que se saltó las normas	2003	9
Las dos escolares inglesas murieron en la casa del ex conserje Huntley	2003	10
Los 'marines' matan a dos niños «por error»	2003	10
Los defensores del Pueblo y del Menor critican que pidan 'papeles' a los niños para jugar al fútbol	2003	3
Los jóvenes deben desde los 13-14 años	2003	3
Los parias de la guerra	2003	10
Meninas para bebés	2003	12
Morir por un anoticia	2003	10
Multitudinaria búsqueda de un niño desaparecido en Barcelona	2003	10
Niños /coartada	2003	1
Niños y protestas pacíficas	2003	4
Seis Ángeles En El Infierno	2003	10
Seis menores heridos en la N-III	2003	10
Sexualidad infantil	2003	8
Terrible lección	2003	5
Un derecho universal del niño: jugar	2003	3
Un explosivo mata a 4 niños turcos	2003	10
Un hada madrina de China	2003	4
Un nuevo atentado mata a más de 20 personas en un barrio residencial del centro de Riad	2003	10
Un soldado israelí mata a un niño de 4 año y hiere otros dos al disparar contra el coche donde viajaba	2003	10
Violencia son control en las principales ciudades de Irak	2003	10
'La Princesa Letizia, érase una vez', un cuento con final feliz	2004	12

‘Plácido’ de verano	2004	4
«Hemos roto la cadena genética de la ceguera»	2004	8
Agua, sol y tolerancia	2004	6
Armas de fuego y niños, en ‘Documentos TV’	2004	5
Así vivimos en la zona cero	2004	10
Bill Gates financia un gran proyecto científico sobre la malaria en Barcelona	2004	8
Campus para niños discapacitados	2004	12
Casi 9.000 familias se repartirán las ayudas para pagar la guardería de sus hijos	2004	3
Condenan a un ‘hacker’ a impartir 100 horas de clase de informática	2004	12
Cuando papá contaba cuentos desnudo	2004	10
Declarado culpable el hombre que mató a la niña Tamara	2004	10
Detenida por secuestrar cuatro años a su hijo	2004	2
Detienen a un joven de 14 años por la muerte de la chica de Orihuela	2004	9
Dos chicos graves al ser arrollados cuando iban a patinete	2004	10
El afecto materno deja una huella protectora en el ADN en los niños	2004	7
El asesino de Gijón recibió tratamiento	2004	10
El Estado deberá pagar de por vida a un bebé mal asistido al nacer	2004	7
El Gobierno dice ahora que no extenderá la ayuda mensual de 100 euros a las madres sin empleo	2004	3
El Gobierno indio cierra 200 escuelas como medida de seguridad	2004	4
El helado de vodka	2004	4
El joven detenido por el crimen de Orihuela acusa a un camionero del asesinato de Shila	2004	9
El Reino Unido da luz verde a la creación de ‘bebés medicamento’	2004	3
Ella representa la esperanza	2004	7
Esta noche entra en vigor la nueva ley de tráfico para sillitas y chalecos	2004	3
Fallece un niño en Lleida al caer a una fosa séptica mientras jugaba	2004	10
Haití, el atuendo del hambre	2004	5
La ‘bolsa de vida’ cumple 20 años	2004	12
La 10 de la noche, hora preferida por los niños para ver la televisión	2004	12
La insurrección de los ‘hombres de negro’ liderados por Muqtada se extiende por todo Irak	2004	10
La mayoría acepta que los gays se casen y un 48% que adopten hijos	2004	4
La menor asesinada en Orihuela fue violada	2004	10

La peligrosa 'libarización' de Irak	2004	10
La revolución que pudo hacer de Nicaragua un país	2004	3
La selección de embriones permite que una niña nazca sin ceguera	2004	8
La televisión provoca déficit de atención en los niños	2004	4
La vacuna de Patarroyo, en busca de la efectividad total	2004	8
Las 'hermanas menores de Zara' ganan altura	2004	12
Las amas de casa con niños son las que más horas pasa frente a la TV	2004	12
Los asesinaron a sangre fría	2004	10
Los vecinos de Raval rechazan que se abra una nueva mezquita en el barrio barcelonés	2004	3
Más de 300 personas entierran a la familia asesinada en un panteón pagado entre todos	2004	10
Melodía para una violación	2004	10
Muere un niño tras clavarse un hierro en el pecho al caer	2004	10
Nashala marca la diferencia en Oklahoma	2004	5
Quieren ser famosos	2004	1
Ricky se queda sin comunión	2004	8
Sigue la búsqueda de los asesinos de Orihuela	2004	10
Tortura en miniatura	2004	3
Un bebé que murió por las heridas de su madre en los atentados, víctima 191	2004	10
Un estudio apoya usar fármacos contra el colesterol en niños con alto riesgo cardiaco	2004	8
Un hombre degüella a un niño de seis años que estaba jugando	2004	10
Un juzgado prohíbe los encuentros entre una niña y la abuela que quiso quitarle la herencia	2004	1
Un niño de 12 años mata a sus padres e intenta suicidarse en Alemania tras discutir por sus notas	2004	9
Un niño de ocho años fallece electrocutado en una atracción ferial	2004	10
Un perro muerde a una niña de 4 años en un concurso canino	2004	10
Una mujer fue salvada por su hijo de ser acuchillada	2004	2
Videojuegos y móvil	2004	12
Vigile en tiempo real todo cuanto sucede en su casa desde su teléfono móvil	2004	1
'Documentos TV' aborda los abusos sexuales a menores	2005	12
'Los padres someten a sus hijos a estrés'	2005	4

‘Reinaleonor.com’: la Infanta también nace en Internet	2005	4
«El maltratador no nace, se hace» en la sociedad patriarcal	2005	1
«Nosotros no somos delincuentes, sólo pobres con niños»	2005	4
78.000 alumnos vienen de fuera	2005	4
Absuelto el profesor de kárate acusado de abusar de sus alumnas	2005	10
Alto grado de desgaste entre los pediatras	2005	4
Batalla campal entre bandas en Azca	2005	9
Canción de cuna	2005	4
Casi 5.500 niños mueren cada día en 21 países africanos, según UNICEF	2005	10
Cuatro millones de bebés mueren cada año antes de cumplir un mes	2005	7
Deficiencias en los centros de menores	2005	3
Detenido por abusar de la niña a la que cuidaba	2005	10
El ‘boicot’ de los pobres	2005	11
El ‘niño predicador’ de Gaza	2005	6
El Defensor del Pueblo propone un reparto forzoso de los estudiantes extranjeros	2005	3
El juego de este niño es raspar coca	2005	5
El nacimiento de la Infanta Leonor eleva un 25% el consumo televisivo	2005	6
El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución	2005	7
En 2004 hubo 77 registradas como la Infanta	2005	6
Gates aumenta un 80% la inversión en la lucha científica contra la malaria	2005	8
Juicio a un hombre por abusar de una menor	2005	10
La dieta de las madres condiciona la de sus hijas	2005	1
La nana de la discordia	2005	12
La Paz, pionero en cirugía laparoscópica infantil	2005	7
La policía detiene a cinco personas tras el crimen de un joven de18 años	2005	10
La semana más amarga de Micheal	2005	10
La terapia cognitiva es tan eficaz como los fármacos	2005	8
La violencia de género se quintuplica	2005	11
Los campamentos para niños gorditos son positivo, según un estudio	2005	8
Los videojuegos no siempre son malditos	2005	12
Más de 30% de los padres descuida la seguridad infantil por pereza	2005	4
Múgica reclama más educadores en los centros	2005	3
Nanas del niño etarra	2005	4

Níger necesita más ayuda internacional contra la hambruna	2005	5
Niña, exiliada y boxeadora	2005	6
Niñas bajo las bombas	2005	10
Otro niño declara ante el juez que Micheal Jackson abusó de él	2005	10
Pequeño y experto paladar	2005	12
Piden libertad vigilada para los menores del 'caso Jokin'	2005	9
Policromía de sensaciones	2005	7
Primer banco de sangre del cordón umbilical	2005	7
Quince niños heridos al volcar un tiovivo en un parque sevillano	2005	10
Revocan el 'toque de queda' para menores	2005	3
Se inicia el juicio por atropello de una niña	2005	10
Sobre viven con la comida que nadie quiere	2005	4
Sus necesidades clínicas continúan en la edad escolar	2005	7
También habrá la autorregulación en el sector de la publicación	2005	12
Tratamientos para niños y mosquiteras con insecticida	2005	8
Un conductor ebrio provoca la muerte de cuatro personas	2005	10
Un hombre y su hijo de tres años mueren en un incendio	2005	10
Un Kamikaze de 10 años se inmola en un atentado en Irak	2005	10
Un menor condenado en el asesinato de Tapias denuncia un «complot»	2005	9
Un niño de 12 años con mechero	2005	9
Un niño muere al caerle encima una portería de fútbol	2005	10
Un niño, apuñalado por colonos	2005	10
Una mujer acuchilla a su hijo y se suicida tirándose por la ventana	2005	10
Una niña hace el número 600.000 que nace en La Paz	2005	7
Una reforma educativa destinada al fracaso	2005	3
Ver televisión eleva el riesgo de acoso escolar	2005	4
Violencia urbana para combatir la falta de integración social	2005	10
«¿Y dónde estudiarán mis hijos?»	2006	3
«Tengo siempre el móvil, por si acaso»	2006	10
90 minutos al día de ejercicio para proteger el corazón infantil	2006	8
Abandona a su hijo discapacitado en Melilla	2006	10
Adictos al parque temático	2006	12
Aumenta el número de menores condenados cada año en España	2006	9

Casi siempre en desacuerdo	2006	8
De traumas infantiles	2006	12
Derechos a pares	2006	3
Descubren la causa de la muerte súbita infantil en un fallo celular en la médula	2006	8
Detenido un adolecente por agredir un profesor en Alicante mientras una alumna lo grababa	2006	9
Detenidos los padres de un bebé al detectarse que ingirió cocaína	2006	10
Dientes torcidos	2006	8
Dos niños entre los 6 palestinos muertos por disparos israelíes	2006	10
El 'número dos' de Al Qaeda había visitado la madrasa atacada en Pakistán	2006	5
El barrio de las pistolas	2006	10
El Defensor del Menor tramitó unos 10.000 casos en 10 años	2006	3
El destino marcado de 'Lolly Boy'	2006	6
El legado de Toledo: macroeconomía floreciente y miseria	2006	5
El misterio de los 433 niños libios contagiados de sida	2006	8
El pinchazo de la discordia	2006	3
El PSM denuncia «trato de favor» a laboratorio	2006	3
El Real Madrid crea una serie de TV para niños	2006	12
El reto de enseñar. A conducir con respeto	2006	3
Escalada de violencia en las aulas	2006	10
Esos locos lectores…	2006	12
Estudiando entre escombros y explosiones	2006	10
Expulsadas dos alumnas de Canarias por una reyerta con armas blancas en la que resultó herido un menor	2006	10
Fármaco más psicoterapia, eficaz en niños	2006	8
Juzgado por violar dos veces a una menor y obligarla a abortar	2006	10
La Comunidad abre dos centros de menores en Marruecos	2006	3
La Infanta Leonor celebra su primer cumpleaños con sus abuelos y primos	2006	6
La juez deja la libertad vigilada a la niña que grabó la agresión a un profesor de Alicante	2006	9
La mitad de los niños extranjeros adoptados procede de China	2006	4
La tele, un problema de salud infantil	2006	4
Las llamadas por acoso escolar al Teléfono del Menor se multiplican por cuatro en 2005	2006	3

Lecciones de la ‘masía de horrores’	2006	10
Los monstruos salen a la calle	2006	12
Madonna se defiende de quienes consideran su adopción con rapto	2006	4
Más de 20 niños rumanos pasarán el verano en Madrid	2006	3
Mejora la seguridad infantil	2006	4
Muere un niño en una ludoteca en Barcelona	2006	10
Muere una niña de cuatro años en la piscina de su guardería	2006	10
Piden incluir en la Ley de Identidad de Género a menores e inmigrantes	2006	3
Rescatados dos niños en un incendio	2006	10
Sólo los encerraba «un par de horas en el lavabo»	2006	10
Tratamiento antisida en niños	2006	8
Tres adolescentes rompen la pierna a una compañera en Ponferrada	2006	10
Tres detenidos en Girona por enjaular y maltratar a chicos en un reformatorio ilegal	2006	10
Turquía sufre la peor ola de violencia contra la población kurda desde los 90	2006	10
Un ‘katiusha’ mata a dos niños árabes israelíes en Nazaret	2006	10
Un juez paraliza la repatriación de un menor seis minutos antes de que despegara su avión	2006	5
Un menor mata a tiros en Ceuta a un hombre que le regañó por robar	2006	9
Un pedófilo retransmite una violación en la Red	2006	10
Una vacuna para la tuberculosis, útil en niños	2006	8
Vacaciones en el infierno de un fuego cruzado	2006	10
Viagra para recién nacidos	2006	8
Vitaminas que no previenen la preeclampsia	2006	7
¿Quién pegó primero?	2007	10
‘Bon anniversaire’, Disney	2007	4
‘Show’ pornográfico como ‘actividad extraescolar’	2007	9
«¡ZP, deja a los niños en paz!»	2007	4
«Cuido muy bien a mi hijo y va al colegio»	2007	1
«El Arca de Zóe es la punta del iceberg del tráfico de niños»	2007	10
«Los niños eligen los personajes de su película favorita»	2007	12
Aguirre anuncia 19 escuelas infantiles	2007	3
Arrestan a una madre por la muerte de su bebé recién nacido	2007	10
Aulas teñidas de sangre	2007	10

CC desbloquea un pacto de expulsión de menores	2007	3
Clases con subtítulos para inmersión silenciosa	2007	3
Como si la niña no tuviera padre	2007	4
Desaparecen dos niños de un centro de menores de Badajoz	2007	4
Detenidos de los padres de una niña que ingresó muerta en el hospital	2007	10
Detenidos los padres de la bebé hallada muerta en Usera	2007	10
Dieta mediterránea contra el asma y la alergia	2007	8
Dos jóvenes, graves tras ser atropellados	2007	10
Dos niñas heridas en Pozuelo al ser arrollados por un 'patrulla'	2007	10
Dos nuevas entregas de 'En realidad'	2007	12
El 'cheque bebé' se empezará a cobrar a final de este mes	2007	3
El 20% de la población es alérgica	2007	8
El 53% de los niños de la India es objeto de abusos sexuales	2007	10
El atentado del martes en Afganistán mató a 59 escolares	2007	10
El Barça se desmarca de los niños que no escucharon el himno	2007	3
El bebé de Camas recibe un hígado y su madre ya no tendrá que donarlo	2007	8
El Ejército se suma a la búsqueda de una joven desaparecida el jueves en Tenerife	2007	10
El espíritu infantil de la danza	2007	12
El grupo de apoya a los padres adoptivos del 'niño de El Royo' critica a los jueces	2007	1
El infierno del 'niño del Royo'	2007	10
El juez ingresa a un centro de acogido al 'niño del Royo' y retira la custodia a su madre	2007	1
El niño que ha vencido a las 'superbacterias'	2007	8
El padre que grabó el maltrato de su mujer al hijo pide medidas de protección	2007	10
El pago del 'cheque bebé' se le puede ir a las manos al Gobierno en su trámite parlamentario	2007	3
El violador de Miraflores pide perdón a su víctima	2007	10
Escultores de la luz	2007	12
Excluidos del colegio por ser diabéticos	2007	8
Finlandia endurece el control de armas a los menores de 18 años	2007	3
Hallan muerta a una niña recién nacida dentro del armario de un cuarto de baño	2007	10
Himno nacional para la mitad	2007	4
La autopsia confirma que la niña de tres años de Badajoz murió por «agresiones»	2007	10

La Ley de Adopción impedirá que los padres biológicos reclamen a sus hijos tras dos años	2007	3
La maestra que se fugó con un niño	2007	10
La obesidad que se genera en la familia se extiende en el entorno como un virus	2007	8
La Policía detiene a una joven que pretendía entregar a su hijo recién nacido a otra familia	2007	10
La televisiva Oprah Winfrey, envuelta en un escándalo de abusos sexuales	2007	10
Las chicas que nunca llegarán	2007	11
Los benjamines sacan su 'genio'	2007	12
Los menores	2007	1
Los padres del bebé muerto, en prisión	2007	10
Los riesgos de la 'teleadicción' infantil	2007	8
Mejor evitar la radioterapia en los niños	2007	8
Niñeras que hablen chino, la última moda en Londres	2007	12
No a los menores	2007	3
No es un abortivo y se puede recetar a menores	2007	3
No utilicemos tanto a los niños	2007	4
Operan a una niña india que nació con cuatro brazos y cuatro piernas	2007	8
Oscuro final para el bebé sin nombre	2007	10
Perder a los padres por un día	2007	3
Primera condena en Serbia contra la matanza de Srebrenica	2007	1
Requisan 10.000 mecheros con forma de juguete	2007	4
Sarkozy irrita a Chad al decir que rescatará a todos los franceses	2007	10
Sin plazas de guardería	2007	3
Un ayuntamiento contra los «invasores» HIPPIES''	2007	4
Un bebé muerto por infección, cuarto fallecido en un campamento 'hippies' de Granada en tres días	2007	8
Un estudiante de 18 años mata a tiros a ocho personas en un instituto de Finlandia	2007	9
Un final de película	2007	10
Un final feliz para Lakshim	2007	8
Un humanoide en la guardería	2007	12
Un mes lejos del campo de refugiados	2007	12
Un niño se deja la vida en la carretera	2007	10
Una chica de 15 años apuñala a su padre y asegura que la maltrataba	2007	9

‘Milagro’ en la UVI	2008	8
‘Nanysex’ y los jueces	2008	10
«¿Esta comida tiene glutén?»	2008	8
«¿Estas orgulloso, asesino de niñas?»	2008	10
«Cuando encarrilé la enfermedad de mi hija me dije ‘tengo que hacer algo para lo demás’»	2008	8
«Eso no es integración, es disciplina», dicen los padres	2008	1
«La pequeña dijo: ‘quiero jugar con papi al pene’»	2008	10
«Los concejales preguntaban»	2008	3
«Preparo a mi hijo para la dura realidad»	2008	7
«Sin beneficios penitenciarios»	2008	10
«Su padre la violó, ella se lanzó al Metro»	2008	10
«Sylvina estaba sola en España; ahora el niño no tiene a nadie»	2008	2
«Vi cómo Kuntar destrozó el cráneo de una niña con la culata de su fusil»	2008	10
A mal tiempo...buenos libros	2008	12
Abandonan a un bebé junto a un parque de Tetuán	2008	10
Acusan de homicidio e internan a los dos menores por matar la chica de Ripollet	2008	9
Arrestado por abusar de dos niñas en su tienda de golosinas	2008	10
Ayuda para un niño afectado de esclerosis	2008	8
Coppolas y Tarantinos de 12 años	2008	12
Denuncian la huida de un pedófilo tras pagar una fianza en 2005	2008	10
Detenida por mala madre	2008	10
Detenido un eminente psicólogo argentino para abusar de menores	2008	10
Detenidos dos grupos de menores por violación	2008	9
Detienen a dos monitores por agredir a un grupo de niños en un campamento	2008	10
Dos familias esperan el permiso para concebir embriones libres de cáncer	2008	7
Dos jóvenes mueren ahogados en pantanos y una niña en una piscina cuando se bañaban	2008	10
EEUU registra a la hija de la abogada valenciana María José Carrascosa como niña desaparecida	2008	2
El amor prohibido de Electra	2008	4
El ex inspector del ‘caso Maddie’ acusa a los padres en un libro	2008	10
El ex inspector del caso defiende en su libro que la pequeña murió	2008	10
El niño será acogido por su tío de Italia	2008	2

El padre de Mari Luz dice que las críticas del juez Catayud están «fuera de todo»	2008	1
El patito feo del audiovisual	2008	12
El pedófilo de niños y bebés, sentenciado	2008	10
El teatro infantil está de moda	2008	12
En prisión la madre y el padrastro de una niña muerte por maltrato	2008	10
Françoise Dolto, del niño persona al niño tirano	2008	8
Hallan el cadáver de un menor que hace 12 días desapareció en Málaga	2008	10
Historias de una paz armada	2008	5
Investigan la muerte de Natasha	2008	3
La cirugía puede reparar el defecto de las dos caras	2008	8
La juez ordena el ingreso en un centro de tres menores por violar a una niña	2008	9
La Justicia portuguesa cierra el 'caso Maddie' y exculpa al matrimonio McCann y a Murat	2008	10
La madre de Moaña entrega a su hija en el juzgado atemorizada por perder la custodia	2008	1
La nueva Ley de Educación de Cataluña niega el derecho a cursar Primaria en castellano	2008	3
La otra 'niña diosa' es ahora una criatura normal	2008	8
La Policía libera a otras 130 personas en manos de la secta poligámica de Texas	2008	10
La Policía libera en Badajoz a un menor secuestrado en una furgoneta	2008	10
La superstición impide operar a la niña con dos caras	2008	8
La UE admite la responsabilidad penal del menor	2008	3
La Xunta obliga a un niño autista a cambiar de colegio sin informar a los padres	2008	1
Las exigencias de China y Rusia hacen descender un 18,4% las adopciones	2008	4
Las trillizas que llegaron de China	2008	1
Los centros de menores inmigrantes de Canarias están al tripe de su capacidad	2008	3
Los McCann regresan a los medios	2008	3
Modelos, madres e hijas	2008	12
Muere un niño de dos años tras pasar de tres horas al sol en un coche	2008	10
Mueren dos bebés en una barca hacia Italia, país en emergencia por la inmigración	2008	10
Multa a una entidad bancaria por obtener datos de un menor en internet y usarlos	2008	10
Operación policial contra la pornografía infantil en internet	2008	10
Pero, ¿dónde está la niña?	2008	10
Salvados más de 400 niños de la secta polígama en Texas	2008	10

Sol y playa ante los cadáveres de dos niñas gitanas	2008	10
Sólo el 3% de los 20 millones de niños desnutridos recibe un tratamiento	2008	8
Sólo tenía 16 años	2008	5
Televisión con 'patatas' para los niños	2008	12
Tratar a adolescentes violentos	2008	8
Un abuelo secuestra a su nieto	2008	10
Un colegio público de Mallorca controla que el recreo sólo se utilice el idioma catalán	2008	3
Un conductor sin carné atropella a siete menores y mata uno de ellos	2008	10
Un niño de ocho años acusado de matar a su padre y a un amigo en EEUU	2008	9
Una escuela para unir	2008	4
Una gasolinera junto al 'cole'	2008	1
Una niña se ahoga en un parque acuático	2008	10
Unos instantes con el acusado	2008	10
¡Ha nacido el nuevo Zidane!	2009	6
¿Un 'precio', a veces, demasiado bajo?	2009	3
«De la cárcel yo salgo, tú del cementerio no»	2009	10
«La agresión de menores en grupo es un hecho»	2009	9
400 niños saharauis en Madrid	2009	3
Alfonso Delgado 'El niño es el gran diseminador de todas las gripes'	2009	4
Cada 15 segundos muere un niño por neumonía	2009	8
Condenada a 13 años por inyectar alcohol a su hija de dos años	2009	10
De violar	2009	10
Denuncian que aumenta la violencia en Congo	2009	10
Detenido otro menor acusado de agresión sexual a una niña	2009	9
Detenido un menor por conducir ebrio un ciclomotor en Santander	2009	9
Detenidos 7 menores como presuntos violadores de una niña deficiente	2009	9
Dormir mal en la infancia perjudica en la adolescencia	2009	4
EEUU busca 2.500 voluntarios para la vacuna de la gripe A	2009	4
El «salvador» de niños violadores	2009	9
El 94% de los internautas aprueba la reclusión de un niño de 12 años por participar en una violación	2009	9
El 94% de los niños tiene amplios conocimientos de seguridad vial	2009	1

El bebé robótico que ha aprendido a caminar	2009	12
El Defensor del Pueblo debe defender a los padres	2009	3
El fenómeno 'Slumdog Millonaire' viaja a África	2009	5
El Gobierno vasco obvia a ETA en sus leyes educativas	2009	3
El juez advierte de que la vida del niño obeso corre «grave riesgo»	2009	8
El niño que volaba	2009	6
El PP propondrá endurecer la Ley de Menor	2009	3
El PP propone que se rebaje la edad penal a los 12 años	2009	3
El tiempo cura las cefaleas en los adolescentes	2009	8
Embargo de sueldo por el crimen de su hijo	2009	9
En Milán, si se emborracha el hijo, pagan papá y mamá	2009	3
Encuentran el cadáver de un bebé en un vertedero	2009	10
Expulsado 5 alumnos de Villalbilla	2009	3
Imputados por la muerte de su bebé, asfixiado con un papel	2009	10
Jóvenes con los valores «dislocados»	2009	10
Jugar XJ: un coche de lujo contra el maltrato infantil	2009	12
La banda del pimiento	2009	9
La familia de una niña la repudia tras ser violada	2009	10
La Fiscalía se querella contra los padres del niño obeso de Orense	2009	1
La horrible historia oculta en Faluya	2009	10
La juez de menores de Huelva critica la falta de políticas sociales y educativas	2009	3
La madre pide que los detenidos con menos de 14 sean juzgados	2009	1
La mayoría de las UCI españolas no deja acceso libre a los padres	2009	7
La menor de Isla Cristina y su madre abandona el municipio	2009	1
La obesidad se ceba en la infancia en EEUU	2009	8
La OMS urge a los países a aumentar la vacunación contra la gripe A	2009	8
La ONU empieza a huir de Afganistán	2009	5
La piel, testigo directo del maltrato infantil	2009	1
Ley del Menor: reforma urgente y necesaria	2009	3
Libre con cargos la madre del bebé que murió ahogado con un pañal	2009	10
Los abortos aumentan un 3,27%	2009	7
Los nenes desquiciados	2009	10
Luz verde de la disciplina de psiquiatría infantil	2009	8

Menores en el punto de mira	2009	10
Menores violadores	2009	3
Mensaje a las redes sociales: «Están jugando con fuego»	2009	3
Muere un niño de siete meses en un hogar de acogida de Alicante	2009	10
Muere una niña de 12 años en Vallecas al recibir una puñalada en el corazón	2009	10
Procesado el 'violador del Eixample' por agredir a una niña	2009	10
Qué lleva a un menor a cometer violación	2009	9
Shanghái quiere más niños contra el envejecimiento	2009	7
Un caso digno de Salomón	2009	8
Un colegio de niños recupera el concierto de manera cautelar	2009	3
Un hombre mata a sus 5 hijos en EEUU y luego se quita la vida	2009	10
Un niño 'resucita' tras pasar media hora bajo el agua	2009	10
Un niño deambula herido para pedir auxilio para su familia	2009	10
Un pez de gran tamaño muerde a una niña que se bañaba en la playa	2009	10
Una dieta sana eleva la inteligencia de los niños	2009	7
Una escuela infantil para Majadahonda	2009	3
Una juez obliga a un divorciado a llevar a su hijo a las procesiones	2009	1
Una terapia genética frena un trastorno cerebral grave	2009	8
Venganza con un vídeo sexual de una niña	2009	10
¿Tiene miedo al Tuenti de su hijo?	2010	8
'Lulú' no es apta para menores	2010	4
'Que el culpable pague y no pase como siempre'	2010	3
«Asesinaron a niños en brazos de sus madres»	2010	10
«Estos tres niños probablemente vivirán»	2010	8
«Siempre se habla del pueblo por lo malo»	2010	10
97.000 euros por una tratada que acabó con la vida de un niño	2010	10
Aumenta el 'ciberacoso' entre niños	2010	8
Campaña de la UE dirigida a niños gitanos	2010	3
Clases bajo las balas perdidas en Río de Janeiro	2010	10
Cómo deben dormir los recién nacidos	2010	7
Cómo los actores manipulan a sus hijos	2010	6
Conmoción en las aulas de Seseña	2010	4
Contra el acoso a la madre-niña	2010	3

DDT I obesidad infantil	2010	8
De aquí vienen los niños rumanos	2010	5
Detenido por coacción de niños en la Red	2010	10
Dos niños mueren por balas militares	2010	10
EEUU y UE pactan grupos conjuntos contra las mafias	2010	3
El asesino que 'amaba' a los niños	2010	9
El Gobierno arremete contra el PP por pedir cambios en la ley	2010	3
El Gobierno paraliza las adopciones de niños de Vietnam	2010	4
El PP lleva hoy a la Asamblea su proyecto de Ley de Menor	2010	3
El PP quiere obligar a la terapia psiquiátrica	2010	3
El vuelo que nunca despegó de México	2010	2
Esquizofrenia por culpa de los abusos sexuales	2010	8
Fallece un niño sepultado en la playa	2010	10
Formación de conciencias ecológicas	2010	3
Gótica, especial, maja, cubanita y sádica	2010	9
Hallan el fármaco de los bebés de Vigo	2010	10
Hallan en un monte el cadáver de un niño alemán desaparecido	2010	10
La detenida iba a una clase con la víctima	2010	9
La Fiscalía investiga el entorno de la niña-mamá rumana de Lebrija	2010	1
La gran mayoría cree que los contenidos de la Red pueden influir en el comportamiento de los niños	2010	4
La homicida tenía en su web una muñeca con las venas cortadas	2010	9
La lucha contra la obesidad, mejor antes del colegio	2010	8
La muerte a media Verónica	2010	10
La niña murió desangrada tras recibir una brutal paliza	2010	10
La niñas y los intelectuales	2010	11
La preparación musical ayuda a aprender idiomas	2010	12
Legislar en caliente	2010	3
Les dijeron que había ganado Holanda	2010	12
Licencia para mendigar en Kenia	2010	5
Más castigo para los crímenes	2010	3
Nace el primer bebé concebido en un incubador videocontrolado	2010	7
No legislar «a golpe de telediario»	2010	3

Pablo Motos “Nunca he sentido la necesidad de tener un hijo. A veces me da envidia la felicidad de ser padre, pero sé que nunca tendré uno”	2010	1
Repuestas para bebés robados	2010	10
Sus juguetes aún le esperan en Miami	2010	5
Trig, bandera de la mamá de América	2010	8
Un conductor ebrio mata a un bebé	2010	10
Un gran hermano para observar a los embriones	2010	7
Un pirómano de 14 años mata a su familia en EEUU	2010	9
Una niña rumana de 10 años embarazada de otro menor da a luz a un bebé en Jerez	2010	10
Una trágica reconstrucción	2010	10
Uno de los asesinos de Sandra Palo, a la cárcel de Navalcarnero	2010	9
¿Qué fue de aquellos niños?	2011	8
Asesinos y víctimas	2011	10
Casos de casas con ayuda de menores	2011	9
Chevrolet España dona ocho vehículos a aldeas infantiles	2011	12
Cómo asesinar día tras día al bebé Jasmin, víctima de maltrato habitual	2011	10
Diez minutos de disparos y gritos de desesperación	2011	10
El acoso en los patios se paga muy caro	2011	10
El canal para niños más español y ‘blanco’	2011	12
El chino no cabía en la maleta	2011	10
El menor acusado del crimen de Arriate se declara inocente	2011	9
El padre de los niños seguirá en prisión	2011	10
El padre mató a su propia hija	2011	10
El pequeño juguete de mamá	2011	6
El teléfono de ayuda infantil en España no está unificado	2011	4
La misión del ‘padre ametralladora’	2011	10
La pequeña 7.000 millones	2011	7
Las guarderías andaluzas, sin financiación	2011	3
Manual escolar para ser un ateo darwinista	2011	12
Marionetas del coronel Gadafi para inyectar sueros de muerte	2011	8
Mueren dos niños ahogados al buscar una pelota en la playa	2011	10
Niños con una deuda debajo del brazo	2011	3

Somalia vuelve a morir de hambre	2011	5
Un niño muy grave tras casi ahogarse en una piscina	2011	10
Una ópera por y para niños	2011	12
Varapalo judicial para la actriz	2011	2
Yo, madre con la muerte en los brazos	2011	5
«Me casaron a los 13 años y yo sólo quería jugar a los caballitos»	2012	10
«Si no lo paga aquí, que pague arriba»	2012	10
«Sor María me dijo que el niño había fallecido»	2012	10
Abusos en colegios de élite chilenos	2012	10
Aprender inglés mientras Jekyll se convierte en Hyde	2012	12
Cuando los monstruos eran los buenos	2012	12
Detenido por abuso de menores	2012	10
Detenido por echar sosa a un menor	2012	9
Donde Madrid «viola los derechos humanos»	2012	1
Dos embarazadas en una patera	2012	4
El castigo de la fusta que golpea a 160 km/h	2012	4
El Gobierno se implica con los 'niños robados'	2012	3
El Gobierno y el fiscal general citan a familiares de bebés robados	2012	10
España, permiso sexual para niños	2012	3
Espera, el 58% del pueblo en paro	2012	5
Horario infantil	2012	4
La enseñanza en España es 'regular' y tiene 'poca' inversión	2012	1
La locura de los cuentos clásicos	2012	12
La mejor moda infantil a un solo 'click'	2012	12
La región con mayor porcentaje de malaria	2012	5
Más peligroso que cuando entró en prisión	2012	10
Portátiles y guarderías: de 200 millones a 0 euros	2012	3
Santa Claus para presidente	2012	4
Sexo consentido a los 13 años, una aberración	2012	3
Sor María declarará el día 12 por los niños robados	2012	10
Un 'restaurante' para Cristian	2012	10
Un bebé libre de ictus	2012	8
Un bebé muere ahogado	2012	10

Un grupo de dinosaurios recién llegado del Jurásico se instala en el zoo	2012	12
Un pareja y sus dos hijos sobreviven pese a caer su coche 50 metros	2012	10
Viaje fotográfico con las víctimas de este mundo	2012	10
Violada en un centro de menores	2012	10
«A veces oyes el teléfono de la mujer salir volando»	2013	10
«Había gente demacrada sacando niños», dice un testigo	2013	10
Bienvenidos al otro Madrid Río	2013	4
Campamentos, solución de agosto	2013	12
Casco obligatorio en bici para los menores de edad	2013	3
Combate de boxeo en un colegio	2013	3
Daños colaterales con chupete en la guerra Afgana	2013	5
Detenida tras ahogar a sus dos hijos en la bañera	2013	10
Dos menores detenidos por agresión sexual y por difundir vídeos porno	2013	9
El negocio de los secuestros de hijos de padres peleados	2013	10
El secreto de la ladrona de niños	2013	10
Evacuación con pastillas de yoduro	2013	8
Figuras y niños 'juegan al toro'	2013	12
Huir de la guerra hacia la violencia sexual	2013	10
La elección de colegio ya es libre	2013	3
La generación escolar de las 'tabletas'	2013	12
La polio en Siria pone en riesgo a Europa	2013	8
Los clásicos son para niños	2013	12
Mata a sus dos hijos y a su suegra	2013	10
Pena máxima por «despiadado»	2013	10
Piotr en lugar de Pedro	2013	4
Primer embarazo con útero trasplantado	2013	7
Primera condena por la ablación fuera de España	2013	5
Regreso a Vietnam como 'salvadores'	2013	5
Reino Unido quiere evitar el acceso infantil a la pornografía en internet	2013	3
Tiger y un debutante	2013	6
Todo apuntaba a la madre de Asunta	2013	10
Un bebé entre las víctimas que aún no se han podido identificar	2013	10
Un heredero para 16 países	2013	7

Una mixtura entre títeres y músicos	2013	12
Una niña en la maleta	2013	10
Una niña polémica desde su adopción	2013	4
Una sanción infantil	2013	6
'R.' el primer año con minusvalía tras cinco años de acoso escolar	2014	10
«Mañana me van a buscar. Nadie me va a defender»	2014	10
«Plan gradual» para matar a Asunta	2014	10
«Quiero operarme de mayor, pero me siento igual que las demás»	2014	8
Arán quiere ser español...y catalán	2014	3
Buscan un cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque	2014	10
Cuando el aborto es problema menor	2014	11
Cuatro meses atrapados en Etiopía con sus hijos	2014	4
Decapitaciones en vídeo para adoctrinar niños	2014	10
Detenido por difundir un vídeo sexual	2014	9
Drones y militares anti inmigración	2014	5
EEUU prefiere 'refugiados' a 'sin papeles'	2014	5
El Papa: «Con los niños no se juega»	2014	10
El último niño prodigio del gran Hollywood	2014	6
Estar informados para prevenir a los menores de los riesgos en internet	2014	4
Gaza: muere un niño cada hora	2014	5
Hollywood o la infancia condenada	2014	6
La masacre de Gaza	2014	5
La niña de las 65 operaciones	2014	8
La niña raptada fue sedada con tres pastillas	2014	10
La Policía clausura una guardería ilegal en Getafe	2014	10
La Policía halla restos del bebé enterrado	2014	10
Leones con bikini	2014	8
Lluís Homar, bajo sospecha	2014	12
Los genes que despiertan la pubertad	2014	8
Los niños ante los desconocido	2014	4
Obús contra la escuela de la ONU	2014	10
Pobreza infantil y democracia en crisis	2014	3

Silvia, cuatro años muerta dentro de una maleta	2014	10
Transexualidad de los menores y libertad	2014	8
Un informe denuncia vulneraciones en Melilla	2014	4
Un juez declara inocente al 'bebé' asesino	2014	9
Un mes encerrados para que sus hijos tengan un aula	2014	4
Una menor confiesa que se inventó un rapto	2014	10
Una resolución loable que obliga a reflexionar sobre el acoso escolar	2014	3
Unas CCAA dan más derechos a los menores transexuales que otras	2014	3
'Han barrido bajo la alfombra la muerte de nuestros hijos'	2015	10
«Es un hito y una excelente noticia»	2015	8
«La educación da dignidad a la gente»	2015	3
«Lo que se va a abolir es la decisión libre de ser madre o no»	2015	4
«Mi hijo no es una Aspirina»	2015	8
«Si mantienen los plazos, defienden el aborto como derecho»	2015	4
120.000€ por la muerte por error de un bebé	2015	10
Avances sociales que permiten vivir más	2015	3
Bochornosa utilización de niños refugiados	2015	4
Campamento de verano con 'kalashnikov'	2015	5
Compartida salvo conflicto grave	2015	4
Detenidos por tratar de matar a su bebé	2015	10
El 'milagro' genético de Layla	2015	8
El aragonés como lengua de la educación	2015	3
El estudio en aragonés será optativo	2015	3
El vientre de la vida estaba en Tiflis	2015	7
Juli VS el cáncer infantil	2015	8
La educación virtual	2015	12
La escuela del terror del IS en Afganistán	2015	10
La grasa abdominal predice la diabetes en el embarazo	2015	7
La primeras vacaciones y las últimas de la pequeña Darina	2015	10
Los 'meninos da rua' podrán ir a la cárcel	2015	3
Los niños del Volcán	2015	10
Los niños molestan	2015	4
Los niños ya no quieren ser bomberos	2015	7

Los universitarios suicidas	2015	3
Luz verde a la vacuna contra la malaria	2015	8
Médicos de Salud Pública, contra la vacuna infantil de la varicela	2015	8
Nuevo naufragio en el reparto de refugiados	2015	4
Procesado por cuatro víctimas el pederasta de Ciudad Lineal	2015	10
Que no quede impune la muerte de los niños en Qatar	2015	10
Sin colegio por falta de fondos	2015	10
Suspendida la directora del centro	2015	1
Terapia estancada contra el Síndrome de Morquio	2015	8
Un pequeño vórtice llamado Burundi	2015	5
Una vida en el monte Calvario	2015	5
Vacaciones de los que no tienen vacaciones	2015	12
Vacaciones en paz: arena por asfalto	2015	12
¿Es fácil ser transexual en el campus?	2016	8
¿Menores ruidosos o 'niñofobia'?	2016	10
'Soy feliz por el indulto, pero no digiero esta lucha'	2016	10
'Torbe' sale de prisión tras pagar 100.000 euros de fianza	2016	10
"Hay países donde la robótica es un instrumento esencial para que los alumnos aprendan"	2016	12
«Estoy en Siria, ¡ven a salvarme!»	2016	10
«Los problemas cardiovasculares empiezan a los 10 años de edad»	2016	8
261 delincuentes sexuales han intentado trabajar con menores	2016	3
Cantabria estrena sus vacaciones de otoño en contra de los padres	2016	1
Degüella a su mujer y hiere a sus hijos	2016	10
Del 'Willkommen' al limbo alemán	2016	5
Detenido un profesor acusado de abusos	2016	10
El auge de las bandas latinas	2016	9
El aula catalana es la más emprendedora	2016	3
El camino de vuelta al 'limbo'	2016	5
El disparate de las vacaciones a la carta	2016	1
El peor verano en educación	2016	4
El terror sacude Múnich	2016	10
En el corazón del dolor	2016	10

En las aulas, mejor ‘alumnado’ que ‘alumnos’	2016	3
Hilde Kate Lysiak La niña periodista de 9 años que ha escrito el crimen de la calle 9	2016	6
Huyendo del IS en Irak con miedo y hambre	2016	5
La Barbie imperfecta gusta más	2016	12
La meditación invade los campamentos de verano	2016	12
La muerte contada a los niños	2016	4
La pobreza se hereda	2016	5
La Policía llevo a la niña ebria dos veces a su casa	2016	10
Las autoridades deben aplicar ley anti ‘botellón’	2016	3
Laura, 12 años. La pequeña del coma etílico y otros niños de 11 años en urgencias por beber	2016	10
Los niños de Esparta trabajan	2016	1
Los políticos que no amaban la educación	2016	11
Muere una niña de 12 años por un coma etílico en un botellón	2016	10
Mueren 56 civiles en un bombardeo de la coalición en Siria	2016	10
Oskar Santos asume las críticas: «En una película no puedes ser esquemático»	2016	12
Pokemón Go ya provoca delitos	2016	4
Primera huelga de padres contra los deberes	2016	1
Profesores contra la huelga de deberes	2016	1
Una apuesta solidaria de 2.000 millones	2016	12
Una fragata española rescata a 362 inmigrantes en la costa Libia	2016	5
Una materia que se imparte en el colegio desde Primaria	2016	3
«La tragedia golpea a los pobres»	2017	10
¿Maduran demasiado rápido los niños hoy?	2017	4
«¿Qué crimen comete un bebé?»	2017	10
«El terror no cambiará Nueva York»	2017	10
«Le decía a mi hijo: ‘Hay niños más pequeños que tú con fusil’»	2017	10
«No usaré el grupo de WHATSAPP para criticar al profesor»	2017	4
«Una madre nos pidió clonar al hijo muerto»	2017	7
Ahorca a su bebé de 18 meses y luego se suicida	2017	10
Civiles sin ayuda bajo el asedio de las bombas	2017	5
Detenido un menor por el fuego en el que murieron tres jóvenes	2017	9
EEUU aprueba que Charlie Gard y sus padres viajen para tratar al bebé si el juez	2017	8

lo autoriza		
El atracador suicida de Cangas de Onís fue un héroe de niño	2017	6
El efecto del pequeño de la clase	2017	4
El Gobierno abre la FP para repescar a los jóvenes que dejan los estudios	2017	3
El niño de las rodilleras	2017	12
Hallan en un bosque indio a una niña que convivía con animales	2017	10
Juana Riva se reencuentra dos días con sus hijos en Italia	2017	2
La denuncia social de una agredida por una menor	2017	9
La edad más vulnerable en las RRSS: 10-12 años	2017	4
La guerra del hambre en Siria	2017	5
La lucha de médicos españoles contra un cólera fuera de control	2017	8
La niña fallecida por meningitis, sin vacunar	2017	8
Lluvia de muerte sobre Idlib	2017	10
Los abusos a 547 niños del coro de la catedral	2017	10
Los mellizos sirios que conmovieron a Trump (y al mundo)	2017	10
Los padres 'no muevo el culo del asiento'	2017	1
Masacre de un 'niño-bomba' del IS en el corazón diplomático de Kabul	2017	10
Medicamentos zombis	2017	8
Nacho Bravo. El 'Peter Pan' de Toledo que es campeón mundial de cálculo mental	2017	6
Padre e hija murieron abrazados	2017	10
Retiran la tutela a la madre de 64 años	2017	2
Si deja ganar a su hijo, no le hará más feliz	2017	1
Tragedia bajo las llamas en Cádiz	2017	10
Ver la meningitis con ultrasonidos	2017	8
Viaje a la cárcel con la hija del pintor preso de Alhucemas	2017	10
¿Un futuro campeón español?	2018	12
"Tengo dos identidades, la mía y la del bebé probeta"	2018	7
«Los gurús educativos no son profesores»	2018	3
Arantxa Sánchez-Vicario. Recupera sus trofeos 50 días después	2018	2
Así cazan los pederastas a niñas en la Red	2018	10
Brains Nursery School Madrid, el único centro con una inmersión lingüística real en edades tempranas	2018	12
Condenados por estafa usando a su propia hija	2018	4

De barrio sésamo a un vertedero	2018	4
De la cueva Tailandesa al templo	2018	5
Dejamos que tan sólo sea una niña	2018	1
Educación 'Maker': Fomentar el conocimiento a través de la práctica en el aula	2018	12
El boxeador que noqueó la guerra de Siria	2018	12
El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas	2018	2
El peso perdido por el Pueblo Gallego a dieta	2018	8
El PSOE pide reformar la Constitución	2018	11
El pupitre de Totti	2018	12
El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable	2018	11
Falcon de los niños pobres	2018	10
Futbolistas profesionales por un día	2018	12
Imanes para minimizar cirugías en niños	2018	8
Inteligencia emocional y artificial, claves nuevas corrientes educativas	2018	12
La televisión, 'profesora' de español en Marruecos	2018	5
Lo que los niños descubren de la vida en la muerte	2018	12
Los bajos fondos del idioma	2018	4
Mario Conde. Una familia unida dos años después	2018	4
Ortega se enroca mientras crecen los «secuestros»	2018	5
Prisión para los padres de Nadia por estafa	2018	4
Rugby para todos	2018	12
Trump llama «animal» a Asad y afirma que pagará un «alto precio»	2018	10
Trump promete responder ante el «intolerable» ataque químico	2018	10
Un estadio de fútbol, refugio de la caravana	2018	5

ANEXO 2-1: FICHA DE ANÁLISIS

El estudio se fundamenta en el proceso de análisis de contenido para obtener los datos empíricos de la muestra a partir de una ficha que consigna las variables, sus valores y codificación.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	CODIFICACIÓN
FORMATO DEL ARTÍCULO		
ID	Número de identificación	AÑO-SEMANA-NÚMERO
TT	Título del artículo	
ARTIC	Tipo de artículo	1— Editorial; 2— Noticia de portada; 3— Noticia; 4— Reportaje/Entrevista; 5— Opinión
FECHA	Fecha de publicación	AÑO
EXTEN	Extensión	1— Doble página; 2— Página entera; 3— Artículo principal; 4— Artículo segundario; 5— Breve;
PAGIN	Página	NÚMERO
PARIM	Página par/impar	0— página par; 1— página impar
AUTOR	Autoría	1— genérica (sin autor identificado o “Redacción”); 2— Agencia de prensa; 3— Firma de periodista; 4— Firma de corresponsal; 5— Firma invitada
GRAFI	Fotografía y/o ilustración	NÚMERO

SECCI	Sección de publicación	SECCIÓN

ANÁLISIS TEXTUAL		
TITUL	Palabra presente en el titular (incluye antetítulo y subtítulo)	0— ninguna palabra clave; 1— Infancia; 2— Niño/niña; 3— Menor; 4— Bebé; 5— Otros
ENTRA	Palabra presente en la entradilla, despiece y otros elementos destacados	0— ninguna palabra clave; 1— Infancia; 2— Niño/niña; 3— Menor; 4— Bebé; 5— Otros
PIEFO	Palabra presente en el pie de foto	0— ninguna palabra clave; 1— Infancia; 2— Niño/niña; 3— Menor; 4— Bebé; 5— Otros
NOMBR	Nombre propio del niño	0— No hay; 1— Iniciales; 2— Nombre de pila; 3— Nombre y apellido; 4— Varios nombres con diferentes formatos
EDAD	Edad del niño	EDAD
NACION	Nacionalidad del niño	0— español; 2—extranjero
TEMAP	Tema principal del artículo*	FAMIL— Familia; INSTI— Marco institucional; SUCES— Sucesos ; SALUD— Salud; MEDIO— Medios y cultura; INTER— Internacional
HECHO	Categorización de los hechos	0— eventos genéricos; 1— eventos concretos individual
NOTIC	Tipo de noticia	0— dura (hard news); 1— blanda (soft news)
FRAME	Encuadre del artículo	NÚMERO DEL FRAME
CITAS	Citas	NÚMERO

CITGNA1	Característica generacional de la primera persona que hace cita	1— adulto; 2— niño
CITGNA2	Característica generacional de la secunda persona que hace cita	1— adulto; 2— niño
CITGNA3	Característica generacional de la tercera persona que hace cita	1— adulto; 2— niño
CITGEN1	Característica de género de la primera persona que hace citas	1—masculino; 2— femenino
CITGEN2	Característica de género de la segunda persona que hace citas	1—masculino; 2— femenino
CITGEN3	Característica de género de la tercera persona que hace citas	1—masculino; 2— femenino
CITCAR1	Característica de la primera persona que hace citas	1— estudiante; 2— profesor, funcionario; 3— experto; 4— político; 5— familia; 6— trabajador, inmigrante
CITCAR2	Característica de la segunda persona que hace citas	1— estudiante; 2— profesor, funcionario; 3— experto; 4— político; 5— familia; 6— trabajador, inmigrante
CITCAR3	Característica de la tercera persona que hace citas	1— estudiante; 2— profesor, funcionario; 3— experto; 4— político; 5— familia; 6— trabajador, inmigrante

	(*) La variable TEMAP (tema principal del artículo) se codifica con la categoría principal del tema más el número de la subcategoría.	
	FAMIL	1— Educación dentro de la familia, seguridad, valores; 2— Relaciones y comunicación con los padres y con los hermanos; 3— Casos de custodia; 4— Conflictos de la familia con las

		instituciones sobre temas educativos o de salud; 5— Maternidad, fertilidad, adopción; 6— maltrato familiar
	INSTI	1— Educación, escuelas, centros educativos; 2— Normas y leyes de protección de la infancia, aplicación de la ley del menor; 3— Defensor del Menor; 4— Asociaciones de defensa de la infancia; 5— Correccional, centros de menores, castigos, maltrato en instituciones
	SUCES	1— Crímenes y delitos sufridos por niños; 2— Crímenes y delitos perpetrados por niños; 3— Accidentes sufridos por niños; 4— Niños en situación de desastre natural; 5— Otros sucesos de sociedad
	SALUD	1— Atención médica, vacunación y dental; 2— Enfermedades; 3— Deportes y juegos; 4— Obesidad; 5— Sexualidad
	MEDIO	1— Televisión; 2— Uso de los nuevos medios; 3— Niños famosos ; 4— Contenidos mediáticos para niños
	INTERN	1— Migraciones; 2— Conflictos armados y terrorismo; 3— Niños en otras culturas; 4 — Hambrunas y pobreza

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO		
GRATP	Tipo de gráfico	1— Fotografía; 2— Ilustración; 3— Infografía
REPTP	Tipo de representación	1— Simbólica; 2— Concreta ; 3— Datos
PRENN	Presencia de niños	0— sin niños; 1— niño (s) en primer plano reconocibles; 2— niño (s) en primer plano pero no reconocible; 3— niño (s) con adulto

GENNN	Género de los niños fotografiados	1— sólo masculino; 2— sólo femenino; 3— mixto
NACION	Nacionalidad del niño	0— español; 2—extranjero
ETNNN	Apariencia étnica	1— europeo; 2— otros; 3— mixto
FOCTX	Contexto de la fotografía	1— Entorno del hogar; 2— Escuela y centros educativos; 3— Lugares de ocio y de juego; 4— Entorno urbano; 5— Entorno rural/natural; 6— Entorno sanitario; 7— Asentamiento provisional o insalubre; 8— Conflicto armado; 9— Catástrofe natural; 10— Establecimiento correccional , arresto
ACTNN	Actitud del niño	1— estudiando; 2— jugando; 3— haciendo deporte; 4— riendo; 5— acompañado por su familia; 6— atendido por expertos o por médicos; 7— en actitud violenta; 8— con actitud triste o llorando; 9 — herido o muerto; 10 —actitud pasiva
SIMBO	Presencia de un símbolo de la infancia	0— No; 1— Sí

ENCUADRES PERIODÍSTICOS (Frames)		
FRAME 1	El niño como objeto de la patria potestad	Relación con los padres o tutore, valores educativos, valores transmitidos entre generaciones, conflictos entre la familia y las administraciones sobre cuestiones de educación o de salud
FRAME 2	El niño dentro de las familias desestructuradas	Desconstrucción y reconstrucción de las familias por causa de divorcio; disputas para la custodia de los niños
FRAME 3	El niño como objeto de políticas institucionales, educativas y sanitarias	Educación en las escuelas, leyes sobre menores, estructuras de acogida, programas de salud y vacunación, debates sobre reformas, etc., todos desde el punto de vista institucional y de las administraciones

FRAME 4	El niño como símbolo de inocencia	La presencia de los niños sirve como referencia moral de la inocencia. Tiene el simbolismo de la persona inocente que sufre las consecuencias de eventos en los que no ha intervenido o de un contexto en el que padece injusticia por causas sociales y políticas
FRAME 5	El niño dentro de las relaciones internacionales y del mundo global	Se muestra la infancia como un factor para entender el mundo global y los otros países: aparece dentro de las migraciones, o como objeto de campañas sanitarias en los países pobres
FRAME 6	El niño como estrella (fenómeno cultural, mediático, médico, deportista, o como prodigio y talento precoz)	La infancia es protagonista de un hecho prodigioso, sorprendente o con mucho impacto mediático que se puede transformar en espectáculo
FRAME 7	El niño como promesa de futuro	Nacimientos, maternidad, natalidad, próximas generaciones, futuro del mundo
FRAME 8	El niño con patología o con comportamiento patológico	Enfermedades, comportamiento anormal y dañino para su desarrollo desde el punto de vista psicológico o físico (adicción a las nuevas tecnologías, obesidad, sexualidad, hipersexualización, etc.)
FRAME 9	El niño con desviación social y protagonista de la violencia	La violencia que hacen los menores de edad hacia otros niños, el acoso escolar, el racismo entre niños de diferentes orígenes, el acceso a la pornografía, la violencia en videojuegos o televisión que podrían tener efectos sobre ellos, etc. Todas muestran un problema de adaptación social de la infancia y de falta de asimilación de las reglas de convivencia en la sociedad
FRAME 10	El niño como víctima y sujeto de la sección de sucesos	La infancia como víctima de la violencia, en sucesos que detallan hechos concretos, que ocurren a una persona concreta: delitos, crímenes, accidentes, etc.
FRAME 11	Con perspectiva de género	Perspectiva de género aplicada a la infancia: explica las diferencias de comportamiento y de oportunidades entre niños y niñas
FRAME 12	El niño como individuo consumidor	El consumo de bienes materiales por parte de los niños: las necesidades específicas que tienen o el exceso consumista

ANEXOS DEL ANÁLISIS CUALITATIVO

Anexo 4-1:

SI DEJA GANAR A SU HIJO, NO LE HARÁ MÁS FELIZ

A los padres ahora les preocupa sobre todo que sus hijos sean felices. Jugar y disfrutar con ellos y aprender a gestionar la frustración son claves

POR **AMAYA GARCÍA**

EDUCA



A comienzos del siglo XX, la máxima aspiración de los padres era que sus hijos crecieran sanos: a mediados del mismo siglo, la historia se desvió hacia la formación; se querían vástagos listos y con estudios. En nuestra época, la cuestión se centra principalmente en que los chavales sean felices. Un 85% de los padres españoles se confiesa «preocupado por el futuro de la felicidad de sus hijos», según el segundo estudio de Imaginarium Felicidad e Infancia. Pero ¿cómo trabajamos esa felicidad? ¿Cómo hacemos niños satisfechos? Y lo que es clave: ¿cómo se les enseña a expresar ese estado de bienestar y alegría?

Quien ha disfrutado o padecido, todo según se mire, la paternidad descubre enseguida que por muchos manuales o consejos que se lean o escuchen, la práctica no se adapta muchas veces a la teoría. El concepto de felicidad ha evolucionado como lo ha hecho la sociedad. Y los padres viven un constante proceso de *actualización* que muchas veces no da tiempo a digerir. Hemos hablado con miembros del Comité de Expertos de Imaginarium para tratar de saber cómo ayudar a los pequeños a alcanzar la felicidad y a enseñarles a que sean conscientes de ella. Una conclusión: «Durante la infancia se forjan los valores para ser felices de adultos».

TIEMPO DE CALIDAD

Ésta es la esencia y se traduce ni más ni menos que en disfrutar con los niños cuando estamos con ellos. «No vale de nada compartir espacio, si los mayores están con el portátil y los niños con la consola», explica Ana Saro, psicóloga clínica. Se da la paradoja de que pese a que casi la totalidad de los padres encuestados entiende que realizar actividades que estimulan el desarrollo social, intelectual o emocional de los pequeños es clave para su felicidad, el 33% admite no hacerlo. El principal motivo: la falta de tiempo. Más del 80% tiene claro que si tuviera un horario laboral más flexible podría dedicar más tiempo de calidad a sus hijos.

Si las circunstancias no facilitan el terreno demasiado, habrá que buscar momentos en el día que compensen esa falta de minutos. «Si llegamos a casa a la hora de cenar, intentemos hacer partícipes a los niños de lo que hacemos», asegura Saro, «si sabemos que les gusta que les leamos un cuento antes de dormir, tratemos de mantener ese hábito». Para el 53% de los


Un grupo de niños disfruta de una obra en el Parque Montsouris (París). GETTY

Casi uno de cada diez niños no es feliz en nuestro país, a pesar de las comodidades a su alcance. «Un niño tiene derecho a estar triste», dice Inma Marín, experta en juego y educación

encuestados, «sentirse valorados y queridos» es un factor esencial para el bienestar de sus pequeños.

GESTIONAR EMOCIONES

«Sabemos que estamos felices porque lo podemos oponer a otro estado que es el enfado o la frustración», explica Ana Saro. «Al niño conviene hacerle ver cuándo está bien, preguntarle para que identifique esas emociones... Y hay que hacerlo desde que empiezan a jugar, a descubrir el mundo...». El juego y una sociabilización correcta son aliados perfectos para ello. Un 17% de los padres dice estar seguro de que «sus hijos son felices y, además, valoran y agradecen lo que tienen». Sin embargo, casi un 50% admite «creer que son felices, pero es posible que no sepan expresarlo». Cuando se viva una buena experiencia hay que explicársela y hacerle ver que es un momento positivo, de gozo...

DISFRUTAR DEL ESFUERZO

«No deje ganar a su hijo cuando juega al parchís o le echa una carrera, no le hace ningún favor», asegura Inma Marín, experta en juego y educación, quien defiende la importancia de aprender a gestionar la frustración de los pequeños. Y tampoco le hará más feliz. «Las cosas no siempre van a salir como espera y eso, si no se sabe llevar, acaba siendo un problema». La felicidad también hay que ligarla al esfuerzo. «Y esto se trabaja mucho en el juego. También hay una parte de la felicidad donde se trabaja el no». Quizá haya observado que un bebé deja de apreciar un juguete cuando lo controla. «Es porque busca el reto y ahí ya no lo encuentra».

VOLVER AL PASADO

Muchos padres diseñan el presente y el futuro de sus hijos intentando ofrecerles la vida que a ellos les hubiera gustado tener. «Es un error», concluye Saro. «El mundo ha cambiado mucho y conviene preguntar a los niños». Esto se puede aplicar a la hora, por ejemplo, de elegir extraescolares. No le apunte a violín porque usted siempre se quedó con la espinita de no haberlo tocado; quizá su hijo prefiera la flauta travesera o simplemente no le llame la música.

ENTRENAR LA FELICIDAD

«Un niño tiene derecho a estar triste y hay que gestionarlo y trabajar sobre ello», comenta Inma Marín, experta en juego. Casi uno de cada 10 niños españoles no es feliz. «El 9,6% de los padres cree que sus vástagos no lo son, a pesar de las comodidades y facilidades a su alcance». Según se va creciendo, los retos son mayores y la infelicidad aumenta también progresivamente. «El 22% de los niños entre 9 y 12 años (preadolescencia) no son felices», según sus padres. El porcentaje cae al 16,5% entre los 5 y 8 años; al 10,65% entre 3 y 4 años y al 7,9% en los primeros dos años. «Según van creciendo, los desafíos son mayores y el acto de socializar con iguales es parte clave de la vida», añade Saro, psicóloga clínica.

LIDIAR CON LA INMEDIATEZ

Uno de los grandes retos con los que nos ha tocado lidiar es la inmediatez. Ya no nos conformamos con disfrutar del capítulo semanal de la serie de TV que nos gusta; ahora tenemos que ver toda la temporada cuanto antes. «El umbral de la paciencia ha cambiado radicalmente», añade Marín. «Enseñar a gestionar los tiempos y ese deseo constante de quererlo tener todo al instante es importante».

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

«Hacer que los hijos sean felices es gratis: es jugar y pasar tiempo», concluye Leo Farache, del proyecto Gestionando hijos. «El juego es una visión de la vida adulta». Hay tres pilares, según los encuestados, para garantizar la felicidad futura de sus hijos: un ambiente familiar y escolar sano donde el niño se sienta valorado (53%), compartir tiempo juntos (37%) y explorar el mundo a través del juego real (6,20%). ¿Cuándo fue la última vez que se puso a hacer castillos con su hijo en el parque? ¿La última ocasión en la que terminaron un *puzzle* juntos? «A los adultos muchas veces nos cuesta salir de nuestra zona de confort», reflexiona Marín. Y de vez en cuando conviene hacerlo. Jugar con los padres es la segunda causa de felicidad (37,5%); por delante, sólo hay un plan mejor: hacerlo con los amigos (39,24%).

El estudio Felicidad e Infancia de Imaginarium se ha elaborado a partir de 4.713 encuestas.

UNA MADRE DESESPERADA

LOS PADRES 'NO MUEVO EL CULO DEL ASIENTO'



POR ANA DEL BARRIO
@ANABARRIO

En los últimos tiempos se critica mucho a los padres helicóptero, esos que sobreprotegen a sus hijos, pero nadie dice nada de los 'padresnomuevoelculodelsasiento' ●●●

●●● Esos progenitores que pasan olímpicamente de sus retoños y tan sólo se ocupan de cumplir con sus necesidades básicas. Esos papás que en cuanto cogen un poco de confianza te endosan a sus críos a la primera de cambio. Esos procreadores que están todo el día pendientes del móvil y no levantan la vista de la pantalla hagan lo que hagan sus hijos.

Durante un tiempo, había un niño en la urbanización que me llamaba 'mamá'. Como la suya no le hacía ni caso, el pequeño, que era más listo que el hambre, decidió buscarse una madre postiza. El niño iba acoplándose cada día más en mi vida familiar y, al final, tuve que abortar la operación y tomar distancias con mi hijo ficticio, que bastante tengo ya con los dos auténticos.

Seamos sinceros: todos hemos tenido en algún momento la tentación de hacernos los locos y seguir tomándonos nuestra cervecita, aunque nuestro hijo la estuviese liando parda en el parque.

Hemos tratado de disimular y pasar desapercibidos, pero, al final, hemos acudido raudos y veloces al *lugar del crimen*.

Sin embargo, los *padres nomuevoelculodelasiento* son fieles a sus principios y los llevan hasta las últimas consecuencias. Pase lo que pase, ellos no se dan por aludidos.

El otro día estaba en una terraza y había un grupo de niños aporreando una máquina expendedora de bebidas. Al principio, lo hacían con las manos, pero, poco a poco, se fueron viniendo arriba y comenzaron con piedras. Al rato, ya no se conformaban con guijarros, sino que iban pertrechados con palos.

El camarero les llamó la atención un par de veces, pero ellos ni caso. Cuando observé que estaban a punto de tirar la máquina, me vi obligada a intervenir y decirles que parasen. Por más que miraba a uno y otro lado, allí no aparecía ningún padre que se hiciese cargo de ellos. Ni rastro de un responsable.

Por no hablar de los cumpleaños donde la mala educación campa a sus anchas: niños que corren entre las mesas y que tiran una de ellas al suelo sin molestarse en recogerla. Cuando les regañas y oteas a tu alrededor, ves a un grupo de padres y madres charlando animadamente.

Oye, y itan frescos! ¡Ni una mirada ni gesto de reproche! En ocasiones, buscar a estos progenitores es tarea inútil porque sencillamente no están. Son muy dados a aparcar a sus niños, por pequeños que sean, en los centros comerciales los viernes a las cinco y media de la tarde y no aparecer hasta las ocho. Evidentemente, los críos se cansan de estar tanto tiempo en las salas de maquinitas y comienzan a hacer todo tipo de trastadas dentro y fuera del local: roban pequeñas cosas, compran mascotas para hacerlas perrerías o se dedican a adquirir vaporizadores, esos aparatos para fumar que no usan tabaco sino líquidos y que se han puesto tan de moda entre los preadolescentes.

Si algún día se te ocurre hablar con estos padres y afearles la conducta de sus hijos, negarán la mayor y se pondrán de parte de los menores. Si te descuidas, la que te llevas la reprimenda eres tú. Ni ven ni quieren ver lo que hacen sus vástagos. Ni lo bueno ni lo malo. Ellos se lo pierden.

Anexo 4-2:



Las trillizas chinas posan con sus padres adoptivos, su nueva hermana y una responsable de la Comunidad de Madrid. / KIKE PARA

Adopción. Antonio y Pilar se han subido al podio de las adopciones internacionales al haber acogido en su familia a unas trillizas chinas. Con la triple adopción, que no tiene más que otro precedente igual en el mundo, este matrimonio da tres hermanas –Cayetana, Victoria y Lucila– a María, del mismo origen y también adoptada con anterioridad por la pareja madrileña. Más de una cuarta parte de los niños extranjeros que se integran en núcleos familiares de la región proceden de aquel país asiático

Las trillizas que llegaron de China

JOSÉ SÁNCHEZ

Parecen idénticas, pero no es así: «Lucila tiene dos coronillas y Victoria una, lo que nos permite distinguirlas. Cayetana es totalmente diferente a las otras dos», comentó sonriente Pilar, madre adoptiva de Cayetana, Victoria y Lucila, trillizas de nacionalidad china. Ella y su marido, Antonio, se han convertido en la segunda pareja en el mundo que consigue adoptar a tres hermanas trillizas procedentes del país asiático. Sólo se había dado un caso previo, en Estados Unidos. Las pequeñas tienen un año de edad.

Antonio y Pilar realizaron todo el procedimiento de vinculación con las pequeñas a través del programa de adopciones de la Comunidad de Madrid. La pareja, que ha esperado tres años, ya había adoptado a otra niña china de nombre María, que actualmente cuenta seis años de edad. Cuatro hijas adoptivas, una prole numerosa para los tiempos que corren, con la singularidad de que su lugar de nacimiento está situado a miles de kilómetros de distancia, en el remoto Oriente.

Muchas familias madrileñas han elegido la adopción de niños chinos para inaugurar o aumentar su descendencia. En los últimos 10 años, el número de menores chinos que han pasado a formar parte de una familia de nuestra región casi se ha quintuplicado. El año pasado, la Comunidad de Madrid tramitó 709 adopciones. El 32% del total se realizó en China (211), seguida de Etiopía (151) –el único país africano que ocupa un puesto destacado en este *ranking*–, Rusia (106), Ucrania (42) y Colombia (41). La mayoría de los adoptados son niñas, con edades comprendidas entre 0 y 3 años.

Las razones del fulgurante éxito de China, que parece haberse convertido en la «Tierra prometida» a la hora de buscar un hijo no biológico, son variadas. El estado chino, de largo el más poblado del mundo, mantiene desde hace años un rígido y vigilado control de la natalidad basado en la política del único hijo. Además, a pesar de la expansión económica del país, una buena parte de su población sigue viviendo bajo el umbral de la pobreza. Estas, entre otras circunstancias, hacen de la gran nación oriental un territorio fértil para la adopción por parte de extranjeros.

Sin embargo, China no es un país que ponga facilidades administrativas para la adopción. Antonio y Pilar enfatizaron la rigurosidad del proceso que tuvieron que superar: «Los requisitos se han endurecido últimamente. Además, en China nunca se separa a los hermanos, por lo que la adopción de varios niños de la misma familia es más complicada». Según Paloma Martín, gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, «las autoridades chinas están poniendo más trabas a los trámites de adopción, y los plazos del proceso cada vez se alargan más».

La otra cara de la moneda es África. Gádor Ongil, consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, explicó las causas de la relativa escasez de adopciones de niños de origen africano: «Hacen falta acuerdos entre estados, y muchas veces no los hay. Muchos de ellos ni siquiera han firmado el Convenio de La Haya de 1993, relativo a la protección del niño y la cooperación en materia de adopción internacional».

La adopción internacional es un proceso complejo, en el que deben coordinarse y aplicarse las legislaciones de dos países distintos. Según la normativa, en nuestra región pueden ofrecerse para adoptar parejas casadas o convivientes de hecho, personas solteras, viudas o divorciadas, siempre que tengan más de 25 años (en parejas, basta con que uno supere esa edad).

Un largo camino

Tras el ofrecimiento, tiene lugar el estudio psicosocial, que dará lugar al dictamen de la Comisión de Tutela del Menor sobre la idoneidad de la familia o persona y a la aceptación o rechazo de su petición. Si el ofrecimiento es aceptado, la Comisión emite un documento llamado certificado de idoneidad, que tiene un plazo de vigencia de tres años. De este modo, el país de origen puede comprobar que envía al niño a un entorno seguro.

Un camino largo y arduo que Antonio y Pilar ya han dejado atrás. Ahora su familia ha crecido en tres miembros de ojos rasgados, hecho que certificó la consejera de familia, Gádor Ongil, haciéndoles entrega del sobre con la documentación necesaria para solicitar el Libro de familia numerosa. La pareja tuvo palabras de gratitud para las instituciones que les han guiado: «Estamos muy agradecidos tanto a la Comunidad de Madrid como a las autoridades chinas», dijo Antonio.

De dónde proceden la mayoría de las adopciones



FUENTE: Comunidad de Madrid. EL MUNDO

Anexo 4-3:

MATERNIDAD · Riesgos

Retiran la tutela a la mujer de Burgos que tuvo gemelos con 64 años al detectar "riesgo"

69 Comentarios



Médicos del Hospital Recoletas de Burgos realizando una cesárea a la mujer de 64 años.

- La familia de la mujer de 64 años que ha dado a luz gemelos pidió al juez que la incapacitara para impedirlo
- Marían Paniego, gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León en Burgos, asegura que la situación es reversible

I. RUIZ / A. M. ORTIZ / M. G. CORRAL | Madrid

07/04/2017 19:53

La **Junta de Castilla y León** tutela desde el jueves a los gemelos, niño y niña, de la mujer de 64 años, natural de **Palacios de la Sierra** (Burgos), al detectar "cierto riesgo" para la seguridad de los menores, que nacieron el pasado febrero fruto de un tratamiento de fecundación 'in vitro' en Estados Unidos.

La gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León en Burgos, **Marian Paniego**, ha confirmado a EL MUNDO que el jueves, se hicieron con la tutela de los menores.

La decisión se ha tomado al comprobarse que se **había incumplido un "requisito fundamental" de los compromisos** que la madre adquirió a la salida del hospital. Paniego ha recordado que la mujer se comprometió a **participar en un programa de intervención familiar** para garantizar que los niños tuviesen cubiertas sus necesidades básicas y estuviesen seguros.

Además, aceptó cumplir con una serie de medidas relativas a las necesidades de atención, sanitarias y de estimulación, y a contar con apoyo para atender a los menores y gestionar su domicilio. De hecho, a la salida del hospital la madre había contratado a una persona para el apoyo durante las 24 horas del día; sin embargo, ahora se ha **detectado un incumplimiento** de este compromiso.

La gerente de Servicios Sociales ha insistido en que se trata de un "requisito fundamental" y, en virtud de las competencias que le otorga la Ley, la Junta ha asumido la tutela.

Se han detectado **condiciones que generan "cierto riesgo"** para los menores, ha explicado, que son especialmente vulnerables al contar con menos de dos meses de vida. De este modo, los Servicios Sociales de la Junta tienen ahora la tutela de los niños, que pasarán a una familia de acogida por medio del procedimiento habitual.

La situación se revisará en seis meses

Marian Paniego ha asegurado que **la situación es reversible**, dado que la madre continuará con el programa de intervención familiar, en el que se trabajarán sus habilidades para sumir su responsabilidad.

Serán los Servicios Sociales del **Ayuntamiento de Burgos**, a través del Programa de Apoyo a Familias, los que se encargarán de realizar el seguimiento durante los próximos meses. Sin embargo, **estarán supervisados por los técnicos de Protección a la Infancia** de la Junta de Castilla y León, quienes informarán y realizarán intervenciones periódicas.

De entrada, la decisión de retirada de la tutela **se revisará en el plazo de seis meses**, un tiempo "prudencial" para ver la evolución de la madre, y lo habitual en este tipo de casos. Si cumple con los requisitos del programa de intervención, se le podrá devolver la tutela de los menores, ya que "no tenemos por qué pensar que no vaya a colaborar", ha insistido Paniego.

La decisión de la Junta de Castilla y León ha sido comunicada a la Fiscalía de Menores, como encargada de vigilar la actuación de las administraciones.

La gerente de Servicios Sociales ha recordado que comenzaron a supervisar el caso de la mujer de 64 años cuando se enteraron, a través de los medios informativos, del nacimiento de los niños en febrero. La Junta **ya le había retirado la custodia de su hija mayor hace dos años**, ahora tiene seis de vida, tras detectarse un caso de "desamparo", y ahora reside fuera de España, en Canadá, con familiares de la madre.

Durante el tiempo que madre e hijos estuvieron en el hospital, los Servicios Sociales se coordinaron con el centro sanitario **para evaluar si estaba en condiciones de asumir la responsabilidad**. Los informes de los técnicos de Protección a la Infancia y de los médicos determinaron que la mujer podía ocuparse de los niños, pero que requería de apoyo diario.

Ahora se ha comprobado que ha incumplido el compromiso adquirido en este sentido, lo que pone a los menores en "riesgo", y la Junta ha tomado esta decisión, "que no es definitiva". Por lo que respecta a la hija mayor, **la justicia ha vuelto a dar la razón a la Junta**, ratificando la decisión de retirada de la custodia, al comprobar que "habían agotado las posibilidades".

El viernes por la tarde, la noticia aún no había llegado al pueblo burgalés de Palacios de la Sierra, donde Mauricia reside. "Cuanto antes mejor", dicen en su entorno cuando comentamos que le han retirado la custodia de los gemelos. "Es peor como lo hicieron la otra vez, que esperaron a que la niña tuviera tres años, lo que supuso un enorme sufrimiento tanto para la madre como para la niña", añaden refiriéndose a las primera hija que tuvo Mauricia, que también le fue retirada y que actualmente vive con una sobrina en Canadá. Mauricia, que ostenta **el récord de ser la segunda mujer de más edad en dar a luz en España**, no ha vuelto a su pueblo desde que se marchó a Burgos para dar a luz. Hace aproximadamente tres semanas recibió el alta hospitalaria y se instaló con los recién nacidos, cuentan en Palacios de la Sierra, en un apartamento de su propiedad en Burgos. Mauricia compró este piso después de que le retiraran la custodia de su primera hija, hace dos años. La niña estuvo un año a cargo de los servicios sociales en Burgos, tiempo durante el cual la madre tenía permitidas las visitas, de ahí que Mauricia, que tiene una situación económica bastante saneada, comprara un piso en la ciudad para estar cerca de ella. "Nos dijeron que le habían puesto un asistente social para que le echara una mano, pero el comentario en el pueblo es que le iba a durar poco, porque Mauricia, en cuanto se le lleva la contraria, te echa a la calle", dicen en su entorno.

El protocolo habitual en estos casos en los que se duda de la idoneidad de la madre o padres para cuidar de los hijos es incluirlos en un programa de integración familiar con el fin de tratar de evitar la separación. La madre recibe así apoyo de los servicios sociales, ayuda profesionalizada para proteger al niño y apurar a los padres. Esto incluye la presencia en el domicilio durante determinados momentos del día de una persona que ayuda con los cuidados del bebé (los bebés en este caso) e indica al progenitor/es **cuáles son las conductas correctas a adoptar respecto a los niños**. "si se los han retirado es porque no ha cumplido los objetivos", explica una persona conocedora de este programa

TE PUEDE INTERESAR

Fuentes cercanas a Mauricia aseguran que la resolución es recurrible y se recurrirá por la vía judicial. "Se ha declarado el desamparo de dos menores y para eso tiene que haber unas evidencias", aseguró a este diario el abogado de Mauricia, Juan Carlos Saiz. "En la resolución dice que no acudió a la cita del Plan de Integración Familiar (PIF), pero no se cuenta que **ella no pudo acudir porque había un vendaval ese día en Burgos** que se lo impedía y llamó por teléfono para cambiar la cita. Y en todo caso, ¿no acudir en una ocasión al PIF es motivo para declarar un desamparo? Yo no creo que proceda", dijo.

TEMAS RELACIONADOS

Burgos



Anexo 4-4:

LOC DESENCUENTRO El Rey Emérito no coincidirá este año en Palma con Felipe VI



ESTAFA EN ÁFRICA La hija de Fran Rivera y Eugenia Martínez de Irujo, víctima de una falsa ONG

YO VERANO DE LOS ROYALS Las agitadas vacaciones en Balmoral



SÁBADO EL MUNDO

SÁBADO 28 DE JULIO DE 2018
AÑO XXVIII. NÚMERO: 10.444.
EDICIÓN NACIONAL
PRECIO: 2 €

•El lugar ideal para mí es aquél en que es más natural vivir como extranjero (Italo Calvino) •

Sánchez se queda solo en la votación clave del Congreso

Podemos y los independentistas le abandonan y tumban la senda del déficit y el techo de gasto pactado con la UE ▶ El Gobierno espera que «reflexionen» y volverá a someter su plan a votación

MARISA CRUZ MADRID

El Gobierno está desnudo. Pasada la euforia inicial y los fastos del ascenso al poder, la realidad se impone. Con 84 diputados en el Congreso, 50 menos que el primer partido de la oposición, y unos socios de aluvión dispuestos a cobrar caro su apoyo, Pedro Sánchez compite con las manos atadas a la espalda. Ayer comprobó su debilidad. Todos los que le respaldaron para derribar a Rajoy, excepto el PNV, le abandonaron a la primera de cambio en el lance más trascendente. Su primera prueba de fuego, la votación de la senda de déficit y deuda y el límite de gasto no financiero del Estado para 2019, acabó en un auténtico fiasco.

PÁGINAS 6 Y 7 / EDITORIAL EN PÁGINA 3



JON NAZCA / REUTERS

INMIGRANTES Y TURISTAS EN LAS PLAYAS DE TARIFA Más de 30 inmigrantes que viajaban en una zódiac desde Marruecos desembarcaron ayer en la playa del Cañuelo, en Tarifa, ante la atónita mirada de una familia de bañistas (en la imagen). Los inmigrantes saltaron de la embarcación y corrieron hacia las dunas para escapar de la policía, que les perseguía. PÁGINA 14

El Gobierno se plantea el indulto tras la dura condena a Juana Rivas

▶ El juez dicta una sentencia de 5 años de cárcel y seis de privación de la patria potestad de sus hijos por dos delitos de sustracción de menores

▶ Le acusa de «cinismo» y de «explotar el maltrato» y le obliga a indemnizar a su ex marido

POR SUSANA VILLAVERDE

PÁGINAS 12 Y 13 / EDITORIAL EN PÁGINA 3



Paralizada la unidad anticorrupción de la Guardia Civil por falta de fondos

FERNANDO LÁZARO MADRID

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, encargada de perseguir los delitos de corrupción, ha paralizado sus actividades por «falta de disponibilidad de fondos de gastos reservados». Interior dice que sólo se trata de un retraso. PÁGINA 14

PERE NAVARRO
Director de Tráfico

«No subiremos las multas: al rico le da igual y a los pobres los crujes»

POR FÉLIX CEREZO PÁGINA 37

Un kilo de ajos en Venezuela, seis salarios mínimos

POR DIEGO SANTANDER PÁGINA 28

PAPEL



ENCUENTROS IMPARES

LAS VERDADES DE JAVIER GOMÁ Y JOSÉ SACRISTÁN

Suscríbete a EL MUNDO con un 20% de descuento. Y llévate GRATIS una Tablet Llama ya al 91 275 19 88

MÁS QUE UNA BATALLA JURÍDICA

La pugna de Juana Rivas por apartar a sus hijos de su padre, a quien acusaba de maltratarla, se intensificó en diciembre de 2016, cuando un Juzgado de Granada le ordenada llevarlos a Italia. Ella apeló, pero, el 21 de abril de 2017, la Audiencia Provincial confirmó que debía entregarlos. Ella persistió y...

DÍAS QUE DURÓ LA DESAPARICIÓN

33

DESAPARECE CON LOS NIÑOS

Casi tres meses más tarde, el 11 de julio, el Juzgado de Granada le da un plazo de tres días para entregar a los niños. En vista del incumplimiento, repite la petición el día 24, dándole sólo dos días. El 26, Juana Rivas no acude al punto de recogida.

ORDEN DE DETENCIÓN

Francesco Arcuri, el padre, denuncia el secuestro y, al tiempo, comienza la campaña de solidaridad «Juana está en mi casa», que convoca manifestaciones de apoyo en distintas ciudades. El 8 de agosto, el Juzgado ordena la detención de Juana, en paradero desconocido.

Juana Rivas, condenada a cinco años de cárcel

El juez confirma la sustracción de menores, niega el maltrato y la acusa de crear una campaña por la custodia / «Seguiré luchando»

SUSANA VILLAVERDE SEVILLA

El juez de lo Penal 1 de Granada no ha creído a Juana Rivas ni ha asumido la tesis de su defensa, basada en que la madre se llevó a sus hijos para protegerlos del maltrato del padre, por lo que la condena a un total de cinco años de prisión y a la privación de la patria potestad durante seis años por la sustracción de los menores, después de que el pasado verano permaneciera un mes en paradero desconocido con los niños, incumpliendo las resoluciones judiciales que le obligaban a entregarlos al padre, el italiano Francesco Arcuri.

Durante el juicio, el 18 de julio, ella insistió en que cuando en 2016 abandonó su hogar familiar en Italia y decidió quedarse con sus hijos en España, sólo estaba huyendo de la «tortura» y el «maltrato» y protegiendo a los niños. Arcuri ya fue condenado en 2009 por malos tratos y ella interpuso una nueva denuncia por violencia de género tal y como le aconsejaron en el Centro de la Mujer de Maracena, aunque ésta aún no se ha investigado y depende ahora de la justicia italiana.

Pero el juez, que dictó su sentencia el mismo día de la vista, estima que los hechos «demuestran que ella decide separase en el verano de 2016», pero ve que hay «un escollo muy importante con la guarda y custodia de los dos niños y para obtenerla a su favor, decide explotar el argumento del maltrato».

Así, la condena también a indemnizar a su ex pareja en 30.000 euros y al pago de las costas incluidas las de la acusación. En la sentencia, contra la que cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Granada, el juez desestima con dureza los argumentos e informes aportados por la defensa sustentados sobre la existencia de supuestos malos tratos. El auto, al que ha tenido acceso EL MUNDO, considera probado que la mujer no entregó a sus hijos pese a conocer las resoluciones que le obligaban a ello, una vez que su ex pareja obtuvo la guarda y custodia provisional en Italia e invocó el convenio de La Haya para la devolución de niños.

El juez señala como hechos probados que salvo el episodio de malos tratos de 2009, «no se ha acreditado ningún otro posterior, ni en G., el mayor de los hijos, se han detectado desajustes sicológicos relacionados con malos tratos contra él o por haberlos presenciado hacia su madre, ni se ha apreciado que la restitución al contexto paterno suponga un grave peligro para su integridad física o psíquica».

En los fundamentos de derecho del auto se recoge, además, que Rivas «aporta comunicaciones e informes periciales que adolecen todos de la misma falta de sustento probatorio, pues dan por veraces estos episodios de maltrato, pese a no haber quedado probado ninguno de ellos dentro de un proceso».

Respecto a los argumentos de la defensa sobre que fue mal aconsejada –ella dijo que nunca le hablaron de cárcel como consecuencia de sus actos–, el juez recuerda que el desconocimiento o ignorancia sobre la legislación «no excusa de su cumplimiento, máxime cuando se ha contado con asesores, como de forma pública aparecía la acusada ante los medios». «Bien pudieron ilustrarla en las consecuencias que conlleva no atender un requerimiento cuando el recurso no es suspensivo», y acusa a la madre de la localidad de Maracena de «orquestar una campaña valiéndose de medios de comunicación y organismos públicos», de los que obtiene «incondicional apoyo», con la «mal calculada creencia de que con ello obtendría ventajas a su favor».

El auto destaca «la falta de rigor» de las comunicaciones e informes tramitados, como la asesoría jurídica del Centro Municipal de Información a la Mujer de Maracena o la Asociación Social por la Igualdad, y tilda de «expresión imaginaria» que el menor «ha sido apartado de un entorno de violencia». Incluso la valoración de riesgo medio de la Policía Nacional «carece de fundamento» para el juez, pues se sustenta «sólo en los datos que Juana relata en su denuncia de 12 de julio de 2016, sin examinar al supuesto agresor» y sin que se hayan probado los hechos denunciados.

A última hora de la tarde de ayer, Juana Rivas dijo a los periodistas que se encontraba bien y que la sentencia es «más de lo mismo». «Yo voy a seguir luchando, no lo olvidéis. Lo vamos a conseguir. Es un pasito más para conseguirlo».



ÁNGEL NAVARRETE

PROTESTA EN LAS CALLES. Decenas de localidades, como Madrid –ante el Ministerio de Justicia–, Barcelona, Valladolid, Palma, Alicante, Sevilla, Jaén o Córdoba, albergaron ayer y vivirán hoy movilizaciones contra la «justicia patriarcal» y a favor del indulto a Juana Rivas.



El PSOE pide el indulto y el Gobierno lo insinúa

ERC e IU tachan el fallo de «barbaridad» y Cs dice que hay que cumplir la ley aunque pide reformarla

R. J. Á. MADRID

La condena de cinco años de prisión y seis de retirada de la patria potestad a Juana Rivas «duele» al Gobierno, que «respeta» el fallo pero no descarta estudiar un futuro indulto.

La primera reacción gubernamental fue de la portavoz y ministra de Educación, Isabel Celaá, tras el Consejo de Ministros. «El Gobierno respeta y acata la sentencia aunque algunas nos duelan más».

Poco después, la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, dejó claro el deseo del Ejecutivo en este asunto: «Confiamos en que mientras la sentencia que condena a cinco años de cárcel a Juana Rivas no sea firme, no entre en prisión». El carácter no definitivo del fallo –que será recurrido por la defensa de Rivas– fue otro argumento para Calvo: «Hay que proteger el interés superior de los dos menores, también en estos momentos, mientras que la sentencia no sea firme».

La vicepresidenta no evitó una referencia a un hipotético perdón a Rivas al recordar que «no se puede solicitar un indulto hasta que la decisión judicial no sea confirmada».

Fue una insinuación comparada

LA CARTA DE JUANA

El 14 de agosto, Juana envía una carta a las plataformas de apoyo que se da a conocer el día 15. Confirma su huida, pero dice que no está haciendo «nada fuera de la ley» y narra la «pesadilla de terror» que vive con los niños por alejarse del padre maltratador.

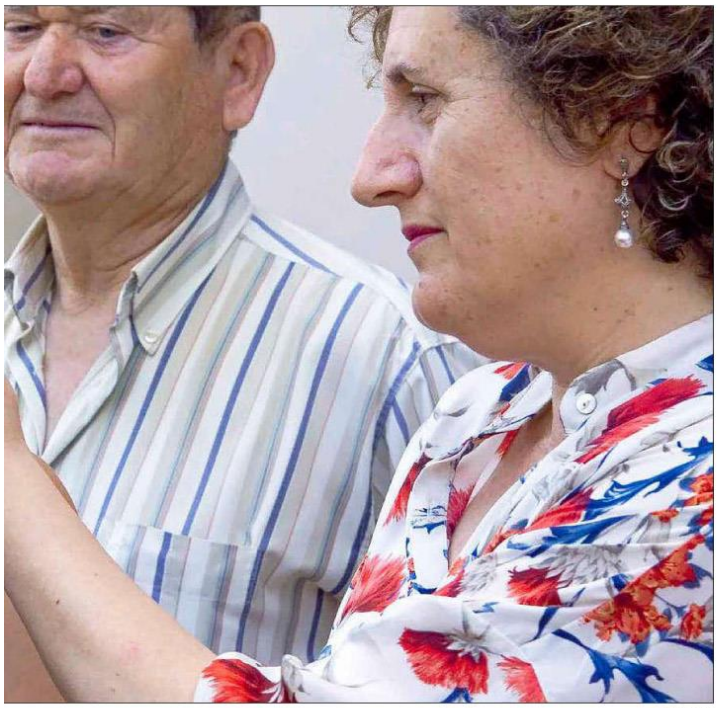
RETIRADA DE LOS PASAPORTES

Tras no acudir a declarar en la siguiente citación judicial, el 21 de agosto, el juzgado ordena la retirada del pasaporte de los niños. Al día siguiente, Juana acude sola a los juzgados, donde es detenida y declara ante el juez, que la deja en libertad provisional.



ENTREGA DE LOS NIÑOS

El 28 de agosto, después de un mes y dos días en paradero desconocido, Juana entrega a sus hijos en la Guardia Civil, anticipándose así, a la resolución que fijaba la hora límite en las cinco de la tarde. El 31, los menores regresan a Italia con su padre.



Rivas, con su asesora, el 18 de julio en el juzgado. MIGUEL RODRÍGUEZ

con la afirmación de Ángeles Álvarez, portavoz socialista de Igualdad en el Congreso. «La sentencia es inquietante para las mujeres. Que no haya tenido en cuenta que Juana Rivas actuó para proteger a los menores no debería ser indiferente. No haber valorado las circunstancias en que se produjeron los hechos hace la sentencia desproporcionada e injusta. El indulto es obligado».

También lo pidió ayer IU, que denunció la «indefensión» en que,a su juicio, ha quedado Juana Rivas. «Es el momento de que el Ejecutivo de Pedro Sánchez tome las riendas ante esta injusticia concreta, sea ejemplar y evite que Rivas entre en la cárcel. En sus manos está el indulto».

«No vemos el indulto como una mala medida», dijo Podemos, «pero la clave es cambiar las leyes y eliminar el sesgo patriarcal de la justicia».

Ciudadanos no rechazó de plano el indulto. «Habrá que estudiar todas las posibilidades, pero hay que esperar a que se pronuncien los jueces», dijo el portavoz parlamentario, Juan Carlos Girauta. El líder *naranja*, Albert Rivera, censuró a los partidos «que empujaron a Rivas a incumplir la ley». «Hoy se irán de vacaciones y esta pobre señora debe cumplir una sentencia». Rivera pidió una reforma del Código Penal que arregle los «desajustes, vacíos y lagunas» y dijo que la ley se puede reformar, pero que debe cumplirse.

Para el PP, el indulto «es una responsabilidad exclusiva del Gobierno y antes es necesario un informe de la Fiscalía». «El asesoramiento de Juana Rivas fue erróneo, pero no nos queda más que, de manera personal, entristecernos por lo ocurrido», afirmó la vicesecretaria de Comunicación del PP, Marta González.

La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, opinó vía Twitter: «Toda la solidaridad y amor para Juana Rivas y sus hijos. No vamos a permitir que se normalice que mientras violadores y maltratadores circulan libres por las calles, una madre que defiende a sus hijos vaya a la cárcel».

CRÍTICAS FEMINISTAS

«Sentencia despiadada». **15 grupos feministas hablan de «sentencia despiadada con la madre, a la que separa muchos años de sus hijos». «No somos viscerales ni irreflexivas. La razón nos dirige. A otros los sustenta el machismo».**

Presunción de inocencia. **Para Mujeres Juristas Themis, el fallo ataca la presunción de inocencia y «culpa a Rivas de injurias y denuncia falsa, de las que no estaba acusada».**

Los miserables

TSEVAN RABTAN

En la película *Amistad*, de **Steven Spielberg**, el abogado de unos esclavos africanos –sometidos a juicio por asesinato de unos negreros– que intenta todo tipo de estrategias para salvarlos de la horca, incluso considerarlos jurídicamente como simples mercancías, es amonestado por el representante del grupo abolicionista que lo ha contratado, que afirma que el caso ha de tratarse exclusivamente como un asunto moral y llega a deslizar que, para su causa, quizá sea mejor que los esclavos finalmente sean condenados y ejecutados.

Cuando **Juana Rivas** siguió malos consejos y decidió que era buena idea no devolver a sus hijos a su padre y a su domicilio familiar, cometió un primer error. Cuando dos meses después de llegar a España presentó una denuncia en una jurisdicción incompetente, a la espera de que se remitiese a Italia, para crear una causa que justificase su decisión, cometió un segundo error. Cuando, el padre, tras obtener la custodia de los hijos por el tribunal competente, inició un procedimiento internacional de devolución, que provocó una decisión de un tribunal español, ratificado por una Audiencia Provincial española, sobre la base de un informe psicosocial realizado por peritos españoles, y Juana Rivas decidió no cumplir con la decisión, cometió un tercer error. Cuando desobedeció las órdenes de diferentes tribunales que le daban plazo para cumplir, cometió un cuarto, un quinto, un sexto error. Cuando dio el paso de ocultarse con sus hijos, casi durante un mes, cometió un séptimo error.

Todos esos errores pudieron deberse a empecinamiento o a malos consejos. Pero lo más grave es que España se llenó de abolicionistas con levita que le trasladaban a Juana Rivas la idea de que su causa era la de todos. Esos abolicionistas no eran unos cualesquiera: un presidente del Gobierno, una presidenta regional, ministros, diputados, alcaldes, famosos opinadores... Todos ellos decían ser Juana, solidarizarse con Juana y comprender a Juana. Por supuesto, ninguno de ellos sabía, ni sabe, quién es Juana en realidad o qué le pasó. Ni quién es **Francesco Arcuri**, o quiénes son esos dos niños que primero fueron arrancados del contacto con su padre y más tarde se van a ver privados de su madre. Qué van a saber. Pontifican, pero sobre ideales abstractos construidos usando a Juana, a sus hijos y al monstruoso torturador del que había que salvarlos como arquetipos adecuados para la causa. Todo es bueno para el convento: si Juana logra lo que quiere, el activismo derrota a la justicia patriarcal; si es condenada y tiene que pagar, su sangre regará el patriótico campo de los ideales. En un ejemplo perfecto de derecho penal de autor, lo que menos importaba eran los hechos. Importaba que él era un hombre, condenado en el pasado por maltrato, y ella una mujer. Perfecto para los panfletos. Perfecto para una campaña mediática veraniega, una borrachera de sentimentalismo que permitía a millones ponerse del lado correcto a la hora del telediario.

Suelo decir a mis clientes acusados de algún delito que sólo yo estoy de su parte. Nadie más. Grábense esto a fuego, por si acaso. Ni los que sinceramente creían ayudar a Juana, ni, menos aún, los que viven de la cosa pública y de chiringuitos que sólo se autojustifican si la realidad se ajusta al credo sobre el que medraron ni están ni han estado de su parte. De su parte sólo habría estado un abogado que hubiera hecho su trabajo. Uno que no velase por todas las mujeres, o por todos los niños, o por la civilización occidental, la salvación de la Humanidad o la causa de las víctimas abstractas. Uno que velase por su cliente; que le hubiese explicado: «Si haces esto, Juana, es muy probable que acabe cayéndote una pila de años de prisión y que, de paso, te prohíban ver a tus hijos, que crecerán sin ti, sin tu amor, sin tu preocupación, sin tu esfuerzo, sin tu influencia. ¿Quieres jugarte eso?».

Todos decían ser Juana, pero ninguno sabía ni quién es Juana ni qué pasó

También en *Amistad*, los esclavos presos, al ver acercarse al grupo de abolicionistas, se preguntan quiénes son; hasta que se arrodillan y uno de los esclavos presupone: «Están enfermos». Los abolicionistas luego empiezan a cantar un himno religioso y, entonces, otro proclama: «¡Son artistas!». Pero el primero añade: «Pero, ¿por qué parecen tan miserables?».

Anexo 4-5:

EM2 | SOCIEDAD

Cantabria estrena sus vacaciones de otoño en contra de los padres

- Las familias ven «insuficientes» los colegios abiertos por el Gobierno regional para dejar a los niños
- Los profesores dicen que el nuevo calendario escolar es mejor porque los alumnos descansan más

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

La ingeniera Raquel Armesto tiene dos hijos de cuatro y ocho años y vive en Santander. Trabaja como autónoma y su marido es funcionario, así que no tienen que hacer tantos malabarismos como otros padres para que su vida laboral cuadre con la familiar. Pero están rotundamente en contra de la nueva semana de vacaciones que los alumnos disfrutarán a partir de hoy en Cantabria porque «rompe el ritmo de los niños» y «no les enseña a estar en la vida real».

«Acostumbrándoles a una semana de vacaciones cada dos meses, los estamos sobreprotegiendo y convirtiéndolos en unos vagos. Cuando tengan que enfrentarse a un trabajo de verdad, no van a saber hacerlo. En EGB y BUP yo salía del colegio mucho más tarde que mis hijos y no estoy traumatizada», explica por teléfono Raquel Armesto, que, durante estos días que los niños no tienen que ir a clase, va a llevar a los críos a un curso de inglés «intensivo» y también está planeando hacer una excursión cultural a Madrid con toda la familia.

«Pero iré con el portátil y la oficina a cuestas, porque tengo que seguir trabajando», apunta. «Cada vez que los niños tienen un día libre es un caos. Basta con que me llamen por teléfono del trabajo para que el pequeño empiece a gritar: 'Mamá, mamá'».

Entre hoy y el próximo domingo, Cantabria celebra su primera semana de vacaciones de noviembre, que cuenta con la firme oposición de las familias. Las asociaciones de padres denuncian que no sólo les genera «serios problemas» para conciliar, sino que tampoco creen que beneficie a los alumnos desde un punto de vista pedagógico.

En el otro lado están los profesores, que ven con buenos ojos el llamado Calendario Escolar de las Cinco Vacaciones, un modelo copiado de Europa que no tiene precedentes en España. En él, los estudiantes de Infantil a Bachillerato de todos los colegios públicos y privados de Cantabria disfrutan de una semana de vacaciones cada dos meses. En vez de los tradicionales trimestres, pasa a haber cinco bimestres con sus respectivas evaluaciones.

Los días lectivos (175 anuales) son los mismos que otros años y que en otras comunidades autónomas, pero ahora el curso comienza más pronto y termina más tarde y los días festivos, que en otras regiones se disfrutan sueltos, se han agrupado en una semana libre en noviembre y en otra en febrero, que se suman a los tradicionales 16 días de Navidad y a los 11 días de Semana Santa.

El consejero de Educación de Cantabria, Ramón Ruiz, explica que, con esta reorganización de los tiempos escolares, persiguen dos objetivos. El primero es «que sea un desahogo para el esfuerzo emocional y físico de los alumnos, sobre todo en Infantil y Primaria», porque «los niños llegaban muy cansados al final del trimestre» y «el Observatorio para la Convivencia Escolar de Cantabria había detectado que las disfunciones se acumulaban» en este periodo, coincidiendo con el «cansancio» de los alumnos.

El segundo objetivo es que haya «periodos de evaluación más cortos con el fin de tener cinco informaciones sobre el alumnado, en vez de tres, para ajustar y corregir lo que no funciona» desde un punto de vista académico.

Los padres agrupados en la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa), que representa a la escuela pública, y en la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), que engloba a los de la privada concertada, encuentran, en cambio, muchas pegas.

«El nuevo calendario se elaboró sin contar con los padres. Nos enteramos cuando estaba aprobado, por los periódicos», expone Mónica Haro, presidenta de la Concapa en Cantabria. «El Gobierno regional lo redactó con los profesores, porque dicen que es un calendario laboral, pero afecta profundamente a la vida de las familias. La preocupación mayor, además de las complicaciones para conciliar, es cómo afectará al rendimiento de los alumnos, porque a los niños, cuando vuelven de vacaciones, les cuesta coger el ritmo escolar».

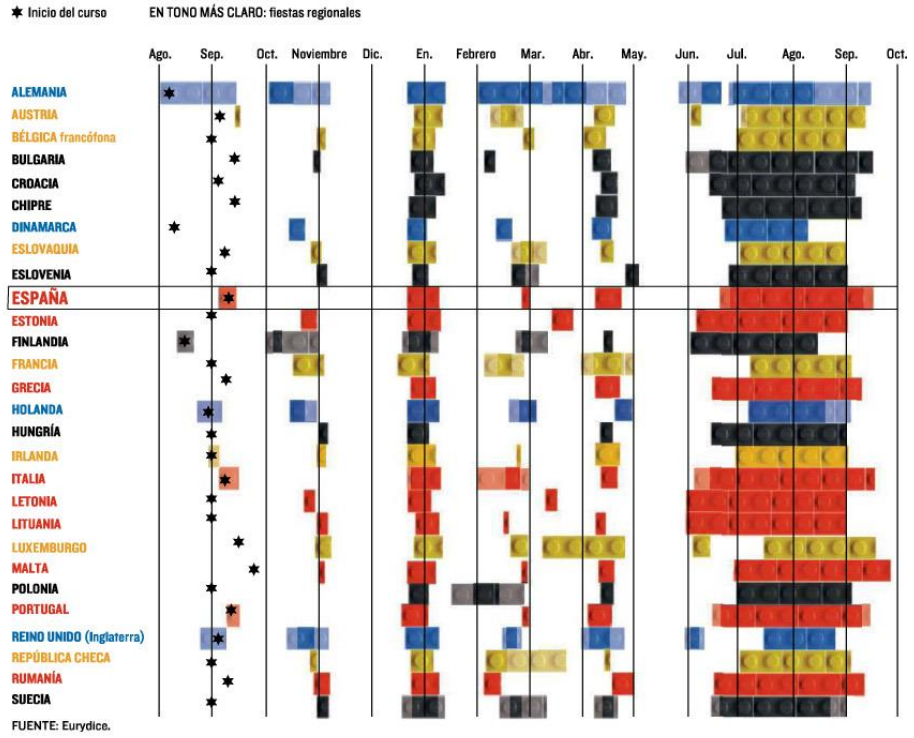
Considera que dividir el curso escolar en bimestres no ha sido una buena idea porque son periodos «demasiado cortos». «Acaba de empezar el curso y los alumnos ya han tenido una buena tanda de exámenes y han terminado el bimestre. Nos preocupa cómo afectará todo esto a los estudiantes con dificultades para el aprendizaje».

Rus Trueba, presidenta del sindicato de profesores Anpe Cantabria,

EL CALENDARIO ESCOLAR EN EUROPA

LOS DÍAS DE VACACIONES DURANTE EL AÑO

La distribución de las vacaciones durante el curso en Primaria varía en la UE salvo con la Navidad. En la mayoría de países, hay cuatro grandes periodos de vacaciones: otoño, Navidad y Año Nuevo, invierno o Carnaval y primavera o Semana Santa. Las piezas de Lego representan los festivos.



FUENTE: Eurydice.

argumenta, por el contrario, que los tiempos de trabajo y descanso son ahora «mucho más racionales». «Antes, las evaluaciones podían durar o un mes o tres meses, dependiendo de en qué fecha cayera la Semana Santa. A veces se hacían larguísimas. Ahora habrá una semana de descanso cada dos meses y los alumnos van a volver al colegio en mejores condiciones».

En realidad, no queda muy claro que este modelo sea mejor desde un punto de vista pedagógico. Hay un estudio de la Universidad de Duke (EEUU) que apunta que los alumnos que en verano tienen largas vacaciones, como ocurre en España, presentan una ligera desventaja frente a los que disfrutan de descansos más cortos y repartidos como plantea Cantabria en su calendario. Pero también hay otros trabajos, como el de Paul von Hippel, investigador y sociólogo de la Universidad de Ohio, que aseguran que el rendimiento es el mismo en ambos casos.

Trueba opina, al igual que el resto de asociaciones de profesores que han suscrito el nuevo calendario, que «es mejor» que las evaluaciones sean más cortas porque «se detectan antes los problemas de aprendizaje que pueda tener un alumno».

Sin embargo, hay docentes que, a título individual, ponen objeciones. José Antonio Sánchez Raba, director del Colegio Público Cisneros de Santander, está a favor del nuevo sistema porque «llegar al final del trimestre es agotador», tanto para los profesores como para los estudiantes, y porque no cree que deba mantenerse el modelo que vincula el calendario a las festividades religiosas. Sin embargo, considera que las cinco evaluaciones «no mejoran el proceso de enseñanza y aprendizaje», sino que «lo deterioran» porque «la realidad es que aumentan los exámenes y el tiempo dedicado a la burocracia».

Tanto él como Iñaki Rivera, jefe de Estudios de Secundaria del colegio Sagrado Corazón Esclavas de Santander, explican que siempre han detectado casos que necesitan corregirse sin necesidad de esperar a la evaluación de diciembre, porque desarrollan una evaluación continua que no precisa de reuniones específicas del claustro de docentes en las que se aborde el trabajo de los alumnos.

«Sobreprotegemos a los niños. Cuando tengan un trabajo no van a saber hacerlo»

«Con los bimestres se detectan antes los problemas de aprendizaje»

El Observatorio de la Convivencia halló más conflictos al final de los trimestres

El consejero niega que este sistema vaya a implicar un mayor número de exámenes ni más trabajo organizativo para los profesores. También confía en que la vuelta al *cole* tras una semana festiva se produzca con normalidad, como ocurre después de Navidad o Semana Santa.

Pero queda sin resolver el problema de la conciliación de los padres, por mucho que desde la Consejería se insista en que éste es un asunto que no concierne «sólo» a Educación y en cuya resolución debe participar toda la sociedad.

La Consejería ha abierto algunos centros para estos días con actividades lúdicas y talleres conducidos por monitores, así como servicios de comedor. Pero Leticia Cardenal, presidenta de la Ceapa Cantabria, considera que esta oferta «es insuficiente y está mal organizada».

Explica que, de los cerca de 150 colegios públicos que imparten Infantil y Primaria en Cantabria, sólo abren estos días ocho centros, lo que representa el 5% del total. «Valoramos mucho esta iniciativa, pero el horario de apertura es de 9.00 a 14.00 horas, lo que hace imposible conciliar a los padres. Además, en otras ocasiones se han ofrecido estos servicios gratis a las familias y ahora no», apunta.

La Consejería sostiene que no se ha quedado fuera «ningún alumno» que ha solicitado plaza; argumenta que hay un elevado porcentaje de niños becados, y añade que la oferta se completa con plazas en albergues, centros culturales, ludotecas y otros recursos que ofrecen 17 ayuntamientos. El 50% de los centros concertados también está abierto estos días, aunque no de forma gratuita.

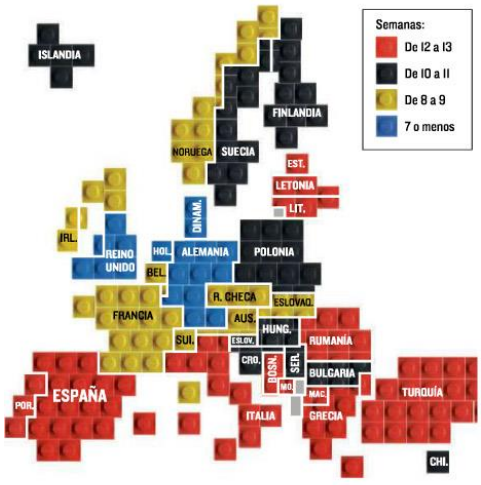
«No creemos que sea una oferta suficiente para cubrir nuestras necesidades», insiste Leticia Cardenal. En la Concapa le dan la razón.

Según el estudio *La organización de los tiempos escolares en Europa 2016/2017*, que Eurydice (la base de datos de la CE) publicó el pasado mes, hay 17 países en los que existe una semana de vacaciones escolares en otoño. España es de los pocos que –salvo en el caso de Cantabria– no la tiene.

«En otros países es verdad que hay estas paradas, pero en las empresas ofrecen muchas más posibilidades de conciliación», argumenta Mónica Haro. «Además, no es una semana para irse a casa, sino que los centros suelen aprovechar para ofrecer a sus alumnos viajes de fin de curso, la Semana Blanca o actividades medioambientales. Los profesores se hacen cargo, pero aquí no se ha organizado este tipo de actividades culturales».

Cantabria es una región donde los padres ya están acostumbrados a que sus hijos no vayan al colegio por la tarde, porque el 80% de los centros públicos tiene implantada la jornada continua y salen a las 14.00 horas. ¿Pero funcionaría este sistema en el resto de España? Según los datos recogidos en una encuesta de Ipsos España, sólo el 27% de los españoles sería partidario de aplicar este calendario escolar.

DURACIÓN DE LAS VACACIONES DE VERANO EN PRIMARIA



Isabel González / EL MUNDO



Zona que se va a habilitar en Pontevedra para las cenizas. ROSA GONZÁLEZ

Un cementerio de Galicia desafía al Vaticano

El camposanto de Pontevedra crea un espacio para esparcir las cenizas de los difuntos

NATALIA PUGA PONTEVEDRA

El 1 de noviembre, como todos los Días de Difuntos, los cementerios de toda España se llenarán de ciudadanos dispuestos a visitar a sus muertos en nichos, tumbas, panteones o columbarios, pero hay un porcentaje cada vez mayor de españoles que no tiene un lugar al que ir a saludar a los suyos, aquellos que han optado por la incineración y posterior esparcimiento de las cenizas. Para poner fin a esa situación, y en plena polémica por la prohibición de la Iglesia Católica de esparcir los restos o guardarlos en casa, el Ayuntamiento de Pontevedra promueve un jardín para el «descanso eterno» de las cenizas.

El proyecto, bautizado como *Volta á terra –Regreso a la tierra–*, habilitará una parcela de 5.800 metros cuadrados en el recinto del principal cementerio de Pontevedra, San Mauro, para que quienes lo deseen puedan esparcir allí sus cenizas. Será un lugar que se someterá a un proceso de ajardinamiento y, además, contará con una construcción funeraria en la que poder realizar ceremonias y un muro en el que instalar placas con los datos de las personas cuyas cenizas se depositen allí.

Este nuevo jardín de esparcimiento está pensado tanto para católicos practicantes como para quienes opten por ceremonias civiles. La idea es que los ciudadanos cuenten con un lugar habilitado para elegir que, a su muerte, sus cenizas se esparzan allí y sus familiares puedan visitarlas y, en el caso de los católicos, rezar.

El Ayuntamiento es consciente de la polémica surgida recientemente a raíz de la instrucción vaticana sobre cómo conservar las cenizas, pero considera que su papel como administración no es valorar si será compatible con este nuevo jardín. Para la Iglesia no está permitida «la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra o en el agua o en cualquier otra forma» y eso es precisamente lo que se realizará en este jardín. Ante la posible incompatibilidad, la concejala responsable de Cementerios, Carmen Fouces, aclara que la Administración local hace su parte y «ofrece un lugar propio y adecuado para este tipo de cuestiones», pero si alguien quiere utilizarlo según el rito católico, «es una cuestión particular de cada uno» hablar con la Iglesia y aclararlo.

La iniciativa, de la que ya hay precedentes en ciudades como Sevilla, Logroño o Vitoria, busca dar respuesta a la «importante demanda» de los vecinos. Según cifras de la asociación de servicios funerarios de España, Panasef, en nuestro país son incinerados actualmente el 35% de los fallecidos.

Los católicos que quieran usarlo «que hablen con la Iglesia y aclaren sus dudas»

El Ayuntamiento ha detectado que en los últimos años ha bajado la adquisición de nichos en los cementerios municipales y en San Mauro, donde se promete este jardín –que estará listo en 2017–, hay más de 200 pendientes de adjudicación.

Anexo 4-6:

Todo delito se hace más o menos grave según sea la calidad o jerarquía del criminal (Juvenal)

EL MUNDO

AÑO XIV. NUMERO 4.511. PRECIO: 1 EURO

DEL SIGLO VEINTIUNO
MADRID, MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2002

INVERSION / 7,5 millones de ahorradores podrán cambiar de fondo sin penalización fiscal / 37

Garzón investiga a Ybarra y su equipo por apropiarse de fondos del BBVA

▶ Ve indicios de delito de falsedad documental y administración desleal ▶ Dimiten Urrutia y Collar, los únicos expedientados por el Banco de España que seguían en el Consejo del BBVA

CARMEN REMIREZ DE GANUZA

MADRID.— El juez Baltasar Garzón ha asumido su competencia para investigar las cuentas secretas del Banco Bilbao Vizcaya en el *paraíso fiscal* de Jersey y ha ordenado al Banco de España suspender el expediente abierto contra los antiguos directivos de la entidad por haber apreciado tres posibles delitos de apropiación indebida, falsedad documental y administración desleal en la gestión de dichas cuentas.

En un extenso auto notificado ayer, el magistrado de la Audiencia Nacional se abstiene de identificar a los autores de estos presuntos delitos y pide expresamente al fiscal Anticorrupción que los «concrete a la vista de la documentación reclamada, y sin perjuicio de su posterior extensión o restricción». El nombre de Emilio Ybarra, no obstante, aparece hasta cinco veces en el relato de hechos de la resolución.

Sigue en **página 8**
Editorial en **página 3**

● **Aznar asegura que 'calumnian' quienes dicen que el Gobierno conocía las cuentas secretas y Arenas expresa el 'clarísimo rechazo a esas conductas'** **Página 8**

Una niña herida al atacar un piquete un autobús escolar

Los huelguistas del transporte de viajeros de Madrid dispararon bolas de acero con tirachinas contra el vehículo con chicos de 3 a 12 años

ANA S. VALERA

MADRID.— Los incidentes violentos producidos por piquetes marcaron la sexta jornada de huelga en el transporte de viajeros por carretera en Madrid, secundada por el 100% de los trabajadores, según los sindicatos. Ayer, no sólo hubo lunas rotas. Una niña de 11 años resultó herida cuando un piquete disparó bolas de acero con tirachinas contra un autobús lleno de escolares de 3 a 12 años. El ataque se produjo a las 9.50 horas contra un coche de la empresa Venecia que iba al colegio Los Angeles de Getafe.

Habla el padre: «Ahora a mi hija le da miedo viajar en autobús» **Página M2**

Sigue en **página M1**
Editorial en **página 3**



DAN CHUNG/REUTERS

Camilla entra de luto en la corte de San Jaime

Cerca de un millón de personas se echó ayer a las calles de Londres para despedir a la reina madre, cuyos restos descansan ya en el castillo de Windsor junto a su esposo, el rey Jorge VI. Monarcas de toda Europa, entre ellos los Reyes de España, asistieron al funeral en la corte británica, en el que destacó la enlutada presencia de la compañera del príncipe Carlos, Camilla Parker-Bowles. **Ultima página**

El Poder Judicial refrenda la Ley de Partidos y dice que es 'esencial' en una democracia 'capaz de defenderse'

▶ **El proyecto** del dictamen reconoce el «interés legítimo» del Gobierno y de los parlamentarios para instar a la ilegalización de un partido **Página 12**

LOS MEJORES VIAJES A LOS MEJORES PRECIOS
HOY 10 NUEVAS SUPEROFERTAS DE IBERIA PARA NUESTROS LECTORES
LA HISTORIA MAS GRANDE JAMAS CONTADA
Mañana,
GENGHIS KHAN

Baño de sangre en Yenín

Sharon redobla la ofensiva tras la muerte de 13 soldados israelíes en una operación con decenas de bajas palestinas

ALFONSO ROJO
Enviado especial

JERUSALEN.— La chica descuelga el teléfono y asiente en silencio. Después se acaricia desvalida los brazos, como si las palabras que acaba de escuchar acarreasen un soplo helado. Corre el rumor de que han muerto muchos soldados israelíes en el campo de refugiados de Yenín, que un pelotón completo de reservistas ha sido despedazado en el interior de una casa trufada de explosivos por los milicianos de Hamas, y hasta que el Ejército confirmó finalmente la noticia, los israelíes vivieron con el alma en un puño.

Sigue en **página 20**

OJALÁ TODAS LAS NOTICIAS DE PORTADA NOS AYUDARAN A AHORRAR HASTA UN 40%
902 123 123
llame o contrate online
LINEA DIRECTA lineadirecta.com
EN EL SEGURO DEL COCHE

OTRAS NOTICIAS

Nicolás Redondo Terreros comunica a Zapatero que abandona la política **Página 14**

El Barça remonta la eliminatoria con el Panathinaikos y se mete en las semifinales de la Liga de Campeones **Página 46**

EL CULTURAL

Paul Auster / Mahmud Darwish / Francisco Nieva / García Sevilla / Ricard Salvat / Joel & Ethan Coen / Farinelli

LA TRONERA

ANTONIO GALA

¿Televisión digital?

La ministra de Ciencia y Tecnología, la señora Birulés, que ya es, resulta, como su ministerio aquí, fantasmagórica. Acaba de inaugurar oficialmente la televisión digital terrestre. Pero, ay, no existen en el mercado descodificadores ni televisores digitales, imprescindibles para acceder a la programación. Todo sucede así en esa casa: no se cumplen los fantásticos calendarios, pero nadie percibe ni el menor beneficio. Los científicos, los tecnólogos y el público en general se preguntan si no será la señora Birulés, que ya es, un puro invento de Aznar aderezado con algo de flequillo. Y se responde que quizá eso fuese lo mejor que a todos podría sucedernos.

Cuernos

Leguina y sus minotauros adúlteros. Hipótesis sobre este Joaquín. Dijo enésimas veces: *abandono la política por la literatura*. Todos rieron. Ahora quiere ser alcalde. Vuelve poco a poco la *guardia vieja*, tras el Norte, Ciscar en Valencia. Este diario le critica en sus *Vox populi* mas, frenesí de liberalidad, le da voz en su *chat*. ¿Y? Cunda el ejemplo: J. Ramírez al *chat* de *El País*.—ERASMO

Una retirada 'a la carta' y para la galería

Mientras los tanques israelíes se retiraban –unos metros– de Tulkarem y Kalkilia, las dos ciudades más pequeñas y menos conflictivas de los territorios palestinos, las tropas del Ejército de Ariel Sharon seguían deteniendo, casa por casa, a todos los adolescentes y hombres entre 15 y 50 años de edad en Nablus. A unos kilómetros de distancia, en el campamento de refugiados de Jenin, *nido de terroristas* en el que en ocasiones se ha estado luchando cuerpo a cuerpo, una emboscada palestina provocaba ayer la muerte de 13 soldados israelíes. Una matanza sin precedentes desde que Sharon lanzase sus fuerzas a la ocupación de la zona palestina hace ya 13 días. Inmediatamente, el primer ministro proclamaba que la operación proseguiría «hasta el final», por si existiesen todavía dudas: las débiles admoniciones de George Bush para que el ejército de ocupación se retire ya, la respuesta oficial israelí según la cual eso se hará en cuanto «sea posible» y el propio periplo del secretario de Estado Powell por Africa del Norte y Europa antes de llegar a la zona a finales de esta semana componen una imagen de retirada aplazada de mutuo acuerdo, con un par de detalles de escenificación para aplacar las protestas más airadas, pero con una evidente carta blanca *de facto* para Sharon. La prolongación de la violencia tiene como corolario muertes en ambos bandos, como las de esa misma emboscada, que podrían haberse evitado. Con más razón aún si la eficacia antiterrorista de la operación resultase tan escasa como se teme.

Importante incentivo al ahorro familiar

Para 7,4 millones de familias españolas, los fondos colectivos de inversión son la principal forma de colocar y rentabilizar sus ahorros fuera de la Bolsa y del sector inmobiliario: los diversos FIM y FIAMM mueven la impresionante cantidad de 176.000 millones de euros. Hasta ahora, si el inversor deseaba cambiar su dinero de un fondo a otro que le pareciese más rentable, y tras mantenerlo inmovilizado un mínimo de dos años, se veía obligado a vender el primer fondo y a cotizar un 18% en el IRPF. No era una cantidad desdeñable, y ese impuesto se convertía en un poderoso argumento que desincentivaba la movilidad entre un fondo y otro: muchas veces se ha mantenido el dinero inmóvil, no por preferencia ni conveniencia económica del inversor, sino para evitar ese severo 18%. Ayer se anunció que a partir del 1 de enero próximo, para la campaña 2003 del IRPF, desaparece ese fuerte gravamen. Todo lo que salga de un fondo de inversión para ser íntegramente invertido en otro queda exento de impuestos. La posibilidad de cambiar rápidamente y sin costo de un fondo ineficaz a otro rentable va a reavivar ese mercado, dar una nueva oportunidad de rendimiento a los ahorros duramente ganados, y reparar lo que era ya una injusticia confiscatoria. Ahora sí que van a verse premiados los fondos rentables y, sin duda, penalizados los demás...

RICARDO



EL MUNDO
DEL SIGLO VEINTIUNO

UNIDAD EDITORIAL S.A.

PRESIDENTE
ALFONSO DE SALAS

DIRECTOR
PEDRO J. RAMIREZ

DIRECTOR GENERAL
BALBINO FRAGA

Directores adjuntos: Jorge Fernández, Fernando Bacta, Casimiro García-Abadillo, Miguel Angel Méliade (Suplementos)
Adjuntos al Director: Juan Carlos Laviana, Alfonso Rojo, Melchor Miralles
Adjunto para relaciones Internacionales: Víctor de la Serna.
Director de Arte: Carmelo G. Caderot.
Internet: Gumersindo Lafuente.

Secretario general: Juan González. Director general: Antonio Fernández-Galiano. Directores gerentes: Jaime Gutiérrez-Colomer, José Manuel Díez Quintanilla. Asesor jurídico: Alfonso de la Dehesa.
Director comercial: Alejandro de Vicente.

Dep. Legal: M-39233-1989. Imprime: Fabriprensa, Avda. Constitución, 3. Torrejón de Ardoz. OJD: La difusión promedio del último control fue de 291.063 ejemplares

NO SON HUELGUISTAS SALVAJES SINO SALVAJES HUELGUISTAS

Quienes son capaces de atacar con bolas de acero lanzadas con tiragomas a un autobús cargado de escolares, de herir y traumatizar a una niña de 11 años con un proyectil que puede llegar a ser mortífero, no merecen siquiera el calificativo de huelguistas salvajes. El adjetivo pasa a ser el sustantivo que los define. Con sus actos violentos, las reivindicaciones que justificarían la huelga de transporte de viajeros por carretera en Madrid pierden toda legitimidad ante la opinión pública, que debe exigir máximo rigor contra la barbarie indiscriminada de los piquetes y el incumplimiento sistemático de los servicios mínimos.

La violencia empleada por grupos incontrolados no se reduce al lamentable episodio de la niña herida, sino que se ha manifestado a lo largo de las seis jornadas de paro. Decenas de autobuses han sido atacados por el mismo procedimiento, sin que los agresores distinguieran siquiera si los conductores de los vehículos contra los que se ensañaban pertenecían o no a empresas afectadas por el convenio regional. Tampoco discriminan en la elección de sus víctimas entre los viajeros: desde un grupo de disminuidos sensoriales hasta representantes de la embajada de Australia en España engrosan la lista de apedreados.

La Delegación del Gobierno tiene la obligación de perseguir y detener, con todos los medios policiales a su alcance, a los protagonistas de estos actos vandálicos, sea cual sea el desenlace del conflicto laboral. De la misma forma que la Fiscalía debe actuar para que sean juzgados y condenados con arreglo a la gravedad de los delitos cometidos. Los sindicatos convocantes, CCOO, UGT y USO, tienen parte de responsabilidad en estos hechos al provocar una huelga extrema que han sido incapaces de controlar. Resultaba ayer indignante que sus portavoces desmintieran la existencia de estos incidentes constatables, al tiempo que se felicitaban por el 100% de seguimiento en la última jornada de huelga. No aludían, claro está, al efecto intimidatorio de las amenazas, la violencia y el chantaje que esconden tan favorables estadísticas para sus intereses.

A los sindicatos también hay que reprocharles el total incumplimiento de los servicios mínimos, que la Consejería de Transportes había establecido entre un 40% y un 60%. El Gobierno regional ha sido también incapaz de aportar los instrumentos para garantizarlos, dejando en la más absoluta indefensión a cerca de un millón de usuarios que han pagado los platos rotos. El resultado ha sido una semana de caos circulatorio en Madrid, trenes abarrotados, masivo absentismo laboral y miles de personas obligadas a desplazarse a pie por carecer de medios de transporte alternativo en los barrios más periféricos.

Los trabajadores tienen todo el derecho a un convenio digno, a combatir los excesos de algunos patronos que les obligan a trabajar hasta el agotamiento poniendo en riesgo la seguridad de los viajeros, pero no a costa de pisotear los derechos colectivos o apedreando autobuses escolares.

INVESTIGACIÓN JUDICIAL, NO POLITICA

El escándalo de las cuentas secretas abiertas por la cúpula del entonces BBV en *paraísos fiscales* ha irrumpido con tanta fuerza en la escena política, económica y judicial española que resulta muy conveniente delimitar cuáles son sus aspectos principales y cuáles –por mucho que puedan dar que hablar– son los secundarios.

Por un lado, el más importante, la maquinaria judicial se ha puesto en marcha. El juez Garzón –otra vez él– ha asumido la causa y ayer emitió un auto en el que considera que Emilio Ybarra y su equipo pueden haber incurrido en tres delitos –apropiación indebida, falsedad documental y administración desleal– al abrir estas cuentas opacas y suscribir planes de pensiones con esos fondos. Las indagaciones de Garzón están en sus comienzos, pero la opinión pública espera de este juez la misma diligencia y rigor de los que hizo gala al investigar a Pinochet, a los responsables de los GAL o las redes de narcotráfico. Por mucho que entre los implicados figure la flor y nata del *establishment* económico, social y mediático del país.

En otro orden de cosas se sitúa el debate político –intenso– entre PSOE y PP acerca de este asunto. Los socialistas han pedido una comisión de investigación parlamentaria a la que se niegan tanto los *populares* como CiU. Al margen del rifirafe declarativo de unos y otros, a día de hoy no se puede sostener que existan elementos suficientes para una comisión de investigación en el Congreso porque no hay constatación alguna de financiación de partidos ni de negligencias o decisiones del Gobierno ni de los órganos reguladores que hayan tenido relación con la conducta, presuntamente delictiva, de la cúpula del BBV.

Lo cual no quiere decir, sin embargo, que este asunto no deba ser tratado por el Parlamento, donde tendrán que comparecer tanto el gobernador del Banco de España como los ministros del área económica para contestar a todas las preguntas que la oposición considere necesario hacerles sobre el escándalo. Si en el transcurso de esas comparecencias o de las investigaciones judiciales y periodísticas surgiera algún elemento nuevo en relación con la actuación de los organismos públicos, entonces sí sería necesaria esa comisión.

HUELGA DE AUTOBUSES / LOS TRABAJADORES APRUEBAN LA CONVOCATORIA INDEFINIDA

Una niña de 11 años, herida al disparar un piquete una bola de acero contra un autocar escolar

Viene de la página 1

Además, efectivos del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron ayer, en el distrito de Usera, a dos individuos, al parecer integrantes de un piquete violento, tras lanzar piedras y romper las lunas de un autobús. En general, según precisó un portavoz de la patronal Asintra, estas roturas de lunas fueron más notables en las líneas que prestan servicio en municipios del entorno de las carreteras de Andalucía (N-IV), Extremadura (N-V), Toledo (N-401) y A Coruña (N-VI).

La jornada se caracterizó también por el incumplimiento de los servicios mínimos, sobre todo en las líneas regulares (autobuses urbanos, interurbanos y de largo recorrido). Más de 900.000 madrileños se vieron afectados por este paro y el recurso al vehículo privado originó kilométricos atascos en las principales arterias de la capital, lo que prolongó la *hora punta* hasta las 10.00 horas.

La huelga continúa

Ayer por la tarde, los trabajadores del sector se reunieron en asamblea para votar el cumplimiento de los servicios mínimos. En esta sesión, los responsables sindicales pidieron perdón públicamente por los incidentes protagonizados por algunos piquetes y solicitaron que esto no se vuelva a repetir.

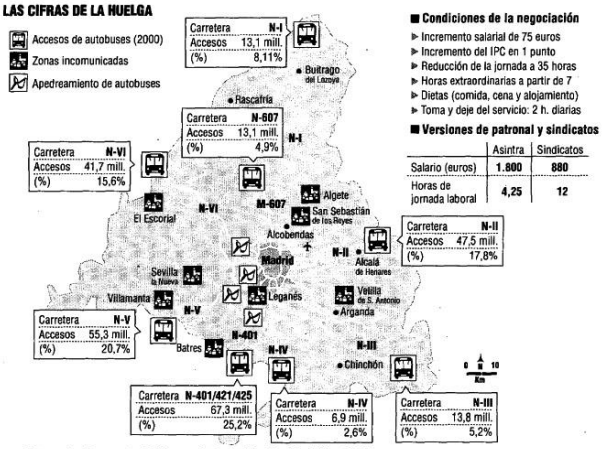
A las 23.00 horas, se celebró otra asamblea de trabajadores en la que se decidió no desconvocar el paro indefinido que empieza hoy y que tampoco esta vez tendrá servicios mínimos, informa **Yaiza Perera**.

Con estas premisas, volvieron a la mesa de negociación que presidía el consejero de Transportes, Luis Eduardo Cortés, para cerrar el convenio. Hasta que no concluya dicha negociación —que se hace punto por punto—, los sindicatos piensan continuar con el paro.

Hoy, a las 17.00 horas, volverá a haber una masiva asamblea en la que se decidirá qué hacer en función de los resultados obtenidos hasta ese momento.

Ayer, Alberto Ruiz-Gallardón trató de mediar *in extremis* y se reunió con el secretario regional de CCOO, Javier López, para que detuviera las movilizaciones. Aunque no tuvo éxito, ya que fueron los propios representantes del sector los que quisieron continuar hasta el final la huelga *salvaje*, sin servicios mínimos.

LAS CIFRAS DE LA HUELGA



■ Condiciones de la negociación

- Incremento salarial de 75 euros
- Incremento del IPC en 1 punto
- Reducción de la jornada a 35 horas
- Horas extraordinarias a partir de 7
- Dietas (comida, cena y alojamiento)
- Toma y deje del servicio: 2 h. diarias

■ Versiones de patronal y sindicatos

	Asintra	Sindicatos
Salario (euros)	1.800	880
Horas de jornada laboral	4,25	12

■ Sistema de Transporte Público en la Comunidad de Madrid en 2000

Operadores	Billetes	Viajes	Viajes-km	Longitud Red (km)	Líneas	Estaciones/paradas	Demanda (%)
Metro	523,6	523,6	2.930,3	171,4	11	201	9,3
EMT	531,2	457,5	1.859,2	1.519	184	8.550	0,5
Cercanías Renfe	161,2	161,2	2.402,0	285	11	80	7,2
Interurbanos	**270,1**	**256,3**	**2.511,9**	**3.292**	**340**	**14.358**	**6,2**
TOTAL	1.486,1	1.398,6	9.703,4	5.267,4	546	23.189	5,2

■ Cronología de la huelga

21 marzo	22 marzo	27 marzo	28 marzo	8 abril	9 abril
Primer día de huelga con un seguimiento del 95%. Algunos incidentes menores.	La huelga de autobuses y taquilleros de Renfe complica la «operación salida».	Seguimiento del 100%. Un piquete detenido y varios heridos por apedreamiento.	Jornada con normalidad salvo incidentes en el intercambiador de la Avda. de América.	100 autobuses apedreados y colapso de tráfico en madrid.	55 autobuses apedreados y una niña herida al recibir el impacto de una bola de acero.

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la CAM, Asintra, elaboración propia. EL MUNDO

PEDRO S.
Padre de la niña herida

«Ahora mi hija tiene miedo a coger el autobús»

A. S. V.

MADRID.— El incidente tuvo lugar por la mañana y fue menos grave de lo que en principio imaginaba. Pero Pedro, el padre de la pequeña de 11 años que resultó herida por una bola de acero lanzada por un piquete, todavía digería el susto horas después, tal y como explicaba a EL MUNDO.

Pregunta.— ¿Cómo se encuentra su hija después de este inesperado ataque?

Respuesta.—Físicamente bien. Al final fue menos de lo que pensábamos, sólo tuvieron que darle dos puntos y pudo volver a casa. Pero ahora le da miedo viajar y se niega a volver a coger el autobús.

P.— ¿Imaginaba que los piquetes pudiesen atacar a un autobús escolar?

R.— Para nada. Mi hija siempre viaja en el autocar hasta el colegio y aunque ahora teníamos cierto recelo a que usara el autobús con motivo de la huelga, pensábamos que no ocurriría nada. Por lógica, no se suelen apedrear coches en marcha y con pasajeros y además, la empresa de autocares nos había dicho que no se sumaba a los paros... No esperábamos que unos vándalos atacasen a los niños. Y podría haber sido peor porque lanzaron más bolas y en el vehículo iban hasta nenes de tres años.

P.— ¿Qué hará con su hija mañana si, como parece, la huelga indefinida se plantea?

R.— En cualquier caso, al menos por un tiempo, la llevaré yo en mi coche.

EMILIO CARDERO / Secretario regional de Transportes de UGT

«Si no tratamos de evitar los incidentes, éstos se vuelven contra nosotros»

A. S. V.

Inmerso en las negociaciones de un convenio colectivo en el que no termina de haber acuerdo, Emilio Cardero, secretario regional de Transportes de UGT, admite que la huelga está perjudicando a los ususarios.

Pregunta.— Se han registrado bastantes incidentes a lo largo de las seis jornadas de protestas. La última herida, aunque leve, ha sido una niña...

Respuesta.— Desde los sindicatos tratamos de controlar a los piquetes y evitar incidentes porque si no, éstos se vuelven contra nosotros. Los piquetes sólo deben estar para evitar que entren a trabajar los conductores y así no salgan autobuses. Lamentablemente, ha habido quienes tiran piedras y bolas... Pero eso no podemos controlarlo e incluso dudamos de su origen porque, aprovechando la huelga, puede haberse colado otra gente.



Emilio Cardero. /JAVI MARTINEZ

P.— Se acusa a los sindicatos de utilizar a los usuarios.

R.— Nosotros no estamos usando a los usuarios como rehenes. Siempre hemos querido negociar los servicios mínimos.

P.— Pero mucha gente no puede acudir a su trabajo.

R.— Sí, es injusto que pueblos que no tienen otro medio de transporte público quedaran aislados, por eso queríamos servicios mínimos, pero no limusinas con dos pasajeros. Proponemos 30% de servicios mínimos para los que no tienen otra alternativa, pero no podemos negociar el 60% porque no pueden salir más autobuses un día de huelga que un día normal.

NURIA MUÑOZ / Asesora laboral de FENEBUS

«Los actos vandálicos son intolerables y los usuarios son una prioridad»

A. S. V.

Desde el lado opuesto a los sindicatos, Nuria Muñoz, asesora laboral de la patronal Fenebús defiende a capa y espada a los usuarios.

Pregunta.— ¿Qué le parecen los incidentes protagonizados por piquetes y la postura de los sindicatos en esta huelga?

Respuesta.— Los actos vandálicos protagonizados por piquetes son intolerables y además, en esta huelga los usuarios son una prioridad. Está bien el derecho a la huelga, pero también debemos proteger la movilidad de los ciudadanos y el incumplimiento de los servicios mínimos está dejando a poblaciones aisladas... Los sindicatos no pueden utilizar a los usuarios como rehenes.



Nuria Muñoz. / CARLOS BARAJAS

P.— ¿Considera entonces que ésta es una prioridad en las negociaciones?

R.— Desde luego. Los servicios mínimos están por delante de la negociación del convenio y la Administración debe exigir que éstos sean acatados.

P.— Las patronales no contemplan las peticiones sindicales...

R.— Es que son inasumibles. En materia de incremento salarial supone un 30% más y respecto a la jornada, no hay ningún sector de actividad que tenga 35 horas semanales, ni los funcionarios...

P.— ¿Era necesaria la intervención de la Comunidad?

R.— Se agradece la mediación de la Administración, pero la negociación debe producirse entre los interlocutores del conflicto que son patronal y sindicatos.

Anexo 4-7:

Primer debate

¿Maduran demasiado rápido los niños hoy?

Pilar García Muñiz *PERIODISTA Y MADRE* VS **Sandra Ruiz González** *PSICÓLOGA INFANTIL*

Por **Carlos Alcelay**
Fotos **Davit Ruiz**

Los chicos son cada vez más precoces en el interés por el sexo, al igual que las niñas, que vienen al colegio vestidas y maquilladas como si fuera la fiesta de fin de curso de Bachillerato. Sus ídolos son jóvenes youtubers, y actrices y cantantes mayores. Son muy competitivos y pretenden tomar ellos solos las decisiones. Se están quedando sin infancia al permitir que se conviertan en miniadultos». Así se expresa una profesora de Educación Primaria (entre seis y 12 años) con casi dos décadas de experiencia, al comentar el paulatino cambio en los niños que pasan por sus clases. Los psicólogos han bautizado ya este fenómeno como «la infancia recortada». ¿Realmente estamos haciendo que nuestros hijos maduren antes? ¿Y cuáles son las consecuencias? Sobre ello hablan la periodista Pilar García Muñiz y la psicóloga infantil Sandra Ruiz González.

YO DONA. ¿Los niños se aproximan demasiado pronto al sexo?

Sandra Ruiz González Sí. Es un tema serio que demuestra que en algunos aspectos estamos haciendo que maduren muy pronto. Todos somos sexuales, pero necesitamos pasar por etapas que con frecuencia se saltan. Atiendo en mi consulta a niños y niñas de 10, 11 o 12 años que tienen acceso a vídeos o memes con una sexualidad que no comprenden, pero que tienden a imitar. Situaciones que antes afectaban a chicos de 16 o 17, ahora las veo en críos que apenas han cumplido los 11 o 12 años.

Pilar García Muñiz ¿Crees de verdad que eso hace que maduren antes?

Sandra Les permitimos avanzar demasiado rápido y tener comportamientos precoces que no les benefician. Un niño no está preparado para vivir una experiencia sexual a los 12, pero si la tiene entra a la fuerza en otra etapa.

Pilar Hoy día tienen muchísima información, no solo sobre sexualidad. Les llegan todo tipo de contenidos que, a menudo, no pueden entender. Aunque eso no significa que maduren antes. Juegan a ser mayores, que no es lo mismo.

Sandra Pero de ese modo dejan a un lado una parte muy importante de su infancia para vivir otras cosas demasiado pronto. No hay necesidad.

Entonces, ¿es verdad que la infancia se acorta?

Sandra Así es, porque se saltan etapas que ya no recuperan. Por ejemplo, apenas veo juego en las actividades diarias de los niños, poco gusto por las aficiones o la imaginación y demasiada obsesión por el éxito. Ahora preguntas a un adolescente qué desea para el futuro y te responde que un trabajo estable y dinero. Como se han saltado esas etapas naturales, ves a muchos chicos con una motricidad mala, porque no han jugado ni han corrido por ahí, y su inteligencia emocional resulta escasa porque se relacionan de una forma muy superficial.

Pilar Eso es verdad. Hay una franja de edad, entre los nueve y los 12 años, en la que antes los niños jugaban en la calle, lo que les ayudaba a sociabilizar. Ahora la tecnología está haciendo que se conviertan en preadolescentes aislados del entorno. Y eso también los vuelve más inmaduros.

Sandra Además, en muchos casos esos chicos tienen acceso a dinero, a las redes sociales, a contenidos en vídeos a veces inadecuados, incluso toman decisiones que antes correspondían solo a ▶

los padres. Se comportan como adultos porque tienen las mismas herramientas que ellos. Por supuesto que no están preparados para eso, pero sobrepasan una línea en la que no hay vuelta atrás y entran en esa madurez prematura que sufre de enormes carencias.

Pilar Todo eso es pura imitación, no solo de los adultos, sino del entorno. Hacen lo mismo que sus amigos, lo que ven en los vídeos y en la publicidad, que ha encontrado en ellos un filón. Allí aparecen sus ídolos comportándose de manera provocativa, con un estilo determinado y unas actitudes que los niños intentan hacer suyas. Tampoco las series que ven son realmente infantiles, porque están llenas de críos para quienes las parejas y la moda, el culto a la imagen, es lo más importante.

Sandra Y las que ven los adolescentes tienen como protagonistas a personajes de 25. Todo les llega con mucho adelanto.

¿Hasta qué punto los padres pueden evitarlo?

Pilar Somos esenciales. Tenemos que estar con ellos para enseñarles a cribar toda la información que les llega. Necesitamos aconsejarles sobre cómo manejar determinadas situaciones. Y debemos ir dándoles poco a poco responsabilidades porque eso es lo que va a hacerles madurar de verdad.

Sandra Es cierto que hay tareas que deben asumir, pero a veces les damos otras que no saben afrontar. Por ejemplo, ¿cómo podemos dejar que desde pequeños estén en las redes sociales si con frecuencia ni siquiera nosotros sabemos manejarlas? No están preparados para la crítica ni para el halago fácil. No tienen filtro y todo puede influirles en exceso. Es el tutor quien debe darles acceso solo cuando estén preparados, y supervisarlos después.

Pilar Los padres a veces somos demasiado permisivos porque no queremos que se sientan diferentes. Es el recurso fácil: «Si lo hacen todos, ¿cómo no va a hacerlo el mío?». Y no debería ser así. Ellos no pueden decidir sobre todo lo que les incumbe. Los adultos no tenemos que renunciar a esa labor de control y necesitamos ser coherentes con lo que consideramos correcto.

Sandra Es que los padres también se acomodan.

¿Hay que ser menos permisivos?

Pilar Se trata de mostrarles que todo requiere sacrificio y que la vida no siempre es justa. Ese es el mejor camino para formar una personalidad madura. Sin embargo, en muchos casos tienen la percepción contraria, que todo resulta fácil y ellos son especiales.

Sandra Por eso nos encontramos con tantos jóvenes narcisistas y egocéntricos, pero también infelices porque no consiguen lo que pretendían. Existen estudios que demuestran que los individuos que han pasado por todas las etapas de la infancia y la adolescencia son adultos más satisfechos que los que han enfocado esos primeros años a lograr éxitos y alcanzar metas antes, en la mayoría de los casos empujados por sus padres.

Pilar Sí, podemos ser el mejor y el peor ejemplo para ellos. No debemos limitarnos a marcarles objetivos académicos porque tan importante es que aprendan inteligencia emocional como matemáticas. Y tenemos que estar muy próximos. ¿Cuánto tiempo dedicamos a nuestros hijos, a sentarnos con un juego de mesa o a salir a la calle juntos con la bicicleta?

Quizá es que los padres también tienen que madurar.

Sandra Es posible. Por ejemplo, aprendiendo a decirles que no sin sentirse culpables. Tienen que saber cómo impedir que sus hijas vayan maquilladas a clase, vistan de una forma poco adecuada o vean determinados vídeos.

Pilar Hay que ser conscientes de que no se van a traumatizar si un día no les permitimos algo, aunque sus amigos sí lo hagan.

Sandra Al contrario, aprenderán una lección que les será muy útil también a los 20 años, a los 30 o a los 40: digerir la frustración. ■



Sandra Ruiz González

Es psicopedagoga, especialista en técnicas de psicoterapia, terapia de pareja y psicología infantil, además de psicóloga clínica.



Pilar García Muñiz

Periodista y madre de un hijo, actualmente presenta el *Telediario 1*. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera en TVE: en el Canal 24 Horas y en los programas *Informe Semanal, España Directo y El Debate de La 1*.

MIRA EL VÍDEO DE ESTE DEBATE EN *YODONA.COM*

ESTILISTA: NURIA SÁNCHEZ. AYTE. DE FOTOGRAFÍA: JOSÉ LUIS PINDADO GONZÁLEZ. MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA: NURIA ESTERO PARA BOBBI BROWN Y GHD SPAIN. VÍDEO: ALBERTO IBÁÑEZ. PRODUCCIÓN: MARÍA ENDARA. PILAR GARCÍA MUÑIZ LLEVA CHAQUETA, DE MALI PARMI; PANTALÓN, DE GUESS, Y SANDALIAS, DE ASOS. SANDRA RUIZ, VESTIDO, DE LIU JO, Y ZAPATOS, DE ÚRSULA MASCARÓ. AGRADECIMIENTOS: HOTEL ONLY YOU BOUTIQUE. BARQUILLO, 21, MADRID, TEL. 910 05 22 22 (ONLYYOUHOTELS.COM).

Anexo 4-8:

Un ataque aéreo israelí causa la muerte al menos a 10 palestinos en la ciudad de Gaza

Tres fallecidos son niños, hay 7 edificios destruidos y decenas de personas atrapadas bajo los escombros

JERUSALEN.– Al menos diez palestinos muertos, entre ellos tres niños, y 95 heridos de distinta consideración se cuentan en el balance provisional del ataque aéreo israelí que tuvo lugar ayer noche en la ciudad de Gaza, según fuentes oficiales del hospital Shifa.

Los testimonios palestinos dicen que un avión F-16 israelí lanzó un misil que destruyó siete edificios y un taller de carpintería en un barrio residencial muy populoso del este de la ciudad y sepultó a numerosas personas bajo los escombros, informa Reuters.

Al menos uno de los cuerpos ya había sido desenterrado anoche, pero los testigos señalaban la posible presencia de muchos más.

Al parecer, el ataque iba dirigido contra Salah Shahadá, jefe del brazo armado de Hamas para la banda de Gaza, que efectivamente se encuentra entre las víctimas mortales, de acuerdo con fuentes del propio movimiento islamista. Shahada es uno de los líderes más poderosos del brazo armado del grupo y uno de los más buscados por la inteligencia israelí. Fuentes palestinas agregaron que en el ataque murieron tres de sus hijos.

En principio, la acción responde a uno de los asesinatos selectivos aplicados por Israel contra miembros de los grupos islámicos.

El Ejército israelí se ha negado a hacer ningún comentario en relación con este último ataque. Los testigos palestinos dijeron que dos aviones israelíes dieron varias vueltas sobre la ciudad antes de que uno de ellos lanzara el misil sobre la zona.

En los últimos días, las fuerzas israelíes lanzaron ataques sobre la ciudad de Gaza que hicieron blanco en varios talleres donde se presume que algunos terroristas preparan granadas y cohetes que luego los utilizan contra los israelíes.



Un grupo de palestinos rescata anoche de entre las ruinas de un edificio el cuerpo de una niña que murió en el ataque. /REUTERS

Los palestinos presentan un nuevo plan para lograr un alto el fuego

MIGUEL MURADO
Especial para EL MUNDO

JERUSALEN.– Israel asegura que desea retirarse de las ciudades palestinas que ocupa. La Autoridad Palestina desea que se retire. Incluso la organización radical Hamas está considerando detener sus ataques y atentados si el Ejército israelí se repliega. Pero todos ellos parecen encontrarse atrapados entre sus deseos y sus suspicacias: unos y otros esperan que el otro dé el primer paso. Ayer, el nuevo ministro del Interior palestino, Abdel Razek Yahya, propuso un plan para lograrlo. Pocos lo han leído sin escepticismo.

El plan de Yahya consiste en que las tropas israelíes se retiren a las posiciones que ocupaban hace dos años, antes del comienzo de la Intifada, y que se ponga fin a los «asesinatos selectivos» contra dirigentes de la Intifada o sospechosos de terrorismo. A cambio, la policía palestina se haría cargo de la seguridad en esas zonas e impediría que de allí partan hombres bomba contra territorio israelí. Yahya ha añadido también la voluntad expresa de confiscar armas y de generar «un cambio en la atmósfera pública, con una campaña contra la violencia», algo que, tal y como están las cosas, parece un sueño. Pero en Oriente Próximo no sólo las escenas de guerra se repiten, también las de paz. El plan de Yahya se ha presentado una y otra vez a lo largo de estos dos años. Es el mismo que en su momento se llamó Plan Tenet, y luego Plan Peres-Arafat.

No se ha puesto en práctica nunca: ni Israel se fía de la capacidad (ni de la intención) de la policía palestina para frenar ataques contra su territorio, ni la Autoridad Palestina se fía de la sinceridad de las retiradas de los israelíes que, al fin y al cabo, llevan 30 años sobre su territorio.

Filipinas: heridos 16 manifestantes en un enfrentamiento con la policía

MANILA.– Al menos 16 personas resultaron heridas ayer en un enfrentamiento con la policía cuando se manifestaban contra el Gobierno filipino, en las cercanías del Congreso, donde la presidenta, Gloria Macapagal Arroyo, ofrecía su discurso sobre el estado de la Nación.

Una marcha de unos 15.000 manifestantes pretendía acercarse al edificio del Legislativo en Manila para boicotear el acto oficial. También protestaba contra la presencia de tropas de EEUU en el país. Alrededor de 500 agentes antidisturbios bloquearon el paso a los manifestantes e hicieron uso de cañones de agua. Los activistas respondieron lanzando piedras, lo que provocó un enfrentamiento que acabó con 11 detenidos, según informa Reuters.

En su discurso sobre el estado de la Nación, la presidenta Macapagal definió a Washington como «un poderoso aliado en la guerra contra el terrorismo». También recordó el avance en la lucha contra la guerrilla rebelde musulmana Abu Sayyaf durante los últimos meses y presentó como un éxito la operación militar que condujo a la liberación de la rehén estadounidense Gracia Burnham, en junio, a pesar de que durante el rescate murió su esposo y una enfermera filipina.

Arroyo reconoció que Filipinas aún padece serios problemas, como los secuestros o el tráfico de drogas y recordó que falta por ganar «la guerra más fundamental: la lucha contra la pobreza». El 40% de los filipinos vive con menos de 0,75 dólares al día.

Sergio Vieira de Mello ha sido nombrado nuevo alto comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en sustitución de la actual responsable, Mary Robinson. Se espera que la Asamblea General de la ONU apruebe su nombramiento esta tarde, después de su designación por parte del secretario general, Kofi Annan. Vieira de Mello, brasileño de 54 años, ha trabajado en la ONU desde 1969. Hasta ahora, ha dirigido las operaciones de la organización en Timor Oriental. Previamente se encargó de la misión de la ONU en Kosovo y ha formado parte del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

PROTEL AG, Vigo C.I.C. MA 393

Madrid en Verano un mar de posibilidades

Disfruta de sus Cines, Restaurantes, Conciertos, sus Museos, Monumentos, Parques, sus Transportes, Fiestas, Teatros, su entorno, su estilo,...su día...su noche.
Madrid en verano, mucho más que mar. Disfrutalo con excelentes precios que siempre ofrece **Bancotel**

BANCOTEL
LOS MEJORES HOTELES AL MEJOR PRECIO



Más de 100 Hoteles a su disposición en Madrid

SIEMPRE HAY UNA AGENCIA DE VIAJES CERCA DE USTED
UTILICE UNA AGENCIA DE VIAJES

Un Talón
49,95
Noche Habitación doble*
*DOS O MÁS TALONES EN ALGUNOS HOTELES. IVA NO INCLUIDO

Con la colaboración de:
Comunidad de Madrid
TURISMO MADRID

Más información en
www.madrid.org/madridverano
www.bancotel.es

906 321 322*
*De 8 a 20 h. 0,35 €/min.
De 20 a 24 h. sólo 0,23 €/min.
Establecimiento de llamada 0,09€

De venta en Agencia de Viajes

Anexo 4-9:

En un Estado verdaderamente libre, el pensamiento y la palabra deben ser libres (Suetonio)

EL MUNDO

DEL SIGLO VEINTIUNO

AÑO XIV. NUMERO 4.616
PRECIO: 1 EURO

EDICION MADRID
MIERCOLES 24 DE JULIO DE 2002

EL CULTURAL — La Fura dels Baus lleva el sexo extremo a los escenarios

Un no nacionalista primer párroco vasco obligado a llevar escolta

▸Un escolta acompaña desde ayer al sacerdote Jaime Larrinaga, párroco de Maruri y fundador del Foro El Salvador, tras recibir múltiples amenazas
▸El Ayuntamiento gobernado por el PNV 'buzoneó' una nota tildándolo de «nostálgico del franquismo»

JOSEAN IZARRA

BILBAO.– El sacerdote y presidente del Foro El Salvador, Jaime Larrinaga, se ha convertido en el primer sacerdote vasco que requiere la protección de un escolta para garantizar su seguridad.

Larrinaga, párroco de la localidad vizcaína de Maruri, solicitó la semana pasada a la Ertzaintza que se le incluyera entre los ciudadanos vascos con seguridad personal después de que el Ayuntamiento de esta localidad distribuyera por todo el pueblo una nota oficial en la que le acusa de ser «nostálgico» del régimen franquista. Larrinaga es miembro de un colectivo religioso crítico con el nacionalismo vasco y se convierte en el primer religioso que necesita de un escolta personal para garantizar su seguridad.

«Que tenga que recurrir a un escolta para, como sacerdote, poder hablar de la tolerancia resulta kafkiano», señaló ayer este sacerdote que vivió un día muy especial. Larrinaga dirigió la pasada semana una carta al viceconsejero de Seguridad del Gobierno vasco, Mikel Legarda, para contar con una protección individual tras lo que consideró una campaña de «difamación» del Ayuntamiento de Maruri.

Sigue en página 8

«Galindo y Elgorriaga tenían el dominio total del destino de las personas que fueron asesinadas»

▸**El Constitucional** subraya que es «muy difícil por no decir imposible hallar una alternativa razonable» a la muerte de Lasa y Zabala

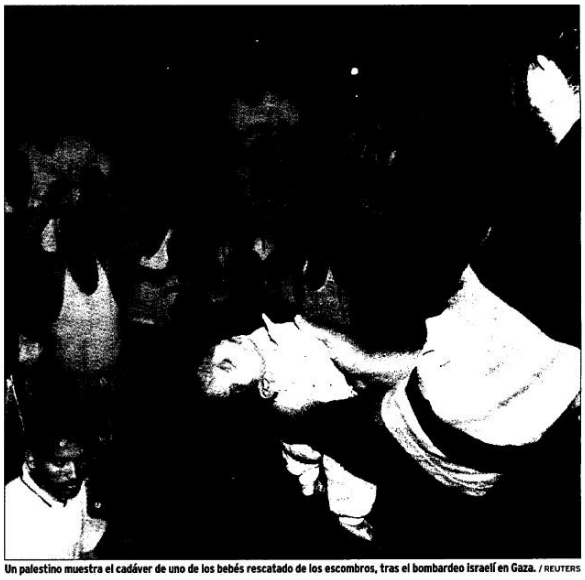
Página 9

LA HISTORIA MAS GRANDE JAMAS CONTADA
MAÑANA
TOMBSTONE

50 AÑOS DESPUES (y III)

Palacios y chabolas para Evita Perón

Páginas 20 y 21



Un palestino muestra el cadáver de uno de los bebés rescatado de los escombros, tras el bombardeo israelí en Gaza. / REUTERS

Sharon celebra la muerte de un líder de Hamas a costa de 9 niños

Califica la operación de «gran éxito» / Bush la considera «una torpeza que no ayuda a la paz» y la Unión Europea la tacha de «inaceptable»

MIGUEL MURADO
Especial para EL MUNDO

JERUSALEN.– Poco antes de la medianoche, Jalima Matar, una mujer palestina de 45 años, cerró la puerta de la habitación donde dormían seis niños de su familia y bajó un momento a casa de unos vecinos. Los niños se llamaban Diana, Muhamad, Ayman, Dina, Ala e Imán y fue la última vez que los vio con vida. Ese fue el *instante operacional* elegido por los F-16 de la aviación israelí para desatar un infierno de fuego sobre ese bloque de viviendas. Ayer, en medio del paisaje de escombros y polvo de lo que fue su casa, Jalima quería haber muerto ella también.

Sigue en página 17
Editorial en página 3

M2. LA REVISTA DIARIA DE MADRID



Pesada espera
Gonzalo no puede pasar por el quirófano porque no hay camas de operaciones que soporten su peso

UNIVERSIDAD PRIVADA
ALFONSO X EL SABIO
DOBLE TITULACIÓN OFICIAL
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + TURISMO
TEL.: 91 810 92 00 www.uax.es

Menos del 12% de afiliados al régimen general de la Seguridad Social fue a la huelga el 20-J

Solamente se les ha descontado el salario a 1.371.753 de los 12.298.565 cotizantes

JUAN T. DELGADO

MADRID.– La huelga general del 20 de junio fue secundada por el 11,15% de los afiliados al régimen general de la Seguridad Social. Según el Ministerio de Trabajo, decidieron no acudir a su puesto de trabajo 1.371.753 personas, sobre un total de 12.298.565. La estadística oficial arroja un seguimiento muy inferior al adelantado por los sindicatos y en línea con las estimaciones del Gobierno.

Sigue en página 28

ORIENTE PROXIMO / El primer ministro israelí lamentó la muerte de civiles / Un ministro ultraortodoxo apunta la posibilidad de errores en el ataque / La Autoridad Palestina llevará el caso ante la Corte Penal Internacional

Ariel Sharon califica de «gran éxito» el bombardeo de Gaza

El presidente Arafat tilda la operación en la que murieron 15 palestinos, entre ellos nueve niños, de «masacre» y «crimen horrible», al tiempo que exige la protección de Naciones Unidas



Palestinos inspeccionan los daños en sus casas, después del bombardeo israelí en la Franja de Gaza. / SUHAIB SALEM / REUTERS

Viene de primera página

«Los niños están muertos, están muertos. ¡Ojalá hubiese muerto yo para no tener que ver esto!», se lamentaba Jalima. Los seis pequeños de la familia Matar no eran los únicos cuerpos que emergían ayer de los escombros. En el ataque murieron al menos 15 personas y casi 200 resultaron heridas, una docena de ellas de extrema gravedad. Entre los heridos se cuentan muchos niños, entre los muertos son la mayoría: un pequeño de 11 años, seis más de entre tres y cinco años y dos bebés de 18 y dos meses. Todo para matar a un solo hombre.

Para Israel, el bombardeo de una zona residencial de la ciudad de Gaza estaba plenamente justificado: en una de esas casas vivía el jeque Salá Shejada, uno de los máximos dirigentes de la organización extremista Hamas, responsable de la muerte de docenas de israelíes, también muchos de ellos civiles inocentes.

Pero la visión, ayer, de centenares de personas escarbando con desesperación entre cascotes para encontrar a sus seres queridos, o la de los heridos que se quejaban en los pasillos atestados del hospital de A Shifa hacía que las declaraciones de Ariel Sharon sonasen despiadadas. El primer ministro israelí ha calificado la operación de «gran éxito».

Para el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasir Arafat, ha sido simplemente «una masacre, un crimen horrible cometido contra niños inocentes». El ministro de Información palestino, Yasir Abed Rabbo, lo puso en la categoría de «crimen de guerra» y se habla de que el caso podría ser llevado ante la Corte Penal Internacional. Desde Ramala, Arafat pedía ayer la protección de Naciones Unidas y pedía también alguna reacción de la comunidad internacional.

Responsabilidad moral

Horas más tarde tuvo una: la Casa Blanca, en una nota en la que reiteró su solidaridad con Israel, describía el ataque como «excesivo». Ahmed Tibi, diputado árabe del Parlamento israelí, ha extendido al presidente norteamericano Bush la responsabilidad moral de lo sucedido «con F-16 regalados por Estados Unidos».

Los muertos pertenecen todos a cuatro familias que vivían en el edificio alcanzado de lleno por el misil aire-tierra y en el edificio contiguo. Entre esas cuatro familias estaba la de Shejada, cuya esposa pereció también junto con al menos una de sus hijas. La mayor parte de los heridos son los inquilinos de los otros tres inmuebles próximos, que fueron también parcialmente destruidos.

Aunque lo haya calificado de «éxito», Ariel Sharon ha lamentado la muerte de civiles. También lo ha lamentado el Ejército, si bien responsabilizando de lo sucedido al propio dirigente de Hamas: «Desgraciadamente, esto es lo que ocurre cuando un terrorista usa civiles como escudos humanos y sus casas como escondite», dijo uno de sus portavoces.

Ha tenido que ser la voz de uno de los ministros ultraortodoxos del partido Shas, Eli Yishai, la única que, tímidamente, apuntase la posibilidad de que se hubiese cometido «algún error» en la planificación del ataque.

Alguna equivocación debió de cometerse porque ayer el ministro de Defensa israelí, el laborista Benjamín Ben Eliezer, aseguraba haber recibido garantías de que «las posibilidades de dañar civiles eran mínimas». Ben Eliezer se encontraba en esos momentos de visita en Londres, donde firmó la orden.

Antes, Ariel Sharon la había firmado ya en Jerusalén, también tras recibir un informe aún más detallado. La decisión, según ha trascendido, se tomó en pocos minutos «para no perder la oportunidad». Horas más tarde, el Ejército israelí admitió a la radio que había lanzado una bomba teledirigida de una tonelada y no un misil.

El jefe de la minoritaria oposición israelí, Yossi Sarid, unió sus suspicacias a las del negociador palestino Saeb Erekat por esta premura y por el calendario elegido, en un momento de relativa calma y en el que había negociaciones en marcha. Sarid no se anduvo por las ramas y calificó la operación como «un acto de terrorismo». La derecha y la extrema derecha, mayoritarias en el Gabinete, la aprobaron sin embargo, si bien protestando por no haber sido informados previamente.

Sólo Spanair te compensa con un billete si se retrasa tu vuelo*.

Y lo mantenemos incluso en verano.

GARANTÍA DE PUNTUALIDAD

más del 99% PUNTUAL

En el Puente Madrid y Barcelona, y entre las rutas Madrid-Valencia, Madrid-Alicante, Madrid-Bilbao, Madrid-Málaga, Madrid-Gran Canaria y Madrid-Tenerife Norte.

Spanair

Disfruta volando

www.spanair.com. Información y reservas en el 902 13 14 15 o consulta en tu agencia de viajes. Consigue vuelos gratis con nuestra tarjeta Spanair Plus.

* Excepto causas de fuerza mayor o no imputables a Spanair. Garantía válida hasta el 31/10/02. Condiciones disponibles en las oficinas de venta de Spanair del aeropuerto.

SALA SHEJADA / Difunto líder militar de Hamas

El otro jeque de Hamas

MIGUEL MURADO
Especial para EL MUNDO

JERUSALEN.— Hace tiempo que la *lista de los más buscados* por la Seguridad israelí ha perdido credibilidad entre la prensa extranjera acreditada en Jerusalén. De manera mecánica, casi cada palestino que muere en un enfrentamiento o en un atentado del Ejército israelí es presentado como un integrante de esa lista. El jeque Salá Shejada, sin embargo, *sí* estaba en ella, y por sus buenas razones. Su nombre no figuraba en el número uno, como se ha dicho (ocupaba, exactamente, la octava posición), pero eso es lo de menos. Se trataba, efectivamente, de uno de los dirigentes más importantes de la gran *bestia negra* de Israel: el Movimiento de Resistencia Islámica, Hamas.

Salá Shejada había nacido, convertido ya en un refugiado, en 1954 en la Franja de Gaza, durante el breve periodo en que este territorio estuvo bajo control egipcio. Sin embargo, cuando regresó, tras estudiar en las universidades de Egipto, Turquía y la Unión Soviética, después de 1967, esta zona se encontraba bajo la ocupación israelí.

En Gaza, Shejada ayudó a fundar Hamas, el Movimiento de Resistencia Islámica, que durante la primera Intifada, en los años 80, derivó hacia prácticas terroristas como medio para lograr sus fines, un giro en el que Shejada tuvo, al parecer, un papel destacado. Su participación la pagó con largos periodos en prisión, muchas veces en celdas de aislamiento.



Salá Shejada. / REUTERS

Sucesor de Yasín

En esta segunda Intifada, sin embargo, la importancia de Shejada ha sido más en el ámbito político que en el operacional. Para los militantes de Hamas, el jeque ostentaba sobre todo una autoridad religiosa. Es por ello que se hablaba de él como posible sucesor del jefe espiritual del movimiento, el anciano jeque Yasín, al que Shejada servía como secretario.

Pero Israel lo acusa de haber dirigido la rama militar de la organización, las Brigadas de Izzedin al-Qasem, aunque sólo le implica concretamente en dos ataques: la emboscada contra la posición militar Africa y un asalto contra un asentamiento en Gaza en el que fueron asesinados cinco jóvenes israelíes.

Más difícil es establecer cuál era el verdadero papel de Shejada en los atentados suicida. Aunque su aislamiento en Gaza le impedía dirigir personalmente esta clase de operaciones (casi todas parten de Cisjordania), parece claro que las supervisaba de alguna forma y que daba instrucciones generales que otros militantes concretaban en la zona de Nablús o Yenín. Estos otros, lamentablemente, habrán comenzado ya a pensar cómo vengar el asesinato de Salá Shejada, alimentando una vez más el ciclo de la violencia.

Anexo 4-10:



EL NIÑO MIMADO. En la otra página, una foto reciente de Elián, que ya tiene 16 años. Junto a estas líneas, con Fidel Castro en una fiesta en su honor.

SUS JUGUETES AÚN LE ESPERAN EN MIAMI

Todo comenzó un día de Acción de Gracias cuando un niño de seis años apareció flotando en las costas de Miami. Y terminó con una operación de rescate en la madrugada de un Sábado de Gloria cuando lo devolvieron a su padre. Diez años después, lo único que queda ahora es el rustico museo donde Delfín, el tío abuelo de Elián, vive con la esperanza permanente de que el chico entre por la puerta en cualquier momento. Por eso mantiene todas sus ropas y juguetes en el mismo lugar donde los dejó, como recuerdo del paso del *niño balsero* por Florida.

En la madrugada del 22 de abril de 2000, en menos de dos minutos, cerca de 30 agentes federales derribaron la puerta de la modesta casa de la Pequeña Habana donde vivía Elián González junto a su familia, lo encañonaron en un armario, lo arrancaron de los brazos del hombre que lo rescató del mar, lo cargaron como si fuera un saco de patatas y se perdieron en la noche. La comunidad cubana de Miami no volvió a ser la misma. Y los González se dividieron como el muro de Berlín.

Diez años después, Delfín González, uno de los tíos abuelos del Elián, recuerda aquella madrugada en la cocina de casa. «Estábamos todos sentados alrededor de la mesa, esperando que los abogados terminaran las negociaciones, cuando comenzamos a escuchar la gritería en la calle y sentimos que estaban tumbando la puerta a patadas». Al otro lado, dos agentes arremetían contra la puerta de madera. La tumbaron al segundo golpe y, al instante, otros dos agentes armados con subametralladoras ordenaron a todo el mundo al suelo y localizaron a Elián dentro de un armario. El rescate del niño fue transmitido en directo por la CNN, advertida de antemano por la secretaria de Justicia.

Cuando lo arrancaron de los brazos de su familia, lo llevaron a una camioneta en la calle y el niño perdió todo contacto con el mundo exterior. Fue la última vez que la familia González lo vio. «La familia quedó dividida y todo eso es culpa de Fidel, que se metió en todo este asunto y lo manipuló a su antojo», asevera el tío Delfín, un antiguo pescador de 75 años, que vive ahora solo en la casa-museo.

«Fidel hizo todo para quitarnos el niño. Convenció a Clinton para que diera un giro político a algo que era un problema de familia», recuerda. Por eso, «todos los intentos que hicimos para hablar con las abuelas y con el padre no dieron resultado. Siempre quisieron separarnos. Lo único que queríamos era que el padre viniera a nuestra casa, a conversar y le entregaríamos el niño... Nunca sucedió». Y añade Delfín: «A lo mejor Fidel no confiaba en él totalmente, tenía miedo que se quedara aquí. Yo estoy seguro de que si nos sentamos a la misma mesa, el padre se queda en EEUU». / **RUI FERREIRA (Miami)**



22 de abril de 1999, agentes de EEUU arrebatan Elián a su familia de Miami. / AP

Es un barrio residencial que debe su nombre a un pequeño fuerte que permanece en pie desde hace siglos como despedida a los viajeros que este lugar transitan. A unos 200 metros del fuerte, el reportero encuentra un bar, el mejor lugar para obtener información en Cuba. Tras consumir unas cervezas y dejar una generosa propina, pregunta a la camarera dónde vive Elián y ella apunta con el dedo a unas casas cercanas. Una vez allí, el reportero desciende del coche y elige una casa al azar. Las fotografías están prohibidas en todo el recinto. El reportero llama a la puerta de una vecina. Al rato, aparece una anciana encantadora. Tras explicar sus intenciones, la mujer hace un gesto a un mulato de complexión fuerte, de 1,70 metros y vestido de civil, que no ha dejado de mirarle desde que llegó a la zona. Se acerca y se presenta como el jefe de la seguridad personal de Elián. Con gesto adusto, pregunta sobre las intenciones del reportero quien comenta que es un turista español que quiere pedir un autógrafo a Elián. El guardaespaldas confraterniza, se presenta como Miguel, pero asegura que hablar con Elián es imposible. «Si quiere hacerle llegar algún presente, lo puédo recoger en su nombre previa autorización del padre de Elián», comenta. Ante la insistencia del reportero, Miguel comienza a ponerse tenso: «Si usted quiere ver a Elián, tiene que enseñarme un permiso firmado por la primera secretaria del Partido Comunista de Cuba». Para ganarse su confianza, el reportero dice que organizó actos de apoyo a Elián en su juventud, pero Miguel le responde que no puede hacer nada «sin una autorización». El reportero pregunta por la razón de unas medidas de seguridad tan extremas. «Ha venido mucha gente a verlo. Cuando venga con esa autorización, se le permitirá hablar con Juan Miguel González y con el propio Elián», dice.

EN UN LADA BLANCO

El reportero se aleja durante unos diez minutos e insiste. Al volver a la casa, se encuentra con otro guardia. Le pregunta por Miguel. «Ahora no está aquí», asegura. Recibe una llamada en su móvil. «Lo siento. Me tengo que ir. Ha llegado el hombre», dice antes de salir corriendo. En ese momento, aparece un LADA 2107 blanco con cristales ahumados, que entra en la casa. El del asiento del conductor está semiabierto. El conductor es Juan Miguel González. Al rato, aparece Miguel. Dice que llamó al padre para advertirle de nuestra presencia. Pide al reportero que se marche. «Bueno, voy a ir al bar de la esquina a tomar un trago; si quieres una cerveza, te espero», responde el reportero. Al minuto aparece Miguel. «Vamos a tomar esa cerveza», dice. En ese momento, suena el teléfono del bar, la camarera lo descuelga y dice: «Es para ti, Miguel». El guardaespaldas asiente y dice: «No pasa nada. Todo está controlado». Cuelga el aparato y mirando al reportero dice: «Me tengo que ir». Le da la cerveza y se despiden.

El miedo a tener algún incidente con la seguridad del Estado hacen mella en el reportero, que considera que es el momento de desistir. Coge el coche rumbo a La Habana. Y lo que no entiende es el celo de las autoridades a que cualquier persona, extranjera o cubana, pueda hablar con el *niño balsero*. No llega a comprender cómo puede resultar peligroso que Elián le cuente a un turista qué estudia en la Academia, si tiene novia, qué hace cuando está con sus amigos, si le gusta el fútbol, si es seguidor del Real Madrid o del Barcelona o si, por el contrario, es un seguidor de la pelota (beisbol). Tampoco considera normal que no pueda acercarse siquiera a su casa y esperarle para que le cuente cuáles son sus deseos y aspiraciones. Lo mismo las autoridades tienen miedo a que la gente conozca que Elián pueda albergar la esperanza de que otra Cuba es posible, una Cuba donde no haya que pedir permiso al Gobierno para hablar con uno de sus ciudadanos.

Anexo 4-11:

A C I N O R C

A L A C O N T R A

HILDE KATE LYSIAK

LA NIÑA PERIODISTA DE 9 AÑOS QUE HA ESCRITO EL CRIMEN DE LA CALLE 9

POR PABLO SCARPELLINI

LOS ÁNGELES

Hilde Kate Lysiak tiene tan clara su vocación que está a dispuesta a mandar al infierno a quien se cruce en su camino. Hasta ahora, esta reportera y editora de un blog de noticias que lleva alimentando como periodista aficionada desde hace dos años, no había tenido problemas con su audaz iniciativa, pero su constancia y su intromisión en un asunto que algunos consideran inapropiado la han convertido en causa de debate nacional en Estados Unidos. Debe de ser porque Hilde tiene sólo nueve años y hace unos días publicó su primera exclusiva sobre un presunto crimen cometido a pocas manzanas de su casa en el pequeño pueblo de Selinsgrove, Pennsylvania.

QUIÉN ES: UNA NIÑA DE NUEVE AÑOS DE PENNSYLVANIA, ASPIRANTE A PERIODISTA, REPORTERA PRECOZ Y EDITORA DE UN BLOG DE NOTICIAS DE SU PUEBLO. **QUÉ HA HECHO:** CUBRIÓ UN CRIMEN ANTES QUE NADIE DESPUÉS DE RECIBIR UNA BUENA PISTA DE SU FUENTE Y CONFIRMARLA. **LA POLÉMICA:** LA ACUSAN DE NO TENER EDAD PARA CUBRIR ALGO ASÍ. DEBERÍA ESTAR JUGANDO CON MUÑECAS, DICEN.

"ME DIERON UNA BUENA PISTA Y PUDE CONFIRMARLA...". HILDE COBRA 14,99 DÓLARES AL AÑO POR SUSCRIPCIÓN

Tituló con un llamativo «*Exclusive: Murder in Ninth Street*» (Exclusiva: Asesinato en la calle Novena), resultado de una buena pista que le dieron el sábado por la tarde. Con el instinto de los mejores informadores, la pequeña reportera, hija de un antiguo editor del *New York Daily News*, se presentó en la escena del crimen y poco después publicó su artículo ganándole incluso a la competencia, el periódico de Selinsgrove.

No contenta con eso, incluyó un vídeo explicando que habrá más, que está «trabajando duro en esta investigación», muy a lo Margarita Landi, la legendaria periodista española de sucesos de *El Caso*. Lo mismo pero con nueve años, precisamente el motivo que ha desatado la tormenta y la cascada de comentarios.

La propia joven Lysiak se encargó de leer algunos de ellos en un vídeo de respuesta a sus críticos de las redes sociales. «Este periódico es un completo chiste, horrible», dijo uno. «Igual eres muy joven para entender lo que es sensacionalismo», espetó otro. «Las niñas de nueve años deberían estar jugando con muñecas, no tratando de ser reporteras», remató el siguiente, recibido todo ello con una sonrisa sarcástica de la pequeña, notoriamente madura para su edad.



ISABEL ROSE LYSIAK

Lysiak se escudó en su esfuerzo, en el hecho de haberle dado una patada en las posaderas a la competencia y en no estar haciéndole mal a nadie. «Trabajé muy duro, y gracias a mi trabajo informé a la gente, horas antes de que mi competencia llegara incluso a la escena del crimen», dijo en una grabación colgada en su página web, *OrangeStreetNews.com*, las noticias de la calle de la naranja.

«Sé que esto os hace sentir incómodos a algunos y que queréis que esté callada porque tengo nueve años, pero si queréis que deje de cubrir noticias, entonces apartaos de vuestros ordenadores y haced algo sobre las noticias. Ahí tenéis. ¿Es esto lo suficientemente mono para vosotros?», terminó desafiante después de sentirse tan menospreciada.

Es cierto eso de que la niña trabaja duro. En su página web hay incontables historias redactadas por Hilde Lysiak, muchas exclusivas de barrio y algunas últimas noticias sobre todo lo relevante que ocurre en su pueblo de 5.383 habitantes, en mitad del estado de Pennsylvania. «Tan sólo me gusta darle información a la gente», le contó Lysiak al *The Washington Post*, convencida de su futuro profesional y claramente influida por su padre, Matthew Lysiak.

A su hija la llevó a la redacción de su antiguo periódico en Nueva York y le contagió la adrenalina de perseguir noticias en la gran ciudad. Por eso lo tiene claro. «Es lo que quiero hacer. Y las historias de crímenes son mis favoritas. Me dieron una buena pista y pude confirmarla», dice, conocedora precoz de este noble oficio de contar historias.

Ésta es su noticia más relevante, aunque no es la primera investigación policial que acomete. Con ocho años, publicó un artículo sobre vandalismo en su manzana, siguiéndole la pista a un hombre que andaba dañando plantas por el pueblo, citando fuentes policiales.

Desde el año pasado asiste a todo tipo de reuniones comunitarias, juntas del concejo municipal y cualquier cosa relevante para su localidad. Algunos ven mucho mérito y ternura en su función, y otros creen que es un caso de irresponsabilidad de sus padres, que no han puesto freno a una labor que consideran peligrosa para una niña.

Sus progenitores, por su parte, no han parado de respaldar a su hija. «La apoyaron cuando hacía historias más tiernas, pero hace seis meses empezó a coger más confianza y comenzó a salirse un poco de los márgenes establecidos», explica su padre.

«El periodismo le parece muy interesante, y a mi hija mayor también», dice, en referencia a Isabel Rose, de 12 años, encargada de los vídeos y las fotos. No parece que nada pueda detener a Hilde. Ya ha anunciado que está preparando su próximo boletín informativo desde la calle de la naranja. Cobra 14,99 dólares al año por la suscripción. Los grandes medios digitales deberían tomar nota de ella sobre la necesidad de cobrar por buen contenido. @pscarpe

@Cronica_ElMundo

DIRECTOR ADJUNTO: Iñaki Gil REDACTOR JEFE: Ildefonso Olmedo
REDACCIÓN: Paco Rego, Martín Mucha, Leyre Iglesias, Eduardo del Campo
DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez JEFE DE DISEÑO: Javier Vidal

Anexo 4-12:

Tendremos por encima t... bajo de cinco (Felipe de Borbón)

EL MUNDO

LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2005
Año XVII. Número: 5.802

DEL SIGLO VEINTIUNO

Edición: 4.30 horas
Precio: 1 euro

BIBLIOTECA C.C. INFORMACIÓN

SALUD / Bill Gates financia un ensayo de la vacuna contra la malaria impulsada por el español Pedro Alonso / 30

El nacimiento de una niña acentúa la necesidad de reformar la Constitución

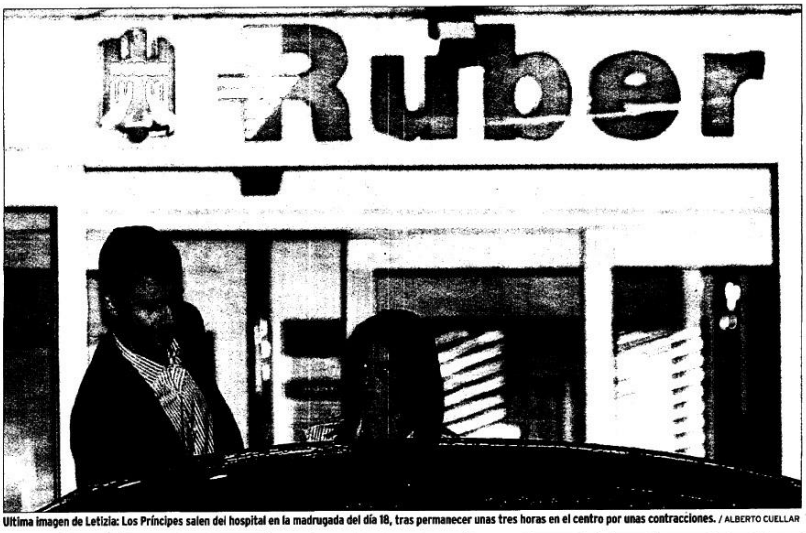
La Princesa de Asturias dio a luz esta madrugada a la futura heredera de la Corona

QUICO ALSEDO

MADRID.– Salió niña. Un escueto mensaje de teléfono móvil anunció a las 2.33 horas de hoy el nacimiento del primer vástago de los Príncipes de Asturias al centenar de periodistas apostados en la Clínica Ruber de Madrid. Una niña que convierte en prioritaria la reforma de la Constitución en lo que a la sucesión a la Corona se refiere para facilitar la igualdad de ambos géneros.

La niña nacida hoy ya es, *de facto*, segunda en la sucesión al Trono tras su padre. Y lo seguirá siendo si los Príncipes sólo le dieran hermanas. Si naciera un varón en el futuro, la Constitución habría de ser reformada para hacer valer la primogenitura de la niña.

Desde el ingreso de Letizia Ortiz hasta el desenlace pasaron unas seis horas y media, en las que hubo un goteo de mensajes de móvil desde la Casa Real a la prensa en una noche inclemente en Madrid. Un primer SMS (19.50 horas) informaba del ingreso de la Princesa, un segundo (1.16 horas) señalaba que ésta estaba en trance de parto y el tercero anunció la noticia. Sigue en página 6
Editorial en página 3



Ultima imagen de Letizia: Los Príncipes salen del hospital en la madrugada del día 18, tras permanecer unas tres horas en el centro por unas contracciones. / ALBERTO CUELLAR

Solbes denunciará a la Comisión ante el Tribunal de la UE si interviene en la OPA de Endesa

Economía prepara un recurso si Bruselas decide actuar considerando que la operación de Gas Natural tiene «dimensión comunitaria» **Página 32**

50 personas echan de sus casas a 24 familias a punta de pistola alegando el proyecto de Trujillo

Página 21

OTRAS NOTICIAS

El cerco a Lula se estrecha tras ser acusado de recibir dinero de Fidel Castro para su campaña electoral **Página 22**

El Barça gana a la Real (5-0) con dos goles de Ronaldinho, el Villarreal empata con el Atlético (1-1) en el descuento y Osasuna se mantiene líder **Suplemento Deportes**

El PSOE prepara el debate del Estatuto extremando sus críticas contra el PP

Chaves tilda de «antidemocrática» y «brutal» la posición de los 'populares' y Astarloa acusa a los socialistas de «insultar para distraer a los españoles»

MADRID.– Los socialistas han aumentado el tono de sus críticas al PP en vísperas del debate sobre el Estatuto catalán, que se celebrará pasado mañana en el Congreso.

Manuel Chaves calificó ayer de «antidemocrática» y «políticamente brutal» la posición de los *populares* en torno al Estatuto catalán. El presidente del PSOE negó que se haya abierto un debate constituyente y acusó al ex presidente José María Aznar de «decir tonterías» porque «nadie discute la unidad de España».

Desde las filas del PP, su secretario ejecutivo de Justicia, Ignacio Astarloa, dijo que los socialistas se dedican a «insultar, para distraer así a los españoles» del riesgo de ruptura del Estado. Págs. 12 a 16

El autor de 'Tiro al fascista' fue asesor de civismo del Ayuntamiento de Barcelona / Pág. 17

VISA AvantCard Oro

Devolvemos hasta
10%*
en todas sus compras
+Puntos Avant
para canjear por fantásticos regalos.

Sin cuota anual.
Sin cambiar de banco.

Solicítela en el Teléfono Gratuito 900 811 118 24 horas al día
Para beneficiarse de esta oferta es necesario citar AVCZ85052

*Ver condiciones que se envían junto al contrato. Concesión de la tarjeta sujeta a análisis previo de riesgo. Devolución en compras + PuntosCash efectuadas hasta el 31 de enero de 2005. Oferta válida sólo para clientes nuevos. Tarjeta emitida por MBNA Europe Bank Limited, S.E.

MBNA

NACIMIENTO REAL UN MOMENTO HISTORICO

El nacimiento de una niña hace más necesaria la reforma constitucional

Complica el panorama político porque obligará a un acuerdo entre los dos grandes partidos en la recta final de la legislatura



El presidente Zapatero saluda a Letizia Ortiz el pasado 12 de octubre, junto al Príncipe Felipe. / JAVI MARTINEZ

FERNANDO GAREA

MADRID.– El nacimiento de una niña hace más necesaria la reforma constitucional que planeaba José Luis Rodríguez Zapatero y, por tanto, complica notablemente el panorama político para el último tramo de la legislatura.

La primogénita de los Príncipes de Asturias podría ser la sucesora a la corona y, posteriormente, la reina de España, porque la Constitución no impide que una mujer pueda reinar. Sin embargo, podría haber problemas si Don Felipe y Doña Letizia tuvieran un niño antes de que se llevara a cabo la reforma constitucional.

El artículo 57 de la Constitución señala que para la sucesión a la corona tiene preferencia el varón sobre la mujer en la misma línea sucesoria. En este caso concreto, un niño nacido posteriormente tendría preferencia sobre la niña nacida ayer. Los constitucionalistas no se ponen plenamente de acuerdo pero parece complicado que una reforma constitucional llevada a cabo con posterioridad al nacimiento de esos dos niños pudiera ser aplicado con carácter retroactivo, es decir, para favorecer los derechos de la niña nacida ayer.

Como dijo la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, en EL MUNDO, «lo mejor es que sea un niño o sólo una mujer, o una mujer y luego otra mujer». Según esta tesis, el nacimiento de una niña es casi el peor escenario para el Gobierno y para el PP.

La reforma de ese artículo de la Constitución es de las llamadas agravadas porque exige que lo aprueben las Cortes por mayoría de dos tercios, que se celebren elecciones generales, que las nuevas cámaras lo aprueben por idéntica mayoría y que se convoque un referéndum.

Para lograr esa mayoría de dos tercios es necesario en todo caso el acuerdo de los diputados del PSOE y del PP.

Como exige la disolución de las cámaras, Zapatero tenía previsto acometer la reforma en el final de la legislatura.

Acumular los cambios

Y para evitar que el referéndum necesario terminara siendo una consulta popular sobre la monarquía y eludir la reapertura del debate sobre la forma de Estado, el Ejecutivo tenía previsto acumular a la reforma sobre la sucesión las otras tres que Zapatero planteó.

Estas tres modificaciones que se pretendía someter a referéndum también eran la de incluir el nombre de las Comunidades Autónomas, la referencia a Europa y, sobre todo, el cambio en el Senado.

La complicación en el panorama político viene dada por el hecho de que ahora será necesario que, en la recta final de la legislatura, haya un acuerdo entre el PSOE y el PP. En este momento, la brecha entre ambos partidos por las reformas estatutarias es tan enorme que no parece fácil dicho pacto para, por ejemplo, incluir la complicada reforma del Senado. Más aún en el momento en el que el Gobierno no oculta su intención de aislar al PP de esos cambios estatutarios para pactarlo todo con sus socios parlamentarios.

El propio Zapatero comentó recientemente a un grupo de periodistas que veía casi imposible el acuerdo. «Si no han pactado la Ley de Defensa Nacional, difícilmente van a llegar a un acuerdo sobre la reforma constitucional», aseguró.

Mariano Rajoy siempre ha dicho que, en principio, estaba dispuesto a aceptar esta reforma constitucional. El problema era encontrar el punto de acuerdo sobre el Senado, cámara en la que ahora el PP tiene casi mayoría absoluta con posibilidad de forzar vetos de leyes. Además, el líder popular propone incluir otras como la que elevaría la mayoría necesaria para modificar los estatutos y hacer imprescindible el acuerdo entre los dos grandes partidos.

La reforma sobre Europa debía servir inicialmente para remitirse a la Constitución europea, pero el fracaso en otros países obligó a reconvertir la propuesta por una fórmula como la referida a los tratados de la Unión. La de los nombres de las Comunidades planteaba la polémica sobre el lugar donde incluirlos, el orden y la denominación. La del Senado es la más complicada políticamente por la dificultad de mantener la proporcionalidad territorial y por partidos en la atribución de escaños.

El Gobierno planteó al Consejo de Estado una consulta para conocer la forma de acometer estas cuatro reformas. El Consejo aprobará antes de final de año un dictamen en el que se estudiarán todas las alternativas posibles y su fundamento jurídico.

Se añadirían sugerencias como la necesidad de eliminar los artículos del título VIII que se refieren a la forma de constituir las Comunidades Autónomas y que ahora carecen de sentido. O la previsión del artículo 58 que diferencia entre reina y rey al distinguir entre «la reina consorte o el consorte de la reina».

Según el Gobierno la reforma para eliminar la prevalencia del varón en la sucesión suprimiría un vestigio de discriminación machista que, además, tiene un valor simbólico notable en la medida en la que, por ejemplo, ya ha sido eliminado del resto de títulos nobiliarios.

PSOE y PP están obligados a ponerse de acuerdo para acometer la primera gran modificación de la Carta Magna y someterla a referéndum en 2008

La primogénita de los Príncipes de Asturias podrá ser sucesora pero crearía problemas si posteriormente tuviera un hermano varón

Este es el peor escenario para el Gobierno, ya que Zapatero ve muy difícil un acuerdo con el Partido Popular para afrontar las reformas constitucionales que prometió

FRASES COLOQUIALES APLICABLES A LA hipoteca NARANJA Ejemplo # 893:
"La hipoteca NARANJA, una hipoteca que no tiene comparación."
ni tampoco un cambio de banco.
ni que domiciliar recibos.
ni que domiciliar la nómina.
ni que contratar tarjetas.
ING DIRECT (tu otro banco)
Y cada día el de más gente
hipoteca NARANJA:
Llama y sabrás por qué está en boca de todos
901 020 020
www.ingdirect.es

Anexo 4-13:

PRECIO: 1,20 €.

LÍDER MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN EN ESPAÑOL
EL MUNDO.es

MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033. Madrid. Tel.: 91 443 50 00. Fax: 91 443 58 44.
EDICIÓN INTERNACIONAL: 2,20 €.
EL MUNDO EN PORTUGAL CONT: De lunes a viernes: 1,50 €. Sábados con Yo Dona: 1,70 €. Domingos con Magazine: 2,70 €.
© Unidad Editorial Información General, Madrid 2011. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente, utilizada o registrada a través de ningún soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.
Imprime: Fabricrees, c/ Zeus, 12. Polígono Industrial Pinto R.2. 28880 Pinto.
Dep. Legal: M-36233-1989.
OJD: La difusión promedio del último control fue de 336.286 ejemplares.
Teléfono de atención al cliente: 902 99 99 46

EL ZOO DEL SIGLO XXI / DANICA MAY CAMACHO

Una bebé de Filipinas se disputa con una india y dos rusos el certificado que la acredita como la habitante del planeta que superó la simbólica cifra

La pequeña 7.000 millones

ROSA M. TRISTÁN / Madrid

Danica May Camacho asomó su pequeña cabecita a este mundo prematuramente, dos minutos antes de la medianoche del domingo. Y lloró, como era preceptivo, sin intuir que su temprana llegada a este pequeño planeta iba a desatar una controvertida discusión entre varios países a miles de kilómetros de distancia. ¿Era o no era la improbable habitante humana 7.000 millones de la Tierra?

Danica, que pesó 2,5 kilos, vio la luz en un hospital público de Manila, en Filipinas. Allí estaban sus padres, pero también una delegación de Naciones Unidas para ratificar si se llevaba o no el certificado que acredita su estatus numérico, y con él una beca de estudios y ayuda económica para que su familia monte un negocio.

Frágil, con su mirada deslumbrada por los *flashazos* de las cámaras, su imagen se hizo hueco ayer en los informativos de medio mundo acostada junto a su madre, Camille Galura, que repetía: «Es preciosa. No puedo creerme que sea la habitante 7.000 millones». Pero Camille, con cara de felicidad, también dejaba claro que a partir de ahora iba a tomar medidas anticonceptivas, pese a que ella se considera católica, porque Danica es la segunda criatura en casa y ya no tienen recursos para mantener a más.

A su lado, el padre, Florante Camacho, conductor de profesión, con un exiguo salario, agradecía poder dar de comer a su familia, en un país que, con 95 millones de habitantes, es el doceavo más poblado del planeta y en el que cada día, como comentaba a la prensa, se cruza con niños abandonados que no tienen qué llevarse a la boca.



Danica May Camacho, poco después de nacer en Manila. / REUTERS

Pero mientras en Manila se endulzaba el momento con un pastel de chocolate, regalo de las autoridades, en Rusia le salían dos fuertes competidores al bebé filipino.

En la ciudad de Kaliningrado, a orillas del mar Báltico, había nacido tan solo dos segundos después de las doce de la noche el pequeño Petr Alekseyeviche, que según las autoridades locales era el elegido por el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA) para el simbólico nacimiento. «Es el tercer retoño de la familia. Su madre tiene 36 años y se encuentra bien. El nombre se lo dio su hermano mayor. El bebé pesó 3.030 kilogramos», aseguró el director del hospital.

Y por si había dudas, en la costa rusa del Pacífico, las autoridades de la ciudad de Petropavlovsk-Kamchatsky atribuyen a otro bebé, Aleksander, el honor de haber alcanzado el número redondo.

La cuarta candidata en este vaivén de criaturas resulta ser Nargis, una niña nacida también en la medianoche del domingo en el estado de Uttar Pradesh, al norte de la India, la región más superpoblada del país que, a su vez, es el segundo con más habitantes del mundo y el que tiene un mayor crecimiento demográfico. Nargis fue elegida por la organización Plan Internacional con la intención de denunciar los *feminicidios*.

Sigue en **página 36**

LO DICHO Y HECHO

«¡Es tan bonita! No puedo creer que sea la habitante 7.000 millones», ha dicho su madre

1987: El 11 de julio nació Matej Gaspar, de la antigua Yugoslavia, el bebé 5.000 millones. Esa fecha es desde entonces el Día de la Población Mundial. **1999:** Vino al mundo Adnan Nevic, el bebé 6.000 millones, en Sarajevo. **2011:** Nace Danica May, la niña 7.000 millones, en Filipinas. **2050:** Un día, posiblemente en África, nacerá el bebé 9.000 millones sobre la Tierra.



EL RUIDO DE LA CALLE
RAÚL DEL POZO

Ovejas y grullas

El PP y el PSOE lo que quieren es blindar el bipartidismo y restringir las libertades, comentan los partidos minoritarios de izquierdas ante la noticia de que la Junta Electoral blindará la Puerta del Sol y otros lugares emblemáticos para evitar desórdenes el 20-N. Ésa es una tradición del poder: cuando se ve amenazado, se amuralla. «La policía de Su Majestad declara que el Hyde Park es propiedad de la Corona Inglesa y que Su Majestad no tiene voluntad de permitir que sus tierras sean usadas por el público para sus mítines». Eso escribía un cronista de excepción el año 1856 cuando miles de indignados de la época protestaban en el parque contra una ley de la Cámara de los Comunes que restringía la apertura de tabernas y el consumo de cerveza en los días de descanso.

Los trabajadores interpretaron la ley coercitiva como un pacto entre la nobleza y la Iglesia anglicana para contrarrestar la ola de ateísmo que asolaba Inglaterra. Pensaban los aristócratas que el socialismo estaba embruteciendo a la gente, así que cerraron los lugares de entretenimiento y abrieron los templos basándose en el siguiente pensamiento: «Para nosotros **Voltaire**, para el pueblo, misas y diezmos». La clase dirigente despreciaba a los «rebaños» de indignados, explicando que sólo las almas cultivadas podían percibir el esplendor de la belleza.



ULISES

Esa orden de prohibir mitines sobrevive como neurosis en el corazón del Estado incluso cuando vende tolerancia y pluralismo. Al militar en la posmodernidad hablan de pacifismo mientras envían soldados a todos los conflictos y sermonean con los árboles de la Amazonia después de tapar con cemento todas las costas. Este fin de semana, mientras prohibían los rebaños de indignados, autorizaban que las ovejas atravesaran las calles principales de Madrid, enarbolando los iconos del ecologismo y el amor a los animales.

Así hemos visto Madrid convertida en vereda, cañada, ventorro de la mesta. No se vio a **Orfeo** tocando la flauta, pero sí a las ovejas pastando alrededor de la diosa Cibeles. En la égloga propagandística «sigue el lobo a la cabrilla y la cabrilla lasciva al florido cantueso» y presenciamos una Fiesta de la Trashumancia con vacas, ovejas y caballos, reivindicando la conservación de las cañadas con zahones, garrotas y pastores de diseño.

Como cada tiempo tiene su pájaro que lo anuncia, a la vez que llegaron las ovejas volaron por el cielo en forma de V las grullas, que nunca anuncian nada malo porque son aves sagradas. Vinieron de los países del norte para hacer escala en Gallocanta (Teruel), en medio del Sistema Ibérico, donde comerán ranitas de San Antonio. Las autoridades no les negaron el paso.

(Hablo de los pájaros de la felicidad porque una amiga me pregunta si estoy deprimido después de que ella haya leído mi artículo de ayer).

CONFERENCIA

Unidad Editorial Aniversario 15 Conferencias Formación

Concesiones ferroviarias

Madrid, 21 de noviembre de 2011. Auditorio Unidad Editorial

Modelos de colaboración público-privada para la gestión, construcción y explotación de sistemas ferroviarios

Nuevas soluciones frente al actual contexto económico y jurídico



Síganos y plantee sus cuestiones en nuestros canales 2.0

Colaboran: SEOPAN · Anci · foroppp · MAFEX · vía libre · Expansión.com

Inscripción a través de conferencias y formación.com 15 Aniversario

Atención al cliente y ayuda a la navegación **902 99 62 00**

Anexo 4-14:

NUEVO ESTUDIO EN EEUU

La 'obesidad extrema' amenaza a los niños

- **El exceso de kilos de los menores estadounidenses es peor de lo esperado**
- **Los chicos obesos extremos pueden perder entre 10 y 20 años de vida**

Actualizado viernes 19/03/2010 19:24 (CET)

REUTERS | ELMUNDO.es

WASHINGTON | MADRID.- Pese a los constantes esfuerzos por prevenirla, lo cierto es que la obesidad extrema entre los niños estadounidenses es mucho peor de lo que se creía. Su exceso de kilos les pone en una situación en la que tienen riesgo de sufrir problemas de salud a medida que crecen, según un nuevo estudio.



La comida rápida, una de las causas de la obesidad infantil. (Foto: El Mundo)

El trabajo, publicado en la revista 'Journal of Pediatrics', se llevó a cabo con más de 700.000 niños y adolescentes en el sur de California, una muestra suficiente para encontrar que más del 6% o 45.000 menores eran extremadamente obesos y **más niños que niñas tenían problemas de sobrepeso**.

"Este estudio es único porque **es la primera vez que tenemos un gran panorama** de lo que está ocurriendo con la obesidad en nuestros niños", indica la coautora del estudio, la doctora Amy Porter, del sistema de salud del Kaiser Permanente. "La prevalencia de la obesidad en los niños es mucho mayor de lo que creíamos", señala Porter.

La investigación también revela otro dato preocupante. La 'obesidad extrema' está en aumento en casi todos los grupos y ya afecta al 7% de los niños y al 5% de las niñas, al igual que a poco más del 2% de todos los chicos menores de cinco años.

Para Corinna Koebnick, investigadora de Kaiser Permanente, los resultados de este amplio estudio multiétnico, con estimaciones para los subgrupos étnicos por edad y sexo, se pueden aplicar a todo el país.

"Los niños que son extremadamente obesos podrían seguir siendo extremadamente obesos de adultos y todos los problemas de la salud asociados con la obesidad estarán en su futuro", dijo Koebnick. "Sin grandes cambios en su estilo de vida, estos niños **podrían tener una vida entre 10 y 20 años más corta** y desarrollarán problemas propios de los 60 años entre los 20 y los 30", agregó.

Nueva categoría

Desde que llegó a la Casa Blanca, la primera dama de EEUU, Michelle Obama, está liderando una campaña gubernamental para combatir la obesidad infantil, que está centrada en la **mejora de la nutrición en los hogares** y las escuelas.

Dos tercios de los adultos estadounidenses sufren sobrepeso u obesidad y un tercio de los niños son obesos, lo que aumenta el riesgo de contraer **enfermedad cardíaca, diabetes y otras enfermedades crónicas**. Además, este problema cuesta 150.000 millones de dólares al año al sistema de salud.

Los investigadores intentaron determinar cuántos niños en una zona del sur de California eran extremadamente obesos en base a una nueva definición de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por su sigla en inglés).

Los médicos no definen a la obesidad infantil de la misma manera que para los adultos. Los niños obesos son aquellos cuyo peso supera el percentil 95 para su edad y altura y los extremadamente obesos son los que pesan 1,2 veces más que esa medida.

En el estudio, los investigadores analizaron los registros de salud de 710.949 niños y adolescentes de entre dos y 19 años inscritos en un plan de salud en 2007 y 2008. El grupo estaba casi igualmente dividido por sexo y alrededor de la mitad eran hispanos.

El equipo halló que los niños con mayor peso eran **adolescentes afroamericanas y adolescentes hispanos varones**. Los niños provenientes de las islas de Asia-Pacífico y los blancos tenían el menor porcentaje de obesidad extrema.

PÁSALO >>

ADEMÁS
Especiales: Obesidad | Nutrición

INFORMACIONES ANTERIORES
Un mundo de niños gordos
Niños obesos y enfermedad cardiovascular

Noticias relacionadas en elmundo.es
Noticias relacionadas en otros medios

Noticias más leídas | Más votadas
1. El Castellón sigue sin saber ganar y logra un...
2. Los peces que cambian de sexo
3. El desempleo causa también incendios forestales
4. La librería Literanta nos recomienda la lectura de
Ver lista completa

suvivienda.es powered by GLOBALIZA.com

© 2019 Unidad Editorial Internet, S.L. / Aviso legal / Política de privacidad

Anexo 4-15:

SALUD | PSIQUIATRÍA

Ansiedad, depresión, problemas para dormir, dolores de cabeza. La lista de consecuencias del 'ciberbullying' es extensa. Los expertos alertan de la necesidad de abrir los ojos a un realidad que está cobrando fuerza

AUMENTA EL 'CIBERACOSO' ENTRE NIÑOS

PATRICIA MATEY

Un estudiante madrileño que acosaba y chantajeaba a seis menores. Un universitario de 23 años detenido por su asedio implacable en internet a ni mas ni menos que 250 adolescentes. Y el último caso de *ciberacoso* que ha llegado a los medios de comunicación: un menor detenido esta semana en Canarias por intimidar a 20 chicos haciéndose pasar por Satanás.

El 11,6% de los chavales de 12 a 18 años reconoce haber sufrido maltrato psicológico a través de la Red y un 8,1%, vía móvil, según el estudio *Juventud y violencia* de la Fundación Pfizer.

Bastan estas cifras y los ejemplos anteriormente expuestos para que la sociedad española se decida a abrir los ojos a una realidad que va en aumento, pero sigue solapada por el desconocimiento y la falta de medidas de protección.

El *ciberbullying* o *ciberacoso*, la agresión psicológica sostenida y repetida en el tiempo, perpetrada por uno o varios chavales contra otros utilizando para ellos las nueva tecnologías, ha empezado a abordarse tarde en España.

Jorge Flores, director de PantallasAmigas (iniciativa que tiene como misión la promoción del uso seguro y saludable de las nuevas tecnologías y el fomento de la ciudadanía digital responsable en la infancia y la adolescencia), aclara que la razón de este retraso reside «en que la penetración de internet dentro de nuestras fronteras ha sido posterior a la que han experimentado países como Reino Unido o Estados Unidos».

EL 'CIBERACOSO' ES IGUAL O MÁS DEVASTADOR QUE EL 'BULLYING' ESCOLAR

MUCHOS ACOSADORES NO SABEN QUE SUS ACTOS PUEDEN SER PENADOS

Hoy, sin embargo, el 87, 5% de los chicos y chicas de entre 10 y 17 años accede a a la Red desde casa. Y, «a más uso de internet, mayores posibilidades de que se den casos de *ciberacoso*», declara Jorge Flores. Lo confirma Alicia García, psicóloga de Protégeles, una asociación sin ánimo de lucro que mantiene una línea de denuncia contra la pornografía infantil. «La proporción de denuncias que recibimos está creciendo. En buena parte de los casos supone una prolongación del acoso escolar que se produce en el entorno y tiene como consecuencia que éste continúe fuera del centro, agravando la situación e infringiendo un daño mayor a la víctima».

CONSECUENCIAS. Para esta especialista, las secuelas de esta persecución van desde «problemas de adaptación escolar y social, pérdida de autoestima, bajo rendimiento académico, síntomas de ansiedad y depresión, miedo a ir al colegio, problemas físicos y, sobre todo, un sentimiento de desprotección total. Además en un 13% de los casos se producen síntomas físicos».

Corroboran sus palabras los datos de un reciente trabajo llevado a cabo por investigadores finlandeses, dirigidos por Andre Sourander, de la Universidad Turku..

Publicado recientemente en la revista *Archives of General Psychiatry*, ha sido elaborado con 2.215 menores de entre 10 y 17 años. El ensayo evaluó si los participantes eran cibervíctimas o ciberacosadores e indagó en la existencia de problemas psicológicos y psquiátricos en ambos.

Los datos muestran que el 4,8% era víctima de acoso en la Red, un 7,4% confesó ser *ciberacosador* y el 5,4% encarnaba la cara y la cruz de este forma de violencia: víctima y agresor a la vez.

«Mientras que las víctimas no se sienten seguras en el colegio, reconocen tener dificultades y problemas emocionales con sus iguales, sufren dolores de cabeza y de tripa recurrentes, así como trastornos del sueño, ser acosador se asocia con hiperactividad, problemas de conducta, un comportamiento prosocial reducido y tampoco se sienten seguros en el colegio», aclaran los autores en su investigación.

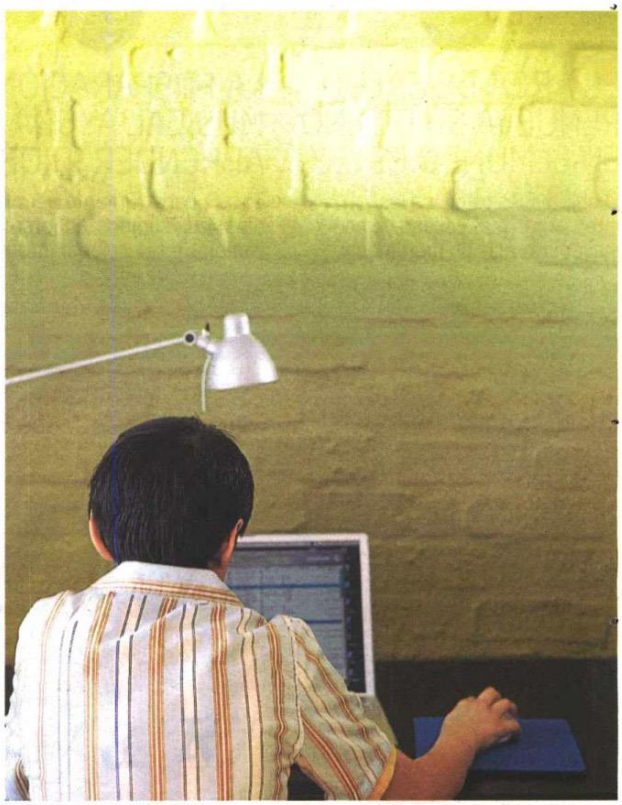
Insisten, además, en que «el miedo por la falta de seguridad que reconocen sufrir las *cibervíctimas* puede indicar un posible trauma».

Destacan, también, que tanto unos como otros tienen más riesgo de padecer problemas psicológicos y psiquiátricos. Y lo más revelador: «Los que mayor problemática tienen son los que ejercen de *ciberacosadores* y, a la vez, son *cibervíctimas*». Los motivos de este gran impacto en la mente y en el cuerpo de las víctimas reside en que «por desgracia, y a pesar de que no hay por lo general un maltrato físico, los efectos del *ciberbullying* pueden llegar a ser tanto o más desvastadores que los del acoso escolar.

Esta forma de agresión alcanza a la víctima sin necesidad de coincidir, ni en el lugar ni en la hora, con el agresor. Los testigos del acecho pueden ser ahora multitud. El daño es enorme con un simple *clik* y no hay lugar donde esconderse, porque el entorno virtual es ya parte de la vida de los niños y adolescentes y les acompaña donde quiera que estén», declara el director de PantallasAmigas. Una de las fórmulas más empleadas de *ciberacoso* es, según Ana Fernández, abogada de Protégeles, «la usurpación de identidad del agredido. Suelen insultar a otros en nombre de la víctima o robarle las claves, lo que provoca que ésta última entre en conflicto con otros. De hecho, buena parte de las denuncias que recibimos van por este camino».

Tanto esta especialista como Jorge Flores reconocen que parte de la extensión del *ciberacoso* se debe a la desorientación de los padres en este campo. «Los adultos deben ser los encargados de informar y educar sobre los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías».

Pero, al parecer, no están preparados para ello, debido fundamentalmente a dos obstáculos. «La barrera tecnológica que impide conocer muchos de los aspectos implicados en este tipo de sucesos» representa el primero. El segundo es la dificultad para identificar y calificar nuevas situaciones en las que, además, no existen criterios legales y judiciales claros», denuncia Jorge Flores.



El 11,6% de los chicos y chicas de 12 a 18 años reconoce haber sufrido maltrato psicológico en la Red. / CORBIS

ENTRE LA IMPUNIDAD Y LA IGNORANCIA

Los menores que atacan a sus iguales a través de la Red se mueven entre la impunidad (muchos lo hacen y no pasa nada) y la ignorancia (en ocasiones desconocen que sus actos pueden ser penados por la Ley y, en otras, minimizan sus consecuencias). Uno de las mayores responsabilidades de padres, educadores y Administración es enseñar a niños y adolescentes «que con internet pueden hacer y hacerse daño, así como el alcance y las consecuencias de cada hecho. Muchos no creen que insultar en la Red provoque daño y que, además, pueden sufrir las consecuencias. Por ejemplo, a veces cuelgan una imagen de un compañero que ha sido robada en un vestuario y cuando son conscientes de las implicaciones y quieren retirarla ya es tarde, porque cualquiera ha podido cogerla e incluirla en otro página», manifiesta Jorge Flores, director de PantallasAmigas. Precisamente por ello, este experto ha realizado una guía práctica, *e-Legales*, que de forma amena e ilustrada aborda los aspectos legales con los que los usuarios de la Red, en especial menores, se pueden encontrar cada día.

Anexo 4-16:

¿MENORES RUIDOSOS O 'NIÑOFOBIA'?

En numerosos hoteles y restaurantes los niños no son bien recibidos. ¿Se trata de una discriminación o la mala educación de las familias se ha ganado a pulso su dudosa reputación en el sector?

POR **ANA DEL BARRIO / AMAYA GARCÍA**

FAMILIA

Cualquiera que tenga niños ha experimentado en alguna ocasión esa mirada fulminante del camarero de turno ante la llegada a su negocio de una familia con carritos. Llevar a la prole incorporada supone a veces enfrentarse a gestos de recelo, a cierto desprecio de otros comensales e incluso a excusas por parte del servicio de que no hay mesa, aunque el local esté medio lleno.

Algunos establecimientos ni se molestan en disimular y lo dicen abiertamente: los menores no son bien recibidos. «Debido a las características del local y para poder mantener un ambiente tranquilo, rogamos que tanto los bebés como los niños menores de seis años NO sean incluidos en sus reservas. Gracias». Así de claro lo dejan en su página web los responsables del restaurante japonés Fuente La Lloba en Asturias.

«Éste es un lugar pequeño que sólo tiene seis mesas. Cuando vienen, los bebés lloran y gritan o los pequeños comienzan a correr, a entrar y salir. Hemos limpiado muchos cristales. Los hijos no son los maleducados, sino los padres, que se piensan que están como en su casa. Por eso preferimos que los niños no vengan, porque hemos tenido malas experiencias», asegura con franqueza Eduardo Jiménez, copropietario de Fuente La Lloba.

De hecho, el cartel de «no se admiten menores» cuelga ya en numerosos hoteles, restaurantes, aviones y, por supuesto, en el vagón silencioso del AVE. La oferta turística sólo para adultos está en apogeo y cada vez hay más demanda no sólo entre los británicos y alemanes –el mercado tradicional de este sector– sino también entre los españoles.

¿Estamos viviendo un auge de la *niñofobia* o simplemente se trata de satisfacer las peticiones de una parte de la población? ¿Existe discriminación o la mala educación de padres y criaturas ha provocado una dudosa reputación entre el sector de la restauración?

«No hay *niñofobia* alguna, sino que determinados recintos se han especializado en un nicho de mercado. Igual que existen hoteles naturistas o para gays, también los hay sólo para adultos y tenemos 120 establecimientos de este tipo en toda España. De esta forma, contamos con alternativas para todos los gustos», explica Armando Romero, director comercial de *adults-only-holidays.com*.

Mientras surgen webs especializadas en este tipo de oferta, proliferan los blogs que cubren la demanda contraria, es decir, locales *family friendly* donde los chiquillos son bien acogidos. «Considero que los clientes son los niños, más incluso que los padres. Tú vas al restaurante donde tu hijo se siente cómodo y, si lo encuentras, las familias solemos ser muy fieles. Buscamos sitios que nos hagan la vida fácil: que tengan trona, cambiador, un cubilete con lápices...», argumenta Silvia Mourelle, cofundadora de *Mitbaby*, una red social en la que los padres comparten sus recomendaciones.

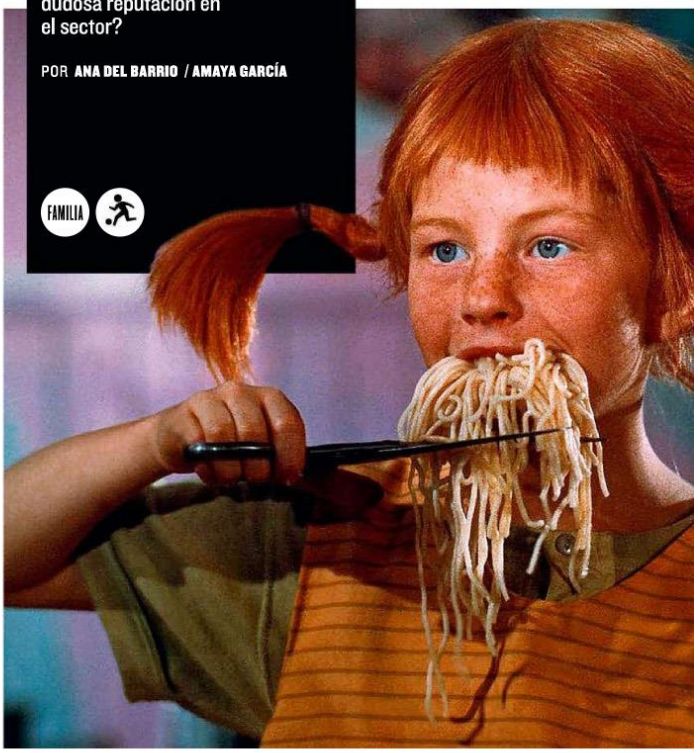
QUEDA MUCHO POR HACER

Aunque las cosas estén cambiando en los últimos años, todavía queda mucho camino por recorrer para igualarnos con el resto de Europa, donde la mentalidad es muy diferente. En muchos países europeos, los restaurantes, hoteles y museos están adaptados para los críos, que tienen sus mesas, su espacio y sus juegos nada más llegar. No se trata de un servicio extra, sino de la oferta habitual.

En España, todavía predominan los lugares estrechos, sin cambiadores y, por supuesto, sin zonas de esparcimiento para los más pequeños. Ahí reside el éxito de McDonald's o Burger King y no precisamente en la calidad de su comida, sino en haber sido los primeros en pensar en el público familiar: menús infantiles y amplias zonas de juego.

Sin embargo, hay muchos padres hartos de acudir a estos sitios de comida rápida que aspiran a encontrar otro tipo de locales que ofrezcan alimentos más saludables. De hecho, a la demanda de restaurantes más amables para las familias, se une la crítica ante la falta de diversidad de las cartas infantiles, que siempre son sota, caballo y rey: espaguetis o macarrones y pizza o pollo empanado. Sin olvidar las socorridas salchichas.

«Hay vida más allá de los *nuggets*, lo prometo», se queja Noemi Navas, autora del blog de ocio de Madrid *Me gusta mi barrio*. Y lanza su grito de guerra: «No quiero ir a restaurantes de niños. No soy ni *foodie* ni gourmet. Voy a cualquier parte sin problema pero he de reconocer que me gusta comer



DE CINE. Pipi Calzaslargas, con sus características trenzas, trata de comer unos espaguetis con alguna dificultad.

●● TRUCOS PARA QUE NO TE DEN LA COMIDA...

Parte del encanto de tener niños es que nunca se sabe cómo pueden acabar las cosas, ya sea una tarde en el parque, una visita a un museo o una comida familiar en un restaurante. Aquí van unas pautas para evitar disgustos en la mesa...

Explicación y normas. A los niños hay que contarles previamente dónde van a ir y ponerle unas normas claras. No se pueden improvisar pautas en el restaurante. Y conviene explicar las consecuencias –siempre en positivo– de cumplir o no esas normas: «si te comes todo, después vamos al parque».

Evitar espacios pequeños. Por una cuestión de comodidad tanto propia como de los otros comensales. Si los niños se ponen algo pesados es más fácil gestionarlo si hay espacio.

Pedir opinión. Cuando se trata de comer con chavales, mejor consensuar la propuesta y que la elección sea compartida. A la hora de pedir, conviene tener en cuenta su opinión.

En caso de pataleta... Las temidas perras con llantina incluida no son fáciles de gestionar, pero en caso de que se den en un restaurante mejor sacar fuera al niño, calmarlo y volver a entrar. Por solidaridad con los otros comensales y para evitar una situación tensa en público.

bien, de calidad. Y, por eso, no deseo ir sólo a guetos familiares con *aparcaniños* en los que a los pobres les endilgan un plato de pasta insípida o unos fritos congelados como menú infantil», protesta.

De hecho, según un estudio de Eroski Consumer, los menús infantiles tienen «una baja calidad dietética». Un 93% no incluye legumbres en sus opciones, un 78% tampoco verdura y un 56% ni siquiera pescado.

Efectivamente, encontrar rastros de verduras o de legumbres en los repertorios para niños es misión imposible. No se trata de poner acelgas o espinacas y trasladar la lucha diaria de casa al restaurante, sino que bastaría con que la lista fuese más variada. «Acabo de viajar en Semana Santa y lo que te ofrecen como menú infantil es lamentable. Se me ocurren mil platos que los niños podrían comer como los adultos. Por ejemplo, un cocido sólo que en menor cantidad. Mis hijos se toman una sopa con alegría», insiste Navas.



MENÚS MÁS SALUDABLES

Ante esta situación, el año pasado, la Guía Mammaproof se puso como objetivo revolucionar la carta infantil y lanzó el manifiesto *#FoodieKids* para intentar que los menús fueran más equilibrados e incluyesen verduras y legumbres. Casi un centenar de restaurantes participó en la iniciativa, que animaba a adaptar un plato de su carta de temporada para los chavales.

Desde esta web critican que el menú para críos se asiente en ofrecerles lo peor de la carta. «La mala alimentación comienza desde la infancia. Te enseñan a comer rápido alimentos que tienen demasiado azúcar e hidratos de carbono. Sin embargo, hay un público que come sano y variado en su casa y que no quiere que en los restaurantes la recompensa sea que sus hijos se nutran mal», argumenta Mavi Villatoro, creadora de Mammaproof, que otorga un distintivo *Family Welcome* a los establecimientos que cumplen algunos requisitos.

En los restaurantes Kilómetros de pizza este distintivo va como anillo al dedo. Además de preparar este clásico italiano de manera exquisita de la mano Jesús Marquina, elegido cinco veces mejor pizzero del mundo, en su establecimiento de Las Tablas en Madrid cuentan con un espacio para los niños, donde hacen manualidades, dibujan o hay pintacaras. «Siempre supervisado todo por monitores de una empresa de ocio infantil». La iniciativa nació con el restaurante: «Todos teníamos hijos y sabíamos que ir a comer con ellos no siempre es fácil», cuenta Patricia Martínez, responsable de marketing.

En España, todavía predominan los lugares estrechos, sin cambiadores y, por supuesto, sin zonas de esparcimiento para los más pequeños

«No quiero ir a restaurantes de niños, esos guetos familiares en los que a los pobres les endilgan unos macarrones insípidos o unos fritos congelados como menú»

Dependiendo de las temporadas, el servicio lo tienen sábado y domingo o sólo domingo. «Ahora sólo lo tenemos un día». Y, con el tiempo, se fideliza al público.

«No puedes pedir a un chaval que aguante una comida sentado y además toda una sobremesa», explica Marisa Ortiz, clienta habitual de este local. «Si ellos están entretenidos, los padres disfrutamos de un rato de tranquilidad, todos nos vamos contentos y quieres volver otro día». Reclamar alternativas para sentarse a la mesa con los más pequeños no significa que haya que incomodar a nadie. «No puedes pretender ir a Can Roca con dos niños». Pero tampoco resignarte a los aburridos *nugget* de siempre.

Horarios razonables. No se trata de comer a las 13 horas, pero tampoco de empezar a las 15.30. Los niños con hambre suelen ponerse algo impertinentes y eso puede suponer un mal comienzo de almuerzo.

Alternativas de ocio. Cuando los más pequeños acaban de comer y no se pueden levantar de la mesa, hay que tener plan B. Un cuaderno y unas pinturas o unas pegatinas pueden ocupar ese rato hasta que los mayores terminan de comer.

Negociación constante. Muchas veces las apetencias de mayores y niños no coinciden. Las ganas de comer fuera de los padres quizá no son las mismas que las de los hijos. Se les puede motivar acordando que después del restaurante serán ellos los que elijan qué hacer –dentro de unos límites, claro–. Todo con tal de comer en paz.

UNA MADRE DESESPERADA

ECHADNOS DE COMER APARTE



POR MAR MUÑIZ
@MARMUNIZRUIZ

Me han contado que hay bebés como Nenucos. Duermen en el carrito mientras sus padres le piden un risotto al camarero. Ellos, distendidos, empiezan con blanco, siguen con tinto y, para los postres, gatean como Massiel. El niño, ni un llanto. ●●●

●●● También sé de otros que a los ocho años pelan gambas con cubiertos y gastan protocolo de embajada. Lamentablemente, no conozco ningún ejemplar que responda a esta descripción.

Con esos relatos de padres ufanos me pasa como con las caras de Bélmez: no me lo creo. ¿Cómo va a ser cierto si yo amenazo a mis hijos con castigos constitutivos de delito para que den los buenos días? Hay una excepción cuya veracidad pude comprobar por la tele: durante la proclamación de **Felipe VI**, las *infantitas* parecían de porcelana. Vi la retransmisión ojiplática deseando un chiste a destiempo, una colleja entre hermanas, una petición de pis... pero, maldita sea, ni siquiera estornudaron. Debo ser un desastre porque yo apenas puedo comprar yogures sin que mis hijos organicen un *cristo* en Mercadona. Muy a mi pesar, en mi familia plebeya estamos más próximos al estilo **Froilán** y, en días malos, al del **Cojo Manteca**.

Antes de la reproducción frecuentaba restaurantes con velitas, esos que reciben *Romeos* y *Julietas* al 100% de glucosa. Hoy están descartados. El fuego atrae a los niños como a la **Preysler** el *cash*, por lo que esa cena acabaría en comisaría o en algún hospital. En una de aquellas ocasiones leí un cartel en la puerta. Igual que a perros, borrachos y maleantes, se reservaban el derecho de admitir a niños. En esa época, con todo el colágeno en su sitio y el útero sin estrenar, me pareció un ultraje a las familias. Dos partos más tarde, lo comprendo absolutamente.

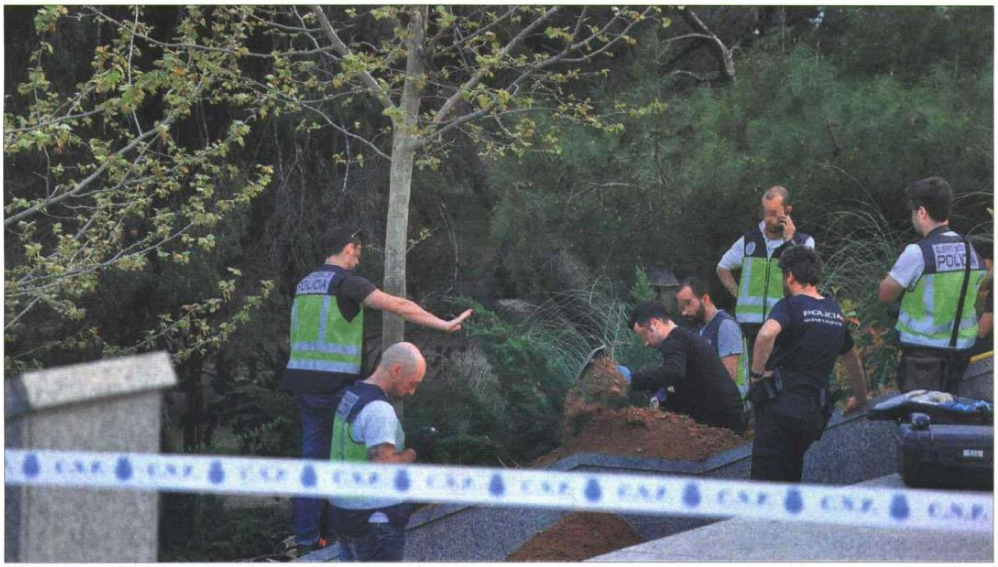
Después de arruinarle a más de uno el *tataki* de atún mientras alguna de mis criaturas zigzagueaba entre las mesas, veloz como **Usain Bolt**, he tomado una decisión de necesaria autocensura: no podemos entrar en (1) restaurantes con recogemigas y/o carta de aguas ni (2) en los que hacen distingos entre copas según el vino. Además, esos sitios presentan el inconveniente de que se oye todo y los comensales de al lado escuchan perlas como: «Si no te comes el pollo te arranco las orejas» o «Cualquier día de estos, paro en una gasolinera y a correr». Así que escogemos siempre lugares con jaleo, preferiblemente *fritangueros*, porque aseguran una bulla que nos garantiza cierto anonimato.

También es imprescindible llevar el móvil o la tableta petados de dibujos o, en su defecto, pedir la clave del wifi como quien pide un desfibrilador. Esto es así, digan lo que digan los contrarios a la lobotomización de cerebros infantiles mediante pantallas. Porque, admitámoslo, los padres y los taberneros nunca les estaremos lo suficientemente agradecidos a Pixar. Cada día ruego al Universo porque sus creativos mantengan vigorosa su imaginación.

Sé que los pedagogos me pondrán a caldo, más dados ellos a las explicaciones profusas que a *La Patrulla Canina*. Pero para mí es una cuestión de *purita* urbanidad. Lo contrario es terrorismo del chungo, y perdón por el pleonasmo.

Anexo 4-17:

MADRID



Búsqueda del cuerpo del bebé en el Parque de la Dehesa Boyal, en Villaverde. / DANIEL SOMOLINOS

Buscan el cadáver de un bebé y detienen a sus padres por enterrarlo en un parque

● La actual pareja de la madre, arrestada, fue la que les delató tras conocer el parricidio

LUIS F. DURÁN / DANIEL SOMOLINOS

Un matrimonio detenido por presunto parricidio, un bebé fallecido y una veintena de policías en busca del cadáver del recién nacido. Este es el resumen de la trágica historia que ayer estremeció al barrio de Villaverde y que anoche mantenía todavía en jaque al Cuerpo Nacional de Policía.

A primera hora de la tarde los agentes se presentaban en el parque de la Dehesa de Boyal de San Cristóbal de los Ángeles con una mujer y un hombre detenidos y esposados. Iban acompañados de guías caninos y realizaban pequeñas excavaciones en un punto de la zona verde. Buscaban el cadáver de un bebé recién nacido a quien sus padres dejaron morir supuestamente hace dos años y medio. Luego lo metieron en una caja de zapatos y lo enterraron de madrugada en ese parque. Los padres iban explicando a la Policía el lugar aproximado donde estaba la tumba del bebé. Al cierre de esta edición, todavía no se había encontrado nada pese a que los agentes realizaron numerosos agujeros y no cesaban en la búsqueda acompañados por especialistas de la Policía Científica, de Subsuelo y de Homicidios.

Los hechos ocurrieron presuntamente hace dos años cuando la madre, una mujer boliviana de 27 años, se quedó embarazada de la pareja con la que convivía. La mujer tuvo un parto prematuro en casa tras siete meses de embarazo. No se sabe aún si el recién nacido murió al nacer o no. La Policía sospecha que dejaron morir al bebé y que luego lo metieron en la caja y se lo llevaron al parque de Villaverde, situado en la calle de Burjasot y conocido como el parque de la Dehesa de Boyal, o parque de Los Pinos, situado a unos dos kilómetros de su domicilio.

Dos años y medio

¿Por qué se supo todo tras dos años y medio? La madre dejó al padre del recien nacido y ahora tenía una nueva pareja. Supuestamente, el pasado fin de semana le contó la detenida que dos años y medio antes tuvo un bebé y que le dejó morir. El hombre no se calló. Acudió a la Policía y contó lo sucedido. Los agentes acudieron ayer por la mañana al domicilio de la mujer y la detuvieron. Luego arrestaron al padre del sietemesino. También era apresada la compañera del piso donde ambos residían por encubrimiento, según las mismas fuentes policiales.

En la mañana de ayer fueron interrogados los padres y ambos reconocieron los hechos. A continuación, la Policía condujo a la pareja hasta el parque de la Dehesa de Boyal para intentar localizar el cadáver del bebé.

«Han llegado un montón de policías al parque con perros y llevan cavando y cavando toda la tarde en busca de algo», señalaba uno de los numerosos vecinos que presenciaron en directo durante toda la tarde y la noche la búsqueda. «El padre y la madre detenidas han ido contando a la Policía donde lo enterraron y a continuación los perros buscaban en ese punto», detalló otro de los presentes. «Ella y él han subido las escaleras uno delante y otro detrás separados de dos metros. Al principio la mujer ha llegado muy destrozada, hundida y llorando. La acompañaba un abogado y se la veía muy mal. Luego, a medida que avanzaba la tarde, estaban mejor y se les veían más íntegros», añadió otro de los numerosos vecinos del barrio que no paraban de preguntarse lo que había sucedido.



El hombre detenido. / E. M.

Acusados de homicidio

La Policía imputó a la pareja detenida un delito de homicidio. Los arrestados habrían dejado morir al bebé sietemesino al nacer, según lo explicado por ellos mismos a los agentes. Con todo, ese extremo tendrá que ser ratificado cuando se le realice la autopsia al cadáver siempre que se puedan encontrar los restos que supuestamente fueron enterrados en el parque Dehesa de Boyal de San Cristóbal de los Ángeles. La madre, según la Policía, tiene antecedentes por tráfico de drogas. El padre, por su parte, carece de ellos.

Dos perros pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía marcaron un primer punto. Allí los agentes empezaron a cavar pero tras una hora y media no hallaron nada. De nuevo los perros entraron en acción y volvieron a olfatear un rastro. «El animal ha empezado a ladrar y ladrar como si hubiese algo», apuntó otro vecino sorprendido con todo el despliegue policial. Sobre las 20.00 horas había más de 300 personas detrás del perímetro de seguridad establecido por la Policía.

30 centímetros

Cuentan los presentes que el detenido les explicó que como mucho había enterrado la caja de zapatos a unos 30 centímetros de profundidad. Los agentes, provistos de palas y azadas, removieron una gran extensión de terreno pero al cierre de esta edición no se había encontrado nada. Para reforzar el rastreo se pidieron refuerzos a la Unidad del Subsuelo. Los agentes desplegaron en la zona potentes equipos de luz para poder seguir con los trabajaos. Anoche, a las 02.00 horas seguía la búsqueda.

Anexo 4-18:

Menú

Las chicas que nunca llegarán

Arte. 'La realidad de las niñas en el mundo' repasa con datos y fotografías la situación de las menores en África, Asia y América Latina

COTE VILLAR

La niña trabaja de mendiga en Buenos Aires, tocando el acordeón para ayudar a su familia, aunque sabe que sólo hace ruido. Así se lo cuenta al fotógrafo, mirando a la cámara con el ceño fruncido, como en un robado del corazón pero sin dólares de por medio —qué más querría—. Vospodina es una de las protagonistas del *idilio* tremendo y horrible que la humanidad tiene con las mujeres, sobre todo con las menores.

La exposición *La realidad de las niñas en el mundo*, ubicada hasta el 14 de abril en el Centro Comercial Parquesur de Leganés, hace un recorrido gráfico por África, Asia y América Latina de la mano del escritor y periodista Hernán Zin. Financiada por la ONG Mundo Cooperante y la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, esta muestra gratuita constituye, según sus responsables, una reflexión sobre la paradójica y divergente relación entre el género femenino y el desarrollo de determinadas civilizaciones y culturas.

Las imágenes, que descansan enfrente de la Fnac, se acompañan de carteles donde los datos estremecedores de la discriminación femenina van desgranándose ante el público que pulula en pleno fervor comercial. «De cada cinco menores que no van a clase en el mundo, tres son mujeres», golpea la imagen en la que Vospodina tocaba el acordeón. Más dura es la historia de Alice, que cuenta en primera persona cómo fue secuestrada por el Ejército de Resistencia del Sur, un grupo guerrillero con base en Sudán que lleva 20 años luchando contra el gobierno central de Uganda en una guerra olvidada que ha generado dos millones de desplazados y más de 100.000 muertos. «La Organización Mundial de la Migración estima que cada año llegan a Europa unas 120.000 mujeres y niñas para ser prostituidas», explica el cartel.

Rabia —que vive en el barrio de chabolas más insalubre de Calcuta—, Sanae —que a su tierna edad ya trabaja de asistenta—, Jecinta —*víctima* de la ablación—, o Soma —que vive con sus dos hijos en una acera—, son también actrices principales de esta muestra.

La realidad... Hasta el 14 de abril en Parquesur (junto a Fnac). Leganés.



Mientras los varones estudian, Sunnita, que vive en la capital de Bangladesh, tiene que cuidar de sus hermanos pequeños. / EL MUNDO

Un 'hobby' con rayas y manchas de color

Arte. Luis Fega expone sus últimos 10 años de pintura abstracta y otros 'juegos' en el CBA

JOSÉ MARÍA ROBLES

Quiero experimentar, mezclar geometría y gesto, emoción y razón, cuestionar los materiales de la pintura, experimentar con la tercera dimensión... En definitiva, jugar». El pintor asturiano Luis Fega habló ayer de motivaciones y logros en la presentación de *Lugares de la pintura*, la exposición con la que el Círculo de Bellas Artes repasa, a modo de homenaje, su producción desde 1988. Las claves de la muestra ya venían dadas por las propias piezas expuestas. Son obras de gran formato, con misteriosos nombres (topónimos de Asturias y Galicia), vibrantes de color y de naturaleza abstracta o expresionista, con algún pespunte geométrico. Apenas un par de lienzos (*Germinación* y *Flor amarilla*) remiten a un plano más concreto. «No tengo nada en contra de lo figurativo», especifica Fega, de formación autodidacta (estudió Filosofía) pero con el aval moral de ser uno de los creadores «más coherentes» en su área (según el comisario de la exposición) y el reconocimiento logrado en iniciativas como el Salón de los 16 (1986, Museo Español de Arte Contemporáneo). *Lugares de la pintura* incluye una serie de esculturas-objeto hechas con material reciclado.



'Germinación', obra de Luis Fega.

Lugares de la pintura. Hasta el 20 de mayo, en el Círculo de Bellas Artes.

Dirección General de Industria Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Comunidad de Madrid

Expte.: EXG-5/07

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DE INSTALACIONES "RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA".

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 13 de noviembre de 2006, se ha declarado la utilidad pública del Proyecto de Instalaciones "Red de distribución de gas natural en Villanueva de la Cañada". Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, por lo que se procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día **11 de mayo de 2007, en las dependencias del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.**

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, IBERDROLA DISTRIBUCIÓN DE GAS, S.A.U., asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, a 28 de marzo de 2007

El Director General.- Fdo.: Carlos López Jimeno

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO: "Red de distribución de gas natural en Villanueva de la Cañada"

Lugar de reunión: Villanueva de la Cañada.

Finca nº	Titular y Domicilio	Serv. (m.l.)	O.T. (m2)	Catastro Pol.	Catastro Parc.	Naturaleza	Citación Día	Citación Mes	Citación Hora
MD-VC-1	María Blanca Patier González C/ Cristo, 14 - 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid)	133	1.323	14	222	Labor Secano	11	Mayo	10.00
MD-VC-2	Juan Mario y José Gallego Dávila C/ Raya, 1 - Portal A -4º D. 28032 - Madrid	62	268	14	219	Labor Secano	11	Mayo	10.00
MD-VC-5	Delfina Mª Milagros Serrano Serrano C/ Noria, 2. 28691 - Villanueva de la Cañada (Madrid)	72	349	14	218	Labor Secano	11	Mayo	12.00
MD-VC-6	Manuela Gallego Rubial	38	238	14	216	Labor Secano	11	Mayo	13.00
MD-VC-7	Manuela Gallego Rubial	82	554	14	215	Labor Secano	11	Mayo	13.00
MD-VC-8	Delfina Mª Milagros Serrano Serrano C/ Noria, 2. 28691 - Villanueva de la Cañada (Madrid)	71	421	14	213	Labor Secano	11	Mayo	12.00
MD-VC-10	Hros. de María Serrano Lorente. Not.: Felipe José Serrano Serrano C/ Noria, 2. 28691 - Villanueva de la Cañada (Madrid)	36	179	14	214	Labor Secano	11	Mayo	12.00
MD-VC-12	Hergil, S.A. C/ Narváez, 82. 28009 - Madrid Garbanzal, S.A. C/ Pilar de Zaragoza, 14-16. 28028 - Madrid	273	1.377	14	209	Labor Secano	11	Mayo	11.00
MD-VC-13	Ángela Nájera González	47	218	14	210	Labor Secano	11	Mayo	13.00
MD-VC-15	Mª Jesús Velasco Serrano; Antonia Sanz Muñoz; Miriam, Nuria Rosario, José Luis, Jesús Augusto, Belén Marta, Lorena, Susana, Luis Antonio, Arturo, Elena y Álvaro Velasco Sanz C/ Jesús Ayala, 22. 28050 Torrelodones (Madrid)	94	864	14	208	Labor Secano	11	Mayo	11.00
MD-VC-16	Alberto Martínez Botella y Rosa Elena Camaño Jiménez C/ Lacedón, 16 (Inmobiliaria Villaviciosa) 28670 - Villaviciosa de Odón (Madrid)	32	238	14	207	Labor Secano	11	Mayo	10.30
MD-VC-17	Concepción Serrano Serrano C/ Congosto, 17. 28013 - Madrid	97	800	14	206	Labor Secano	11	Mayo	12.00
MD-VC-18	Fernando, Antonio, Miguel Ángel y Alberto Pérez Pérez Pº Unamuno, 46. 28200 - San Lorenzo de El Escorial (Madrid)	45	160	14	205	Pastos	11	Mayo	10.30
MD-VC-20	Luis Jaime y Mª Isabel Serrano Serrano C/ Noria, 2. 28200 - S. Lorenzo de El Escorial (Madrid)	48	492	14	193	Labor Secano	11	Mayo	12.00
MD-VC-24	Mª Teresa Ruiz Martín y Julio Parrondo Huertas C/ Gil Imón, 10. 28005 - Madrid	190	1.661	14	189	Labor Secano	11	Mayo	11.30
MD-VC-25	Santiago Parrondo Huertas. Ctra. Quijorna, 32. 28691 - Villanueva de la Cañada (Madrid)	106	847	14	376	Labor Secano	11	Mayo	11.30

Anexo 4-19:

ESPAÑA

El TC acepta la segregación por sexo y que Religión sea evaluable

Los ocho votos de la mayoría conservadora rechazan el recurso del PSOE contra la Lomce

M. MARRACO / O. R. SANMARTÍN
MADRID

La educación segregada por sexos es constitucional. Así lo ha votado, aunque dividido, el Tribunal Constitucional, que ha rechazado el recurso del PSOE contra la Lomce, que en los términos aprobados en 2013 con José Ignacio Wert como ministro de Educación establece que «no constituye discriminación la admisión de alumnos y alumnas o la organización de la enseñanza diferenciadas por sexos».

Además, la ley respalda expresamente que estos centros puedan recibir ayudas públicas, otro aspecto recurrido por los socialistas. «En ningún caso la elección de la educación diferenciada por sexos podrá implicar para las familias, alumnos y alumnas y centros correspondientes un trato menos favorable, ni una desventaja, a la hora de suscribir conciertos con las Administraciones educativas o en cualquier otro aspecto», dice el texto legal que ha recibido luz verde.

A juicio de los socialistas, las anteriores afirmaciones chocaban con tres preceptos de la Constitución. El que proscribe la «discriminación alguna» por razón de sexo, el que llama a promover la igualdad «real y efectiva» y el que afirma que la Educación buscará «el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales».

La respuesta a ese recurso no ha sido unánime. La sentencia, de la que ha sido ponente el magistrado Alfredo Montoya, ha salido adelante con los ocho votos del bloque conservador. Los cuatro magistrados progresistas (Fernando Valdés, Juan Antonio Xiol, Cándido Conde-Pumpido y María Luisa Balaguer) han anunciado que presentarán votos discrepantes. La vicepresidenta, Encarnación Roca, respalda el fallo, pero emitirá un voto concurrente con sus propios argumentos para hacerlo. El tribunal sólo ha comunicado el fallo y tardará unos días en notificar el texto completo de sus razonamientos junto a los votos particulares.

El TC también considera amparado por la Constitución que la materia de Religión sea evaluable, lo que supone que cuente para la nota media y, con ello, para las becas. Rechaza así la inconstitucionalidad que el PSOE alegaba por dos motivos: porque «el propio entramado constitucional impide equiparar ética y religión» y porque impide a los que cursan Religión acceder a la asignatura de Valores Sociales y Cívicos.



Dos alumnos de Primaria en el patio de un centro educativo de la Comunidad Valenciana. JOSÉ CUÉLLAR

P&R

El PSOE pide reformar la Constitución

O. R. S. / M. M. MADRID

El fallo del Constitucional ha recuperado la polémica que existe sobre la financiación de la educación diferenciada por sexos. Sus defensores apelan a la libertad de elección, mientras que sus detractores argumentan que niños y niñas deben aprender a relacionarse en condiciones de igualdad. El PSOE pidió ayer reformar la Constitución para impedir que este modelo sea costeado con dinero público:

¿Cuántos colegios hay en España? Son 170 y, de ellos, alrededor de 50 están concertados. El resto son todos privados. La mayoría está vinculado al Opus Dei. Según la Asociación Europea de Centros de Educación Diferenciada, el número «se ha triplicado en tres años» ante la demanda creciente. Los nuevos centros que se construyen son mixtos en el recreo y en el comedor, pero luego chicos y chicas estudian en aulas separadas.

¿Qué dice la evidencia científica? Hay investigaciones que sostienen que chicos y chicas maduran a distinto ritmo y obtienen mejores resultados académicos si se les enseña por separado. *Science* publicó en 2011 un artículo que puso en cuestión esta teoría. La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) tiene un trabajo realizado a partir de las pruebas de 6º de Primaria de Madrid que concluye que los «niños tienden a obtener mejores resultados académicos cuando la proporción de niñas en su cohorte de edad es mayor, incluso en Matemáticas, donde en promedio las niñas tienen peor rendimiento que los niños».

¿Cómo es la situación en otros países? La educación diferenciada no necesariamente está vinculada al hecho religioso y se ofrece en centros públicos. Se ha implantado en Alemania, Reino Unido o Australia con reconocimiento de la Administración. En EEUU hay más de medio millar de colegios.

¿Por qué aparece recogida en la Lomce? Esgrimiendo una convención de la Unesco de 1960, José Ignacio Wert blindó el sistema porque varias autonomías estaban revocando los conciertos a estos centros. El requisito que pone la Lomce es que los proyectos educativos expongan «las medidas académicas que desarrollan para favorecer la igualdad» entre chicos y chicas.

¿Qué han dicho las partes? El ministro Méndez de Vigo pidió ayer a todas las instituciones que «respeten y acaten» el fallo porque «nadie está obligado a llevar a sus hijos a estos colegios», mientras que el PSOE pidió cambiar el artículo 27 de la Constitución, que regula los conciertos, porque «no ofrece la seguridad que debería proporcionar» al sistema educativo.

¿Sobre qué más ha resuelto el TC? Además de sobre la educación diferenciada y la Religión, ha rechazado las objeciones del PSOE a la reducción del peso de las familias en los consejos escolares y a la separación de alumnos por itinerarios en la ESO. El aval a la cuestionada Lomce se completa con el respaldo dado recientemente a las reválidas y al reparto competencial de las asignaturas, aunque el TC tumbó el castellano.

A FAVOR

Libertad y eficiencia

MARÍA CALVO

En EEUU, Australia, Reino Unido o Alemania se han implantado clases diferenciadas por sexo que reciben amparo legal y reconocimiento de la Administración, incluso en colegios públicos. Porque, al margen de ideologías, las investigaciones demuestran que los colegios con educación específica para niños y niñas experimentan una subida generalizada del nivel. Asimismo, señalan que los niños y niñas de colegios diferenciados tienden en mayor medida a inclinarse por materias tradicionalmente del sexo opuesto, gozan de mayor autoestima sobre sus propias habilidades y asumen menos roles estereotipados. Pero en España aún abundan los prejuicios hacia este modelo, lo que anula la libertad de los ciudadanos. La educación mixta no es la única opción. Y no debe ser la única ofertada.

María Calvo es profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid y presidenta en España de la European Association Single Sex Education.

EN CONTRA

Crecer, o no, iguales

MIGUEL RECIO

La discriminación por razón de sexo no desaparecerá con decir que se prohíbe: hay causas históricas y sociales que revertir. Se ha avanzado mucho desde que la ley de 1970 instauró los colegios mixtos como forma ordinaria de acceso a la educación (el modelo diferenciado supone volver a pleno Franquismo!), pero... Las mujeres obtienen mejores notas, sin embargo, los varones *mandan* asignaturas que llevan a currículos más competitivos; hay más profesoras, pero las direcciones son masculinas... Hay mil motivos para respaldar una socialización compartida de alumnos y alumnas. Y para criticar la naturalización de la diferencia en la educación diferenciada; negar el supuesto mejor rendimiento en esos centros y defender, por encima del radicalismo religioso, que la educación debe formar personas, independientemente de su sexo, sin estereotipos.

Miguel Recio es el director de instituto y responsable de Estudios de la Federación de Enseñanza de CCOO.

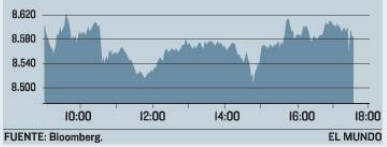
Anexo 4-20:

BOLSA

BOLSA

	IBEX 35 Madrid	EUROSTOXX 50 París	FTSE 100 Londres	DAX 30 Francfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Dólares / barril	EURIBOR %	ORO Dólares / onza
Cotización →	8.583,60	2.968,49	6.699,89	10.156,21	18.517,23	5.073,90	16.810,22	46,06	-0,0540	1.332,30
En el día →	+0,09%	+0,05%	-0,43%	+0,14%	-0,42%	-0,31%	+0,77%	-2,08%	+3,57%	+1,41%
En el año →	-10,06%	-9,15%	+7,33%	-5,46%	+6,27%	+1,33%	-11,68%	-6,00%	-190,00%	+25,39%

IBEX — Último cierre: 8.583 puntos ▲ 0,09%



FUENTE: Bloomberg. EL MUNDO

LAS MAYORES SUBIDAS %		LAS MAYORES BAJADAS %		TIPOS OFICIALES	
Banco Popular	+3,83	IAG	-3,36	España	0,00
Repsol	+2,29	Amadeus	-1,72	Alemania	0,00
Arcelor Mittal	+2,14	Gamesa	-1,38	Zona euro	0,00
CaixaBank	+1,86	Mediaset	-1,30	Reino Unido	0,50
Técnicas Reunidas	+1,82	Bankinter	-1,10	EE.UU.	0,25-0,50
Santander	+1,31	Indra	-1,01	Japón	0,00-0,10
BBVA	+0,96	Inditex	-0,73	Suiza	-0,007
Merlin Properties	+0,95	Telefónica	-0,60	Canadá	0,75

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	AYER MÍN.	AYER MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO % ACTUAL
Abertis	13,860	0,020	0,14	13,730	13,895	-1,60	0,98
Acciona	66,060	-0,210	-0,32	65,580	66,540	50,87	-16,46
Acerinox	11,360	0,005	0,04	11,250	11,480	-22,10	26,30
ACS	26,090	-0,015	-0,06	25,725	26,270	1,65	-3,42
Aena	128,250	-0,150	-0,12	126,200	128,850	85,95	21,68
Amadeus	39,385	-0,690	-1,72	39,230	40,025	26,44	-3,20
ArcelorMittal	5,117	0,107	2,14	5,043	5,171	-56,25	69,46
B. Popular	1,300	0,048	3,83	1,250	1,309	-24,22	-52,37
B. Sabadell	1,286	-0,002	-0,16	1,273	1,315	-14,11	-21,35
B. Santander	3,861	0,050	1,31	3,795	3,918	-28,93	-15,29
Bankia	0,682	0,002	0,29	0,680	0,709	-9,04	-36,50
Bankinter	6,198	-0,069	-1,10	6,165	6,325	2,74	-5,29
BBVA	5,248	0,050	0,96	5,159	5,304	-6,54	-22,12
CaixaBank	2,243	0,041	1,86	2,204	2,287	-20,66	-30,21
Cellnex Telecom	15,800	-0,045	-0,28	15,600	15,940	12,48	-8,35
Dia	5,711	0,021	0,37	5,652	5,724	3,29	4,90
Enagás	27,120	0,010	0,04	26,985	27,240	7,60	4,31
Endesa	18,430	0,155	0,85	18,240	18,480	21,64	1,68
Ferrovial	18,010	-0,095	-0,52	17,885	18,125	33,43	-13,64
Gamesa	18,200	-0,255	-1,38	18,050	18,560	112,32	15,04
Gas Natural	18,100	-0,030	-0,17	18,000	18,220	0,49	-3,80
Grifols	20,030	0,015	0,07	19,910	20,155	31,70	-6,03
IAG	4,865	-0,169	-3,36	4,813	5,007	38,60	-41,21
Iberdrola	6,135	=	=	6,096	6,170	25,59	-6,34
Inditex	30,755	-0,225	-0,73	30,600	31,030	37,36	-2,95
Indra	10,330	-0,105	-1,01	10,280	10,490	7,42	19,16
Mapfre	2,117	0,005	0,24	2,097	2,148	-10,46	-8,43
Mediaset	10,650	-0,140	-1,30	10,510	10,860	1,71	6,18
Merlin Properties	10,110	0,095	0,95	9,957	10,380	45,75	-12,43
Red Eléctrica	20,295	0,045	0,22	20,150	20,325	13,34	6,51
Repsol	12,075	0,270	2,29	11,790	12,140	-28,00	19,32
Técnicas Reunidas	28,000	0,500	1,82	27,525	28,040	4,49	-19,66
Telefónica	8,777	-0,053	-0,60	8,650	8,861	-3,99	-14,25
Viscofan	50,440	0,110	0,22	49,815	50,590	31,21	-9,35

La Barbie imperfecta gusta más

La reinvención de la muñeca con modelos más humanos reactiva el negocio de Mattel

RAQUEL VILLAÉCIJA MADRID

Barbie, la muñeca con la que han crecido varias generaciones de niñas, sigue siendo un icono, aunque Mattel ha tenido que reinventarla para reflotar sus ventas, que llegaron a desplomarse un 20% en 2014.

En los últimos meses la empresa se ha centrado en dar una nueva imagen a la muñeca, ha presentado novedades, nuevos formatos y modelos que rompen con la figura tradicional de Barbie y pretenden acercarla a las nuevas generaciones de niñas.

La estrategia ha dado resultado y las ventas interanuales crecieron un 23% hasta junio, el mayor incremento en la última década, y han aliviado la caída de las de la juguetera, que cedieron a nivel global un 3%.

Esta nueva generación de muñecas se aleja del estereotipo de mujer perfecta y ofrece perfiles más humanos y realistas: en concreto Mattel lanzó a principios de año los modelos de Barbie alta, baja y *curvy*. El objetivo, señaló la compañía, «es que estos juguetes reflejen la diversidad étnica y estética que existe en la sociedad».

Además, también ha presentado recientemente su Barbie presidenta y vicepresidenta, con el objetivo de «ahondar en el debate sobre el liderazgo femenino».

Estos perfiles «dan fe de nuestros esfuerzos por mostrarles a las niñas profesiones en las que las mujeres aún están poco representadas», señaló en su momento la empresa.

Estas ejecutivas se comercializan con diferentes tonos de piel y pelo, pero todavía no están disponibles en los distintos tamaños.



Dos muñecas de las nueve que se alejan del perfeccionismo estético. MATTEL / AFP

La juguetera también se ha aventurado con nuevos perfiles como la Barbie desarrolladora web, una muñeca que viste vaqueros, camiseta y deportivas, en lugar de falda y tacones. Se trata de modelos más humanos y cercanos a la imagen real de la mujer.

Gracias al cambio de estrategia, Barbie facturó en el segundo trimestre del año 146 millones de euros, aunque no logró paliar las pérdidas de la californiana Mattel, que se dejó 17 millones de euros, un 67% más que en el mismo período del año pasado.

La cifra de negocio de Mattel alcanzó entre abril y junio un total de 867 millones de euros, un 3,1% menos que un año antes. A pesar de los resultados, Christopher Sinclair, presidente y consejero delegado del grupo, declaró estar animado por las cifras porque «reflejan la buena marcha del proceso para nuestra transformación».

En los últimos años Mattel ha acusado a la competencia de muñecas como las de la película *Frozen*, que le han comido terreno a Barbie. En 2014 el grupo perdió la batalla contra Hasbro para ganar la licencia para fabricar las muñecas de las princesas de Disney y las de *Frozen*. Hasbro, de hecho, anunció hace unos días un aumento del 25% en su beneficio precisamente gracias a las ventas de los juguetes de la citada película, así como los de *Star Wars*.

Mattel y Hasbro compiten por los lucrativos contratos con los estudios cinematográficos para fabricar juguetes inspirados en películas infantiles y poder compensar así la caída de las ventas de los tradicionales. En esta guerra de licencias, Mattel sí ha obtenido el permiso para fabricar la línea de *Jurassic World*, producida por Universal Pictures y que se estrenará en 2018.

Ofrecer a las niñas una imagen más diversa de la mujer es un paso. Pero a Barbie aún le queda camino para volver a los niveles de años atrás. En la primera mitad de 2012 la muñeca facturó 416 millones de dólares, frente a los 300 en ventas que cosechó este año.

TESORO PÚBLICO

Emite ya bonos a tres años a tipos negativos

El Tesoro Público español ha captado hoy 3.077,49 millones de euros en bonos a tres y cinco años, con unos intereses inferiores a los de las pujas anteriores y negativos por primera vez en la historia en los bonos a tres años./ EFE

RÉCORD EXPORTADOR

El déficit comercial cae un 31% hasta mayo

El déficit comercial español se redujo el 30,9 % entre enero y mayo respecto al mismo período de 2015 y sumó 6.521,7 millones de euros, debido al tirón de las exportaciones que alcanzaron un nuevo máximo en la serie histórica correspondiente a los cinco primeros meses del año. / EFE

SIN MOCIÓN DE CENSURA

Aprobada la reforma laboral francesa

El proyecto de ley de reforma laboral promovido por el Gobierno francés se aprobó ayer al no haberse presentado una moción de censura después de que el Gobierno evitara el miércoles, con un mecanismo constitucional, el voto en la Asamblea. / EFE